

Ayuntamiento de Torrelavega

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE TORRELAVEGA (CANTABRIA)

TOMO 0 ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

APROBACIÓN INICIAL
FEBRERO 2019

C. ANDRÉS + LL.MASIÁ S.L.P.

MEMORIA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

2. POBLACIÓN 3

2.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA 3
2.1.1. Evolución de la población de Torrelavega y encuadre regional 3
2.1.2. Componentes del crecimiento demográfico 9
2.2. POBLACIÓN Y TERRITORIO 18
2.2.1. La entidad singular de población 18
2.2.2. Los barrios de Torrelavega 20
2.3. SOCIOLOGÍA DE LA POBLACIÓN 40
2.3.1. Estructura de la población por edades y sexo 40
2.3.2. Características de los hogares 63
2.3.3. Relación de la población con la actividad económica 70
2.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN Y NECESIDADES DE VIVIENDA 91
2.5. ANÁLISIS Y PROBLEMÁTICA DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA 93
2.5.1. Barreda 93
2.5.2. Los Poblados, La Palmera y El Salvador 95
2.5.3. Ganzo y Dualez 97
2.5.4. Torres 98
2.5.5. Sierrapando 99
2.5.6. Viérnoles 101
2.5.7. Tanos y La Montaña 102
2.5.8. La Inmobiliaria 103
2.5.9. Paseo del Niño 105
2.5.10. Covadonga 106
2.5.11. Campuzano 108
2.5.12. Ciudad Vergel 109
2.5.13. Nueva Ciudad 111
2.5.14. Plaza de las Autonomías 112
2.5.15. Mies de Vega 113
2.5.16. Casco Urbano 114
2.5.17. Evolución de la inmigración en los barrios de Torrelavega 116
2.6. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO DE POBLACIÓN 117

3. ESTRUCTURA PRODUCTIVA 123

3.1. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD 123
3.1.1. El sector primario 123
3.1.2. La industria y la construcción 134
3.1.3. El sector servicios 140
3.2. CONCLUSIONES 145

4. ESTUDIO INMOBILIARIO 149

4.1. OBJETO DEL ESTUDIO 149
4.2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA 150
4.3. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS 153
4.4. EVOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN DE LICENCIAS 161

4.5. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO SOCIAL. 164
4.5.1. Viviendas de segunda mano 164
4.5.2. Viviendas de nueva promoción 170
4.5.3. Comparativa entre viviendas de segunda mano y viviendas de nueva promoción 172
4.5.4. Evolución de las transacciones inmobiliarias. 173
4.6. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS CAMPOS DE PRECIOS DE LA VIVIENDA 175
4.6.1. El campo de precios de viviendas de segunda mano 175
4.6.2. El campo de precios de venta de viviendas unifamiliares de segunda mano 176
4.6.3. El campo de precios venta de viviendas colectivas de segunda mano 176
4.6.4. El campo de precios de alquiler de viviendas 177
4.7. EL CAMPO DE PRECIOS DE VENTA DE GARAJES 180
4.8. EL CAMPO DE PRECIOS DE VENTA Y ALQUILER OFICINAS Y LOCALES 181

5. PLANEAMIENTO VIGENTE. GRADO DE DESARROLLO 183

5.1. MODIFICACIONES PUNTUALES 184
5.2. GRADO DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO VIGENTE 184
5.2.1. Suelo Urbano 184
5.2.2. Suelo Urbanizable 190
5.2.3. Planes Especiales 191
5.2.4. Cuadro resumen de grado de desarrollo del Plan General: 193

6. PLANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS LIMÍTROFES 195

7. MEDIO URBANO 199

7.1. EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD 199
7.2. ANÁLISIS MORFOTIPOLÓGICO 203
7.3. MORFOLOGÍA DE LOS BARRIOS 213
7.4. MORFOLOGÍA DE LOS NÚCLEOS 224

8. DOTACIONES 229

8.1. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS 230
8.1.1. Equipamiento Educativo 231
8.1.2. Equipamiento Sanitario 236
8.1.3. Equipamiento Asistencial 241
8.1.4. Equipamiento Cultural 247
8.1.5. Equipamiento Deportivo 252
8.1.6. Equipamiento Religioso 258
8.1.7. Equipamiento Administrativo 260
8.1.8. Otros Equipamientos 264
8.1.9. Servicios e Infraestructuras 268
8.1.10. Infraestructuras de Transporte 273
8.2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS 275
8.3. ESPACIOS LIBRES 276
8.3.1. Espacios Libres de Parques 276
8.3.2. Espacios Libres de Jardines y Plazas Urbanas 278
8.3.3. Espacios Libres de Zonas Verdes 280
8.3.4. Espacios Libres de Áreas recreativas 282
8.4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESPACIOS LIBRES 283

9. BIENES PATRIMONIALES MUNICIPALES 285

9.1. BIENES INMUEBLES 285
9.2. BIENES PATRIMONIALES 285

10. ANEXOS 287

10.1. POBLACIÓN: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GRÁFICA 287
10.1.1. Datos y gráficos del sector primario 287
10.1.2. Datos y gráficos del sector secundario 297
10.1.3. Datos y gráficos del sector terciario 299
10.2. ESTUDIO INMOBILIARIO: TABLAS 303
10.2.1. Vivienda de obra nueva 303
10.2.2. Vivienda de segunda mano 304
10.2.3. Garajes. 311
10.2.4. Locales y oficinas 312
10.2.5. Alquiler de viviendas 313
10.2.6. Alquiler de oficinas y locales 315

1. INTRODUCCIÓN

La Revisión del PGOU/85 se aborda a partir de la documentación realizada por la empresa PROINTEC en las etapas de Información y Avance; la información y el análisis de estos documentos son el punto de partida para la formulación de la nueva propuesta de Plan General.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, última actualización en 2008, se ha considerado necesario actualizar algunos datos y reforzar aspectos sectoriales que se consideran de gran importancia para la formulación de un Plan realista comprometido con el medio ambiente, el Paisaje, y la sostenibilidad.

Se han desarrollado los siguientes campos de trabajo:

- Actualización de datos sobre Población y la Estructura productiva del municipio.
- Estudio inmobiliario y evolución de la vivienda.
- Desarrollo de las previsiones del PGOU/85 y su relación con el planeamiento de los municipios vecinos.
- Estudio morfotipológico del parque edificado.
- Dotaciones: Equipamientos y espacios libres públicos.
- Un mayor grado de profundización con respecto al análisis del medio físico y natural, el funcionamiento hidráulico, el Paisaje, Patrimonio Arqueológico y Etnográfico, la catalogación de los bienes protegidos y la Movilidad.

En este documento se presentan parte de los estudios realizados, estando otros contenidos en el Informe de Sostenibilidad Ambiental.

2. POBLACIÓN

2.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

Las fuentes utilizadas para el estudio de la población del municipio de Torrelavega son las siguientes:

- Censos de Población y Vivienda (el último se ha realizado a 1 de Noviembre del año 2011), y Padrones Municipales de Habitantes, según las publicaciones que ha hecho de los mismos el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este organismo publica, también, la población de los municipios a 1 de enero de cada año, que es la población oficial a partir de 1997, siendo la más reciente la de 2017 publicada a 1 de enero de 2018.
- Nomenclátor de Población, diversos años, INE
- Padrón Continuo de Habitantes a marzo de 2015, Ayuntamiento de Torrelavega.
- Movimiento Natural de la Población, INE.

A partir del Padrón Municipal de Habitantes de 1996 el INE considera únicamente la población de derecho –la población legal-, y esta será la que utilizaremos para las series históricas (en caso contrario se indicará).

2.1.1. Evolución de la población de Torrelavega y encuadre regional

La población del municipio en los últimos años

En esta introducción no queremos hacer una historia económica y demográfica de Torrelavega pero parece interesante recordar que el desarrollo industrial del municipio, que es la base de que el pueblo se convierta en ciudad, tiene sus prolegómenos en la segunda mitad del siglo XVIII, con el asentamiento de fábricas de harinas y curtidos. Sin embargo, la llegada de las grandes empresas industriales se produce en la segunda mitad del siglo XIX (Real Compañía de Minas, destinada a explotar los yacimientos de blenda y calamina de Reocín, en 1.853) y principios del XX: Solvay, instalada en 1904-1908 para explotar la sal de Polanco, y la fábrica de celulosa Sniace (1941), que hará cambiar el paisaje de la comarca con la plantación de eucaliptos.

En 1900 el municipio cuenta con 7.777 habitantes (población de hecho), a mitad de esa centuria se está cerca de alcanzar la cifra de 25.000 personas, número que se dobla en la mitad de tiempo (el Padrón Municipal de Habitantes de 1975 arroja la cifra de 51.124 habitantes). En las últimas dos décadas del siglo pasado Torrelavega ha sufrido la crisis industrial que siguió a la del petróleo de mediados de los 70, con el cierre de la explotación minera de Asturiana de Zinc y la drástica reducción del empleo en las factorías de Solvay y Sniace y en la industria auxiliar, lo que ha provocado una recesión económica que alcanza al comercio y se refleja en el retroceso de la población: si en 1991 se llega a 60.023 habitantes el Censo de Población de 2001 arroja la cifra de 55.477; después hay que hablar de moderada recuperación, ya que en 2003 la población del municipio es de 56.638 personas, un crecimiento de 729 habitantes en dos años, no ha podido consolidarse como cambio de tendencia. Desde ese año, la población ha ido decreciendo con una mínima estabilización a finales de la década del 2000, para continuar un descenso que sitúa la población en 2014 con 54.196 habitantes, lo que supone 1.993 personas menos que el año 2000.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA, CANTABRIA, SANTANDER Y LOS MUNICIPIOS URBANOS DE LA REGIÓN 1975-2004 (Tasas de Crecimiento Anual)								
	TORRELAVEGA		CANTABRIA		SANTANDER		MUNICIPIOSURBANOS(1)	
AÑO	Población	TCA	Población	TCA	Población	TCA	Población	TCA
1975	51.124		490.997		164.994			
1981	56.490	1,68	513.115	0,74	179.694	1,43	102.627	
1986	58.539	0,72	522.664	0,37	186.145	0,71		
1991	60.023	0,50	527.326	0,18	191.079	0,52	107.910	0,50
1996	58.196	-0,62	527.437	0,00	185.410	-0,60	115.106	1,30
2001	55.909	-0,80	537.606	0,38	183.799	-0,17	124.733	1,62
2006	56.143	0,08	568.091	1,11	185.410	0,17	147.575	3,42
2011	55.553	-0,21	593.121	0,87	179.921	-0,60	161.075	1,77
2014	54.196	-0,82	588.656	-0,25	175.736	-0,78	161.988	0,19

Municipios de 10.000 habitantes y más población, sin incluir a Santander (Castro-Urdiales-Camargo-Piélagos-Astillero-Santa Cruz de Bezana-Laredo-Corrales de Buelna-Santoña-Reinosa).

Fuente: Padrones Municipales de Habitantes, Padrón Continuo de Habitantes, INE y elaboración propia

Conocemos las causas económicas para el retroceso poblacional, las causas demográficas han sido las siguientes: 1. Desde el comienzo de los años 90 la mortalidad es mayor que la natalidad, lo que da lugar a un crecimiento vegetativo negativo; 2. Por esos años la emigración es, por primera vez en la historia reciente del municipio, mayor que la inmigración, haciendo que se produzca un saldo emigratorio neto. Poca natalidad y emigración son los causantes del descenso de la población de Torrelavega. De estas dos variables la que tiene más fuerza es la emigración.

Relacionadas con las migraciones se producen dos fenómenos que juegan en sentido contrario:

1. En algunos municipios del entorno se han formado un alfoz de la ciudad, en ellos se ha creado una gran oferta de suelo industrial el suelo residencial, por eso muchas parejas jóvenes se van a formar su hogar en Cartes, Reocín o Los Corrales de Buelna, y en esos municipios tendrán a sus hijos, lo que redunda en la escasa natalidad de Torrelavega. También se produce con el suelo productivo un efecto similar que ha atraído a algunas industrias de Torrelavega y otras que podrían asentarse en nuestro municipio no lo hacen por esta competencia, aunque esta razón no explica la minoración de población puesto que son muy accesibles desde Torrelavega para desplazamientos de trabajos cotidianos.
2. En 1991 los inmigrantes extranjeros que vivían en Torrelavega era tan solo 182, en 2001 son 1.494 y en la actualidad ese número se ha incrementado a 3.862 (7,1% de la población).

En la década del 2000 se asistió a un pasajero crecimiento de la natalidad y de nuevo las altas por cambio de residencia superan a las bajas por ese motivo, con alguna excepción; el resultado es que la población de Torrelavega repuntó de nuevo, pero desde 2009 retornaron los saldos migratorios negativos con fuerza, sumándose al crecimiento natural vegetativo que ya arrastraba el municipio en los últimos trece años.

El municipio vive un momento de incertidumbre en su historia. Las nuevas generaciones que tenían

un planteamiento ecológico y deseo de calidad de vida que choca con la actividad de alguna de las industrias tradicionales, ahora tienen como dificultad más acuciante encontrar empleo, en el municipio o en la comarca. La caída del tejido productivo estrangula la actividad económica, y el hecho de que el planeamiento de desarrollo no se haya podido ejecutar, su crecimiento poblacional. Por otra parte, Torrelavega está muy cerca de Santander para ser una cabecera de comarca alternativa a la capital, en un espacio cada vez más intercomunicado, como es la zona central de Cantabria, en el que se produce una alta movilidad de la población (laboral, de consumo y ocio). Su equipamiento sirve a los municipios del entorno en los niveles más alto de la jerarquía –sanitario y judicial, por ejemplo-, pero en el caso del comercio o el ocio, la competencia es cada vez más difícil.

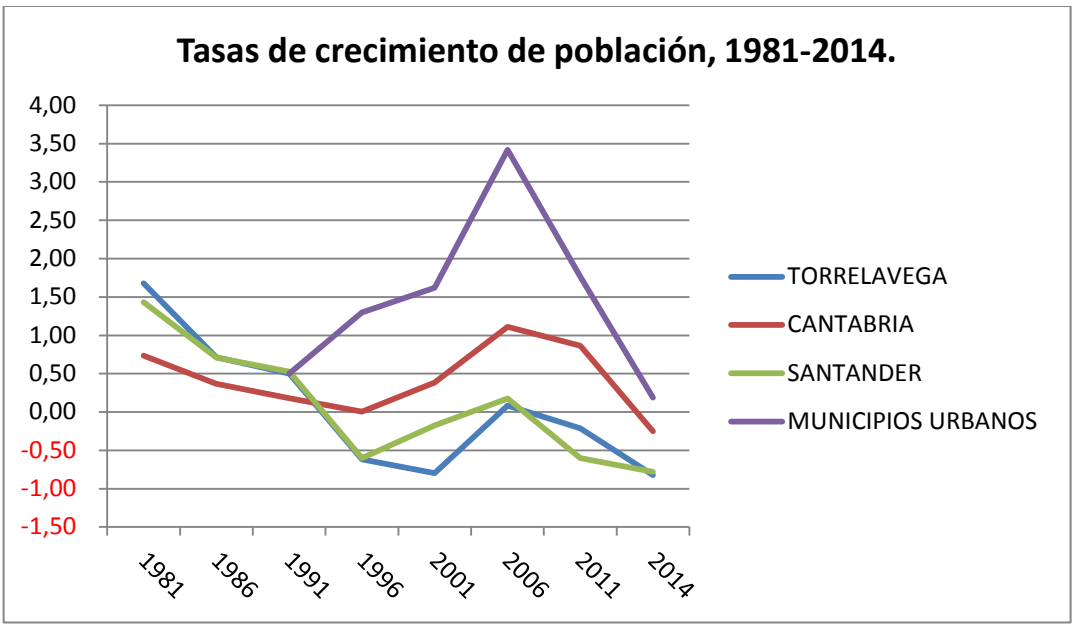
Con esta situación de impass como telón de fondo, se va intentar estudiar en las páginas siguientes los cambios que se están produciendo en la población de Torrelavega, en cuanto al volumen de sus efectivos, su distribución en el territorio y su perfil sociodemográfico, intentando aislar invariantes que puedan señalar las claves del comportamiento en un futuro a corto y medio plazo.

Pero podemos adelantar algo, teniendo en cuenta el comportamiento del crecimiento vegetativo, en el futuro la evolución de la población de Torrelavega dependerá únicamente del comportamiento del saldo migratorio, de su signo y volumen.

La región cántabra como marco de referencia

El aumento de población de Cantabria ha sido importante pero necesita los primeros 80 años del siglo pasado para doblar sus efectivos y sobrepasar el medio millón de habitantes. Después el crecimiento se hace más lento y en algunos momentos prácticamente se estanca (1986-1996). Entre 1996 y 2004 se ha producido un repunte (tasa anual del 0,65%), pero aún se está lejos de la tasa del país en esos años: 1,11%; finalmente, la ralentización del crecimiento ha acabado cayendo a tasas negativas estos dos últimos años perdiendo 5.250 habitantes desde 2013.

Esta comunidad uniprovincial es una de las que tiene menos población de España, en 1981 ocupaba la posición 15 por número de habitantes, seguida por Navarra y La Rioja. En la actualidad ha sido sobrepasada hasta quedar en el puesto nº 28 por detrás de Castellón y por encima de Valladolid, habiendo descendido su valor relativo que tiene sobre la población del país desde el 1,36 al 1,26%.



En el momento en que Torrelavega alcanza su máxima población, en 1991, sus habitantes son el 11,2% de la población de la región, pero al seguir caminos divergentes –disminución de la población del municipio y recuperación de la región-, ha perdido peso demográfico y en 2014 supone el 9,2% de la población cántabra.

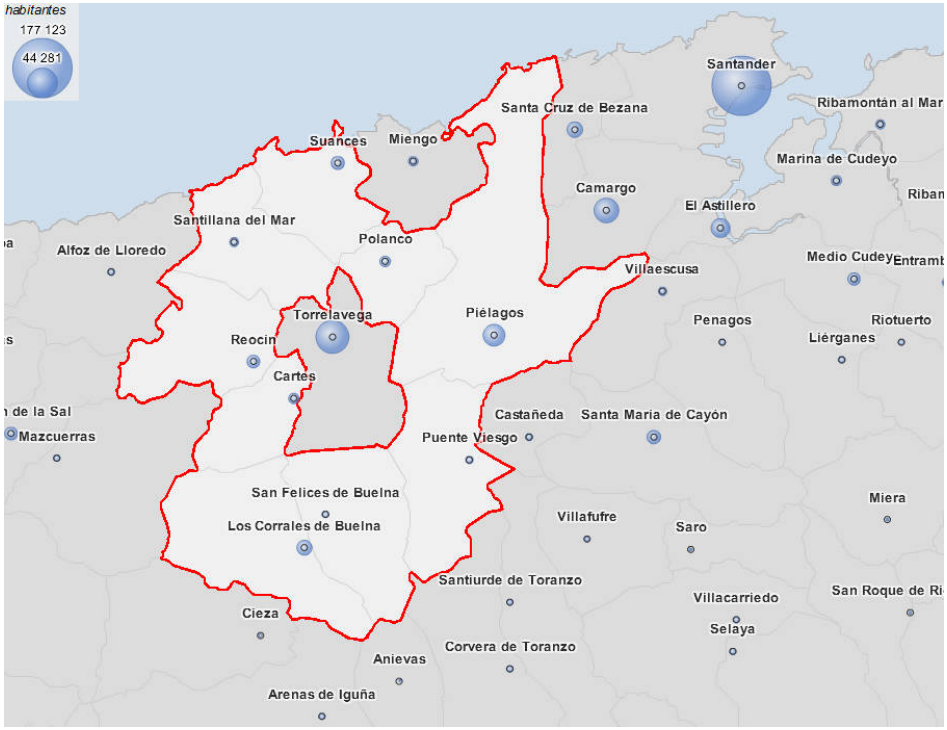
Santander ha tenido el mismo comportamiento demográfico que Torrelavega, ambas alcanzan la población máxima de su historia en 1991, con 191.079 habitantes en Santander, para después descender a los 175.736 h actuales, siendo sus tasas de decrecimiento muy similares. La formación de un área metropolitana en su entorno le resta población por emigración a los municipios de ese área.

El Instituto Nacional de Estadística considera municipios urbanos a los que tienen 10.000 y más habitantes. Si se suma la población de los municipios urbanos de Cantabria, haciendo abstracción de Santander, se observa en el gráfico como este conjunto experimenta un cierto retroceso en la primera mitad de los años 80, pero luego sigue su tendencia ascendente muy acusada, incluso cuando Torrelavega está perdiendo habitantes. Es como si otros municipios estuvieran cogiendo el testigo del aumento poblacional, y no solo con respecto a Torrelavega sino también respecto a la capital.

Desde 2006, todos los territorios del gráfico se igualan en cuanto a la minoración de sus tasas de crecimiento, siendo la única diferencia que Cantabria, Santander y Torrelavega presentan valores negativos y los municipios de >10.000 habitantes aún no han atravesado esa barrera.

El alfoz de Torrelavega

La formación de un alfoz en torno a Torrelavega hace que nos interesemos por su comportamiento demográfico en los últimos años. Para ello se han elegido aquellos municipios que tienen una mayor relación con el nuestro y que están experimentando los mayores cambios. Se trata de Polanco, Piélagos, Cartes, Reocín, Santillana del Mar, Puente Viesgo. Los Corrales de Buelna, San Felices de Buelna y Suances.



Los crecimientos más fuertes son los de Piélagos, Cartes y Polanco, que superan ampliamente los 2% de crecimiento anual, seguidos de un segundo grupo constituido por Suances, Puente Viesgo y Reocín; por último, Los Corrales de Buelna, Santillana del Mar y San Felices de Buelna cuentan con crecimientos discretos. Todos ven aumentar su población mientras que Torrelavega pierde habitantes, por eso, si en 1996 la población de nuestro municipio representaba el 54% de la zona, en 2014 retrocede al 43%. Este conjunto de municipios –sus 127.095 habitantes- supone el 22% de la población de Cantabria.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA Y LOS MUNICIPIOS DE SU ENTORNO, 1996-2014.

	Pob. 1996	Pob. 2014	T.C.A. 1996-2014
Torrelavega	58.196	54.196	-0,395
San Felices de Buelna	2.230	2.394	0,395
Santillana del Mar	3.854	4.197	0,475
Los Corrales de Buelna	10.289	11.230	0,487
Reocín	6.837	8.328	1,102
Puente Viesgo	2.308	2.851	1,181
Suances	6.117	8.580	1,898
Polanco	3.660	5.633	2,424
Cartes	2.954	5.687	3,706
Piélagos	10.741	23.999	4,568

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes y Padrón Continuo de Habitantes y elaboración propia.

A partir de datos de 2004, se confirma la tendencia de que el alfoz recibe emigrantes de Torrelavega y de pueblos de la región, preferentemente por tener la vivienda a un menor precio, siendo Cartes, Reocín y Suances los más beneficiados del cambio de residencia, mientras que Torrelavega aún conserva capacidad de atracción para habitantes de Santander y resto de Cantabria.

ALTAS Y BAJAS POR CAMBIO DE RESIDENCIA CON DESTINO Y ORIGEN EN TORRELAVEGA, 2004.

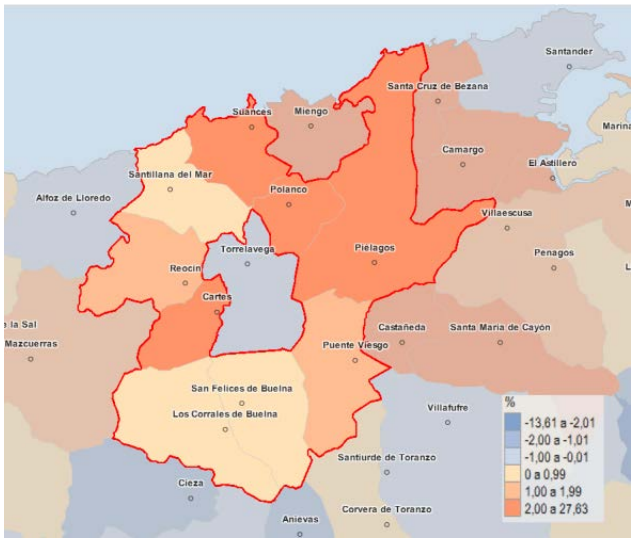
	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIA
Polanco	50	63	-13
Piélagos	21	32	-11
Cartes	97	201	-104
Reocín	111	178	-67
Santillana del Mar	50	81	-31
Suances	84	129	-45
Santander	237	174	63
Resto Cantabria	518	457	61
TOTALES	1.168	1.315	-147

Fuente: Negociado de Estadística, Ayuntamiento de Torrelavega

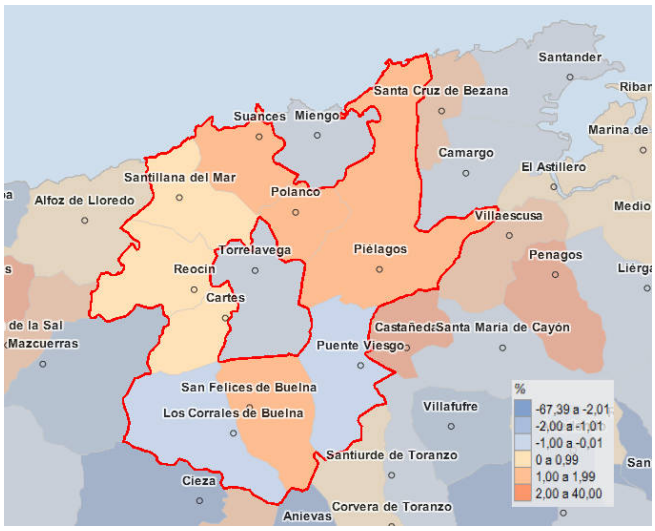
Esta situación de saldo negativo con alguno de los municipios de su entorno y positivo con el resto de la región, España o el extranjero, ha ido variando hasta llegar a que solo son positivos los saldos de inmigrantes procedentes del extranjero, como luego tendremos ocasión de ver. La gente de Torrelavega sigue yéndose a vivir a los pueblos próximos y han dejado de venir de otros pueblos de Cantabria, eligiendo como residencia municipios situados en el límite del término municipal de Torrelavega, desde los cuales tienen acceso por cercanía a trabajos y servicios de la ciudad, encontrando un poco más allá de los barrios de Torres o Covadonga vivienda más barata en la década del 2000.

Uno de los resultados de esta emigración de proximidad es que colegios como el CEIP Ramón Menéndez Pidal, del Barrio de Covadonga, reducía los niños matriculados mientras que los centros de Puente San Miguel iban aumentando; otra es la utilización de equipamientos de Torrelavega, como el deportivo, por los habitantes de los municipios del entorno, que cuentan con menos dotaciones.

La tendencia del último año registrado apunta a que las tasas de crecimiento se vuelven negativas incluso para los municipios que durante los últimos trece años han visto aumentar su población, como Los Corrales de Buelna (-0,62%) y Puente Viesgo (-0,63%).



Tasa de variación anual acumulativa 2001-2013 (%). Fuente: INE y Ministerio de Fomento.



Tasa de variación anual acumulativa 2012-2013 (%). Fuente: INE y Ministerio de Fomento.

2.1.2. Componentes del crecimiento demográfico

El crecimiento de la población se debe a la incidencia de cuatro factores: nacimientos y defunciones, cuya diferencia da lugar al crecimiento vegetativo o natural, e inmigración y emigración, que como el resto da lugar al saldo migratorio.

Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo

La publicación anual del INE Movimiento Natural de la Población (MNP) es la fuente básica para las estadísticas vitales (nacimientos, defunciones y matrimonios). En el caso de los nacimientos es sólo a partir de 1975 cuando el MNP se refiere al lugar de residencia de la madre y no, como venía siendo habitual, al lugar de alumbramiento. Otro tanto ocurre con las defunciones, que ahora se registran por el lugar de residencia, además de por el lugar donde se produce el óbito. Por ello se va a comenzar la serie estadística en aquel año, siendo la última publicación del MNP con datos municipales la del año 2013.

A. Evolución y análisis de la fecundidad y la natalidad

El rápido descenso de la fecundidad iniciado a partir de 1977 dejó fuera de actualidad las cifras de nacidos que aparecían en las proyecciones de población elaboradas por el INE hasta ese momento.

En 1975 el índice sintético de fecundidad -número medio de hijos por mujer en edad fértil-, que mide la intensidad del fenómeno natalidad, estaba por encima del valor necesario para asegurar el reemplazo de las generaciones, considerado en 2,05 hijos por mujer en los niveles de mortalidad infantil de ese momento. La evolución del índice desde entonces ha sido muy negativa en Cantabria:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER EN CANTABRIA

1975	2,68
1980	2,16
1985	1,46
1990	1,15
1995	0,92
2000	1,06
2005	1,20
2010	1,26
2013	1,18

En poco tiempo la caída ha sido muy brusca y en consonancia con la tendencia seguida por el conjunto de España, uno de los dos o tres países que tienen la fecundidad más baja del mundo, fecundidad que no permite ya el reemplazo generacional. La llegada de inmigrantes de países que, en muchos casos, tienen pautas natalicias propias de la primera fase de la transición demográfica -alta natalidad y baja mortalidad-, ha hecho que se incremente el indicador coyuntural de la fecundidad; hay que tener en cuenta que si en el año 2000 el 6,2% de los nacimientos producidos en el país procedían de madres extranjeras, en 2002 son ya el 10,4%.

La fecundidad en Cantabria se comporta como en el resto del país: retroceso del calendario de la edad media de acceso a la maternidad-, y caída brusca del índice sintético de fecundidad, de 2,68 nacimientos por mujer, en 1975, a 0,92 veinte años más tarde, valores que se han ido remontando hasta alcanzar en la actualidad niveles de principios de las años 90.

Por su parte la tasa de natalidad pasa de 14,56 nacimientos por cada mil habitantes a 8,23, entre 1975 y 1991; después se produce un pequeño repunte y en 2002 es de 8,41, en cualquier caso una de las tasas más bajas de España, cuyo valor medio era en ese año de 10,14 hijos por cada mil habitantes.

La tasa bruta de natalidad del municipio experimenta un retroceso similar, pasando de 22,45 nacimientos por cada mil habitantes, en 1975, a 6,62 veinte años más tarde; entre 1995 y 2010 se produjo un pequeño repunte, que habría que achacar a la mayor natalidad de la población extranjera asentada en el municipio, pero en los años siguientes vuelve a decrecer, alcanzando en 2013 valores similares a los de los años 90.

En cualquier caso la caída ha sido espectacular, los nacimientos del quinquenio 1996-2000 suponen un tercio (36%) de los que tuvo el municipio en el período 1976-80. A pesar del incremento de la natalidad durante la década del 2000, los nacimientos producidos entre 2006 y 2010 son solo la mitad de los que tuvieron lugar en el quinquenio 1976-80. Se comprende que el equipamiento escolar de Torrelavega, que se construye y amplía en momentos de alta natalidad, tenga ahora bajas tasas de ocupación (67,4% de las plazas en Primaria y 64,9% en la ESO).

El aumento de la natalidad que se observa desde principios de siglo hasta el año 2010 confirma lo que ya adelantaba la tasa para el año 2000; si la media anual de nacimientos en el quinquenio 1996-2000 fue de 377,4, entre 2001 y 2010 sube a 459,7. Sin embargo, en el último trienio del que se tienen datos esta cifra vuelve a descender debido, en parte, a un saldo migratorio negativo a consecuencia de la emigración de parejas jóvenes a otros municipios de la provincia y, sobre todo, a un descenso de la inmigración extranjera.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES DE TORRELAVEGA. TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD (en tanto por mil). 1975-2013

TASAS	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2013
TBN	22,45	15,72	10,62	8	6,62	6,84	8	8,8	6,69
TBM	6,82	6,05	6,23	7,16	7,94	9,21	10,05	10,04	10,51
VALORES ABSOLUTOS		**1976-80**	**1981-85**	**1986-90**	**1991-95**	**1996-00**	**2001-05**	**2006-10**	**2011-13**
Nacimientos		5.247	3.665	2.693	2.105	1.887	2.151	2.446	1.170
Defunciones		1.665	1.818	1.994	2.217	2.481	2.603	2.821	1.686
MEDIA ANUAL NACIMIENTOS						377,4	430,2	489,2	390
MEDIA ANUAL DEFUNCIONES						496,2	520,6	564,2	562

Fuente: Censos de Población, Padrones Municipales de Habitantes y MNP, diversos años; INE y elaboración propia

El mencionado aumento se refleja en el crecimiento de los efectivos de la base de la pirámide de 2005. Si analizamos año por año la población que había en el municipio por aquel entonces con una edad comprendida entre 0 y 19 años, se observa que desde esta última edad hasta los 5 años se produce un retroceso continuo de los efectivos, pero a partir de los 5 años se da una cierta recuperación (con 1 año hay un 14,4% más de niños que con 5 años). Hoy esa recuperación se aprecia en el número de niños que tienen entre 10 y 13 años (un 16,9% más de niños con 10 años que con 13).

En 2014, tras el descenso de la natalidad en los últimos años, se observa el proceso contrario al estudiar a la población más joven, pues a partir de los cuatro años hay un retroceso en el número de efectivos poblacionales: con menos de 1 año hay un 30,6% menos niños que con 4 años.

POBLACIÓN EN LAS PRIMERAS EDADES DE LA PIRÁMIDE

	2005	2014
EDAD (años)	**POBLACIÓN**	**POBLACIÓN**
Menos de 1	438	349
1	441	382
2	429	420
3	417	441
4	411	503
5	383	488

Fuente: Padrón Continuo de Habitantes, 1/03/05; Ayuntamiento de Torrelavega

B. Evolución y análisis de la mortalidad

Si medimos la intensidad del fenómeno mortalidad con la tasa bruta de mortalidad (defunciones por cada mil habitantes), la evolución en España de este indicador ha sido la siguiente:

EVOLUCIÓN EN ESPAÑA DE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR 1000 HABITANTES

AÑO	TASA
1905	25
1975	8,36
1980	7,71
2002	8,81
2010	8,17
2013	8,34

Fuente: MNP, diversos años; INE y elaboración propia

Después de la drástica reducción de la mortalidad que corresponde a la primera fase de la transición demográfica, el envejecimiento de la población española de los últimos años, consecuencia del fuerte aumento de la esperanza de vida (en 1900 apenas sobrepasaba los 30 años y en la actualidad ha superado los 80), ha hecho cambiar la tendencia de esta variable, con el consiguiente incremento de la tasa que la mide.

En Cantabria ocurre igual, la tasa bruta pasa de 8,09 a 9,52 defunciones por cada mil habitantes entre 1981 y 2013, valores siempre superiores a los del país. No se trata de un empeoramiento de las condiciones sanitarias o higiénicas, el aumento de las personas de más edad supone la exposición de un mayor número de ellas a la mortalidad. En 2013 la región tiene un total de 4.831 nacimientos y 5.603 defunciones, lo que da lugar a un crecimiento vegetativo negativo.

En Torrelavega la tasa bruta de mortalidad decrece en la segunda mitad de los años 70 –seguramente venía descendiendo desde mucho antes-, pero en los años 80 cambia de tendencia y

aumenta de manera continua hasta nuestros días. El crecimiento de la población del municipio ha sido escaso en estos años pero la mortalidad se ha incrementado un 69% entre los quinquenios 1976-80 y 2006-2010. En el último trienio se observa un leve retroceso, ya que la media de este último lustro fue de 564,2 defunciones al año, mientras que en el período comprendido entre 2011 y 2013 baja a 562.Sin embargo, esto no implica un cambio de tendencia pues en 2013 hubo un incremento en el número de defunciones, tanto en términos absolutos como relativos.

Esta evolución es un reflejo del envejecimiento de la población del municipio, si en 1975 el número de habitantes que había superado los 64 años era del 7,7% en la actualidad es del 22,5%.

C. Evolución y análisis de la nupcialidad

El hecho de que en España el 59,2% de los nacimientos tengan lugar dentro de la pareja convierte a la nupcialidad en el primer condicionante del nivel de fecundidad alcanzado. La evolución de esta variable se ha caracterizado en nuestro país por el descenso de la tasa bruta de nupcialidad (número de matrimonios por cada mil habitantes) y el retraso del calendario (edad media de acceso a la primera unión), tanto en hombres como en mujeres.

Si la tasa bruta de nupcialidad de España se ha reducido de 7,53 matrimonios por cada mil habitantes, en 1975, a 3,31 en 2013, en Cantabria la tasa desciende de 7,01 a 3,33, igualando al dato nacional.

Por su parte la tasa de nupcialidad de Torrelavega tiene el mismo comportamiento, una reducción de 6,82 matrimonios por cada mil habitantes, en 1975, a 4,36 en 1995; después se produce una recuperación hasta el valor de 5,20 en el año 2000, que se corresponde con el moderado aumento de la tasa de natalidad en ese año. Tras unos años de estancamiento, la tasa de nupcialidad cae de nuevo a partir de 2009, siendo en 2013 de tan solo 2,04.

Los matrimonios del quinquenio 1996-2000 son el 65,7% de los que hubo cuatro lustros antes y representan un cierto estancamiento en la evolución descendente –1.344 en ese lustro con respecto a 1.398 del quinquenio anterior-; ese estancamiento da paso a un descenso progresivo desde los 268,8 matrimonios de media al año del lustro 1996-2000 hasta las 112,7 nupcias de media anuales producidas en el trienio 2011-2013.

Algunas de las parejas que se forman en Torrelavega se van a vivir a otros municipios, pero también hay fenómenos comunes al resto de España, más soltería, retraso de la edad nupcial y formas de convivencia más informal, por eso en Torrelavega se residencian cada vez menos matrimonios y estos tienen menos hijos. Si dividimos los niños nacidos en el período 1976-80 por los matrimonios que se residenciaron en el municipio en esos años se obtiene 2,6 niños por matrimonio, en el período 1996-2000 esa relación ha bajado a 1,4. En los quinquenios posteriores este dato se incrementa progresivamente hasta alcanzar los 3,8 niños por matrimonio, pero este incremento es debido a que buena parte de los niños nacen en el seno de parejas no casadas.

D. Crecimiento vegetativo

Si no fuera por la inmigración y por el aumento de la esperanza de vida al nacer, España estaría ya en crecimiento negativo.

La reducción continua de la natalidad en Torrelavega y el aumento de la mortalidad ha dado lugar a un crecimiento vegetativo descendente, que en los años 90 se convierte en negativo al morir más personas que niños nacen:

EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD, LA MORTALIDAD Y EL CRECIMIENTO VEGETATIVO EN TORRELAVEGA

PERÍODO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO
1976-80	5.247	1.665	3.582
1981-85	3.665	1.818	1.847
1986-90	2.693	1.994	699
1991-95	2.105	2.217	-112
1996-00	1.887	2.481	-594
2001-05	2.151	2.603	-452
2006-10	2.446	2.821	-375

Fuente: Movimiento Natural de la Población, diversos años, INE y elaboración propia

Si a eso se suma, como tendremos ocasión de ver enseguida, un saldo migratorio negativo, se explica la pérdida de población del municipio.

En cuanto a la evolución de la natalidad sería necesario que se recuperara la baja fecundidad de la población con medidas de apoyo a la natalidad, y que las jóvenes parejas no tuvieran que emigrar, lo que podría hacer que el crecimiento vegetativo de Torrelavega volviera a ser positivo. A corto y medio plazo eso no parece posible.

E. Saldo migratorio

En los años en los que se dispone de datos sobre nacimientos y defunciones es fácil calcular los saldos migratorios aplicando la ecuación compensadora (el saldo migratorio es el incremento de la población menos el crecimiento vegetativo). El resultado que se obtiene es el siguiente:

CÁLCULO DEL SALDO MIGRATORIO DE TORRELAVEGA A PARTIR DE LA ECUACIÓN COMPENSADORA. 1975-2013

Período	Incremento de población	Crecimiento Vegetativo	Saldo Migratorio
1976-80	5.366	3.582	1.784
1981-85	2.049	1.847	202
1986-90	1.484	699	785
1991-95	-1.827	-112	-1.715
1996-00	-2.287	-594	-1.693
2001-05	321	-452	773
2006-10	-255	-375	120
2011-13	-726	-516	-210

Fuente: Censos de Población, Padrones Municipal de Habitantes, Padrón Continuo de Habitantes, y MNP, INE y elaboración propia.

Entre 1975 y 1986 la componente dominante en la evolución de la demografía de Torrelavega es el crecimiento vegetativo, después el saldo migratorio, tanto si su signo es positivo como si es negativo. En los años 90 es el causante de la pérdida de población en un 83% y el saldo biológico en el 17%

restante. Nacen cada vez menos niños y, hasta el año 2000, son muchos más los que emigran del municipio que los que llegan a él. Entre 2001 y 2010 el saldo migratorio se torna positivo, aunque en el último quinquenio del período el volumen se reduce de manera notable. Este cambio de signo junto con el aumento de la natalidad permitió que hasta el año 2005 creciera la población, aunque dentro de unos límites de gran moderación. En 2011 el saldo cambia de signo de nuevo, de forma que a partir de ese año vuelven a ser más numerosas las emigraciones que las inmigraciones y el decrecimiento que la población experimentaba desde 2006 se acentúa.

La pregunta que nos hacemos es de dónde vienen los inmigrantes. Se puede hacer una primera aproximación al tema a partir del conocimiento que tenemos del lugar de nacimiento de los habitantes del municipio en 2011.

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA Y CANTABRIA 2011 (%)

LUGAR DE NACIMIENTO	TORRELAVEGA	CANTABRIA
Mismo municipio	43,0	40,8
Distinto municipio misma provincia	35,9	34,2
Otra Comunidad Autónoma	11,6	16,5
Extranjero	9,6	8,5
TOTALES	100	100

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

La tasa de retención de Torrelavega –la proporción de habitantes que han nacido y siguen viviendo en el municipio- era en 1991 del 52,9%, valor que ha descendido en la década pasada hasta el 43,7% y que en 2011 es del 43%; cada vez hay más gente de fuera y ya superan a los torrelaveguenses de siempre. En 2011 la tasa de retención es 2,2 puntos superior a la tasa de la región, pero el esquema de procedencia es similar en los dos ámbitos: el segundo lugar por origen de los nacimientos es otro municipio de la provincia, seguido a mucha distancia por otras Comunidades Autónomas. La proporción de extranjeros residentes en Torrelavega supera en 1 punto a la registrada en Cantabria y casi cuadriplica al dato de 2001 (2,7%).

En el año 2013 los orígenes de las altas por cambio de residencia, y el destino de las bajas por el mismo motivo, eran las siguientes:

PROCEDENCIA DE LAS ALTAS Y DESTINO DE LAS BAJAS POR CAMBIO DE RESIDENCIA. 2013

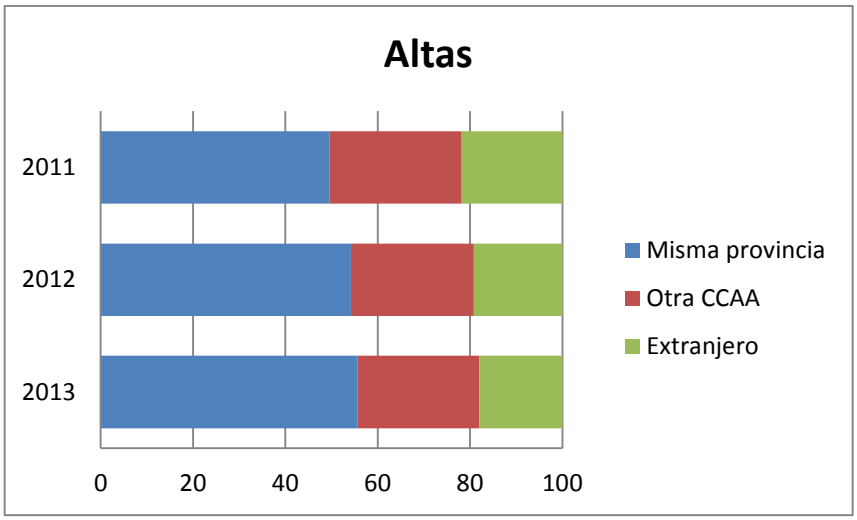
LUGAR	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIA
Cantabria	991	1.123	-132
Resto de España	468	532	-64
Extranjero	321	274	47
TOTAL	1.780	1.929	-149

Fuente: Altas y bajas por cambio de residencia 2013, Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

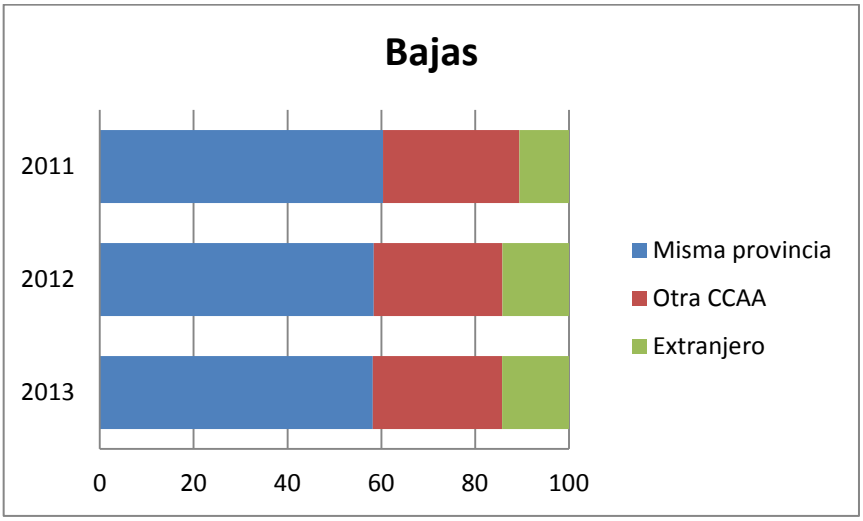
Con la región cántabra, como ya hemos dicho, el municipio mantiene un saldo migratorio negativo, que se centra, sobre todo, en los municipios más próximos. Pero este saldo se ha reducido desde 2011 en 128 personas gracias al mayor descenso del número de bajas residenciales que de altas. Los

movimientos migratorios dentro de la región suponen el 57% de las migraciones. Con el resto de España el saldo es también negativo y se ha incrementado desde 2011 debido al gran descenso en el número de altas de personas procedentes de otras Comunidades Autónomas (de 603 a 468). Son los inmigrantes extranjeros los únicos que están haciendo crecer la población de Torrelavega, pero de una manera más discreta, pues en los tres últimos años el saldo ha pasado de 233 a 47; cada vez son menos los extranjeros que eligen Torrelavega como lugar de residencia.

Como se puede observar en el gráfico, aumenta de manera progresiva el peso de las personas que se trasladan a vivir a Torrelavega desde otros municipios de Cantabria (55,7%) sobre el total de altas en el municipio. En cambio, el porcentaje de personas procedentes de otra Comunidad Autónoma o de otro país que se mudan a Torrelavega es cada vez más bajo.

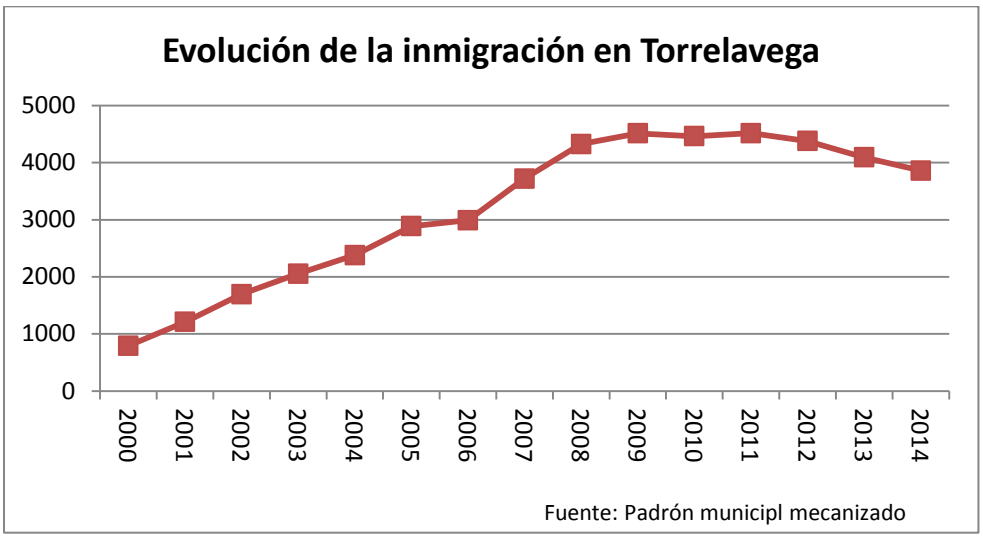


La proporción de mudanzas, respecto al total de bajas residenciales, a otros municipios de la provincia es cada vez menor, mientras que los traslados a otras Comunidades Autónomas solo pierden importancia relativa entre 2011 y 2012, después se estabilizan. También se estabiliza el peso porcentual de los traslados al extranjero tras un incremento entre 2011 y 2012. El 90,5% de estas emigraciones exteriores son efectuadas por extranjeros, seguramente para retornar a su país de origen al no encontrar en España el sustento económico que buscaban cuando inmigraron aquí.



Parece interesante dedicar un poco de atención al colectivo de inmigrantes extranjeros. Como ya hemos dicho, en 1991 el número de inmigrantes extranjeros estaba formado por 182 personas, en

2001 son ya 1.211, en 2005ese número se había incrementado a 2.887 y en la actualidad la cifra asciende a 3.860, el 7,19% de la población del municipio.



Fuente: Padrón municipl mecanizado

Los inmigrantes extranjeros de Torrelavega proceden de 108 países con el siguiente reparto por continente:

PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS. TORRELAVEGA 2014

PROCEDENCIA	INMIGRANTES	%
Unión Europea	1.316	34,1
Resto de Europa	337	8,7
EUROPA	1.653	42,8
ÁFRICA	1.020	26,4
AMÉRICA	862	22,3
ASIA	320	8,3
OCEANÍA	5	0,1
TOTAL	3.860	100

Fuente: Padrón Continuo de Habitantes y elaboración propia

El continente más representado es Europa (42,8%), en donde tiene una presencia mucho mayor la Europa Comunitaria (el 79,6% de los inmigrantes europeos), seguido por África (26,4%), después viene América (22,3%), le sigue muy de lejos Asia (8,3%) y con una presencia testimonial de Oceanía. Esta distribución ha variado con respecto a 2005, año en que la procedencia más destacada de los inmigrantes extranjeros era América, mientras que el grupo de europeos ocupaba el segundo lugar.

Los países con más presencia son Rumanía (1.009 personas), Marruecos (539), República Dominicana (251), China (179) y Colombia (138); entre los seis cuentan con el 54,8% de todos los inmigrantes extranjeros, lo que da idea de que existe una dispersión bastante grande según país de origen.

Más tarde se hablará de la ubicación de esta población en los barrios de la ciudad, aquí queremos resaltar dos de sus características demográficas:

ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA DE TORRELAVEGA (%). 2005

GRUPOS DE EDAD (años)	POB. ESPAÑOLA	POB. EXTRANJERA
00-19	16,2	19,24
20-44	36,89	66,93
45-64	26,94	12,26
65 y +	19,96	1,58
TOTALES	100	100

Fuente: Padrón Continuo de Habitantes 1/03/05; Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

1. Mayor presencia de hombres que de mujeres: si en la población española la relación de género es de 91,8 hombres por cada 100 mujeres, entre los extranjeros es de 120,6 hombres.
2. En la estructura por edades del colectivo extranjero tiene más presencia la población joven (0-19 años) y la que se encuentra en las primeras edades laborales (dos tercios de este colectivo se encuentra entre los 20 y los 44 años), mientras que la población que ha superado los 44 años es poco numerosa y apenas hay personas mayores (Tabla: "Estructura por edad y sexo de la población nacional y extranjera de Torrelavega").

POBLACIÓN ESPAÑOLA Y EXTRANJERA DE TORRELAVEGA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2005

COHORTES	POBLACIÓN ESPAÑOLA			POBLACIÓN EXTRANJERA		
	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
00-04	1028 1,90	1018 1,88	2046 3,78	48 1,89	42 1,66	90 3,55
05-sep	968 1,79	905 1,67	1873 3,46	33 1,30	60 2,36	93 3,67
oct-14	1108 2,05	1048 1,94	2156 3,98	71 2,80	62 2,44	133 5,24
15-19	1394 2,58	1300 2,40	2694 4,98	95 3,74	77 3,04	172 6,78
20-24	1897 3,51	1835 3,39	3732 6,90	162 6,39	113 4,45	275 10,84
25-29	2364 4,37	2274 4,20	4638 8,57	245 9,66	184 7,25	429 16,91
30-34	1986 3,67	1914 3,54	3900 7,21	228 8,99	179 7,06	407 16,04
35-39	1881 3,48	1919 3,55	3800 7,02	169 6,66	163 6,42	332 13,09
40-44	1885 3,48	2003 3,70	3888 7,19	144 5,68	111 4,38	255 10,05
45-49	2066 3,82	2220 4,10	4286 7,92	95 3,74	65 2,56	160 6,31
50-54	1906 3,52	2089 3,86	3995 7,38	42 1,66	39 1,54	81 3,19
55-59	1768 3,27	1892 3,50	3660 6,76	31 1,22	17 0,67	48 1,89
60-64	1257 2,32	1381 2,55	2638 4,88	7 0,28	15 0,59	22 0,87
65-69	1083 2,00	1362 2,52	2445 4,52	12 0,47	8 0,32	20 0,79
70-74	1292 2,39	1696 3,13	2988 5,52	5 0,20	7 0,28	12 0,47
75-79	1025 1,89	1391 2,57	2416 4,47	-1,04	1 0,04	0 0,00
80-84	617 1,14	1041 1,92	1658 3,06	1 0,04	7 0,28	8 0,32
85 y +	368 0,68	925 1,71	1.293 2,39	0 0,00	0 0,00	0 0,00
TOTALES	**25893 47,86**	**28213 52,14**	**54106 100,00**	**1.387 54,67**	**1.150 45,33**	**2.537 100,00**

Fuente: Padrón Continuo de Habitantes 1/03/05; Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

2.2. POBLACIÓN Y TERRITORIO

El término municipal de Torrelavega tiene una superficie de 35,5 km², inferior a la media de los municipios de la región: 52,2 km². En 2014 su densidad de población era de 1.526,6 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad muy urbana que nada tiene que ver con los 110,6 habitantes que tiene como valor medio Cantabria.

El tema de la distribución de la población en el territorio se va a abordar desde dos enfoques distintos: 1. La entidad singular de población, para conocer los distintos asentamientos que hay en el término. 2. La sección censal, para el estudio de la población de los barrios de la ciudad.

2.2.1. La entidad singular de población

El municipio cuenta con 10 entidades de población;, con excepción de la ciudad de Torrelavega el resto eran pueblos rurales que, con el paso del tiempo, se han convertido en barrios al ir creciendo el núcleo de Torrelavega y formar con ellos un continuo urbano.

En la actualidad solo Viérnoles (que conserva su Junta Vecinal y tiene Alcalde Pedáneo), La Montaña y en menor medida Dualez y Ganzo, mantienen su carácter rural (que no agrícola, porque cada vez hay menos gente trabajando el campo o con ganado), lo que se debe a su posición dentro del término, más alejada del núcleo central y separada del mismo por alguna infraestructura (Viérnoles) o zona industrial (Ganzo y Dualez). Su evolución en el tiempo se puede contemplar en la tabla "Evolución del número de habitantes de las entidades de población de Torrelavega".

Entre 1970 y 1991 la población del municipio tiene un importante crecimiento –16.661 habitantes y una tasa anual de 1,92%-, pero hay entidades que pierden habitantes, como Barreda, Dualez y Viérnoles, con un retroceso por encima del uno por ciento anual, y La Montaña y Torres, que no llegan a ese porcentaje.

Entre 1991 y 2005 se han producido algunos cambios, el municipio pierde habitantes (3.401 y una tasa anual de –0,40), sigue retrocediendo la población de Barreda, La Montaña, Torres y Viérnoles, entidades a las que se suman Campuzano, Ganzo, Sierrapando y Torrelavega. Dualez, que en años anteriores perdía habitantes, ahora crece, mientras que Tanos es la única entidad que crece en todo momento, incrementando su tasa a partir de 1991.

El proceso de construcción de viviendas en cada entidad está detrás de estos comportamientos. Si finalizó pronto, la siguiente generación no ha encontrado vivienda en la entidad y ha tenido que cambiar de domicilio a otra zona del municipio, o de residencia abandonando Torrelavega. A ello se ha unido que en los años 90 se ha construido menos de lo necesario por dificultad en la gestión del planeamiento de desarrollo, encareciéndose la vivienda, lo que ha propiciado la emigración. La excepción es Tanos, en donde en 2005 aún se estaban produciendo actuaciones inmobiliarias y por eso su ritmo de crecimiento era continuo: pasó de 2.553 habitantes en 1970 a 6.085 en 2005, y en los últimos cinco años del período 1991-2005 se incrementó en 1.000 personas.

Entre los años 2000 y 2005 se puede hablar de estancamiento en Sierrapando, Torrelavega, La Montaña, Torres y Viérnoles, la entidad que más pierde es Campuzano y crecen de manera significativa Tanos y Dualez, sobre todo la primera, que consigue enjugar las pérdidas del resto y hacer que la población del municipio aumente un poco.

A partir de 2005 el municipio sigue perdiendo población al mismo ritmo que durante el período anterior. La entidad que experimenta el mayor crecimiento negativo es la menos poblada, La

Montaña, que en 2014 cuenta con tan solo 168 habitantes. Le sigue otro núcleo rural, Viérnoles, cuya tasa anual en el período comprendido entre 2010 y 2014 es -1,14%.

En el extremo opuesto se encuentra Ganzo, que tuvo un crecimiento especialmente significativo durante el quinquenio 2005-2010, con una tasa anual del 4,43%. Debido a este crecimiento el peso en el municipio se ha incrementado, suponiendo el 2,6% del total poblacional del municipio frente al 1,9% que suponía en 2005.

Otras entidades que han visto incrementar su población durante estos últimos, aunque en mucha menor medida, son Torres y Sierrapando que, al igual que Ganzo, en años anteriores habían experimentado un retroceso. Tanos, que hasta 2009 había ganado población de manera continua, se ha estabilizado.

En la actualidad las entidades más pobladas son Torrelavega (26.481habitantes) y Campuzano (10.710), pero al crearse un continuo urbano la división en entidades tiene cada vez menos sentido y merece la pena que vayamos hablando ya de barrios, que son unidades urbanas con personalidad propia por el proceso de formación que han tenido.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HABITANTES DE LAS ENTIDADES DE POBLACIÓN DE TORRELAVEGA 1970-2014

ENTIDAD	POBLACIÓN EN LOS AÑOS					
	1.970	**1991**	**2000**	**2005**	**2010**	**2014**
BARREDA	4.473	3.444	2.995	2.902	55.888	2.786
CAMPUZANO	8.149	14.336	11.975	11.344	2.907	10.710
DUALEZ	431	274	267	370	366	353
GANZO	867	1.229	1.130	1.083	1.324	1.424
LA MONTAÑA	252	222	180	192	176	168
SIERRAPANDO	3.887	4.332	4.013	4.008	4.156	4.179
TANOS	2.553	3.694	5.065	6.085	6.137	6.106
TORRELAVEGA	20.100	30.348	28.534	28.622	27.577	26.481
TORRES	1.206	1.097	1.012	1.010	1.048	1.071
VIÉRNOLES	1.444	1.047	1.018	1.006	961	918
MUNICIPIO	43.362	60.023	56.189	56.622	55.888	54.196

Fuente: Censos de Población 1970 y 1991; Padrón Continuo de Habitantes 1/01/00 y 1/03/05; Padrón Municipal de Habitantes 1/01/10 y 1/01/14; INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

Tasas de Crecimiento Anual Medio			
ENTIDAD	**TCAM**		
	1970-1991	**1991-2005**	**2005-2014**
BARREDA	-1,15	-1,12	-0,43
CAMPUZANO	3,8	-1,49	-0,55
DUALEZ	-1,82	2,5	-0,55
GANZO	2,09	-0,85	3,27
LA MONTAÑA	-0,6	-0,97	-1,24
SIERRAPANDO	0,57	-0,53	0,47
TANOS	2,23	4,62	0,05
TORRELAVEGA	2,55	-0,41	-0,76
TORRES	-0,45	-0,57	0,74
VIÉRNOLES	-1,37	-0,28	-0,98
MUNICIPIO	1,92	-0,4	-0,41

Fuente: Censos de Población 1970 y 1991; Padrón Continuo de Habitantes 1/01/00 y 1/03/05; Padrón Municipal de Habitantes 1/01/10 y 1/01/14; INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

2.2.2. Los barrios de Torrelavega

La sección censal

Comencemos hablando de las secciones censales a partir de las cuales se forman los barrios. En la actualidad Torrelavega está dividida en 5 distritos censales con una serie de secciones cada uno, que suman un total de 47. Cuando la población de una sección supera los 2.000 electores (no hay que olvidar que la finalidad de estas unidades territoriales es la constitución de las mesas electorales, y por eso disponemos de información estadística de ellas), se divide en dos secciones, y cuando disminuye por debajo de los 500 electores la sección se suma a otra. En el caso de Torrelavega, desde el seccionado utilizado en 1991 se ha producido la segregación de dos secciones en otras dos cada una, que corresponden, en principio, a desarrollos urbanísticos que ha experimentado la ciudad, y por tanto a crecimientos de la población.

En la tabla que se muestra a continuación, en la que se recoge la población de las secciones censales en 2000 y en 2014, se puede observar cómo la gran mayoría de las secciones pierde población, como ocurre con el municipio en su conjunto. Solo en tres secciones se produce un crecimiento verdaderamente significativo, superando entre las tres el 10% anual; se trata de la sección 9 del distrito 4 (el Sur de la Av. Fernando Arce), con una tasa de crecimiento del 62%; la sección 13 del distrito 1 (el Sur de la calle Augusto González Linares y del Paseo Fernández Vallejo, en el entorno de la Estación de Autobuses), en donde la población ha crecido un 54,3%, y la sección 9 del distrito 3 (Ciudad Vergel), con un crecimiento del 70%. Estas dos últimas secciones son el resultado de dos de las divisiones efectuadas en 1991 debido a las expectativas urbanísticas creadas que, en el caso de la segunda, no comenzaron a cumplirse hasta varios años después.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS SECCIONES CENSALES DE TORRELAVEGA. 2000-2014			
DISTRITO SECCIÓN	POBLACIÓN		
	2000	2014	TC (%) 2000-2014
1 1	1.660	1.436	-13
2	1.492	1.277	-14
3	795	761	-4
4	1.473	1.323	-10
5	884	865	-2
6	1.736	1.508	-13
7	1.475	1.275	-14
8	1.387	986	-29
9	1.898	1.912	1
10	1.563	1.257	-20
11	722	625	-13
12	1.493	1.406	-6
13	926	1.521	64
14	822	592	-28
2 1	1.057	923	-13
2	1.518	1.349	-11
3	954	933	-2
4	940	917	-2
5	819	862	5
6	877	706	-19
7	1.298	1.076	-17
8	1.545	1.331	-14
9	1.116	1.214	9
3 1	1.049	1.059	1
2	1.387	1.772	28
3	1.148	1.326	16
4	1.184	951	-20
5	914	708	-23
6	1.115	891	-20
7	1.529	1.131	-26
8	1.163	974	-16
9	989	1.685	70
12	1.631	1.246	-24
10	905	833	-8
11	1.226	948	-23
4 1	1.346	1.357	1
2	1.307	1.656	27
3	1.534	1.493	-3
4	1.019	928	-9
5	882	995	13
6	745	781	5

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS SECCIONES CENSALES DE TORRELAVEGA. 2000-2014			
DISTRITO SECCIÓN	POBLACIÓN		
	2000	2014	TC (%) 2000-2014
7	1.159	960	-17
8	1.170	1.247	7
9	1.057	1.713	62
5 1	1.103	982	-11
2	1.088	1.107	2
3	1.094	890	-19
TOTALES	56.194	53.688	-4

Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

Los barrios

La equivalencia entre los 16 barrios en que se ha dividido el municipio, y las secciones censales que corresponden a cada uno de ellos, se puede ver en el cuadro siguiente:

EQUIVALENCIA ENTRE BARRIOS Y SECCIONES DEL MUNICIPIO DE TORRELAVEGA	
BARRIO	**DISTRITO-SECCIÓN**
Barreda	(5-1)+(5-3)
Los Poblados-La Palmera y El Salvador	(5-2)
Ganzo y Dualez	(3-2)
Torres	(3-1)
Sierrapando	(4-2)+(4-3)+(4-6)
Viernoles	(4-4)
Tanos y La Montaña	(4-1)+(4-5)+(4-7)+(4-8)
La Inmobiliaria	(2-1)+(2-2)+(2-3)+(2-4)+(2-6)+(2-7)+(2-8)
Paseo del Niño	(2-5)+(2-9)
Covadonga	(3-5)+(3-6)+(3-7)+(3-8)+(3-11)
Campuzano	(3-3)
Ciudad Vergel	(3-9)
Nueva Ciudad	(3-4)+(3-10)+(3-12)
Plaza de las Autonomías	(4-9)
Mies de Vega	(1-14)
Casco Urbano	(1-1) a (1-13)

Fuente: Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Torrelavega, 2005.

La evolución de la población de los barrios de Torrelavega se va a estudiar a partir de tres años distintos: 1991, 2000 y 2010. En el primer caso hay que hacer alguna simplificación por el cambio de seccionado que se ha producido en esos años.

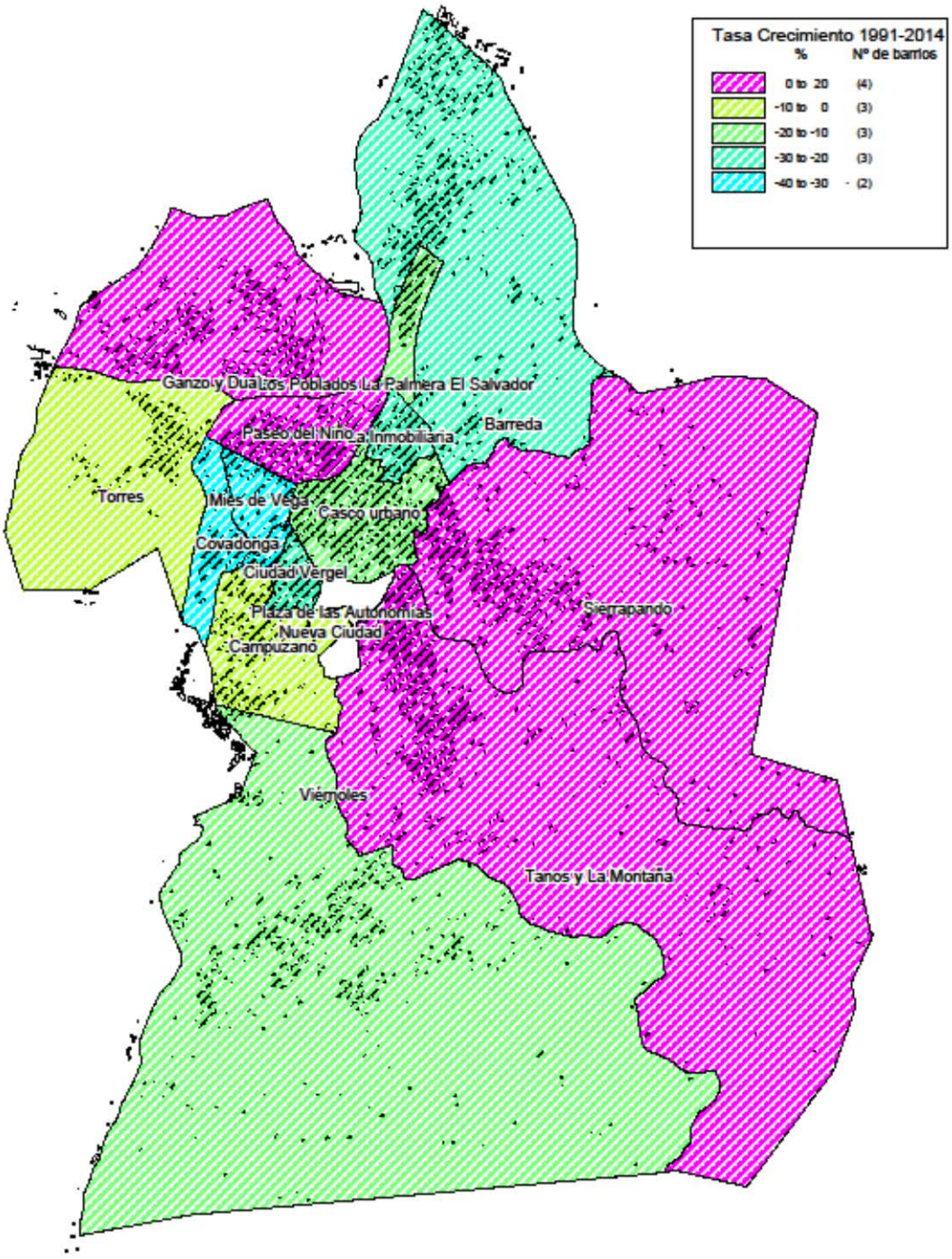
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 1991-2014			
BARRIOS	**POBLACIÓN EN LOS AÑOS**		**T.C.**
	1991	**2014**	**1991-2014**
Barreda	2.601	1.872	-1,42
Los Poblados, La Palmera y El Salvador	1.263	1.107	-0,57
Ganzo y Dualez	1.510	1.772	0,7
Torres	1.084	1.059	-0,1
Sierrapando	3.785	3.930	0,16
Viérnoles	1.057	928	-0,56
Tanos y La Montaña (1)	4.036	4.559	0,53
La Inmobiliaria	9.500	7.235	-1,18
Paseo del Niño	2.032	2.076	0,09
Covadonga	6.602	4.537	-1,62
Campuzano	1.338	1.326	-0,04
Ciudad Vergel	2.295	1.685	-1,33
Nueva Ciudad	3.340	3.145	-0,26
Plaza de las Autonomías	-	1.713	
Mies de Vega	873	592	-1,67
Casco Urbano	19.159	16.152	-0,74
MUNICIPIO	**60.475**	**53.688**	**-2,93**

Fuente: Censo de Población 1991, INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

(1) Incluye Plaza de las Autonomías.

En el Plano que se muestra a continuación se ha reflejado esta evolución y en él podemos observar como todos los barrios pierden población en mayor o menor cuantía, con la excepción de Ganzo y Dualez y Tanos y La Montaña, que han tenido un moderado crecimiento demográfico. En este último caso, el crecimiento se debe al incremento de la población del núcleo de Tanos, pues La Montaña ha perdido población a lo largo de este período. Sierrapando y el Paseo del Niño han experimentado un estancamiento, como se refleja en sus respectivas tasas anuales: 0,16% y 0,09%.

Las situaciones extremas las encontramos en Ganzo y Dualez, cuya población se ha incrementado un 17,4% desde 1991, a un ritmo medio de 0,70% cada año, y Mies de Vega y Covadonga, que han perdido en torno al 30% de sus habitantes, aunque Barreda y Ciudad Vergel les van a la zaga, con alrededor del 27%. En valor absoluto son el Casco Urbano (3.007 personas) y La Inmobiliaria (2.265 personas), los barrios más poblados, seguidos muy de cerca por el Barrio Covadonga (2.065 personas), en donde se ha reducido más la población. El resultado de que sean más numerosos los barrios con crecimientos negativos que los que tienen crecimientos positivos y de que los datos negativos sean más elevados que los positivos es que el municipio ha perdido un 38% de habitantes, a una media anual de 2,9%.



Evolución de la población de los barrios de Torrelavega. 1991-2014.
Fuente: Censo de Población 1991, INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

Si reducimos el intervalo de estudio a los últimos 14 años la situación varía, pues aunque el municipio pierde población lo hace a un ritmo más moderado. Por barrios se observan crecimientos más extremos. A pesar de que Ganzo y Dualez sigue ganando población y de que su tasa anual es además más elevada, no es el caso más llamativo: Ciudad Vergel y la Plaza de las Autonomías tienen unas tasas de crecimiento de 3,88 y 3,51, respectivamente (ver el plano correspondiente). Ciudad Vergel, que entre 1991 y 2014 tiene un crecimiento negativo a consecuencia de la gran pérdida de población que experimentó entre 1999 y 2000 (56%), comenzó a recuperarse en 2004 gracias al desarrollo

urbanístico y a la llegada de inmigración extranjera y continuó aumentando su número de efectivos hasta 2013, a pesar de lo cual no ha conseguido igualar la cifra alcanzada en 1991. La Plaza de las Autonomías es un barrio de reciente creación al que se trasladaron a vivir parejas jóvenes en edad de tener hijos, procedentes de otras zonas de la ciudad o de la región.

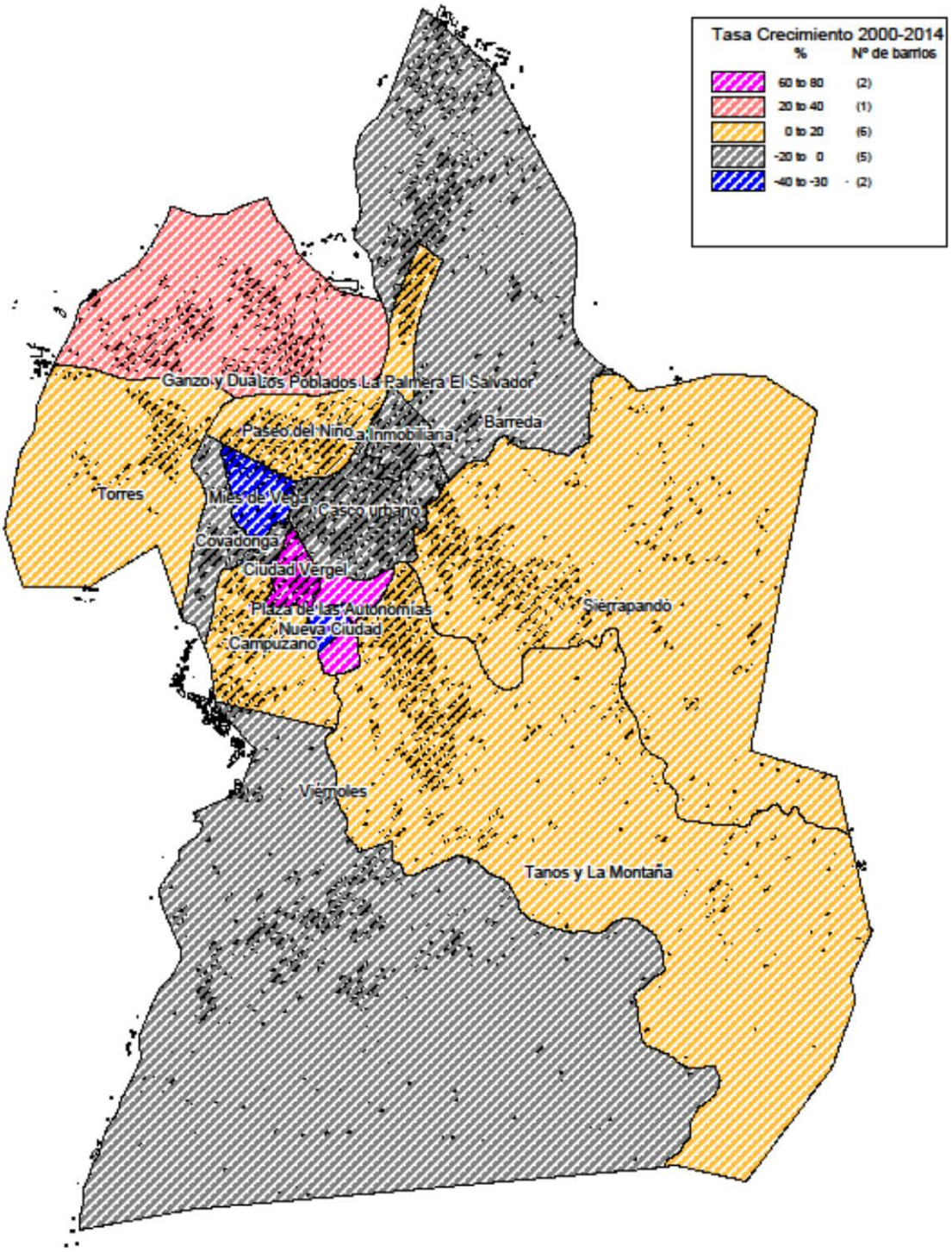
En el otro extremo Mies de Vega es también durante este período el barrio que más decrece, con una tasa anual de crecimiento negativo más elevada (-2,32), lo que significa que la mayor parte de las pérdidas poblacionales tuvieron lugar a partir del año 2000 debido a la emigración de sus habitantes al cansarse de esperar el desarrollo del Plan Parcial.

Otro barrio en retroceso es Nueva Ciudad, que pierde población de manera ininterrumpida desde el año 2000, con una tasa anual ligeramente superior a la del Barrio Covadonga (-1,77 y -1,52, respectivamente). Este último decrece a un ritmo constante a consecuencia de la emigración de los jóvenes, mientras que en Nueva Ciudad las pérdidas se concentran en los últimos 14 años.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2000-2014

BARRIOS	**POBLACIÓN EN LOS AÑOS**		**T.C.A**
	2000	**2014**	**2000-2014**
Barreda	2.197	1.872	-1,14
Los Poblados, La Palmera y El Salvador	1.088	1.107	0,12
Ganzo y Dualez	1.387	1.772	1,77
Torres	1.049	1.059	0,07
Sierrapando	3.586	3.930	0,66
Viérnoles	1.019	928	-0,67
Tanos y La Montaña	4.557	4.559	0
La Inmobiliaria	8.189	7.235	-0,88
Paseo del Niño	1.935	2.076	0,5
Covadonga	5.626	4.537	-1,52
Campuzano	1.148	1.326	1,03
Ciudad Vergel	989	1.685	3,88
Nueva Ciudad	4.041	3.145	-1,77
Plaza de las Autonomías	1.057	1.713	3,51
Mies de Vega	822	592	-2,32
Casco Urbano	17.504	16.152	-57
MUNICIPIO	**56.194**	**53.688**	**-1,51**

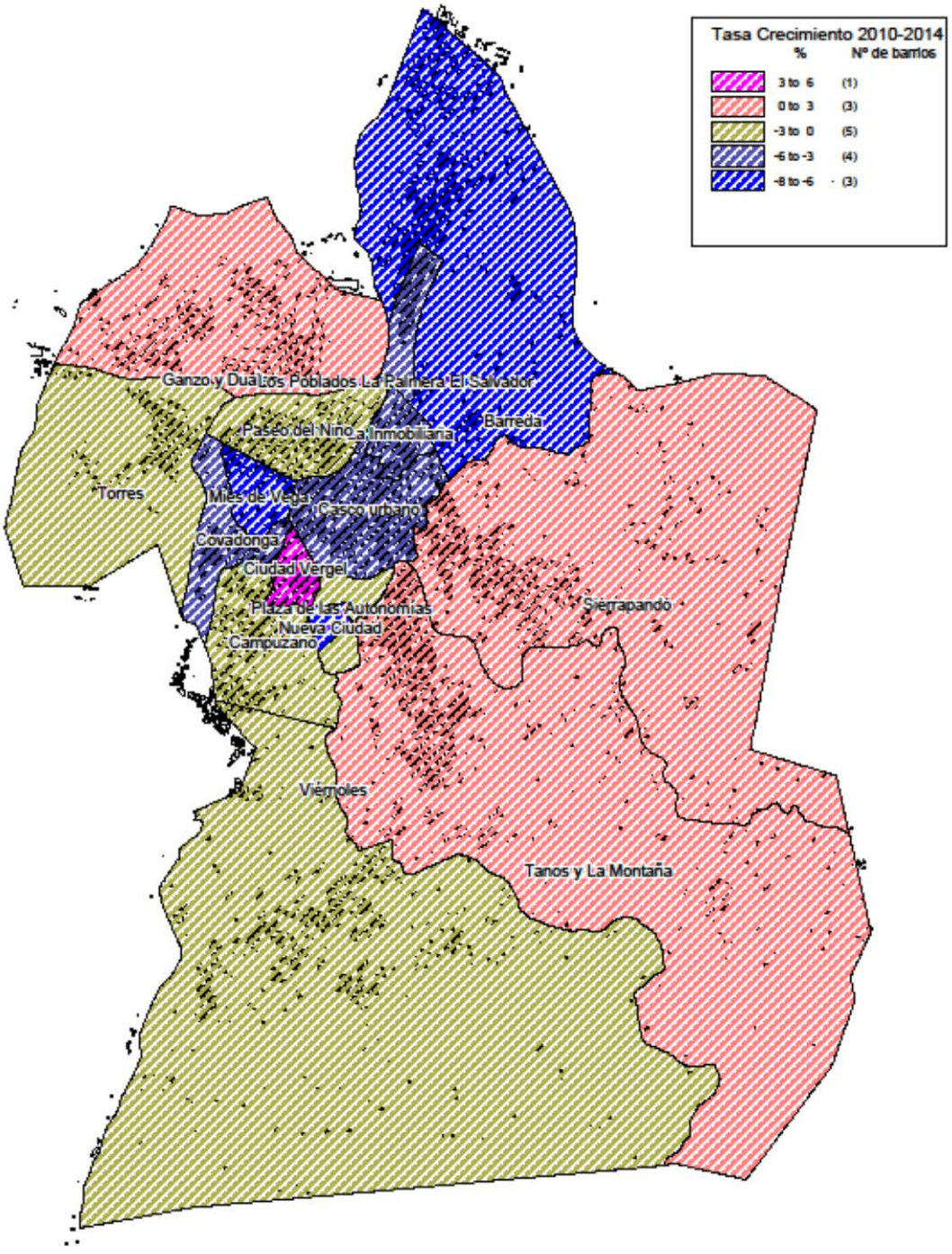
Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia



Evolución de la población de los barrios de Torrelavega. 2000-2014.
Fuente: INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

Al analizar la evolución de los últimos cuatro años vemos que la pérdida de población acaecida desde 1991 se debe principalmente al decrecimiento experimentado desde 2010 (1.969 habitantes menos) a consecuencia del retroceso que ha tenido lugar en 12 de los 16 barrios que componen el municipio. A esto se suma el hecho de que el crecimiento del resto de los barrios ha sido muy pequeño. La tasa anual más elevada es la registrada en Ciudad Vergel, pero dista mucho del 3,88 del período 2000-

2014. Ganzo y Dualez crecen también, pero tan solo a un ritmo medio anual del 0,41%, mientras que Tanos y La Montaña y Sierrapando se mantienen estables.



Evolución de la población de los barrios de Torrelavega. 2010-2014.
Fuente: INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

La Plaza de las Autonomías, que entre 2000 y 2014 tuvo un llamativo crecimiento gracias al desarrollo urbanístico que tuvo lugar durante la década del 2000, ha tenido un cambio de tendencia desde el año 2010 y su crecimiento se ha tornado negativo (-0,63%). Pero sigue siendo Mies de Vega el barrio que tiene la tasa anual negativa más elevada (-2,08%), que en la actualidad cuenta con tan

solo 592 habitantes. Otros barrios que han tenido importantes pérdidas de contingentes son Nueva Ciudad y el Barrio Covadonga, a los que hay que añadir Barreda, La Inmobiliaria y el Casco Urbano, todos ellos muy envejecidos y en los que apenas ha habido un desarrollo urbanístico en los últimos años.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2010-2014

BARRIOS	POBLACIÓN EN LOS AÑOS		T.C.A
	2010	2014	2010-2014
Barreda	2.000	1.872	-1,64
Los Poblados, La Palmera y El Salvador	1.147	1.107	-0,88
Ganzo y Dualez	1.743	1.772	0,41
Torres	1.072	1.059	-0,3
Sierrapando	3.920	3.930	0,06
Viérnoles	949	928	-0,56
Tanos y La Montaña	4.534	4.559	0,14
La Inmobiliaria	7.621	7.235	-1,29
Paseo del Niño	2.135	2.076	-0,7
Covadonga	4.798	4.537	-1,39
Campuzano	1.339	1.326	-0,24
Ciudad Vergel	1.622	1.685	0,96
Nueva Ciudad	3.397	3.145	-1,91
Plaza de las Autonomías	1.757	1.713	-0,63
Mies de Vega	644	592	-2,08
Casco Urbano	16.979	16.152	-1,24
MUNICIPIO	55.657	53.688	-3,54

Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

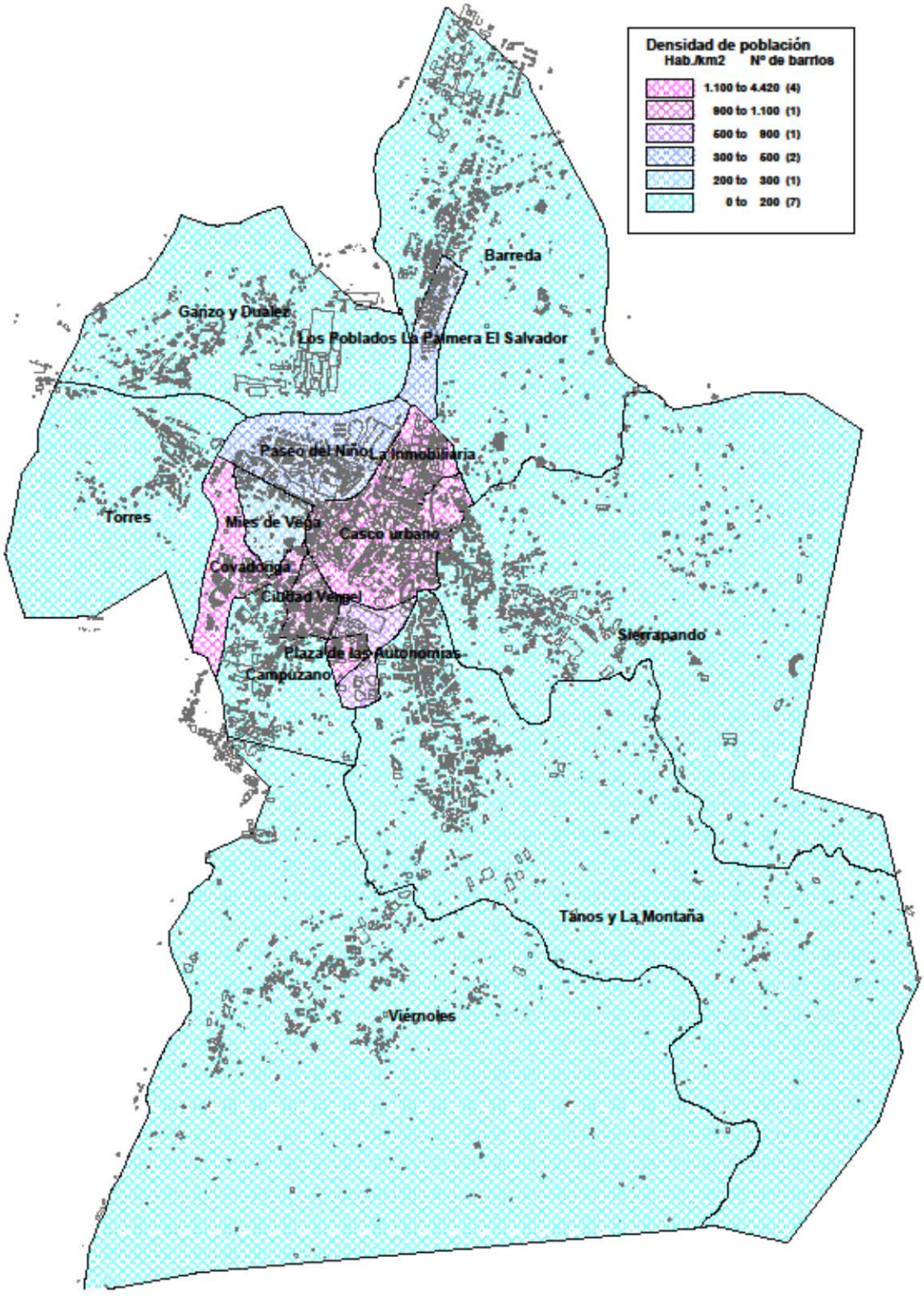
Los barrios de Torrelavega son de tamaño poblacional muy distinto, como corresponde a su superficie y a la tipología edificatoria de cada uno; los que están más habitados son el Casco Urbano, zona en la que vive el 30% de la población del municipio y La lnmobiliaria, con el 13,5%, aunque ha perdido peso desde el 2005, año en el que representaba el 14,7% de la población; el otro 56,5% se reparte entre los restantes 14 barrios, siendo Mies de Vega el que menos población tiene (1,1%).

En cuanto a la densidad de población es Nueva Ciudad el que tiene el valor más alto (4411 habitantes por kilómetro cuadrado), pues a pesar de estar poblado por tan solo el 5,86% de la población municipal es el barrio más pequeño en superficie. La Inmobiliaria y el Casco Urbano, ambos de carácter marcadamente urbano y residencial, tienen también densidades de población importantes. En el extremo opuesto se encuentran Barreda y Viérnoles, con densidades de población insignificantes. En el primer caso es debido a su vocación industrial, que resta espacio residencial; en el segundo, a su condición rural, que conlleva tipologías edificatorias unifamiliares y aisladas y amplias extensiones de terreno dedicados a la pradería. (Ver Plano).

POBLACIÓN (%) Y DENSIDAD DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2014

BARRIOS	% POBLACIÓN	DENSIDAD (HAB./KM^2)
Barreda	3,49	49,7
Los Poblados, La Palmera y El Salvador	2,06	483,8
Ganzo y Dualez	3,3	77,7
Torres	1,97	52,2
Sierrapando	7,32	64,8
Viérnoles	1,73	9,3
Tanos y La Montaña	8,49	60,2
La Inmobiliaria	13,48	3.521,8
Paseo del Niño	3,87	334,0
Covadonga	8,45	1.110,3
Campuzano	2,47	166,9
Ciudad Vergel	3,14	1.079,6
Nueva Ciudad	5,86	4.411,5
Plaza de las Autonomías	3,19	834,3
Mies de Vega	1,1	254,8
Casco Urbano	30,08	2.163,7

Fuente: Padrón municipal mecanizado; Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia



Densidad de población de los barrios de Torrelavega.2014. Padrón municipal mecanizado; Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

Población extranjera en los barrios de Torrelavega

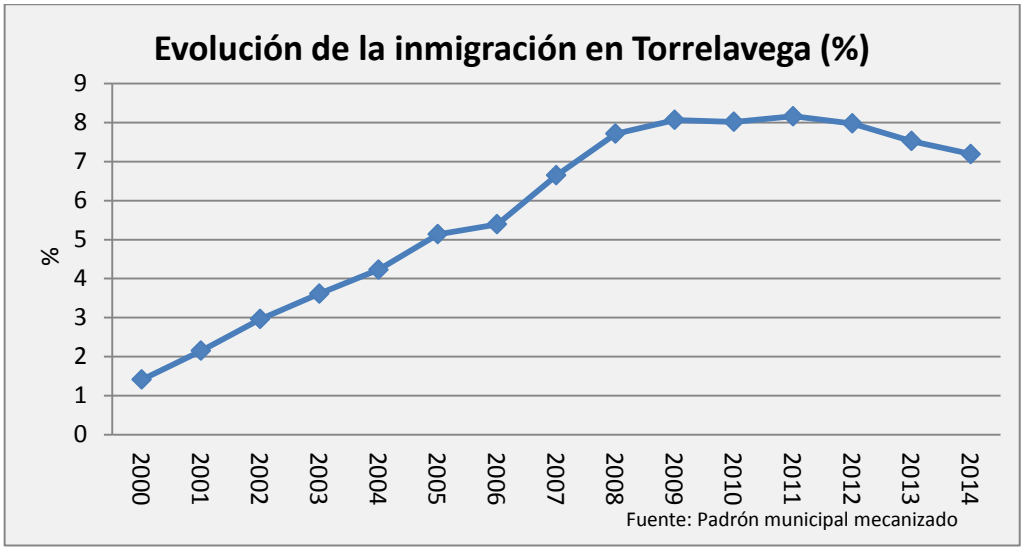
Como la mayoría de los inmigrantes extranjeros han llegado en los últimos años, parece interesante conocer cómo se distribuyen por barrios y cómo su presencia ha influido en la evolución de la población (ver planos y tabla). Además, en el gráfico que se muestra a continuación se observa la evolución del peso relativo de la población inmigrante en Torrelavega.

En el año 2000 era de tan solo el 1,4%, pero este valor se fue incrementando de manera continua hasta 2009, año en que suponía ya el 8,1%. Tras un período de estabilización comenzó a descender hasta el 7,2% de 2014 cifra que según los datos del ICANE de 2015, continúa en descenso pues se encuentran registrados en un total de 3682 inmigrantes lo que supone 306 personas menos respecto a las cifras del año anterior.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2014

BARRIO	POBLACIÓN TOTAL (1)	EXTRANJEROS (2)	(2)/(1) (%)
Barreda	1872	120	6,41
Los Poblados-La Palmera y El Salvador	1107	55	4,97
Ganzo y Dualez	1772	43	2,43
Torres	1059	32	3,02
Sierrapando	3930	264	6,72
Viérnoles	928	16	1,72
Tanos y La Montaña	4559	120	2,63
La Inmobiliaria	7235	1211	16,74
Paseo del Niño	2076	116	5,59
Covadonga	4537	372	8,2
Campuzano	1326	51	3,85
Ciudad Vergel	1685	94	5,58
Nueva Ciudad	3145	152	4,83
Plaza de las Autonomías	1713	42	2,45
Mies de Vega	592	14	2,36
Casco Urbano	16152	1160	7,18
MUNICIPIO	**53688**	**3862**	**7,19**

Fuente: Padrón municipal mecanizado, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia



En 2005 la mayoría de los inmigrantes viven en dos barrios: la Inmobiliaria y el Casco Urbano, en ellos reside el 64,2% de este colectivo. El tradicional barrio obrero de La Inmobiliaria, ha sufrido un significativo proceso deslocalización de la población de origen hacia nuevos espacios de la ciudad dando origen a una importante bolsa de viviendas antiguas, sin rehabilitar y que se alquilan a precios bajos con un régimen de propiedad que se concentra en manos de un pequeño número de empresas inmobiliarias siendo muy representativo el caso del edificio de la C/Leonardo Torres Quevedo 10 y 12.

Cruzando el dato del número de inmigrantes respecto a la población de cada barrio, la media del municipio se sitúa en el 4,5%, siendo el barrio de La Inmobiliaria donde el porcentaje de extranjeros respecto a población de origen, es el más alto superando la media en 6,9 punto hasta llegar al 11,4%, Barreda, que podría considerarse como él área periurbana de la ciudad de Torrelavega, le sigue con un 5,6%, es decir un 1,1% por encima de la media municipal, la Ciudad Vergel y por último le Casto Urbano cuyo porcentaje de residentes inmigrantes no supera el 3,9%, lo que supone un -0,6% por debajo de la media.

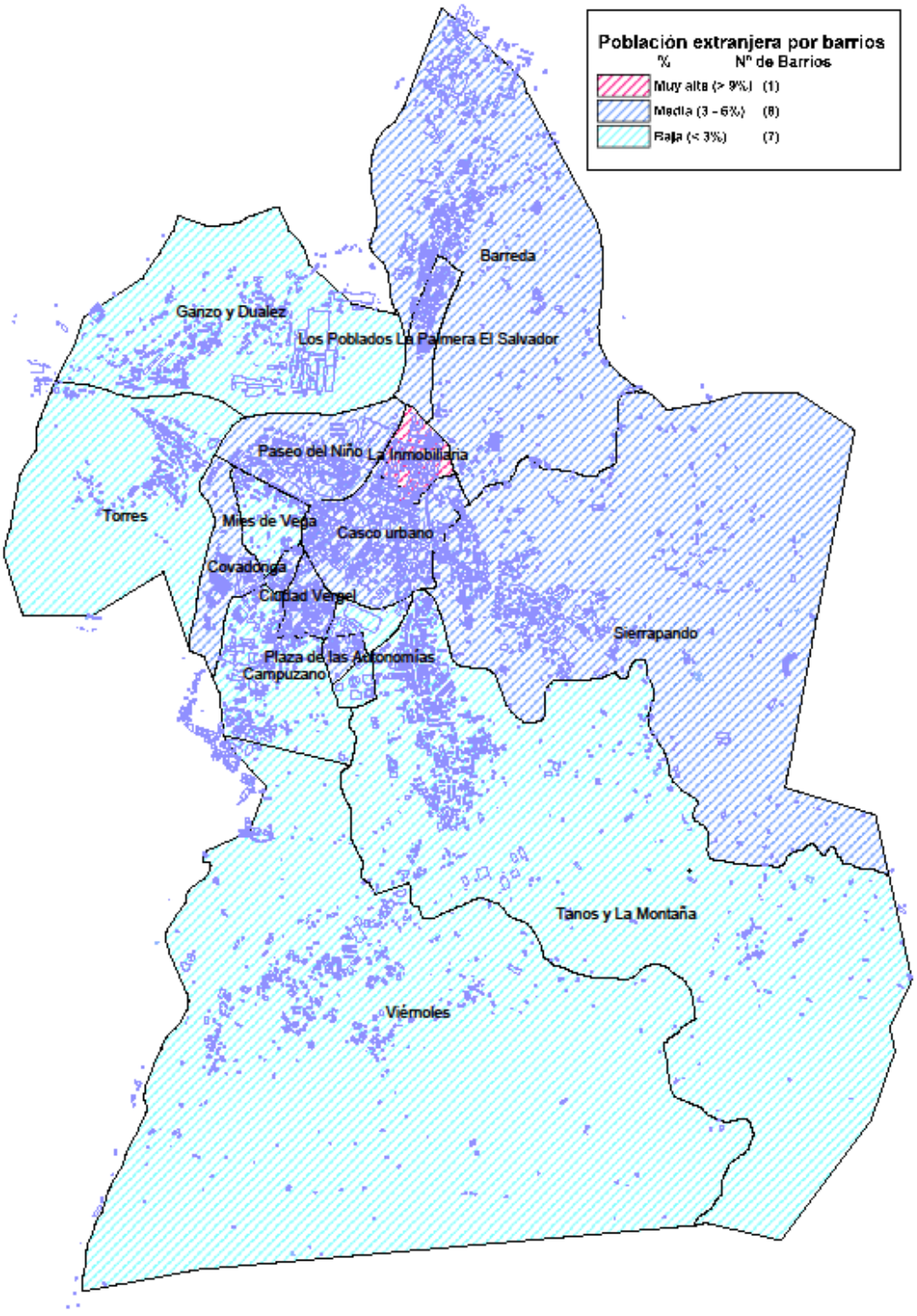
De los datos de empadronamiento del el Barrio de la Inmobiliaria (Distrito 2, secciones 1,2,3,4,7, y 8) en el año 2015, se desprende que la población total es de 7074 residentes de los cuales el 15,24% son extranjeros cuyos países el origen son Rumanía (240), Marruecos (214) y República Dominicana (75) siendo alguno de ellos ciudadanos de la UE.

No parece que el peso que tiene este colectivo haya influido mucho en la evolución de la población de los barrios, la Inmobiliaria, el barrio con más inmigrantes, ha tenido un crecimiento moderado en los últimos años (3,3%), y en Plaza de las Autonomías, espacio urbano de reciente creación y que mayor crecimiento registra, solo el 1,6% de su población es extranjera. Sin duda, el asentamiento en los barrios de esta población ha reducido la perdida de habitantes de los que tienen una evolución negativa y ha ayudado al aumento de los que tienen una evolución positiva.

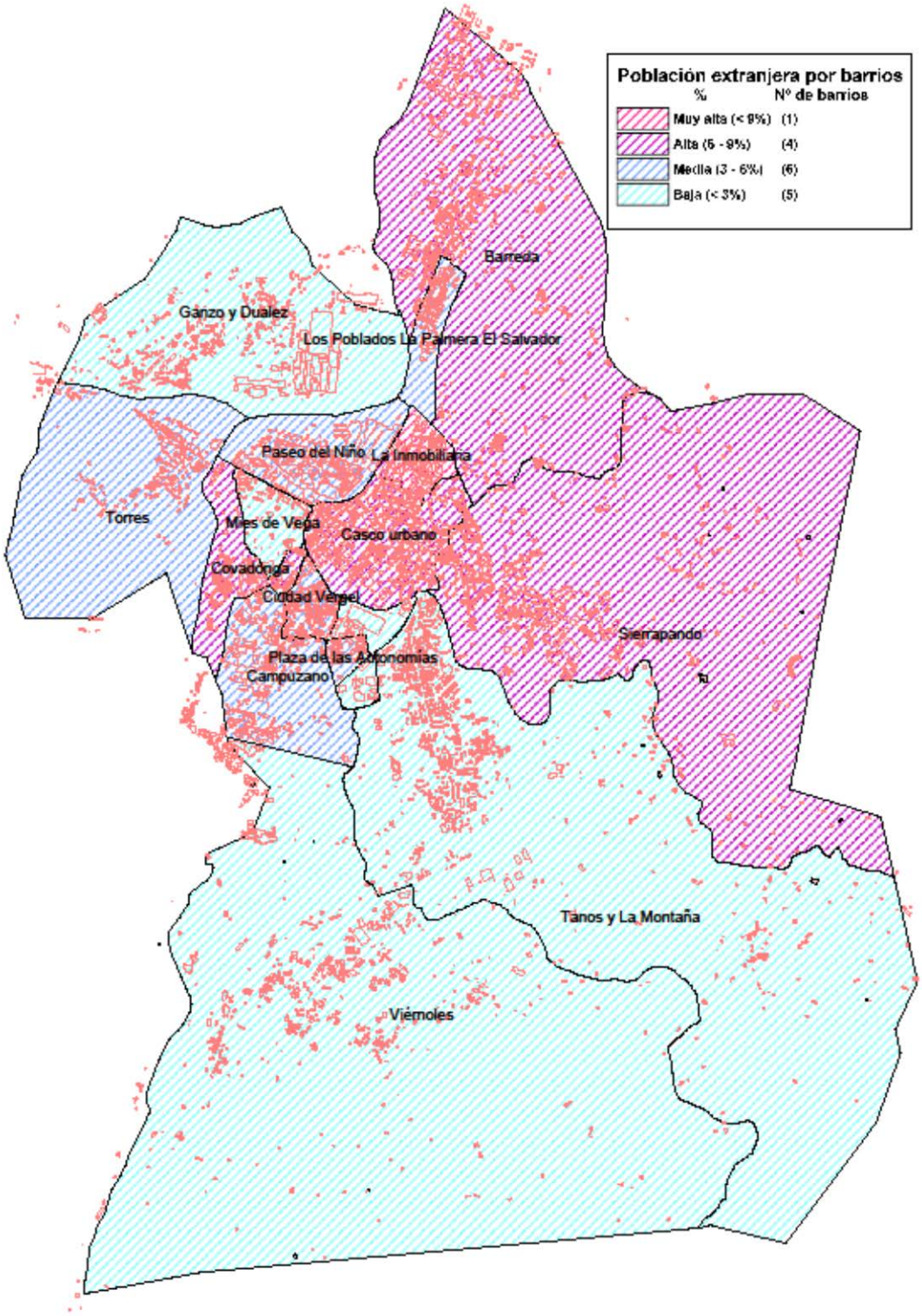
Si analizamos la distribución de la población extranjera en los barrios de Torrelavega, en 2014 vemos que apenas ha variado con respecto a 2005, puesto que siguen concentrados en La Inmobiliaria y el Casco Urbano: el 61,4% vive allí. Lo que sí ha cambiado ha sido el volumen de inmigración extranjera en estos barrios: en La Inmobiliaria viven 260 extranjeros más que en 2005 y en el Casco Urbano la cifra se ha incrementado en 476.

Si relacionamos el número de extranjeros con la población total de cada barrio podemos ver cómo La Inmobiliaria sigue teniendo la proporción más elevada de residentes nacidos en otro país, proporción que se ha incrementado en 5,3 puntos. Destaca también el Barrio Covadonga, cuya población extranjera supone el 8,2% del total, frente al 3% que representaba en 2005. En el Casco Urbano este dato es, al igual que en el municipio, 7,2%.

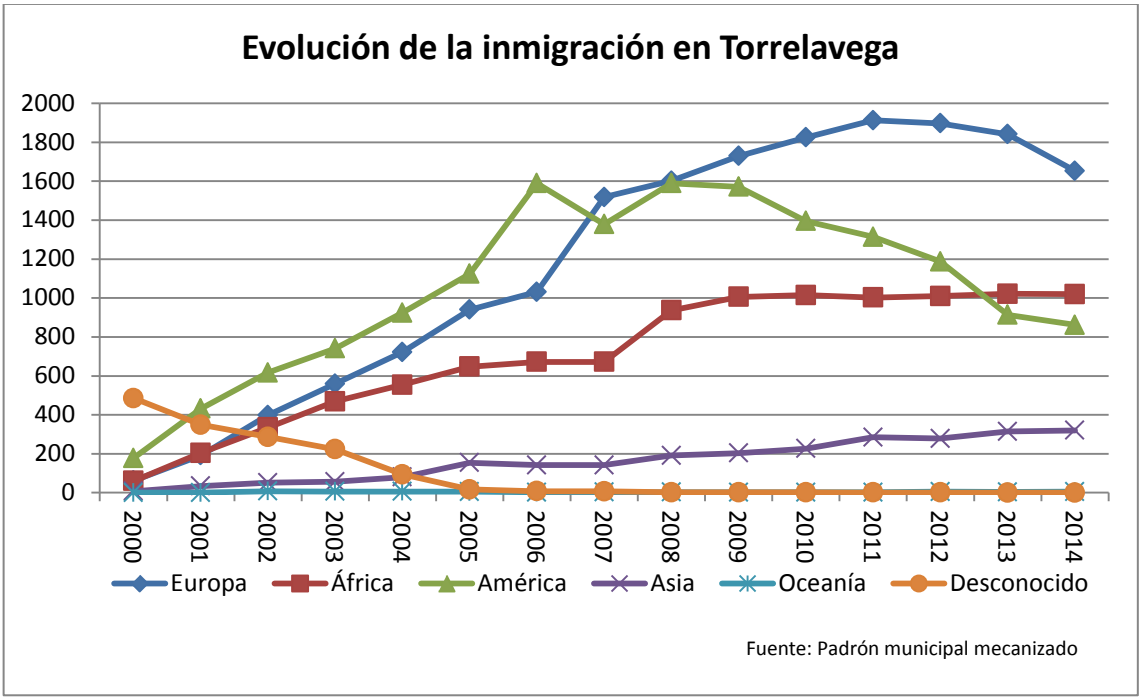
Tampoco ha variado con respecto al 2005 la influencia que el colectivo de inmigrantes extranjeros ejerce sobre la evolución de la población, pues sigue sin ser determinante aunque contribuya a ralentizar el decrecimiento demográfico. La Inmobiliaria y el Barrio Covadonga, los barrios con más inmigración, han perdido población en los últimos años. En Ciudad Vergel en cambio sí que ha podido influir la llegada de inmigrantes extranjeros en su crecimiento. Sigue siendo el barrio que más crece y la población extranjera que reside en él tiene un peso importante: es el 5,6% de la población total, cifra que se ha incrementado desde 2005.



Población extranjera en los barrios de Torrelavega. 2005. Fuente: Padrón municipal mecanizado, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

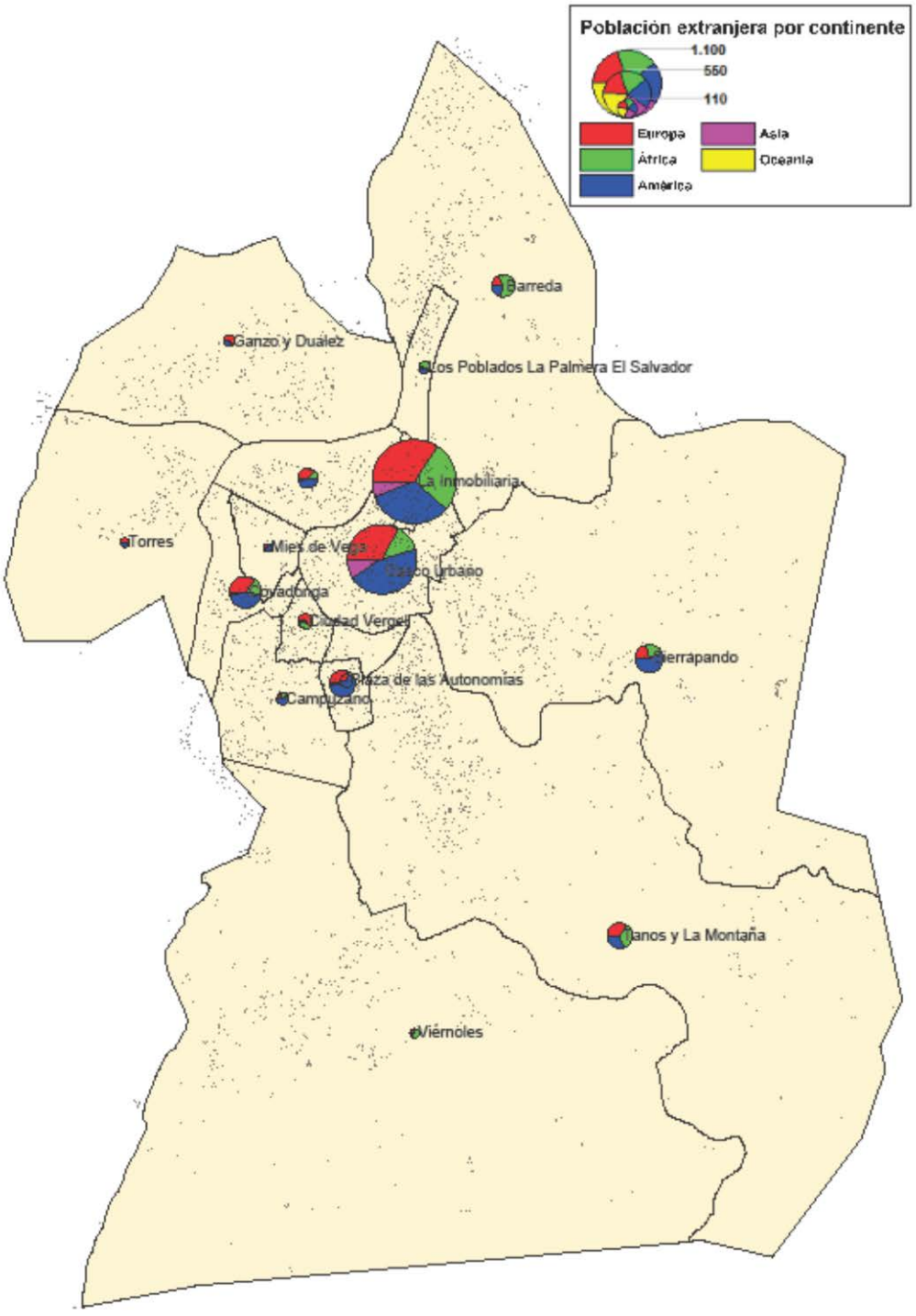


Población extranjera en los barrios de Torrelavega. 2014. Fuente: Padrón municipal mecanizado, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia



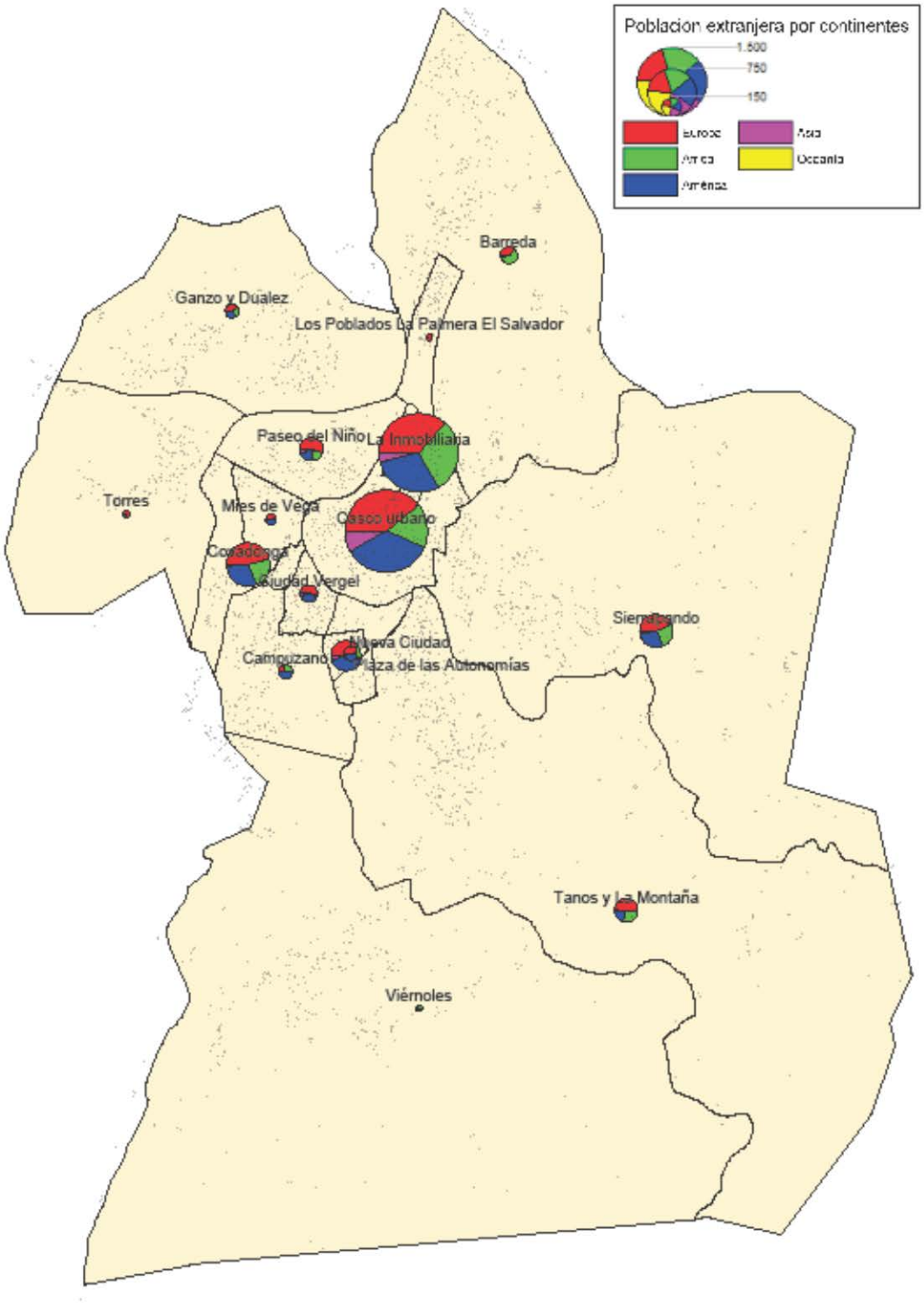
A principios de la década del 2000 el continente mayoritario de procedencia de los inmigrantes asentados en Torrelavega es América, con un 38,9% respecto del total de inmigraciones extranjeras de ese año. El 32,4% de los extranjeros afincados en el municipio en 2005 eran europeos, principalmente de la Europa no Comunitaria. África también tenía una destacada presencia en el municipio; de este continente son originarios el 22,4% de los inmigrantes de otros países. Los asiáticos suponen tan solo el 5,3% y la presencia de personas llegadas de Oceanía es testimonial. Hay 17 personas de nacionalidad desconocida debido a que la inmigración extranjera era por aquel entonces un fenómeno bastante reciente y el control sobre los datos de los recién llegados no era tan exhaustivo como en la actualidad.

Más del 50% de los extranjeros de cada uno de los cinco continentes han elegido La Inmobiliaria y el Casco Urbano como lugar de residencia. En el caso de los asiáticos este porcentaje asciende al 86,4% y al 100% en el de los inmigrantes de Oceanía. Algo más repartidos están aquellos que han venido de los continentes con más representación en el municipio. Así destaca la presencia de americanos también en el Barrio Covadonga, Sierrapando y Nueva Ciudad, donde conforman el grupo mayoritario de extranjeros; de europeos en el Barrio Covadonga, Tanos y La Montaña y Nueva Ciudad y de africanos en Barreda y en Tanos y La Montaña, donde igualan en número a los inmigrantes europeos.



Población extranjera por continentes en los barrios de Torrelavega. 2005.
Fuente: Padrón municipal mecanizado y elaboración propia.

En 2010 es Europa el continente de origen de la mayor parte de los extranjeros residentes en Torrelavega (40,9%), tras prácticamente duplicar su número en cinco años. Esto conlleva la pérdida de importancia relativa de los americanos, que suponen el 31,3%, a pesar de ser más numerosos que en 2005. La presencia de africanos y asiáticos se incrementa en términos absolutos, no así en valores porcentuales, que se mantienen estables. El número de inmigrantes de Oceanía se reduce a tan solo 2, al igual que cantidad de personas de nacionalidad desconocida, al aumentar el control sobre la inmigración extranjera.



Población extranjera por continentes en los barrios de Torrelavega. 2010.
Fuente: Padrón municipal mecanizado y elaboración propia.

Aunque la distribución por barrios es más variada que cinco añas atrás, aún es superior al 50% el porcentaje de extranjeros originarios de cada uno de los continentes que vive en el Casco Urbano y en La Inmobiliaria, si bien en 2010 es mayor el número de inmigrantes que habita el primero. El tercer barrio con mayor número de extranjeros europeos, americanos y africanos es el Barrio Covadonga. Es destacada también la presencia de inmigrantes en Sierrapando, pues cuadriplica su

número de residentes europeos no españoles y supera en más del doble el número de africanos que le habitaban en 2005. También el 6,3% de las personas procedentes de América y el 4% de las asiáticas residen en este barrio. Se reduce sin embargo la presencia de africanos en Barreda, donde formaban el colectivo mayoritario de extranjeros.

POBLACIÓN EXTRANJERA POR CONTINENTES EN LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2014

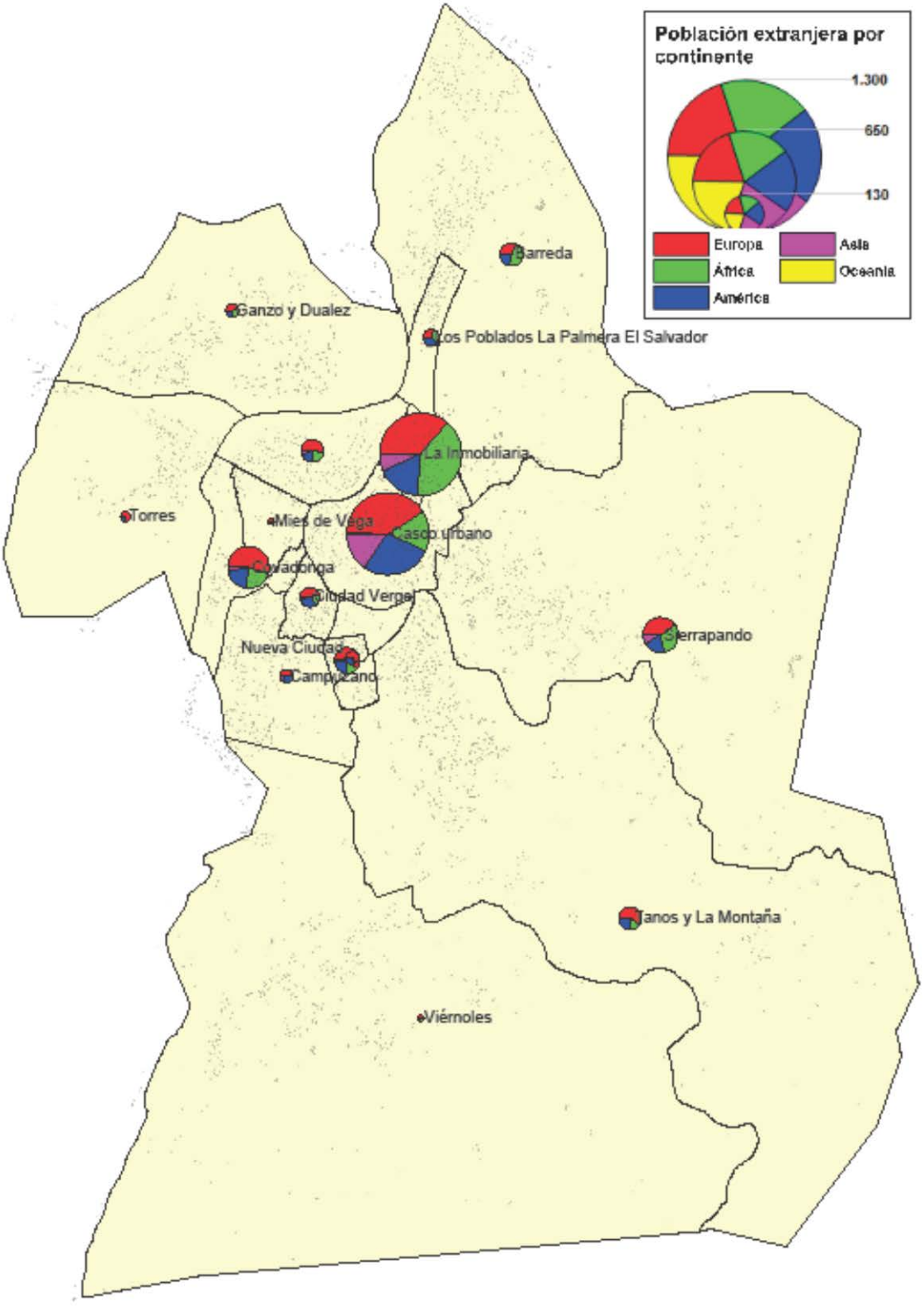
Barrios\Continentes	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Total
Barreda	39	54	26	1	0	120
Los Poblados-La Palmera y El salvador	17	18	20	0	0	55
Ganzo y Dualez	18	13	12	0	0	43
Torres	23	2	7	0	0	32
Sierrapando	106	82	52	24	0	264
Viérnoles	8	6	1	1	0	16
Tanos y La Montaña	71	19	30	0	0	120
La Inmobiliaria	443	479	207	80	2	1211
Paseo del Niño	60	27	21	7	1	116
Covadonga	204	80	75	13	0	372
Campuzano	21	3	19	8	0	51
Ciudad Vergel	43	17	29	5	0	94
Nueva Ciudad	92	25	31	4	0	152
Plaza de las Autonomías	25	5	12	0	0	42
Mies de Vega	9	3	2	0	0	14
Casco Urbano	474	187	318	177	2	1158
Municipio	1653	1020	862	320	5	3860

Fuente: Padrón municipal mecanizado

En 2014 sigue siendo Europa el continente del que llega la mayor parte de los extranjeros, principalmente de la Unión Europea, mientras que el número de americanos se reduce tanto en valores absolutos como relativos, propiciando el mayor peso porcentual de los africanos y asiáticos. De esta manera, África pasa a ser el segundo continente más representado del municipio (26,4%). La población asiática se ha incrementado en un 41,6% en los últimos cuatro años y vive en su mayoría en el casco urbano donde han abierto numerosos establecimientos comerciales. Cabe señalar que ha quedado ya registrada la nacionalidad de todos los habitantes de Torrelavega

En La Inmobiliaria y el Casco Urbano reside el 55,5% de la población europea no española, el 65,3% de los africanos, el 60,9% de los americanos, el 80,3% de los asiáticos y el 80% de las personas procedentes de Oceanía. El Barrio Covadonga sigue siendo el tercer barrio más habitado por extranjeros europeos y americanos, no así por los africanos y asiáticos que prefieren Sierrapando, dejando al Barrio Covadonga en cuarto lugar por orden de preferencia. Barreda vuelve a ser uno de los destinos más solicitados por la población africana, después de que en 2010 perdiera 62 extranjeros, de los cuales 29 eran africanos.

En el extremo opuesto se encuentran Viérnoles y Mies de Vega con una presencia casi testimonial de población extranjera que además se ha visto reducida en los últimos cuatro años. El colectivo más numeroso en estos barrios es el formado por los europeos.



Población extranjera por continentes en los barrios de Torrelavega. 2014.
Fuente: Padrón municipal mecanizado y elaboración propia.

2.3. SOCIOLOGÍA DE LA POBLACIÓN

La información para la redacción de este epígrafe procede de diversas fuentes. Por una parte de los Censos de Población de 1981, 1991, 2001 y 2011 y el Padrón Municipal de Habitantes de 1975, según las publicaciones que de los mismos ha hecho el Instituto Nacional de Estadística. Además, se ha pedido al Ayuntamiento de Torrelavega una explotación del Padrón Continuo de Habitantes a 1 de marzo de 2005, que contiene solo la estructura por edades y sexo, el nivel de formación de la población y la tipología de hogares según el número de miembros que lo componen.

2.3.1. Estructura de la población por edades y sexo

Se va a comenzar el estudio del perfil social de la población de Torrelavega con la estructura por edades por dos motivos:

-Es importante para la descripción y análisis de otras variables demográficas -nivel de instrucción o relación de la población con la actividad-, porque las atraviesa transversalmente.

-Es el factor prioritario para analizar la repercusión de la evolución demográfica en el conjunto de las políticas educativas, laborales, de protección social o de gasto público.

En las tablas que se muestran a continuación se ha recogido la distribución por grupos quinquenales de edad de la población del municipio en 2014 y en 2011; para este último año se ha hecho lo mismo para Cantabria.

Las repercusiones más importantes que los cambios demográficos experimentados por el país han tenido sobre la estructura de edad de la población, en las últimas décadas, han sido los siguientes:

1. La caída de la fecundidad ha traído consigo una fuerte disminución del número de nacimientos, reduciendo la base de la pirámide de edades. 2. La llegada a las edades adultas de cohortes muy crecidas por los nacidos en el baby boom de los años 60 y, más recientemente, de inmigrantes extranjeros, hace aumentar el número de personas en edad laboral, dando la forma de tonel a la parte central de la pirámide. 3. El aumento de la esperanza de vida se refleja en el incremento de la población que ha superado los 64 años, la tapa del tonel.

La evolución es similar en Cantabria, la proporción de niños (0-14 años) se ha reducido a la mitad entre 1981 y 2001 (del 24,26% al 12,19%), mientras que las personas que habían superado los 64 años se han incrementado del 12,61% al 19,13%. Sin embargo, la inmigración extranjera durante la década del 2000 ha provocado un pequeño aumento en la proporción de niños (13,41% en 2011) y un discreto descenso de la población mayor de 64 años (18,99%). En 2011 la estructura de la región está más envejecida que la española; en los dos casos hay más personas mayores que niños, pero en la provincia la proporción de niños es inferior a la de España (15,1%) y la de personas mayores superior (17,3% en el país). Si no cambian las cosas, dentro de poco en Cantabria habrá dos personas mayores por cada niño.

POBLACIÓN DE TORRELAVEGA POR EDAD Y SEXO. 2014						
COHORTES	**HOMBRES**	**%**	**MUJERES**	**%**	**TOTAL**	**%**
00-04	1050	4,11	1045	3,71	2095	3,9
05-09	1225	4,8	1200	4,26	2425	4,52
10-14	1137	4,45	1103	3,92	2240	4,17
15-19	1067	4,18	1031	3,66	2098	3,91
20-24	1279	5,01	1148	4,08	2427	4,52
25-29	1446	5,66	1359	4,83	2805	5,22
30-34	1773	6,94	1677	5,96	3450	6,43
35-39	2168	8,49	2187	7,77	4355	8,11
40-44	2004	7,85	2024	7,19	4028	7,5
45-49	1937	7,59	1989	7,07	3926	7,31
50-54	1861	7,29	2019	7,17	3880	7,23
55-59	1984	7,77	2171	7,71	4155	7,74
60-64	1696	6,64	2018	7,17	3714	6,92
65-69	1561	6,11	1818	6,46	3379	6,29
70-74	1032	4,04	1308	4,65	2340	4,36
75-79	860	3,37	1257	4,47	2117	3,94
80-84	831	3,25	1392	4,94	2223	4,14
85 y +	625	2,45	1406	4,99	2031	3,78
TOTALES	**25.536**	**100**	**28.152**	**100**	**53.688**	**100**
Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia						

POBLACIÓN DE TORRELAVEGA Y CANTABRIA POR EDAD Y SEXO. 2011												
COHORTES	**TORRELAVEGA**						**CANTABRIA**					
	HOMBRES	**%**	**MUJERES**	**%**	**TOTAL**	**%**	**HOMBRES**	**%**	**MUJERES**	**%**	**TOTAL**	**%**
00-04	1253	2,27	1238	2,25	2492	4,52	14839	2,50	13548	2,29	28388	4,79
05-09	1175	2,13	1166	2,12	2340	4,24	13939	2,35	13112	2,21	27052	4,57
10-14	1043	1,89	1009	1,83	2054	3,73	12385	2,09	11654	1,97	24039	4,06
15-19	1158	2,10	1087	1,97	2246	4,07	12559	2,12	11472	1,94	24031	4,06
20-24	1391	2,52	1333	2,42	2723	4,94	14392	2,43	13938	2,35	28331	4,78
25-29	1709	3,10	1687	3,06	3396	6,16	18439	3,11	17952	3,03	36391	6,14
30-34	2210	4,01	2046	3,71	4256	7,72	24613	4,15	23650	3,99	48263	8,15
35-39	2210	4,01	2156	3,91	4367	7,92	25582	4,32	24708	4,17	50289	8,49
40-44	1962	3,56	2027	3,68	3991	7,24	24204	4,08	23258	3,93	47462	8,01
45-49	1919	3,48	2042	3,70	3961	7,19	23144	3,91	22941	3,87	46085	7,78
50-54	2079	3,77	2243	4,07	4323	7,84	22512	3,80	22812	3,85	45323	7,65

55-59	1837	3,33	2052	3,72	3889	7,05	19428	3,28	19765	3,34	39193	6,61
60-64	1749	3,17	1958	3,55	3707	6,72	17212	2,90	17982	3,03	35194	5,94
65-69	1267	2,30	1467	2,66	2734	4,96	13419	2,26	14740	2,49	28160	4,75
70-74	945	1,71	1253	2,27	2197	3,99	9825	1,66	11866	2,00	21691	3,66
75-79	1054	1,91	1570	2,85	2624	4,76	10560	1,78	14077	2,38	24638	4,16
80-84	787	1,43	1260	2,29	2047	3,71	7752	1,31	12105	2,04	19857	3,35
85 y +	519	0,94	1259	2,28	1778	3,23	5409	0,91	12747	2,15	18156	3,06
TOTALES	**26267**	**47,6**	**28855**	**52,4**	**55125**	**100**	**290214**	**49**	**302328**	**51**	**592542**	**100**

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

Características del municipio

A. Estructura por edades

La caída de la fecundidad, y el cambio de sentido de las migraciones en los años 90, ha supuesto para Torrelavega la drástica reducción de la proporción de niños, un leve descenso de la población en edad laboral (15-64 años) y un gran incremento de las personas mayores (65 años y más edad):

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA Y DE CANTABRIA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 1975-2014 (%)

GRUPOS DE EDAD	TORRELAVEGA					CANTABRIA		
	1975	1991	2001	2005	2014	1975	2001	2014
00-14	26,6	19,37	11,46	11,28	12,59	24,26	12,19	13,65
15-64	65,7	67,89	69,66	69,58	64,89	63,13	68,68	66,49
65 y +	7,7	12,74	18,88	19,14	22,52	12,61	19,13	19,86
TOTALES	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 1975, Censos de Población 1991 y 2001, Padrón Continuo de Habitantes 1/03/05; INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

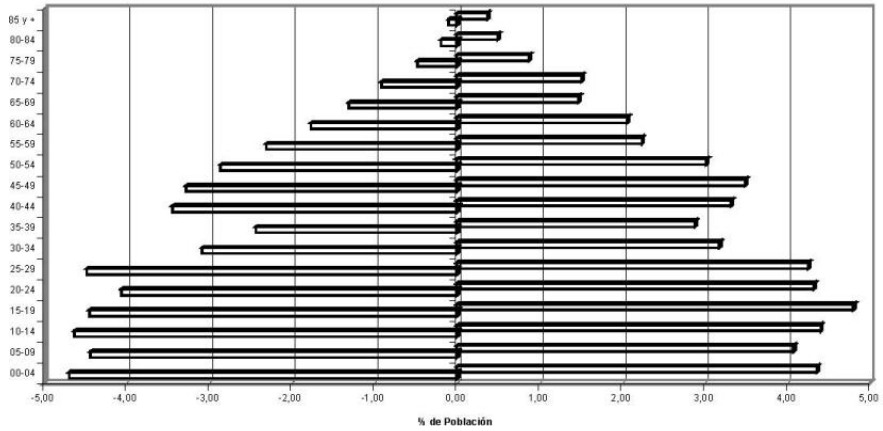
1. Descenso del grupo de niños (0-14 años), tanto en valor absoluto como relativo (en este caso se ha reducido a menos de la mitad en treinta y nueve años), que ha supuesto un considerable descenso en la ocupación de plazas escolares; 2. Descenso de la población en edad activa como consecuencia del mayor peso de los ancianos y del leve incremento desde 2005 de la población menor de 16 años; 3. Continuo crecimiento de las personas mayores, las que han superado los 64 años, que en 2014 son, en valor relativo, casi el triple de las que había en 1975, con el consiguiente aumento en las demandas de equipamiento asistencial y de ocio.

Si en 2001 la población del municipio tenía una población más adulta –contaba con una proporción de personas en edad laboral mayor que Cantabria-, y una proporción de ancianos más baja que la regional, hoy tiene una población más envejecida. Este envejecimiento se refleja en un mayor peso que en Cantabria de los mayores de 64 años y en un porcentaje de jóvenes menores de 16 años que sigue siendo inferior al regional. El municipio lleva camino de tener dos personas mayores por cada niño.

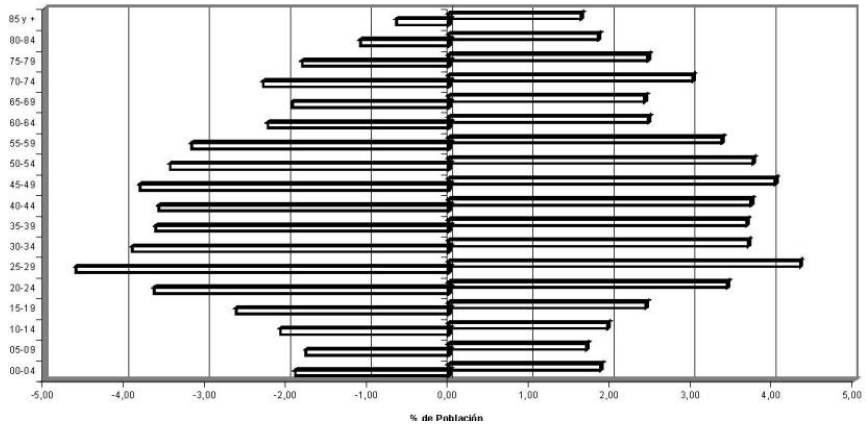
Una imagen más gráfica de lo que ha ocurrido en la estructura de edades de Torrelavega es la comparación entre las pirámides de edades de 1975, 2005 y 2014. Si el histograma de barras que representa a la población de 1975 es equilibrado y se asemeja a la figura de una pirámide –muchos niños en la base y pocos ancianos en la cúspide-, en 2005 estamos ante el tonel del que hablábamos antes, pocos niños en la base, forma redondeada en las edades laborales, sobresaliendo el grupo 25-29 años, en el que se encuentran los hijos de los inmigrantes al municipio en la segunda mitad de los años 70, además de la inmigración extranjera de los últimos años. La diferencia más espectacular se observa en la parte alta de la figura, con un fuerte crecimiento de la población que ha superado la edad laboral, sobre todo en el caso de las mujeres, como reflejo de su mayor esperanza de vida.

Las diferencias entre las pirámides de 2005 y 2014 no son tan acusadas como las encontradas entre las pirámides de 1975 y 2005; la pirámide de 2014 mantiene la misma forma de tonel que la de 2005. Se puede apreciar el envejecimiento producido en los últimos nueve años en el ensanchamiento de la cúspide. Destaca también el crecimiento del grupo de 35 a 39 años, formado por las mismas personas que en 2005 engrosaban la cohorte de edad de 25 a 29 años, así como el retranqueo de los grupos de jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 34 años. Finalmente, cabe resaltar el crecimiento del grupo de niños de 5 a 9 años, formado en buena medida por los hijos de los extranjeros que llegaron al municipio hace aproximadamente una década.

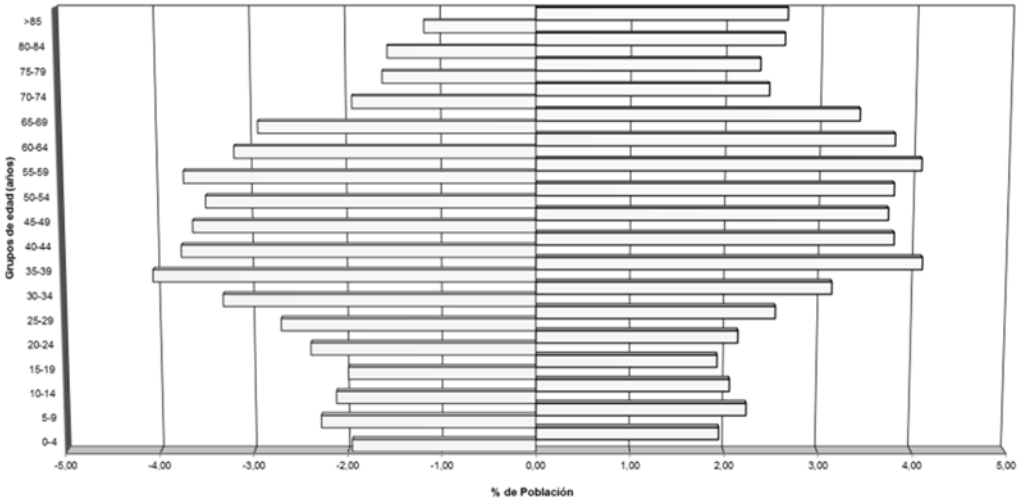
PIRÁMIDE DE EDADES DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA. 1975



PIRÁMIDE DE EDADES DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA. 2005



PIRÁMIDE DE EDADES DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA. 2014.



Vamos a hacer un análisis más pormenorizado de los cambios que se han producido en los últimos nueve años (2005 y 2014). En este período se puede hablar de ralentizaje del proceso de envejecimiento, pues aunque el grupo de personas mayores crece, también aumenta, aunque de una manera leve, el grupo de niños. El saldo inmigratorio neto de los primeros años analizados ha aportado sabia nueva a la población de Torrelavega.

1. Incremento del número de niños como consecuencia del crecimiento del grupo de edad de 5 a 9 años, pasando de 1.966 personas en 2005 a 2.425 en 2014, lo que en valores relativos equivale a 3,47% y 3,90%, respectivamente. Sin embargo, si ampliamos el análisis comparativo al conjunto de los grupos de edad más jóvenes, de 0 a 24 años, vemos que el retroceso continúa, pasando en 2005 de 13.264 personas a 11.285 en 2014, o lo que es lo mismo, del 23,46% al 21,02%.
2. Descenso de la población en edad de trabajar ocasionado por la reducción del porcentaje de personas que se encuentra en las primeras edades laborales, entre los 25 y los 39 años: se ha pasado del 23,84% al 19,76%; en cambio, sigue incrementándose el grupo de población activa de edad más avanzada (40-64 años), pasando del 28,96% al 29,78%. El descenso de la población activa se traduce en un aumento del índice de dependencia.
3. Continúa el crecimiento poblacional del grupo de mayores de 64 años, siendo también superior el peso relativo de los mayores de 75 años: del 9,51% al 11,87%.

Resumiendo, en los últimos años ha continuado el envejecimiento de la población de Torrelavega pero de manera más atemperada por la llegada, hace casi una década, de inmigrantes jóvenes al municipio, que se situaban en las primeras edades laborales y provocaron la subida de la natalidad.

B. Relación de género

Estudiemos ahora la relación numérica entre hombres y mujeres. Pero antes hay que recordar que en cualquier población nacen más niños que niñas -entre 106 y 107 niños por cada 100 niñas-, pero la mortalidad en las primeras edades afecta más intensamente a los niños, por eso, y hasta hace poco años, en España se igualaban sus efectivos en torno a los 20 años; en la actualidad, con la llegada de inmigrantes extranjeros entre los que hay más hombres que mujeres, la semejanza se produce cerca de los 40 años. A partir de esta edad hay cada vez menos hombres en un descenso continuo hasta que en edades más avanzadas, a partir de los 80 años, hay dos mujeres por cada hombre.

En la población española la sex ratio es de 96,1 hombres por cada 100 mujeres y en Cantabria de 94,9. Esta diferencia con el valor nacional se debe al mayor envejecimiento de la población regional, sin desestimar la componente de género de las migraciones. Es interesante constatar que en España el último grupo en el que hay más hombres que mujeres es la cohorte 35-39 años, mientras que en Cantabria es el grupo 30-34 años.

Desde 1981 Torrelavega asiste a una paulatina disminución de la sex ratio, en ese año había 96,1 hombres por cada 100 mujeres y veinte años después la relación se ha reducido a 91,9. Es una evolución que acompaña al progresivo envejecimiento de la población del municipio, sin descartar, como se ha dicho con la región, que se haya producido una mayor emigración de hombres y/o inmigración de mujeres.

De 2001 a 2005 se observa una moderada recuperación de la sex ratio, y en este último año es de 92,9 hombres por cada 100 mujeres; en este caso la incidencia de la inmigración extranjera es evidente, porque, como se recordará, la relación en este colectivo es de 120,6 hombres.

A partir de 2005 la sex ratio disminuye de manera progresiva hasta llegar en 2014 a los 90,70 hombres por cada 100 mujeres como consecuencia del envejecimiento de la población. Hasta las edades de 30-34 años en Torrelavega hay más hombres que mujeres, después es todo lo contrario. Por encima de los 64 años la relación desciende a 68,4 hombres por cada cien mujeres, y con más de 74 años a 57,1. La población mayor de Torrelavega es, sobre todo, una población de mujeres mayores.

Características de los barrios de Torrelavega

Para conocer la estructura de edades de los barrios de la ciudad vamos a trabajar con dos grandes grupos de edad, por una parte la población de 0 a 15 años y por otra la población que ha superado los 64 años. Los porcentajes de esos dos colectivos en cada barrio se van a comparar con los correspondientes valores del municipio y de la provincia.

La utilización de los conceptos población joven y población envejecida es relativa; Torrelavega ha experimentado un fuerte envejecimiento en las dos últimas décadas, por eso, decir que un barrio tiene una población joven debe de entenderse que es más joven que la población de Cantabria, y solo eso; mientras que los barrios con población envejecida tienen una población muy envejecida.

En la tabla que se muestra a continuación se puede observar el envejecimiento de la población de los barrios de Torrelavega en los últimos 14 años. En este intervalo de tiempo el municipio pasa de tener una estructura adulta, en la que destaca el mayor peso de la población en edad laboral, a tener una estructura envejecida.

Al igual que ocurre con la población municipal y regional, la población de los barrios de Torrelavega envejece, con la excepción de Ciudad Vergel, Torres, Sierrapando, Ganzo y Dualez y Barreda, que experimentan un rejuvenecimiento desde el año 2000, al incrementarse el peso de los jóvenes y reducirse la proporción de mayores de 64 años. En todos estos barrios, salvo en Barreda, ha aumentado el número de efectivos poblacionales desde que tuviera lugar el cambio de siglo. La modificación en la estructura poblacional de Barreda se debe posiblemente a la inmigración, que ha cobrado un peso importante en la última década y ha supuesto un engrosamiento de los grupos de edad jóvenes y adultos, a la par que se reduce la importancia relativa de los mayores. Sin embargo, a partir de 2010 la situación se invierte, el número de inmigrantes se reduce y Barreda inicia un proceso de envejecimiento.

POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 2000 y 2014 (%)

BARRIOS	POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD					
	2000			2014		
	00-15	16-64	65 Y +	00-15	16-64	65 Y +
Barreda	12,7	65,1	22,2	13	66	21
Los Poblados, La Palmera y El Salvador	11,3	57,4	31,3	14,4	64	21,6
Ganzo y Dualez	11,5	71,2	17,4	14,9	68,2	16,9
Torres	11,4	62,9	25,6	15,7	59,8	24,6
Sierrapando	12,1	67	20,9	16,3	63,4	20,3
Viernoles	11,8	65,3	23	11,9	62,5	25,6
Tanos y La Montaña	14,2	71,4	14,5	14,8	65,8	19,3
La Inmobiliaria	12	67,6	20,4	12,4	63,2	24,4
Paseo del Niño	11,3	69,5	19,2	13,4	65,5	21,1
Covadonga	12,9	69,5	17,6	12,3	64,2	23,5
Campuzano	15,6	63,1	21,3	16,2	66,4	17,3
Ciudad Vergel	13,4	62,4	24,2	16,9	64,5	18,6
Nueva Ciudad	13,2	75,8	11	11	65,2	23,8
Plaza de las Autonomías	23,2	71,9	4,9	22,1	70,6	7,4
Mies de Vega	15,1	71,7	13,3	9,5	68,8	21,8
Casco Urbano	11,7	69,9	18,4	11,8	62,5	25,8
MUNICIPIO	**12,6**	**69**	**18,4**	**13,3**	**64,1**	**22,5**
CANTABRIA	**13,4**	**67,6**	**19**	**14,4**	**65,8**	**19,8**

Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

Nos encontramos con cinco tipos de barrios según la edad de su población (Plano de "población de los barrios de Torrelavega según estructura de edad"):

-Población joven. Barrios en los que la proporción de niños menores de 16 años o tasa de juventud es menor que en la provincia y menor la proporción de personas mayores de 64 años o tasa de envejecimiento. Solo hay un barrio con población joven: Ciudad Vergel, que ha experimentado el mayor crecimiento demográfico de Torrelavega desde el año 2000. Su población representa el 3,14% de los habitantes del municipio.

-Población joven vieja. Son aquellos barrios en los que tanto la proporción de jóvenes como la de personas mayores supera los valores correspondientes de Cantabria, de forma que de una población en edad laboral (16-64 años) relativamente baja dependen los otros dos grupos de población inactiva. En Torrelavega hay dos barrios con este perfil: Torres y Sierrapando, cuya población es el 9,3% de los habitantes del municipio. En el caso de Torres destaca principalmente el mayor peso de

los ancianos (24,6%), mientras que en Sierrapando sobresale la elevada proporción de jóvenes (16,3%).

-Población adulta joven. En estos casos las proporciones de niños y adultos son superiores a los datos registrados en la provincia. Es un perfil de población que se da en nuevos desarrollos urbanísticos, en los que las familias aún no han completado su tamaño y en donde no hay muchas personas mayores. Son cuatro los barrios del municipio que encajan en esta tipología: Ganzo y Dualez, Campuzano, Tanos y La Montaña y Plaza de las Autonomías; su población constituye el 17,3 % de los habitantes del municipio.

Cabe resaltar el elevado peso que la población joven residente en la Plaza de las Autonomías, el barrio más reciente del municipio, tiene sobre el total poblacional, con tres niños por cada persona mayor. Presenta la tasa de juventud más elevada de Torrelavega (22,1%) y la tasa de envejecimiento más baja (7,4%). Pero la Plaza de las Autonomías es un caso muy particular, en el resto de los barrios el número de personas mayores supera al número de niños.

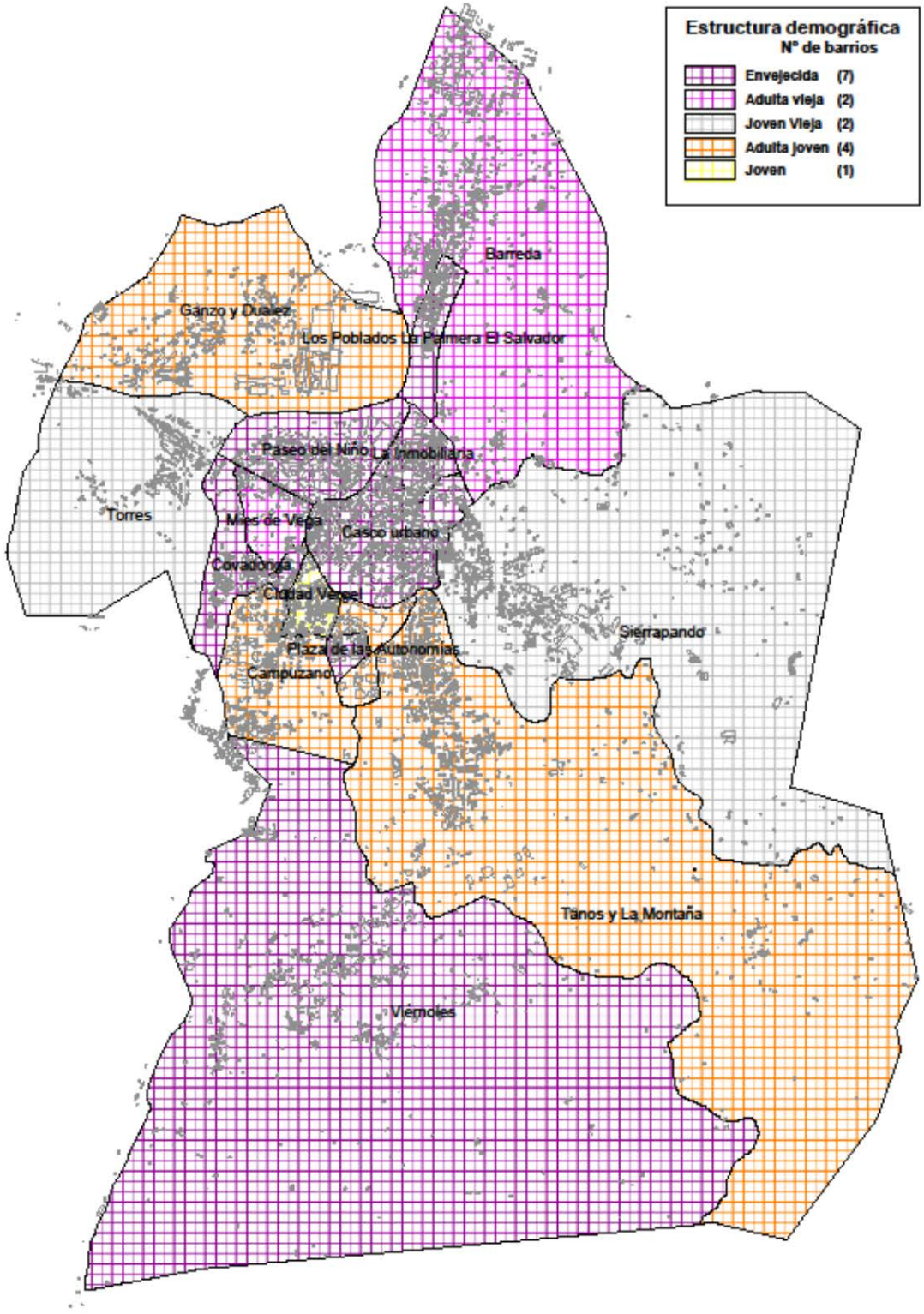
-Población adulta vieja. Se trata de barrios en los que las proporciones de adultos y personas mayores son más altas que los valores provinciales. Con esta estructura hay dos barrios: Mies de Vega y Barreda, en los que se concentra el 4,5% de la población de Torrelavega. Barreda está muy cerca de tener una estructura envejecida, con una elevada tasa de envejecimiento y una proporción de adultos sólo ligeramente superior a la provincial.

-Población envejecida. Se da en los casos en los que la proporción de niños y adultos es menor que el valor de la provincia, y la proporción de ancianos mayor que el valor correspondiente.

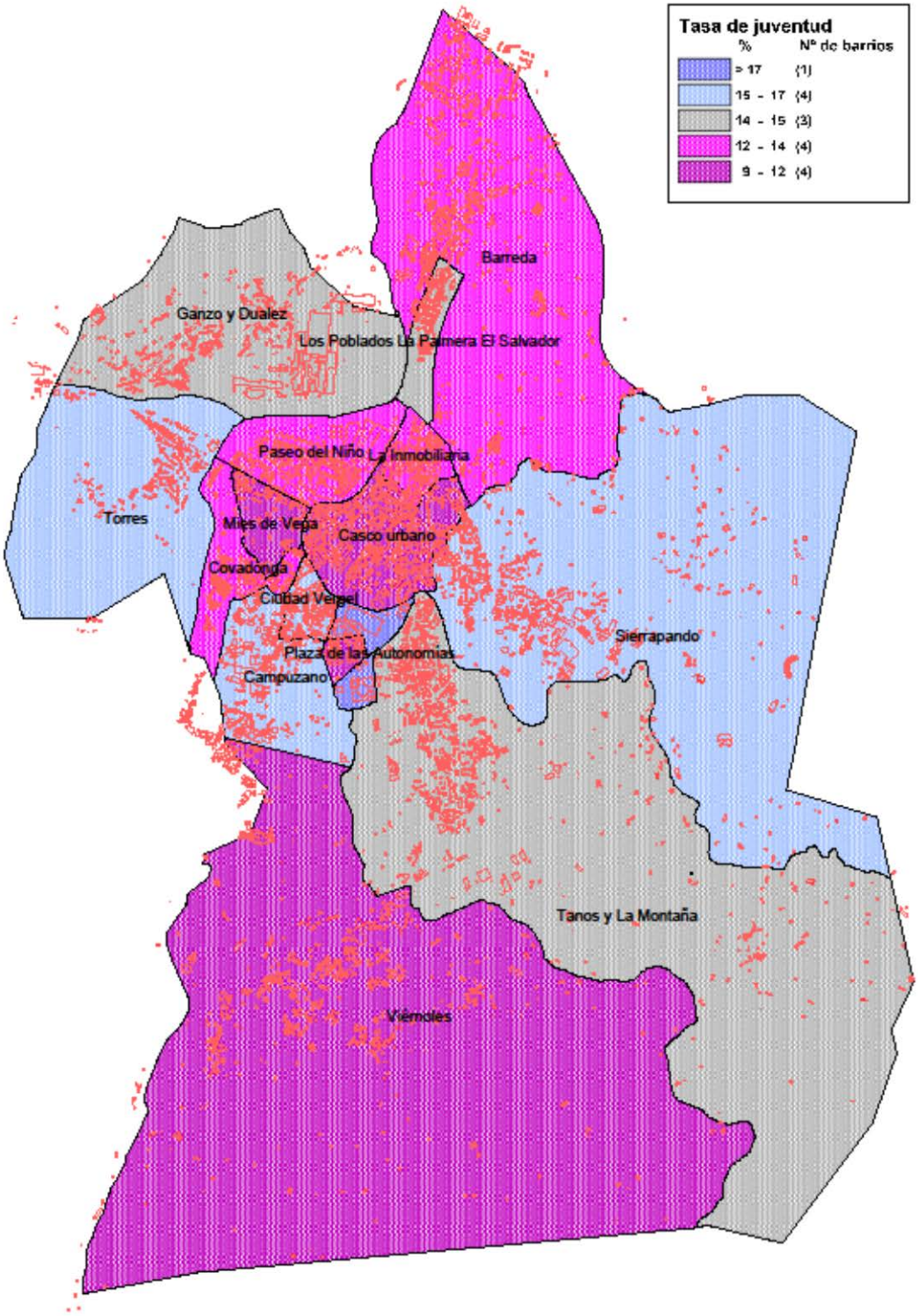
Tienen su población envejecida los barrios centrales de la ciudad: el Casco Urbano y La Inmobiliaria, alguno más periférico como Nueva Ciudad, Covadonga y el Paseo del Niño y otros como Viérnoles y Los Poblados, La Palmera y El Salvador, cuya población supone el 65,5% de los habitantes del municipio. Todos ellos han tenido una pérdida de habitantes alta o muy alta en los años 90. En algún caso –Casco Urbano-, la existencia de residencias para la tercera edad puede hacer subir la proporción de personas mayores.

Los barrios con características más extremas son el Casco Urbano y Viérnoles, los más envejecidos del municipio, en los que el porcentaje de personas mayores de 64 años supera el 25% de la población, y Ciudad Vergel, el barrio con población más joven, en el que casi se iguala el número de niños al número de ancianos.

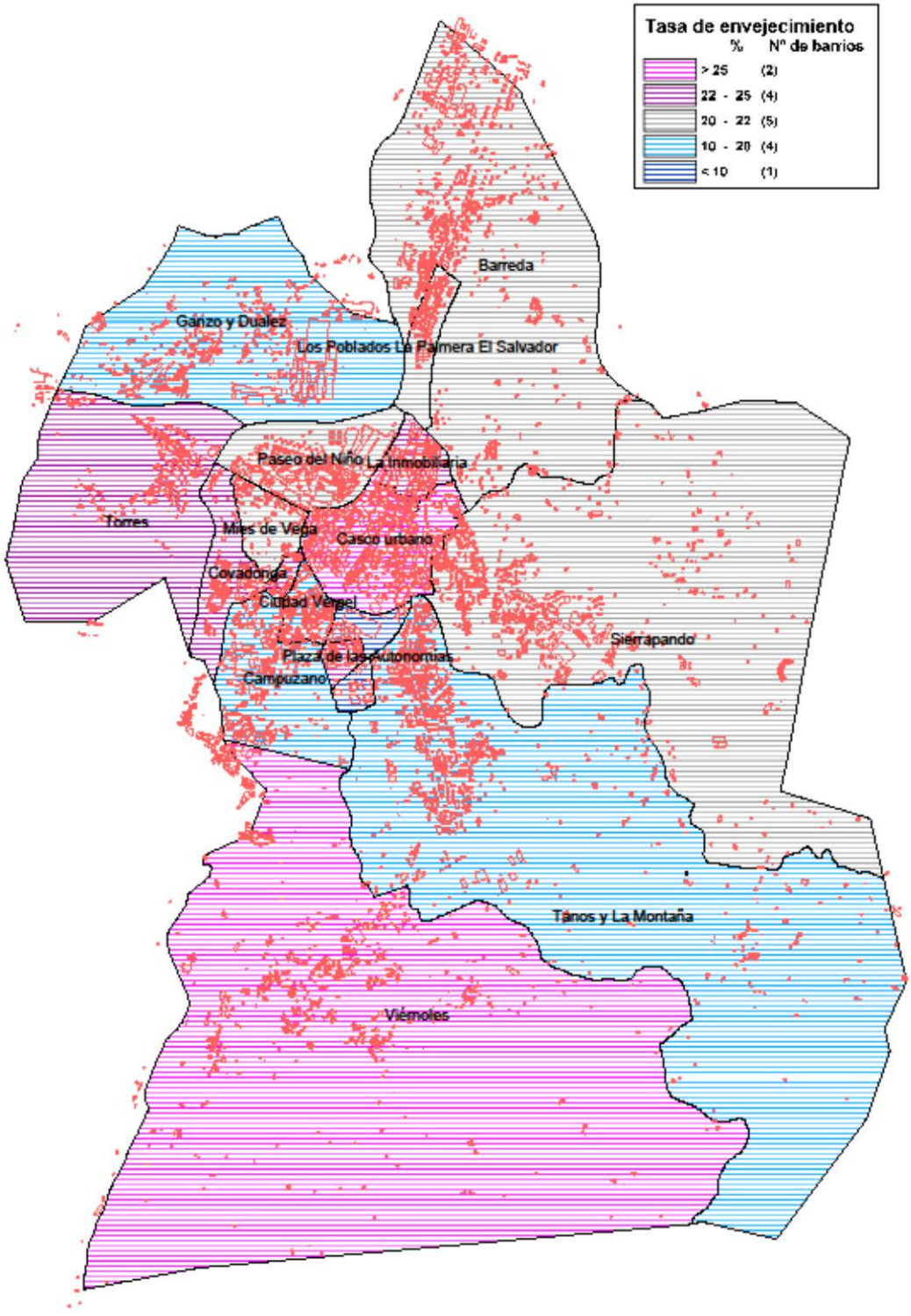
Esta información nos da una información sobre el lugar en que se deben de ubicar ciertos equipamientos, como las guarderías infantiles o los hogares para la tercera edad.



Población de los barrios de Torrelavega según estructura de edad. 2014. Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.



Tasa de juventud de los barrios de Torrelavega. 2014. Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.



Tasa de envejecimiento de los barrios de Torrelavega. 2014. Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

ÍNDICE DE DEPENDENCIA, ÍNDICE DE RECAMBIO Y TASA DE MASCULINIDAD (%) DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2014.

BARRIOS	Índice de dependencia	Índice de recambio	Tasa de masculinidad
Barreda	51,6	131,7	49,3
Los Poblados-La Palmera y El salvador	56,1	119,1	49,6
Ganzo y Dualez	46,6	78,4	49
Torres	67,3	179,5	48,9
Sierrapando	57,8	95,6	47,3
Viérnoles	60	235,8	49
Tanos y La Montaña	51,9	103,2	48,9
La Inmobiliaria	58,1	159,9	47,8
Paseo del Niño	52,6	123,9	49,5
Covadonga	55,8	173,6	48,2
Campuzano	50,5	99,2	50,2
Ciudad Vergel	55,2	79,7	47,5
Nueva Ciudad	53,3	146,8	46,7
Plaza de las Autonomías	41,7	24,1	47,3
Mies de Vega	45,5	212,9	45,8
Casco Urbano	60,1	196	46,1

Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

El envejecimiento de la población conlleva el incremento del índice de dependencia, –porcentaje de jóvenes menores de 15 años y de mayores de 64 por cada 100 adultos- que supera el 50% en 13 de los 16 barrios que conforma el municipio de Torrelavega. Esto significa que es mayor el número de personas que no está en edad de trabajar que el número de personas independientes, lo cual se ve agravado por el hecho de que la mayor parte de la población dependiente alcanza o supera la edad de la jubilación, con las repercusiones económicas que ello conlleva.

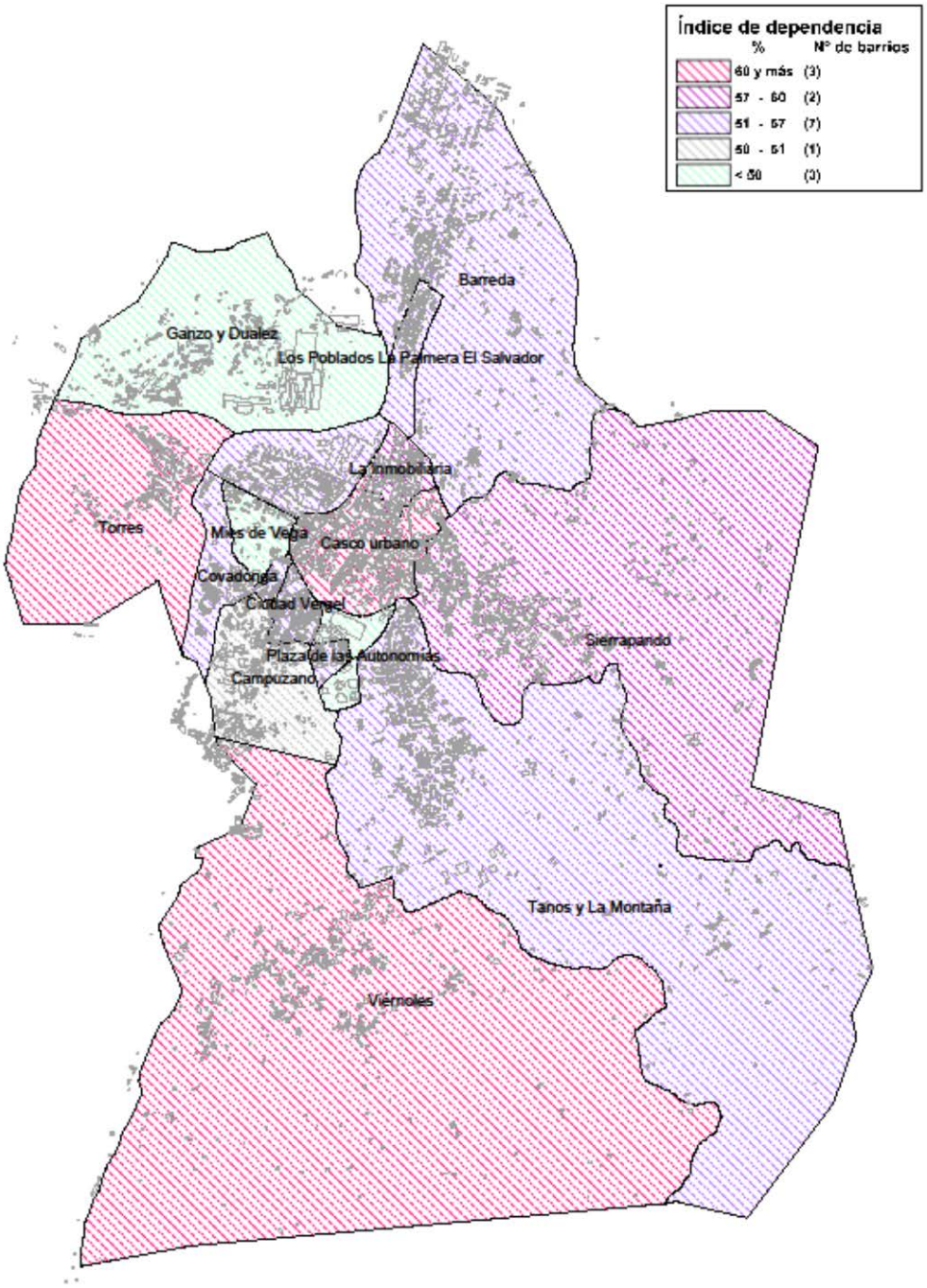
Torres es el barrio con el índice de dependencia más elevado (67,3%), seguido del Casco Urbano y de Viérnoles. En los tres casos estas cifras tan altas se deben principalmente a las elevadas tasas de envejecimiento, pero en el caso de Torres la proporción de jóvenes menores de 16 años superior a la media municipal también contribuye de manera notable.

De todos los barrios con índices superiores al 50%, Ciudad Vergel es el que cuenta con un mayor peso de dependencia juvenil y con el menor peso de dependencia de ancianos, por lo que sus consecuencias sobre la economía son menores.

Solamente hay tres barrios en los que la población en edad de trabajar supera en número a la población dependiente; son Ganzo y Dualez, la Plaza de las Autonomías y Mies de Vega. Los dos primeros poseen una estructura adulta joven, con una elevada proporción de jóvenes y un porcentaje de mayores de 64 años muy bajo, especialmente en la Plaza de las Autonomías, donde el índice de dependencia es de tan solo el 41,7%, 13 puntos por debajo de la media municipal. En cambio, Mies de Vega tiene un índice de dependencia por debajo del 50% debido a que el grupo de

menores de 16 años representa tan solo el 9,5% de la población total del barrio (es la tasa de juventud más baja del municipio), pero el otro grupo económicamente dependiente –los jubilados- sí supone un porcentaje de población elevado, por lo que su situación es menos optimista.

Este índice es mayor para las mujeres que para los hombres en la mayoría de los barrios como consecuencia de la mayor esperanza de vida de las mujeres. Por ejemplo, en Campuzano el índice de dependencia de las mujeres es de 54,4%, mientras que en el caso de los hombres no traspasa el umbral del 50% (46,8%).

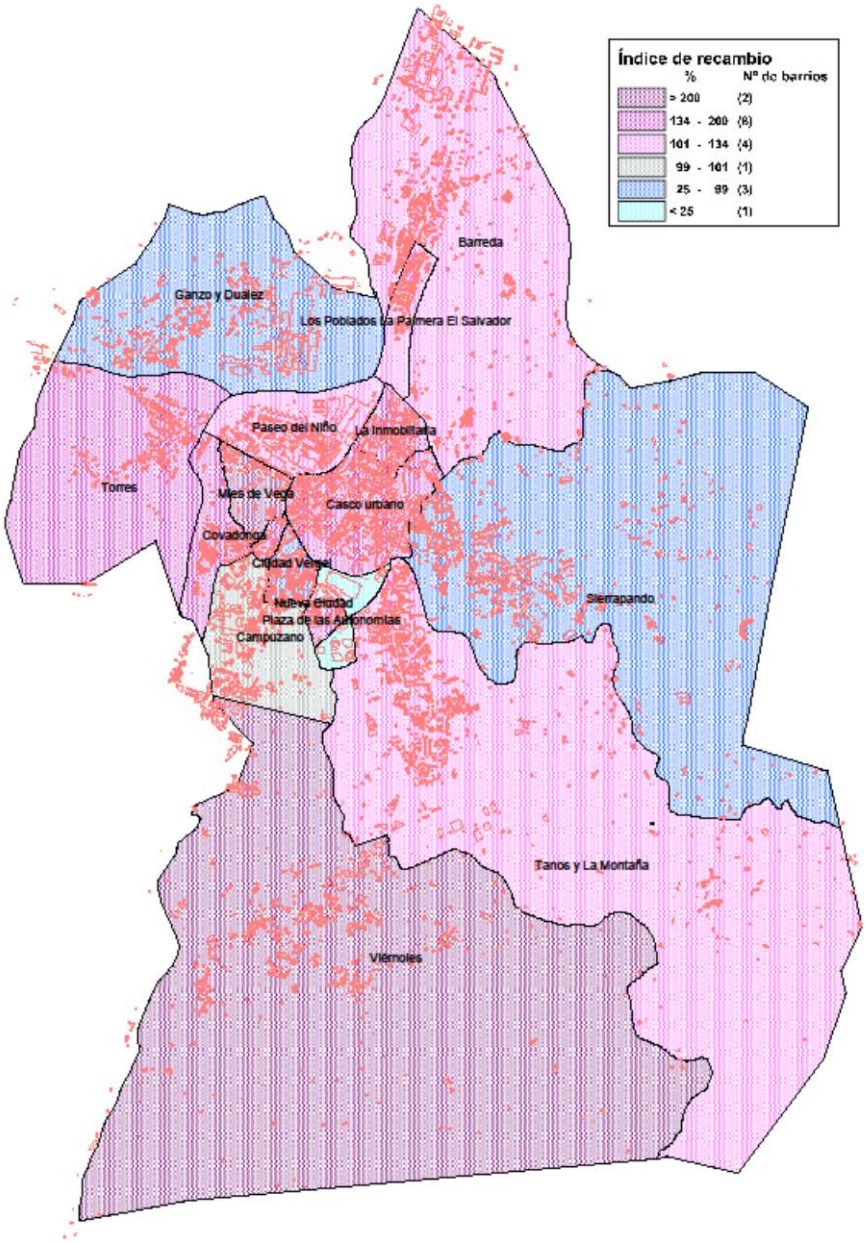


Índice de dependencia de los barrios de Torrelavega. 2014. Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

La mayor parte de los barrios presenta índices de recambio-porcentaje de personas mayores de 74 años por cada 100 menores de 10 años- superiores al 100%, lo que significa que están en proceso de envejecimiento. La cifra más elevada la ostenta Viérnoles, con un índice de 235,8%, es decir, que hay casi 136 personas más que superan los 74 años que niños menores de 10 años.

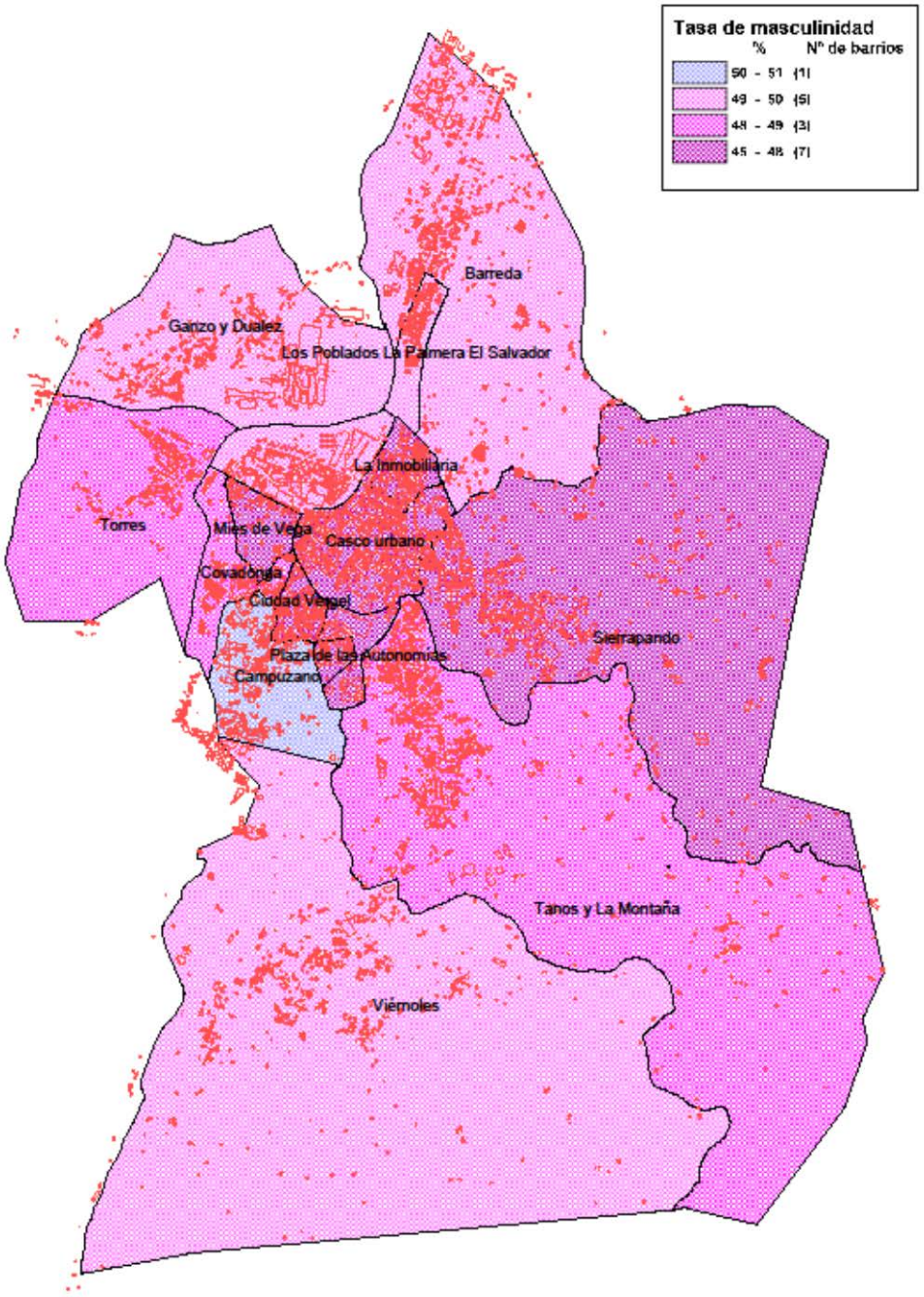
Cinco barrios presentan índices inferiores a 100%: Campuzano, Sierrapando, Ciudad Vergel, Ganzo y Dualez, y Plaza de las Autonomías. Este último es el que registra un valor más bajo: 24,1%, frente a Campuzano en el otro extremo con un índice de 99,2 %, por lo que en este último caso, el número de niños menores de diez años es ligeramente superior que el número de ancianos mayores de 74 años.

Todos los barrios presentan un índice de recambio mayor en las mujeres que en los hombres debido a que hay más mujeres que superan los 74 años. Un ejemplo es el barrio de Los Poblados-La Palmera y El Salvador, en el que el índice de las mujeres (191,5%) triplica al de los varones (65,1%).



Índice de recambio de los barrios de Torrelavega. 2014. Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

Al analizar la estructura de la población de los barrios de Torrelavega por sexos vemos que las tasas de masculinidad –número de hombres por cada 100 mujeres- son muy bajas; tan solo en un barrio, Campuzano, se supera el umbral del 50% (50,2%). En los demás es mayor el número de mujeres que de hombres, siendo el barrio con una tasa más baja el Casco Urbano (46,1%), si bien la diferencias entre los valores extremos es muy pequeña. Estas cifras tan bajas se deben principalmente al envejecimiento de la población, pues en las edades avanzadas la cantidad de féminas es mayor que la de varones. Cabe señalar también la posibilidad de que se haya producido una mayor emigración de hombres y/o inmigración de mujeres.



Tasa de masculinidad de los barrios de Torrelavega. 2014. Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.

Proyecciones de población en los barrios de Torrelavega

Se va a realizar una aproximación a la población futura a partir de la tasa de crecimiento de los barrios entre 2000 y 2014. Como se puede observar en la tabla y en el gráfico que se muestra a continuación se realizarán los cálculos para dos saltos proyectivos, 2014-2020 y 2020-2025, los mismos para los que se calculó la población futura del municipio.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA PARA EL PERÍODO 2020-2025

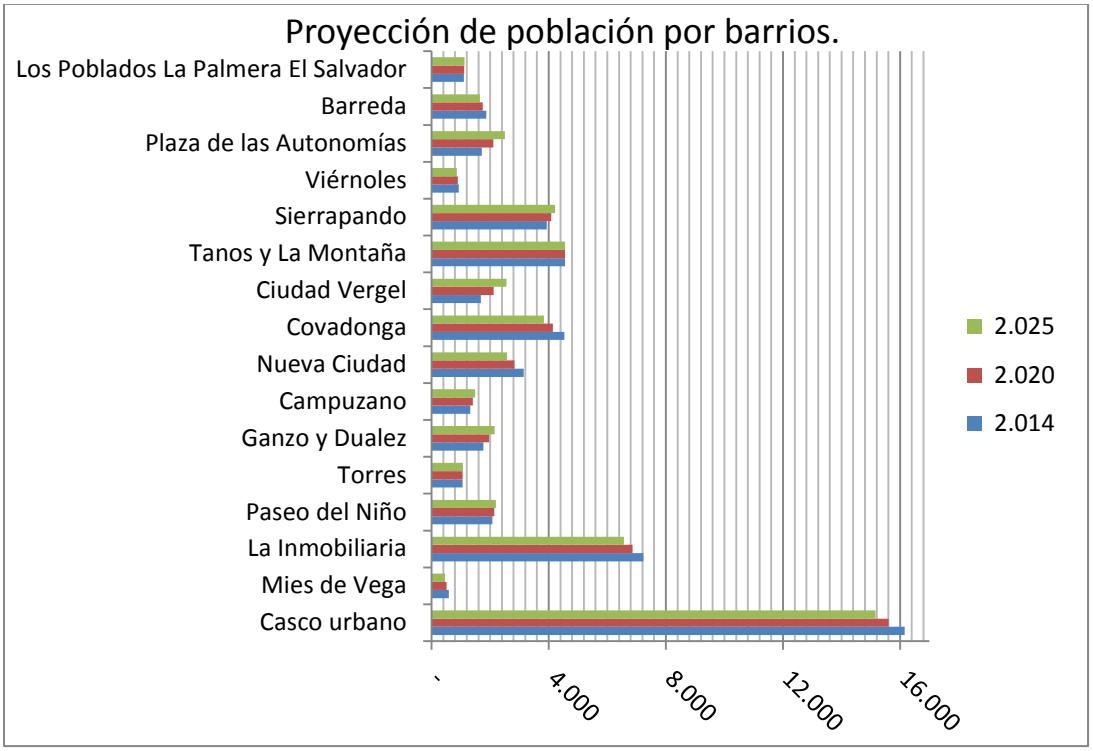
BARRIOS	2.000	2.014	T.C.A. 2000-2014	2.020	2.025
Barreda	2.197	1.872	-1,14	1.748	1.651
Los Poblados La Palmera El Salvador	1.088	1.107	0,12	1.115	1.122
Ganzo y Dualez	1.387	1.772	1,77	1.968	2.148
Torres	1.049	1.059	0,07	1.063	1.067
Sierrapando	3.586	3.930	0,66	4.087	4.223
Viérnoles	1.019	928	-0,67	892	862
Tanos y La Montaña	4.557	4.559	0	4.560	4.561
La Inmobiliaria	8.189	7.235	-0,88	6.861	6.564
Paseo del Niño	1.935	2.076	0,5	2.140	2.194
Covadonga	5.626	4.537	-1,52	4.137	3.831
Campuzano	1.148	1.326	1,03	1.410	1.485
Ciudad Vergel	989	1.685	3,88	2.117	2.561
Nueva Ciudad	4.041	3.145	-1,77	2.825	2.583
Plaza de las Autonomías	1.057	1.713	3,51	2.107	2.503
Mies de Vega	822	592	-2,32	514	457
Casco urbano	17.504	16.152	-0,57	15.605	15.163

Fuente: Padrón municipal mecanizado.

Los barrios que se estima que crezcan en los próximos años son aquellos que han experimentado una evolución positiva desde al menos el año 2000. Se caracterizan por tener una estructura demográfica joven o adulta joven, lo que significa que tienen una proporción de jóvenes superior a la media provincial y/ o una proporción de personas mayores de 64 años inferior.

Un ejemplo representativo es Ciudad Vergel, el barrio que ha experimentado el mayor incremento de población desde el año2000, propiciado por la llegada de inmigrantes extranjeros que suponen el 5,6% de su población. Es el único barrio del municipio que posee una estructura demográfica joven. En los últimos nueve años la proporción de jóvenes se ha incrementado en cinco puntos, rejuvenecimiento que se manifiesta a través de un índice de recambio inferior a 100 (79,7%).

La construcción durante los primeros años de la década del 2000 en la Plaza de las Autonomías atrajo población de otras zonas de la ciudad y de la región, derivando en el mayor incremento porcentual de habitantes durante esa época en el municipio. Tiene la tasa de juventud más elevada (22,1%) y la tasa de envejecimiento (7,4%) más baja del municipio, por lo que se espera que experimente un crecimiento positivo en los próximos años.



Fuente: Padrón municipal mecanizado.

Otro barrio que se estima que crezca en los próximos años es Ganzo y Dualez. Ha tenido una evolución positiva desde 1991 (de 1.510 habitantes a 1.722 en 2014), a la que ha contribuido poco la inmigración extranjera puesto que sólo representa el 2,4% de su población. Tiene una tipología adulta joven, caracterizada por una proporción de niños y adultos superior a la media regional, y se encuentra en proceso de rejuvenecimiento como lo demuestra un índice de recambio de 78,4%.

Se prevé un decrecimiento de población para aquellos barrios que han perdido población desde por lo menos el año 2000 y que por lo tanto tienen tasas de crecimiento anual negativas. Tienen en común, por lo general, una estructura envejecida o adulta vieja, lo que se materializa en un número de jóvenes demasiado bajo para garantizar un desarrollo adecuado de la estructura demográfica futura.

Es el caso de Mies de Vega, Nueva Ciudad y Covadonga, entre otros. El primero es el barrio menos poblado de Torrelavega y el que ha perdido un mayor número de habitantes debido a la emigración de buena parte de su población, cansada de esperar el desarrollo del Plan Parcial, y a la escasa contribución de la inmigración extranjera, que constituye tan solo el 2,4% de sus habitantes. Tiene la tasa de juventud más baja del municipio, una tasa de envejecimiento que la supera en más del doble y uno de los índices de recambio más elevados (212,9%).

Nueva Ciudad ha experimentado un crecimiento negativo desde el año 2000 que la inmigración extranjera no ha podido evitar, pese a suponer el 4,8% de su población, al tiempo que iniciaba un proceso de envejecimiento progresivo. Esto se refleja en una proporción de mayores de 64 años que en 2014 supera en más del doble a la registrada en el año 2000. La evolución del Barrio Covadonga ha sido similar; la inmigración extranjera no ha podido paliar los efectos de la emigración, pese a ser el 8,2% de sus habitantes, por lo que ha perdido población y se prevé que siga decreciendo en los próximos años.

Nivel de formación de la población

La evolución del nivel de formación de la población española ha sido muy positiva, se ha producido una fuerte reducción del número de personas que no sabían leer ni escribir y también de las que contaban con estudios primarios, terminados o sin terminar; por el contrario, se ha incrementado mucho la población con estudios secundarios y universitarios, al generalizarse la secundaria obligatoria hasta los 15 años, y ser cada vez más frecuente que los jóvenes sigan estudiando la secundaria no obligatoria e incluso accedan a la Universidad.

Características del municipio

El mismo comportamiento se ha producido en Torrelavega. No podemos comparar los datos disponibles para 1991 con los de 2001 ni con los de 2011 porque los primeros se refieren a la población de 10 años y más edad, los segundos a toda la población y los últimos a los habitantes a partir de 16 años, pero en 1991 el municipio tenía un nivel de formación algo mejor que el de Cantabria, y municipio y región tenían un nivel superior al de España, excepto en la proporción de titulados universitarios, en donde las diferencias son mínimas:

NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA, CANTABRIA Y ESPAÑA 1991 (%)

NIVEL	TORRELAVEGA	CANTABRIA	ESPAÑA
Analfabetos	0,6	0,7	3,3
Sin estudios	12,1	14,0	21,1
Primer Grado	41,3	42,1	34,4
Segundo Grado	39,3	36,5	34,4
Tercer Grado	6,7	6,7	6,9
TOTALES	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de Población 1991, INE y elaboración propia

Los datos del Censo de 2001, referidos a toda la población del municipio, como hemos dicho, son los siguientes:

NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA Y CANTABRIA 2001 (%)

NIVEL DE	TORRELAVEGA			CANTABRIA
FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Analfabetos	2,4	2,6	4,9	5,4
Sin estudios	3,2	4,1	7,3	9,8
Primer Grado	9,6	11,8	21,4	26,1
Segundo Grado	28,1	28,5	56,6	47,8
Tercer Grado	4,7	5,1	9,8	10,9
TOTALES	48,0	52,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de Población 2001, INE y elaboración propia

En 2001 Torrelavega continúa teniendo proporciones bajas de personas analfabetas (en este caso los porcentajes son mucho mayores que en el cuadro anterior al estar incluidos los menores de 10 años), sin estudios –es decir, que no terminaron los estudios primarios-, y con estudios primarios terminados, proporciones más bajas que los valores de Cantabria; supera a la región en la proporción de personas que han terminado los estudios secundarios pero, por el contrario, la proporción de titulados universitarios es un punto menor, lo que supone un cierto retroceso respecto a 1991.

El nivel de instrucción cruzado con la variable de género tiene en el municipio un aspecto negativo y otro positivo, la proporción de mujeres con niveles de formación bajos es mayor que la de los hombres, por el contrario, con estudios secundarios y universitarios superan a los hombres.

Del análisis de los datos del Censo de 2011 que, como ya hemos dicho hacen referencia únicamente a la población de 16 años y más edad, se desprende que el nivel de formación de los habitantes del municipio es más bajo que el de la población regional, al contrario que en 1991 y en 2001. Este menor nivel formativo se aprecia concretamente en la proporción más elevada (6,3%) de personas que no han completado los estudios primarios y de aquellos que, habiendo ido al colegio 5 años o más, no han terminado EGB, ESO o Bachillerato Elemental (14,6%), y en el menor porcentaje de titulados universitarios (1,5 puntos menos que en Cantabria). Continúa superando a la región en la proporción de habitantes que han finalizado los estudios de segundo grado (EGB, ESO, Bachiller, FP,…) y el porcentaje de analfabetos es menor, pero las diferencias en ambos casos se han acortado desde 2001.

La proporción de mujeres tituladas por la Universidad sigue siendo superior a la de los hombres, con una diferencia entre ambos (1,5 puntos) aún mayor que en 2001, pero también es superior la proporción de mujeres con nivel de formación bajo. Otro aspecto negativo es el menor porcentaje de mujeres con estudios secundarios, al contrario que en 2001.

NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA Y CANTABRIA 2011 (%)

NIVEL DE FORMACIÓN	TORRELAVEGA			CANTABRIA
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Analfabetos	0,2	0,3	0,5	0,6
Sin estudios	2,2	4,1	6,3	5,5
Primer Grado	6,1	8,6	14,6	14,5
Segundo Grado	32,3	30,2	62,5	61,8
Tercer Grado	7,3	8,8	16,1	17,6
TOTALES	48,0	52,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

La población con estudios secundarios se desglosa de la siguiente manera: el 31,3% ha terminado la ESO o niveles equivalentes y el 22,3% el Bachillerato y la Formación Profesional; por cierto, hay más personas con estudios de FP (57,4%) que de Bachillerato Superior (42,6%). El Bachillerato Superior, nivel no obligatorio, ha sido seguido por un número mayor de hombres que de mujeres, al igual que la FP, sobre todo en los Ciclos Superiores. Como en el resto del país y de la región hay más mujeres con título universitario, tanto con diplomaturas como con licenciaturas y grados, pero más hombres

con un posgrado (máster y doctorado), con la única excepción del número de personas que tienen un máster en Cantabria, que son mayoritariamente mujeres.

NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA, 2011

NIVEL DE FORMACIÓN (DETALLE)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Analfabetos	160	245	400
Sin estudios	970	1.920	2.890
Fue a la escuela 5 años o más pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental	2.820	4.265	7.080
Llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios	8.725	8.345	17.070
Bachiller, BUP, Bachiller Superior, COU, PREU	2.650	2.525	5.175
FP grado medio, FP I, Oficialia Industrial o equivalente, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas	1.585	1.480	3.065
FP grado superior, FPII, Maestría industrial o equivalente	2.145	1.775	3.920
Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente	1.530	2.140	3.670
Grado Universitario o equivalente	265	340	605
Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente	1.260	1.540	2.800
Máster oficial universitario (a partir de 2006) , Especialidades Médicas o análogas	295	125	425
Doctorado	60	30	90
No es aplicable[1]	3.640	3.700	7.340
Total	26.105	28.425	54.530

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

[1] Población menor de 16 años.

Si comparamos estos datos con los registrados en 2001, podemos apreciar cómo el nivel formativo de las mujeres ha mejorado a lo largo de la década, puesto que en 2001 residían en Torrelavega más diplomadas (docencia, sanidad, servicios sociales, etc) que diplomados pero eran más numerosos los hombres que tenían una licenciatura que las mujeres licenciadas. Entre los graduados, nueva denominación de los titulados universitarios establecida en 2007 por el Plan Bolonia, también predomina el género femenino.

Si cruzamos formación y edad y nos centramos en la población con 16 años y más edad, el 46,9% de los analfabetos ha superado los 64 años y entre los que no tienen estudios han superado esa edad el 79,8%. Hay que señalar que hasta no hace mucho tiempo la escolarización de los niños, sobre todo

en el medio rural (y no olvidemos que muchos de los inmigrantes a Torrelavega proceden de ese medio), no siempre ha sido completa, con frecuencia salían del sistema educativo antes de terminar la primaria para ayudar en la explotación familiar. Al encontrarnos en las edades altas de la vida con más mujeres que hombres es normal que sean estas las que presenten un peor nivel de formación; esto se ha corregido en las últimas décadas y en la actualidad la mujer suele seguir una escolarización más larga –se incorpora más tarde al mercado de trabajo- buscando una mayor formación que le permita competir en ese mercado.

Barrios según el nivel de formación de su población

Para realizar este estudio contamos con la explotación del Censo de Población de 2011, a partir del cual hemos construido un indicador del nivel de formación. El indicador se construye dividiendo la población con una titulación de Bachillerato Superior, FP de Grado Superior y titulaciones universitarias entre la población que no ha terminado estudios Primarios (en donde incluimos a los analfabetos), después se compara el valor de cada barrio con el valor del municipio (ver el mapa que se muestra a continuación).

-Nivel bajo. Encontramos en este grupo Los Poblados, La Palmera y El Salvador, Barreda, Sierrapando, Torres, Covadonga, Campuzano y Nueva Ciudad. En estos barrios, cuya población representa el 33,3% de los habitantes del municipio, la proporción de personas sin estudios es muy alta y muy baja la que cuenta con Bachillerato Superior y niveles equivalentes o superiores.

-Nivel medio. Este nivel lo tiene la población de La Inmobiliaria y Ganzo y Duález. Son barrios con un nivel de formación que está en torno al que tiene el municipio, por lo tanto se puede considerar que tienen un nivel bueno; su población supone el 16,9% de los habitantes de Torrelavega.

-Nivel alto. Tiene un nivel de formación alto la población de Mies de Vega, Casco Urbano, Paseo del Niño, Tanos y La Montaña, Plaza de las Autonomías y Ciudad Vergel, el barrio con el mejor nivel; en todos ellos la población con estudios de Bachillerato Superior, similares o superiores es mayor que la que no ha termino la Primaria. Su población representa el 49,9% de la del municipio.

NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA, 2011

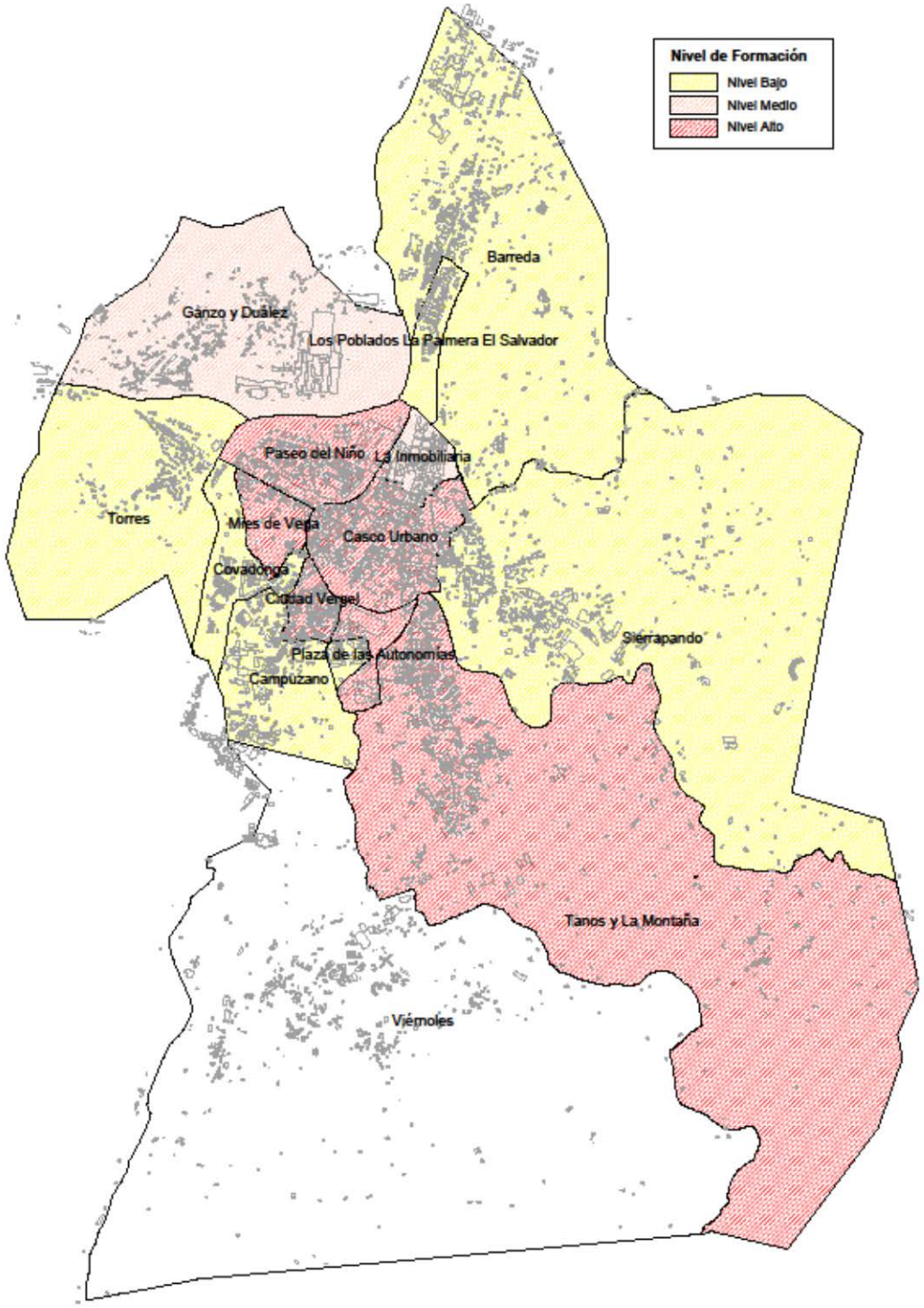
BARRIOS	ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS	ESTUDIOS SUPERIORES	INDICADOR	NIVEL
Barreda	280*	140*	0,50*	Bajo
Los Poblados La Palmera El Salvador	315	140*	0,44*	Bajo
Ganzo y Dualez	285*	400*	1,40*	Medio
Torres	300	275*	0,92*	Bajo
Sierrapando	640*	670*	1,05*	Bajo
Viérnoles	240	*	*	
Tanos y La Montaña	605*	1.230*	2,03*	Alto
La Inmobiliaria	1.110*	1.460*	1,32*	Medio
Paseo del Niño	200*	805	4,03*	Alto
Covadonga	860*	475*	0,55*	Bajo
Campuzano	355	285*	0,80*	Bajo
Ciudad Vergel	230	955*	4,15*	Alto
Nueva Ciudad	715	620*	0,87*	Bajo
Plaza de las Autonomías	115*	380*	3,30*	Alto
Mies de Vega	80*	165*	2,06*	Alto
Casco urbano	2.400*	4.680*	1,95*	Alto
Municipio	10.370	16.170	1,56	

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

*Las celdas marcadas con asterisco pueden contener errores elevados de muestreo.

*Solo se muestra el valor de los cruces con 5 unidades muestrales o más, pudiendo en algún caso omitirse algún elemento territorial. Las celdas marcadas con * tienen menos de cinco unidades muestrales.

Como se puede observar en la tabla y en el mapa que se muestra a continuación no hemos podido calcular el indicador de nivel de formación de los habitantes de Viérnoles debido a la falta de datos, pues no disponemos del número de personas con una titulación universitaria o con los estudios de Bachillerato Superior o FP de Grado Superior finalizados. Sí sabemos que el porcentaje de población con estudios primarios incompletos, entre los que se incluye a los analfabetos, es elevado (25,1%).



Nivel de formación de la población de los barrios de Torrelavega. 2011. Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

A nivel de barrio la correlación entre población envejecida y nivel bajo de formación no se da de una manera mecánica. Un ejemplo puede ser el Casco Urbano, pero en este caso es fácil de explicar, en el centro de la ciudad se localizan los despachos de abogados y notarios, los estudios de arquitectura e ingeniería, las consultas médicas y las oficinas de otros profesionales, además de la mayor concentración del comercio tradicional, y estos profesionales viven en un porcentaje alto en el centro de Torrelavega.

El nivel de formación se suele utilizar como indicador de la clase social a la que pertenece la población. Por lo tanto cabe una primera interpretación de estos datos como ubicación de las clases sociales en el municipio, allí donde el nivel de formación es más bajo hay una mayor presencia de clase trabajadora y en donde es más alto tiene más importancia la clase media alta y la burguesía.

2.3.2. Características de los hogares

El hogar, desde el punto de vista estadístico, se define como un conjunto de personas que, residiendo en la misma vivienda, comparten gastos comunes. Se pueden distinguir dos tipos de hogares, los unipersonales y los multipersonales. Por su parte, las diferencias entre hogar y familia son las siguientes:

a) El hogar puede ser unipersonal mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros.

b) Los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.

Otro concepto manejado es el de núcleo familiar, que corresponde a una concepción restringida de la familia, limitada a los vínculos de parentesco más estrechos: matrimonio o pareja sin hijos, matrimonio o pareja con hijos solteros y padre o madre con hijos solteros (estos últimos son los llamados hogares monoparentales).

Tipología de hogares en Torrelavega

El tamaño medio de los hogares de nuestro país (número de personas por hogar, o por vivienda principal, que a los efectos es lo mismo), es descendente desde que comenzó a reducirse el número de hijos por familia, a finales de los años 70, y con ello el número de hogares que contaban con cinco personas o más, y al aumentar la esperanza de vida de la población que, con la generalización del Estado del Bienestar, supuso el incremento del número de hogares unipersonales, muchos de ellos constituidos por personas de edad que viven solas. Estas tendencias serían aún más intensas de no ser por el impacto de la crisis económica, que se refleja en el retraso en la edad de emancipación de los jóvenes debido a la falta de oportunidades laborales y en el aplazamiento de los divorcios y separaciones ocasionado por la falta de recursos económicos suficientes para vivir de manera independiente.

En este contexto, el tamaño de los hogares de Torrelavega ha tenido una evolución similar:

TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES (PERSONAS POR HOGAR). TORRELAVEGA 1981-2011

AÑO	TAMAÑO
1981	3,73
1991	3,43
2001	2,93
2005	2,82
2011	2,52
2014	2,44

Fuente: Censos de Población y Vivienda diversos años, y Padrón Continuo de Habitantes 1/03/05; INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

En 1981 la talla de los hogares del municipio era de 3,73 personas, descendiendo de manera continua hasta el tamaño actual, 2,52. En 2001 era de 2,93 personas y se encontraba por encima del valor nacional: 2,88; 10 años después los hogares torrelaveguenses son más pequeños que los españoles, en los que viven de media 2,59 personas, pero la tendencia es la misma, reducirse hasta aproximarse a la dimensión media de los hogares europeos, 2,4 personas, ratio alcanzada en 2014. La formación de hogares no crece al mismo ritmo que lo hace la población, como se puede ver en el cuadro siguiente:

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DEL NÚMERO DE HOGARES. TORRELAVEGA 1991-2011

VARIABLE	INCREMENTO EN LOS AÑOS			
	1991-2001	2001-2005	2005-2011	2011-2014
Población	-7,6	0,6	-2,3	-0,9
Hogares	2,1	6,2	9,2	1,0

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1991, 2001 y 2011; Padrón Continuo de Habitantes 1/03/05; INE, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

En los años 90 el municipio pierde población pero crece el número de hogares, entre 2001 y 2005 la población aumenta pero aumenta mucho más la proporción de hogares. En la década de los 90 estos se han incrementado en 1.417 unidades y entre 2001 y 2005 (tres años y cuatro meses) en 1.183 unidades. Entre 2005 y 2011 Torrelavega pierde de nuevo población, sin embargo el número de hogares continúa ascendiendo, de forma que en 2011 hay 1.842 viviendas principales más que en 2005. A partir del 2011 la tendencia se ralentiza notoriamente, especialmente en el ritmo creciente de hogares que se debilita de forma muy acusada.

Este diferencial es el resultado de los nuevos hábitos sociales, los padres ya no se van a vivir con sus hijos, una vez que estos forman su propio hogar; de hecho, son los hijos los que están alargando la permanencia en el hogar paterno más tiempo que en épocas anteriores (el 27,6% de los jóvenes cántabros con edades comprendidas entre los 30 y los 34 años vive todavía en su hogar de origen), y eso está frenando el descenso de la talla de los hogares. Además, la ruptura de la pareja da lugar a la necesidad de dos viviendas y hay muchos adultos que viven solos sin constituir una familia o en espera de hacerlo. La evolución del tipo de hogares según el número de personas que los constituye es muy explicativa a estos efectos:

EVOLUCIÓN HOGARES SEGÚN EL NÚMERO DE MIEMBROS. TORRELAVEGA Y CANTABRIA 2001-2011 (%)

PERSONAS/HOGAR	TORRELAVEGA			CANTABRIA (2011)
	2001	2005	2011	
1	16,7	20,2	24,7	25,5
2	25,6	26,1	29,0	29,7
3	24,5	24,5	25,2	22,3
4	22,6	20,1	16,3	17,2
5	7,3	6	4,1	4,0
6 y más	3,3	3,1	0,7	1,4
TOTALES	100	100	100	100

Fuente: Censo de Población Padrón Continuo de Habitantes 1/03/05; INE, Ayto de Torrelavega y elaboración propia

En el período analizado se observa cómo crece la proporción de hogares unipersonales de Torrelavega y, en menor medida, la de hogares de dos personas, permanece estable el peso que tienen los hogares de tres personas mientras que se reduce la proporción de los hogares con cuatro y más habitantes: del 33,2% al 21,1%. Esta evolución se debe al envejecimiento de la población del municipio y al hecho de que cada vez hay más personas que viven solas (una de cada cuatro), y no solo mayores.

En 2011 Torrelavega tiene una proporción más alta que la región de hogares con menos de cinco miembros y una proporción menor de hogares con cinco y más personas, lo que se debe a la diferente estructura de edades y a componentes sociales más difíciles de explicar.

A principios de la década del 2000 había en el municipio tres hogares con un número muy alto de habitantes (103, 266 y 305 personas, respectivamente), que eran alguna de las siete viviendas colectivas que había en Torrelavega (residencia para ancianos, institución religiosa u otras), pero también había 128 hogares que tenían entre 8 y 16 habitantes y en los que seguramente se producían situaciones de hacinamiento.

Veamos ahora la formación de los hogares unipersonales y monoparentales en su cruce con la variable de género:

NÚMERO DE PERSONAS SEGÚN EL TIPO DE HOGAR. TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2011 (%)

TIPO DE HOGAR	TORRELAVEGA	CANTABRIA
Una mujer sola menor de 65 años	6,5	6,5
Un hombre solo menor de 65 años	7,1	9,2
Una mujer sola de 65 años o más	9,0	7,2
Un hombre solo de 65 años o más	2,0	2,5
Padre o madre que convive con algún hijo menor de 25 años	5,0	4,9
Padre o madre que convive con todos sus hijos de 25 años o más	6,3	5,3
Otro tipo de hogar	64,0	64,3
TOTAL	100	100

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

Como era de esperar, y teniendo en cuenta la mayor esperanza de vida de la mujer, el número de hogares en los que vive una mujer que ya ha cumplido los 65 años es mucho mayor que cuando es un hombre de esas edades el que vive solo. Por el contrario, con menos de 65 años son más los hombres los que viven solos, aunque la diferencia respecto a las mujeres es escasa.

En cuanto a los hogares monoparentales, formados por viudedad o ruptura de la pareja, son más frecuentes cuando el padre o la madre convive con todos sus hijos de 25 años o más que cuando convive con algún hijo menor de 25 años; posiblemente se deba a que son más numerosos los hogares monoparentales por viudedad que por separación. Las familias numerosas son cada vez menos frecuentes, predomina la familia nuclear con uno o a lo sumo dos hijos, familia que no convive con alguno de los padres u otro pariente ya que el tamaño de los pisos no lo permite.

En “otro tipo de hogar” destacan los formados por parejas con hijos, y sobre todo aquellos en los que algún hijo tiene menos de 25 años, pero los constituidos por parejas sin hijos suponen ya el 19,7% de los hogares del municipio.

HOGARES SEGÚN EL NÚMERO DE NÚCLEOS FAMILIARES QUE LO FORMAN. TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2001-2011 (%)

NÚMERO DE NÚCLEOS	TORRELAVEGA		CANTABRIA
	2001	2011	2011
0	37,8	27,3	28,7
1	56,8	70,7	69,2
2 y más	5,4	2,0	2,2
TOTALES	100	100	100

Fuente: Censos de Población 2001 y 2011, INE y elaboración propia

La mayoría de los hogares del municipio está formado por un solo núcleo familiar (70,7%), las parejas con o sin hijos porque aún no los han tenido o porque estos ya abandonaron el hogar, y las familias monoparentales. Cada vez hay más hogares de este tipo, en una década su proporción se ha incrementado en 14,1 puntos, quedando por encima del valor correspondiente en Cantabria. En segundo lugar encontramos los hogares sin núcleo (27,3%), formados por hogares unipersonales y una constelación de situaciones: varios amigos que comparten piso, un abuelo con su nieto, alguien que convive con una persona del servicio doméstico, etc. Esta forma de convivencia es cada vez menos frecuente, entre 2001 y 2011 ha descendido en 10,5 puntos porcentuales, valor inferior al regional.

Existe un cierto número de hogares en los que hay dos o más núcleos familiares (2%), proporción ligeramente inferior que en Cantabria; lo más frecuente es que los padres compartan la vivienda con algún hijo casado, aunque se pueda dar alguna situación de realquiler. En cualquier caso se trata de una demanda de vivienda retenida, seguramente por dificultades de acceder al mercado residencial por motivos económicos, que actualmente es casi la tercera parte que en 2001 debido a los cambios en los hábitos sociales.

Tamaño de los hogares en los barrios de Torrelavega

El tamaño medio de los hogares del municipio en 2005 es, como ya hemos dicho, de 2,82 personas por hogar, pero en los barrios de la ciudad las diferencias van de 2,56 (Plaza de las Autonomías) a 3,27 en Ganzo y Dualez (ver mapa).

Las situaciones son muy distintas unas de otras, en Plaza de las Autonomías, el barrio con población más joven, el tamaño de los hogares es muy bajo porque apenas hay personas mayores. Pero barrios como el Casco Urbano o Los Poblados, La Palmera y El Salvador, con una población envejecida, tienen un tamaño de hogar más bajo que el valor medio del municipio, y en estos casos es porque hay muchos hogares unipersonales y lo que se ha dado en llamar “nidos vacíos”, hogares en los que los hijos ya se fueron para formar el suyo propio.

El extremo contrario sería Ganzo y Dualez, con una población adulta y el mayor tamaño de hogar; en este caso si hay bastantes personas mayores y la familia se encuentra en formación, todavía no se han tenido los hijos deseados, lo que es una contradicción con la alta talla de los hogares de este barrio.

La Inmobiliaria, barrio en el que se concentra un número considerable de inmigrantes extranjeros, tiene un tamaño de hogar similar al del municipio, ya que los hogares con varias personas se compensan con los unipersonales y los formados por matrimonios solos, frecuentes por la población

envejecida del barrio.

La existencia en algún barrio de una vivienda colectiva, sobre todo si su población es escasa, puede distorsionar el tamaño medio de los hogares.

TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES EN LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2005

BARRIOS	POBLACIÓN	VIVIENDAS PRINCIPALES	TAMAÑO HOGAR
Barreda	2.143	760	2,82
Los Poblados, La Palmera y El Salvador	1.047	379	2,76
Ganzo y Dualez	1.454	445	3,27
Torres	1.009	362	2,79
Sierrapando	3.643	1.318	2,76
Viérnoles	1.005	330	3,05
Tanos y La Montaña	4.755	1.608	2,96
La Inmobiliaria	8.364	2.985	2,80
Paseo del Niño	1.923	711	2,70
Covadonga	5.271	1.927	2,74
Campuzano	1.201	424	2,83
Ciudad Vergel	1.086	389	2,79
Nueva Ciudad	3.787	1.290	2,94
Plaza de las Autonomías	1.623	633	2,56
Mies de Vega	754	256	2,95
Casco Urbano	17.587	6.301	2,79
MUNICIPIO	56.652	20.118	2,82

Fuente: Padrón Continuo de Habitante 1/03/05, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia

El tamaño medio de los hogares del municipio desciende y en 2011 es de 2,52, con unas diferencias entre barrios que van desde 1,76 en Ciudad Vergel a 3,54 en Viérnoles. En Ciudad Vergel, el único barrio con una estructura demográfica joven en 2014, el tamaño de los hogares se ha reducido desde 2005 en una persona de media, teniendo en la actualidad un gran peso los hogares unipersonales y los constituidos por parejas jóvenes que aún no han tenido hijos. En cambio, en la Plaza de las Autonomías, que continúa siendo el barrio con una mayor proporción de jóvenes menores de 16 años y con un menor porcentaje de mayores de 64 años, el tamaño medio de los hogares se ha incrementado, siendo en la actualidad de 3 personas por hogar, frecuentemente una pareja y su hijo. A diferencia de la Plaza de las Autonomías, otros barrios que superan el tamaño medio de los hogares cántabros tienen una población envejecida, como es el caso de Viérnoles, donde los hogares constituidos por un solo núcleo familiar, principalmente hogares monoparentales por viudedad o los formados por parejas con hijos mayores de 25 años, suponen el 79,6% del total. Estos dos últimos barrios, junto con Barreda, son los únicos en los que el tamaño medio de los hogares se ha incrementado desde 2005 y en todos los casos se debe a un descenso en el número de viviendas principales, provocado seguramente por el retorno de algunos de sus habitantes a casa de sus padres, motivado por problemas económicos o rupturas de pareja.

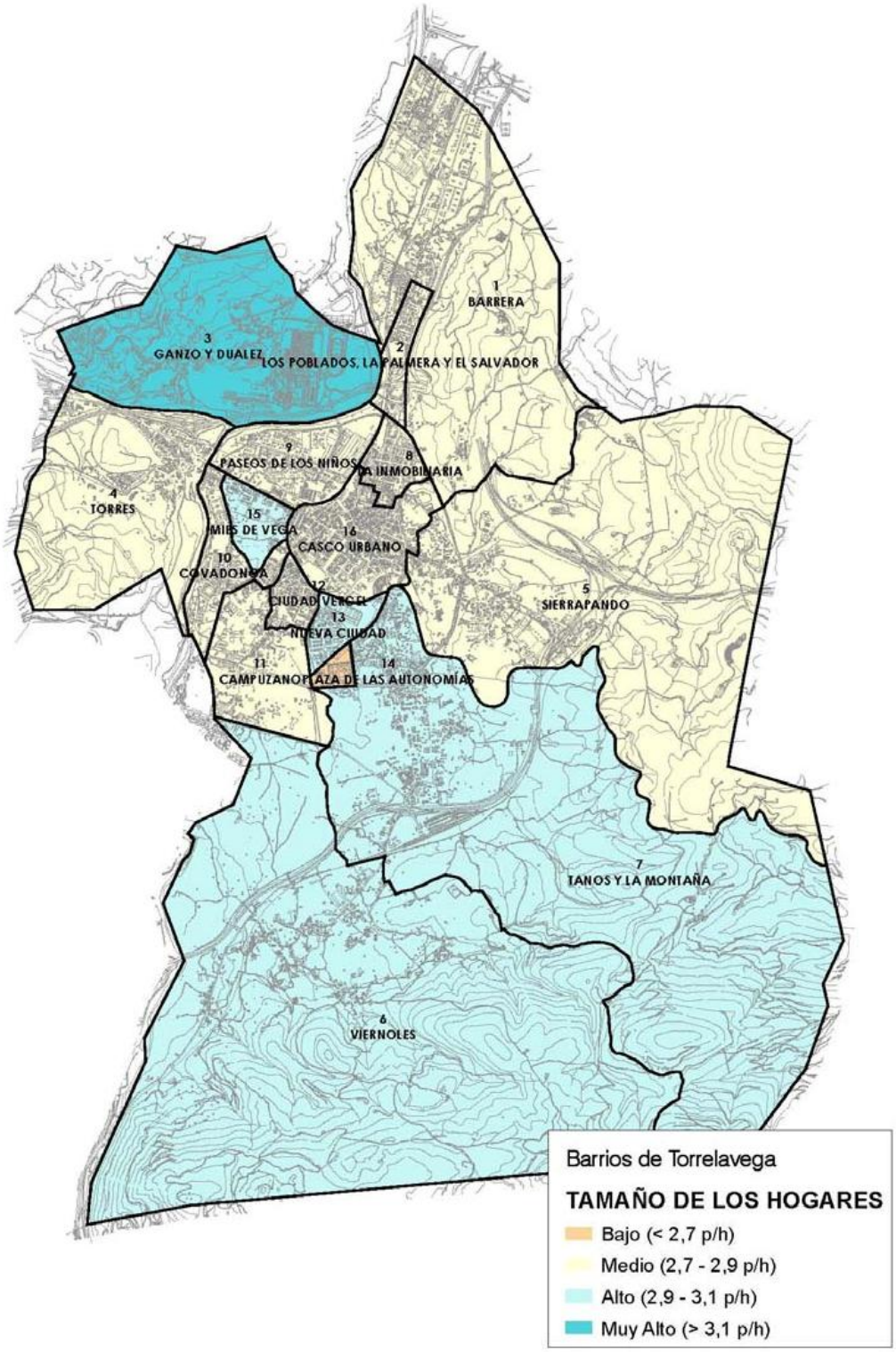
Ganzo y Dualez, que en 2005 tenía el mayor tamaño medio de hogar, ha visto reducirse este a 2,25

personas/hogar, lo que concuerda con una estructura adulta joven, donde las familias se están formando y son numerosas las parejas que aún no han tenido hijos. Otro barrio con población adulta joven es Tanos y La Montaña, donde el tamaño medio de los hogares es similar al del municipio. Tienen un gran peso los hogares formados por una pareja y algún hijo menor de 25 años, así como también las parejas que no tienen hijos.

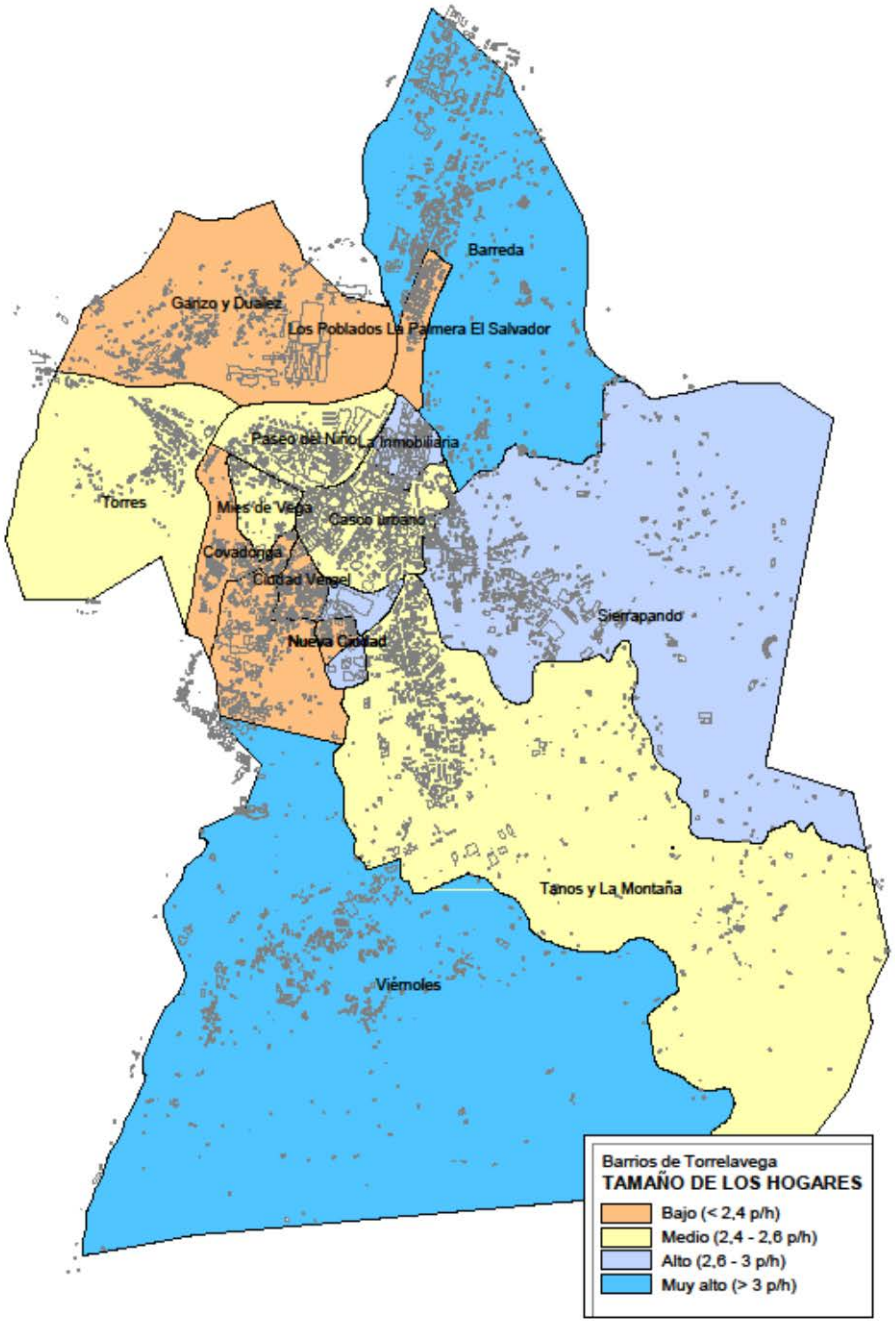
TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES EN LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2011

BARRIOS	POBLACIÓN	VIVIENDAS PRINCIPALES	TAMAÑO HOGAR
Barreda	1.987	580	3,43
Los Poblados-La Palmera y El salvador	1.152	530	2,17
Ganzo y Dualez	1.781	790	2,25
Torres	1.066	430	2,48
Sierrapando	3.926	1.465	2,68
Viérnoles	955	270	3,54
Tanos y La Montaña	4.577	1.800	2,54
La Inmobiliaria	7.543	2.705	2,79
Paseo del Niño	2.117	825	2,57
Covadonga	4.675	2.170	2,15
Campuzano	1.317	630	2,09
Ciudad Vergel	1.662	945	1,76
Nueva Ciudad	3.343	1.470	2,27
Plaza de las Autonomías	1.739	580	3,00
Mies de Vega	632	260	2,43
Casco Urbano	16.862	6.510	2,59
Municipio	55.334	21.960	2,52

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011, INE y elaboración propia



Tamaño medio de los hogares de los barrios de Torrelavega. Personas por hogar. 2005.
Fuente: Padrón Continuo de Habitante 1/03/05, Ayuntamiento de Torrelavega y elaboración propia.



Tamaño medio de los hogares de los barrios de Torrelavega. Personas por hogar. 2010. Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011, INE y elaboración propia.

2.3.3. Relación de la población con la actividad económica

Si tomamos como referencia, como hace el ICANE en su Encuesta de Población Activa: Resultados en Áreas Pequeñas, la población de 16 a 64 años, encontramos un colectivo relacionado con la actividad económica: la población activa -la suma de la población ocupada y en paro-. La tasa de actividad mide la proporción de población activa sobre la población total de 16 a 64 años, la tasa de paro es la proporción de parados respecto al total de activos y lo mismo se puede decir de la tasa de ocupación.

Actividad, ocupación y paro

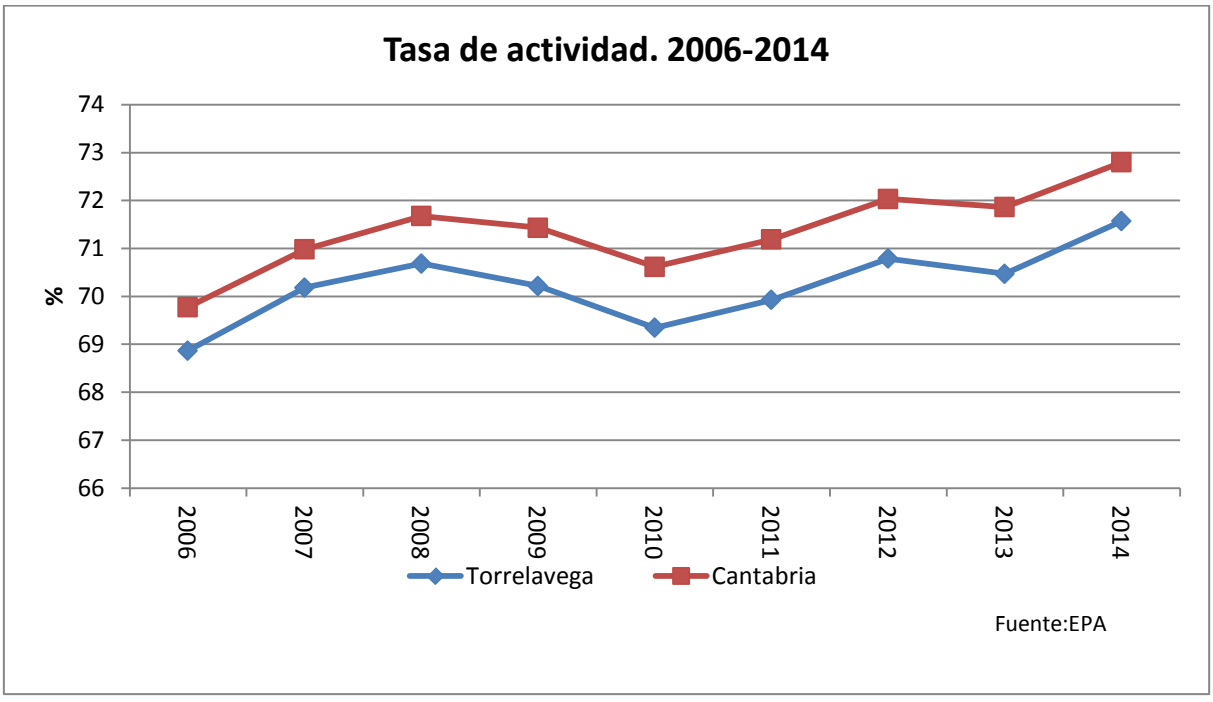
Si la tasa de actividad refleja la propensión de la población a generar fuerza de trabajo, su evolución en Torrelavega ha sido positiva al incrementarse de 68,87% en 2006 a 71,57%, en 2014. Sin embargo, la tasa del municipio sigue siendo más baja que la de Cantabria; en 2013 es 1,39 puntos inferior al valor regional correspondiente y ambas están por debajo del 75,31% de España.

La Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2015 da una tasa para Torrelavega de 71,63% (24.412 personas), para Cantabria del 72,78% y del 75,26% para España, lo que supone que el diferencial entre las tres instancias se sigue manteniendo.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO EN TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2006-2014 (%)

AÑO	TORRELAVEGA			CANTABRIA		
	TASA ACTIVIDAD	TASA PARO	TASA OCUPACIÓN	TASA ACTIVIDAD	TASA PARO	TASA OCUPACIÓN
2006	68,87	7,69	92,32	69,78	6,51	93,49
2007	70,18	7,22	92,78	70,98	6,01	93,99
2008	70,69	8,64	91,37	71,68	7,21	92,79
2009	70,22	14,67	85,34	71,43	12,09	87,91
2010	69,35	16,24	83,76	70,62	13,74	86,26
2011	69,93	18,74	81,26	71,19	15,43	84,58
2012	70,79	21,67	78,33	72,03	17,94	82,06
2013	70,47	25,47	74,53	71,86	20,54	79,47
2014	71,57	25,10	74,90	72,80	19,52	80,48

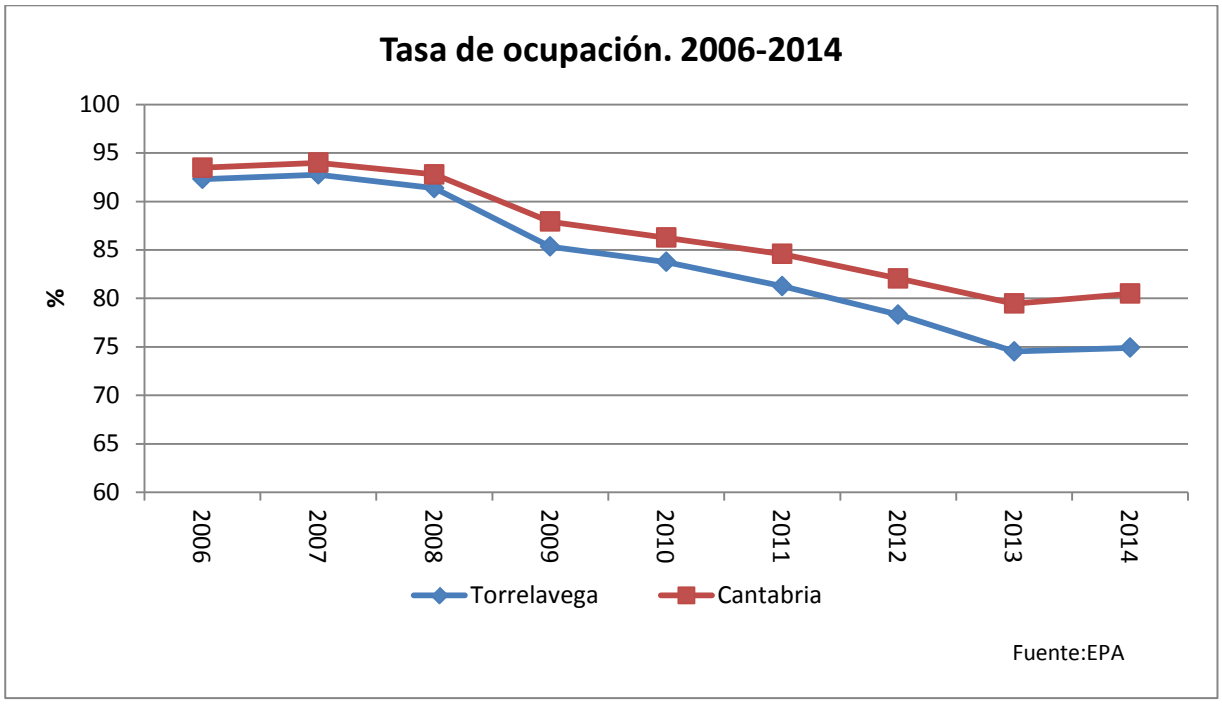
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) y elaboración propia



El aumento de la tasa de actividad de Torrelavega se debe principalmente al fuerte aumento de la presencia de la mujer en el mercado de trabajo. La tasa de actividad femenina se ha ido incrementando progresivamente desde al menos 1975. Aun así es más baja que la regional, quizá por la importancia de los servicios en la capital -que es el nicho de empleo más importante para la mujer-, y su presencia en la explotación agraria.

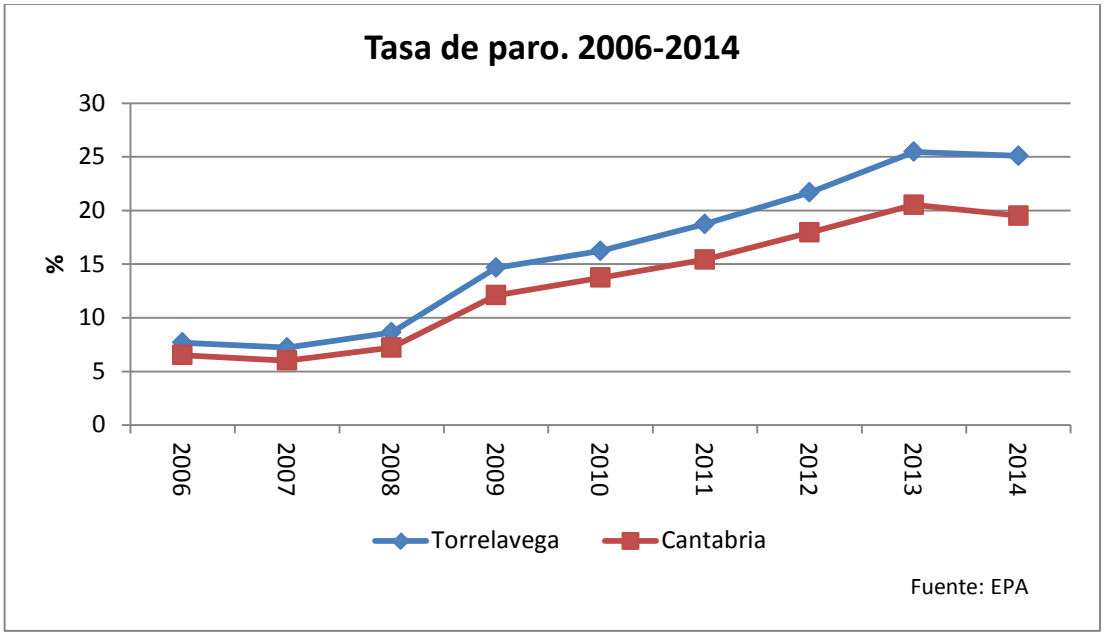
En cambio la tasa de actividad masculina evoluciona en sentido inverso, pues ha descendido de manera continua a lo largo de las últimas cuatro décadas.

Desciende la ocupación en 17,41 puntos entre 2006 y 2014; mientras que en 2006, 92 personas de cada 100 estaban trabajando, en 2014 este número se reduce a 75. En Cantabria ocurre lo mismo, pasando de una tasa de ocupación del 93,49% en 2006 a una tasa del 80,48% en 2014, lo que da lugar a un ligero distanciamiento entre la ocupación del municipio y la registrada en la región, que continúa siendo superior.



Sin embargo, analizando la evolución del empleo desde 2013 se aprecia una discreta recuperación que continúa en el primer trimestre de 2015, en el que Torrelavega alcanza una tasa de 75,92%, lo que supone que 18.535 personas residentes en el municipio tienen trabajo. Esta evolución es paralela a la seguida en Cantabria y España, ambas con tasas de ocupación más elevadas (81,44% y 76,10%, respectivamente).

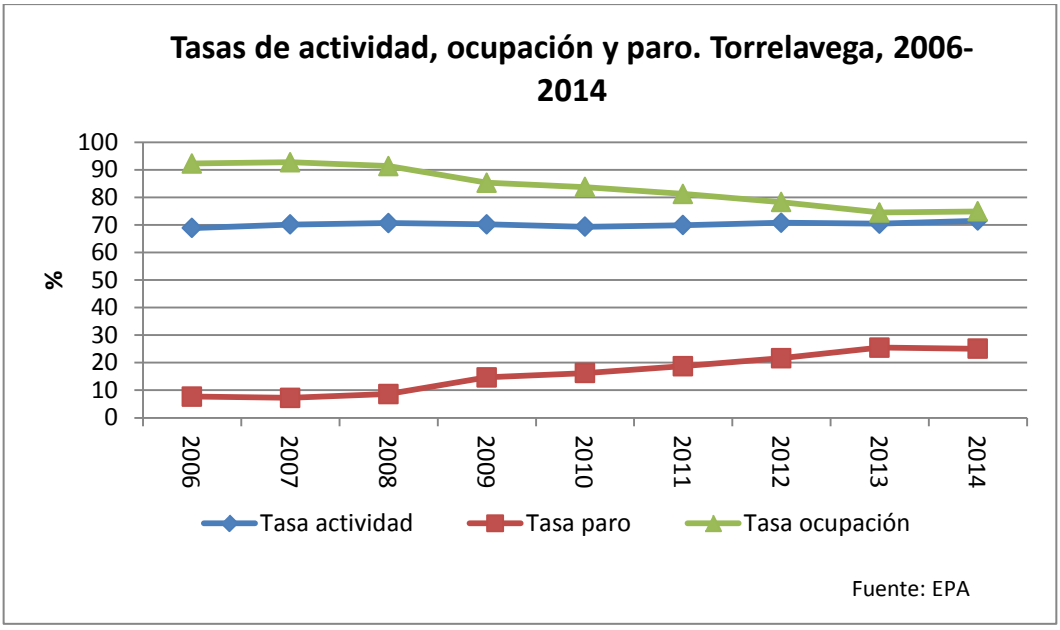
Desciende la ocupación y aumenta el paro, que alcanza el 25,10% en 2014, frente al 7,69% registrado 8 años antes. Es especialmente llamativo el gran incremento experimentado entre 2008 y 2009 (en 6 puntos), reflejo del inicio de la actual crisis económica. Como es lógico, al ser la tasa de ocupación de Torrelavega inferior a la de Cantabria el paro del municipio es mayor que el de la región, a pesar de que en esta se ha triplicado la tasa de desempleo (19,52% en 2014) desde el inicio del período de estudio.



En cambio, desde 2013 sabemos por la EPA que la tasa de paro ha descendido, tanto en el municipio como en la región y en España, siendo en el primer trimestre de 2015 de 24,08%, 18,56% y 23,90% respectivamente. Al igual que en el último trimestre de 2014, Torrelavega sigue siendo la zona de Cantabria con la tasa de paro más elevada.

En cuanto al paro del municipio, el desempleo registrado en las oficinas del antiguo INEM se ha reducido de 3.321 parados en 1997, a 2.450 en el año 2000, después crece algo, pero hay que hablar más bien de estancamiento de esta variable en torno a 2.500 personas, hasta que a partir de 2007 comienza a incrementarse progresivamente, llegando a los 6.609 desempleados en 2013. De estos 6.609 desempleados, 769 causan baja a lo largo del año 2014, por lo que la cifra de parados desciende a 5.840.

En el gráfico que se muestra a continuación, se aprecia cómo las tasas de paro y de ocupación de Torrelavega son cada vez más convergentes, al aumentar la primera y descender la segunda, habiéndose reducido la diferencia entre ambas en 34,8 puntos a lo largo del período de análisis.



La tasa de actividad de Torrelavega ha crecido menos de lo que cabría esperar por la crisis de la industria en el municipio, por la actual crisis económica y por el fuerte retroceso de la actividad masculina; su aumento se ha debido a la incorporación de la mujer a la actividad remunerada, propiciada por el aumento del empleo en el sector de los servicios.

El municipio tiene una posición en Cantabria –menores tasas de actividad y mayores tasas de paro- menos positiva de lo que su tradición industrial y comercial podría hacer pensar.

Población inactiva

Al aumentar la tasa de actividad disminuye la proporción de inactivos, y al haber más hombres en activo que mujeres la proporción de mujeres inactivas es mayor que la de hombres, aunque ha descendido en 12,8 puntos porcentuales desde 2001. En el año 2011 la estructura de la población activa era así:

POBLACIÓN INACTIVA. TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2011 (%)

POBLACIÓN INACTIVA	TORRELAVEGA		CANTABRIA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Persona con invalidez permanente	1,0	1,3	1,3	1,0
Jubilado/a, prejubilado/a, pensionista o rentista	22,4	23,0	21,9	22,8
Estudiantes	15,4	15,7	17,8	17,3
Otras situaciones[1]	4,1	16,9	4,0	13,9
TOTAL	43,0	57,0	45,0	55,0

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

[1]Menores de 16 años sin escolarizar, amas de casa,…

Los pensionistas, jubilados, prejubilados y rentistas suponen en Torrelavega el 45,4 % del total de inactivos, algo más que en la región (44,7 %), lo que se puede deber, pero solo en parte, al mayor envejecimiento de la población del municipio.

Como la tasa de actividad femenina del municipio es inferior a la tasa de la región, la rúbrica "otras situaciones", dentro de la cual se encuentran incluidas las tareas del hogar, es mayor en Torrelavega. Aquí se encuentran mujeres que ya han superado la edad laboral y otras que si pudieran –si hubiera empleo suficiente- podrían incorporarse a ese mercado. Existe, por tanto, un potencial de mano de obra femenina importante –incluyendo el paro- que podría hacer subir la tasa de actividad del municipio, de la misma manera que lo harán los hombres cuando se vuelva a crear empleo en Torrelavega.

Evolución de la población afiliada a la Seguridad Social

Una manera de aproximarse a la ocupación en el municipio es a través del análisis de la afiliación a la Seguridad Social. Esta información puede ser complementada, para una mayor precisión, con el estudio de las contrataciones.

La evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Torrelavega desde 2012 se caracteriza por: 1. Una continua reducción hasta llegar en 2014 a los 17.104 cotizantes; 2. Una progresiva pérdida de peso en la región, desde el 9,14% al inicio del período hasta el 8,74% que en 2014 supone el número de afiliados en el municipio sobre el total de Cantabria; 3. Un mayor distanciamiento de las cifras del

paro, que se traduce en que actualmente por cada parado hay menos de tres trabajadores afiliados a la Seguridad Social.

Al comparar la evolución de ambos ítems llama la atención el hecho de que entre 2013 y 2014 desciende tanto la afiliación como el desempleo. Esta aparente contradicción puede deberse al descenso del paro registrado ocasionado por:

1. Los desempleados que agotan su prestación dejan de sellar en las oficinas de empleo.
2. Los parados de larga duración desisten de buscar empleo a través de las oficinas públicas porque proporciona muy pocos puestos de trabajo.
3. Los jubilados, cada vez más numerosos por el envejecimiento de la población, dejan de engrosar tanto las listas del paro como las de afiliados.
4. Muchos emigrantes regresan a sus países de origen y dejan de figurar en los registros.
5. Los jóvenes que salen del país dejan de figurar en los datos oficiales.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AFILIADOS Y DE PARADOS EN TORRELAVEGA, 2012-2014

	2012	2013	2014
Nº de afiliados	18.196	17.190	17.104
Nº de parados	6.361	6.609	5.840

Fuente: ICANE y elaboración propia

Estas mismas causas explican también el hecho de que el número de afiliados a la Seguridad Social descienda pese al incremento de las contrataciones. La evolución en sentidos opuestos de ambos parámetros hace que el peso de las personas contratadas cada año sobre el total de trabajadores que cotizan se esté incrementando, de forma que en 2014 suponen ya el 35,49%, frente al 29,24% de 2012.

Más de la mitad (el 53,89%) de las personas afiliadas a la Seguridad Social son hombres pero este porcentaje está descendiendo en favor de una cada vez mayor importancia relativa de las mujeres que se suman al Sistema, lo que queda reflejado también en el aumento de la cifra de féminas que comienzan a trabajar cada año (en 2014, 367 más que en 2013) y en su superioridad numérica a la hora de firmar acuerdos laborales.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AFILIADOS Y DE PERSONAS CONTRATADAS EN TORRELAVEGA, 2012-2014

SEXO	Nº DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL			Nº DE PERSONAS CONTRATADAS		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Hombre	10.042	9.284	9.217	2.483	2.626	2.922
Mujer	8.153	7.897	7.886	2.837	2.781	3.148
No consta	1	4				
Total	18.196	17.185	17.103	5.320	5.407	6.070

Fuente: ICANE, Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia

Si comparamos la población afiliada de Torrelavega con la de Cantabria, vemos que el signo de su evolución en el último año es opuesto. El crecimiento de la afiliación en Cantabria se explica por un aumento de las contrataciones y un descenso del paro. Es similar, en cambio, la proporción de

hombres (alrededor del 53%) y mujeres (en torno al 46%) adscritos al Sistema de la Seguridad Social.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN AFILIADA SEGURIDAD SOCIAL POR SEXO. TORRELAVEGA/CANTABRIA,2013-2014 (%)

SEXO	TORRELAVEGA		CANTABRIA	
	2013	2014	2013	2014
Hombre	9.284	9.217	102.688	104.079
Mujer	7.897	7.886	90.181	91.602
No consta	4		57	
Total	17.185	17.103	192.926	195.682

Fuente: ICANE y elaboración propia

Población afiliada a la Seguridad Social por Régimen de Cotización

En relación a la afiliación a la Seguridad Social de la población afincada en Torrelavega en función del tipo de régimen de cotización, la evolución que se ha producido en los últimos años es la siguiente:

1. En 2014 residen en Torrelavega 1.108 afiliados al Régimen General menos que en 2012, lo que supone el 78,66% del total de cotizantes del municipio. A pesar de este descenso, la cotización al Régimen General de la Seguridad Social sigue estando más representada que en la región, con una diferencia de 3,86 puntos porcentuales, que se mantiene estable en el primer trimestre de 2015.
2. El peso relativo de los trabajadores autónomos en Torrelavega se ha ido incrementando progresivamente desde al menos el año 2012, en línea con las políticas de emprendimiento que buscan una solución al problema del paro. Son ya 3.187 las personas registradas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), el 18,63% del total de cotizantes en Torrelavega. Aun así, los trabajadores por cuenta propia están subrepresentados, a una distancia con respecto a Cantabria de 2,75 puntos.
3. El número de trabajadores adscritos al resto de los regímenes (Especial del Mar, Especial Agrario y Especial Empleados del Hogar) pasa de 431 en 2012 a 464 en 2014, pese a lo cual su importancia relativa es inferior a la alcanzada por este colectivo a nivel regional.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO DE RÉGIMEN. TORRELAVEGA Y CANTABRIA, 2012-2014

RÉGIMEN DE COTIZACIÓN	TORRELAVEGA			CANTABRIA
	2012	2013	2014	2014
Régimen General	80,06	78,99	78,66	74,80
R. E. Trabajadores Autónomos	17,57	18,28	18,63	21,38
Resto de regímenes	2,37	2,73	2,71	3,82
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: ICANE y elaboración propia

Población afiliada a la Seguridad Social por sector de actividad

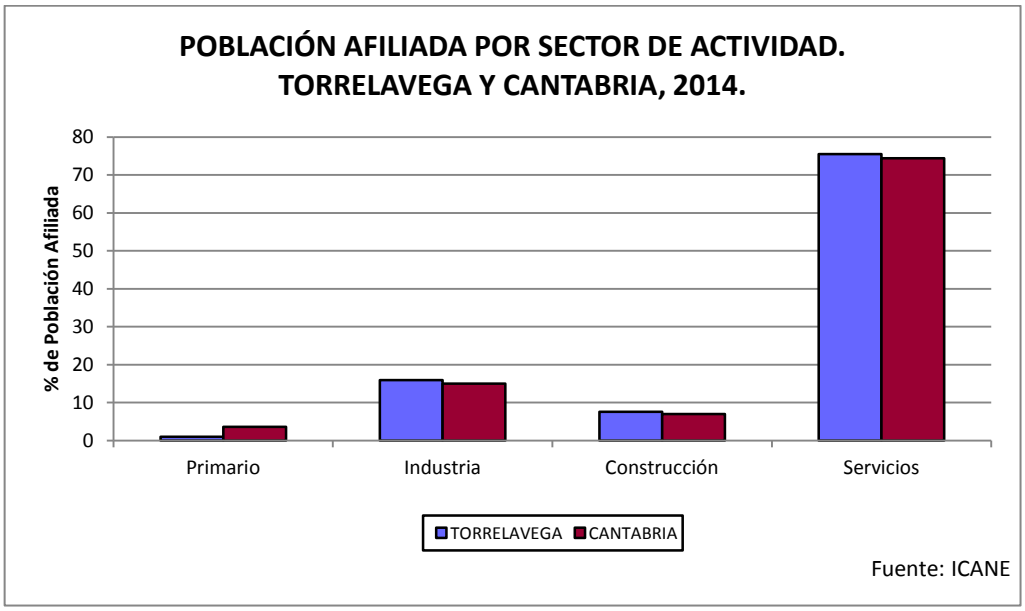
La evolución de la afiliación en Torrelavega y en Cantabria ha seguido las siguientes pautas:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2012-2014 (%)

SECTORES DE ACTIVIDAD	TORRELAVEGA			CANTABRIA
	2012	2013	2014	2014
Primario	1,03	0,97	1,02	3,59
Industria	18,56	17,16	15,91	15,01
Construcción	8,36	7,46	7,55	6,96
Servicios	72,05	74,41	75,52	74,44
TOTALES	100	100	100	100

Fuente: ICANE y elaboración propia

1. La población de Torrelavega que trabaja en el campo –básicamente en la ganadería y en el cultivo de herbáceos para alimentación animal-, es prácticamente testimonial desde que en los años 80 fueran desapareciendo los "obreros mixtos", que trabajaban en la industria y se ocupaban de su explotación a tiempo parcial.
2. Reducción de la afiliación en la industria (2,65 puntos en dos años), aunque aún continúa siendo superior a la regional debido a su tradición en el municipio.
3. Baja la afiliación en la construcción moderadamente pero tiene más importancia, en valor relativo, que en Cantabria. Es un sector muy sensible a la coyuntura económica, que supone tan solo la mitad de la afiliación en la industria.
4. El único incremento lo experimenta el terciario, superando el valor de la región. De cada 100 afiliados a la seguridad social residentes en Torrelavega, 75 pertenecen al sector servicios, de gran importancia por su carácter de cabecera comarcal.



Del análisis de la evolución del número de contratos por sector de actividad en Torrelavega y Cantabria se extraen las siguientes conclusiones:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD. TORRELAVEGA Y CANTABRIA, 2010-2014 (%)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TORRELAVEGA					CANTABRIA
	2010	2012	2014			
			TOTAL	HOMBRES	MUJERES	2014
AGRICULTURA Y PESCA	0,25	0,13	0,77	0,73	0,04	0,89
INDUSTRIA	6,85	4,80	6,85	5,92	0,92	5,13
CONSTRUCCIÓN	11,27	6,99	7,21	6,80	0,42	17,74
SERVICIOS	81,63	88,08	85,18	30,69	54,48	76,24
Total	100,00	100,00	100,00	44,14	55,86	100,00

Fuente: Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia

1. Como ya se ha explicado anteriormente, el empleo en el sector primario de la población torrelaveguense es prácticamente testimonial, pero cabe destacar el gran incremento del número de contratos firmados en 2014 (83) con respecto a los firmados en 2013 (9), reduciéndose así la distancia con la media porcentual regional. Cómo se puede deducir de los datos mostrados en la tabla, se trata de un sector principalmente masculino.
2. Tras una fuerte reducción de las contrataciones en la industria, en 2014 después de un incremento del 63% con respecto al año anterior, el número de firmas iguala al efectuado en 2010, superando así la media porcentual de Cantabria. Al igual que la agricultura y la pesca, la industria es una ocupación masculina.
3. Entre 2010 y 2012 se produce una reducción del 80,9% en la cantidad de contratos firmados en la construcción, pero en los dos años siguientes se observa una leve recuperación que se traduce en la firma de 105 acuerdos laborales más en 2014 que en 2012. A pesar de este incremento, se sitúa muy lejos del dato alcanzado por Cantabria, que tras aumentar en más del doble en un año el número de contratos firmados en el sector de la construcción, estos suponen ya el 17,7% del total.
4. La contratación en el sector servicios se mantiene estable a lo largo del período de análisis, con un incremento de tan solo el 4% en cuatro años, pero 8,9 puntos por encima del valor de la región. En este caso las contrataciones femeninas superan a las masculinas, pues ascienden al 54,5%.

La dispersión de la contratación masculina es alta, haciendo abstracción del sector primario, el 70% de los hombres trabajan en los servicios y el 30% restante entre la industria y la construcción; las mujeres se concentran en los servicios, en los que se ocupa el 97,5% de las que trabajan.

Población contratada por tipo de contrato y jornada laboral

Al analizar la evolución del número de contratos firmados en Torrelavega en los últimos años, se aprecia un gran incremento (18,73%) entre 2013 y 2014, que prácticamente supone igualar la cifra alcanzada en 2010. Más de la mitad (el 55,86%) de los contratos redactados en 2014 han sido firmados por mujeres, cifra que se ha incrementado un 1,36% desde 2013, pero que es similar a la registrada en 2010 (55,17%).

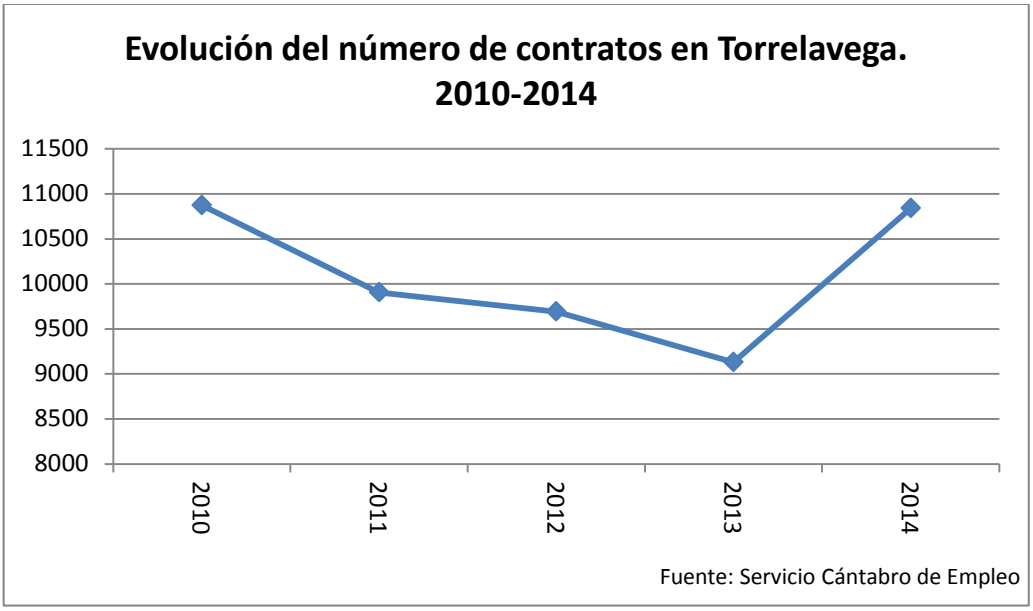
La evolución de la contratación masculina es positiva desde 2011, pasando de los 3.958 contratos en ese año a los 4.785 de 2014.

89 de cada 100 contratos son temporales pese a su descenso en dos puntos porcentuales desde 2011, que sitúa el valor municipal por debajo del regional; en cambio en valores absolutos esta variable crece en un 16,22% desde 2013, alcanzando la cifra de 9.629 contratos temporales. Aumenta también el número de empleos indefinidos, en este caso en un 43,31% en tan solo un año, pero a pesar del fuerte incremento suponen tan solo el 11,17% de los contratos firmados en 2014.

En cuanto a la jornada laboral, aunque sigue predominando la jornada completa aumenta notablemente el número de contratos a jornada parcial, acortándose la distancia entre ambos tipos de contrato. En 2010, el número de empleos temporales a tiempo completo prácticamente duplicaba al de jornada parcial, mientras que en 2014 estas cifras casi se igualan, pues la diferencia es de tan solo 57.

Lo mismo ocurre con los contratos indefinidos; aquellos en los que la jornada es a tiempo parcial se incrementan en un 29,09% entre 2010 y 2014, mientras que a jornada completa solo se firma 1 contrato más en 2014 que en 2010, pese al incremento experimentado en el último año en un 80,52%.

Tanto los contratos temporales como los indefinidos son firmados mayoritariamente por mujeres a lo largo de todo el período de análisis; sin embargo, si atendemos al tipo de jornada laboral, vemos que los trabajos a jornada completa son principalmente masculinos (58,3%); existe por tanto un diferencial de género, más acentuado además que al inicio del período de estudio (el 57% de los trabajadores que se incorporaron en 2010 a un puesto de trabajo a jornada completa eran hombres).



TIPOS DE CONTRATO Y JORNADAS LABORALES EN TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2010-2014 (%)								
TIPO CONTRATO Y JORNADA	TORRELAVEGA							CANTABRIA
	2010	2011	2012	2013	2014			
					TOTAL	HOMBRES	MUJERES	2014
INDEFINIDOS J. COMPLETA	7,06	5,92	5,39	4,67	7,09	9,17	5,45	4,38
INDEFINIDOS J. PARCIAL	3,04	3,00	3,54	4,50	3,93	3,26	4,46	2,38
INDEF. FIJOS DISCONTINUOS	0,20	0,25	0,13	0,09	0,15	0,06	0,21	0,38
TOTAL INDEFINIDOS	10,30	9,17	9,06	9,26	11,17	12,50	10,12	7,15
TEMPORALES J. COMPLETA	55,49	50,40	44,62	45,82	44,68	59,23	33,18	57,72
TEMPORALES T .PARCIAL	34,21	40,43	46,32	44,93	44,15	28,28	56,70	35,13
TOTAL TEMPORALES	89,70	90,83	90,94	90,74	88,83	87,50	89,88	92,85
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Fuente: Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia								

Al desglosar los contratos temporales en función de su duración vemos que destacan aquellos de duración indeterminada, pues suponen el 37,16% del total, y los contratos de siete días o menos (21,23%). El incremento de estos últimos entre 2013 y 2014 ha sido notable (56,87%), alcanzando la cifra de 2.044, a pesar de lo cual su valor relativo sigue siendo inferior al regional (38,13%).

Son numerosos también los contratos cuya duración oscila entre uno y tres meses (1.280), al contrario que aquellos que significan un compromiso laboral superior a un año, que son prácticamente testimoniales (0,85%). La mayor parte de estos últimos superan los dos años de duración y en 2014 estaban destinados al doble de hombres que de mujeres, aunque las diferencias se han acortado al descender el número de contratos de este tipo firmados por hombres y aumentar el de mujeres.

También es superior desde 2013 la contratación de hombres durante una semana o menos debido al brusco descenso (69,41%) entre 2012 y 2013 de los acuerdos de dicha duración firmados por mujeres. En la mayor parte de categorías intermedias predomina el número de trabajos conseguidos por mujeres. Esta mayor temporalidad del empleo femenino queda patente al establecer una relación entre el número de contratos (6.055) y el número de contratadas (3.148), que da como resultado un valor próximo a 2, superior al que se obtiene en el caso de los hombres; es decir, en 2014 cada mujer torrelaveguense empleada firmó una media de dos contratos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS TEMPORALES EN TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2010-2014 (%)								
C.TEMP. POR DURAC. CONTR.	TORRELAVEGA							CANTABRIA
	2010	2011	2012	2013	2014			
					TOTAL	HOMBRES	MUJERES	2014
<=7 DIAS	15,58	16,82	20,57	15,73	21,23	10,72	10,51	38,13
>7 Y <=15 DIAS	4,53	5,81	6,57	7,39	6,05	2,05	4,01	6,11
>15 DIAS Y <=1 MES	10,50	10,49	9,44	9,97	8,61	3,60	5,01	7,33
>1 Y <=3 MESES	16,80	16,18	14,61	15,30	13,29	5,89	7,40	10,43
>3 Y <=6 MESES	8,16	8,35	6,78	10,11	9,60	5,01	4,59	6,38
>6 Y <=12 MESES	2,16	2,58	2,54	3,22	3,21	1,52	1,69	1,81
>12 Y <=18 MESES	0,05	0,10	0,08	0,05	0,05	0,01	0,04	0,03
>18 Y <=24 MESES	0,12	0,07	0,05	0,00	0,02	0,01	0,01	0,06
>24 MESES	1,45	1,46	1,30	0,84	0,78	0,53	0,25	0,40
INDETERMINADO	40,65	38,15	38,05	37,38	37,16	14,16	23,00	29,32
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	43,48	56,52	100,00

Fuente: Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia

Resumiendo, a pesar del aumento en las contrataciones, 89 de cada 100 firmas contabilizadas en 2014 fueron de contratos temporales, incrementándose de manera notable los empleos por un período semanal o incluso inferior, de la misma manera que también aumentan los trabajos a jornada parcial. Esta precariedad laboral afecta especialmente a las mujeres, pues son ellas las que firman un mayor número de acuerdos laborales temporales de escasa duración y a media jornada.

- La edad de los desempleados

En los últimos años se está produciendo un considerable envejecimiento de la población en paro, con menos de 44 años había en 1997 un 84,8%, proporción que ha descendido al 68% en 2004 y al 57,4% 10 años después, mientras que los desempleados con más de 44 años se incrementan del 15,2% al 32% en 2004 y al 42,6% en 2014. En 2004 la mayoría del paro (50,4%) se concentra en las edades 25-44 años, en 2014 esta concentración se produce entre los 30 y los 49 años (50,77%).

La entrada de los hombres en la actividad económica es más temprana que la de las mujeres, posiblemente porque estas alargan su estancia en las aulas; en la pasada década a partir del grupo 20-24 años el paro era siempre mayor en las mujeres hasta el grupo 55-59 años, en donde los hombres las superaban y continuaba siendo así en edades más avanzadas. Actualmente, el desempleo masculino supera al femenino en casi todas las edades; la mayor diferencia entre ambos géneros se produce entre los mayores de 59, grupo en el que el número de mujeres en paro en 2014 era de 237, frente a los 205 hombres en la misma situación.

En 2004 en los dos sexos se producía un máximo de paro entre los 25 y los 29 años, después descendía de manera continua no observándose, en el caso de las mujeres, un repunte en las edades que corresponden con el final de la crianza de los hijos. La edad a la que se produce el máximo de paro se ha retrasado progresivamente, siendo en la actualidad de 35 a 39 años; después desciende hasta los 55-59, en donde se aprecia un nuevo incremento tanto en hombres como en mujeres.

PARO DE TORRELAVEGA POR TRAMOS DE EDAD. 2014.			
TRAMOS DE EDAD	**TOTAL**	**HOMBRES**	**MUJERES**
16-19	87	53	34
20-24	417	231	186
25-29	560	306	254
30-34	679	362	317
35-39	832	416	416
40-44	777	406	371
45-49	677	338	339
50-54	637	320	317
55-59	732	381	351
>59	442	205	237
Total	5.840	3.018	2.822
Fuente: Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia			

- Nivel de formación

En 2014, el 78,65% de la población desempleada tiene estudios secundarios, de los cuales el 71,5% ha cursado la educación general frente al 7,2% que ha estudiado Formación Profesional. Esta cifra ha descendido en los últimos años en términos porcentuales, no así en valores absolutos, pues en 2010 ascendía al 82,8%. Se mantiene en cambio el peso relativo de los parados universitarios (8,4% en 2014), si bien desciende respecto al dato registrado en 2004 (12,1%); la escasez de empleo en el municipio para titulados universitarios es un aliciente para la emigración, con la correspondiente descapitalización de los mejores recursos humanos.

Se incrementa en más del doble la proporción de desempleados con un nivel de formación bajo, pasando del 2,5% en 2010 al 5,5% en 2014, más de la mitad de los cuales no han terminado los estudios primarios. Cabe destacar también el elevado número de demandantes de empleo sin trabajo que han estudiado un Ciclo Formativo de Grado Superior (435).

En cuanto a la distribución por sexos, con estudios primarios y postsecundarios son principalmente mujeres las que engrosan las listas del paro, mientras que con estudios secundarios, concretamente con la Educación General, son mayoritariamente hombres los que buscan empleo.

PARO DE TORRELAVEGA SEGÚN NIVEL FORMATIVO. 2010-2014					
NIVEL FORMATIVO	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**
ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS	38	113	140	149	192
ESTUDIOS PRIMARIOS COMPLETOS	86	94	136	113	126
EST. SECUNDARIOS PROGRAMAS FORM.PROF.	297	377	436	469	419
EST. SECUNDARIOS EDUCACIÓN GENERAL	3.865	4.222	4.573	4.785	4.174
EST. POSTSECU. TECN-PROF. SUPERIORES	319	396	499	515	435
EST. POSTSECUNDARIOS PRIMER CICLO	232	231	288	301	247
EST. POSTSECUND. SEGUNDO Y TERCER CICLO	186	212	272	267	240
EST. POSTSECUNDARIOS OTROS	3	6	3	6	4
SIN ESTUDIOS	2	9	14	4	3
Total	5.028	5.660	6.361	6.609	5.840

Fuente: Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia

- Actividad económica en la que había trabajado antes el parado

La población que no había trabajado antes se reduce de manera muy importante entre 1997 Y 2004, pasando de 877 desempleados a 336. Aunque en los años siguientes este dato se incrementa notablemente, en la actualidad sigue siendo menor que en 1997 (751), lo que supone un 12,9% del total de desempleados. Teniendo en cuenta que este colectivo está constituido mayoritariamente por los jóvenes que buscan su primer empleo, estos cambios redundan en la idea de que el paro juvenil se reduce. De hecho, los desempleados con menos de 25 años han pasado de 923 (1997) a 504 (2014) y en valor relativo del 27,8% al 8,6%.

Si ahora nos centramos en la población que había trabajado antes, el paro por sector de actividad se reparte de la siguiente manera:

PARO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA. TORRELAVEGA 1997-2014 (%)						
ACTIVIDAD	**DESEMPLEADOS**					**CONTRATOS**
	1997	**2001**	**2004**	**2010**	**2014**	**2014**
Primario	1,9	1,1	1,2	1	2,1	0,8
Industria	16,6	18,2	18,1	9,1	11,6	6,8
Construcción	15,1	12,2	14,4	23,4	15,7	7,2
Servicios	66,4	68,5	66,3	66,5	70,5	85,2
TOTALES	100	100	100	100	100	100

Fuente: Censo de Población 2001, INE; Parados en el INEM (Desarrollo Local de Torrelavega); Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia

En el año 2014 el paro por sector de actividad sigue el perfil de las contrataciones, es decir, es máximo en los servicios, pero se observa una menor proporción de desempleados en la industria y la construcción, sectores en los que hay más paro que contrataciones.

En el período analizado el desempleo se ha reducido en la industria, se mantiene en la construcción y en el sector primario y crece en los servicios, en donde ha trabajado el 70,5% de los parados. Dentro

de este sector el paro procede, sobre todo, de los servicios de restauración y del comercio (dependientes de tiendas y de almacenes).

Cabe resaltar los cambios producidos entre 2004 y 2010, tiempo durante el cual el porcentaje de desempleados que había trabajado previamente en la industria se reduce a la mitad, mientras que el valor correspondiente al sector de la construcción se incrementa en un 62,4% debido a la crisis económica, lo que se traduce en una mayor cantidad de parados en este último sector respecto a la industria desde 2010.

Otro hecho destacable es que el desempleo femenino solo es superior al masculino en el sector servicios, existiendo una diferencia entre ambos de 684 personas.

Como resumen se puede decir que el paro de Torrelavega es cada vez más adulto y menos joven, que es más masculino que femenino y que procede, sobre todo, del sector de los servicios.

- Antigüedad de la demanda de empleo

ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA DE EMPLEO

ANTIGÜEDAD DEMANDA	2010	2011	2012	2013	2014
<= 3 MESES	1.679	1.741	1.764	1.681	1.564
> 3 <= 6 MESES	751	948	986	1.090	783
> 6 <= 9 MESES	469	508	565	436	389
> 9 <= 12 MESES	361	402	437	432	348
> 12 <= 15 MESES	311	333	389	365	293
> 15 <= 18 MESES	263	234	345	355	386
> 18 <= 21 MESES	180	190	261	305	158
> 21 <= 24 MESES	194	180	211	206	154
> 24 MESES	820	1.124	1.403	1.739	1.765
Total	5.028	5.660	6.361	6.609	5.840

Fuente: Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia

De los 5.840 parados residentes en Torrelavega, 1.765 llevan inscritos en las oficinas del antiguo INEM como demandantes de empleo más de 24 meses, más del doble de los que había en 2010, lo que supone el 30,2% del total de los desempleados. Numeroso es también el grupo de parados que en 2014 llevaba tres meses o menos buscando empleo, pero a diferencia del grupo anterior este está perdiendo efectivos, aunque ha ganado peso relativo en el último año. Se está incrementando también el número de personas sin empleo desde hace 15 – 18 meses, mientras que en el resto de las categorías este dato se ha reducido entre 2013 y 2014.

El 56,5% de los parados registrados en el SEPE desde hace más de 21 meses son mujeres, dato que se ha reducido en 16 puntos porcentuales desde 2010, pese a que en números absolutos se ha incrementado en casi 400.

- El paro en los barrios de Torrelavega

En este caso vamos a manejar datos de los Censos de Población de 2001 y de 2011. Como se recordará, el paro según el Censo de Población de 2001 era del 16,7%, pero en los barrios del municipio las diferencias son muy notables pues van desde el 11,6% de la Plaza de las Autonomías hasta el 20,1% de Torres (ver mapa).

Con un desempleo bajo, es decir, más bajo que la media del municipio (entre el 12 y el 15%), encontramos Ganzo y Dualez, Viérnoles y Tanos y La Montaña; con un paro que supera el 18% se sitúa Sierrapando, Barreda, Los Poblados, La Palmera y El Salvador, Covadonga y Torres. El resto de barrios están en torno al desempleo de Torrelavega en ese momento.

TASA DE PARO EN LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2011

BARRIOS	POBLACIÓN ACTIVA	PARADOS	TASAS DE PARO
Barreda	936	184	19,7
Los Poblados-La Palmera y El salvador	411	80	19,5
Ganzo y Dualez	583	81	13,9
Torres	408	82	20,1
Sierrapando	1.573	293	18,6
Viérnoles	365	49	13,4
Tanos y La Montaña	2.059	273	13,3
La Inmobiliaria	3.584	611	17
Paseo del Niño	870	142	16,3
Covadonga	2.426	479	19,7
Campuzano	454	76	16,7
Ciudad Vergel	373	64	17,2
Nueva Ciudad	1.799	290	16,1
Plaza de las Autonomías	706	82	11,6
Mies de Vega	376	58	15,4
Casco Urbano	7.724	1.267	16,4
MUNICIPIO	24.647	4.111	16,7

Fuente: Censo de Población 2011, INE y elaboración propia

En 2011 la tasa de paro del municipio casi duplica a registrada diez años antes y las diferencias entre barrios son aún más acentuadas: desde el 17,6% de Ciudad Vergel, similar a la tasa alcanzada en 2001, hasta el 46,8% del Barrio Covadonga, un incremento de 27 puntos porcentuales con respecto al dato arrojado por el Censo de 2001. Esto significa que casi la mitad de la población en edad de trabajar no tiene empleo.

Otro barrio con una tasa de desempleo muy elevada es Campuzano; supera en más de cinco veces la tasa alcanzada hace una década. Ha pasado de tener únicamente 76 desempleados en 2001 a 405 en la actualidad. Estas elevadas cifras se deben en parte a la incorporación de jóvenes al mercado laboral; el 25,9 % de los desempleados del barrio están buscando su primer empleo.

Los Poblados, La Palmera y El Salvador, que triplica el número de desempleados registrados en 2001, y Torres continúan teniendo tasas de paro elevadas, junto con La Inmobiliaria y Nueva Ciudad. En torno a la media municipal se encuentra solamente el Casco Urbano, mientras que Sierrapando, Barreda, el Paseo del Niño, la Plaza de Las Autonomías y Viérnoles presentan tasas más bajas que la media municipal. Es especialmente bajo en comparación con el valor correspondiente al municipio, el desempleo registrado en Ganzo y Dualez, Tanos y La Montaña y Ciudad Vergel, con cifras inferiores al 20%.

Ciudad Vergel, que como explicábamos anteriormente presenta la tasa de paro más baja del municipio (17,6 %), es el barrio que ha experimentado un menor crecimiento de dicha tasa en los últimos diez años (0,4 puntos porcentuales) gracias a que el gran incremento de la población ocupada (de 309 personas en 2001 a 980 en 2011) ha compensado el aumento del número de

desempleados (en 146 personas). Al igual que ocurre en Campuzano, un porcentaje bastante elevado de desempleados (23,8 %) se incorpora por primera vez al mercado laboral y está en busca de su primer empleo.

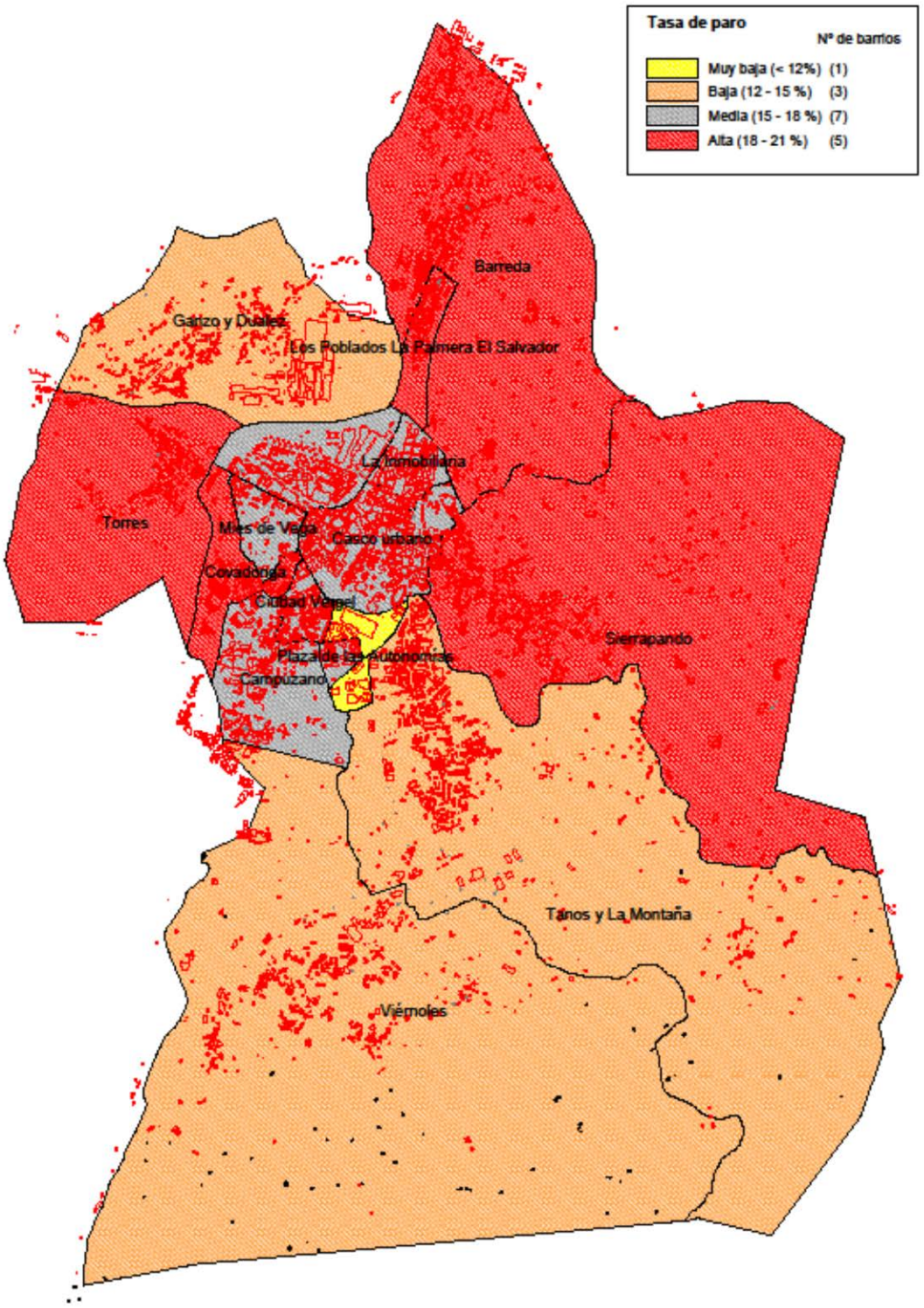
Como se puede ver en la tabla que se muestra a continuación no hemos podido acceder a los datos de Mies de Vega debido a que el INE ha suprimido la información relativa a algunas secciones censales para proteger el secreto estadístico.

TASA DE PARO EN LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA. 2011

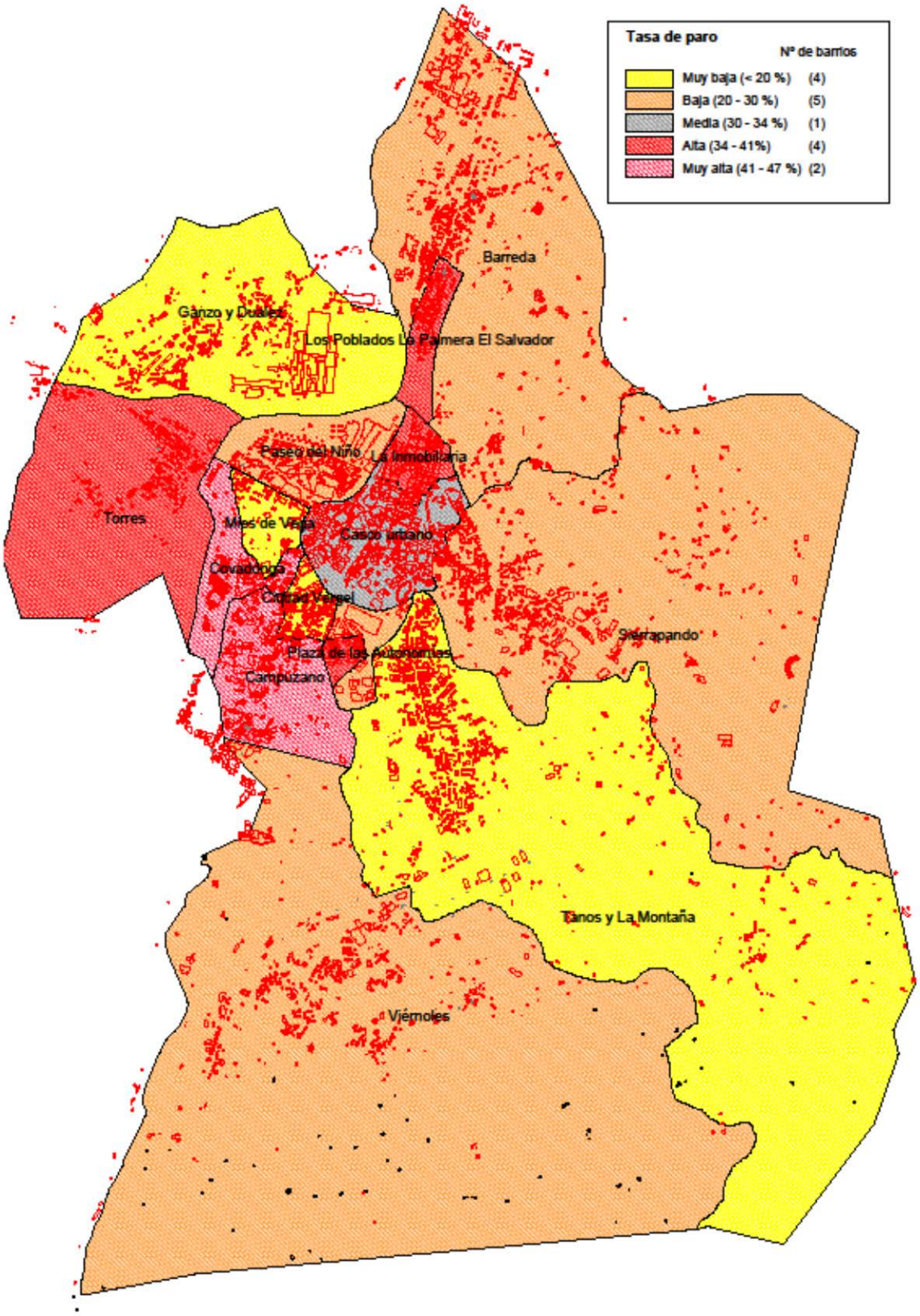
BARRIOS	POBLACIÓN ACTIVA	PARADOS	TASAS DE PARO
Barreda	660*	165*	25,0*
Los Poblados-La Palmera y El salvador	605*	245*	40,5*
Ganzo y Dualez	980*	190*	19,4*
Torres	495*	180	36,4*
Sierrapando	1.885*	525*	27,9*
Viérnoles	350*	75	21,4*
Tanos y La Montaña	2.535*	475*	18,7*
La Inmobiliaria	3.010*	1.205*	40,0*
Paseo del Niño	1.010*	245*	24,3*
Covadonga	2.200*	1.030*	46,8*
Campuzano	935*	405*	43,3*
Ciudad Vergel	1.190*	210*	17,6*
Nueva Ciudad	1.760*	665*	37,8*
Plaza de las Autonomías	805	180	22,4
Mies de Vega[1]			
Casco Urbano	7.835*	2.545*	32,5*
MUNICIPIO	26.245*	8.340*	31,8*

Fuente: Censo de Población 2001, INE y elaboración propia

* Las celdas marcadas con asterisco pueden contener elevados errores muestrales. [1]No hay datos disponibles para Mies de Vega.



El paro en los barrios de Torrelavega. 2001.
Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001, INE y elaboración propia.



El paro en los barrios de Torrelavega. 2011.
Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011, INE y elaboración propia.

Perfil social del desempleo

- El paro en el municipio

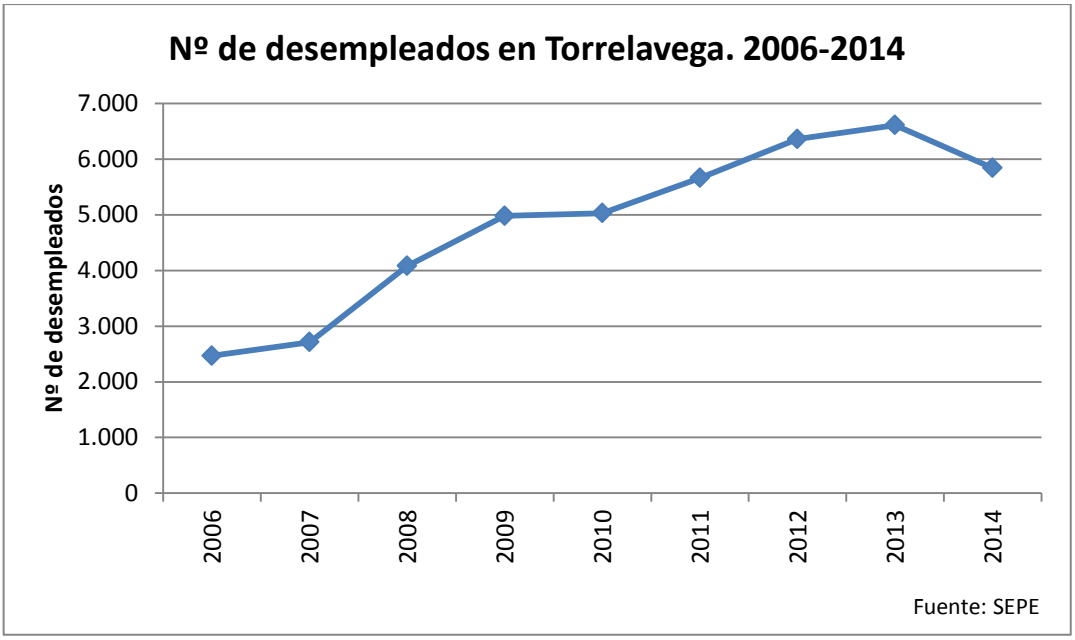
Los parados de este apartado son las personas que están dadas de alta como desempleadas en la Oficina del Servicio de Empleo Público Estatal (antiguo INEM), y proceden de la información facilitada por la Agencia de Desarrollo Local de Torrelavega y de los datos disponibles en la página web. Su evolución en los últimos treinta años ha sido la siguiente:

Entre 1986 y 2006 la tendencia del número de desempleados ha sido descendente, aunque ha habido dos paréntesis en los que se ha producido un estancamiento: entre 1991 y 1997 y entre 2000 y 2006. Posteriormente, la tendencia se invierte y se incrementa notablemente el número de parados (un 50,4% solamente entre 2007 y 2008), hasta llegar a los 6.609 de 2013. En 2014 el Servicio Público de Empleo arroja la cifra de 5.840 desempleados residiendo en Torrelavega, lo que supone una reducción con respecto al año anterior del 13,2% que apenas se refleja en la tasa de paro (de 25,47% en 2013 a 25,10% en 2014).

PARO DE TORRELAVEGA REGISTRADO POR EL SEPE. 1986-2014

AÑO	DESEMPLEO
1986	3.791
1991	3.353
1997	3.321
2000	2.450
2004	2.554
2008	4.079
2011	5.660
2014	5.840

Fuente: Oficina del SEPE de Torrelavega



Antes de hablar de las características de los parados vamos a hacer mención a la estacionalidad del desempleo. Si hacemos una media de los parados, mes a mes, de los años 2003 y 2004, se obtiene

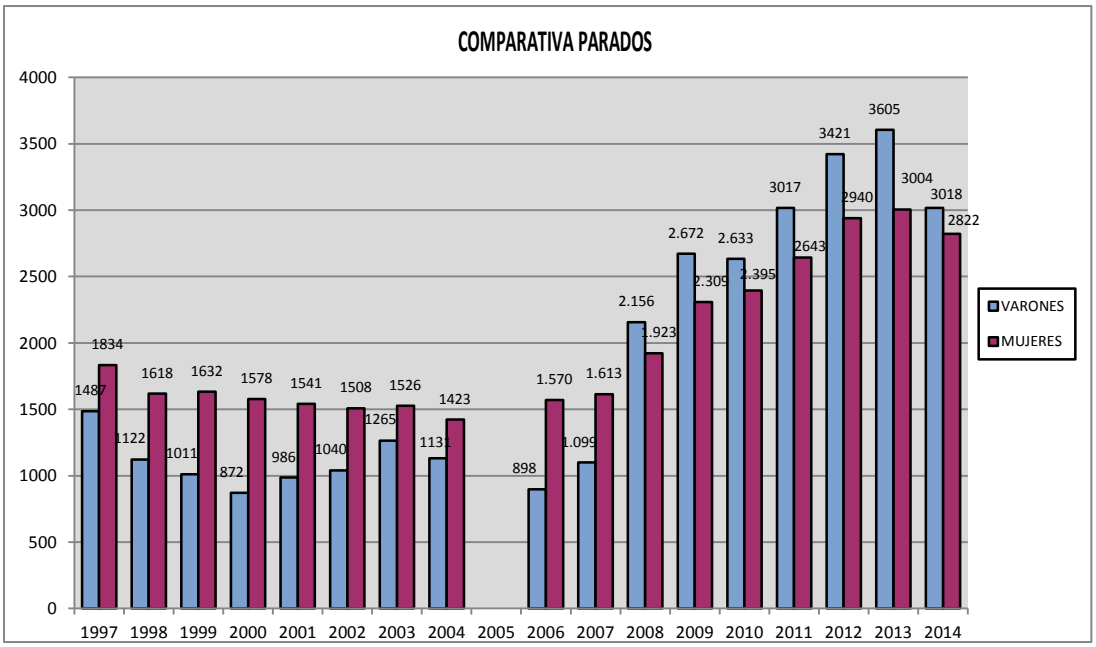
que el mayor paro se alcanza en Enero y Febrero (en Diciembre es también bastante alto, por tanto no se puede hablar del efecto final de Navidades), con una media de 2.739 desempleados al mes; el menor desempleo se sitúa en Julio y Agosto, en los meses que la hostelería, la restauración y la construcción están en su mejor momento, con una media de 2.140 parados. Entre estos dos momentos se produce una diferencia del 28%, por lo que se puede decir que la estacionalidad tiene en el paro de Torrelavega una incidencia considerable.

Una década después sigue existiendo una estacionalidad en el desempleo pero en menor medida. Así, en 2014 las mayores cifras de paro continúan alcanzándose en enero y febrero, si bien en 2013 el número de de desempleados del mes de marzo es ligeramente superior al registrado en enero; la media obtenida en los meses de enero, febrero y marzo es de 6.656 desempleados al mes. Las menores cifras de paro son, al igual que hace 10 años, las que tienen lugar en julio y agosto, con una media de 5.673 parados. La diferencia entre ambos datos es del 17%, por lo que la incidencia de la estacionalidad en el desempleo del municipio es menor.

Si comparamos las cifras de desempleo de 2013 y 2014 mes a mes, podemos observar cómo son más bajas en 2014, salvo en el mes de enero. Cabe resaltar también el descenso continuado de dichos datos desde noviembre de 2014 hasta el último mes del que se tienen estadísticas (abril de 2015).

- Paro y género

En 1997 el desempleo femenino era de 1.834 mujeres, número que alcanza el valor más bajo en 2004 (1.423), con una reducción del 22,4%; después aumenta de manera ininterrumpida hasta 2013, año en el que llegan a ser 3.004 las mujeres desempleadas residentes en Torrelavega. En 2014 este dato desciende un 6,4%. En el caso de los hombres la reducción porcentual del desempleo entre 1997 (1.487) y 2004 (1.131) es del 23,9%, poco mayor que la femenina. En 2006 el número de hombres desempleados es de tan solo 898, pero a partir de ese año la cifra se incrementa hasta los 3.605 de 2013. Al año siguiente se reduce en un 19,4%. La evolución del paro femenino es más regular mientras que el masculino parece estar más influido por la coyuntura económica, al sufrir fuertes oscilaciones.



Fuente: Agencia de Desarrollo Local de Torrelavega con datos del INEM; Servicio Cántabro de Empleo y elaboración propia.

Desde el inicio de la actual crisis económica, el paro masculino supera al femenino al duplicarse aquel entre 2007 y 2008 (de 1.099 a 2.156 desempleados) debido a la destrucción de empleo en la industria y la construcción y a la creación de empleo en el sector servicios, predominantemente femenino. En el último año la diferencia entre ambos géneros se reduce notablemente, al encontrar empleo 587 hombres de los 3.605 que estaban en desempleo.

2.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN Y NECESIDADES DE VIVIENDA

En los últimos años las características de la demografía de Torrelavega han sido las siguientes:

1. La reducción continua de la natalidad y el aumento de la mortalidad ha dado lugar a un crecimiento vegetativo descendente, que en los años 90 se convierte en negativo al morir más personas que niños nacen. Para que el signo negativo de la natalidad cambiase sería necesario que se recuperara la baja fecundidad de la población española con medidas de apoyo a la natalidad, y que las jóvenes parejas no tuvieran que emigrar, lo que podría hacer que el crecimiento vegetativo de Torrelavega volviera a ser positivo, pero a corto y medio plazo eso parece más que improbable. El aumento de la natalidad entre 2001 y 2010, posiblemente como resultado de la mayor fecundidad de la población inmigrante, consiguió ralentizar el decrecimiento. Pero desde 2011 a 2017, el número de nacimientos desciende de nuevo de forma casi constante debido, al menos en parte, a la emigración de parejas jóvenes y a una reducción de la inmigración extranjera. Dado que la mortalidad sigue siendo mayor que la natalidad el crecimiento vegetativo continúa siendo negativo, aunque la mortalidad haya vuelto a reducirse en 2017, después de un cuatrienio al alza desde 2013 a 2016.
2. Entre 1975 y 1986 la componente dominante en la evolución de la demografía de Torrelavega es el crecimiento vegetativo, después lo es el saldo migratorio, tanto si su signo es positivo como si es negativo. En los años 90 es el causante de la pérdida de población en un 83% y el saldo biológico en el 17% restante. Nacen cada vez menos niños y son muchos más los que emigran del municipio que los que llegan a él.
3. Entre 1991 y 2001 la diferencia entre altas y bajas por cambio de residencia ha sido de –2.347 personas, pero entre 2001 y 2010 las cosas cambiaron y se obtuvo un saldo positivo de 837 personas. Este cambio de signo junto con el incremento de la natalidad permitió que hasta 2005 creciera la población, aunque moderadamente. En el trienio siguiente, aún se mantiene el saldo migratorio en cifras positivas hasta 2008 consiguiendo que los efectivos de población repunten hasta los 55.947 habitantes censados en 2009.

A partir de este momento, desde 2010 se pierde una media de 420 habitantes/año hasta 2017, atribuidos proporcionalmente en el 42 % al decrecimiento vegetativo y en el 58 % por el movimiento migratorio negativo, siendo esta una tendencia que se ha ido agudizado en los últimos años (en el trienio 204-2016 para el que se dispone de los últimos datos, ya es el 61 % el peso atribuible a la emigración respecto a la pérdida de población total).

Para hacer una aproximación tentativa a la población futura del municipio se va a realizar una proyección matemática, utilizando para ello un ajuste exponencial: [P t+a = P t(1+K)a], siendo k la tasa de crecimiento anual medio que ha tenido el municipio en un período de tiempo reciente.

Al ser considerable la incertidumbre las hipótesis de partida deben de ser amplias, por eso se va a trabajar con tres tasas de crecimiento de la población de Torrelavega recientes y bastante diferentes:

1. Como primera hipótesis se considera que la tasa futura será igual que la que tuvo el municipio entre 1991 y 2018, año en que alcanza los 51.687 habitantes. Se trata de -0,55% de tasa anual.
2. Como segunda hipótesis se va a trabajar con la tasa de crecimiento que tuvo el municipio entre 1981 y 1991: 0,61% anual.
3. La tercera hipótesis se perfila a partir de la tasa que tuvo Torrelavega entre 1975 y 1991: el 1% anual.

Los cálculos se van a hacer para dos saltos proyectivos: 2018-2024 y 2024-2029, llevar la proyección más lejos puede ser arriesgado pues son muchas las variables manejadas y aumenta la duda sobre su comportamiento (cada vez más dependiente de causas exteriores), tomando como población de partida es la de 51.687 habitantes a 1 de enero de 2019.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TORRELAVEGA PARA EL PERÍODO 2024-2029

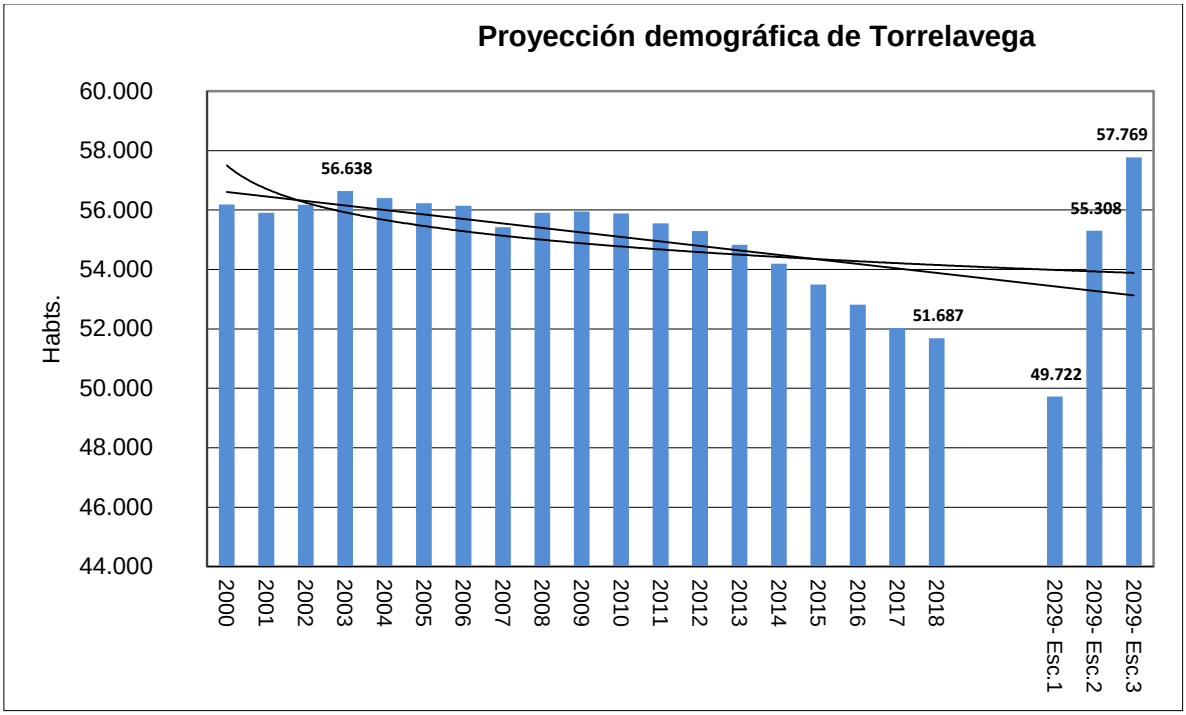
HIPÓTESIS	POBLACIÓN EN LOS AÑOS	
	2024	**2029**
ESCENARIO 1	50.555	49.722
ESCENARIO 2	53.655	55.308
ESCENARIO 3	54.960	57.769

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón municipal mecanizado

En el año 2024 la población de Torrelavega puede oscilar entre los 50.55 y 54.960 habitantes, en números redondos; para 2029 podría estar entre 49.722 y 57.769 habitantes.

Si pensamos en la población máxima obtenida en 2029, para calcular sus necesidades de vivienda vamos a recordar que el descenso del tamaño medio de los hogares de Torrelavega ha sido muy intenso, entre 1991 y 2001 pasa de 3,43 personas por hogar a 2,93, lo que supone una reducción de 0,05 centésimas por año; desde este nivel desciende en 2011 a 2,52 personas, con una reducción anual inferior (0,04 centésimas al año), logrando mantenerse en este ratio hasta 2014 con 2,44 personas por hogar.

Si se sigue esta última tendencia, en 2020 la talla de los hogares sería de 2,2 personas por hogar, por lo que podemos establecer como hipótesis de trabajo que la semisuma de estas ratios debe ser el objetivo a conseguir, en torno a 2,32 personas por hogar, respondiendo a la estimación de mantenimiento y recuperación de la población, en consonancia con la proyección realizada, y no una pérdida imparable de efectivos. Dividiendo la población proyectada para 2029 (57.769 personas) por 2,32 personas por hogar, se obtiene la necesidad de 24.900 viviendas para ese año.



Fuente: Padrones Municipales de Habitantes, Padrón Continuo de Habitantes, INE y elaboración propia

Hay que recordar que el parque de viviendas principales a finales de 2011 (Censo de Población y Viviendas del INE) era de 21.960 unidades. Como entre esa fecha y finales de 2017 se han solicitado en el Ayuntamiento de Torrelavega licencias de obra para un total de 185 viviendas, en el supuesto de que todas se hubieran ejecutado y que sean principales, en la actualidad debería de haber un parque de vivienda principal de 22.131 unidades, por lo que sería necesario construir otras 2.769 para dar respuesta a las necesidades de la población futura.

Sin embargo, el Censo de Viviendas de 2011 -último disponible- también nos decía que había 3.755 viviendas vacantes, sin considerar la vivienda secundaria a disposición de residentes temporales. Se desconoce cómo habrá evolucionado ese stock pero es muy posible que gran parte de él esté todavía disponible, con aumento tras la crisis inmobiliaria. En todo caso, estas unidades no son suficientes para cubrir la estimación en el escenario más optimista posible, elegido para quedar del lado de la seguridad, aún en el hipotético caso de que todas entrasen el mercado inmobiliario, en condiciones competitivas, si su estado de conservación fuese bueno.

2.5. ANÁLISIS Y PROBLEMÁTICA DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA

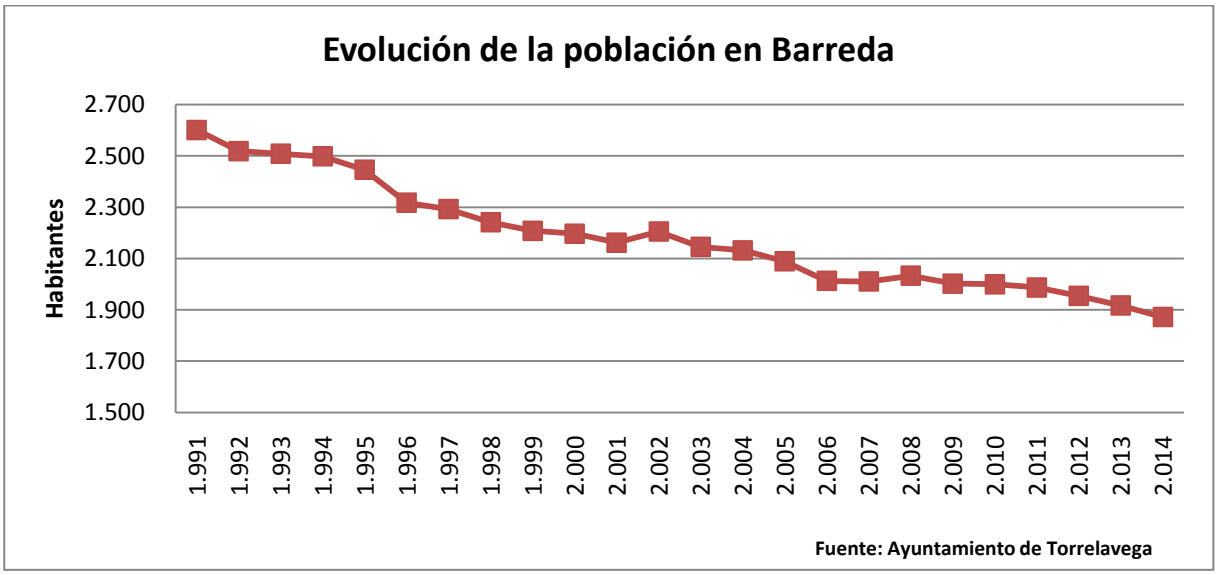
2.5.1. Barreda

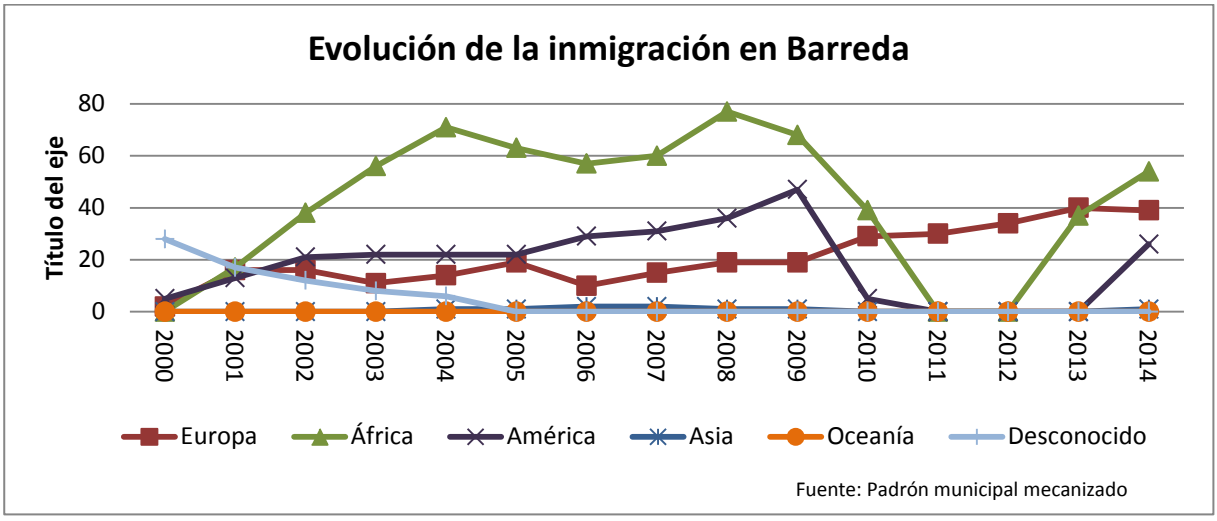
Barreda es el barrio más al Norte de Torrelavega, extendiéndose entre las vías de Feve y la Autovía a Santander, que hasta ahora han sido los límites de su crecimiento; se articula en torno a la antigua carretera a Santander. Sus orígenes están relacionados con el complejo industrial Solvay y las barridas para sus obreros que construye esta empresa. Esto ya nos da una idea de su componente de clase social.

La gente del barrio trabaja en Solvay, Sniace y en alguna otra empresa, también en el comercio y quedan algunos pocos ganaderos. La vivienda es sobre todo unifamiliar, pero en los espacios que quedan libres se ha construido algún que otro bloque. Una parte de la mies que bordea el corredor

formado por el río y el ferrocarril está funcionando como un polígono industrial con una sola entrada, lo que provoca bastante tráfico y atascos. No hay muchos comercios y los que hay son pequeños, como estancos, bares y algún supermercado; sirven para surtirse en el día a día.

La evolución de la población de Barreda ha sido muy negativa, en 1991 contaba con 2.585 habitantes reduciéndose este número a 2.149 en el año 2001 y a 1.872 en la actualidad. Es el barrio que más población ha perdido desde 2010 después de Mies de Vega, a pesar de que los inmigrantes extranjeros suponen ya el 6,4% de su población. Como en otros barrios de la ciudad, la causa hay que buscarla en lo poco que se ha construido una vez que el barrio se consolidara, lo que ha hecho que las generaciones que siguieron a los primeros habitantes hayan tenido que emigrar a otras zonas de la ciudad y, más recientemente, fuera del municipio. Los habitantes del barrio son el 3,5% de los que tiene el municipio y su densidad poblacional es insignificante debido a que gran parte de su superficie está ocupada por fábricas que impiden un crecimiento urbanístico y, por tanto demográfico, mayor.





Esta evolución se refleja en su perfil sociodemográfico:

1. Tiene una proporción de niños inferior a la de Cantabria, es decir muy escasa, y una proporción de ancianos mayor que la de la de la provincia, por lo tanto muy alta. No se está muy lejos de que haya dos personas mayores por cada niño, pero la llegada de inmigrantes

ha frenado, en parte, la tendencia al envejecimiento.

2. El nivel de formación es bajo, pues el número de personas que no ha terminado los estudios primarios es el doble que el de aquellos que han acabado el Bachiller Superior o titulaciones equivalentes o superiores.
3. El tamaño de los hogares es de 3,43 personas, bastante más elevado que en el municipio y que en el conjunto del país. Posiblemente se deba, al menos en parte, a que algunas personas han vuelto a casa de sus padres por motivos económicos o tras una ruptura de pareja, como se desprende del hecho de que el número de viviendas principales haya descendido más que el número de habitantes.
4. La tasa de paro es baja (25% de la población activa) en comparación con la tasa del municipio, de la que dista 6,8 puntos (31,8 %).

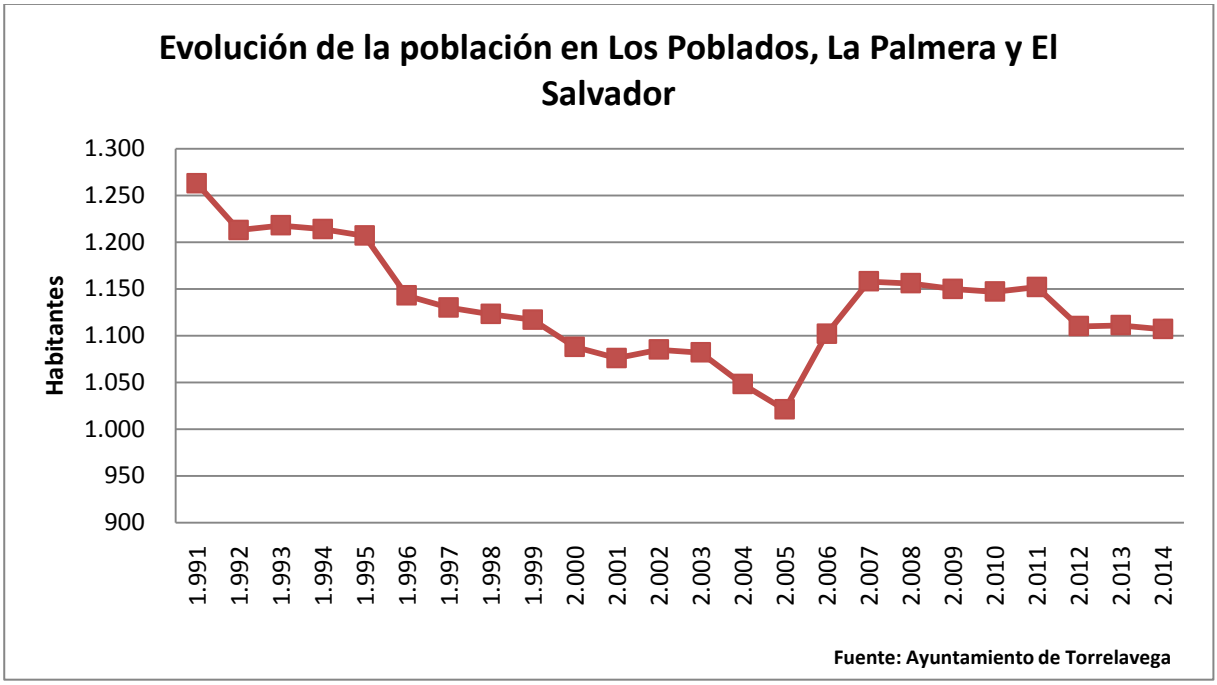
Es un barrio que tiene posibilidades de crecimiento urbanístico al Este de la carretera de Santander, ya que el Oeste de la vía de ADIF-RAM tiene una clara vocación industrial (Corredor Sniace-Solvay). Está muy bien comunicado por dicha carretera tanto con la ciudad –con los problemas de la rotonda que hay a la entrada de la misma- como con Santander; además, cuanta con un apeadero de ADIF a 25 metros de la puerta de Solvay.

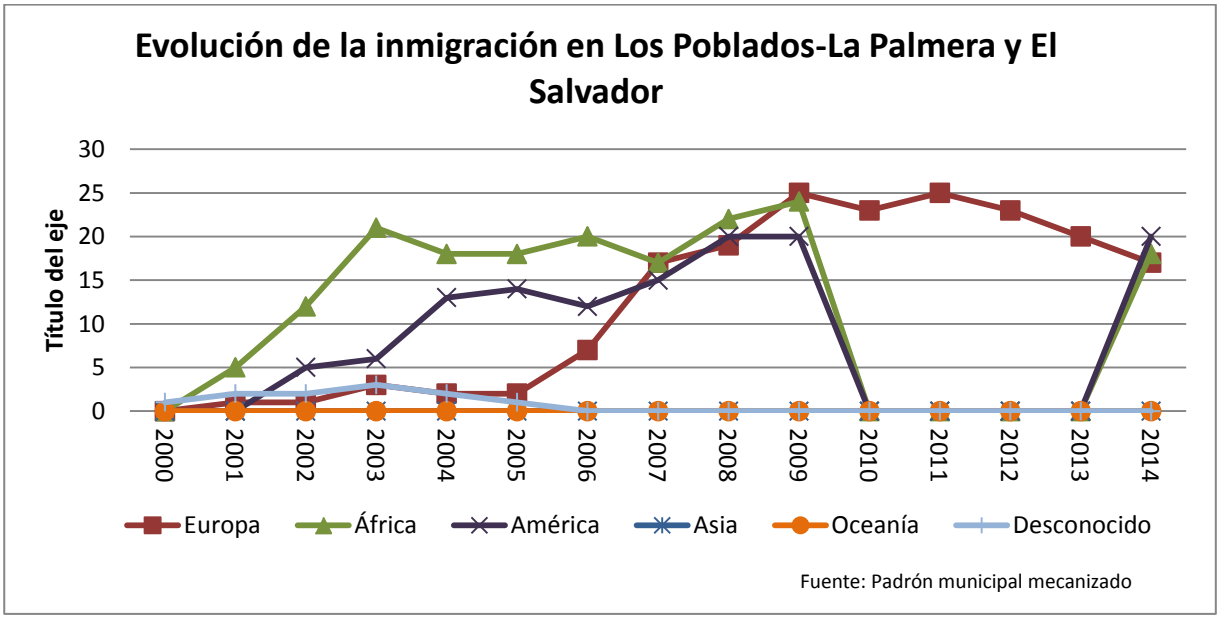
2.5.2. Los Poblados, La Palmera y El Salvador

Esta serie de urbanizaciones o colonias forman la continuación de Barreda hacía el Sur y tiene sus mismos límites: la carretera a Santander y las vías de ADIF-RAM; además, al Sur, se topa con la rotonda popularmente llamada el “donuts”.

El Salvador es un barrio de pensionistas que fueron empleados de Sniace, las casas eran propiedad de la empresa y luego se las vendieron a los trabajadores.

El comportamiento de la población del barrio es similar, hasta 2005, al de la población Barreda y por los mismos motivos. En 1991 contaba con 1.263 habitantes, número que se reduce a 1.047 en 2005, el año en el que menos población tiene. En 2014 tiene 1.107 habitantes, 156 menos que en 1991. El número de inmigrantes extranjeros (5% de su población) es en la actualidad lo suficientemente elevado para hacer que se ralentice su evolución negativa, si bien cabe señalar que entre 2010 y 2013 este porcentaje era de tan solo el 2% aproximadamente debido a que solo había inmigrantes europeos asentados en el barrio. En la actualidad el barrio tiene solo el 2,1% de los habitantes del municipio, siendo uno de los menos poblados de Torrelavega. Su densidad de población es de 5 hab/km^2.





La pérdida de población se refleja en su perfil sociodemográfico:

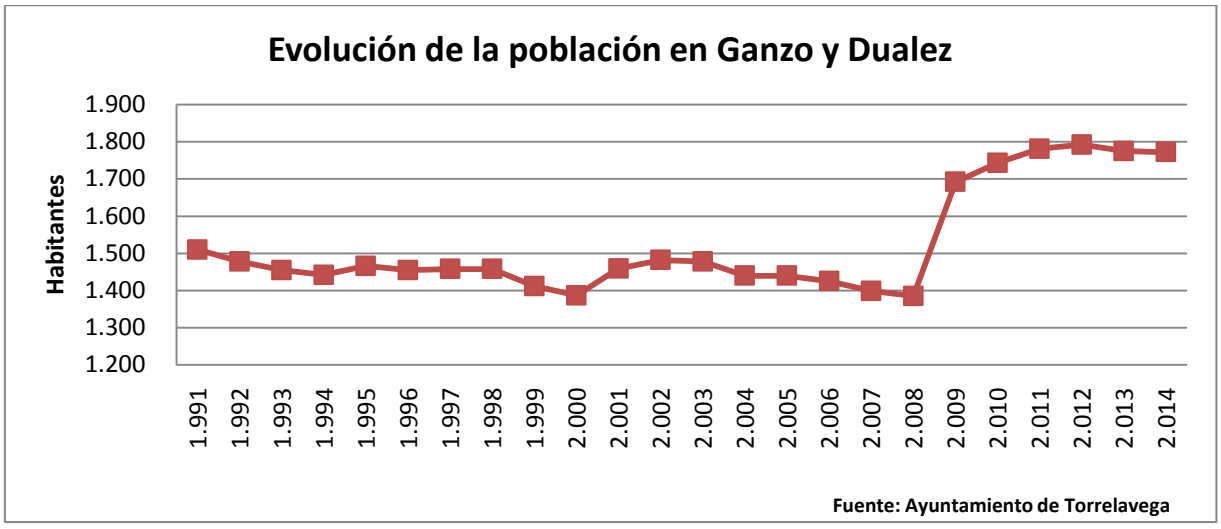
1. Tienen una estructura de edad envejecida, con una proporción de personas mayores de 64 años superior al valor correspondiente en Cantabria y el mismo porcentaje de menores de 16 años registrado en la provincia. Al igual que ocurre en el vecino barrio de Barreda la tendencia al envejecimiento se está viendo frenada en parte por la llegada de inmigrantes.
2. El nivel de formación es el más bajo del municipio, el 27,3% de su población ha ido a la escuela 5 años o menos, lo que probablemente esté relacionado con el envejecimiento.
3. El tamaño de los hogares (2,17 personas) es más bajo que el del municipio (2,52), porque hay muchos hogares unipersonales (27,36%) y formados por dos personas (34,91%).
4. El paro es alto (40,5 %), muy superior a la tasa del vecino barrio de Barreda.

2.5.3. Ganzo y Dualez

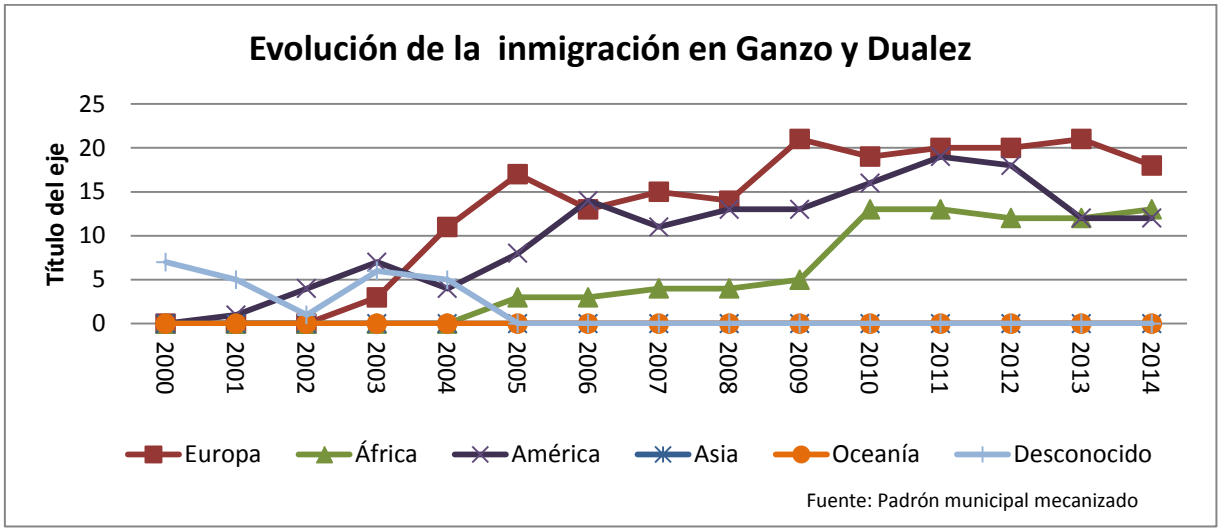
Ganzo y Dualez son dos barrios situados al Norte del municipio y que aún conservan, en parte, su carácter rural, lo que se deba a haber quedado aislados del crecimiento urbano de Torrelavega por el río Saja, límite natural que se ha visto reforzado por el complejo Sniace y la Autopista del Cantábrico. Se sitúan en la vega del Saja teniendo a la espalda las colinas que sirven de límite con el municipio de Santillana del Mar. Los dos pueblos tienen una estructura lineal a lo largo de los caminos que los unen.

Durante muchos años no se ha construido en Ganzo ni en Dualez (unos pisos de protección oficial hace 33 años), pero últimamente se han quedado algunos pisos vacíos de gente mayor que se viene a vivir al centro de la ciudad, y se han construido algo, lo que ha permitido un tímido recambio generacional y un cierto repunte de la matrícula del Colegio Matilde de la Torre. Apenas tiene comercio ni restauración, y hay que destacar el Convento de las Carmelitas y el Hospital Sierrallana como equipamiento singular.

La evolución de Ganzo y Dualez entre 1991 y 2014 ha sido positiva, pues pasa de tener 1.510 habitantes en 1991 a 1.722 en 2014, de los que 1.424 viven en el núcleo de Ganzo. En 2009 su población se incrementa de manera notable, en un 22,2%, y continúa incrementándose aunque ya de una manera moderada hasta 2012. La inmigración extranjera ha sido escasa, el 2,4%. En la actualidad en Ganzo y Dualez vive el 3,3% de la población del municipio. Tan solo hay 1 hab/km2.



Fuente: Ayuntamiento de Torrelavega



Fuente: Padrón municipal mecanizado

Sus características sociodemográfica son las siguientes:

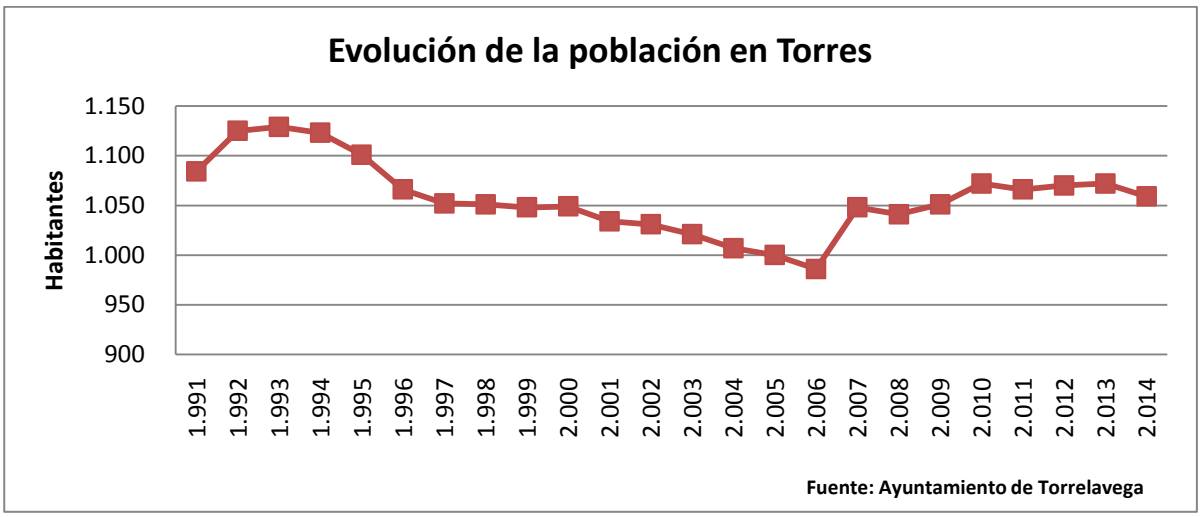
1. Tiene una población que podemos llamar adulta joven en el sentido de que las proporciones de niños son superiores a las de la provincia y las de las personas mayores inferiores, lo que hace que la población en edad activa sea relativamente alta y, por lo tanto, su índice de dependencia es de los más bajos del municipio. Se trata de una población en proceso de rejuvenecimiento, como lo demuestra el hecho de que su índice de recambio sea inferior al 100%.
2. El nivel de formación es similar al del municipio, por lo que es aceptable.
3. Tiene un tamaño medio de hogar de 2,25 personas, lo que concuerda con una estructura adulta joven, donde las familias se están formando y son numerosas las parejas que aún no han tenido hijos. El descenso del tamaño de hogar llama la atención por la existencia en el barrio de viviendas colectivas, pero esto es compensado por un elevado número de hogares unipersonales (31,65%).
4. Tiene una tasa de paro muy baja (19,4 %), si se compara con la del municipio (31,8 %)

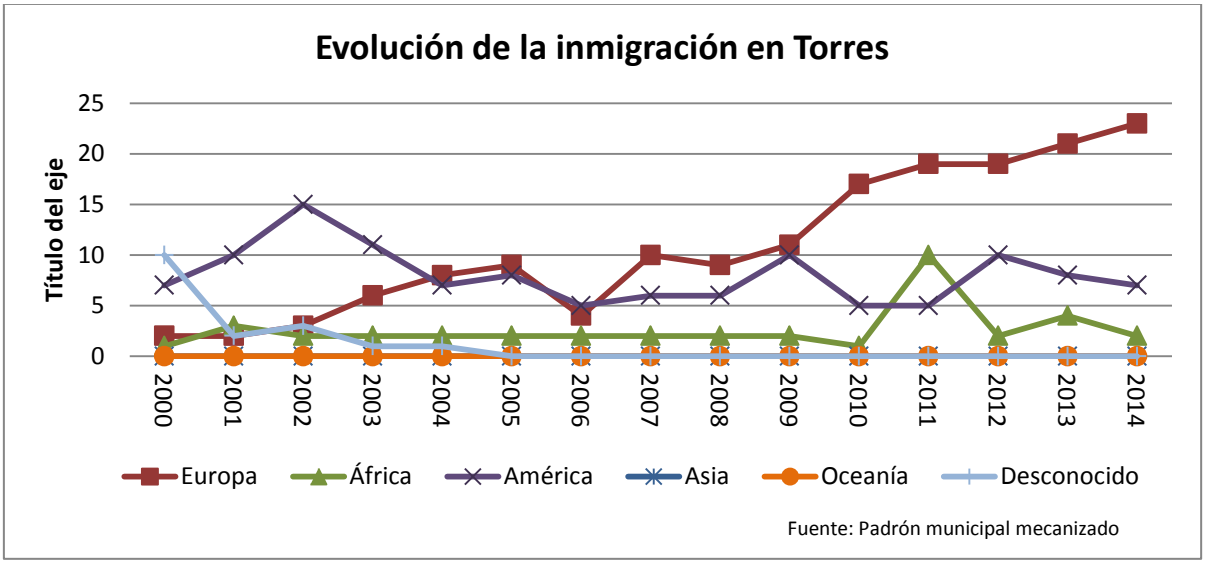
2.5.4. Torres

Torres se localiza al Sur de la Autopista del Cantábrico y al Oeste del río Besaya, y se desarrolla en el entorno de la Av. de Oviedo.

El pueblo es de mediados del siglo XVIII, en 1853 la empresa Asturiana de Zinc se asienta en esta zona y desde entonces sus habitantes han vivido de la mina. Parte del pueblo y de los prados fueron absorbidos por la explotación y desapareció la agricultura y la ganadería. La mina ha cerrado, sus trabajadores se han ocupados en otras explotaciones que tiene la empresa en Asturias, y parte de esos terrenos se van a convertir en el pulmón de Torrelavega: el Parque de la Viesca.

En los años 90 la población experimenta un moderado retroceso, pasando de 1.129 habitantes en 1993 a 1.048 en 1999, después se estabiliza y tras varios altibajos alcanza los 1.059 habitantes, lo que supone el 2% de la población del municipio. Los inmigrantes extranjeros suponen el 3% de todos sus habitantes. Su densidad poblacional es de 1 hab/km^2.





En los últimos años se han hecho algunas urbanizaciones y la población que ha venido a vivir a ellas ha compensado la emigración de las jóvenes generaciones en busca de un piso más barato en Puente San Miguel o en otros pueblos próximos. Del campo ya no vive nadie y como industria se contabilizan dos talleres de chapistería.

Veamos ahora cuales son las características sociodemográficas de la población:

1. Tiene una proporción de niños y de personas mayores superior a la de Cantabria, por lo que el valor relativo de las personas en edad laboral es muy bajo, el más bajo de todo el municipio. Como consecuencia de ello, su índice de dependencia es el más elevado de Torrelavega (67,3%). El hecho de que esta cifra tan alta se deba en parte a la elevada tasa de juventud con respecto al valor provincial, resta gravedad a las repercusiones económicas.
2. El nivel de formación es bajo.
3. El tamaño de los hogares (2,48 personas) es ligeramente menor que en el municipio.
4. Tiene una tasa de paro elevada (36,4 %).

La unión de Torres con el resto de la ciudad se ve limitada por el Besaya y el Parque de la Viesca, pero tiene posibilidades para la ubicación de una zona industrial, por su buena comunicación con la Autovía del Cantábrico.

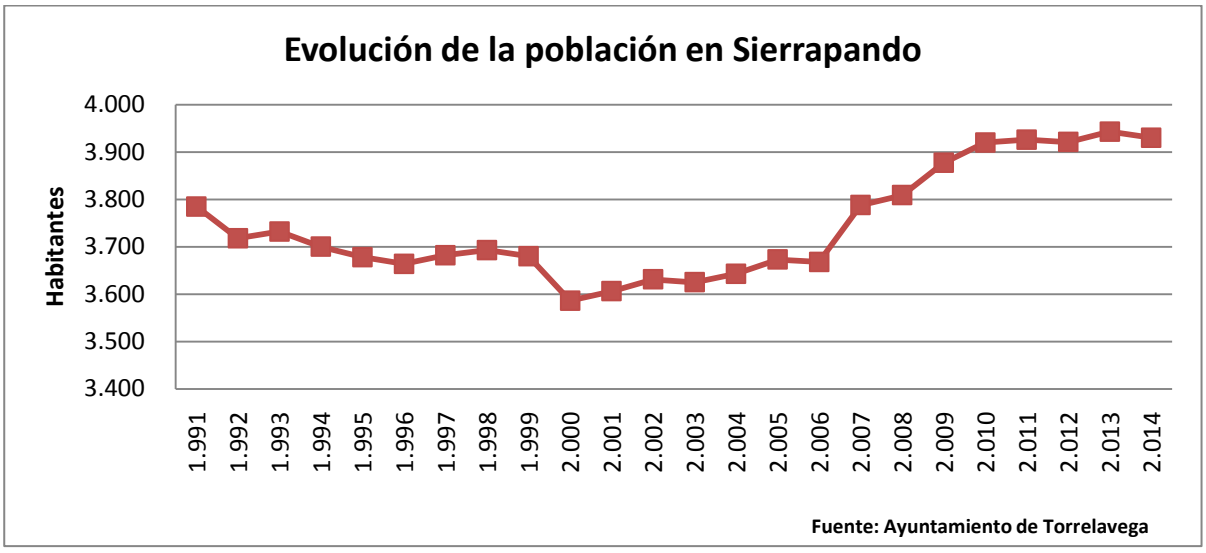
2.5.5. Sierrapando

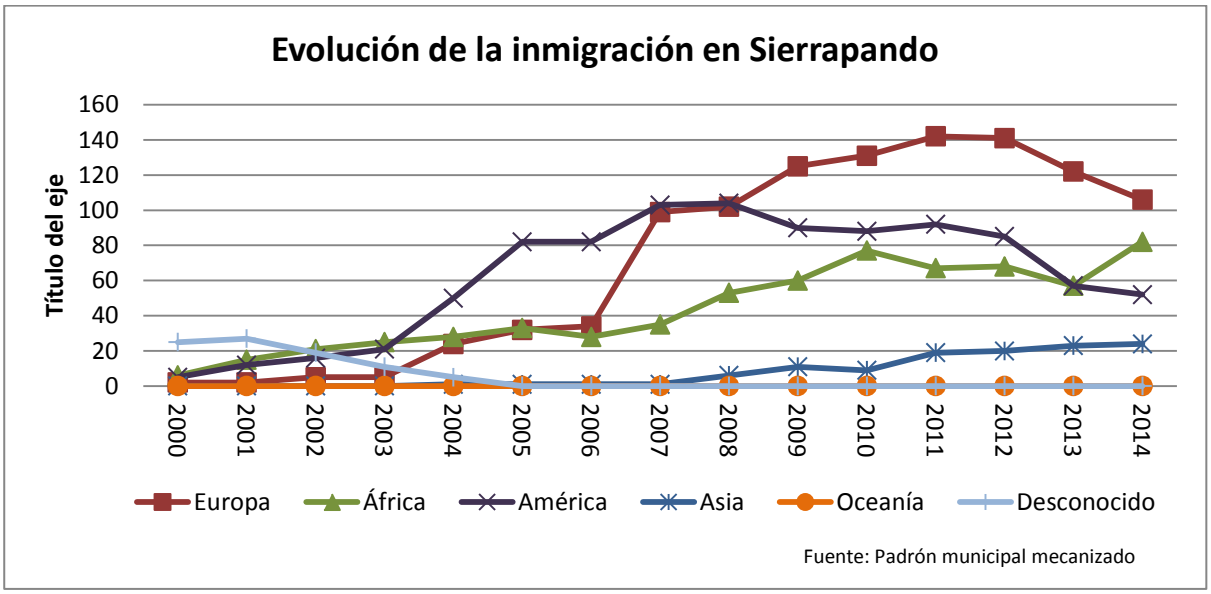
Se sitúa al Este del casco urbano de Torrelavega y está limitado por la N-634, que encierra el barrio y le impide su expansión. Se desarrolla a uno y otro lado del Bulevar de Ronda. En este barrio se encuentra el Cuartel de la Guardia Civil y el centro comercial Carrefour.

Sierrapando hasta hace poco era un pueblo rural que se forma con vivienda unifamiliar y pequeñas colonias con pisos tipo Protección Oficial –las 100 viviendas, las 80 viviendas, etc.-, que se crearon por los años 60. La Avenida Bilbao es la calle principal del pueblo, con edificación multifamiliar. Hay pequeño comercio, talleres y 10 ganaderías.

Es uno de los tres barrios más extensos del municipio, abarcando desde Polanco hasta La Llama y está conformado por 22 núcleos. La realidad es diferente según en qué zona se esté, La Llama es distinta a la zona de la Avenida Bilbao, aunque ambas tienen la misma carencia de servicios.

A comienzos de los años 90 la población de Sierrapando era de 3.785 habitantes y en la actualidad es de 3.930, por lo que el crecimiento a lo largo de este período ha sido muy pequeño. Experimentó el mayor crecimiento entre 2006 y 2010, coincidiendo con la llegada de inmigrantes extranjeros y el desarrollo del Plan Parcial de Los Ochos. Los 3.930 habitantes que pueblan el barrio representan el 7,32% de la población municipal, una cifra bastante elevada que choca con una densidad de tan solo 1 hab/km^2, debido a su gran extensión superficial. A la evolución positiva de los últimos años ha coadyuvado la llegada de inmigrantes extranjeros que representan el 6,7% de la población del barrio. La gente de Sierrapando es, en general, de clase media y trabajadora.





Sus características sociodemográficas son las siguientes:

1 Al igual que Torres, presenta una estructura joven vieja, cuenta con una proporción de niños dos puntos por encima de la de Cantabria, y una proporción de personas mayores superior a la provincial, por lo tanto alta.

2 El nivel de formación es más bajo que el del municipio, pero el número de personas con el Bachillerato Superior o estudios similares o superiores aprobados es mayor que el de aquellos que no han terminado los estudios primarios.

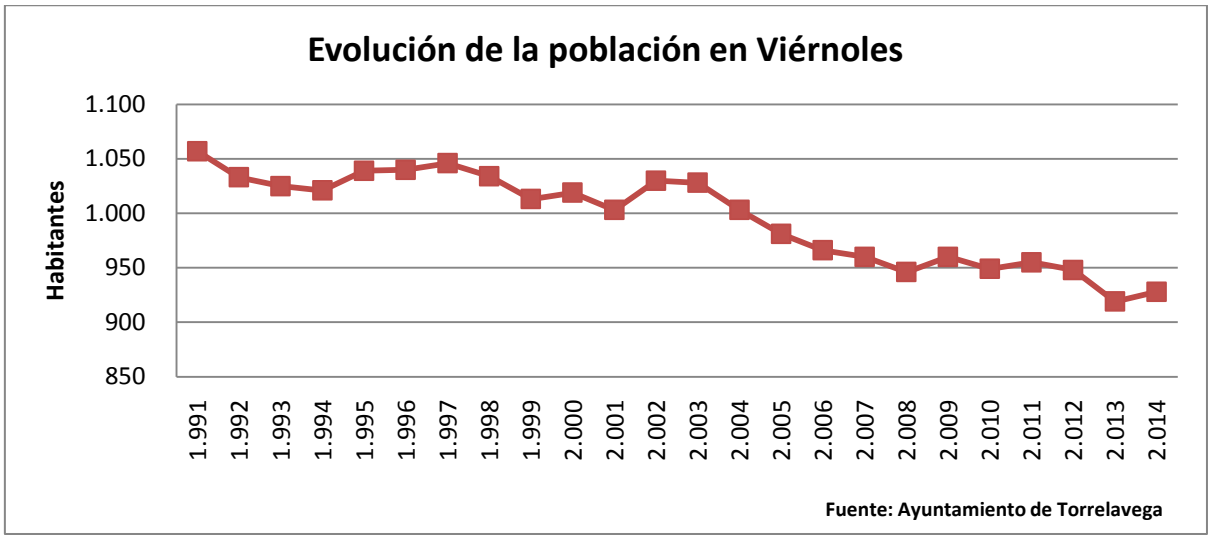
3 El tamaño de los hogares (2,68 personas) es más alto que el valor del municipio (2,52).

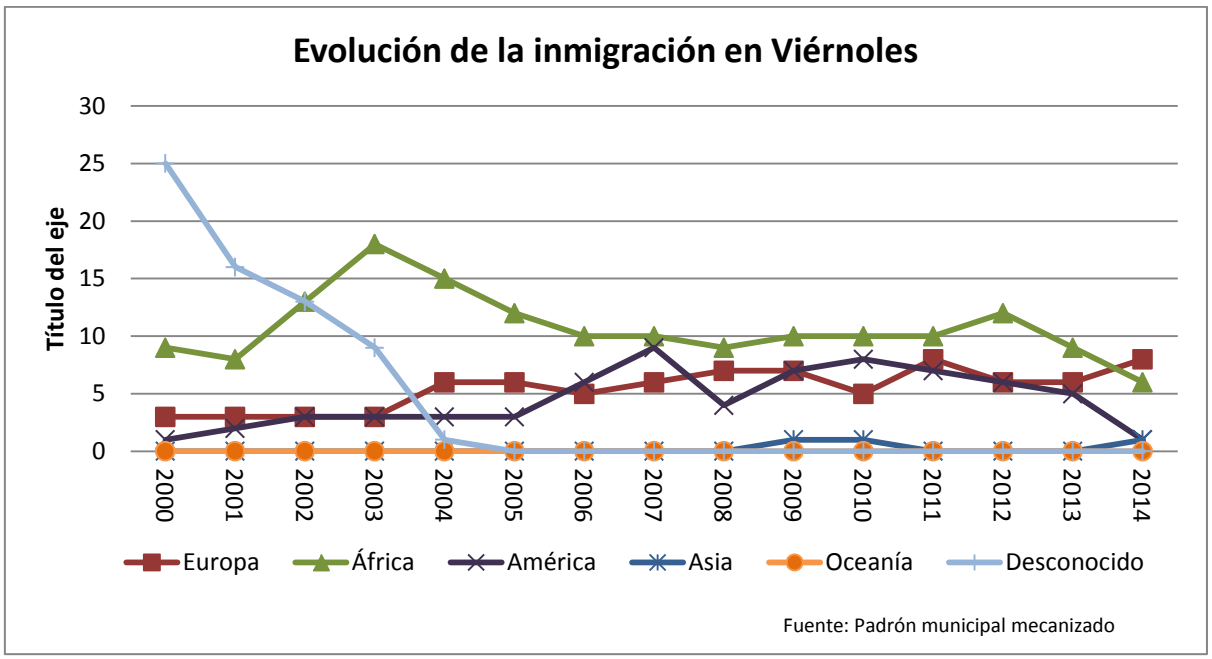
4 El paro es bajo (27,9 %), 3,9 puntos por debajo de la tasa de Torrelavega.

2.5.6. Viérnoles

Es el barrio más rural de Torrelavega y está situado al Sur del municipio y separado de la ciudad por la Autovía y las vías de RENFE. Se trata de varias aldeas que se articulan en torno a los caminos rurales que las unen, con una edificación unifamiliar dispersa. En los últimos años se han construidos varias urbanizaciones de vivienda unifamiliar cuyos habitantes no se han integrado con la población de Viérnoles.

Experimenta un retroceso demográfico a lo largo del período comprendido entre 1991 y 2014, pasando de los 1.057 habitantes que tenía el primer año a los 928 de la actualidad, lo que representa tan solo el 1,73% de la población municipal. Su densidad de población es insignificante al ser el barrio de mayor extensión superficial y uno de los menos poblados, rasgos característicos de un núcleo marcadamente rural. Es el barrio en el que menos inmigrantes extranjeros se han asentado, el 1,7% de todos sus habitantes.





Su perfil sociodemográfico es el siguiente:

1. Tiene una proporción de niños inferior a la de la provincia, por lo tanto baja, y una proporción de personas mayores seis puntos por encima de la de Cantabria: la población con 65 años y más edad es más del doble de la que tiene menos de 16 años. Esto deriva en uno de los índices de de dependencia más elevados del municipio, producido principalmente por la dependencia de los ancianos. Su elevado índice de recambio refleja la situación de retroceso demográfico en la que se encuentra el barrio.
2. El nivel de formación de la gente es bajo, lo que puede estar relacionado con la elevada proporción de habitantes que superan los 64 años.
3. Cuenta con el tamaño de hogar más alto del municipio: 3,54 personas por hogar. Los hogares constituidos por un solo núcleo familiar, principalmente hogares monoparentales por viudedad o los formados por parejas con hijos mayores de 25 años, suponen el 79,6% del total. Al igual que en Barreda, es mayor el descenso del número de viviendas principales que de habitantes, lo que se puede explicar por una vuelta al hogar materno de algunos de ellos.
4. El paro es bajo (21,4 %), 10,4 puntos por debajo de la tasa del municipio.

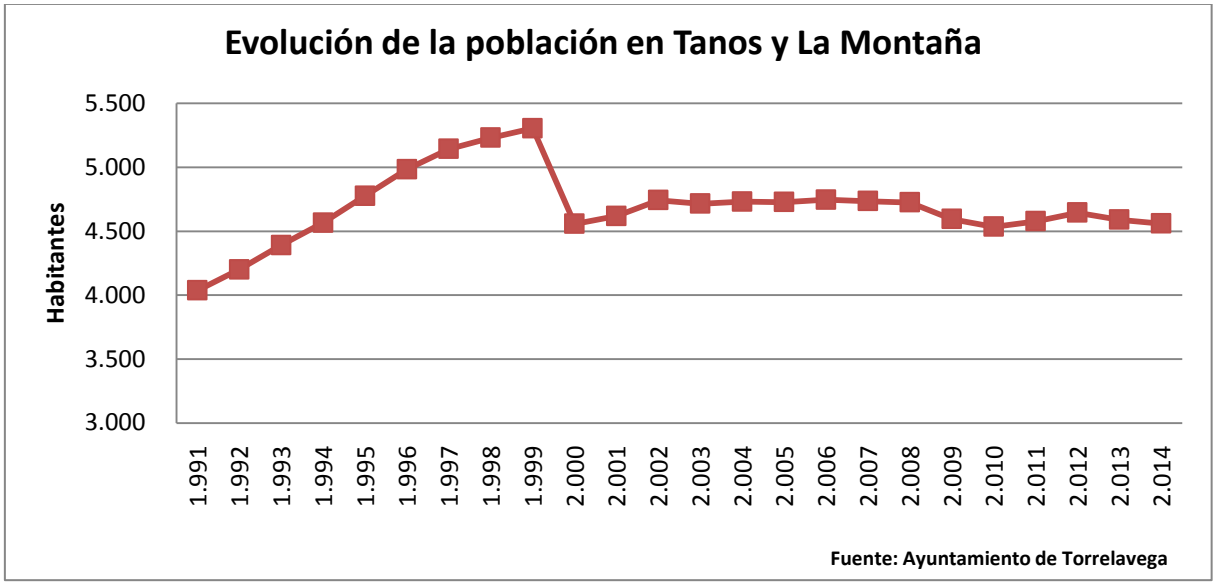
2.5.7. Tanos y La Montaña

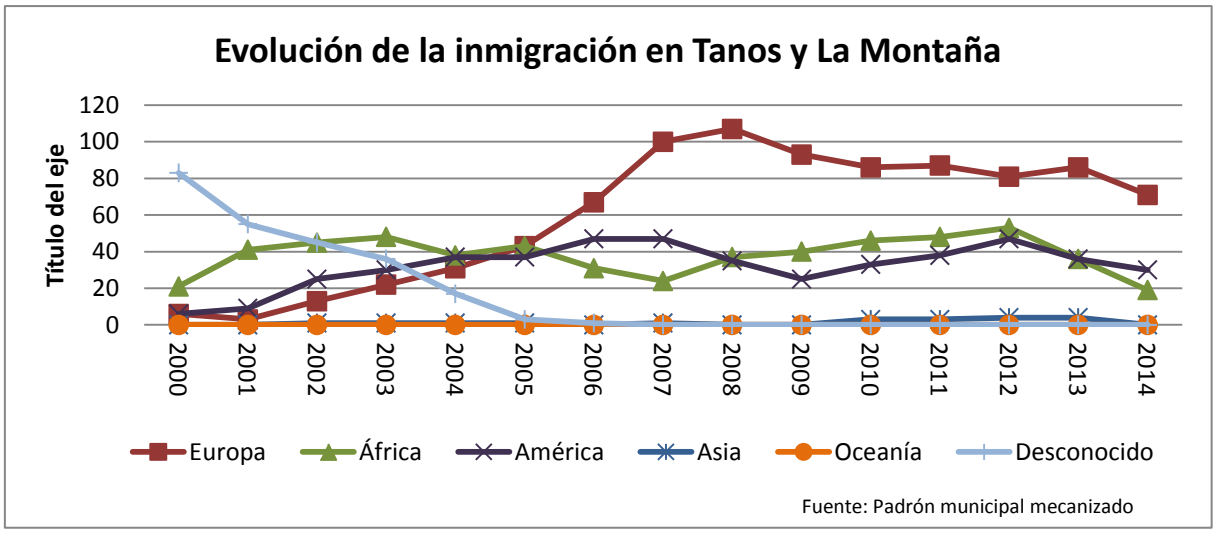
Se trata de dos conjuntos muy diferentes, Tanos es un barrio de Torrelavega que tuvo un fuerte crecimiento poblacional hasta 2006, año en el que comenzó a estancarse; La Montaña es un pequeño núcleo rural que pierde habitantes desde 1991. Tanos está al Sureste del casco urbano y La Montaña en las colinas que sirven de límite entre Torrelavega y Puente Viesgo; los dos núcleos están separados por la Autovía y la vía de Renfe. En Tanos se encuentra una de las dos Estación de RENFE que hay en el municipio.

El pueblo de La Montaña es muy antiguo, se le empieza a nombrar en 1500 y tiene una larga historia, pero solo en 2004 ha conseguido el agua potable y se ha hecho el último tramo de carretera, con lo que ya se pueden utilizar los coches sin miedo a quedar metido en un barrizal cuando llueve. Cuenta con iglesia, cementerio, centro cívico y escuela. Son muy pocos los que siguen viviendo de la ganadería.

Tanos es un barrio que en su origen se forma entorno al río Lovio, con dedicación a la agricultura y la ganadería. En Torrelavega se van creando industrias y aparece lo que se ha llamado el “obrero mixto”, puesto de trabajo del marido en la industria y una ganadería o agricultura que atiende la mujer y los hijos; pasado este período de transición, Tanos ha dejado de ser un pueblo para convertirse en una zona periférica de Torrelavega. Con la desaparición del “obrero mixto” también ha desaparecido la agricultura y hoy solo queda una ganadería; la industria es escasa, una de recuperación de residuos y algún taller.

En 1991 La Montaña tenía 252 habitantes y pierde población de manera continua hasta los 180 del año 2000, después experimenta un pequeño crecimiento hasta llegar a 192 habitantes en 2005, para volver a decrecer hasta contar con tan solo 168 habitantes en 2014. El crecimiento del barrio en su conjunto se debe a Tanos y ha pasado de 3.937 habitantes, en 1991, a 4.755 en 2005 y a 4.559 en 2014, tras un pequeño descenso. En esta fecha representa el 8,5% de la población del municipio, siendo el tercer barrio más poblado. Esta evolución tan positiva le debe poco a la inmigración extranjera que solo supone el 2,6% de sus habitantes.





Veamos ahora cuáles son sus características sociodemográficas:

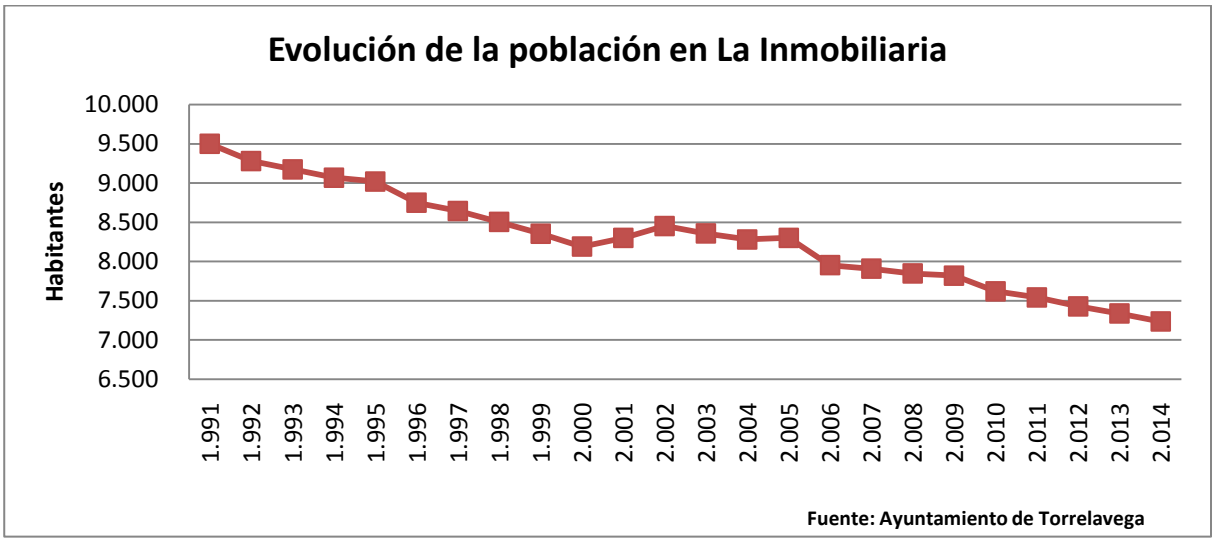
1. Se trata de una zona con población adulta joven, con una estructura demográfica muy similar a la de Cantabria. Sin duda La Montaña se separa de este perfil, y aunque no tenemos datos específicos para este núcleo, es fácil adivinar que su población estará más envejecida.
2. Nivel de formación alto; el número de personas con una titulación superior dobla al de los habitantes que no tienen estudios primarios.
3. Tamaño de los hogares de 2,54 personas, similar al de Torrelavega (2,52).
4. La tasa de paro es muy baja (18,7 %) en comparación con la tasa municipal (31,8 %).

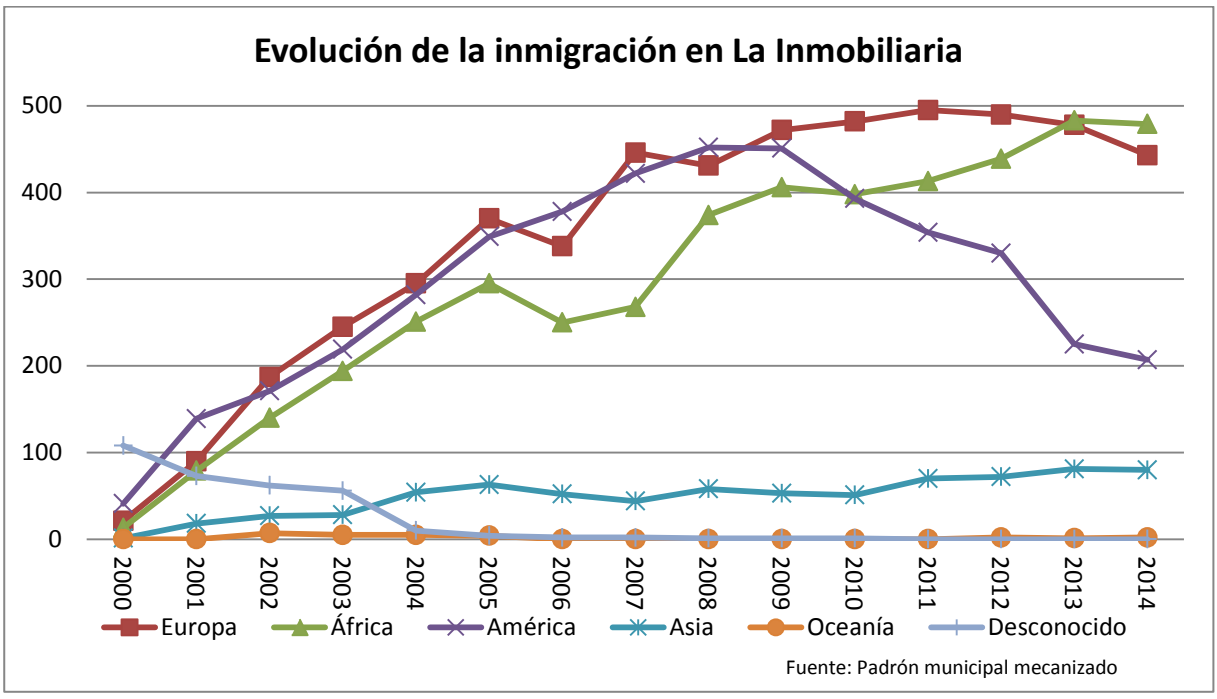
2.5.8. La Inmobiliaria

Este barrio, situado a la entrada de la ciudad viniendo de Santander, es eminentemente obrero. Creado en el desarrollismo de los años 60, en él vino a vivir gente que trabajaba en las grandes empresas de la comarca –Sniace, Solvay, etc.-; está encerrado entre la vía principal de la ciudad, la calle José María Pereda, y el Boulevard de Ronda y La Llama. No tiene ninguna posibilidad de desarrollo urbanístico salvo la reposición de solares y sufre un exceso de volumetría (la densidad de población debe de ser la más alta de la ciudad). Se trata de vivienda libre y la que construyó la Obra

Sindical del Hogar. Son edificios viejos y en malas condiciones, de baja calidad; el barrio es oscuro por la estrechez de las calles y con poca actividad comercial, muchos de los locales están cerrados porque al estar cerca del centro de la ciudad el comercio nunca ha tenido gran desarrollo.

Con la emigración de las generaciones más jóvenes el barrio pierde población, pasando de 9.500 habitantes, en 1991, a 8.097 en 2001, después vuelve a crecer hasta 8.364 habitantes en 2005, año a partir del cual experimenta un nuevo decrecimiento que deja al barrio con 7.235 habitantes, 2.265 menos que al inicio del período. Sigue saliendo gente pero están llegando nuevos habitantes. El hecho de que en La Inmobiliaria se encuentre el centro de acogida de inmigrantes extranjeros de la Cruz Roja, y de que haya muchos pisos en alquiler, ha fijado aquí el mayor número de extranjeros de la ciudad, el 31,4% de todos ellos, lo que supone el 16,7% de la población del barrio. En la actualidad vive en La Inmobiliaria el 13,5% de los torrelaveguenses, siendo la zona más poblada de la ciudad después del casco urbano y la segunda también más densamente poblada (35 hab/km^2), después de Nueva Ciudad.





El perfil sociodemográfico de los habitantes del barrio es el siguiente:

1. A pesar de que la mayoría de los extranjeros que han llegado son jóvenes en las primeras edades laborales, y de que su natalidad es más alta que la española, esto no ha servido para evitar el progresivo envejecimiento de la población del barrio. En la actualidad los habitantes de La Inmobiliaria tienen una estructura de edades más envejecida que la de la provincia, con una de las tasas de envejecimiento más elevadas del municipio y, en consecuencia, con un índice de dependencia especialmente alto.
2. El nivel de formación es medio, en torno al valor de Torrelavega.
3. El tamaño de los hogares es de 2,79 personas, superior al del municipio, siendo una media entre los hogares de los inmigrantes, en los que con frecuencia conviven un número considerable de personas, y los hogares unipersonales y aquellos en los que solo vive un matrimonio de edad porque los hijos ya se fueron.
4. El paro es elevado (el 40 % de la población activa), 8,2 puntos por encima de la tasa municipal.

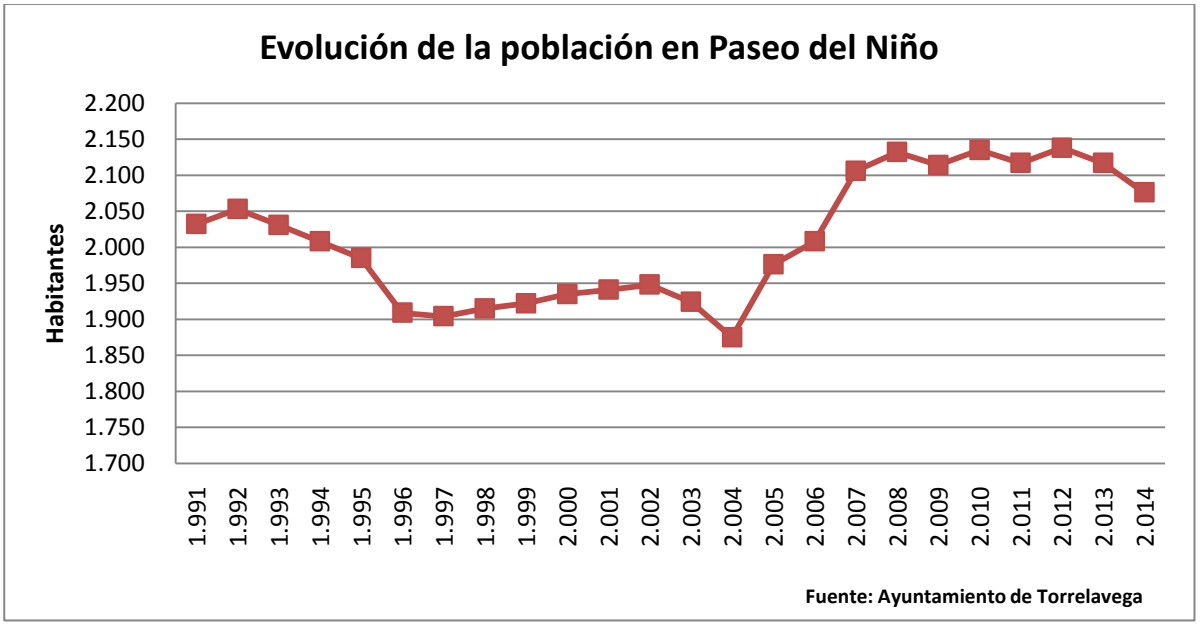
2.5.9. Paseo del Niño

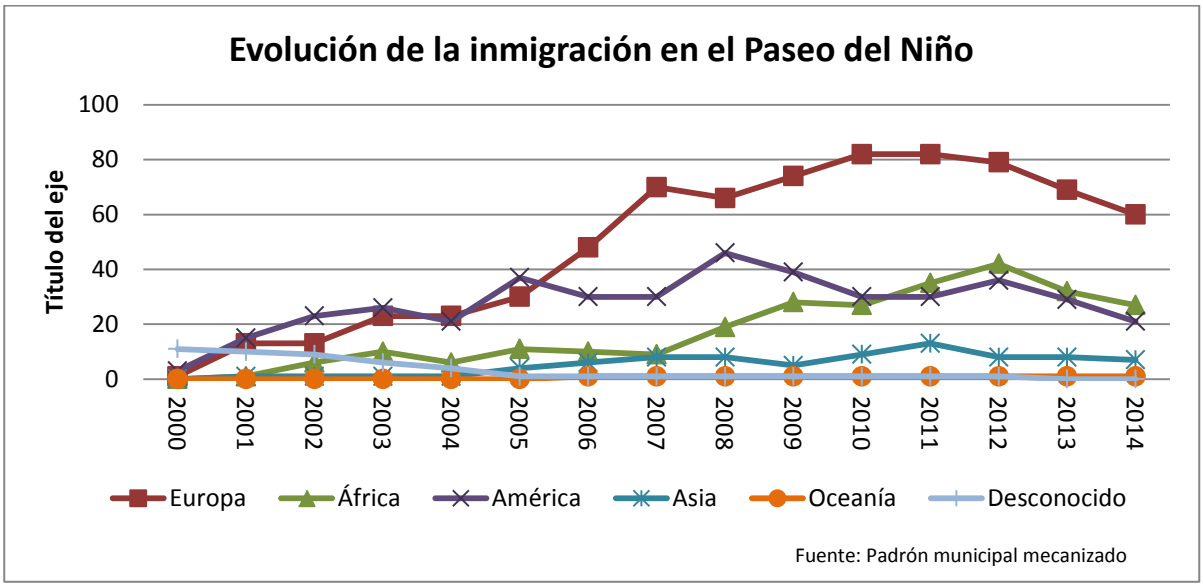
Barrio situado al Norte del Casco Urbano, está limitado por los ríos Saja y Besaya al Norte, la vía de Feve al Este y el Paseo Julio Hauzeur al Sur, lo que le da escasas posibilidades de crecimiento. Está formado por los barrios de San Gil y el Paseo del Niño, cada uno con su correspondiente Asociación de Vecinos, y en la zona se encuentran algunos equipamientos de ámbito regional -Feria de Muestras de Cantabria y CIMA- y que dan servicio a toda la ciudad, como el Centro Nacional de Fotografía o la piscina cubierta. Una parte considerable de la superficie del barrio está ocupada por la fábrica de productos químicos y de madera Grupo Álvarez y Aspla.

El barrio de San Gil es una zona cuya titularidad es privada, exceptuando la plaza que es pública porque se cedió por parte de Sniace al Ayuntamiento de Torrelavega. A raíz de la creación de esta empresa se hicieron una serie de viviendas sociales destinadas a su personal contratado, con bloques de pisos de 2 portales y de 12 viviendas por cada bloque, de diferentes tamaños. Ahora la gente se encuentra en un proceso de regularización porque Sniace conservó la titularidad de la propiedad hasta 1987, luego se hizo una oferta de venta de los pisos a los inquilinos y a partir de ese momento se está produciendo un proceso de reventa. Esta zona no tiene actividad comercial.

El barrio del Paseo del Niño es antiguo, alguna urbanización supera los 60 años, y está formado por viviendas de protección oficial y libres. En lo que se refiere a comercio solamente hay una tienda de ultramarinos pero hay bastantes bares y restaurantes. Su población es mayoritariamente gente trabajadora.

Comienza la década de los 90 con 2.032 habitantes y en la actualidad cuenta con 2.076 residentes, tan solo 44 más que al inicio del período de análisis, tras haber pasado por varios períodos de decrecimiento y de crecimiento. El crecimiento más destacado tuvo lugar entre 2004 y 2008, época durante la que pasó de tener 1.875 habitantes a estar poblada por 2.132 personas. La población extranjera es el 5,6%, los habitantes del barrio son el 3,9% de los del municipio y tiene 3 habitantes por kilómetro cuadrado.





Sus características sociodemográficas son las siguientes:

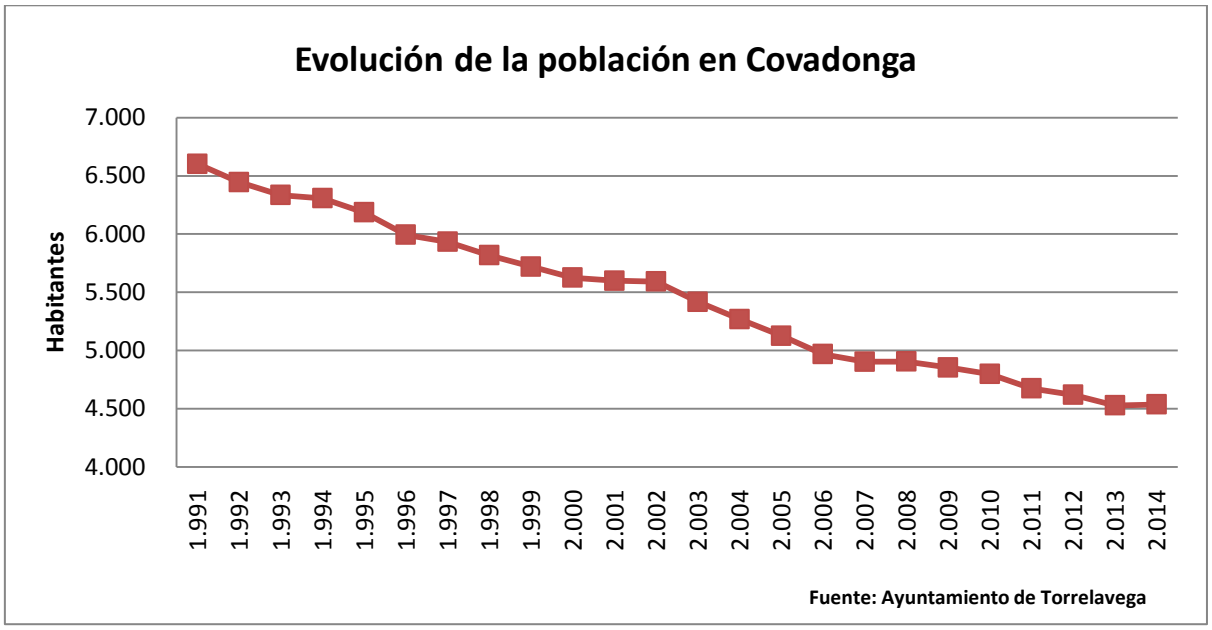
1. Población envejecida, con una proporción de niños más baja que la de la provincia y una proporción mayor de personas de edad. La marcha de inmigrantes del barrio en los últimos años puede haber influido en su envejecimiento.
2. Nivel de formación alto, el número de personas que ha terminado el Bachillerato Superior, FP de Grado Superior o una carrera universitaria cuadriplica al de la población que no ha terminado los estudios primarios.
3. Tamaño de los hogares de 2,57 personas, algo superior al del municipio: 2,52.
4. La tasa de paro es baja (24,3 %).

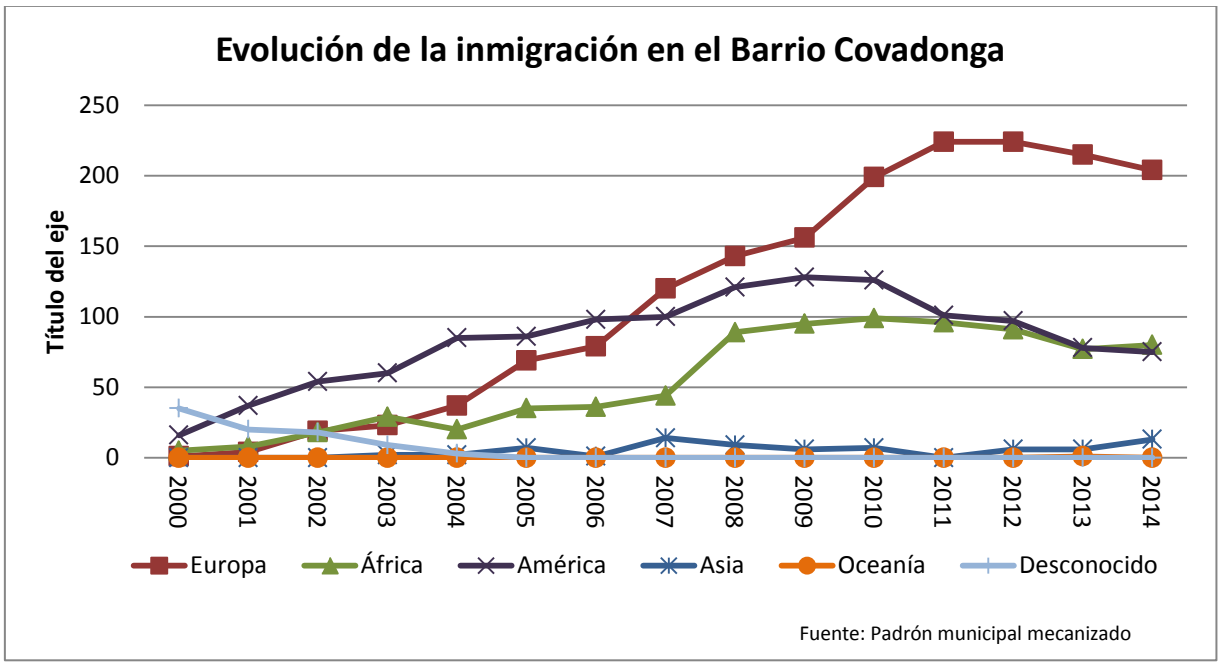
2.5.10. Covadonga

El barrio de Covadonga se sitúa al Suroeste del casco urbano, apoyándose en el río Besaya y teniendo como eje el Bulevar de Ronda, que lo atraviesa a distinto nivel. Es consecuencia del desarrollismo que tuvo Torrelavega en los años sesenta y lo construyeron empresarios particulares con excepción

de lo que hizo por el Ministerio de la Vivienda-; se hizo en tres fases entre los años sesenta y ochenta, por eso el barrio consta de tres zonas, la construida por el Ministerio -cerca de 600 viviendas-, Julio Ruiz Salazar y la entrada al barrio por la Avenida Besaya. Cuenta con 2.100 viviendas en edificios de cinco alturas y dos torres.

Es un barrio de clase trabajadora formado por la emigración interior y la proveniente de las provincias limítrofes. Como en otras zonas de la ciudad, la segunda generación ha tenido que emigrar, por eso entre 1991 y 2014 el número de habitantes ha descendido de 6.602 a 4.537 personas. Es el segundo barrio que más ha decrecido a lo largo del período estudiado, por detrás de Mies de Vega. El fenómeno de la inmigración no ha podido frenar ese decrecimiento a pesar de suponer el 8,2% de los habitantes del barrio; la población del barrio representa el 8,45% de la población de la ciudad, siendo uno de los cuatro barrios con más habitantes de Torrelavega. Su densidad de población es de 11 hab/km^2.





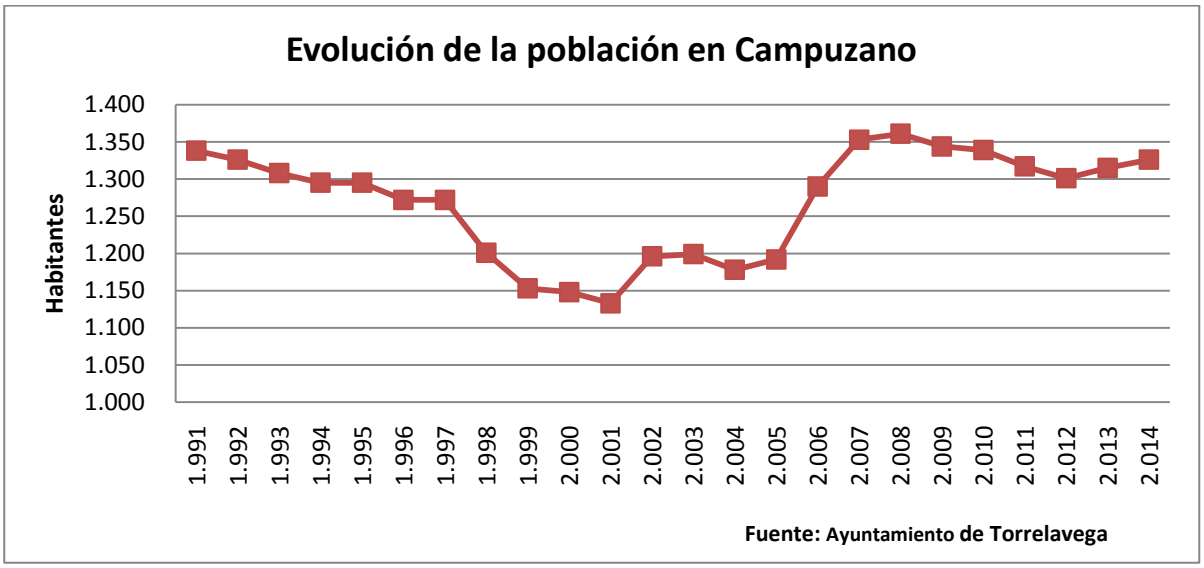
Sus características sociodemográficas más importantes son las siguientes:

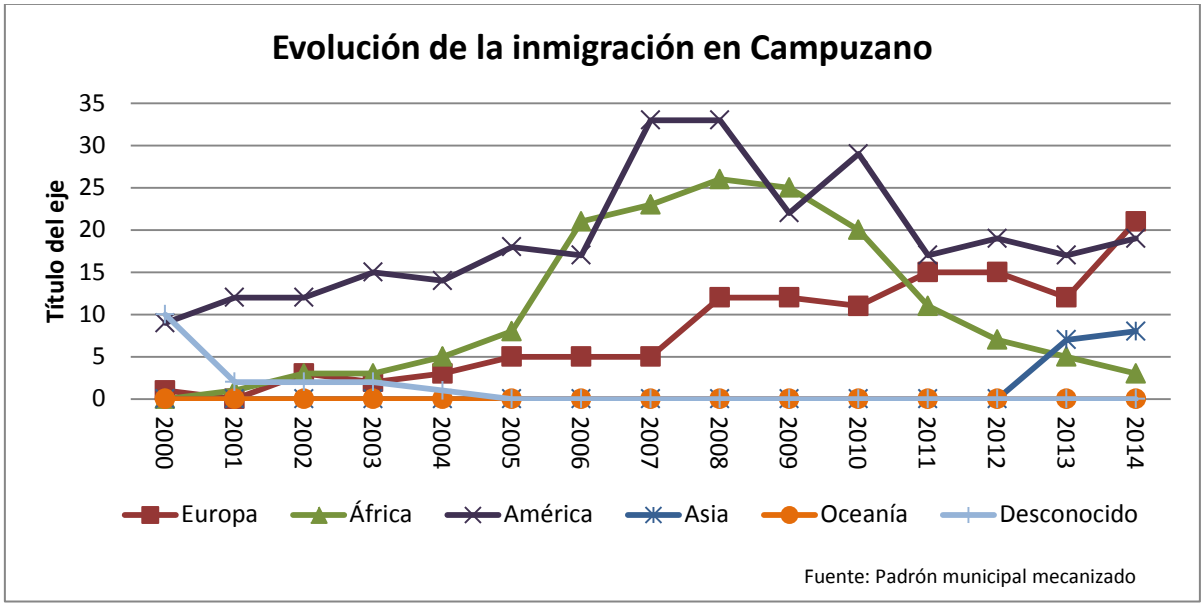
1. Estructura de edades envejecida, por tanto, baja proporción de niños y alta proporción de personas mayores, que reflejan los desequilibrios poblacionales y le alejan de alcanzar una situación óptima.
2. Nivel de formación bajo, lo que indica que hay muchas personas que no terminaron los estudios Primarios en relación a las que tienen el Bachillerato y estudios similares o superiores.
3. Tamaño de los hogares (2,15 personas) bastante más bajo que la talla del municipio (2,52) a consecuencia de su población envejecida, que se refleja en un elevado número de hogares unipersonales y de aquellos constituidos por parejas cuyos hijos han abandonado ya el hogar ("nidos vacíos).
4. Es el barrio con más paro (46,8 %) de Torrelavega, 15 puntos por encima de la tasa del municipio; casi la mitad de la población en edad de trabajar está desempleada.

2.5.11. Campuzano

Este barrio se sitúa al Sur de la ciudad, junto al límite municipal con Cartes, siendo su eje urbano la Av. de Palencia. El barrio de Campuzano es muy antiguo, sólo las urbanizaciones más grandes son nuevas, apenas de hace unos años. Su caserío está disperso y mezclado con actividades industriales: chapa y pintura, calderería, venta de materiales, venta de coches y una chatarrería. Hay bares pero no hay comercio de alimentación por lo que hay que ir a comprar a Nueva Ciudad o a Covadonga.

Entre 1991 y 2014 ha perdido 12 habitantes, pues aunque logró recuperarse del retroceso experimentado hasta 2001 con el incremento que tuvo entre 2005 y 2008 (llegó a tener 1.368 habitantes), en los últimos años ha vuelto a decrecer, por lo que actualmente tiene 1.326 habitantes. El número de inmigrantes extranjeros que se ha asentado en Campuzano es el 3,8% del total de habitantes, y la población del barrio supone tan solo el 2,5% de los habitantes del municipio. Tiene únicamente un habitante por kilómetro cuadrado.





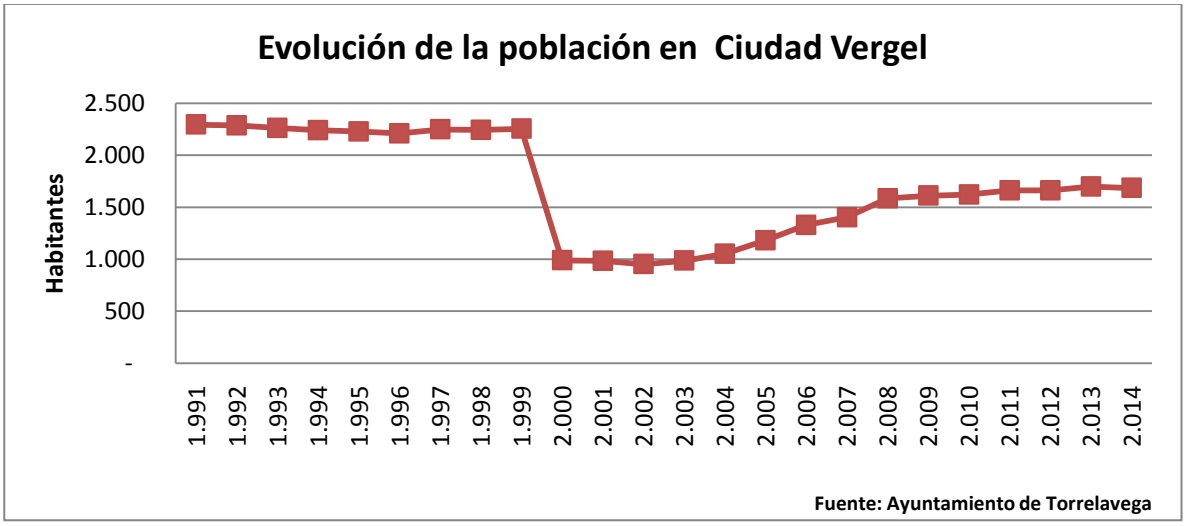
Fuente: Padrón municipal mecanizado

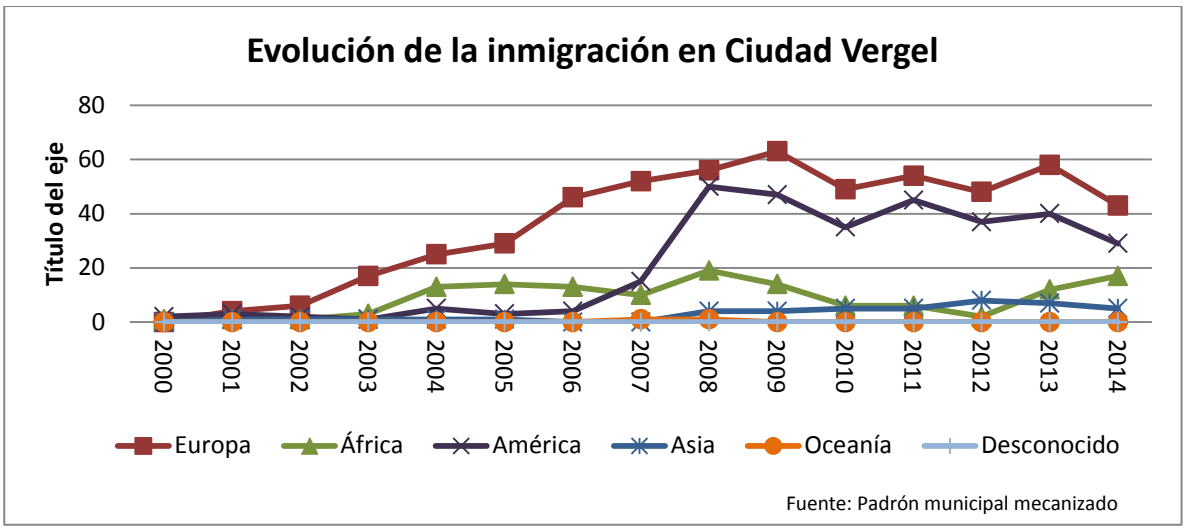
Su perfil sociodemográfico es el siguiente:

1. Tiene una proporción más alta de niños que la de la provincia –la supera en dos puntos-, mientras que la de personas mayores es más baja que la de Cantabria, por lo que posee una estructura adulta joven. Esto se refleja en un índice de dependencia inferior a la media municipal, con prácticamente el mismo número de personas en edad de trabajar que de personas dependientes. Su índice de recambio es ligeramente inferior a 100, por lo que se encuentra en proceso de rejuvenecimiento. Es el único barrio en el que los hombres superan en número a los mujeres, aunque la proporción es muy pequeña –el 50,2% de la población del barrio son hombres-.
2. Nivel de formación bajo.
3. Tamaño de los hogares (2,09 personas) bastante más bajo que el del municipio.
4. Es el segundo barrio con la tasa de desempleo (43,3 %) más elevada del municipio, debido en parte a la incorporación al mercado laboral de un elevado número de personas; el 25,9% de la población desempleada está buscando su primer trabajo.

2.5.12. Ciudad Vergel

Se sitúa al Sur del casco urbano y junto al primer cinturón de ronda y se encuentra en crecimiento urbanístico y demográfico. A pesar de que entre 1991 y 2014 su número de habitantes se ha reducido por la gran pérdida de efectivos que tuvo entre 1999 y 2000, es el barrio en el que más se ha incrementado su población desde el año 2000, pasando de 989 habitantes a 1.685. A este aumento ha ayudado la inmigración extranjera –5,6% de sus habitantes-. Su peso relativo también se ha incrementado siendo en la actualidad del 3,1% de la población municipal frente el 1,9% de 2005. Su densidad de población es bastante elevada (11 hab/km^2) debido a su pequeño tamaño.





Sus características sociodemográficas configuran el siguiente perfil:

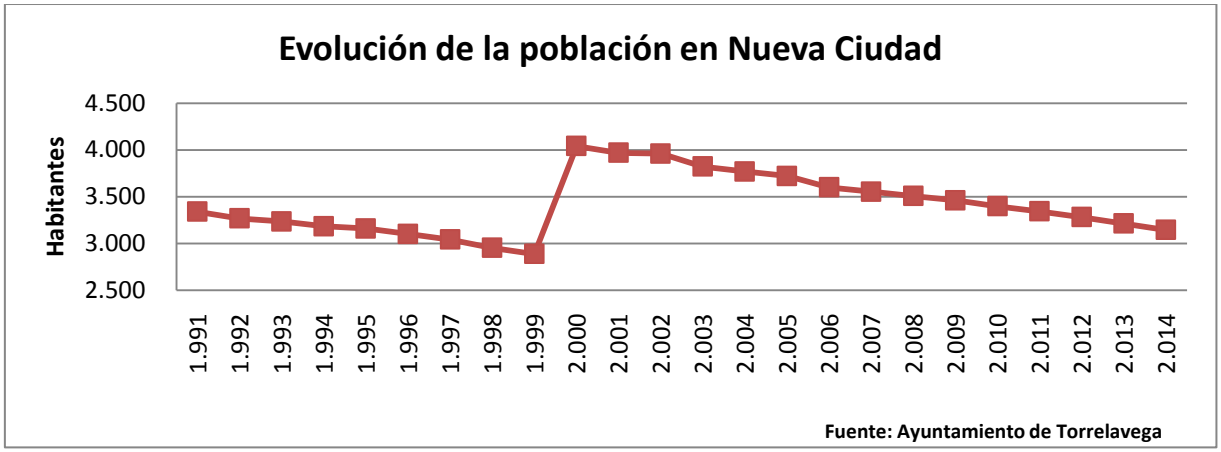
1. Es el único barrio del municipio que posee una estructura joven, caracterizada por una tasa de juventud superior a la provincial y una tasa de envejecimiento más baja. En los último 9 años la proporción de jóvenes se ha incrementado en 5 años, rejuvenecimiento que se manifiesta a través de un índice de recambio del 79,7%. El elevado índice de dependencia se debe, por tanto, en buena parte, al peso de la población juvenil.
2. Nivel de formación alto, el mejor de Torrelavega, con un peso mayor de la población que tiene una titulación de Bachillerato Superior, FP de Grado Superior y carreras universitarias respecto a la que no ha terminado estudios Primarios (en donde incluimos a los analfabetos).
3. Tiene el tamaño de los hogares (1,76 personas) más bajo de Torrelavega como corresponde al barrio con la estructura demográfica más joven. En 6 años el número de viviendas principales ha pasado de 389 a 945. Tienen un gran peso los hogares unipersonales (30,16%) y los constituidos por parejas jóvenes que aún no han tenido hijos.
4. Presenta la tasa de paro más baja del municipio (17,6 %); apenas ha variado desde 2001 (17,2 %) gracias a que el gran incremento de la población ocupada ha compensado el aumento del número de desempleados. Al igual que ocurre en Campuzano, un porcentaje bastante elevado de desempleados (23,8 %) se incorpora por primera vez al mercado laboral y está en busca de su primer empleo.

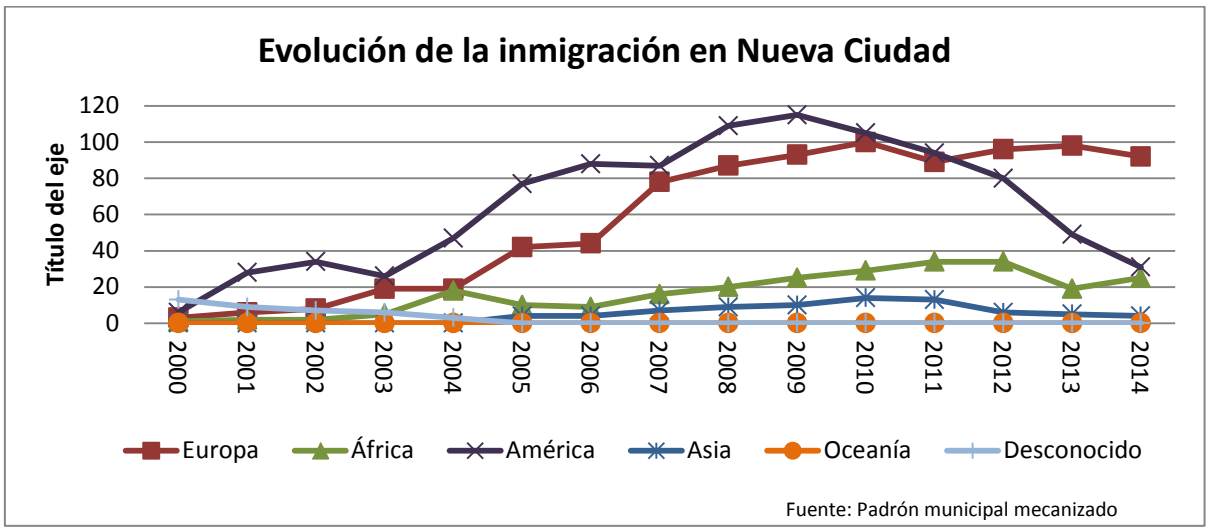
2.5.13. Nueva Ciudad

Se trata de un barrio situado al Sur del casco urbano con unos límites muy definidos: al Norte y Este el Mercado Nacional de Ganados, al Oeste la Av. de Cantabria y al Sur la calle Arcadio González Cantero. Los primeros bloque empiezan a construirse a finales de los años 60 o primeros 70, terminándose de construir en los 90 y encontrándose en la actualidad totalmente consolidado y sin espacio para su expansión. La mayoría de las viviendas que se han hecho han sido de Protección Oficial menos las más recientes, que fueron libres.

El barrio está formado por gente trabajadora que se ocupa mayoritariamente en la industria, son transportistas o pequeños comerciantes. Hay dos grandes superficies comerciales y un buen surtido de pequeños comercios y bares.

Nueva Ciudad pierde población desde el año 2000, año en que tenía 4.041 habitantes, tras un llamativo crecimiento (en 1999 contaba con 2.887 habitantes). Aquella cifra se ha reducido a 3.145 en 2014, 195 menos que en 1991. La población extranjera que se ha asentado en el barrio –4,8%- no ha podido evitar el retroceso demográfico. En 2014 los habitantes de Nueva Ciudad son el 5,9% de los que tiene el municipio. Es el barrio más densamente poblado, 44 habitantes por kilómetro cuadrado, debido a que es el más pequeño de Torrelavega y a que su número de habitantes sigue siendo relativamente elevado, a pesar del retroceso de los últimos años.





Sus características sociodemográficas son las siguientes:

1. Desde el año 2000 la población de este barrio ha experimentado un progresivo

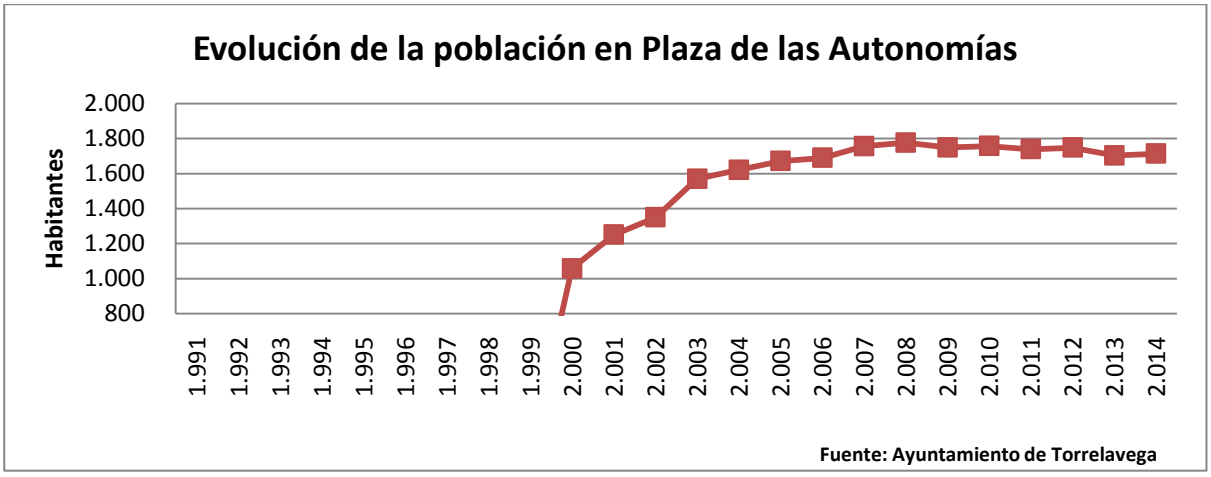
envejecimiento que se refleja en una tasa de envejecimiento que supera en más de doble a la registrada en aquel año y a la tasa de juventud del año 2014.

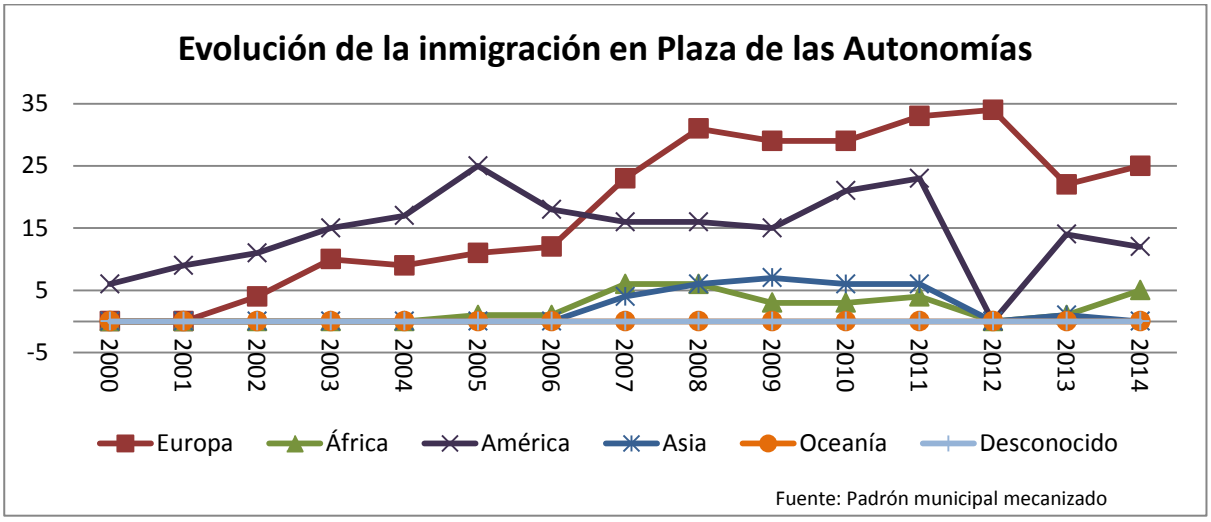
2. El nivel de formación es bajo.
3. El tamaño de los hogares es relativamente bajo (2,27 personas) en comparación con el valor del municipio (2,52)
4. Tiene una tasa de paro elevada (37,8%).

2.5.14. Plaza de las Autonomías

La Plaza de las Autonomías, o Nueva Ciudad 2, es de reciente construcción y se apoya en la Av. de Andalucía (Este), Av. de Cantabria (Oeste) y Boulevard de Ronda (Sur), estando rodeada de equipamiento docente y deportivo. Al otro lado del Bulevar de Ronda se encuentra el Campus Universitario en ciernes y la futura Ciudad Deportiva, equipamientos que darán una importancia considerable a esta parte de la ciudad.

La construcción en los primeros años de la década del 2000 supuso que la población pasara de 1.250 habitantes, en 2001, a 1.671 en 2005, con el mayor incremento porcentual de toda la ciudad en esos años. Después su crecimiento se ha estancado, teniendo en 2014 1.713 habitantes. No es un barrio de inmigrantes extranjeros (2,4%) sino de gente que viene de otras zonas de la ciudad o inmigrantes de la región. En la actualidad su población es el 3,2% de los habitantes del municipio y su densidad poblacional es de 6 hab/km^2.





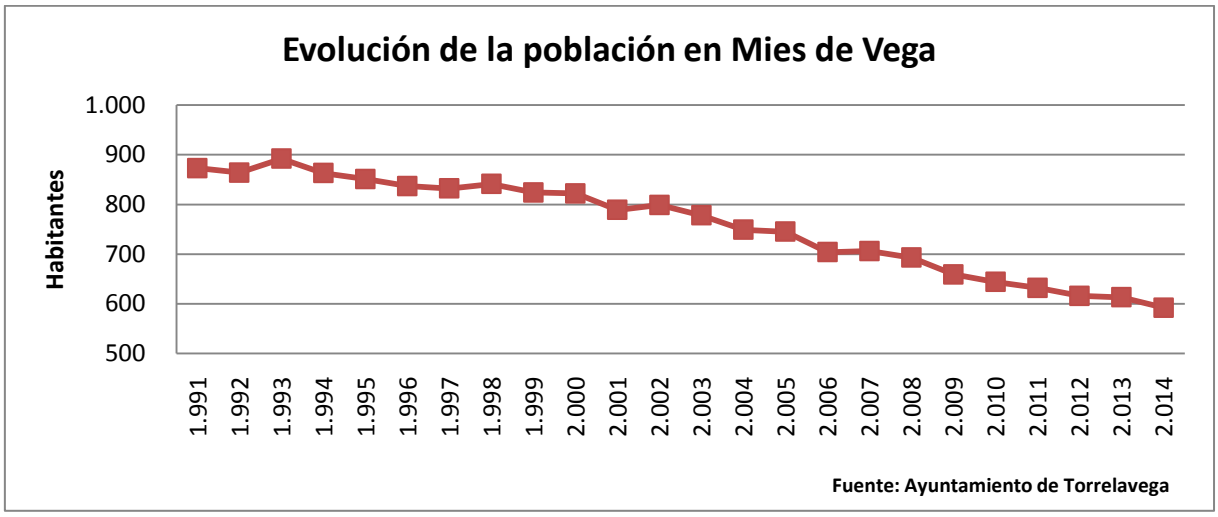
El perfil sociodemográfico de la población del barrio es diferente al del resto de Torrelavega, por la juventud de sus habitantes y por el predominio de clase media:

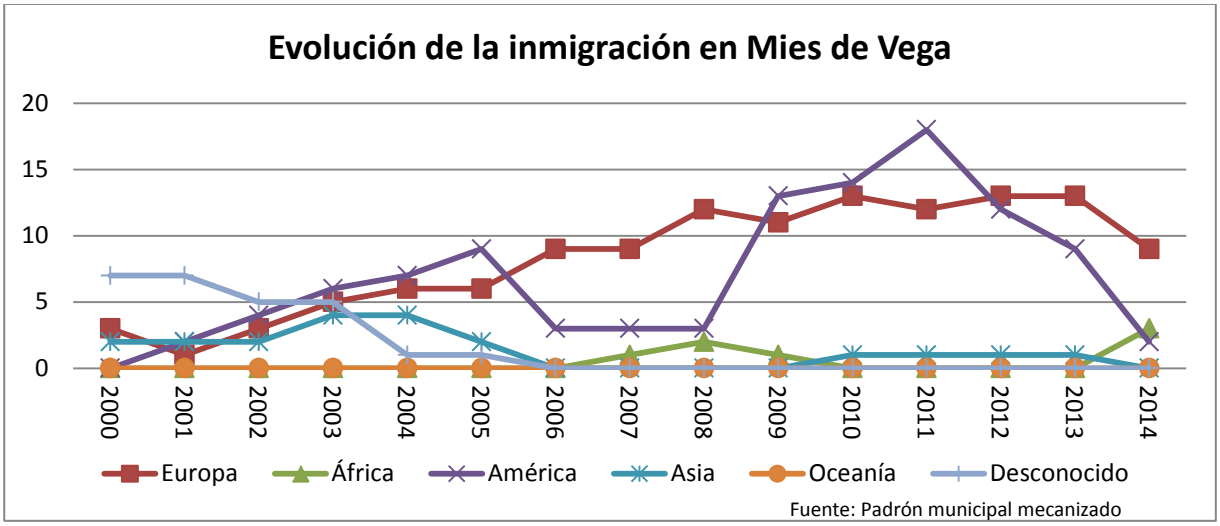
1. El hecho de que sea un barrio de reciente formación, constituido por parejas que han tenido a su prole en la última década, se traduce en que posea la población más joven de Torrelavega, con un 22,1% de niños y tan solo un 7,4% de personas mayores. Esto conlleva también el tener el índice de dependencia (41,7%) y el índice de recambio (24,1%) más bajos del municipio
2. El nivel de formación es alto.
3. Como corresponde al barrio con mayor proporción de jóvenes y menor porcentaje de ancianos de la ciudad, su tamaño familiar (3 personas) se explica porque apenas hay ancianos que vivan solos y las familias ya han completado el número deseado de hijos; el 44,83% de los hogares están formados por una pareja y algún hijo menor de 25 años. El descenso del número de viviendas a pesar del incremento de población evidencia una vuelta al hogar paterno de algunos de los habitantes del barrio.
4. Su tasa de desempleo es baja (22,4 %) en comparación con la tasa de Torrelavega (31,8 %).

2.5.15. Mies de Vega

Plan Parcial fallido, Mies de Vega es la zona con menos población de Torrelavega, situándose entre los barrios de Covadonga, Paseo del Niño y el casco urbano. Algunos edificios en altura en los bordes y casas rurales y chalets en el interior de la mies, con restos de alguna explotación agropecuaria y algún taller, son los componentes del espacio más apetecido de la ciudad.

Las expectativas creadas han superado a la realidad y su población, cansada de esperar el desarrollo del Plan Parcial, ha terminado por emigrar, por eso sus efectivos se han reducido de 867 personas, en 1991, a 592 en la actualidad. Es el mayor descenso de población del municipio. Entre ellos apenas hay inmigrantes extranjeros (2,4%) y los habitantes del barrio solo representan el 1,1% de Torrelavega, siendo el menos poblado de los barrios del municipio, aunque no el menos denso, pues tiene 3 hab/km^2.





Sus características sociodemográficas son las siguientes:

Población adulta vieja, que presenta la tasa de juventud más baja del municipio, lo que indica que el número de efectivos jóvenes es bajo para garantizar un desarrollo adecuado de la estructura demográfica futura. La tasa de envejecimiento, dos puntos mayor que la de Cantabria, supera en más del doble la proporción de menores de 16 años, reflejando un envejecimiento más profundo debido a la falta de población joven.

Nivel de formación alto, la población con estudios de Bachillerato, similares y superiores es mayor que la que no terminó la Primaria (incluidos los analfabetos).

Tamaño medio de los hogares algo inferior almunicipal (2,43 personas).

De ejecutarse el Plan Parcial se superarían los 3.000 habitantes, que habría que sumar a la población actual. Es una zona que se encuentra perfectamente equipada de dotaciones escolares –con mucha capacidad sobrante porque se pensó para la población del Plan Parcial-y deportivas situadas en su entorno; cuenta, incluso, con una iglesia sin inaugurar.

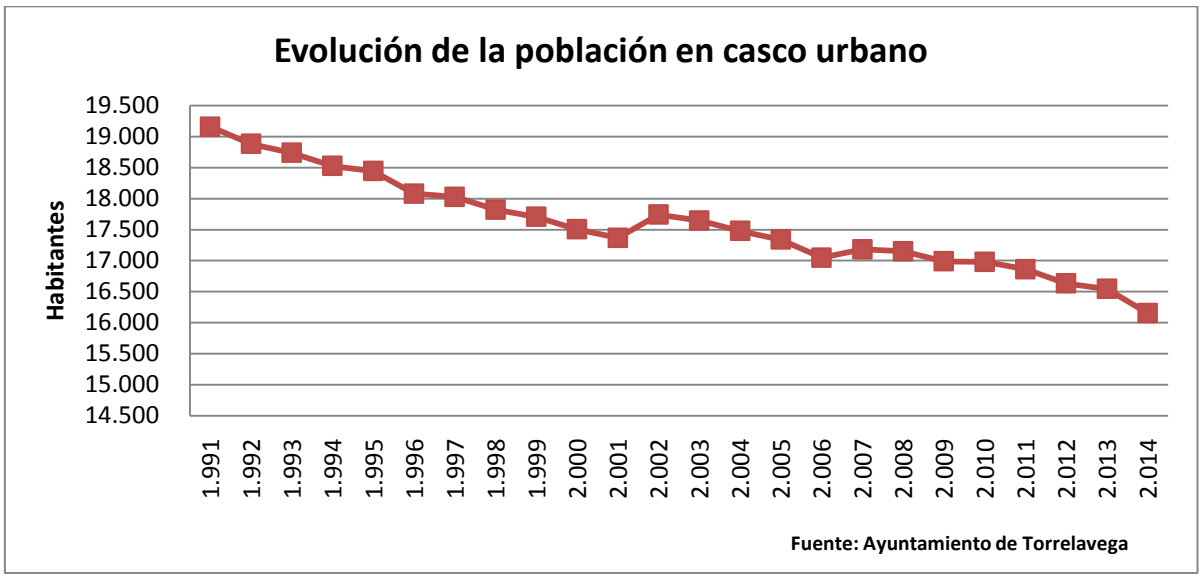
2.5.16. Casco Urbano

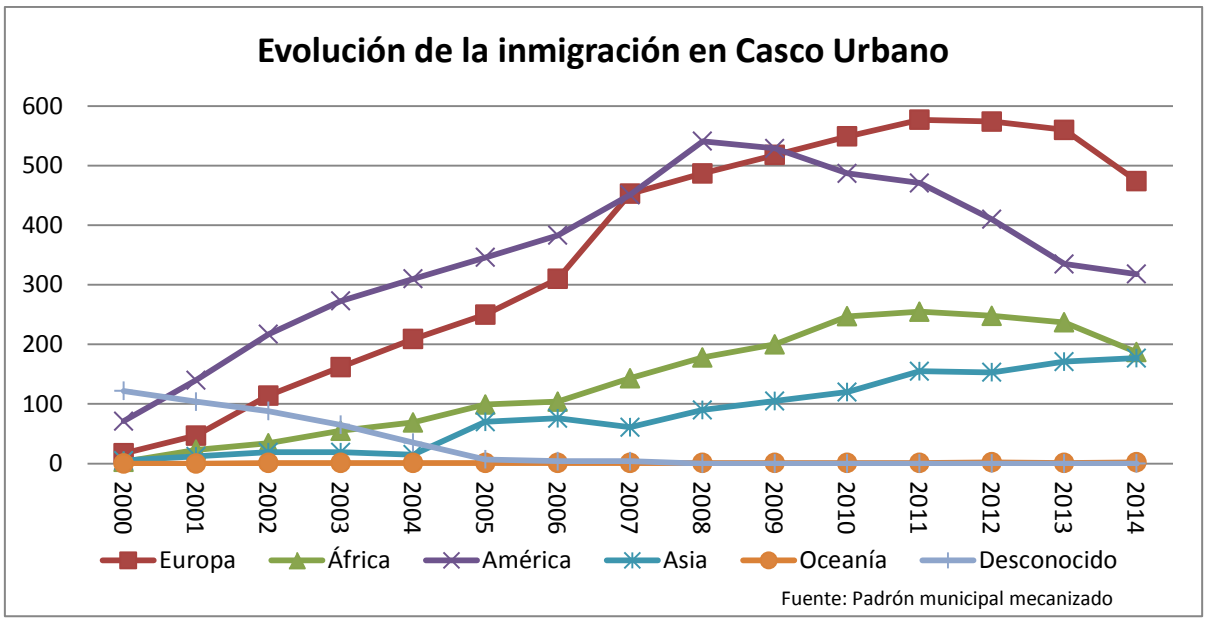
El casco urbano es el centro de la ciudad, una zona bien delimitada por el primer cinturón de ronda –calles Escultor Teodoro Calderón, Av. de Cantabria, Fernando Arce y La Llama- y, al Norte, por el barrio de La Inmobiliaria. Totalmente consolidado, sus posibilidades urbanísticas se reducen a la reposición de la edificación en peor estado.

Aquí se localiza el equipamiento administrativo, cultural y comercial más importante de Torrelavega, es el espacio de la centralidad en donde se ubican los edificios más emblemáticos de la ciudad. Pero no es un espacio homogéneo, junto a ese centro burgués y de clase media hay barrios, como el Zapatón o San José, de trabajadores y jubilados, que poco tiene que ver con el resto. Hay que señalar que aquí se encuentra la estación de ADIF y la nueva estación de autobuses.

El casco urbano viene perdiendo población desde hace años, entre 1991 y 2001 ha retrocedido de 19.159 habitantes a 17.231, pero después ha experimentado un moderado crecimiento: 17.587 habitantes en 2005. En los años siguientes continúa el descenso de población hasta quedar tan solo 16.152 habitantes, 3.007 menos que al inicio del período. Después de La Inmobiliaria es la zona en que viven más inmigrantes extranjeros (el 30% de este colectivo), pero con respecto a la población del casco urbano son el 7,2%, por detrás del Barrio Covadonga. Es el barrio más poblado de

Torrelavega, en él vive casi un tercio de sus habitantes (30,1%), pero no el de mayor densidad, tiene 22 hab/km^2.





Veamos ahora sus características sociodemográficas más importantes:

1. Tiene la población más envejecida del municipio, con una tasa de envejecimiento del 25,8%, seis puntos por encima de la tasa de Cantabria y siete puntos superior a la tasa de Torrelavega del año 2000, lo que se traduce en uno de los índices de dependencia más elevados. Cuenta con la tasa de masculinidad más baja del municipio: 46,1%.
2. Nivel de formación alto, en el centro de la ciudad viven profesionales y comerciantes que, en muchos casos, tienen su oficina, despacho o establecimiento en esta zona.
3. Tamaño de los hogares (2,59 personas) en torno al valor del municipio.
4. Su tasa de paro (32,5 %) es media, similar al valor del municipio (31,8 %).

2.5.17. Evolución de la inmigración en los barrios de Torrelavega

La inmigración europea ha tenido una evolución positiva en el municipio hasta 2011, época en la que comienza a descender el número total de extranjeros afincados en el Torrelavega. A pesar del descenso del número de extranjeros nacidos en Europa, este sigue siendo el continente del que procede la mayor parte de los inmigrantes residentes en Torrelavega y en la mayoría de sus barrios. El Casco Urbano, el barrio con mayor número de extranjeros europeos, ha experimentado una evolución similar a la del municipio, con un crecimiento continuo hasta 2011, año en el que alcanza los 577 residentes europeos no españoles. Tras un período de estancamiento, en 2014 pierde 86 habitantes llegados de otros países de Europa, por lo que este continente queda representado actualmente por 474 personas, que suponen el 40,9% de los extranjeros que se alojan en él.

En La Inmobiliaria la población europea también conformaba el grupo mayoritario de extranjeros hasta que en 2013 fueron superados por los inmigrantes africanos. Su evolución ha sido igualmente positiva, con un crecimiento casi ininterrumpido hasta 2011, año a partir del cual decrece un 11,7%. En la actualidad viven en La Inmobiliaria 443 europeos, el 36,6% de la población extranjera que reside en el barrio.

En el Barrio Covadonga, el segundo barrio con más peso de la población extranjera, los habitantes procedentes de otros países europeos constituyen el 54,2% del total de inmigrantes no españoles que se alojan en esta zona de la ciudad, tras una evolución muy similar a la del Casco Urbano.

El segundo continente más representado en el municipio es África; el número de inmigrantes llegados de este continente se incrementa de manera continuada hasta 2009; en los años siguientes se produce un estancamiento. En la Inmobiliaria, el barrio que da cobijo al grupo más numeroso de africanos, este incremento se prolonga hasta 2013, con la única interrupción de un descenso del 18% en 2006. En 2014 hay 479 personas originarias de África, casi el doble que en 2006; suponen el 39,6% de los extranjeros alojados en este barrio.

Es también significativa su presencia en Barreda, donde siempre han formado el colectivo mayoritario, salvo entre 2011 y 2013; durante los dos primeros años sólo consta en el registro la existencia de habitantes europeos. Este hecho se observa también en Los Poblados-La Palmera y el Salvador, el otro barrio que compone el núcleo de Barreda, en el intervalo comprendido entre 2010 y 2013.

En Barreda el colectivo de inmigrantes africanos alcanza su mayor número de integrantes (77) en 2008, después de un descenso del mismo entre 2004 y 2006. Tras el nuevo incremento experimentado desde que en 2013 volviera a constaren el registro su existencia, en 2014 son 54 las personas procedentes de África que pueblan este barrio, el 45,4% de los extranjeros que viven en él.

Aunque no formen el grupo más numeroso de extranjeros, cabe destacar también el elevado número de africanos que eligen Sierrapando como lugar de residencia. Este número se ha incrementado en el último año en un 30,5%, alcanzando ya los 82, el 31,1% del total, por detrás de los europeos.

Desde 2008 el municipio está perdiendo población procedente de América, el continente mayoritario de procedencia de los inmigrantes extranjeros hasta 2006. Esta pérdida se puede apreciar en la mayor parte de los barrios que componen el municipio, como por ejemplo el Casco Urbano, La Inmobiliaria y Nueva Ciudad. En este último barrio el número de habitantes americanos llegó a ser de 115 en 2009 (el 47,3% de los extranjeros), pero a partir de ese año comenzó a reducirse hasta los 31 de la actualidad, lo que supone un descenso del 73% en 5 años. Lo mismo ocurre en el Casco Urbano

y en La Inmobiliaria; en ambos barrios el número de extranjeros americanos aumenta de manera ininterrumpida hasta 2008, año en el que alcanzan la cifra de 541 y 452, respectivamente. En los años siguientes la población americana se reduce a casi la mitad en La Inmobiliaria y en un 41% en el Casco Urbano, lo que da lugar a una pérdida de peso relativo dentro del colectivo de extranjeros que les sitúa en tercer lugar en el caso de La Inmobiliaria (17,1%), por detrás de africanos y europeos y en segundo lugar en el Casco Urbano (27,5%), por detrás de los europeos.

Cada vez son más los inmigrantes asiáticos que pueblan Torrelavega; a partir de 2011 no solo no ven descender su población sino que su incremento se acentúa; es el único grupo de extranjeros que continúa creciendo. En el Casco Urbano ya prácticamente igualan al número de extranjeros africanos, con 177 personas, que suponen el 15,3% de la población procedente de otros países, casi el triple que en 2007. En el resto de los barrios su presencia es más discreta; cabe destacar La Inmobiliaria, en el que viven 80 personas procedentes de Asia, y Sierrapando, donde el número de residentes asiáticos es sólo de 24 personas pero suponen ya el 9,9% de la población inmigrante y casi el triple de la cifra registrada en 2010.

Finalmente, la presencia de extranjeros llegados de Oceanía es testimonial, siendo en la actualidad 5 los que viven el municipio, concretamente en el Casco Urbano, La Inmobiliaria y el Paseo del Niño. Cabe señalar que desde 2013 quedan registradas las procedencias de todos los extranjeros. En el año 2000 había 485 personas inscritas en Torrelavega cuya procedencia se desconocía a consecuencia de un subregistro producido por ser la inmigración un fenómeno aún reciente.

2.6. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO DE POBLACIÓN

Evolución de la población en el tiempo y sus causas

La economía de Torrelavega, basada en tres grandes empresas: Asturiana del Zinc, Solvay y Sniace y en la existencia del obrero mixto, que simultanea el campo con el trabajo en la mina o la fábrica, tiene su momento de esplendor en los años 60, cuando llegan a la ciudad inmigrantes de toda Cantabria e incluso de Andalucía y Extremadura y se la llama “la ciudad del dólar”.

La ciudad crece y en 1991 tiene ya 60.023 habitantes, la máxima población de su historia. Pero la crisis económica que tiene su origen en la crisis del petróleo de la década anterior, aflora en España en los años 80 y se traduce en la recesión industrial: desaparece definitivamente el obrero mixto, se cierran empresas, otras reducen plantilla y empieza un proceso de deslocalización interior, ya que la falta de suelo industrial obliga a más de una empresa a irse a Reocín o a los Corrales de Buelna. La repercusión sobre el comercio es inmediata, la “ciudad del dólar” se ha llenado de jubilados y de prejubilados y el poder adquisitivo se reduce.

Torrelavega pierde habitantes y el Censo de Población de 2001 arroja la cifra de 55.477 personas. Conocemos las causas económicas para el retroceso poblacional, las causas demográficas han sido las siguientes: 1. Desde el comienzo de los años 90 la mortalidad es mayor que la natalidad, lo que da lugar a un crecimiento vegetativo negativo; 2. Por esos años la emigración es, por primera vez en la historia reciente del municipio, mayor que la inmigración, haciendo que se produzca un saldo emigratorio neto. Poca natalidad y emigración son los causantes del descenso de la población y de estas dos variables la que tiene más fuerza es la emigración.

Ese flujo de salida se produce por el precio de la vivienda y la creación de empleo en los municipios del alfoz de Torrelavega. Son familias jóvenes las que se van, constituyen su hogar en otro sitio en

donde van a tener a sus hijos, lo que coadyuva a la baja natalidad y al envejecimiento estructural de la población de Torrelavega.

En la década del 2000 se asiste a un pasajero crecimiento de la natalidad y de nuevo las altas por cambio de residencia superan a las bajas por ese motivo, el resultado es que la población de Torrelavega repuntó de nuevo, pero desde 2009 retornaron los saldos migratorios negativos con fuerza, sumándose al crecimiento natural vegetativo que ya arrastraba el municipio en los últimos trece años. Este descenso sitúa la población en 2014 con 54.196 habitantes, lo que supone 1.993 personas menos que en el año 2000.

Son los inmigrantes extranjeros los únicos que están contribuyendo al crecimiento de la población de Torrelavega, pero de una manera cada vez más discreta, pues en los tres últimos años el saldo migratorio exterior ha pasado de 233 a 47. Aun así, la población extranjera supone el 7,2% del total municipal, frente al 1,4% del año 2000. Proceden mayoritariamente de Europa, mientras que los americanos, cuya presencia en 2005 era la más destacada dentro del colectivo extranjero, son cada vez menos numerosos. Por el contrario, el número de inmigrantes africanos y asiáticos es cada vez más elevado.

Durante los próximos diez años se espera un mantenimiento de la población. El escenario que contempla el Plan General es que la perspectiva no es tan negativa.

Distribución de la población en el territorio

Los 16 barrios de Torrelavega son de tamaño poblacional muy distinto, como corresponde a su superficie y a la tipología edificatoria de cada uno; los que están más habitados son el Casco Urbano, zona en la que vive el 30% de la población del municipio, seguido de la Inmobiliaria, con el 13,5%; el otro 56,5% se reparte entre los otros 14 barrios, siendo Mies de Vega el que menos población tiene.

En cuanto a la densidad de población es Nueva Ciudad el que tiene el valor más alto (44hab/km^2), pues a pesar de estar poblado por tan solo el 5,86% de la población municipal es el barrio más pequeño en superficie. La Inmobiliaria y el Casco Urbano, ambos de carácter marcadamente urbano y residencial, tienen también densidades de población importantes (35 y 22 hab/km^2, respectivamente).

Desde 1991 los únicos barrios que crecen son Ganzo y Dualez y Tanos y La Montaña; si reducimos el período de análisis a los últimos 14 años el mayor crecimiento lo tiene Ciudad Vergel (70%), seguido de Plaza de las Autonomías (62%), zonas en las que se ha construido bastante en estos años. A partir de 2010, el incremento de población más elevado es el que ha tenido Ciudad Vergel pero su tasa anual de crecimiento dista mucho de la que tuvo en el período 2000-2014 (3,88%). La mayoría de los inmigrantes extranjeros viven en dos barrios: la Inmobiliaria y el Casco Urbano, en ellos reside el 61,4% de este colectivo; en valor relativo la Inmobiliaria sigue siendo la zona de la ciudad con más extranjeros (16,7% de todos sus habitantes).

Características sociodemográficas de la población

a. Edad

Los cambios que se han producido en las últimas décadas en la estructura de edades han sido los siguientes: 1. Descenso del grupo de niños (0-14 años), tanto en valor absoluto como relativo (en este caso se ha reducido a menos de la mitad en treinta y nueve años), que ha supuesto un considerable descenso en la ocupación de plazas escolares; 2. Reducción de la población en edad

activa como consecuencia de la mayor proporción de ancianos y del leve incremento desde 2005 de la población menor de 16 años, lo que explica, en parte, el aumento del índice de dependencia; 3. Continuo crecimiento de las personas mayores, las que han superado los 64 años, que en 2014 son, en valor relativo, casi el triple de las que había en 1975, con el consiguiente aumento en las demandas de equipamiento asistencial y de ocio.

En los últimos nueve años ha continuado el envejecimiento de la población pero de manera más atemperada porque aún perduran los efectos de la llegada de inmigrantes al municipio hace aproximadamente una década; se situaban en las primeras edades laborales y provocaron la subida de la natalidad.

b. Formación académica

El nivel de formación de los habitantes del municipio es más bajo que el de la población regional, lo que supone un retroceso respecto a 1991 y 2001. Este menor nivel formativo se aprecia en la proporción más elevada de personas que no han completado los estudios primarios y de aquellos que no han terminado EGB, ESO o Bachillerato Elemental, y en el menor porcentaje de titulados universitarios (1,3 puntos menos que en Cantabria). Supera a la región en la proporción de habitantes que han finalizado los estudios de segundo grado (EGB, ESO, Bachiller, FP,…) y el porcentaje de analfabetos es menor, pero las diferencias en ambos casos se han acortado desde 2001.

En líneas generales, el nivel formativo de la mujer ha mejorado a lo largo de la última década, pero si cruzamos el nivel de instrucción con la variable de género vemos que hay tanto aspectos negativos como positivos, ya que la proporción de mujeres con niveles de formación bajos es mayor que la de los hombres y es superior la proporción de hombres con estudios secundarios y con posgrados, pero entre los titulados universitarios predomina el género femenino.

c. Tamaño y tipología de los hogares

En 1981 la talla de los hogares del municipio era de 3,73 personas por hogar, descendiendo de manera continua hasta el tamaño actual, 2,52. Esta evolución tiene como causas: 1. La reducción del número de hijos por familia y con ello el número de hogares que contaban con cuatro personas o más; 2. El aumento de la esperanza de vida de la población que, con la generalización del Estado del Bienestar, supuso el incremento del número de hogares unipersonales, muchos de ellos constituidos por personas de edad que viven solas.

El descenso del tamaño medio de los hogares no ha sido aún mayor por el impacto de la crisis económica, que se refleja en el retraso en la edad de emancipación de los jóvenes debido a la falta de oportunidades laborales y en el aplazamiento de los divorcios y separaciones ocasionado por la falta de recursos económicos suficientes para vivir de manera independiente.

Las familias numerosas son cada vez menos frecuentes, predomina la familia nuclear con uno o a lo sumo dos hijos, familia que no convive con alguno de los padres u otro pariente ya que el tamaño de los pisos no lo permite.

La mayoría de los hogares del municipio está formado por un solo núcleo familiar (70,7%), los padres con o sin hijos -porque aún no los han tenido o porque estos ya abandonaron el hogar-, y las familias monoparentales; en segundo lugar encontramos los hogares sin núcleo (27,3%), formados por hogares unipersonales y una constelación de situaciones: varios amigos que comparten piso, un abuelo con su nieto, alguien que convive con una persona del servicio doméstico, etc.

Existe un cierto número de hogares en los que hay dos o más núcleos familiares (2%); lo más frecuente es que los padres compartan la vivienda con algún hijo casado, aunque se pueda dar alguna situación de realquiler. En cualquier caso se trata de una demanda de vivienda retenida, seguramente por dificultades de acceder al mercado residencial por motivos económicos.

d. Población activa, ocupación y paro

Si la tasa de actividad refleja la propensión de la población a generar fuerza de trabajo, su evolución en Torrelavega ha sido positiva al incrementarse de 68,87% en 2006 a 71,57%, en 2014; sin embargo, la tasa del municipio sigue siendo más baja que la de Cantabria; en 2013 es 1,39 puntos inferior al valor de Cantabria y ambas están por debajo del 75,31% de España.

La ocupación desciende en 17,41 puntos entre 2006 y 2014; mientras que en 2006, 92 personas de cada 100 estaban trabajando, en 2014 este número se reduce a 75. En Cantabria ocurre lo mismo, pasando de una tasa de ocupación del 93,49% en 2006 a una tasa del 80,48% en 2014, lo que da lugar a un ligero distanciamiento entre la ocupación del municipio y la registrada en la región, que continúa siendo superior.

Desciende la ocupación y aumenta el paro, que alcanza el 25,10% en 2014, frente al 7,69% registrado 8 años antes. Es especialmente llamativo el gran incremento experimentado entre 2008 y 2009 (en 6 puntos), reflejo del inicio de la actual crisis económica. Como es lógico, al ser la tasa de ocupación de Torrelavega inferior a la de Cantabria el paro del municipio es mayor que el de la región, a pesar de que en esta se ha triplicado la tasa de desempleo (19,52% en 2014) desde el inicio del período de estudio.

La tasa de actividad de Torrelavega ha crecido menos de lo que cabría esperar por la crisis de la industria del municipio, por la crisis económica actual que afecta a todo el país y por el retroceso de la actividad masculina; su aumento se ha debido a la incorporación de la mujer a la actividad remunerada, propiciada por el aumento del empleo en el sector servicios. A pesar de ello, el diferencial de género sigue siendo importante. El municipio tiene una posición en Cantabria –menores tasas de actividad y mayores tasas de paro- menos positiva de lo que su tradición industrial y comercial podría hacer pensar.

La evolución de la afiliación a la Seguridad Social, que puede equipararse a la ocupación, desde 2012 se caracteriza por: 1. Una continua reducción hasta llegar en 2014 a los 17.104 cotizantes; 2. Una progresiva pérdida de peso en la región; 3. Un mayor distanciamiento de las cifras del paro, que se traduce en que actualmente por cada parado hay menos de tres trabajadores afiliados a la Seguridad Social.

En cuanto a los sectores en los que se afilia la población su reparto es el siguiente:

a. La población de Torrelavega que trabaja en el campo –básicamente en la ganadería y en el cultivo de herbáceos para alimentación animal-, es prácticamente testimonial.

b. Reducción de la afiliación a la Seguridad Social en la industria -2,65 puntos en dos años-, aunque aún continúa siendo superior al valor de la región. Es una ocupación, como ocurre también en la agricultura y la pesca, básicamente masculina.

c. Baja la afiliación en la construcción moderadamente, pero tiene más importancia que en Cantabria, a diferencia de lo que ocurre con las contrataciones, que desde 2013 tienen menos peso que en la región. Es un sector muy sensible a la coyuntura económica, que supone tan solo la mitad de la afiliación en la industria. Es una ocupación eminentemente masculina.

d. El único incremento lo experimenta el terciario, superando el valor de la región. De cada 100 afiliados residentes en Torrelavega, 75 pertenecen al sector servicios. En este caso la contratación femenina supera a la masculina.

El paro, con el paso de los años, es cada vez más adulto y menos joven, es más masculino que femenino y procede, sobre todo, del sector de los servicios.

Aumentan las contrataciones, pero 89 de cada 100 firmas contabilizadas en 2014 fueron de contratos temporales, incrementándose de manera notable los empleos por un período semanal o incluso inferior, de la misma manera que aumentan los trabajos a jornada parcial. Esta precariedad laboral afecta especialmente a las mujeres, pues son ellas las que firman un mayor número de acuerdos laborales temporales de escasa duración y a media jornada.

De cara a un futuro inmediato hay que pensar que la mortalidad seguirá creciendo por el envejecimiento de la población; para que se produjera un cambio en la evolución de la natalidad sería necesario que se recuperara en parte la baja fecundidad de la población española con medidas de apoyo a la natalidad, lo que podría hacer que el crecimiento vegetativo de Torrelavega volviera a ser positivo, pero a corto plazo eso no parece posible. Por lo tanto se dependerá exclusivamente de la llegada de inmigrantes para el crecimiento de la población.

Con la excepción de los municipios cuyo activo es la oferta de vivienda, convirtiéndose en barrios residenciales de una ciudad mayor, el crecimiento de la población tiene que ver con el comportamiento de la economía y la creación de empleo. La calificación de suelo industrial y la consolidación de Torrelavega como centro de servicios de su comarca es la mejor vía para fijar población.

3. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

3.1. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD

La ciudad de Torrelavega es un porcentaje importante de la actividad económica regional, dado que es la única aglomeración urbana de la Comunidad Autónoma al oeste de Santander.

Su estructura económica es fiel reflejo de las grandes cifras regionales, sobre cuyos resultados tiene un peso muy importante.

3.1.1. El sector primario

En los últimos años el sector primario torrelaveguense, al igual que el regional y el estatal, se ha visto afectado por las sucesivas reformas de la Política Agraria Comunitaria (PAC), que explican muchas de las transformaciones experimentadas por este sector. Las características más destacadas de las citadas reformas se resumen en las siguientes líneas:

La Reforma de la PAC (Política Agraria Comunitaria) de 2003, una de las más profundas de los últimos años, para hacer frente a las perspectivas de los mercados agrícolas. El nuevo modelo de ayuda directa a los agricultores, que en España empieza a aplicarse en 2006, se basa en un Régimen de Pago único (RPU) que trata de desacoplar el sistema de ayudas del nivel de producción. La cantidad que recibe el agricultor se calcula en función de las ayudas recibidas durante el período de referencia (2000-2002), que son independientes de sus niveles de producción en un futuro. El objetivo es producir lo que demandan los consumidores, se busca una mayor orientación al mercado. Se establecieron también otras medidas aparte del desacoplamiento de las ayudas, como por ejemplo la condicionalidad, mediante la cual la percepción de ayudas queda condicionada al cumplimiento de unas normas agrarias, alimentarias, medioambientales y de bienestar animal.

El "Chequeo Médico" de 2008, que se aprueba como una revisión y adaptación de la Reforma de 2003 para el período 2009-2013. Se plantea para dar una mayor legitimidad social a las ayudas y gestionar de una manera más eficiente los recursos presupuestarios. Se reducen las ayudas directas y se aumentan las cuotas lecheras para facilitar a los productores un aterrizaje suave cuando en 2015 se eliminen dichas cuotas.

La Reforma de la PAC de 2013, que en España entra en vigor en 2015. Las ayudas directas se orientan a fomentar la producción sostenible a través de medidas obligatorias como por ejemplo el pago ecológico. También se busca fomentar el empleo y estimular el crecimiento económico, concediendo estas ayudas únicamente a agricultores en activo e incrementando el apoyo a los jóvenes agricultores y a las zonas desfavorecidas.

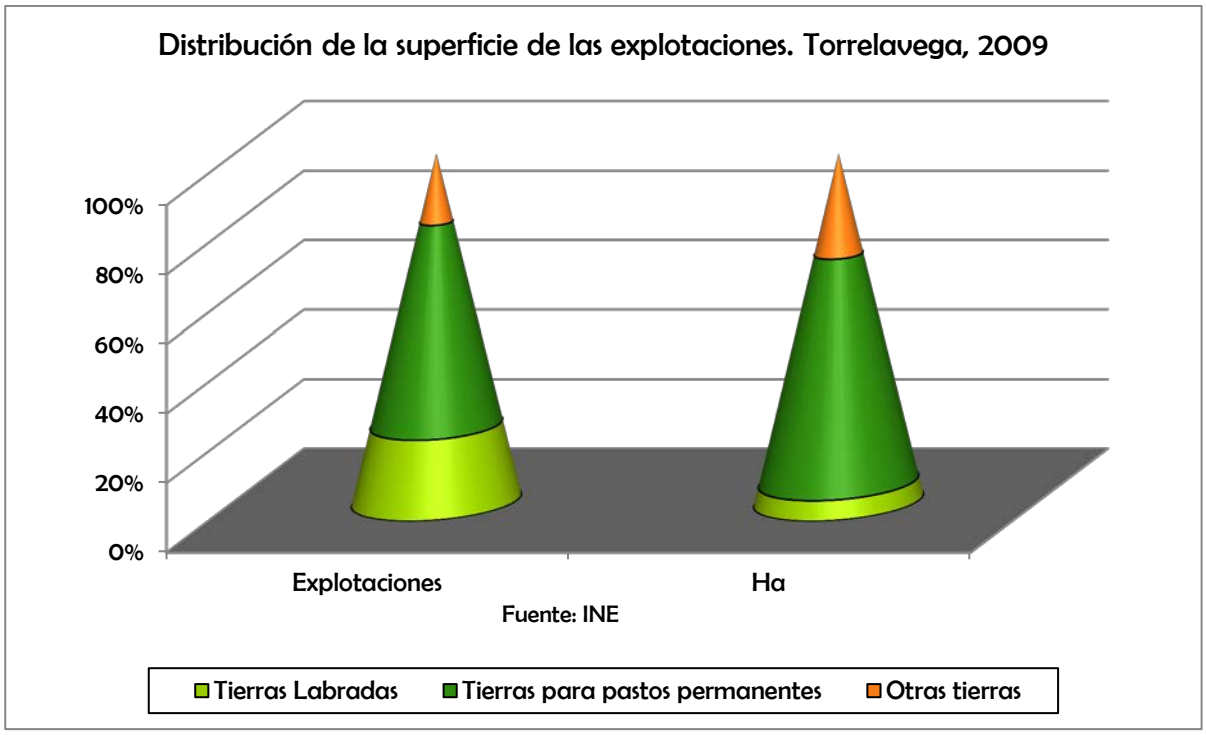
El subsector ganadero se enfrenta este año a la desaparición del sistema comunitario de cuotas lácteas, que preserva su derecho a producir y prácticamente les garantiza la venta, y se eliminarán muchas de las medidas de protección de las que hasta ahora ha gozado. Sin embargo, los empresarios en general están de acuerdo con esta medida porque ven la oportunidad de incrementar la producción e incluso de exportar si la oferta supera la demanda. En cualquier caso, el fin de las cuotas lácteas y la bajada del precio de la leche dificultan el futuro del sector ganadero.

El sector primario torrelaveguense, al igual que el cántabro, sigue siendo muy amplio, desde el punto de vista de las actividades, y a la vez limitado por las propias características del territorio que lo sostiene. Las actividades agrarias y ganaderas son muy específicas del norte peninsular, y por tanto

poco comparables a las del resto de España.

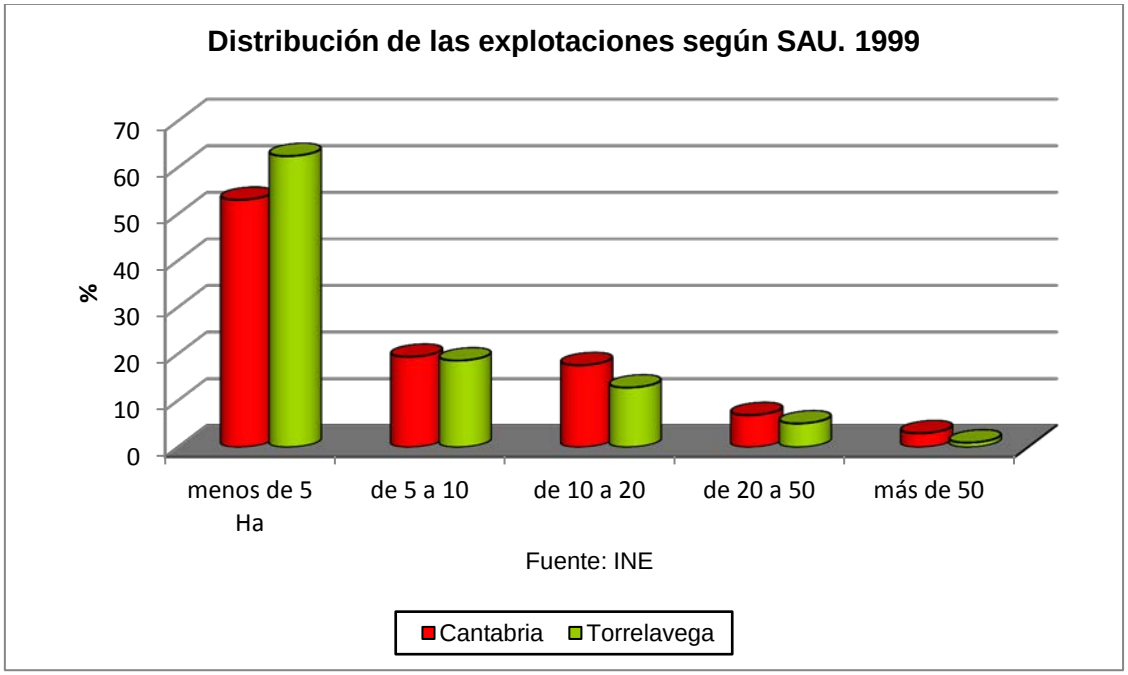
La presencia de cultivos, de tierra labrada, es marginal, como puede apreciarse en el gráfico, a pesar del fuerte crecimiento experimentado entre 1999 y 2009, tras el que supone el 5,6 % de la extensión de las explotaciones. La mayor parte de la superficie se destina a pastos. La gran diferencia en la distribución de las tierras según se considere la superficie o las explotaciones delata la fuerte presencia de microexplotaciones.

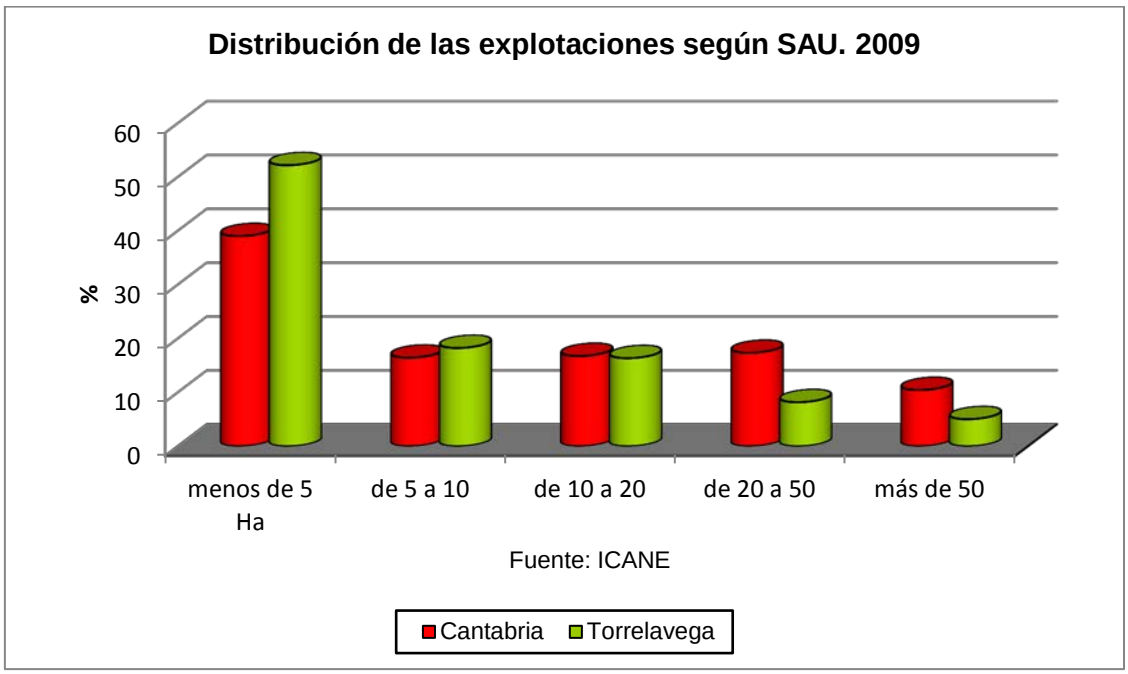
El 93,8 % de la superficie de tierras labradas está destinada a cultivos herbáceos, forraje principalmente. Este porcentaje se ha incrementado desde la publicación del Censo Agrario anterior hasta prácticamente triplicarse, pasando de 26 hectáreas a 121, aunque en términos porcentuales el incremento es de tan solo 4,1 puntos.



Como se puede observar en el gráfico y en la correspondiente tabla del anexo, más de la mitad (52,2 %) de la Superficie Agraria Utilizada (SAU) en el municipio tiene una extensión inferior a 5 hectáreas, proporción que desciende progresivamente a medida que se incrementa la extensión superficial, de manera que las explotaciones que tienen más de 50 ha suponen sólo el 5 % de las 159 existentes en Torrelavega.

Si comparamos estos datos con los aportados por el Censo Agrario Anterior, vemos que el número de explotaciones con SAU se ha reducido casi a la mitad en 10 años y que las explotaciones que quedan han aumentado de tamaño, pues en 1999 el porcentaje de explotaciones que ocupaban menos de 5 ha ascendía al 62,5 %. Este incremento es aún más acentuado en Cantabria, donde las explotaciones que superan las 50 ha suponen ya el 10,4 % del total, 7,4 puntos más que en 1999, y las que no alcanzan las 5 ha se han reducido al 39 %. La explicación reside en la eliminación por la Política Agraria Comunitaria (PAC) de los pequeños propietarios que compatibilizaban minúsculas explotaciones con actividades en otros sectores, sobre todo industria, lo que conduce a una profesionalización del sector.





El sector primario en su conjunto es una actividad marginal en Torrelavega. La ciudad es el 0,7% de la Superficie Agraria Utilizada (SAU) regional, y sólo la cabaña ganadera tiene una cierta presencia de valor en el conjunto de la actividad local. La agricultura, la ganadería y la silvicultura caracterizan el paisaje local, pero desde luego no la economía.

Dadas las características del territorio cántabro y de su sector agroganadero y silvícola, el peso relativo de cada municipio está directamente relacionado con la extensión de su SAU (Superficie Agraria Utilizada), por lo que puede apreciarse que hay poco margen de variación. En los gráficos y tablas siguientes y en los del anexo se ha empleado como elemento de comparación al conjunto de municipios que rodean a Torrelavega, que hemos denominado Área Funcional. Comprende Miengo, Polanco, Piélagos, Puente Viesgo, Los Corrales de Buelna, Cartes, Reocín, Santillana del Mar y Suances. En algunas de las tablas del anexo se han empleado otros municipios de la región como referencias de comparación.

CENSO AGRARIO 1999. CANTABRIA					
	Nº DE EXPLOTACIONES			UNID. GANADERAS	UNID. TRABAJO AÑO
	Total	**Con tierras**	**Sin tierras**	**Total**	**Total**
Cantabria	18.461	18.153	308	311.072	16.895
Torrelavega	331	315	16	5.821	318
%	1,79	1,74	5,19	1,87	1,88
Fuente: Censo Agrario 1999, INE y elaboración propia					

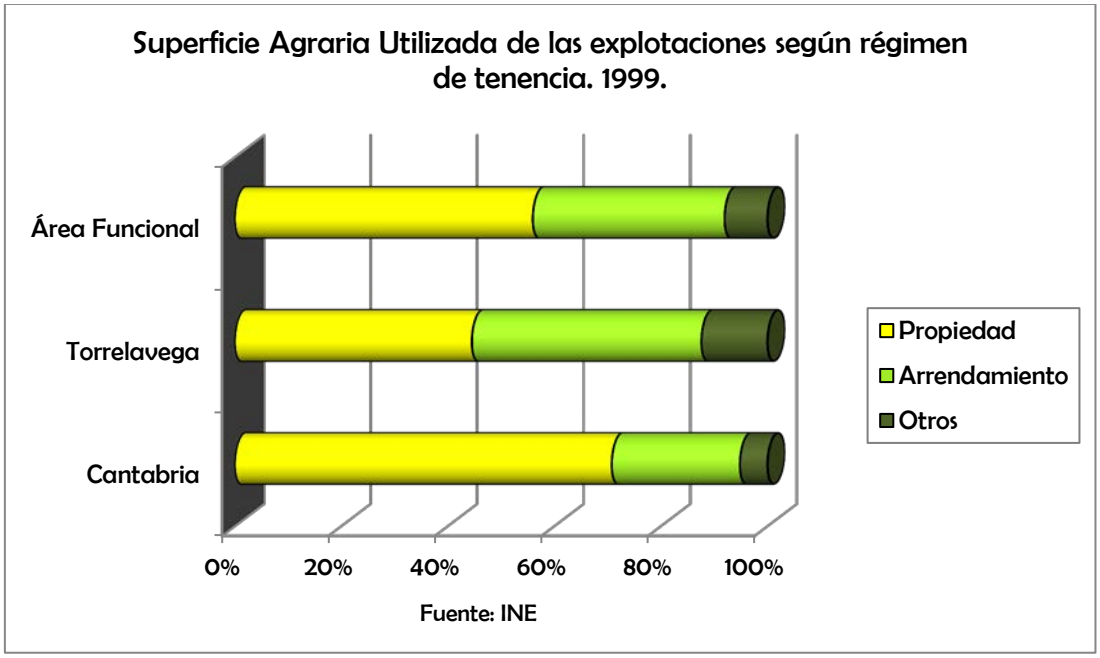
CENSO AGRARIO 2009. CANTABRIA					
	Nº DE EXPLOTACIONES			UNID. GANADERAS	UNID. TRABAJO AÑO
	Total	**Con tierras**	**Sin tierras**	**Total**	**Total**
Cantabria	10.352	9.430	922	249.293	16.224
Torrelavega	186	152	34	4.288	305
%	1,80	1,61	3,69	1,72	1,88
Fuente: Censo Agrario 2009, ICANE y elaboración propia					

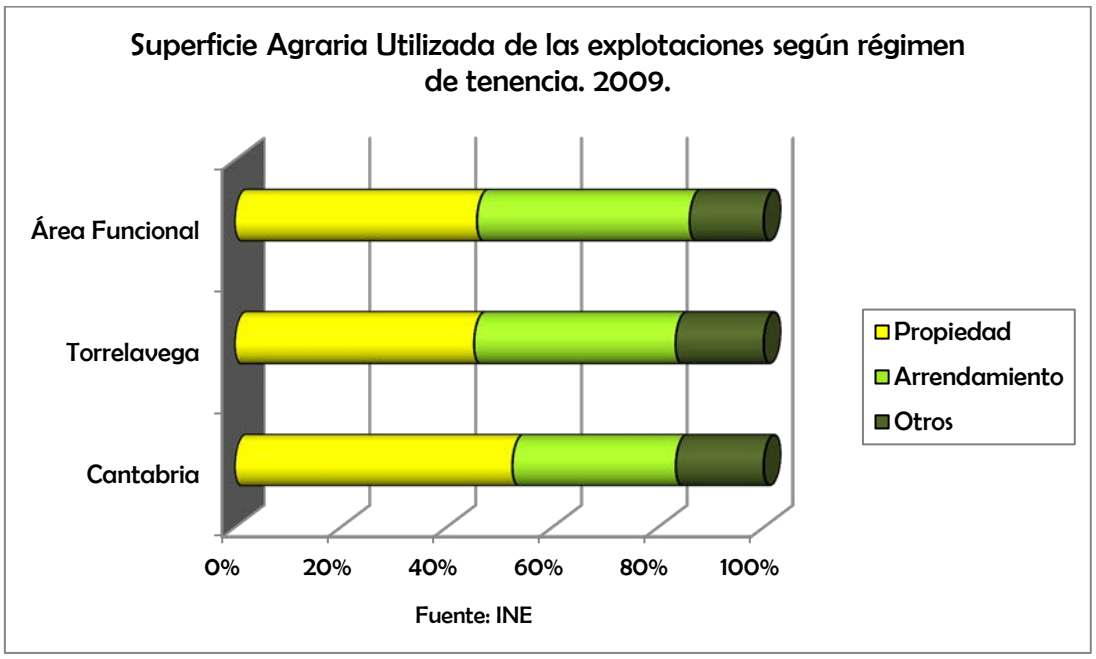
Como se puede observar en las tablas anteriores el número de explotaciones ha descendido en el período que transcurre entre ambos Censos Agrarios en la misma proporción en Torrelavega que en Cantabria, motivo por el cual el peso que el municipio tiene en la región continúa siendo el mismo. Pese a este descenso, el número de explotaciones sin tierras, es decir, aquellas que tienen menos de una hectárea pero poseen un determinado número de cabezas de ganado, se ha duplicado. Por el contrario, las explotaciones que se extienden a lo largo de más de una hectárea se han reducido a la mitad, de lo que se deduce que es probable que hayan sido parceladas, algo muy habitual en Cantabria.

Tanto las unidades ganaderas como las unidades de trabajo al año se han reducido a lo largo de la década, pero en el segundo caso la importancia en la región continúa siendo la misma (1,88 %).

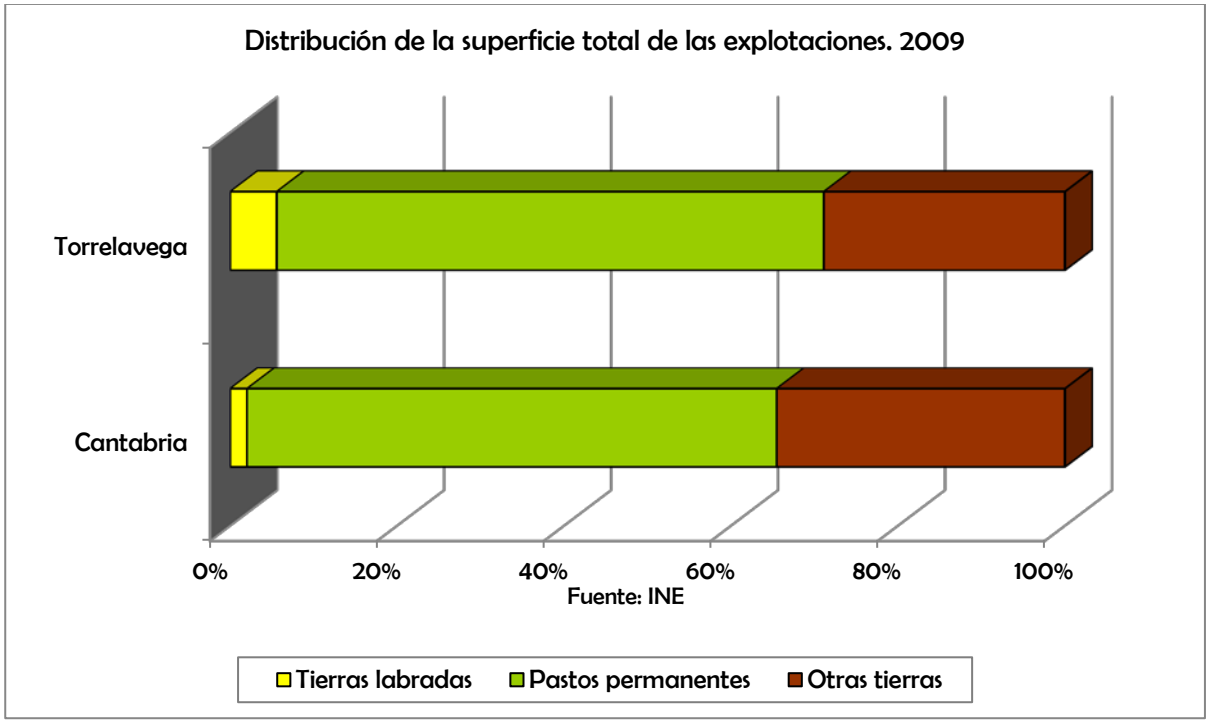
Las propiedades, al igual que en el resto de la región, son pequeñas de media. Si bien hay grandes propiedades, y la tierra está relativamente concentrada, no hay un patrón de sobreconcentración al estilo meridional. Torrelavega ejerce cierto atractivo para la localización de sedes de empresas dedicadas a la explotación agropecuaria, pero no puede afirmarse que sea un polo claro de atracción, dado que presenta sólo un escueto 1,6% del total de titulares de la región (ver anexo), algo más para las sociedades (3,9 %).

Resulta también frecuente la tenencia en régimen de alquiler, algo sobresaliente en el conjunto de municipios que hemos denominado área funcional (40,2%), donde además ha aumentado esta modalidad de tenencia, en línea con la evolución experimentada en la región. De alguna forma, es una consecuencia de la fuerte profesionalización del sector, que ya hemos comentado y que veremos confirmar con datos adicionales. En cambio en Torrelavega, aunque el alquiler continúa siendo una opción elegida con más frecuencia que en Cantabria, su importancia relativa ha descendido en 5 puntos porcentuales, mientras que las explotaciones en propiedad y sujetas a otros regímenes de tenencia como la aparcería, incrementan su peso sobre el conjunto.

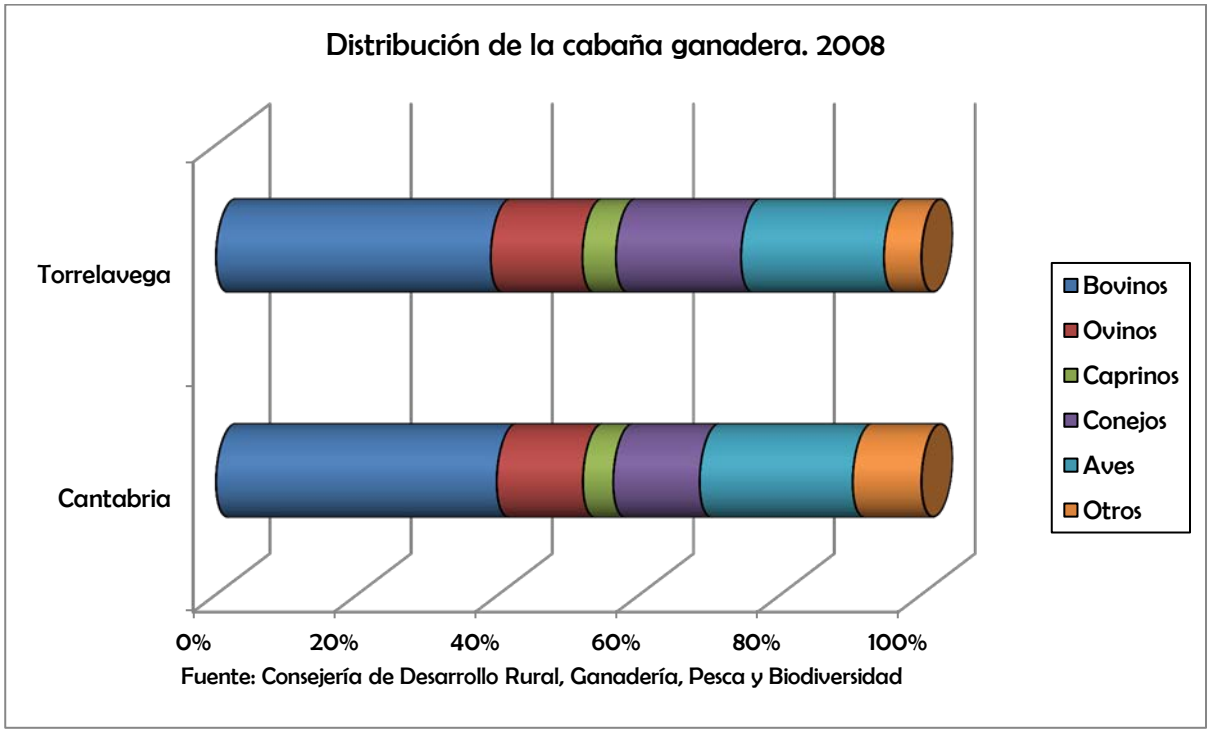


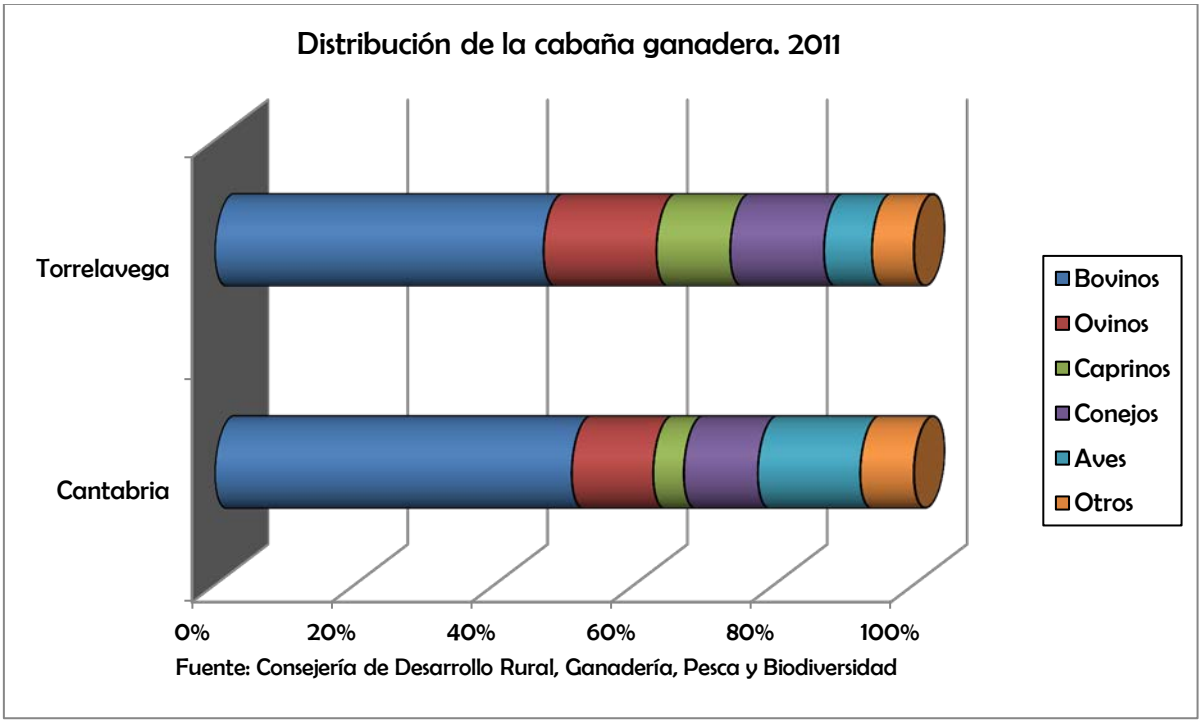


La superficie de las explotaciones está orientada a pastos permanentes, lógico considerando las dificultades orográficas de la actividad agraria. La preponderancia bovina es coherente (la ciudad y la región), y cabe destacar la importancia de la cabaña ovina y cunicular tanto de la ciudad como de la región, además de la mayor presencia de aves en Cantabria (14,6 %) y de ganado caprino en Torrelavega (10,6 %).



Si compramos estos datos con los registrados en 2008 vemos que en 2011 la predominancia del ganado bovino es mayor, por lo que la diferencia con respecto al resto de las cabañas ganaderas se ha incrementado. La presencia de aves en la ciudad (20,3 %) y en la región (21,7 %), que en 2008 tenía un peso reseñable sobre el conjunto ha descendido notablemente, sobre todo en Torrelavega, donde en 2011 solo suponían el 6,9% del total, al pasar de 3.001 a contabilizarse tan solo 741.

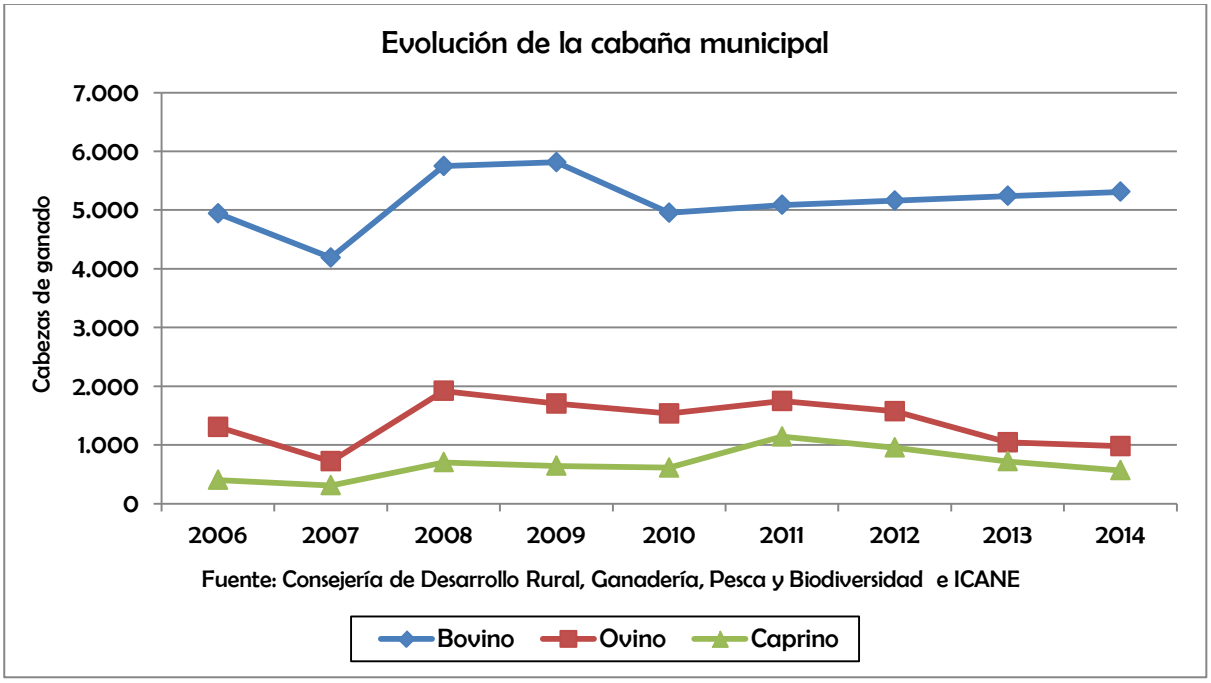




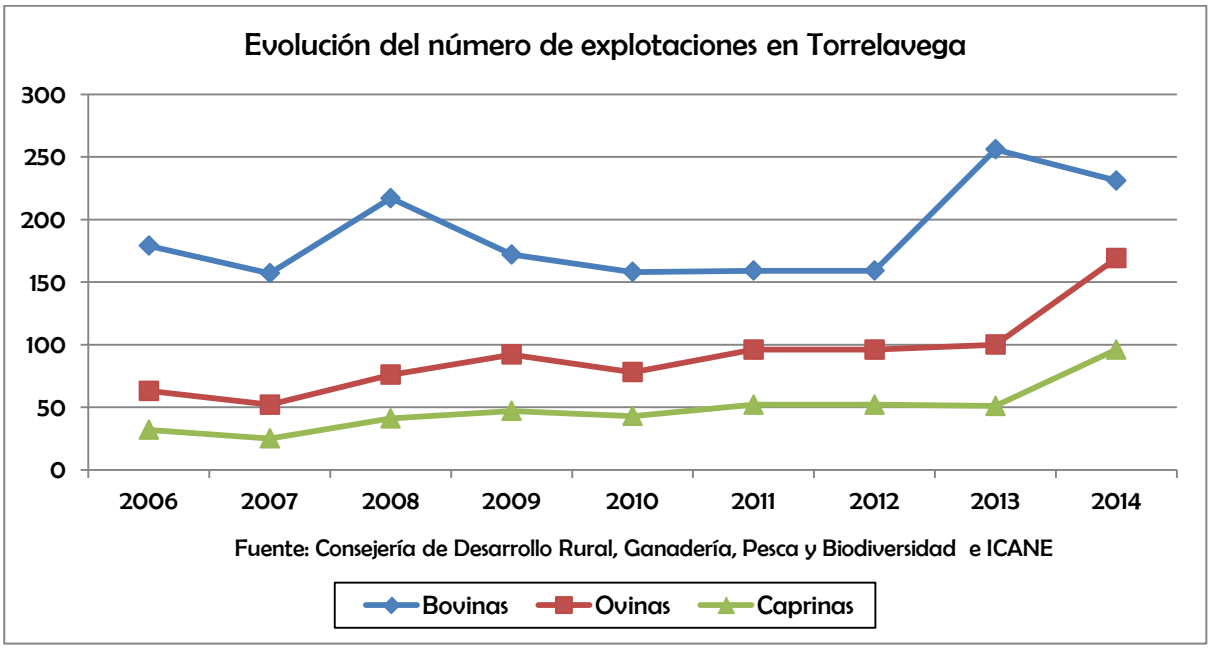
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

La ganadería bovina, en todo caso, no está en un periodo de expansión (ver gráfico y anexo). La cabaña municipal apenas crece (un 7,4 % entre 2006 y 2014). El peso relativo del municipio dentro del bovino pese a que se mantiene estable es de tan solo el 1,9% del total regional.

Al analizar la evolución de las cabañas bovinas, ovinas y caprinas en Torrelavega y Cantabria entre 2006 y 2014, podemos apreciar el efecto de la Reforma de la PAC de 2003 en los datos correspondientes al 2007, en los que se observa un descenso tanto del número de reses como del número de explotaciones. Este descenso es especialmente acusado en el caso del ganado ovino (45 %), pero más llamativo es aún el incremento experimentado al año siguiente. La aplicación a partir de 2006 del Régimen de Pago único posiblemente sea el principal responsable pero han podido influir otros factores: cambios en los gustos del consumidor, la posible pérdida de poder adquisitivo, que los precios percibidos y pagados por los ganaderos no hayan aumentado en la misma proporción,...



El incremento en el número de las explotaciones en 2013-2014 puede deberse a la última Reforma de la PAC, según la cual el año de referencia para recibir las ayudas va a ser finalmente 2013. Las explotaciones destinadas a ganado caprino aumentan en un 88% en tan solo un año, mientras que el número de reses se reduce, al igual que ocurre con la cabaña ovina, disminuyendo así el número de reses por explotación, inferior al valor correspondiente en Cantabria. Pese a la pérdida de peso en la región, la cabaña caprina tiene mayor representación (2,35 %) que la ovina y la bovina.



El número de cabezas de ganado vacuno crece de manera continua desde 2010, pasando de 4.951 a 5.308 en 2014, tras un descenso que podría achacarse al "Chequeo Médico" de 2008. El gran aumento del número de explotaciones en 2013 provoca un descenso en la media de cabezas por explotación, que entre 2012 y 2013 se reduce de 32 a 20, por debajo de la media regional.

Muy por encima de los valores regionales se sitúa la cabaña porcina, cuyas explotaciones tienen una media de 25 reses, frente a las 9 de Cantabria. El municipio ha recuperado el número de reses

perdidas, mientras que en Cantabria ha descendido, gracias a lo cual el peso del ganado porcino dentro de la región ha aumentado significativamente hasta suponer el 11,4 % del total.

El resto de las cabañas ganaderas (equina, cunicular, avícola y apícola) descienden en número de reses, no así en explotaciones, pues en el caso del ganado equino y avícola aumentan, como también aumenta su peso en la región, especialmente en el caso de las aves, cuyas explotaciones constituyen el 9,73 % de las existentes en Cantabria.

CABAÑA GANADERA DE TORRELAVEGA Y CANTABRIA. 2011

	TORRELAVEGA			CANTABRIA		
	EXPLOTACIONES	RESES	Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN	EXPLOTACIONES	RESES	Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN
GANADO VACUNO	159	5.085	32	7.780	272.680	35
GANADO OVINO	96	1.745	18	3.629	62.249	17
GANADO CAPRINO	52	1.141	22	1.627	23.401	14
GANADO PORCINO	9	224	25	541	1.961	9
GANADO EQUINO	97	384	4	4.673	29.733	6
AVES	11	741	67	113	78.214	692
CONEJOS	3	1.450	483	46	56.508	1228
COLMENAS	3	39	13	235	9.188	39
TOTAL	430	10.809	25	18.644	533.934	29

Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad y elaboración propia

El Movimiento Comercial Pecuario se ha reducido a consecuencia de la desaparición de granjas y de los cambios que se han producido en su gestión. La reconversión del sector, que se ha llevado por delante muchas pequeñas explotaciones, se refleja también en la actividad comercial de ganado vacuno, principalmente en las transacciones realizadas desde las explotaciones, pues las que tienen lugar en las ferias y mercados se mantienen más o menos estables desde 2008 y con un porcentaje de ventas que asciende al 97 %. Debido a la notable reducción de los movimientos realizados desde las explotaciones, la venta de ganado en ferias y mercados ha pasado de suponer el 20,4 % de las operaciones comerciales en 2008 a constituir algo más de la mitad (el 51,3 %) en 2014, proporción que se mantiene constante desde 2011.

Otra variación que se aprecia en los datos es un gran descenso de las compra-ventas para vida o engorde (23,8 puntos porcentuales entre 2009 y 2013) y un moderado incremento en los intercambios comerciales de ganado para sacrificio. Aún así, continúan siendo mayoritarias las transacciones de vacuno de leche, en las que se observa un leve aumento en 2014, que continúa en los primeros meses de 2015. La variación en las ventas posiblemente esté motivada por la reducción de las ayudas directas debido al desacoplamiento de los pagos y el aumento de la cuota láctea introducidos por el “Chequeo Médico” de la PAC en 2008.

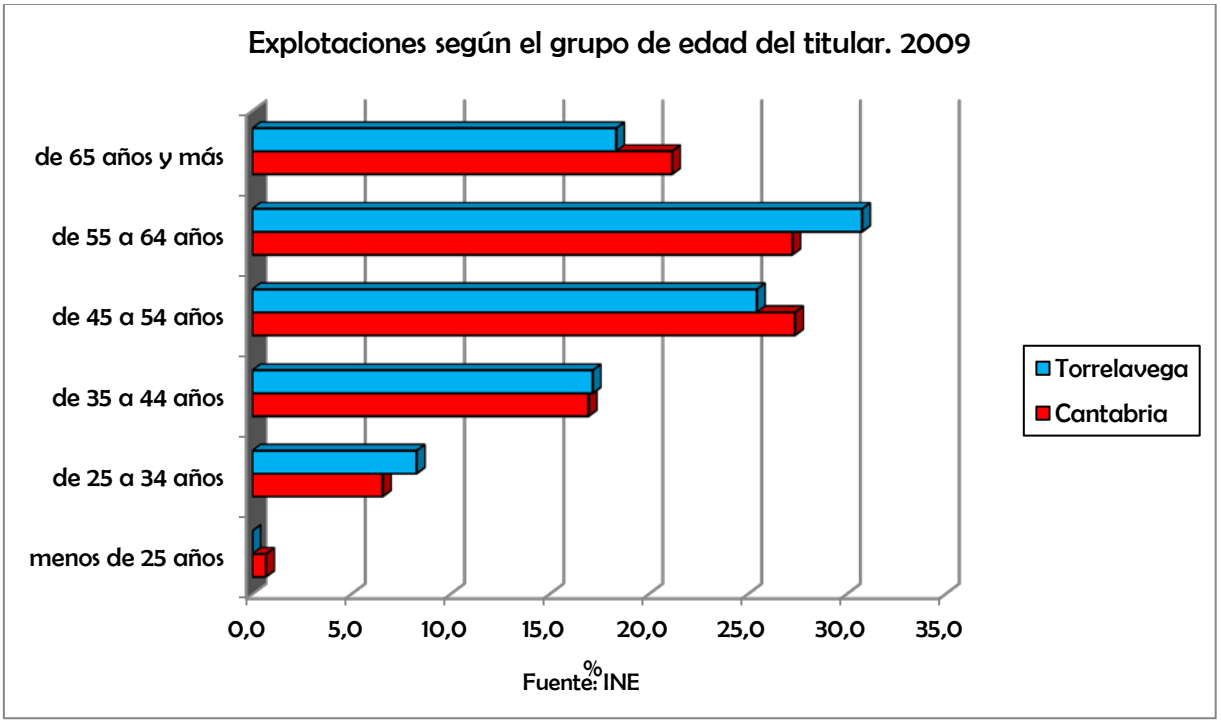
VENTAS DE GANADO BOVINO. MOVIMIENTO COMERCIAL PECUARIO.						
AÑO	CONCURRENCIA EN FERIAS Y MERCADOS		MOVIMIENTO DE GANADO DESDE LAS EXPLOTACIONES	TOTAL MOCOPE	FINALIDAD DEL GANADO VENDIDO. Nº DE CABEZAS	
	CABEZAS CONCURRENTES	CABEZAS VENDIDAS			PARA VIDA O ENGORDE	PARA SACRIFICIO
2008	109.736	106.079	415.011	521.090	494.052	27.038
2009	121.641	118.337	112.392	230.729	224.028	6.701
2010	111.942	109.084	240.786	349.880	299.835	50.045
2011	111070	107.256	105.289	212.545	156.016	56.929
2012	115016	110059	111.064	221.123	162.007	59.116
2013	114982	111517	108.130	219.647	161.146	58.501
2014	116407	113230	107.357	220.587	163.104	57.483
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, ICANE y elaboración propia						

Las ventas de ganado ovino y caprino para leche también han descendido significativamente en favor del ganado de carne, pero las primeras siguen siendo más numerosas (81,5 % y 72,5 % en 2011). Lo mismo ocurre con los movimientos comerciales de ganado equino, no así con el porcino, en cuyo caso las ventas para carne ascienden al 68,9 % del total.

La mayor parte (en torno al 88 %) del ganado vacuno que concurre en ferias y mercados es vendido a otras provincias, porcentaje que desciende al 64,3 % cuando se tienen en cuenta también los movimientos realizados desde las explotaciones. Los movimientos comerciales pecuarios intraprovinciales en 2011 suponen el 35,6 % y el restante 0,04 % se realiza con otros países de la Comunidad Económica Europea. Las ventas al extranjero cayeron estrepitosamente en 2011 (de 2.482 a 78).

Las ventas de ganado equino también se producen mayoritariamente con otras provincias, en cambio el ganado ovino, caprino y porcino se vende principalmente a Cantabria, con quien en 2011 se realizaron el 96,4 % de los movimientos comerciales de ganado porcino.

La complejidad y las crecientes incertidumbres del sector no animan, precisamente, a continuar con la actividad. Lo cierto es que tanto el campo cántabro como el torrelaveguense tienen un severo problema de relevo generacional, como puede apreciarse en el gráfico que se muestra a continuación, que podría hacer desaparecer buena parte de las explotaciones actuales, por el simple hecho de que no hay reemplazo. La nueva reforma de la PAC de 2013 tratará de frenar esta amenaza concediendo ayudas a los agricultores menores de 40 años.



El último componente del sector primario es la explotación forestal (véase anexo). Durante décadas, la silvicultura estuvo muy ligada a las necesidades de la industria química regional. Ha sido además base de unos rendimientos económicos, por lo general opacos al fisco, que permitieron un desahogo de rentas a muchas familias con pequeñas propiedades en el monte, pero que trabajaban en las fábricas. Es una actividad que genera poco trabajo, y que además es compatible con una pequeña explotación ganadera.

Estas microeconomías locales fueron desarticuladas de manera casi simultánea por la reconversión industrial, que desmanteló a empresas como SNIACE, y por la implantación de la Política Agraria Comunitaria, que supuso la aparición de cuotas de producción láctea y una fortísima competencia procedente del norte de Europa. La misma espoleta que disparó la profesionalización y el aumento de la dimensión de las explotaciones ganaderas, sirvió para lo mismo en la silvicultura.

La producción forestal en Torrelavega está orientada al aprovechamiento de la madera del eucalipto blanco, especie que abastecía a la fábrica de SNIACE y que supone el 98,5 % del valor de dicha producción en el municipio.

En 2011 se conceden en Torrelavega 9 licencias para la tala de eucalipto blanco en montes de utilidad pública, que suponen tan solo el 3,2 % del total de licencias concedidas en la región para el mismo fin. El número de licencias se ha incrementado en un año en más del doble, mientras que el volumen de madera desciende, por lo que el valor de adjudicación también. Este se reduce desde 2008 en un 53,3%, pasando de 125.249 € a 58.455 € en tres años. El precio por metro cúbico se mantiene desde 2008 en 27 euros, 4 menos que en Cantabria y ligeramente por debajo del precio de la madera en pie procedente del total de las especies maderables de los montes de utilidad pública de la región.

APROVECHAMIENTOS MADERABLES MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA (%)									
	EUCALIPTO BLANCO								TOTAL
AÑO	TORRELAVEGA			CANTABRIA			TORRELAVEGA	CANTABRIA	CANTABRIA
	Nº LICENCIAS	VOLUMEN (M^3)	VALOR (€)*	Nº LICENCIAS	VOLUMEN (M3)	VALOR (€)*	PRECIO (€/M^3)	PRECIO (€/M^3)	PRECIO (€/M^3)
2008	2,31	3,23	3,07	85,11	79,11	83,49	27,11	28,58	27,08
2009				96,43	95,63	95,50		27,50	27,54
2010	2,56	2,85	2,36	90,17	85,56	89,59	27,00	32,50	31,03
2011	3,32	1,49	1,30	89,74	66,40	72,20	27,30	31,25	28,74
Fuente: Cámara de Comercio de Cantabria y elaboración propia									

* Valor (€): Valor de adjudicación: el valor de venta de la madera en pie

En cuanto a la producción forestal no maderable de los montes de utilidad pública en Torrelavega se corresponde únicamente con el aprovechamiento de los pastos, cuya extensión superficial es de 255 hectáreas, 162 menos que el año anterior. Este descenso de la superficie provoca una pérdida de valor económico del 38,8 %, que en 2010 es de 893 euros, el 0,35 % del valor de los pastos de la región y un insignificante 0,06 % del valor total de la producción forestal no maderable de los montes de utilidad pública de aprovechamiento vecinal de Cantabria. Esto se debe a que en Cantabria, dicha producción no se obtiene solamente de los pastos, sino también de los cultivos y de la leña. Como se puede observar en la tabla, la superficie dedicada a pastos en la región experimenta la misma evolución que la municipal, con una gran ampliación de la misma entre 2008 y 2009 y una reducción al año siguiente del 33,5 %.

PRODUCCIÓN FORESTAL. APROVECHAMIENTOS NO MADERABLES. MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA. APROVECHAMIENTO DE CARÁCTER VECINAL											
	TORRELAVEGA			CANTABRIA							
AÑO	PASTOS		VALOR TOTAL (€)	PASTOS		CULTIVOS		LEÑAS		OTROS	VALOR TOTAL (€)
	HA	VALOR (€)		HA	VALOR (€)	HA	VALOR (€)	ESTÉREOS	VALOR (€)	VALOR (€)	
2008	162	567	567	76.782	264.745	2.916	92.115	7.733	30.242	17.964	405.066
2009	417	1.460	1.460	114.105	394.302	6.633	203.637	13.104	51.787	13.992	663.718
2010	255	893	893	75.856	258.032	2.938	86.948	8.757	34.508	18.012	397.500
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad y elaboración propia											

3.1.2. La industria y la construcción

En la excelente monografía *La integración económica de un espacio comarcal. Torrelavega Siglo XX*, de Pedro Gómez Portilla, Soledad Nogués Linares y Rogelio Olavarri Fernández (Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega, 1997) se traza un recorrido completo sobre la evolución de la ciudad y su entorno, y se detalla como el desarrollo económico e industrial de Torrelavega incidió y se apoyó, en un proceso de interrelación sistémica, con su entorno. Esta obra, junto con los datos más recientes recogidos del INE, ha permitido desarrollar los análisis y valoraciones de este trabajo.

Origen y desarrollo de la industria comarcal

La ciudad se consolidó durante la primera mitad del siglo XX como un gran centro industrial, sobre la base de su ventaja de localización como cruce de caminos, en combinación con la proximidad relativa a recursos mineros. En la década de los cincuenta ya puede hablarse de una ciudad industrial, en la

que se concentra la actividad química de la región, junto con otra serie de empresas medianas y pequeñas, del sector metálico, por lo general dependientes de las grandes: la Real Compañía Asturiana, Solvay, SNIACE y General (Firestone).

El volumen y capacidad de estas empresas generó mecanismos que hicieron muy difícil la supervivencia de muchas empresas locales pequeñas y medianas. Muchas desaparecieron, otras fueron absorbidas o adquiridas. Ramas industriales de cierta importancia redujeron drásticamente su presencia local. Son los casos de la industria de la madera, que debía competir por la materia prima y por la mano de obra, o la alimentaria, que experimentó un pronto proceso de deslocalización e internacionalización, siendo la expresión más clara el destino de La Lechera Montañesa, que terminó en manos de Nestlé.

En plena época de desarrollo, durante los años sesenta, las cuatro compañías antes citadas tenían contratados en torno a 10.000 trabajadores. Póngase esta cifra en el contexto de una comarca con unos 75.000 habitantes, con tasas de actividad en el entorno del 35 o 40%, para dar idea de la absoluta preponderancia que tenían. No es, por tanto, ninguna exageración explicar los movimientos económicos en la ciudad y su entorno en función de la marcha de estas cuatro empresas, ni relacionar la dinámica del resto de sectores en relación con ellas.

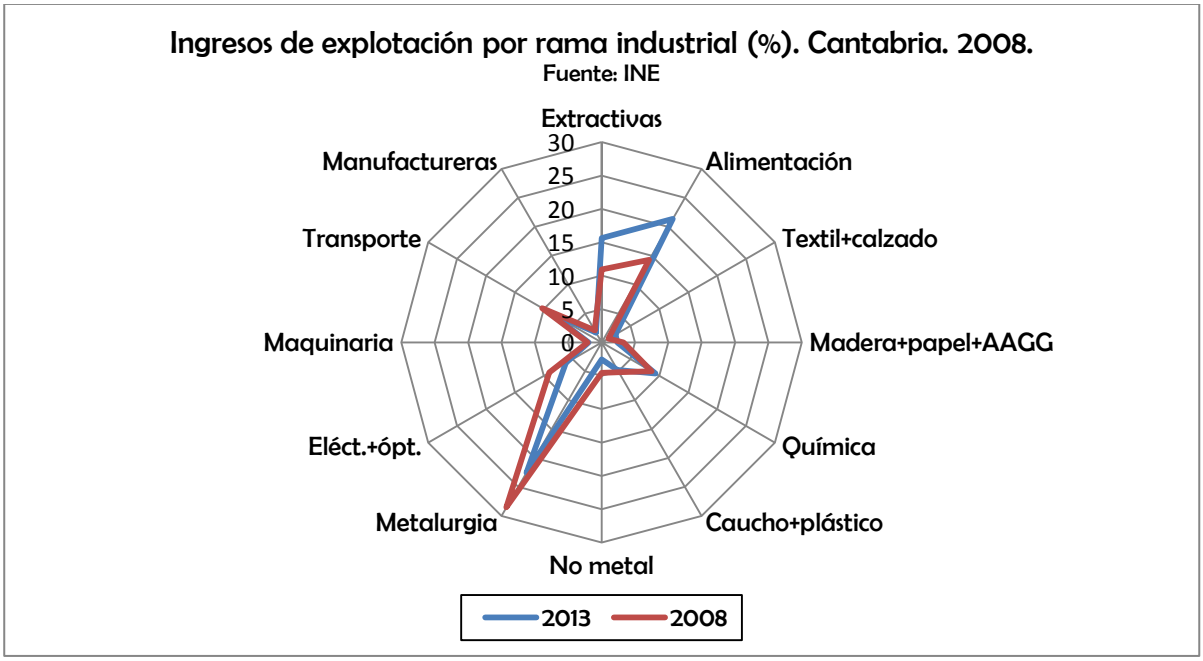
La crisis de los setenta y ochenta les afectó a las cuatro, y las estrategias para salir adelante fueron muy diferentes, como se explica de forma muy rigurosa en la monografía citada. El saldo, en todo caso, fue una intensa destrucción de puestos de trabajo. De manera directa se perdieron tres cuartas partes de los existentes en esas empresas, con lo que no es difícil suponer las consecuencias sobre el resto de actividades industriales y comerciales.

Las repercusiones sociales fueron profundas. Aun a principios de siglo, Cantabria estaba entre las regiones españolas con mayor porcentaje de desempleados de larga duración. Ha de tenerse en cuenta, como ya se indicó antes, que los efectos de la crisis industrial se vieron potenciados por su coincidencia, en el momento del ajuste, con las medidas restrictivas sobre el sector agroganadero derivadas de la PAC. Esta coincidencia tuvo un grave impacto sobre la producción y el empleo, y uno mucho mayor sobre las rentas disponibles de las familias.

Situación actual

Se puede apreciar en el gráfico que se muestra a continuación la evolución y estructura de las ramas industriales cántabras en dos momentos: 2008 y 2013. El gráfico tipo “tela de araña” (o radial) permite detectar la especialización relativa de una economía de una forma más sencilla que los tradicionales índices ponderados. Para poder hacer comparaciones interregionales o con otras variables económicas, se utiliza una escala porcentual. De esta forma, se aprecia el aporte de cada rama a cada variable de medición.

La economía regional ha reducido moderadamente la fuerte preponderancia del sector metalúrgico, que sigue siendo el principal, ampliando la presencia de otras actividades, concretamente las correspondientes a las ramas de Alimentación, Extractivas, Textil y Química. Productos minerales no metálicos diversos reducen su peso en respuesta al declive del subsector de la construcción, de la misma manera que las ramas Maquinaria y Material de Transporte. Cabría preguntarse qué proporción de la reducción de sus ingresos se debe a la caída de la construcción.



Los datos del INE permiten mostrar la situación regional como se aprecia en el gráfico del anexo, que refleja la importancia de las industrias metalúrgicas, de alimentación y extractivas. Entre las tres generan el 59,5% de los ingresos del sector y ocupan al 55,3% de los trabajadores de la industria. Torrelavega, en este contexto, es el polo especializado en Industria Química de la región, aunque está perdiendo peso, si bien es base de una gran cantidad de Industrias Metálicas.

El conocimiento de la economía local de cualquier clase es difícil en los mismos términos en los que pueden estudiarse territorios más amplios. Esto se debe a que las variables macroeconómicas usuales ganan en precisión cuanto menor es el detalle territorial, y a la inversa. Según nos acercamos, y aumentamos el detalle, la precisión de la medida disminuye. Esto se debe a que, a gran escala, los centros de producción de bienes y servicios, y de distribución de renta, están en zonas comunes, pero cuanto más enfocamos a territorios precisos, tanto unos como otros se nos escapan.

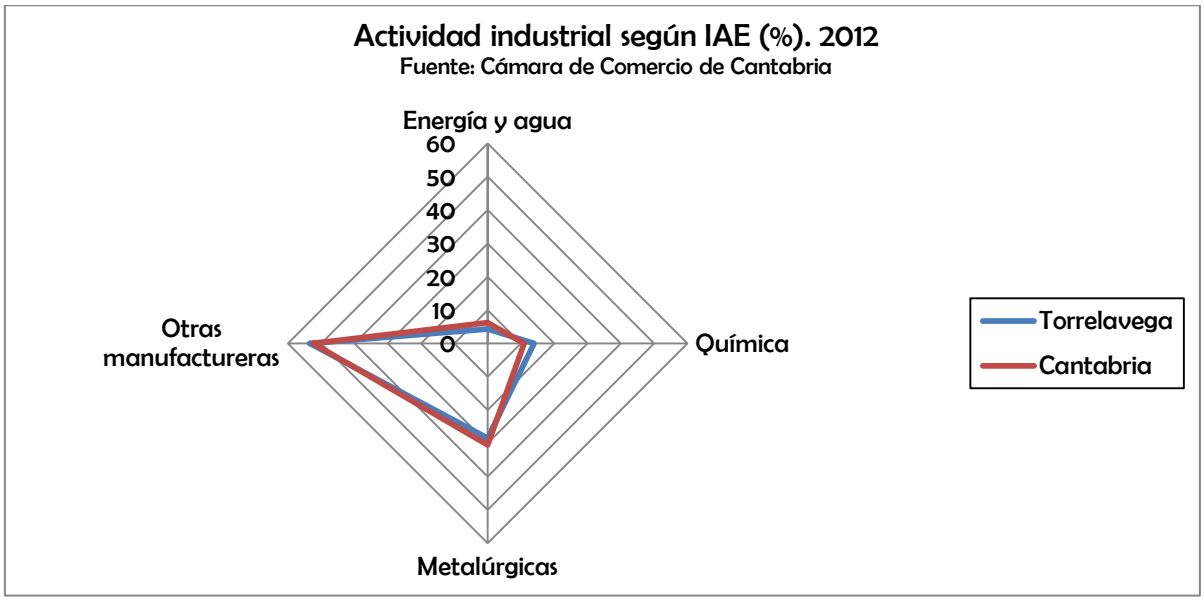
Cuando nuestro foco de atención es un centro fabril como el que tradicionalmente ha sido Torrelavega, esto es fácil de comprender: en sus momentos de máximo apogeo, la ciudad era un importante punto de producción, pero las rentas locales eran, seguramente menores. Esto se debía a la imputación en el lugar de residencia del perceptor de la renta: los salarios en el lugar de percepción, los beneficios en la sede fiscal.

Si analizamos la evolución de la actividad económica de la industria y la construcción por separado, vemos que ambos subsectores acusaron más el estallido de la crisis financiera en el municipio que en la región, como lo demuestra la pérdida de importancia relativa de la actividad de Torrelavega sobre la desarrollada en Cantabria en 2010 (ver gráfico del anexo). En 2011 se aprecia una leve recuperación, que en el caso de la construcción se prolonga hasta al menos 2012. A escala municipal, la actividad industrial tiene cada vez más peso dentro del sector secundario, mientras que la aportación de la construcción se reduce en casi 5 puntos porcentuales desde 2008, a pesar de lo cual supone prácticamente las tres cuartas partes de la actividad del sector secundario (ver tabla). Como se puede observar en el gráfico del anexo, la importancia de la industria en la economía del municipio disminuye el último año de estudio. La actividad de la construcción, más afectada por la crisis, se reduce a lo largo de todo el período; aún así, triplica la actividad industrial, con un peso del 12,47 % sobre la economía de Torrelavega.

INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN. TORRELAVEGA					
AÑO	**INDUSTRIA**	**CONSTRUCCIÓN**	**TOTAL**	**% INDUSTRIA**	**% CONSTRUCCIÓN**
2008	255	985	1240	20,56	79,44
2009	368	1.114	1482	24,83	75,17
2010	298	895	1193	24,98	75,02
2011	313	853	1166	26,84	73,16
2012	302	815	1117	27,04	72,96
Fuente: Cámara de Comercio de Cantabria y elaboración propia					

Podemos hacer una comparación entre las actividades industriales sujetas al impuesto de actividades económicas (IAE) en Cantabria y Torrelavega, que equivale prácticamente al número de establecimientos industriales.

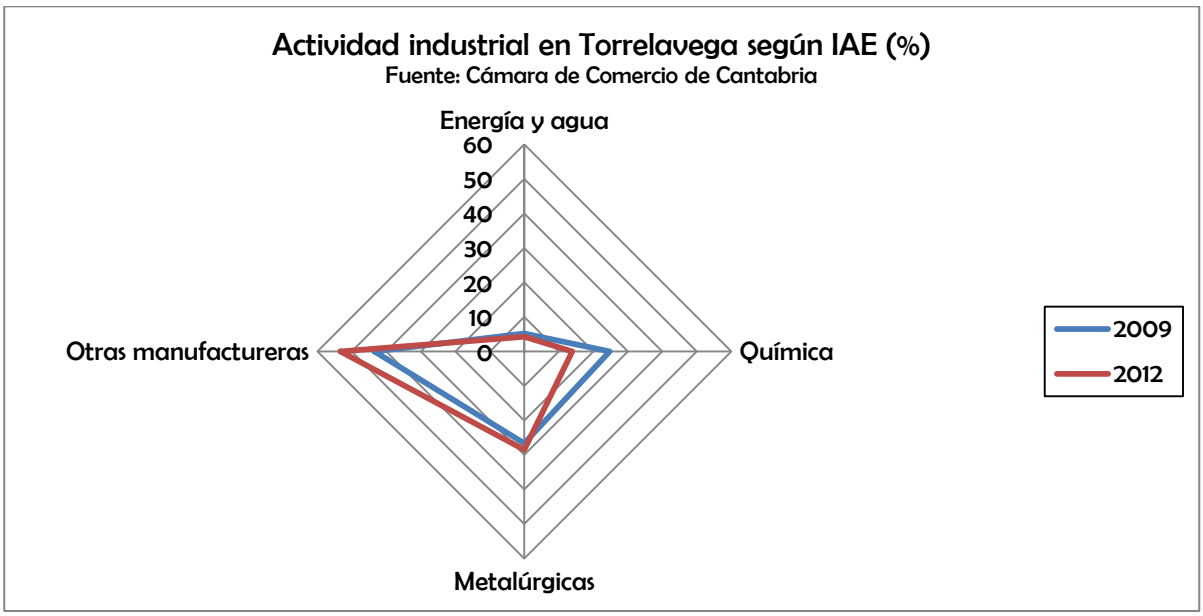
En el gráfico que se muestra a continuación se aprecia una importante convergencia de resultados, pues tanto la industria torrelaveguense como la cántabra presentan una fuerte inclinación hacia las actividades manufactureras, seguidas de las metalúrgicas y mecánicas. Afinando un poco más en el análisis, para caracterizar con más precisión la actividad industrial municipal, cabe destacar la rama de la fabricación de productos metálicos, que supone el 69,8% de la actividad metalúrgica. Le siguen, por orden de importancia: la industria del papel, de la madera y de la alimentación, todas de carácter manufacturero y la rama de la industria química, cuyo principal exponente es Solvay, que continúa siendo la que tiene un mayor peso en la región (20,5 %), pese a que su actividad se ha reducido mucho en los últimos años, siendo en 2012 poco más de un tercio de la existente en 2009. Estas cinco ramas suponen el 66,2 % de la actividad industrial en el municipio.



El siguiente gráfico representa la evolución de la especialización económica del municipio entre 2009 y 2012. Refleja la pérdida de importancia de la industria química frente al crecimiento de la actividad metalúrgica y manufacturera. La energía y el agua pierden 0,9 puntos porcentuales, por lo que en 2012 suponen tan solo el 4,3 % de la actividad industrial de Torrelavega.

La tabla del anexo muestra el descenso del número de altas de actividades industriales en el Censo IAE, consecuencia principalmente de la crisis económica, si bien hay que tener en cuenta a la hora de

interpretar los datos que algunas empresas pueden estar duplicadas en el Censo por tener que pagar más de un alta IAE.



Otra fuente de estudio de la actividad económica es el Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria (DIRCE), que nos permite conocer el número de empresas y establecimientos industriales, así como de asalariados en el sector, en el año 2013, año más reciente para el que se cuenta con información publicada a escala municipal. En este caso, las duplicidades han sido eliminadas antes de su publicación, por lo que los datos no concuerdan con los registrados en el Censo de Actividades Económicas.

Se calcula que en Torrelavega se encuentran registrados el 8,15 % de los establecimientos industriales existentes en la región, proporción muy similar a la que se estima a partir de los datos del Censo de Actividades Económicas (9 %). Esto revela la importancia relativa del municipio dentro de la región, pues es el municipio en el que más actividad industrial se concentra, exceptuando la capital provincial.

INDUSTRIA Y ENERGÍA. 2013

	Nº DE EMPRESAS	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	Nº DE ASALARIADOS
CANTABRIA	2.303	3.164	26.536
TORRELAVEGA	161	258	1.191
%	6,99	8,15	4,49

Fuente: ICANE

De la siguiente tabla se deduce que la situación económica industrial en el municipio es más optimista que la regional, con una tasa de creación de empresas un punto superior a la estimada para Cantabria y una tasa de abandono más baja. La tasa de mantenimiento de empresas es, por el contrario, más baja, con 146 empresas activas respecto al período anterior de las 161 existentes en Torrelavega, lo que indica una mayor inestabilidad.

DEMOGRAFÍA DE EMPRESAS INDUSTRIALES. 2013		
UBICACIÓN SEDE EMPRESA	**TORRELAVEGA**	**CANTABRIA**
Altas respecto al período anterior	15	191
Bajas respecto al período anterior	11	173
Activas respecto al período anterior	146	2112
Tasa de creación de empresas (%)	9,3	8,3
Tasa de mantenimiento de empresas (%)	90,7	91,7
Tasa de abandono de empresas (%)	6,8	7,5
Fuente ICANE y elaboración propia		

En cuanto al subsector de la construcción, ha sido en España uno de los principales motores del crecimiento en los años previos a la crisis financiera, pero con el estallido de esta y la burbuja inmobiliaria, ha perdido vitalidad. Este hecho queda reflejado en la tabla que se muestra a continuación, en la que se puede observar cómo en 2009 hay 219 altas menos que en 2008 en el Censo de Actividades Económicas de empresas dedicadas a la construcción en Torrelavega. En los años posteriores continúa el retroceso de esta actividad pero a un ritmo mucho más suave, a la par que aumenta su importancia relativa en el contexto regional, que en 2012 supera en 1,8 puntos porcentuales el peso de la industria.

CONSTRUCCIÓN SEGÚN IAE			
AÑO	**TORRELAVEGA**	**CANTABRIA**	**%**
2008	985	9.919	9,93
2009	1.114	9.234	12,06
2010	895	8.717	10,27
2011	853	8.080	10,56
2012	815	7.525	10,83
Fuente: Cámara de Comercio de Cantabria y elaboración propia			

Si atendemos a los datos publicados por el Directorio de Empresas y Establecimientos vemos cómo el número de establecimientos es bastante inferior al registrado en el Censo del IAE en 2012. Esto se debe a que, como ya hemos explicado, el DIRCE elimina las duplicidades, y no a una reducción de la actividad. Por otra parte, observamos también que el peso de este subsector en el tejido empresarial de la región es inferior al que tiene la industria, pese a tener más empresas y más establecimientos, lo que contradice las conclusiones que se desprenden del análisis de los datos del Censo IAE. Por el contrario, el número de asalariados en la construcción es inferior al de la industria, sin embargo la importancia a escala regional es superior, de lo que se deduce que el tamaño relativo de las empresas de la construcción en el municipio es mayor que las industriales.

CONSTRUCCIÓN SEGÚN DIRCE. 2013			
	Nº DE EMPRESAS	**Nº DE ESTABLECIMIENTOS**	**Nº DE ASALARIADOS**
CANTABRIA	6.824	8.933	7.644
TORRELAVEGA	465	651	714
%	6,81	7,29	9,34
Fuente: ICANE			

Empresas industriales por localidades

Finalmente, para completar la caracterización de la actividad industrial en el municipio hemos recurrido a los datos publicados en el Registro Integrado Industrial. Filtrando los establecimientos ubicados en el municipio de Torrelavega por localidades y eliminando las bajas y las duplicidades (empresas que cuentan con varios establecimientos o que están dadas de alta en varias actividades), obtuvimos la tabla que se muestra a continuación:

NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TORRELAVEGA. 2015

LOCALIDAD	Nº DE EMPRESAS	%
Barreda	25	8,22
Campuzano	29	9,54
Dualez	0	0,00
Ganzo	0	0,00
Montaña (La)	0	0,00
Sierrapando	7	2,30
Tanos	13	4,28
Torrelavega	222	73,03
Torres	1	0,33
Viérnoles	11	3,62
MUNICIPIO	304	100,00

Fuente: Registro Integrado Industrial

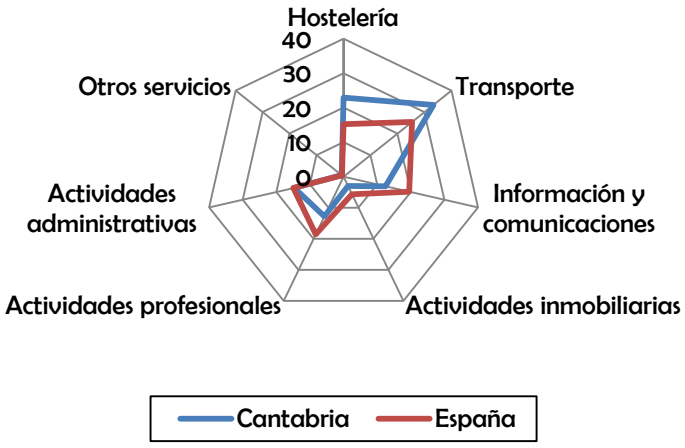
En los casos en los que una misma empresa cuenta con establecimientos en más de una localidad, hemos contabilizado una única empresa asignada a una de las localidades, al igual que en los casos en los que una empresa se encuentra ubicada entre dos localidades. Es el caso, por ejemplo, de empresas ubicadas en el Polígono Industrial Tanos-Viérnoles y en el Barrio Los Ochos, entre Sierrapando y Torrelavega.

Las tres cuartas partes de las empresas industriales existentes en el municipio se sitúan en la localidad de Torrelavega. El resto se reparte entre Campuzano, Barreda, Tanos, Viérnoles, Sierrapando y Torres, donde hay una única empresa industrial. En Ganzo, Dualez y La Montaña no hay representación de este sector.

3.1.3. El sector servicios

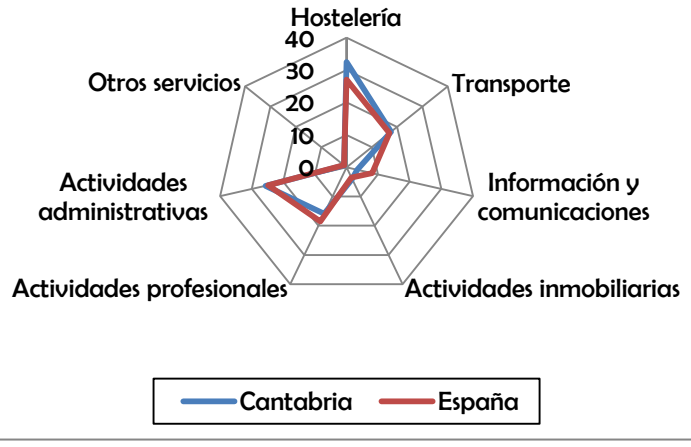
Las actividades de servicios en la región durante décadas han tenido como único fin la atención a la pequeña parroquia local (salvo la excepción de la capital), con una notable salvedad: la potencia de su actividad financiera. Este aspecto es completamente lógico en una región con grandes implantaciones industriales. De hecho, del stablishment bancario (los siete grandes) formado en la primera mitad del siglo XX, uno era el Banco de Santander. Los datos de la Encuesta Anual de Servicios (INE, 2013) muestran un perfil del sector sin grandes divergencias con el del conjunto de España.

Actividades de servicios. Volumen de negocio sin comercio minorista (%). 2013
Fuente: INE



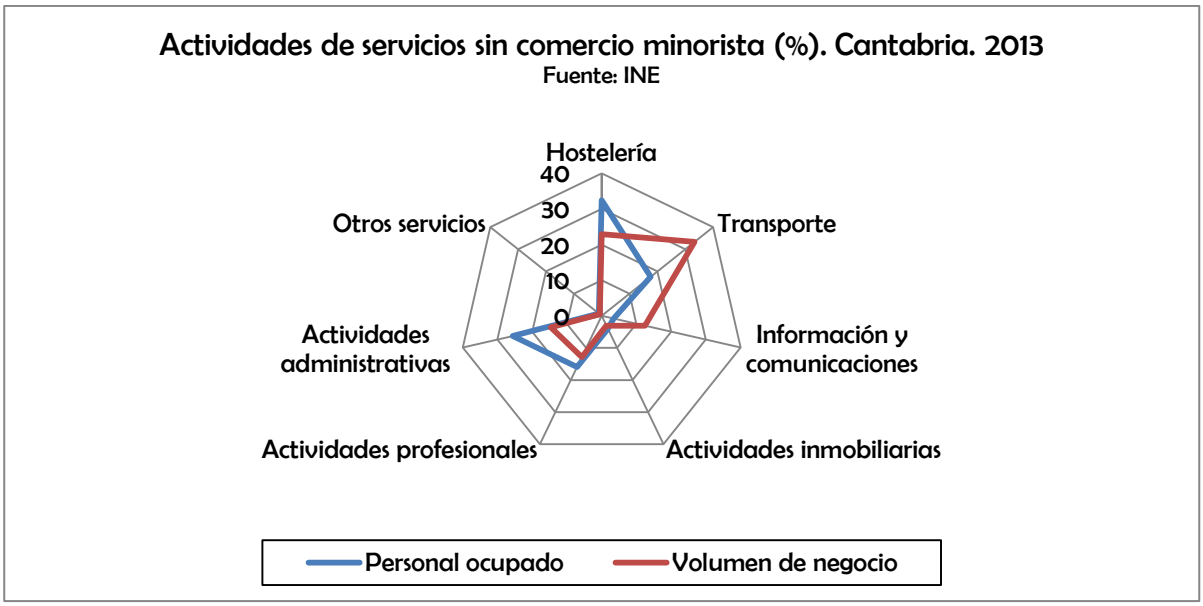
Si excluimos las actividades de comercio minorista, que dependen sobre todo de la densidad de población, podemos emplear el mismo método de análisis que con las actividades industriales. Por lo que respecta al volumen de negocio, llama la atención la importancia de las ramas Transporte y almacenamiento y Hostelería y su mayor peso en la región. Y por otra parte, no dejan de ser significativos los bajos porcentajes de actividad en las ramas Información y comunicaciones (servicios informáticos, telecomunicaciones,…) y Actividades profesionales, científicas y técnicas en Cantabria, y en las actividades inmobiliarias tanto en la provincia como en España, fiel reflejo de los efectos de la burbuja inmobiliaria. Curiosamente, desde la perspectiva del empleo el perfil es muy similar, aunque dadas las variables que suministra la encuesta es difícil hacer extrapolaciones sobre la productividad (el dato de valor es el volumen de negocio, no el valor añadido). En todo caso, sí puede concluirse que la región presenta un déficit en Información y comunicaciones, aunque menor que el que presentaba la pasada década, y que sobresale en Hostelería.

Actividades de servicios. Ocupados excluido el comercio minorista (%). 2013
Fuente: INE



Resulta significativo, según los datos del INE, la gran cantidad de empleo en la rama de Actividades Administrativas por comparación con su volumen de negocio. También es muy significativa la

productividad en los servicios de Transporte y almacenamiento y de Información y Comunicaciones, mucho mayor que una década atrás. Por último, cabe señalar el bajo nivel de los servicios dedicados a las Actividades inmobiliarias. Obviamente, esto datos no pueden dejarse desconectado de las tendencias recientes en las ramas auxiliares de la construcción, así como de los resultados de las encuestas sobre penetración del uso de TIC y del comercio electrónico en las empresas.



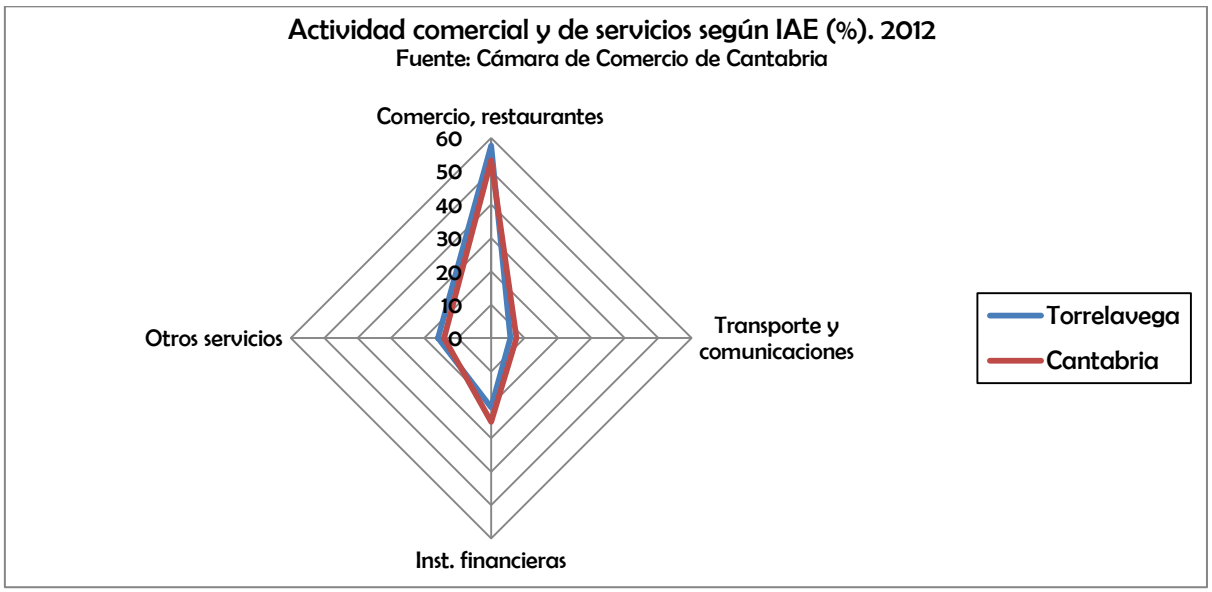
Centrándonos en Torrelavega, con los datos del IAE podemos construir el gráfico que se muestra a continuación, teniendo en cuenta a la hora de interpretarlos que la naturaleza del IAE hace que se sobreponderen las actividades comerciales. Dado que la clasificación empleada por el IAE no es comparable con los datos de la Encuesta Anual de Servicios, se extraerán conclusiones por analogía.

Aun con las cautelas debidas a que lo que se representa en el gráfico es el número relativo de negocios por rama de actividad, y no su rentabilidad o el empleo generado, podemos apreciar una estructura lógica en un importante centro comarcal como es Torrelavega. Hay una acentuada predominancia de las actividades enmarcadas en la categoría "comercio, restaurantes y hospedaje, reparaciones", dentro de la cual destacan las actividades comerciales minoristas (las dos ramas juntas suponen el 53,5% de los establecimientos), y es significativo que la mayor de las dos sea la de "comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes", categoría que recoge todos los negocios comerciales minoristas excluida la alimentación, la bebida y el tabaco. Cabe resaltar también la importancia de los servicios de alimentación. Es la actividad comercial que, con su importancia, diferencia los centros de atracción comercial.

También es significativa la presencia de las actividades relacionadas con "instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres"; suponen el 20,7 % de las actividades comerciales inscritas en el Censo de IAE (ver tabla del anexo). Dentro de este epígrafe sobresalen las empresas dedicadas al alquiler de bienes inmuebles. En "otros servicios", cabe resaltar los servicios personales, con un peso bastante menor que las anteriores sobre la actividad económica municipal (10,9 %). Las cinco ramas citadas constituyen el 62,2 % de la actividad desarrollada en Torrelavega.

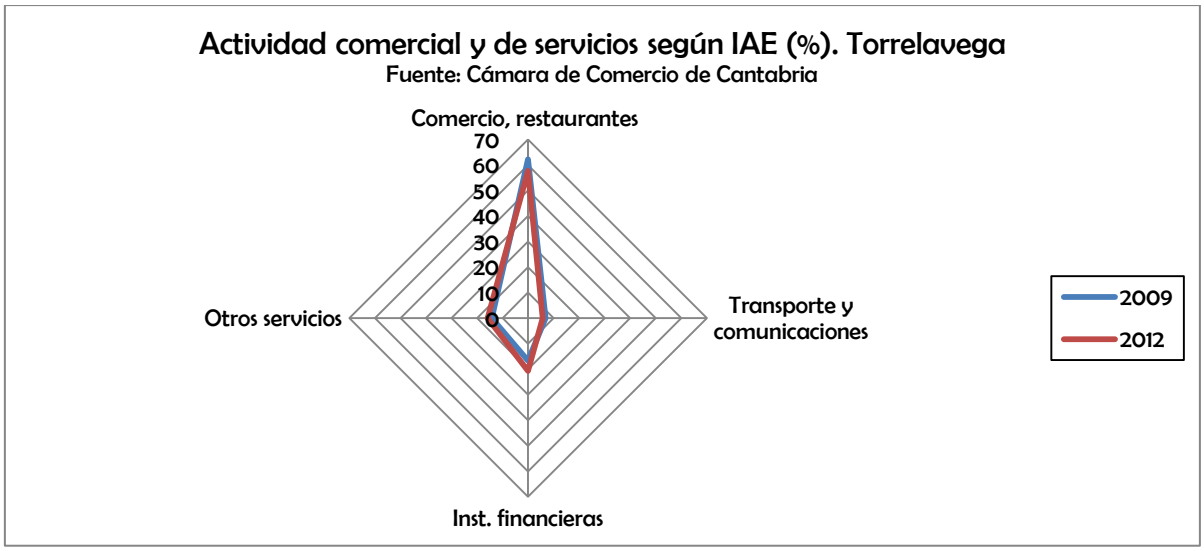
Por otra parte, en el gráfico se aprecia la gran convergencia existente entre la composición de la actividad del sector terciario en Torrelavega y en Cantabria. Las pequeñas diferencias entre ambos se traducen en una mayor especialización del municipio en el comercio y la restauración y en otros

servicios, tales como los servicios personales, y una mayor presencia en Cantabria de actividades financieras y de transporte y comunicaciones.



Los datos del anexo reflejan los efectos de la crisis financiera sobre la actividad económica, que entre 2009 y 2010 se reduce en 286 establecimientos comerciales y en 36 negocios de transportes y comunicaciones, perdiendo también importancia relativa dentro del sector terciario municipal. En cambio, las actividades adscritas al epígrafe "instituciones financieras" continuaron aumentando su presencia en Torrelavega gracias a los alquileres de bienes inmuebles. También ha continuado creciendo la actividad de otros servicios, que en 2012 cuenta con 282 establecimientos más que en 2008.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la composición de la actividad comercial y de servicios prácticamente no ha variado entre 2009 y 2012. Las mayores diferencias se encuentran en las dos actividades del sector servicios más importantes en el municipio: la actividad financiera, que ha aumentado en cuatro puntos porcentuales, y el comercio, que ha retrocedido en 4,6 puntos.



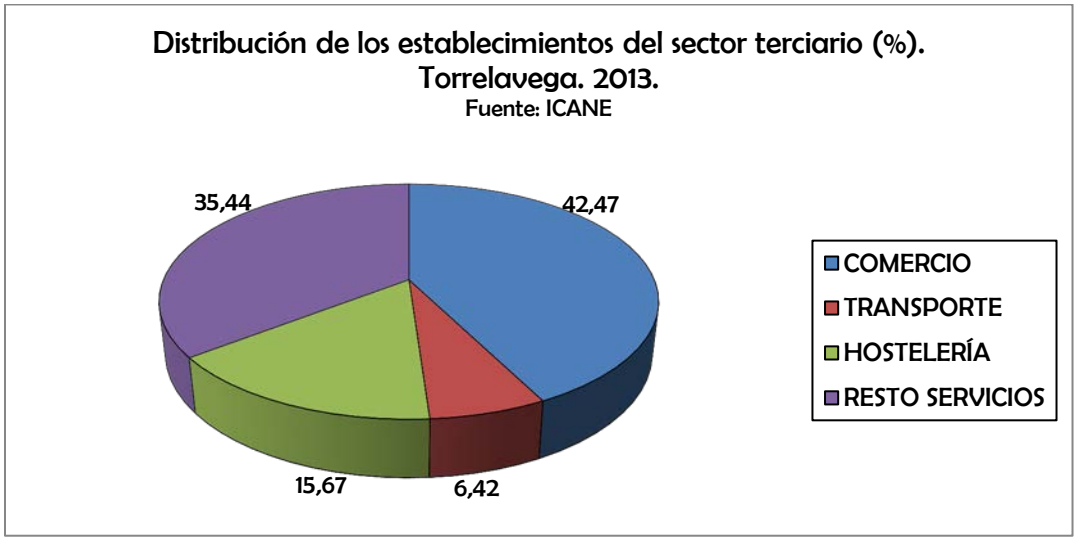
Aunque la actividad del sector terciario que tiene más peso en el municipio es la comercial, sobre la provincia tienen más representación las actividades incluidas en la categoría "otros servicios", especialmente los servicios personales, que suponen el 16 % de dicha rama de Cantabria. Cabe

destacar la aportación de los servicios de educación e investigación prestados en Torrelavega, que constituyen el 12,5% de los prestados en Cantabria, al igual que los servicios sociales. Esta proporción asciende al 15,5% en el caso de los servicios sanitarios, tras un incremento de casi siete puntos entre 2008 y 2012. Tienen también una gran relevancia sobre la región las actividades comerciales, de restauración, hospedaje y reparación, debido a su condición de cabecera comarcal. El transporte y las comunicaciones tienen más peso en la región que en el municipio; supone el 8,8 %, tan solo 0,7 puntos menos que la actividad financiera.

Si analizamos el número de establecimientos a partir de los datos del Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria (DIRCE) del año 2013, vemos que son mucho menos numerosos que los registrados en el Censo del IAE del año 2012. Como ya hemos explicado anteriormente, es debido a que las duplicidades han sido eliminadas. Sin embargo, vemos que la composición sí coincide con la elaborada a partir de los datos del Censo IAE. El comercio y la hostelería suman el 58,1 % de la actividad terciaria, el transporte supone el 6,4 % y el resto de los servicios, donde se incluyen las actividades financieras, de seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres, constituyen el 35,4 %.

En lo que no coinciden ambas fuentes es en la actividad que tiene un mayor peso en la región, que según el DIRCE es la comercial, con un 11,6 % de establecimientos (ver anexo). El 10,2 % de los establecimientos de comercio y servicios de Cantabria y el 9,65 % de las empresas del sector se ubican en Torrelavega.

El tamaño de los establecimientos encuadrados en la categoría “otros servicios” es mayor que el tamaño de los comercios, puesto que en estos últimos hay una media de 1,6 asalariados, mientras que en aquellos la media es de 3,1, por encima del promedio del sector servicios en el municipio (2,1).



EMPRESAS DEL SECTOR TERCIARIO SEGÚN DIRCE. 2013

	COMERCIO	TRANSPORTE	HOSTELERÍA	RESTO SERVICIOS	TOTAL
CANTABRIA	9.443	2.506	4.613	9.693	26.255
TORRELAVEGA	1.026	193	376	938	2.533
%	10,87	7,70	8,15	9,68	9,65

Fuente: ICANE

3.2. CONCLUSIONES

La ciudad de Torrelavega se encuentra, desde la perspectiva de su estructura económica, en una encrucijada estratégica. Ha de reactivarse económicamente, para lo que debe redefinir su orientación funcional. Durante casi dos siglos ha tenido una conciencia clara de su ser y sentido: la gran industria química. Esto se ha acabado de una forma radical y bastante traumática, y es ahora el momento de empezar a encauzar el nuevo horizonte. Es necesario que la sociedad local tome las riendas y exprese hacia dónde se quiere dirigir.

La actividad primaria tiene un carácter testimonial, en un contexto marcado por las reformas de la Política Agraria Comunitaria que ha supuesto una reducción de la actividad y el aumento del tamaño de las explotaciones que persisten con el fin de incrementar su competitividad. En 2015 se elimina el sistema de cuotas que ha regulado el sector durante los últimos treinta años, provocando divisiones entre los Veintiocho, que discrepan sobre las medidas a aplicar para hacer frente a eventuales crisis, principalmente a la previsible volatilidad de los precios tras la eliminación de los límites a la producción.

La crisis industrial que afectó al municipio en las últimas décadas del siglo pasado sumada a la actual crisis económica tiene como consecuencia un mayor deterioro de los sectores productivos, unas tasas de paro más elevadas que en el resto de la región, un constante cierre de negocios, una pérdida importante de habitantes,…Especialmente afectados se han visto la industria y la construcción. Dada la importancia que el sector secundario ha llegado a tener en el municipio, urge la reactivación industrial y la generación de puestos de trabajo que palíen los efectos producidos por el cierre o la disminución de la actividad productiva de las industrias. Podría orientarse hacia la industria química y metalúrgica, actividades en las que el municipio tiene fortalezas relevantes.

El descenso de los niveles de consumo, provocado por el desempleo, que como decíamos antes ha afectado de forma significativa a los habitantes del municipio, ha llevado al cierre de 286 establecimientos comerciales desde el comienzo de la crisis económica. Esto conlleva la pérdida de importancia relativa dentro de la región de la principal actividad económica de Torrelavega, el comercio. Habría que apostar por el fortalecimiento de Torrelavega como capital de comarca.

Debilidades

Las explotaciones agrarias han desaparecido de las mejores tierras, y sólo persisten en reducidos espacios, inútiles para otros usos. La ganadería, actividad mayoritaria, se encuentra en una cierta encrucijada de la que no cabe esperar una salida inmediata ni con grandes tasas de crecimiento. Por otra parte, la dimensión de las explotaciones es pequeña y están muy parceladas, lo que dificulta su competitividad en el mercado europeo, y las características orográficas del territorio complican la actividad agraria.

La industria sigue liderada por la rama Química, caracterizada por grandes instalaciones, frente a un gran número de pymes en otras ramas. La pérdida de tejido empresarial y de relevancia del sector, principalmente de las industrias del municipio que tradicionalmente han destacado en la región: la industria química y la dedicada a la transformación del caucho y del plástico en la actividad económica regional, así como la crisis laboral de SNIACE son algunos de los principales problemas a resolver en la actualidad.

La ciudad ha experimentado una paulatina destrucción del tejido comercial desde 2009 a consecuencia de los menores niveles de consumo debido a las elevadas cifras de desempleo y de las dificultades de financiación, sobre todo para la pequeña empresa.

Por otra parte, las TIC y el comercio electrónico están infradesarrollados. La modernización y las nuevas tecnologías en el pequeño comercio no son suficientes para competir con los comercios de otras zonas o de las grandes superficies. En todo caso, la competencia de grandes superficies locales y de Santander, en un contexto de alta accesibilidad, no hace sino agravar la situación, en especial porque la ciudad no cuenta con atractivos adicionales para fortalecer su oferta comercial. En general, los servicios asociados a funciones urbanas superiores se encuentran localizados en Santander. Las actividades de servicios ligadas al ocio, las más dinámicas desde el punto de vista del empleo y la creación de valor, brillan por su ausencia, al estar volcadas en la capital y en otras comarcas turísticas.

Amenazas

Desaparición de la actividad agraria: no existe reemplazo generacional, y el reducido tamaño de la mayor parte de las explotaciones hace que su vulnerabilidad a cambios en la política agraria sea excesiva. El descenso del precio de la leche y la desaparición de las cuotas lácteas amenazan con desestabilizar el mercado lácteo.

La prolongación de la crisis económica es la principal amenaza. De Las elevadas tasas de paro pueden derivar en una fuga de talento, además de dificultar la financiación, principal amenaza para la innovación y el desarrollo. También podría verse afectada la actividad investigadora. Además, la precaria situación en la que se encuentra el tejido empresarial, unido al reducido tamaño de las empresas que lo componen, dificulta la participación de las mismas en actividades innovadoras y, por lo tanto, en los servicios relacionados con las TIC, básicos para el desarrollo económico futuro de la ciudad.

A lo que hay que añadir que el hecho de tener la tasa de paro más elevada de la región junto con el mayor dinamismo de las grandes superficies y de otras zonas comerciales amenaza la centralidad comercial de la ciudad, que pierde peso dentro de la región y corre el riesgo de quedar desconectada de las actividades de servicios más dinámicas y con proyección de futuro.

Fortalezas

La localización del municipio de Torrelavega en las fértiles tierras de la cuenca de Saja-Besaya convierte al sector primario en una alternativa económica de futuro.

Aumento de la presencia de emprendedores, principalmente como iniciativa de parte de la población desempleada para generar su propio empleo. El municipio cuenta con dos centros de referencia para emprendedores, las naves nido de Tanos (CPIT), dedicadas sobre todo al sector primario y secundario de producción y el Centro de Emprendedores de Torres, dedicado principalmente al sector terciario. Por otra parte, la ciudad cuenta con una cultura industrial muy sólida y un conocimiento territorial muy considerable orientado a la actividad productiva.

Torrelavega sigue siendo un cruce de caminos importante desde la perspectiva logística lo que significa que la razón de ser de su pasado industrial sigue existiendo, con mayor valor en la actualidad dada la importante mejora de las infraestructuras de los últimos años.

Las actividades comerciales del centro se benefician de un importante activo, que es su localización, pues el centro es reconocido como área comercial por su población y por los habitantes del área funcional. De hecho, la peatonalización ha sido un factor clave en la consolidación de ese espacio urbano. Otro de los principales valores de Torrelavega es su densidad: es una ciudad en un espacio en el que no las hay.

Oportunidades

La desaparición de las cuotas lácteas, que para los ganaderos representa una amenaza, para los empresarios es una oportunidad, al abrirse la posibilidad de la exportación tras años de un déficit en el país que nos obligaba a importar. Otra oportunidad es la entrada en el sector de agricultores jóvenes, a través del incentivo proporcionado por la reforma de la PAC de 2013, que garanticen el relevo generacional.

La construcción del Centro de Emprendedores facilitará la gestación de nuevas ideas y proyectos y la creación de empleo, para lo que los emprendedores cuentan también con las subvenciones y los programas y acciones de asesoramiento del Gobierno de Cantabria.

La renovación del convenio general que regula la colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Cámara de Comercio de Torrelavega para la realización de programas de información y asesoramiento empresarial, es una oportunidad para mejorar el comercio minorista de Torrelavega y crear empleo.

Las campañas de dinamización comercial como la apertura de los sábados tarde o “la noche en blanco” son iniciativas para promocionar y revitalizar el comercio, sector clave en el crecimiento del municipio, que ha sufrido la crisis en primera persona.

Una oportunidad de desarrollo para el municipio sería el aprovechamiento de sus fortalezas, tales como su emplazamiento estratégico y la mejora de las infraestructuras de transporte y comunicación, en un contexto regional en el que la mayor productividad es la generada en la rama Transportes.

Los servicios TIC constituyen una oportunidad para Torrelavega por su transversalidad y su capacidad para impulsar el crecimiento económico, la innovación y la mejora de la competitividad, apoyándose en las mejoras producidas en la última década en la rama Información y comunicaciones, que se reflejan en un incremento de la productividad. Los servicios TIC aplicados al comercio podrían permitirle competir con las grandes superficies y con otras zonas comerciales, como la capital provincial. Existen diversas iniciativas que facilitan su aplicación.

El desarrollo y promoción de productos turísticos asociados a los recursos de la ciudad y su entorno es una clara opción a explotar, pues Torrelavega puede ofrecer una serie de servicios derivados de su densidad de población ligados al turismo de negocios, por ejemplo. Viérnoles es un activo importante, que puede ser orientado hacia estas actividades, compatibles con ciertos usos agroganaderos y silvícolas tradicionales.

En la línea de conectar actividades para usos múltiples a largo plazo, la actividad forestal, mediante repoblaciones con especies maderables, puede suponer una alternativa que reconvierta suelos que han de retirarse de la explotación silvícola habitual (eucaliptos), mejore el entorno ambiental, aumente el atractivo turístico y siente las bases de un futuro renacer de algunas actividades industriales antaño pujantes (Madera y mueble).

4. ESTUDIO INMOBILIARIO

4.1. OBJETO DEL ESTUDIO

El presente documento se elabora como parte de la información urbanística de apoyo para la redacción de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega.

La metodología seguida en su elaboración se basa en un estudio del mercado inmobiliario del Término Municipal de Torrelavega realizado durante el mes de marzo de 2015 utilizando como fuentes diferentes páginas web, consultas directas a agencias inmobiliarias de Torrelavega, a los constructores que han solicitado licencia en el municipio durante los últimos 10 años y los datos aportados por el Ayuntamiento correspondientes a licencias de construcción, rehabilitación y reforma concedidas en el periodo 1998-2014.

Este estudio inmobiliario será analizado desde la realidad de la perspectiva demográfica Torrelaveguense a fin de identificar las necesidades de vivienda de la actual población para que el nuevo Plan fije las previsiones de crecimiento del municipio y clasifique el suelo necesario para darlas respuesta en el periodo comprendido entre la Aprobación Definitiva del documento y en el año horizonte de 2025.

El documento no solo analiza el parque de vivienda desde el punto de vista de la vivienda de nueva construcción sino que además lo hace sobre la vivienda de segunda mano, y protección oficial, tanto en régimen de venta como de alquiler y diferenciando por tipología entre vivienda colectiva y unifamiliar.

Los datos utilizados se han obtenido tanto de fuentes oficiales como el Ayuntamiento de Torrelavega, Icane o Caja España, aunque se ha dado prioridad a los datos municipales frente a los del ICANE, a estas fuentes se añade el trabajo de campo con el que se obtuvieron datos de precios de la oferta de vivienda unifamiliar, colectiva en venta y alquiler, así como de locales y garajes durante los meses de febrero y marzo de 2015.

En este caso se utilizaron como fuentes de información los grandes portales inmobiliarios de la red en especial Idealista.com, pues la oferta no resultó muy variada y si se pudo comprobar que la mayoría de las referencias se repetían en todos ellos, con oscilaciones de precio insignificantes.

Los datos se complementaron con visitas a inmobiliarias de la zona especialmente para obtener información sobre oferta de zonas como Barreda o núcleos tradicionales de población como por ejemplo, la Montaña.

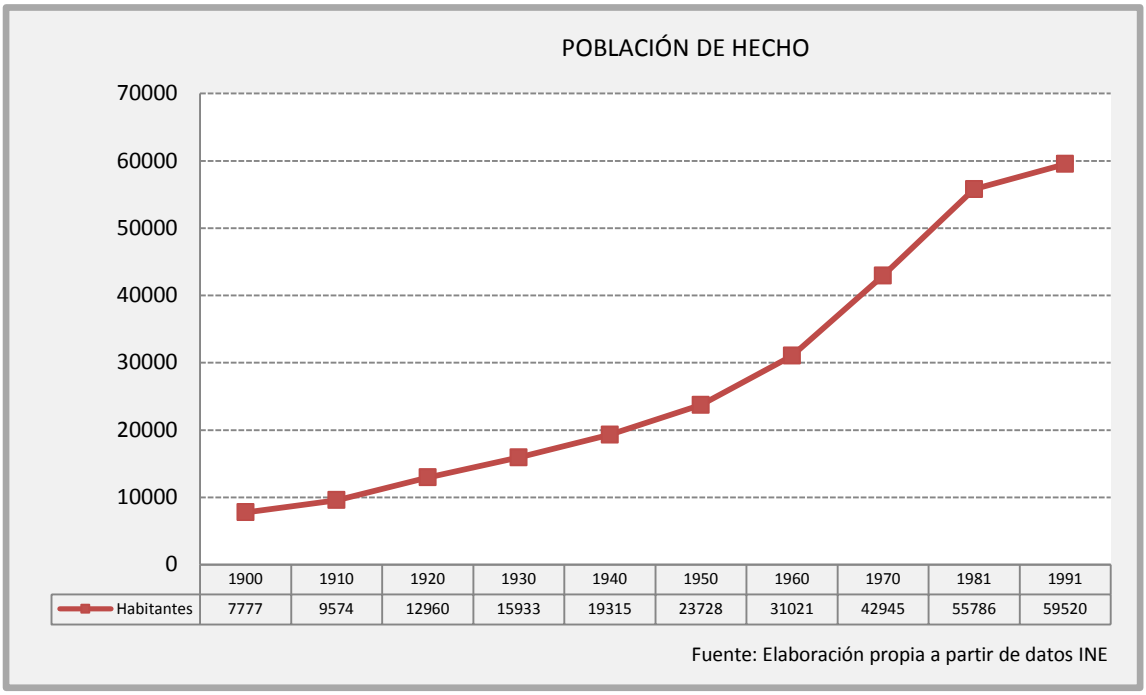
De las diferentes reuniones habidas con técnicos, y grupos tanto sociales como políticos se ha observado el peso de la preocupación por los efectos de la crisis económica en que vive inmerso el municipio y la necesidad de una reactivación de la actividad empresarial y comercial por lo que el estudio también ha realizado, en la medida que los datos lo han permitido, un pequeño análisis o enumeración de la situación del mercado de las naves industriales, locales comerciales y oficinas tanto en venta como en alquiler con el fin de conocer la magnitud de la afección no solo de la crisis económica sino también de la entrada en vigor de la ley de arrendamientos comerciales ha afectado a este segmento.

Por último habiendo detectado el grave problema de aparcamiento con que cuenta la ciudad también se han obtenido datos sobre la venta y alquiler de garajes a fin de determinar si los precios y la oferta son acordes con las necesidades.

4.2. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Según la serie del INE que representa la población de hecho, Torrelavega ha pasado de tener 7.777 habitantes en 1.900 a 59.520 en 1.991.

Gráfico 1



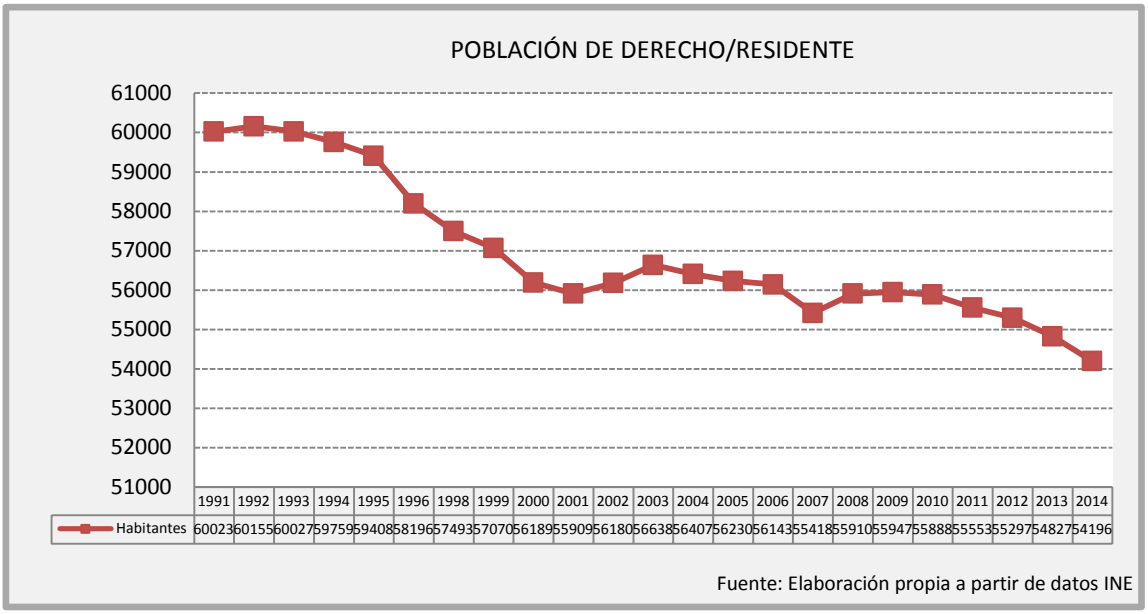
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Durante las décadas de los 50, 60 y 70, se observa un ligero cambio de pendiente que se corresponde con la situación de pujante centro industrial de la ciudad de Torrelavega, esta tendencia debería haber tenido su manifestación, veinte o treinta años después cuando la generación siguiente accediera a la vivienda debiéndose haber producido un incremento de la demanda que se ve truncado por el inicio de la crisis industrial de los años ochenta. A partir de este momento la gráfica muestra el inicio de una la ralentización del crecimiento poblacional de los años y la pérdida poblacional que produce en el década de los 90, y se acentúa a en los últimos 15 años.

La evolución de la población, desde 1991 hasta 2.014, se analizará a partir de la serie de datos del INE referidos a la población de derecho o residente que como se observa en el gráfico siguiente, presenta cifras sensiblemente más bajas.

En este período tiene lugar una disminución poblacional entorno a los 5.827 habitantes, siendo destacable que las mayores mermas se producen coincidiendo con los momentos de crisis económicas de mediados de la década de los 90 y la 2007 que impactan directamente sobre el tejido industrial y empresarial del municipio.

Gráfico 2



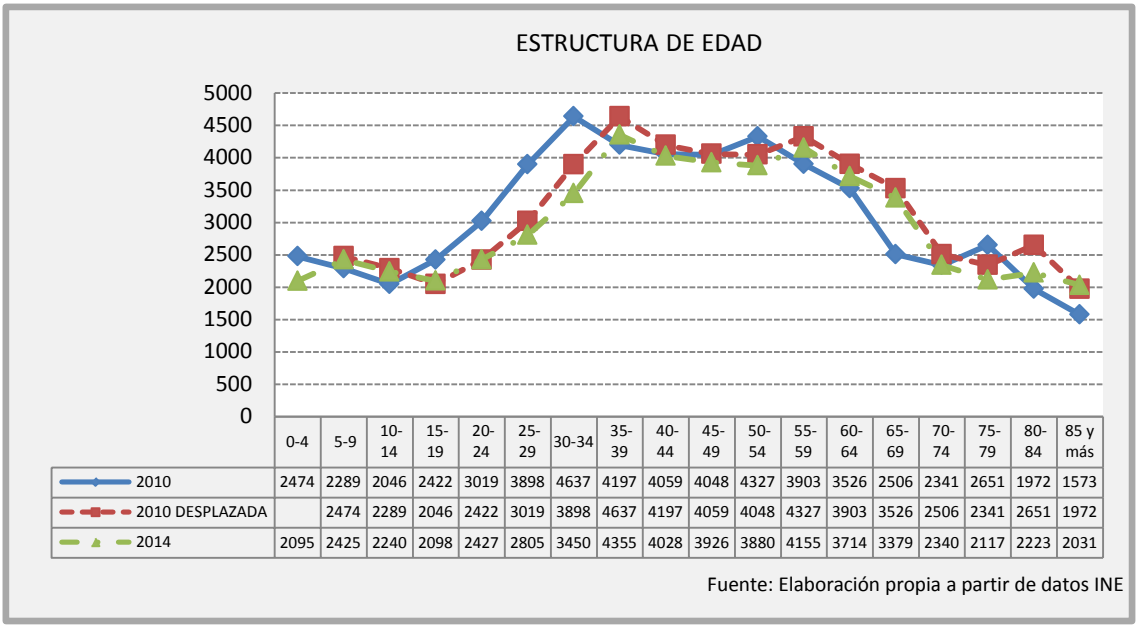
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Al analizar la estructura de edades, se observan que en el periodo 2010-2014 destacan tres máximos relativos significativos. En el gráfico siguiente se puede hacer la comparación entre la estructura desplazada 2010-2014 con la estructura real, de forma que se ven con claridad las diferencias. Esto se traduce en la magnitud del envejecimiento de la población pues es la cohorte de los mayores de 84 años la que muestra e incremento más.

El resto de los grupos de población presentan tendencias a la baja, salvo aquellos la cohorte de jóvenes entre 15 y 24 años, que aumentan muy ligeramente.

Es de destacar, por lo llamativo del dato, y por las luces rojas que debe encender, que el número absoluto de personas que superan los 84 años (2.031) casi iguala al de niños menores de 5 años (2.095).

Gráfico 3



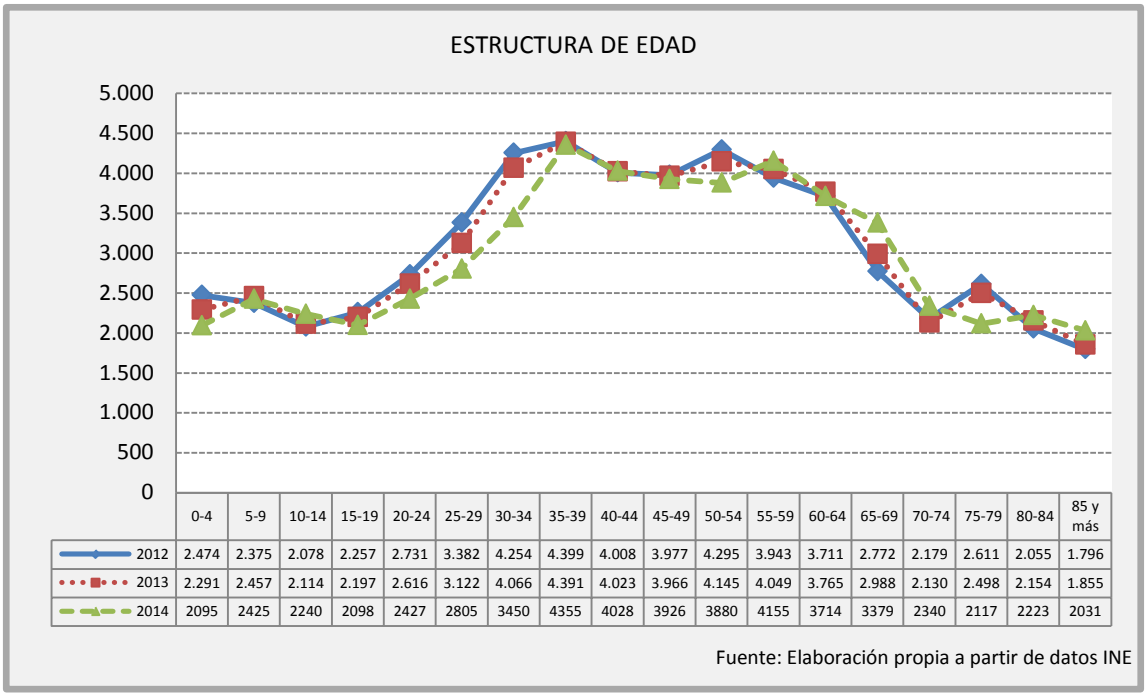
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y más
2010	2474	2289	2046	2422	3019	3898	4637	4197	4059	4048	4327	3903	3526	2506	2341	2651	1972	1573
2010 DESPLAZADA		2474	2289	2046	2422	3019	3898	4637	4197	4059	4048	4327	3903	3526	2506	2341	2651	1972
2014	2095	2425	2240	2098	2427	2805	3450	4355	4028	3926	3880	4155	3714	3379	2340	2117	2223	2031

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Si a lo preocupante del dato anterior añadimos que los habitantes mayores de 60 años suman 15.804, y que los menores de 20 años son 8.858, cabría concluir que a medio plazo las necesidades de nuevas viviendas se van a ver considerablemente reducidas, si además tenemos en cuenta que, tal como apuntan los datos sobre movimiento migratorios, la pérdida poblacional no se va a ver beneficiadas por procesos inmigratorios, podría llegar a darse el caso de que se presentara superávit de vivienda de obra nueva; superávit que sería mayor si la situación económica actual continúa y se mantienen las tendencias de emancipación tardía o las políticas de fomento de la rehabilitación de parque inmobiliario existente.

El gráfico 4 muestra cómo en los tres últimos años siempre ha ido en disminución el segmento de población de menos de 19 años, por lo que no puede esperarse a medio plazo un cambio significativo en las necesidades.

Gráfico 4



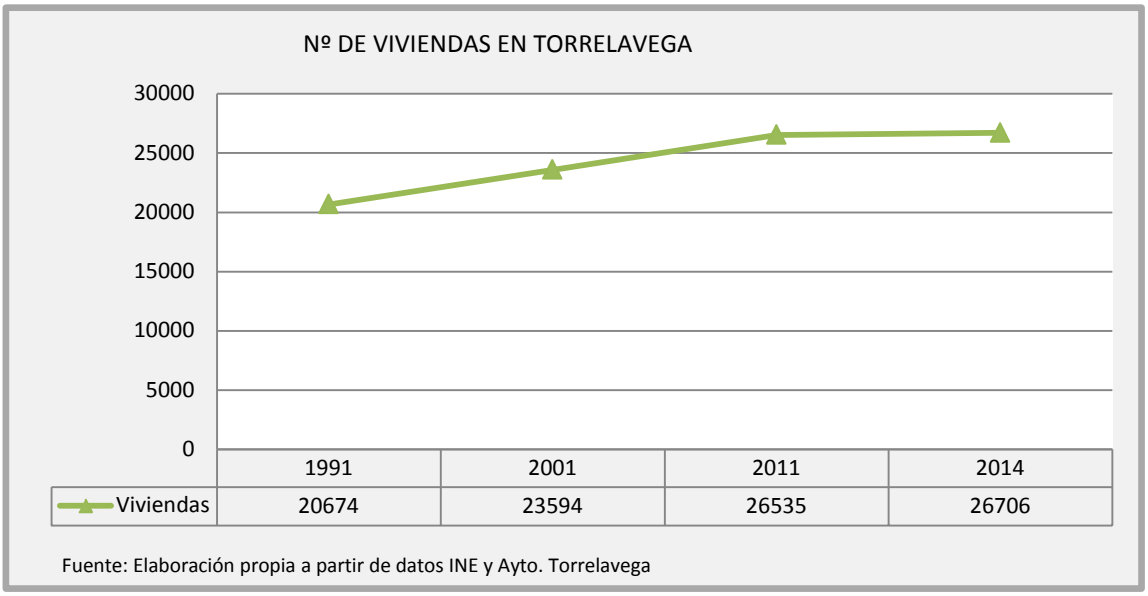
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y más
2012	2.474	2.375	2.078	2.257	2.731	3.382	4.254	4.399	4.008	3.977	4.295	3.943	3.711	2.772	2.179	2.611	2.055	1.796
2013	2.291	2.457	2.114	2.197	2.616	3.122	4.066	4.391	4.023	3.966	4.145	4.049	3.765	2.988	2.130	2.498	2.154	1.855
2014	2095	2425	2240	2098	2427	2805	3450	4355	4028	3926	3880	4155	3714	3379	2340	2117	2223	2031

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

4.3. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS.

Los datos disponibles reflejados en el gráfico 5 muestran un crecimiento de 6.032 viviendas en los 13 años comprendidos entre 1991 y 2014 lo que supone una media anual de 464 viviendas distribuidas, como se aprecia en el gráfico 6, de una manera muy desigual a lo largo del tiempo.

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE y Ayto. Torrelavega

Durante los primeros años de la serie sigue la tradicional forma de dientes de sierra, con periodos de cuatro años, que suele ser un reflejo del ajuste entre la construcción de viviendas y la capacidad del mercado para absorberla.

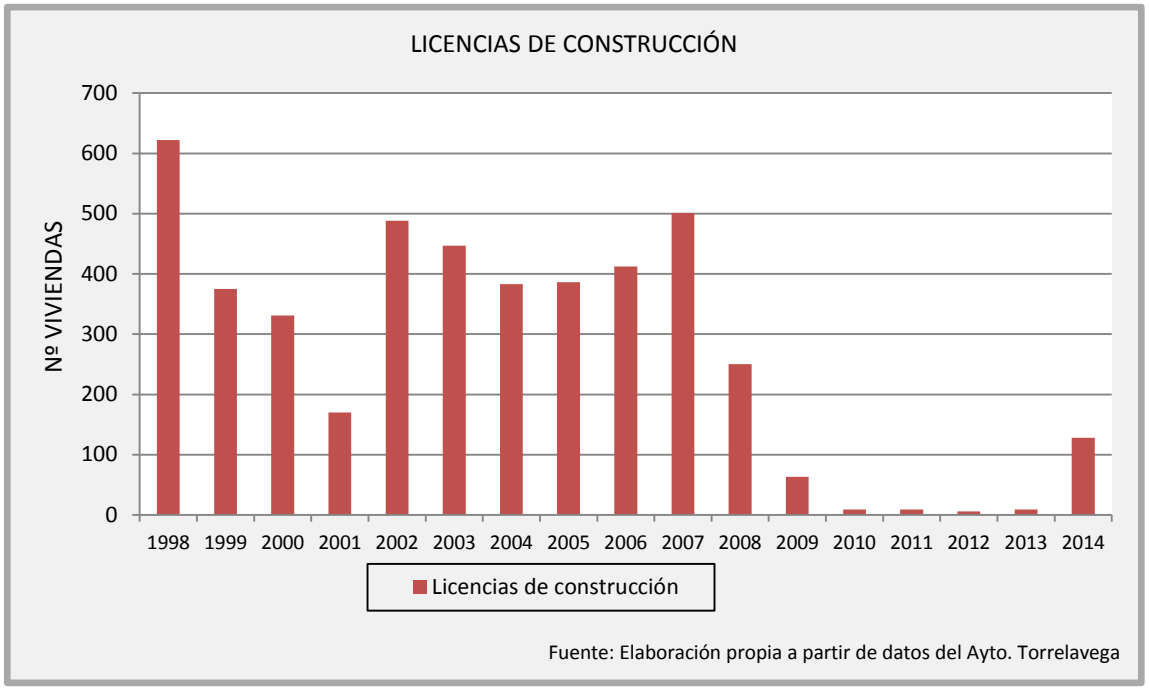
Observando el gráfico siguiente resulta muy llamativo como en el año 1998 es cuando más licencias se conceden y cómo en 2001 el ritmo de tramitaciones y concesiones cae significativamente. Una de las posibles explicaciones puede encontrarse más que en los términos de mercado inmobiliario, en los cambios en la legislación del suelo iniciados a nivel estatal con la aprobación de la Ley 6/98 y a nivel regional con la Ley 2/01. A lo que también habría que añadir las dificultades del planeamiento municipal en vigor a la hora de gestionar los suelos urbanizables clasificados, en este sentido baste solo decir que la Revisión del Plan se encuentra con que aún no se han desarrollado.

A pesar de todo, y en términos generales, los efectos del funcionamiento del sector inmobiliario español, también tienen su manifestación en Torrelavega. Tomando como referencia el gráfico 6, la mayor solicitud de licencias se registran entre los años 1998 y 2004, aunque en 1999 se produce un descenso, respecto al 98 de más de 5 puntos.

Se debe señalar que el hecho de que se solicite licencia en un determinado año, la repercusión en cuanto al mercado de vivienda no se produce al menos hasta discurridos al menos tres o cuatro años pues este tiempo viene a ser el plazo mínimo que lleva el procedimiento administrativo y el fin de la construcción de la promoción.

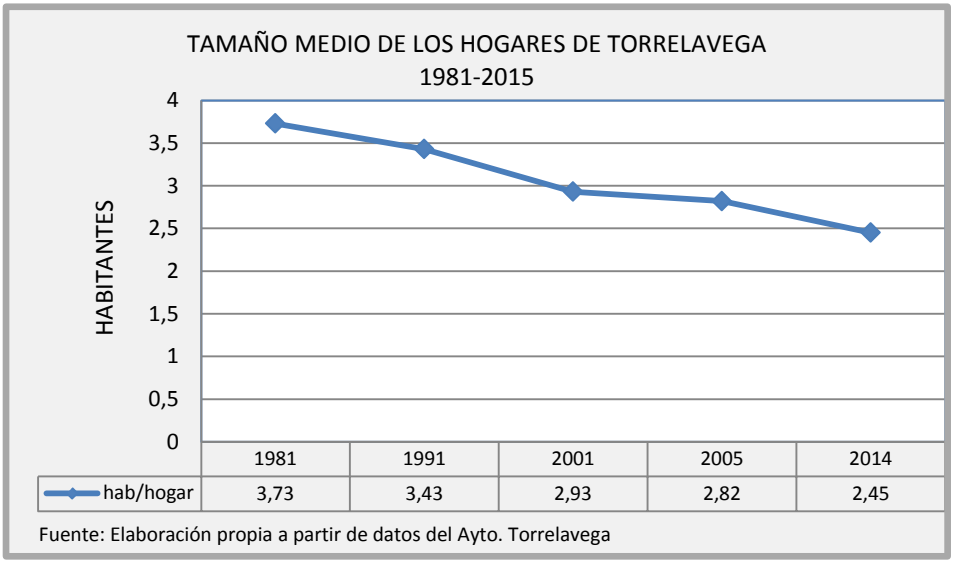
A partir de 2007 coincidiendo con el inicio de la crisis económico financiera, resulta muy significativa la caída de las licencias tramitadas, pues en 2008 solamente se conceden la mitad que el año anterior, y a partir de este año la bajada es tan brusca que en los años que en los años 2013 y 2014 ni siquiera llegan a alcanzar las 5 solicitudes.

Gráfico 6



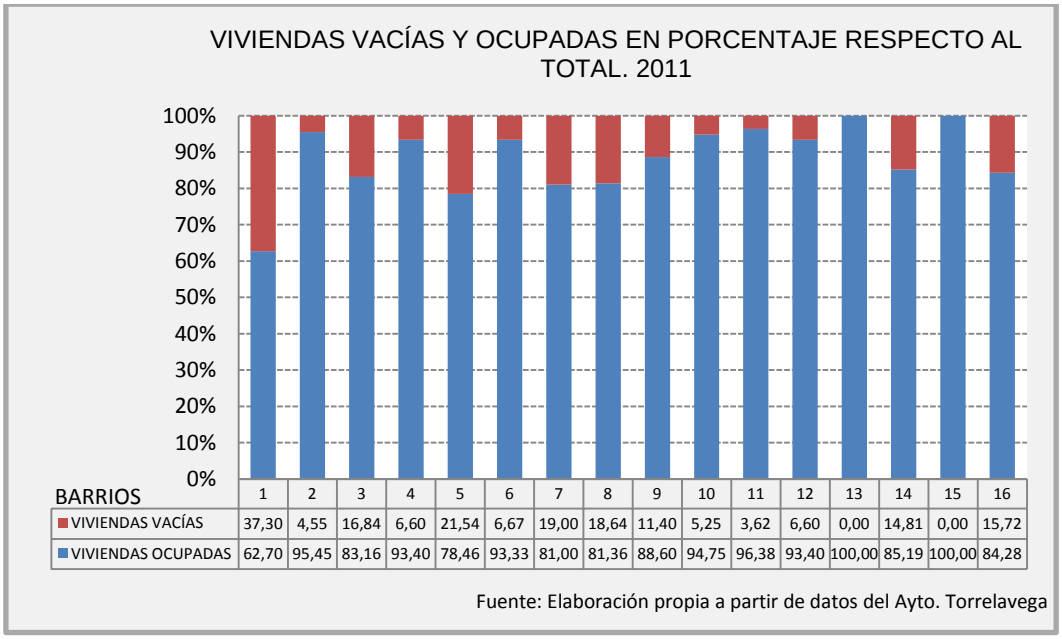
Si comparamos el número de viviendas con la población residente en el año 2001, vemos que la ratio de ocupación es de 2,37. Dicha ratio es más elevada si consideramos sólo las viviendas principales u hogares, a pesar del constante descenso registrado desde el año 1981 (ver gráfico 7), pasando de una media de 3,73 habitantes por hogar a 2,45 en 2014.

Gráfico 7



Por otra parte, la ocupación real es mayor dada la existencia de un buen número de viviendas vacías. Al comparar la situación en 2011, último año del que el INE dispone de ese dato, vemos que había 3.755 viviendas desocupadas, el 14,2 % del total, aunque con una distribución desigual según los diferentes barrios. Así, Barreda presentaba el 37,3 % de viviendas vacías, seguido de Sierrapando con el 21,54 %, Tanos y La Montaña con el 19 % y La Inmobiliaria con el 18,64 %. En el otro extremo se encuentran Nueva Ciudad y Mies de Vega, en la localidad de Torrelavega, al tener todas sus viviendas habitadas (ver gráfico 8, y mapa 1 de barrios).

Gráfico 8

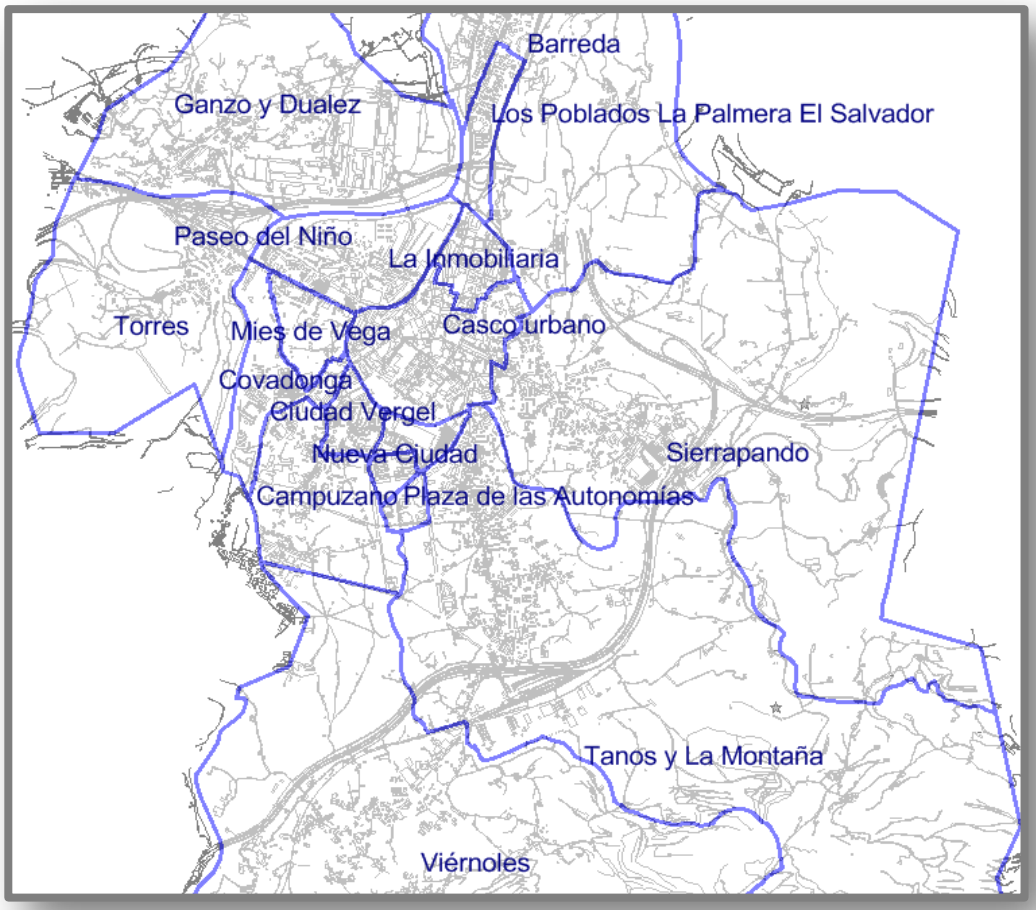


BARRIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
VIVIENDAS VACÍAS	37,30	4,55	16,84	6,60	21,54	6,67	19,00	18,64	11,40	5,25	3,62	6,60	0,00	14,81	0,00	15,72
VIVIENDAS OCUPADAS	62,70	95,45	83,16	93,40	78,46	93,33	81,00	81,36	88,60	94,75	96,38	93,40	100,00	85,19	100,00	84,28

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto. Torrelavega

*En el número de viviendas vacías puede haber importantes errores de muestreo.

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LOS BARRIOS DE TORRELAVEGA

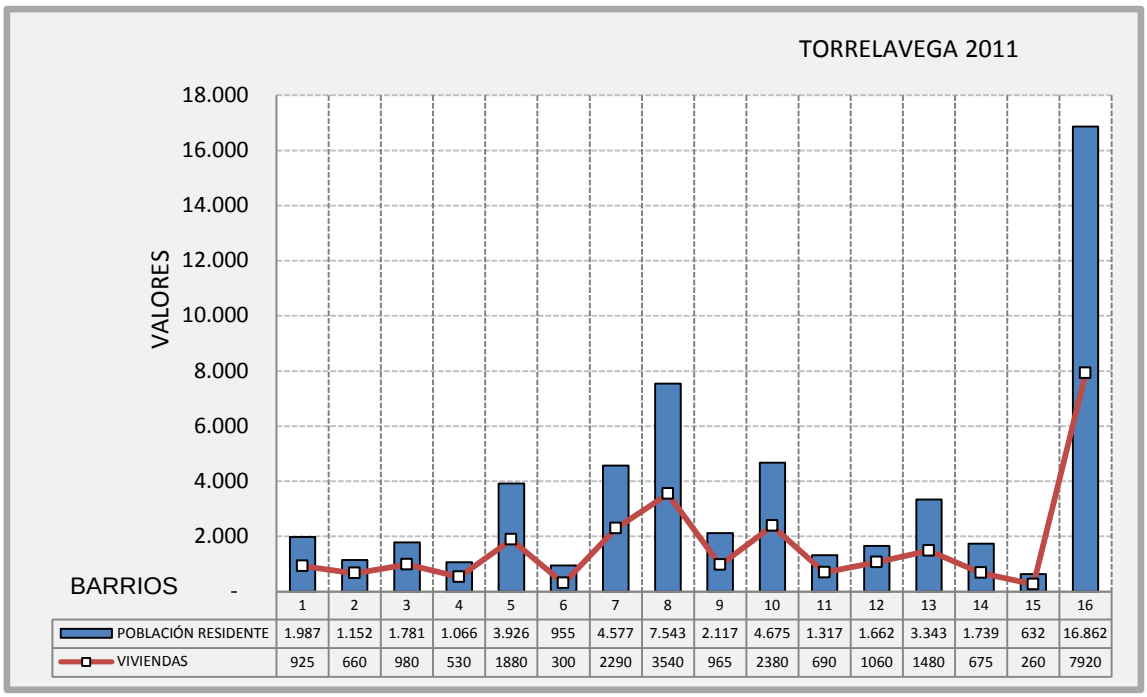


1. Barreda	2. Los Poblados, La Palmera y El Salvador	3. Ganzo y Dualez	4. Torres
5. Sierrapando	6. Viérnoles	7. Tanos y La Montaña	8. La Inmobiliaria
9. Paseo del Niño	10. Covadonga	11. Campuzano	12. Ciudad Vergel
13. Nueva Ciudad	14. Plaza de las Autonomías	15. Mies de Vega	16. Casco Urbano

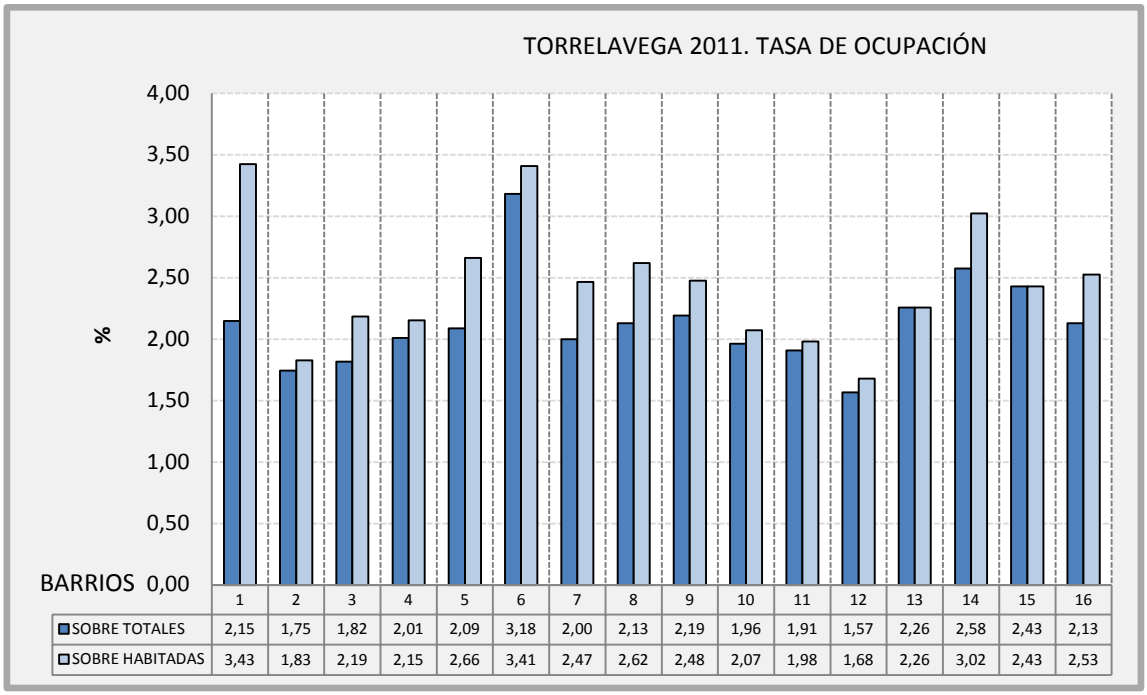
Del análisis de la ocupación, resulta que Ciudad Vergel presenta la densidad más baja tanto sobre el total de viviendas como sobre viviendas habitadas.

El nº medio de habitantes por vivienda de este barrio es de 1,68 hab./viv., cifra que resulta significativamente baja si se contrasta con las medias de distritos como Barreda y Viérnoles, con 3,43 y 3,41 hab./viv., respectivamente.

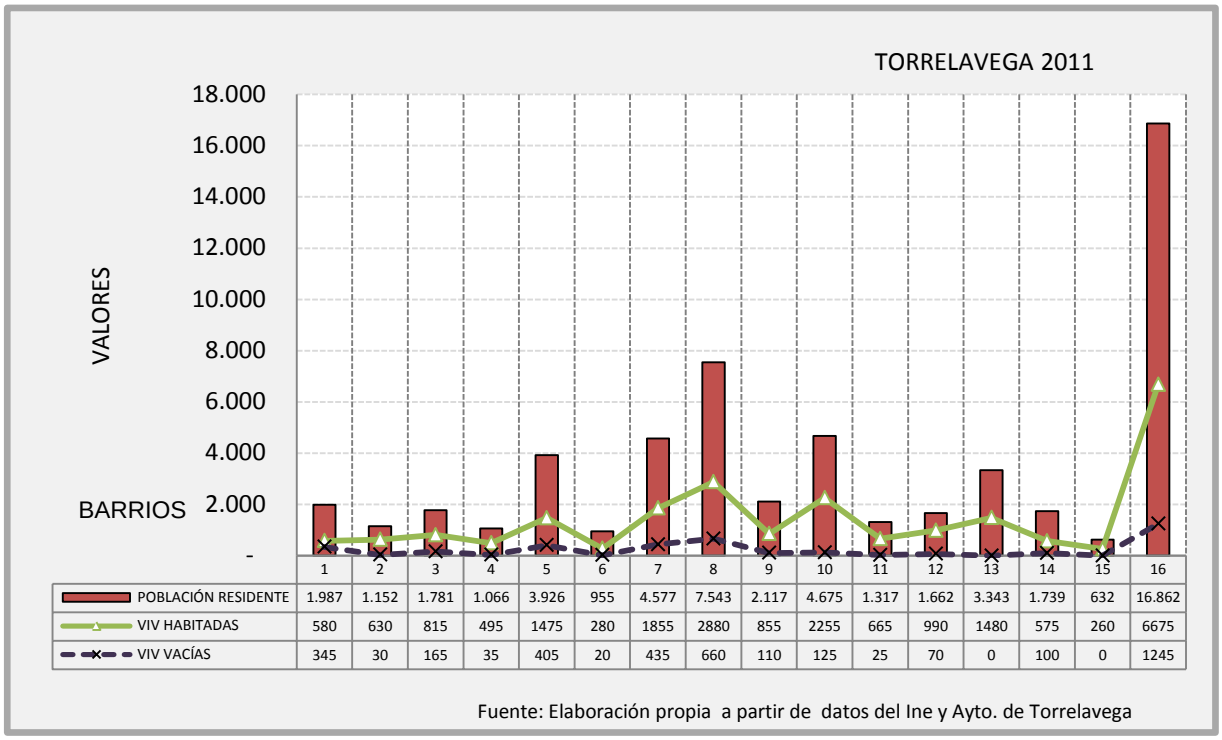
Gráfico 9



BARRIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
POBLACIÓN RESIDENTE	1.987	1.152	1.781	1.066	3.926	955	4.577	7.543	2.117	4.675	1.317	1.662	3.343	1.739	632	16.862
VIVIENDAS	925	660	980	530	1880	300	2290	3540	965	2380	690	1060	1480	675	260	7920



BARRIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
SOBRE TOTALES	2,15	1,75	1,82	2,01	2,09	3,18	2,00	2,13	2,19	1,96	1,91	1,57	2,26	2,58	2,43	2,13
SOBRE HABITADAS	3,43	1,83	2,19	2,15	2,66	3,41	2,47	2,62	2,48	2,07	1,98	1,68	2,26	3,02	2,43	2,53



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
POBLACIÓN RESIDENTE	1.987	1.152	1.781	1.066	3.926	955	4.577	7.543	2.117	4.675	1.317	1.662	3.343	1.739	632	16.862
VIV HABITADAS	580	630	815	495	1475	280	1855	2880	855	2255	665	990	1480	575	260	6675
VIV VACÍAS	345	30	165	35	405	20	435	660	110	125	25	70	0	100	0	1245

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ine y Ayto. de Torrelavega

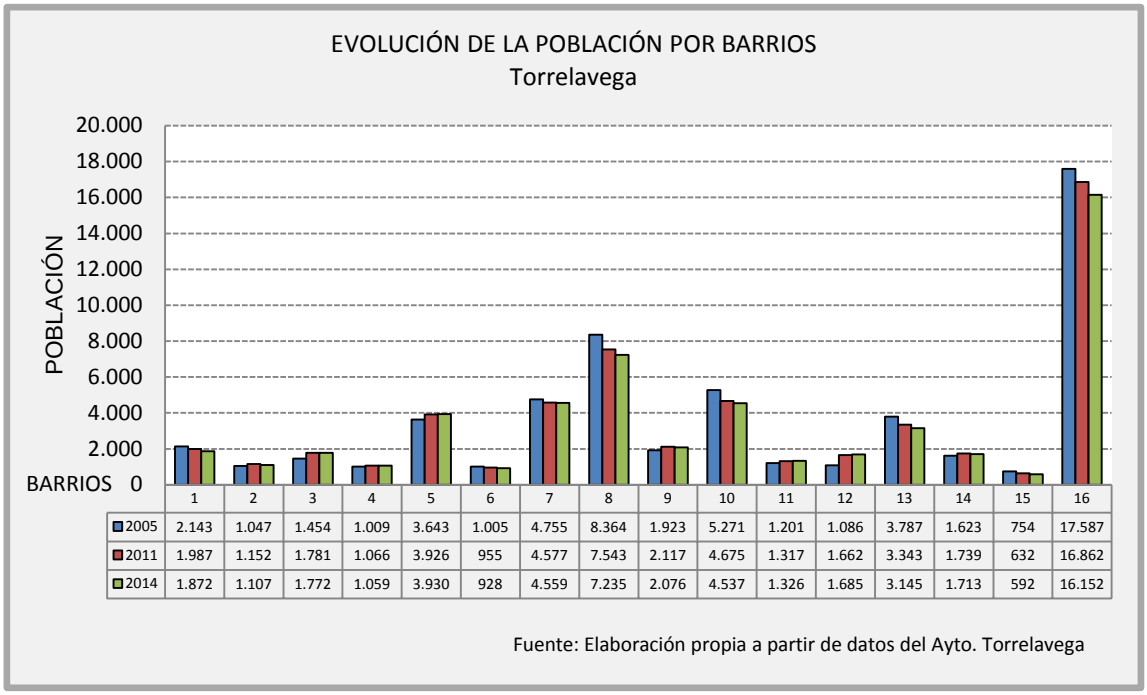
En general, los barrios con un nivel de ocupación más alto son aquellos en los que el mayor descenso del número de viviendas principales no tiene reflejo en el comportamiento demográfico, pues el desempleo y los procesos de ruptura matrimonial han dado como consecuencia que un importantísimo grupo de jóvenes y adultos ya emancipados se hayan visto obligados a volver a residir en el hogar familiar.

Este fenómeno se corresponde con la evolución de la población y del número de viviendas principales por barrio desde 2005 (gráficos 10 y 11), donde se observa un descenso en Barreda y en Viérnoles, barrios en los que apenas se ha construido en los últimos años. Cabe destacar el caso de Plaza de las Autonomías, donde el número de habitantes aumenta entre 2005 y 2011 debido al desarrollo urbanístico que se llevó a cabo durante la década del 2000, mientras que el número de hogares disminuye. Este hecho obedece, al igual que en Barreda y en Viérnoles, a las causas explicadas en el párrafo anterior.

En el extremo opuesto se halla Ciudad Vergel, un barrio en crecimiento urbanístico y demográfico, en el que el número de habitantes y de hogares aumenta prácticamente en el mismo número: 576 y 556, respectivamente, en el período comprendido entre 2005 y 2011. Esto evidencia un elevado número de hogares unipersonales.

Solo la mitad de los barrios que componen el municipio crece durante el citado período, proporción que se reduce a 3 de 16 entre 2011 y 2014. A esto se suma que el crecimiento de esos tres barrios ha sido muy pequeño, por lo que el retroceso demográfico es significativo (1.646 habitantes menos en tres años). Las causas hay que buscarlas tanto en el envejecimiento de la población como, a partir de 2011, en los saldos migratorios negativos. Los inmigrantes extranjeros son los únicos que hacen crecer el municipio de Torrelavega, pero cada vez en menor medida.

Gráfico 10

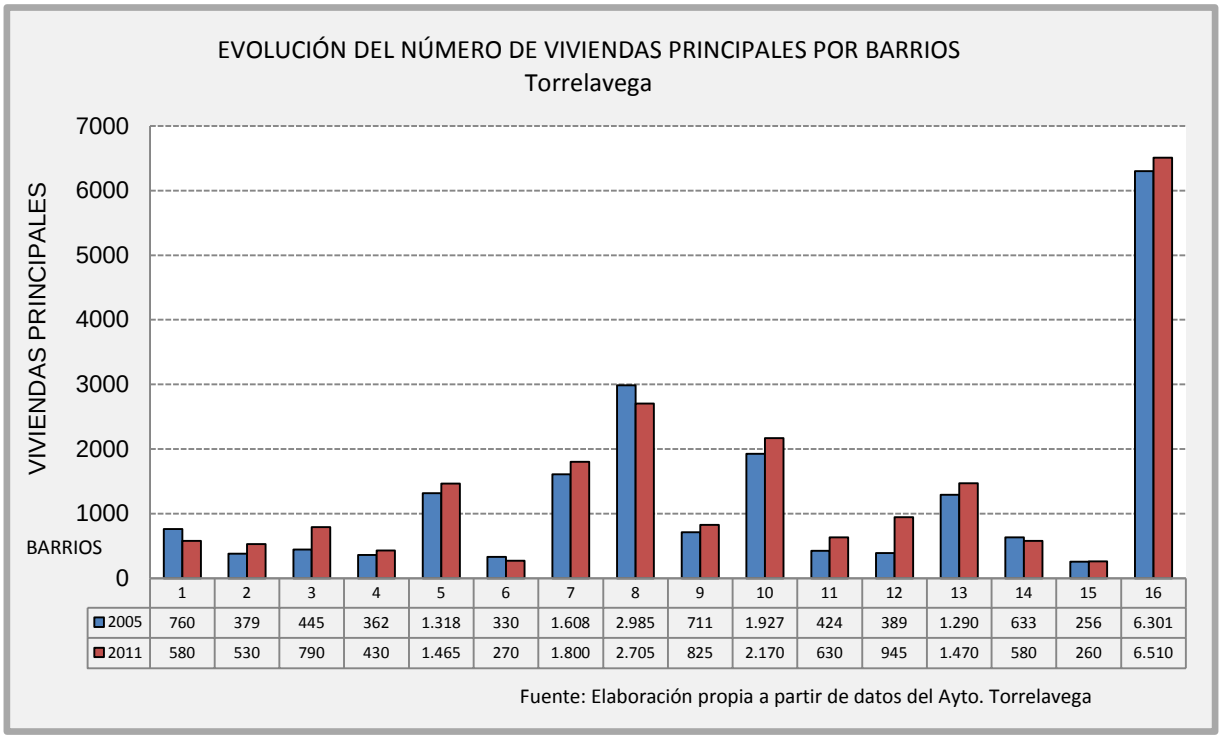


BARRIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
2005	2.143	1.047	1.454	1.009	3.643	1.005	4.755	8.364	1.923	5.271	1.201	1.086	3.787	1.623	754	17.587
2011	1.987	1.152	1.781	1.066	3.926	955	4.577	7.543	2.117	4.675	1.317	1.662	3.343	1.739	632	16.862
2014	1.872	1.107	1.772	1.059	3.930	928	4.559	7.235	2.076	4.537	1.326	1.685	3.145	1.713	592	16.152

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto. Torrelavega

En cambio, el número de viviendas ha evolucionado en sentido inverso, ya que se ha incrementado entre 2005 y 2011 y en el análisis por barrios vemos que esta cifra únicamente se ha reducido en cuatro barrios. Este desajuste entre la evolución de la población y del número de hogares se debe principalmente, como explicábamos anteriormente, al incremento de los hogares unipersonales, monoparentales, formados por parejas sin hijos...

Gráfico 11



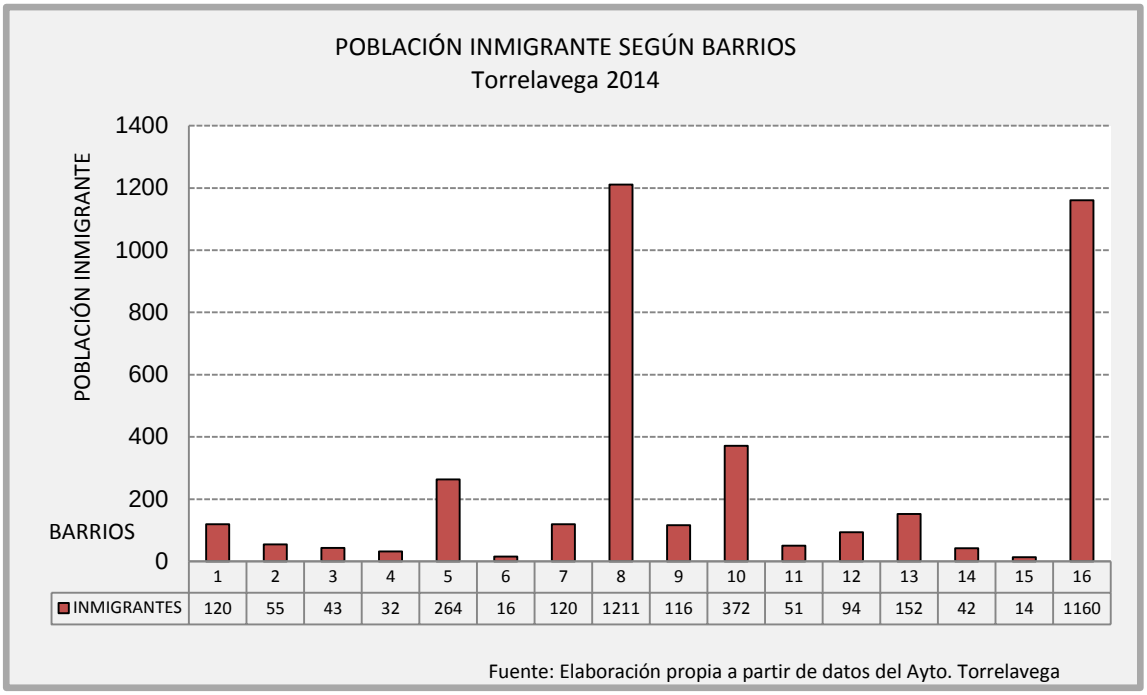
BARRIOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
2005	760	379	445	362	1.318	330	1.608	2.985	711	1.927	424	389	1.290	633	256	6.301
2011	580	530	790	430	1.465	270	1.800	2.705	825	2.170	630	945	1.470	580	260	6.510

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto. Torrelavega

En el tradicional barrio de la Inmobiliaria, donde se registra la mayor cifra de inmigrantes censados, el origen de este fenómeno puede deberse a que el grado de envejecimiento de la edificación, ha favorecido que la población oriunda, que ha alcanzado mayor nivel de vida económico ha migrado hacia otros barrios donde la vivienda es más moderna y de mejores calidades o hacia municipios como Cartes, que cuenta con una oferta de vivienda nueva, plurifamiliar y unifamiliar, a precios más asequibles.

El resultado se traduce en unos barrios con una presencia bastante deteriorada, donde se ha producido un significativo cambio social y económico, envejecimiento poblacional, diversidad racial y régimen de tenencia de las viviendas que tiende a ser el del alquiler a precios bajos. Similares situaciones sufren algunas zonas del Casco Urbano y el Barrio Covadonga.

Gráfico 12



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto. Torrelavega

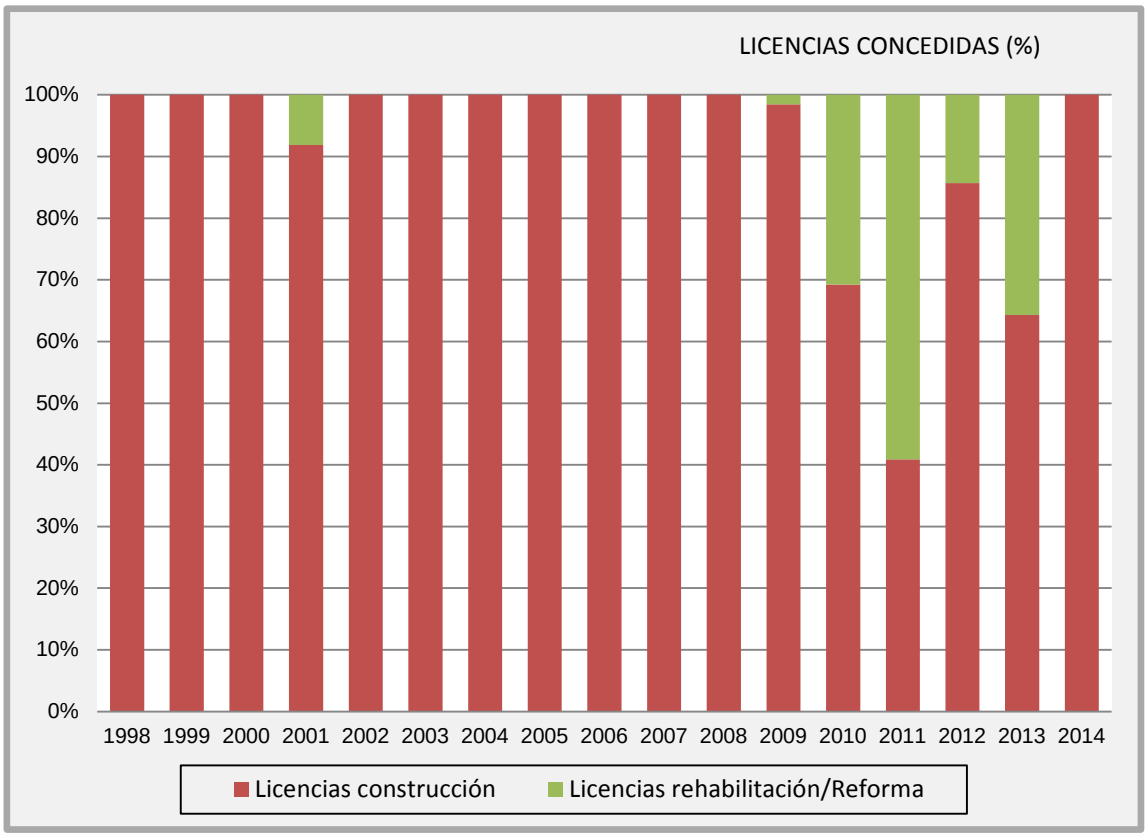
Cabe señalar que Torrelavega tiene censadas un total de 800 edificaciones de carácter industrial y de servicios dispersas a lo largo de todas las categorías que configuran el Suelo Rústico, según datos del inventario de edificaciones en Suelo Rústico realizado como documento complementario del PGOU.

Concluyendo, la ocupación de las viviendas viene marcada por los efectos de la crisis económica, el envejecimiento de la población, la inmigración y los cambios en los modelos de hogares y de familias, con un cada vez mayor número de hogares unipersonales, monoparentales,... El envejecimiento de la población junto con la mayor variedad de estructuras familiares deriva en unas tasas de ocupación más bajas, que son compensadas por la inmigración y la vuelta al hogar paterno. Estas tendencias, algunas de las cuales seguramente se acentuarán en lo sucesivo, siguen un recorrido parecido al de otras ciudades españolas y europeas.

4.4. EVOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN DE LICENCIAS

A partir de los datos de licencias de construcción municipales facilitados por el Ayuntamiento podemos estudiar la promoción de viviendas en Torrelavega, centrándonos en la evolución de la producción inmobiliaria desde 1998. Estos datos son representados en los gráficos 13.

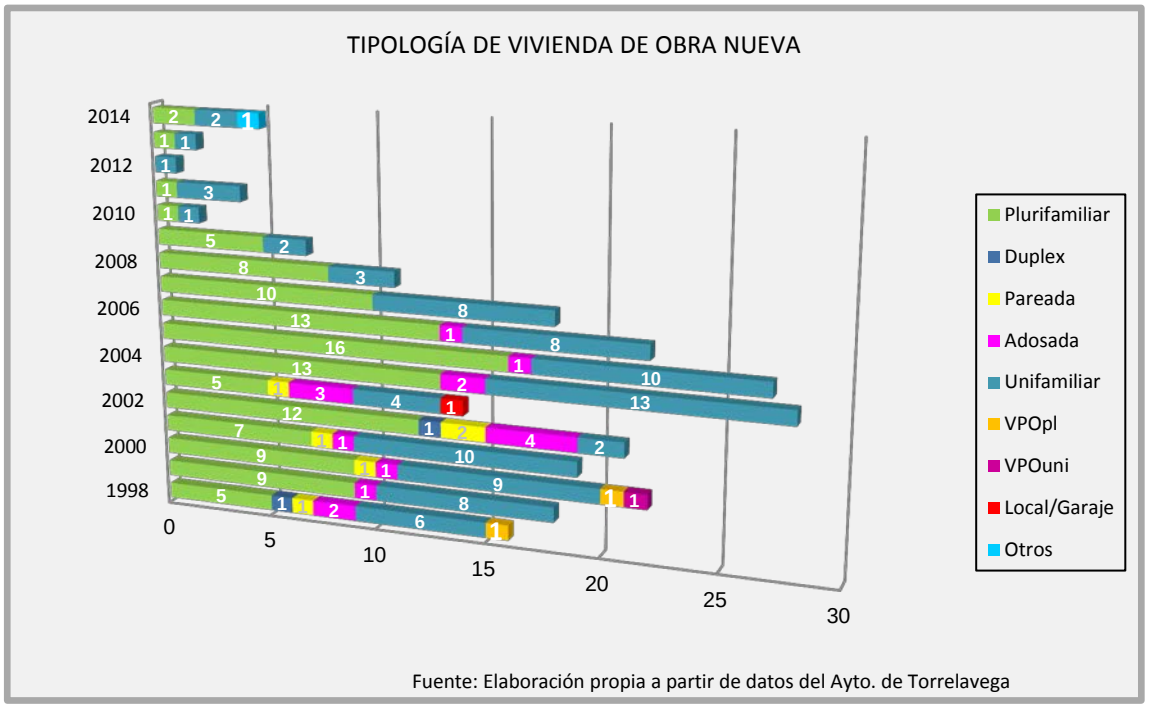
Gráfico 13



De los datos del Ayuntamiento se desprende que del total de licencias tramitadas el 99,2 % de las concedidas desde 1998 tienen como finalidad la construcción de promociones de vivienda, en las que se computan garajes, trasteros y locales.

El resto de los permisos, son licencias para rehabilitación y reforma, aunque no se detalla exactamente sobre qué tipo de inmueble se realiza.

Lo que queda claro es que el mayor número de estas licencias se solicitan en el periodo comprendido entre 2009 y 2013, años en los que desde las administraciones se ha fomentado estos procesos mediante la concesión de subvenciones públicas. Por zonas se localizan principalmente en el Casco Urbano y en Tanos y La Montaña, aunque también destacan en número las planeadas en Sierrapando.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto. de Torrelavega

*Plurifamiliar incluye la construcción de locales y garajes de la promoción.

Si nos centramos en el análisis tipológico de las 4.589 licencias de construcción de viviendas concedidas desde 1998, dentro de las cuales se incluyen los garajes y locales de la promoción, que ejecutaron 237 proyectos de obra. Más de la mitad de los mismos se destinan a la producción de viviendas colectivas, principalmente plurifamiliares, pues a lo largo de todo el período de estudio tan solo dos proyectos tenían como objetivo la construcción de dúplex; el último data de 2002. Lo mismo ocurre con las Viviendas plurifamiliares de Protección Oficial; según los datos disponibles, únicamente se han autorizado dos promociones una en el año 1998 con 72 viviendas, locales y garajes en la Granja Poch y una vivienda unifamiliar en Viérnoles en el año 2000, aunque del estudio inmobiliario se desprende que en la C/ Hermanos Carriedo y Peredo, se ha realizado por la pomo tora Pinta una promoción de VPO de régimen regional en varias fases.

Aún menor es el número de proyectos de obra nueva unifamiliar, 114 viviendas, de las que el 80% son viviendas aisladas. No se ha vuelto a proyectar la construcción de dúplex desde 2006, año en el que comenzó a descender la producción, y el último proyecto para la producción de pareados se remonta a 2003.

Por barrios cabe destacar una mayor proyección de construcción en términos absolutos desde 1998 en el Casco Urbano, Sierrapando y Tanos y La Montaña, siendo también importante la planificación de viviendas, garajes y locales en Campuzano, Viérnoles, Ganzo y Duález y Torres. En el extremo opuesto se hallan Barreda, Nueva Ciudad, Ciudad Vergel y Paseo del Niño, con 4 o menos proyectos con licencias concedidas. Desde al menos 2009 se aprecia un descenso del número de proyectos en todos los barrios, especialmente llamativo en Campuzano, donde hasta ese momento se habían concedido permisos para la ejecución de 25 proyectos de obra pero que desde entonces ha experimentado un parón. Desde esa fecha, Sierrapando y Tanos y La Montaña son los barrios con mayor actividad urbanística en proyecto; otros, como el Casco Urbano o Viérnoles, han retomado su actividad edificatoria en 2014.

Las 128 licencias de construcción concedidas en 2014 parecen reflejar el comienzo de la reactivación del mercado inmobiliario.

A pesar de todo, y en términos generales, los efectos generales del funcionamiento del sector inmobiliario español, también tienen su manifestación en Torrelavega. Tomando como referencia el siguiente, la mayor solicitud de licencias se registra entre los años 1998 y 2004, aunque en 1999 se produce un descenso, respecto al 98 de más de 5 puntos.

Se debe señalar que el hecho de que se solicite licencia en un determinado año, la repercusión en cuanto al mercado de vivienda no se produce al menos hasta discurridos al menos tres o cuatro años pues este tiempo viene a ser el plazo mínimo que lleva el procedimiento administrativo y el fin de la construcción de la promoción.

A partir de 2007 coincidiendo con el inicio de la crisis económico financiera, resulta muy significativa la caída de las licencias tramitadas, pues en 2008 solamente se conceden la mitad que el año anterior, y a partir de este año la bajada es tan brusca que en los años que en los años 2013 y 2014 ni siquiera llegan a alcanzar las 5 solicitudes.



4.5. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO SOCIAL.

El análisis de la evolución del espacio social es fundamental para orientar los trabajos de planificación. Se parte de considerar que el espacio social es una construcción colectiva, que se corresponde con la forma de organizarse en el espacio de una determinada ciudad, las distintas clases o grupos sociales. Tiene numerosas dimensiones, de las cuales a nosotros nos interesa la económica expresada en términos de renta. Es una renta que se atribuye al suelo, pero que hay que atribuir al lugar ocupado en ese espacio social.

Los componentes del espacio social

El espacio social refleja los diferentes estratos sociales y, en gran medida, las modalidades de segregación que emplean para distinguirse. Esas modalidades tienden a resumirse en su dimensión monetaria, por lo que el precio del alojamiento debe servir de magnitud discriminatoria fundamental. Deberían representarse los precios de vivienda del municipio mediante una estructura de agrupaciones en torno a valores que coincidirían con los "normales" de cada segmento de población identificable en la formación social. Esas agrupaciones identifican grupos homogéneos y su expresión estadística es una distribución normal o de Gauss. De esa manera, si representamos una distribución de los precios obtenidos en el trabajo de campo que cubre todo el espacio construido de la ciudad, aparecerán, con su importancia relativa, las diferentes componentes sociales como una sucesión de campanas de Gauss, con tamaños ajustados a su presencia dentro de la formación. El gráfico resultante es característico de cada ciudad.

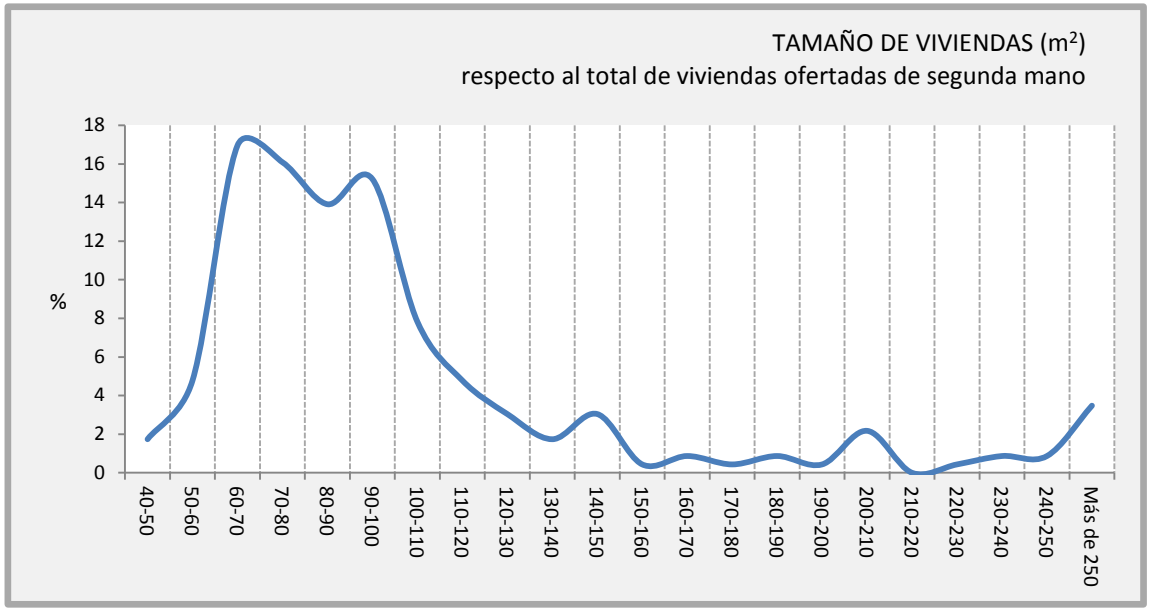
Del análisis de las gráficas resultantes podemos ensayar una primera aproximación a la estructura social de Torrelavega.

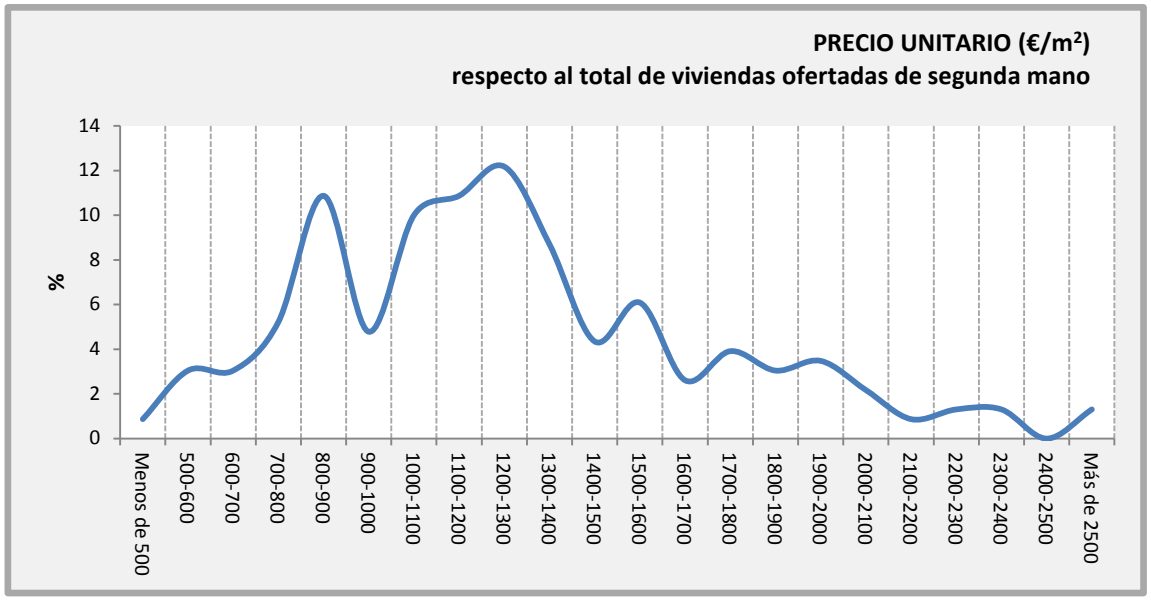
4.5.1. Viviendas de segunda mano

Los gráficos 14.1 muestran la estructura residencial de segunda mano del conjunto municipal de Torrelavega. Son tres gráficos de frecuencias donde se registran los precios totales, los tamaños de las viviendas y los precios unitarios.

Gráfico 14.1


PRECIOS TOTALES EN MILES DE EUROS
respecto al total de viviendas ofertadas de segunda mano
%
25
20
15
10
5
0
30-55
55-80
80-105
105-130
130-155
155-180
180-205
205-230
230-255
255-280
280-305
305-330
330-355
355-380
380-405
405-430
430-455
455-480
480-505
505-530
530-555
555-580


TAMAÑO DE VIVIENDAS (m²)
respecto al total de viviendas ofertadas de segunda mano
%
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
40-50
50-60
60-70
70-80
80-90
90-100
100-110
110-120
120-130
130-140
140-150
150-160
160-170
170-180
180-190
190-200
200-210
210-220
220-230
230-240
240-250
Más de 250


PRECIO UNITARIO (€/m²)
respecto al total de viviendas ofertadas de segunda mano
%
14
12
10
8
6
4
2
0
Menos de 500
500-600
600-700
700-800
800-900
900-1000
1000-1100
1100-1200
1200-1300
1300-1400
1400-1500
1500-1600
1600-1700
1700-1800
1800-1900
1900-2000
2000-2100
2100-2200
2200-2300
2300-2400
2400-2500
Más de 2500

El campo de existencia de precios totales de la vivienda de segunda mano presenta frecuencias significativas prácticamente hasta los 180.000 euros. La moda de la distribución se sitúa sobre 80.000-105.000 € con un 24 %, escoltada por valores apreciables sobre 55.000-80.000, 105.000-130.000 y 130.000-155.000 euros, (20, 12 y 12 % respectivamente). En la parte izquierda de la gráfica, se encuentra el grueso de las viviendas colectivas de segunda mano. Hacia la derecha de la gráfica, se presentan pequeños grupos residenciales unifamiliares de mayor valor, separados del conjunto principal. Ninguno alcanza valores del 3 % y en general se sitúan sobre el 0,9 y el 0,4 %. Destaca el grupo de 280.000-305.000, con el 2,6 %. Una de las primeras conclusiones apunta a que existe una amplia oferta de viviendas de muy bajo coste, pero con problemas de acceso inmediato por su estado, lo que enmascara el precio real del espectro puesto que sería vivienda a rehabilitar.

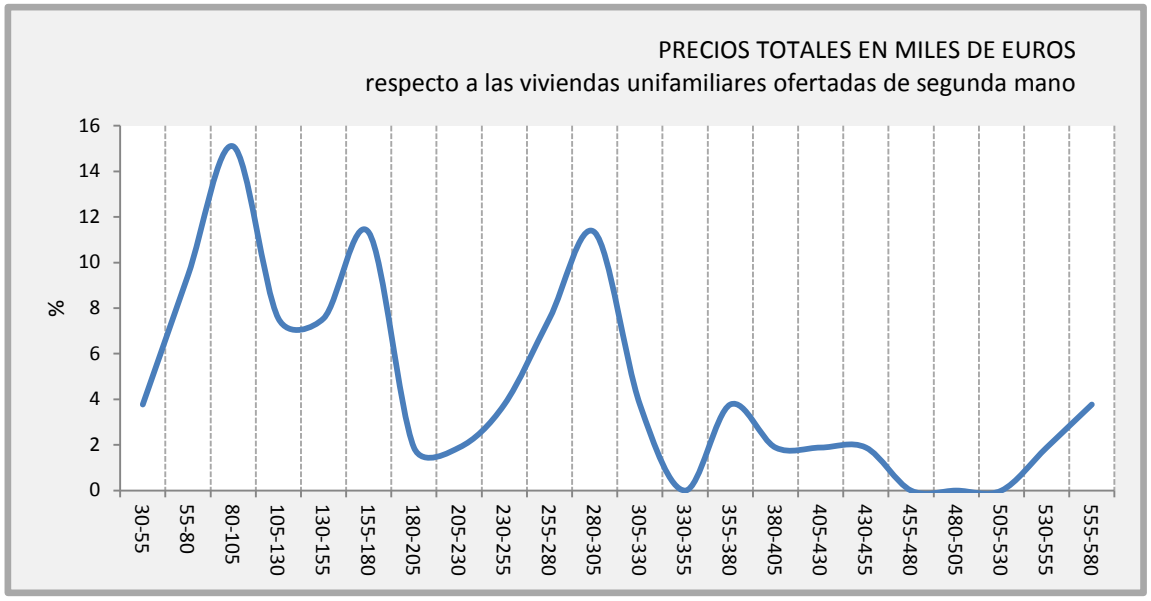
Esta concentración del parque residencial en los valores inferiores a los 180.000 € se corresponde con la concentración de tamaños sobre los 60-100 m^2, siendo la moda de la distribución el tamaño comprendido entre 60 y 70 m^2, con el 17 % del total y muy próximo a este grupo el tamaño de 70-80 m^2 con frecuencias del 16 % y el de 90-100, con el 15 %. Estos son los universos de tamaños característicos de la ciudad. Los tamaños superiores son poco importantes, así el grupo 140-150 m^2 presenta otro máximo relativo, pero con valores de frecuencia del 3 % y el comprendido en el tramo 200-210 m^2 con el 2 %. Finalmente aparece un grupo con tamaños superiores a 250 m^2. Estos dos últimos grupos y los existentes entre ellos se corresponden únicamente con viviendas unifamiliares.

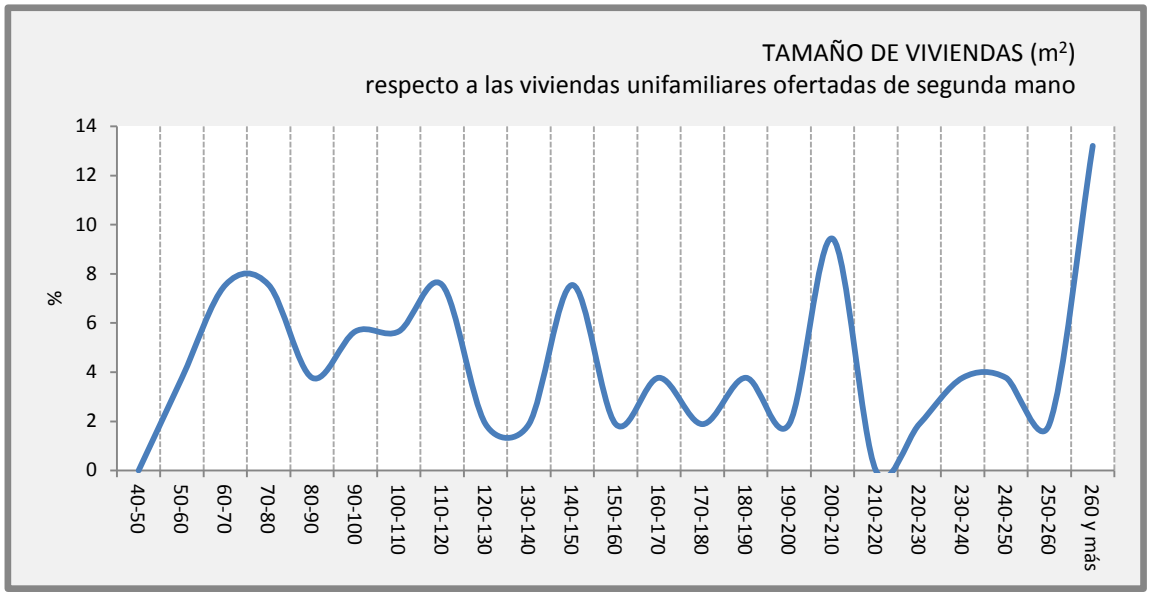
La diversidad del parque es bastante alta, como se puede comprobar, al igual que el campo de precios unitarios más variado, que confirma la capacidad de esta magnitud para describir la estructura escalonada del conjunto social.

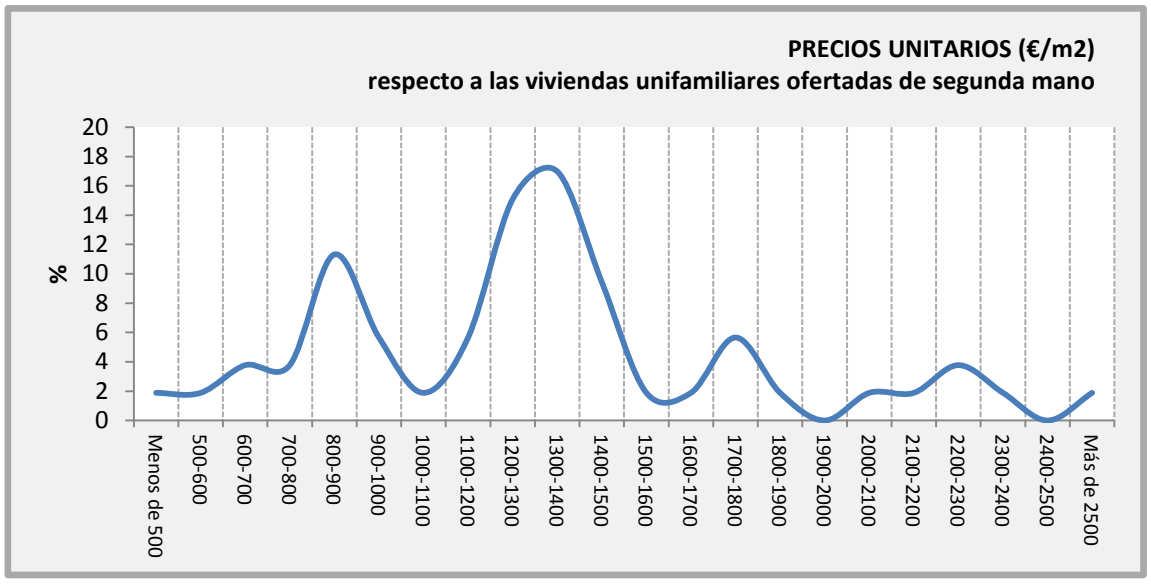
Por lo que respecta a la distribución de precios unitarios, el análisis del gráfico nos muestra una doble componente en el núcleo del campo, sobre 800-900 € y sobre 1.200-1.300 €/m^2 y otras tres componentes mucho menos importantes sobre 1.500-1.600, 1.700-1.800 y 2.200-2.300, respectivamente. La primera componente entre 800-900 €/m^2 correspondería a la antedicha puesta en el mercado de viviendas en condiciones deficientes donde es necesaria la inversión de capital adicional para considerarla funcional a efectos de habitación. Eso reduciría el patrón social a cinco estratos bien identificables de los cuales, los dos primeros, con máximos relativos en el 10,9 y el 12,2 % respectivamente, que se corresponden con dos curvas de distribución normal situadas en esos valores, representarían el grueso de la formación social. Afinando más en el análisis se puede apreciar la aparición de otros grupos o subgrupos asociados a los anteriores que dan mayor continuidad a la sucesión de componentes del espectro y permite ofrecer una imagen más compleja de la estructura social. Así, se aprecia cómo la componente que se sitúa en el tramo 1.200-1.300 presenta una asociada sobre 1.100-1.200, pero con una frecuencia menor, del 10,9 %. Un grupo residual de precios inferiores a 500 euros completa la parte baja del espectro de precios. La parte alta presenta también una componente fundamental sobre el tramo 1.500-1.600, con una frecuencia del 6 %. Por encima de ella aparecen una serie de agrupaciones que constituyen el universo superior del sistema, con frecuencias por debajo del 4 %, dentro de las cuales cabe destacar la situada en el tramo 1.700-1800 y una curva asociada sobre 1.900-2.000. Las restantes agrupaciones en conjunto suponen el 7% del total.

Queda así un conjunto formado por 6 componentes básicas aunque de tamaño muy diferente, separadas por distancias cercanas a los 3.000 euros por metro cuadrado. El agrupamiento sobre el centro y la parte izquierda del espectro con las dos componentes principales anuncia una sociedad presidida por clases medias-bajas.

Gráfico 14.2


PRECIOS TOTALES EN MILES DE EUROS
respecto a las viviendas unifamiliares ofertadas de segunda mano
%
0
2
4
6
8
10
12
14
16
30-55
55-80
80-105
105-130
130-155
155-180
180-205
205-230
230-255
255-280
280-305
305-330
330-355
355-380
380-405
405-430
430-455
455-480
480-505
505-530
530-555
555-580


TAMAÑO DE VIVIENDAS (m2)
respecto a las viviendas unifamiliares ofertadas de segunda mano
%
0
2
4
6
8
10
12
14
40-50
50-60
60-70
70-80
80-90
90-100
100-110
110-120
120-130
130-140
140-150
150-160
160-170
170-180
180-190
190-200
200-210
210-220
220-230
230-240
240-250
250-260
260 y más


PRECIOS UNITARIOS (€/m2)
respecto a las viviendas unifamiliares ofertadas de segunda mano
%
0
2
4
6
8
10
12
14
16
18
20
Menos de 500
500-600
600-700
700-800
800-900
900-1000
1000-1100
1100-1200
1200-1300
1300-1400
1400-1500
1500-1600
1600-1700
1700-1800
1800-1900
1900-2000
2000-2100
2100-2200
2200-2300
2300-2400
2400-2500
Más de 2500

Es preciso analizar el papel que están jugando las viviendas colectivas y unifamiliares en este complejo inmobiliario y en el espacio social de la ciudad.

La comparación de las de gráficas de viviendas unifamiliares de segunda mano (gráficos 14.2) con el conjunto total de viviendas usadas que acabamos de presentar, permite hacer algunas precisiones.

Si comparamos las dos distribuciones de precios comprobamos que las curvas tienen un perfil muy diferente. Los valores mayores de 255.000 euros parecen prácticamente todos relativos a las viviendas unifamiliares y ubicadas fuera de la localidad de Torrelavega. Las diferencias se encuentran en el área izquierda del gráfico, pues las frecuencias varían y la presencia de las viviendas colectivas es notoria. Es especialmente visible la que se refiere al tramo de precios de 155.000 a 180.000 €, que forma un máximo secundario con una frecuencia del 11,3 %. El máximo principal se encuentra en el grupo de precios comprendidos entre 80.000 y 105.000 €; de todo ello se deduce que las viviendas unifamiliares son más caras que las colectivas, pero también que en el grupo de viviendas unifamiliares existe un segmento de oferta de precios muy bajos que se corresponde con edificaciones antiguas a rehabilitar, generalmente "casas de pueblo" donde la actuación de las obras sería de renovación y en entornos poco atractivos por la presencia de otros inmuebles en semejantes circunstancias, accesos complicados, urbanización deficiente, presencia de instalaciones industriales cercanas, etc.

La comparación de las curvas de distribución de tamaños muestra también que los formatos más grandes se corresponden con las viviendas unifamiliares. Esto es especialmente claro para los tamaños superiores a los 200 metros cuadrados. También se refleja en la ausencia de casas con un tamaño inferior a 50 m^2 y en el hecho de que su valor máximo se corresponde con el tramo de 200-210 m^2, mientras que en el caso del total de las viviendas secundarias, la moda de la distribución es, como comentábamos anteriormente, el tamaño 60-70 m^2.

La distribución de precios unitarios presenta algunas diferencias. Empezando por los valores más bajos (izquierda del gráfico de distribución), lo primero a señalar es que los valores de menos de 500 € aumentan en importancia relativa, correspondiendo a las antedichas casas antiguas de pueblo que muchas veces ofrecen más espacio de almacén agrícola que de vivienda en sí misma -en todo caso , a rehabilitar- pero también aumentan en importancia los valores comprendidos entre 1.200 y 1.400 euros, formando el grupo más destacado, con una frecuencia que en conjunto suma el 32 % del total, y aquellos que superan los 2.100 euros. Eso significa que los precios que oscilan entre 500 y 1.200 €, prácticamente los más bajos corresponden casi en su totalidad a las viviendas colectivas, entre las cuales tienen una amplia representación antiguas promociones de protección pública de los años 50 y 60, con condiciones de habitabilidad muy limitadas, sin ascensor y con necesidad de rehabilitación, tanto de la propia vivienda como del edificio del que forma parte.

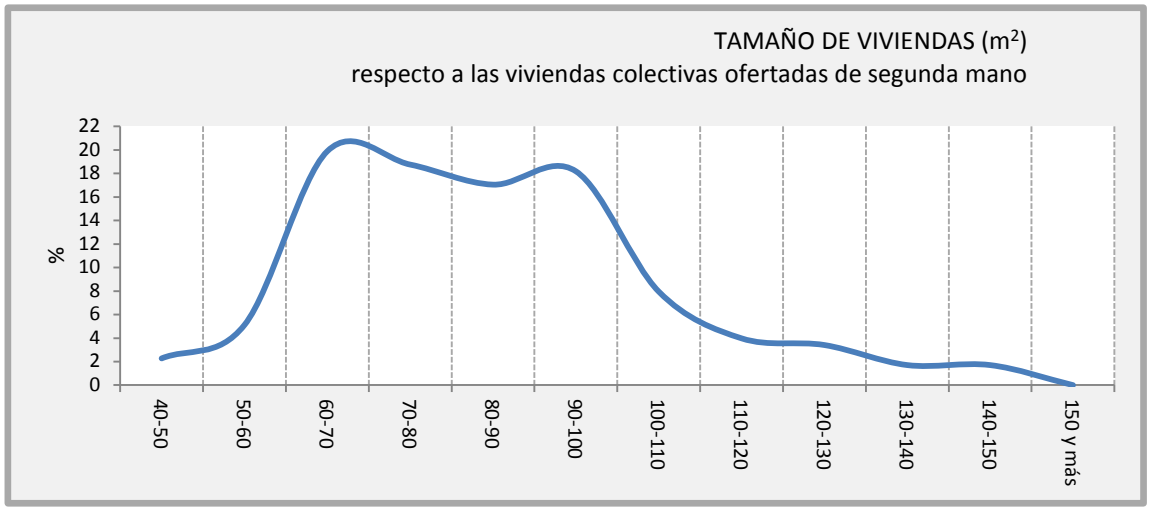
Cabe señalar que el precio unitario medio de las viviendas unifamiliares varía en función de su tipología edificatoria, pues el de las viviendas aisladas es más elevado que el de los adosados.

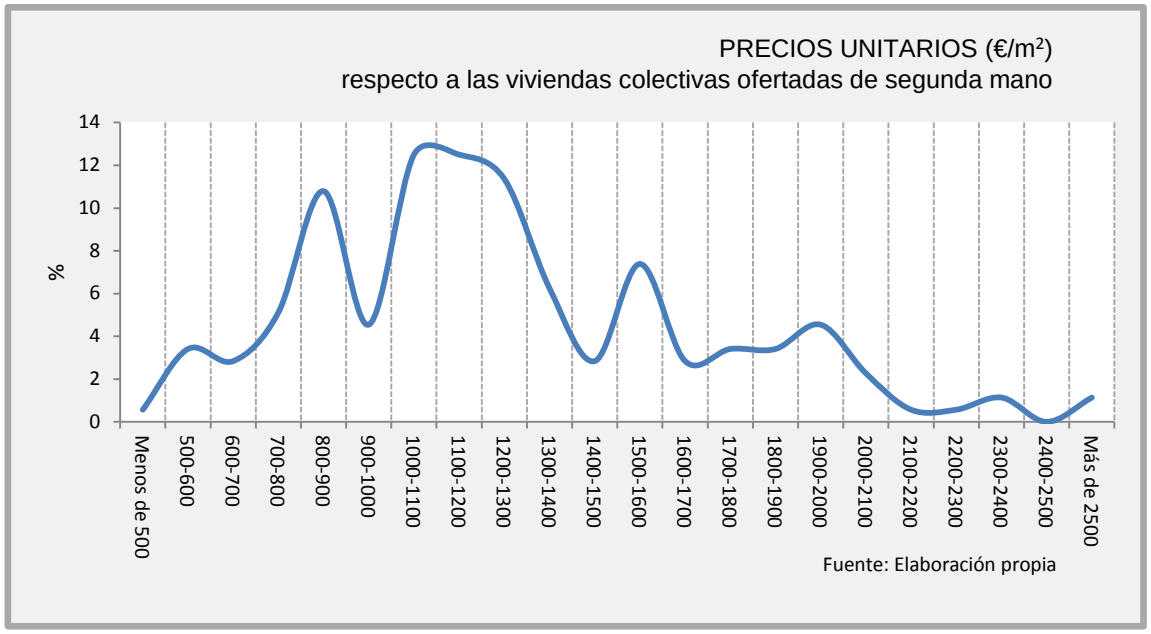
Para ver más directamente el papel de las viviendas colectivas se han preparado los gráficos 14.3.

Se comprueba que por lo que a precios totales se refiere su distribución está desplazada claramente hacia la izquierda del espectro con una curva normal sobre los 55.000-105.000 euros cuya moda es del 27 %, que en conjunto supone el 50,6 %, y otra asociada a ella sobre 130-155 (13 %). Mucho menos importante es el tramo de precios comprendido entre 230-255, con una frecuencia del 1,7 %. A la derecha no se ofertan viviendas colectivas. De todo ello se deduce que el precio de las viviendas colectivas es inferior al de las viviendas unifamiliares.

Gráfico 14.3







En lo que a tamaños se refiere ocurre lo mismo, la distribución está desplazada hacia la izquierda de la gráfica. Los tamaños más habituales de las viviendas colectivas de segunda mano ofertadas oscilan

entre 60 y 100 m^2, especialmente entre 60 y 70, con el 19,9 % que es el máximo de la distribución. Los pisos de mayor tamaño se encuentran principalmente en el Casco Urbano, mientras que los más pequeños están más repartidos entre el Casco Urbano, el Barrio Covadonga y otros barrios periféricos.

De la comparación entre el gráfico de precios unitarios de las viviendas colectivas y el relativo a las viviendas unifamiliares o a las viviendas de segunda mano en general se desprende que los primeros son más bajos, pues los valores más repetidos son los comprendidos entre 1.000 y 1.200 €/m2, frente a los 1.300 de las viviendas unifamiliares. El precio unitario medio de las viviendas colectivas presenta, de nuevo, dos picos muy marcados: muy bajo en el rango de los 800 €/m^2 referido a inmuebles con necesidad de reforma en inmuebles de baja calidad constructiva según comentamos anteriormente y un amplio rango que abarca desde los 1.000 a los 1.400 €/m^2. Este asciende hasta los 1.600 €/m^2 si tienen garaje. Otra conclusión que se extrae del análisis de la información recopilada sobre este tipo de viviendas es que el metro cuadrado es, por lo general, más barato en la periferia que en el núcleo de Torrelavega, lo que incentiva la emigración de la población, especialmente de los jóvenes, a los barrios periféricos.

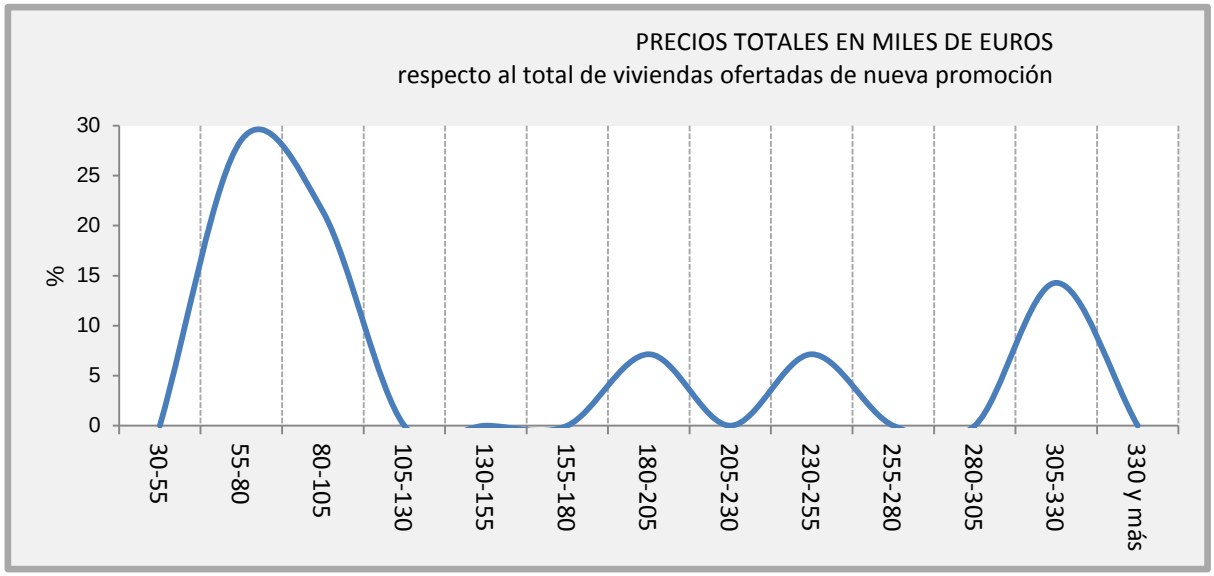
4.5.2. Viviendas de nueva promoción

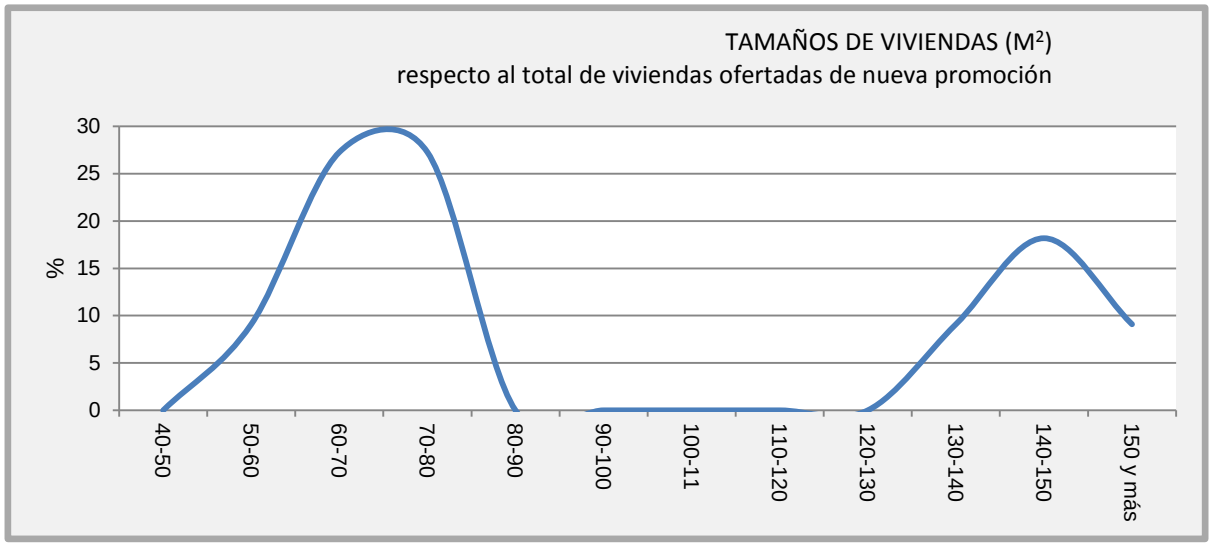
También hemos elaborado gráficos similares a los anteriores pero referidos a las nuevas promociones en curso. Se trata de promociones que se desarrollan en determinadas áreas de la ciudad muy puntuales, con un muestreo muy reducido, y por tanto no ofrecen una imagen espacial completa pero sí esbozan su visión del futuro espacio social. La falta de datos es un hecho muy sintomático sobre la precariedad del sector de la construcción en Torrelavega, donde no hay en la práctica oferta de nuevas promociones, dando por descartado de que no existe demanda para absorber vivienda ya por las propias promotoras y constructoras, como se desprende de la evolución de licencias concedidas del apartado precedente.

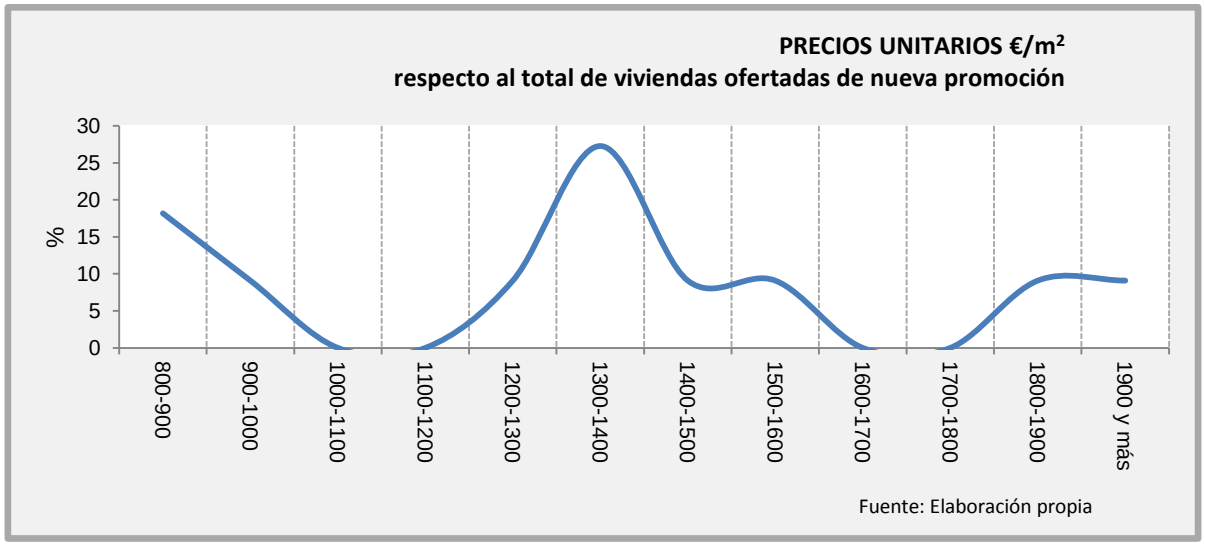
Los gráficos 14.4 reflejan el conjunto municipal donde destacan nítidamente dos valores: 55.000-80.000 (28,6 %) y 80.000-105.000 (21,4%). Se corresponden con el precio más repetido de las viviendas colectivas pero invirtiendo el orden; concretamente, las viviendas más baratas del primer tramo son las pertenecientes a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), que vende viviendas proceden de operaciones inmobiliarias fallidas; esto es causa de distorsión en la muestra, dado que sus precios de remate tienen que ver más con su misión de desinvertir los activos en un plazo de 15 años y cumplir con el pago de la deuda avalada por el Estado, que con la situación real del mercado inmobiliario, lo que acrecienta la incertidumbre en un muestreo tan reducido.

Hay otro grupo, en el lado derecho de la gráfica, en torno a 305.000-330.000 que representa un 14,2 % del total; es el valor más destacado de las viviendas unifamiliares, todas ellas ubicadas en la misma urbanización del Barrio de Tanos, cuyos precios oscilan entre los 245.000 y los 321.000 €. De este hecho se desprende que las viviendas unifamiliares tienen unos precios significativamente más elevados que las viviendas colectivas, si bien se debe interpretar estos datos con cautela dado el bajo volumen de la muestra. Llama la atención también que la frecuencia más alta es la relativa al tramo que comprende valores entre 55.000 y 80.000 y que no hay valores superiores a 321.000 euros, por lo que es mucho más fácil encontrar una vivienda barata de nueva promoción que de segunda mano.

Gráfico 14.4







Los tamaños presentan tres valores fundamentales. Los valores de referencia son 60-70 metros (27,3 %), 70-80 (27,3 %) y 140-150 (18,2 %). Los dos primeros constituyen el tamaño más frecuente de vivienda colectiva, mientras que el segundo lo es de las viviendas unifamiliares, por lo general más

espaciosas. Aún así los valores de estas últimas son bajos, lo que significa un empeoramiento general de los tamaños del parque histórico.

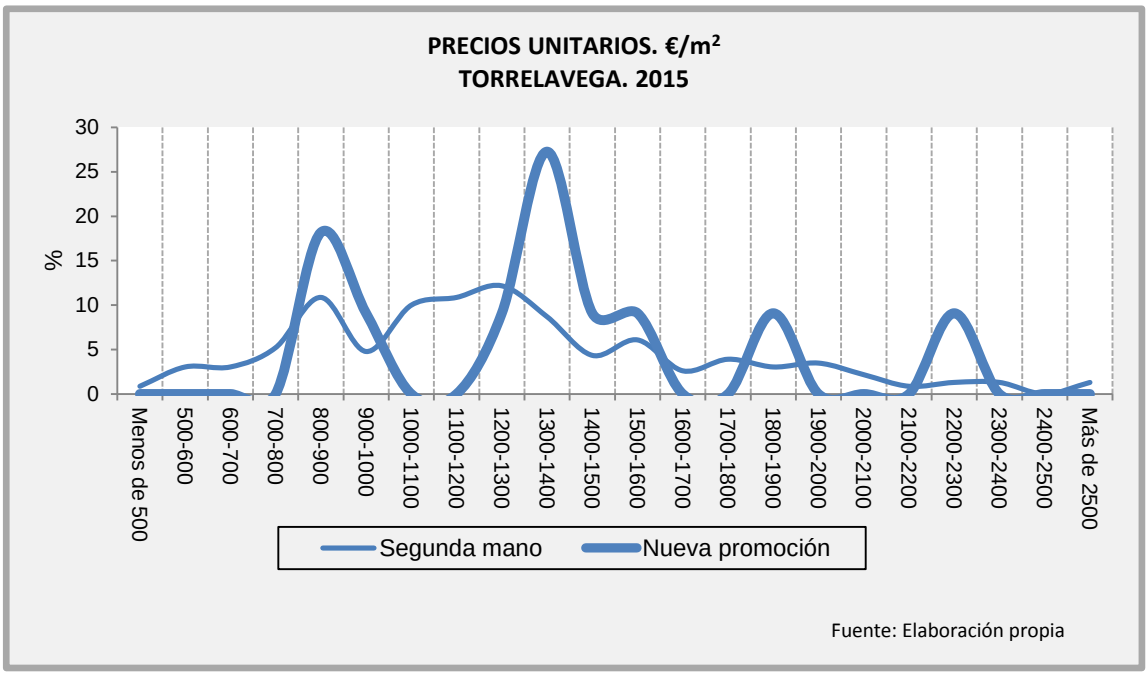
Por su parte, la distribución de precios unitarios que presenta un espectro no muy amplio, desde 800 hasta más de 2.200 euros por metro cuadrado, ofrece dos valores muy claros: el primero en torno a 800-900 (18,2 %) y el fundamental sobre 1.300-1.400 euros (27,3 %), que se traduce en una media de 1.388 €/m^2. El primero es el valor de referencia de las viviendas colectivas, mientras que el segundo lo es tanto de las viviendas colectivas como de las viviendas unifamiliares, si bien el metro cuadrado de estas últimas es, en la mayor parte de los casos, más caro. Hay además otros valores poco significativos, salvo el de más de 1.900 euros que marca el vértice de la nueva promoción. El precio unitario se ha encarecido, lo que significa que está subiendo su consideración social. Dicho encarecimiento se produce, a pesar del abaratamiento del precio total, por la reducción del tamaño de las viviendas unifamiliares.

4.5.3. Comparativa entre viviendas de segunda mano y viviendas de nueva promoción

Una comparación entre la distribución de precios unitarios de la vivienda usada y la vivienda nueva (gráfico 15), permite comprobar cómo la nueva promoción mantiene la estructura de dos grupos centrales más importantes, el primero por la izquierda sustentado por la puesta en el mercado a precios bajos de viviendas de la SAREB, y su red de distribución inmobiliaria ligada a entidades subsidiaras del ámbito financiero, que tienen como segunda intención generar operaciones hipotecarias en el sector bancario y el segundo que representa el mercado normalizado de la escasísima oferta inmobiliaria residencial, el resto con picos de los testigos de viviendas unifamiliares.

En la parte derecha del gráfico, esa nueva promoción concentra sus ofertas en los tramos comprendidos entre 1.800-1.900 €/m^2 y 2.200-2.300 €/m^2, dejando desiertos de nuevas ofertas los huecos comprendidos entre ambos intervalos y el extremo derecho del gráfico, que son cubiertos con su parque histórico, la cual es abundante en los rangos que superan los 1.000 €/m^2.

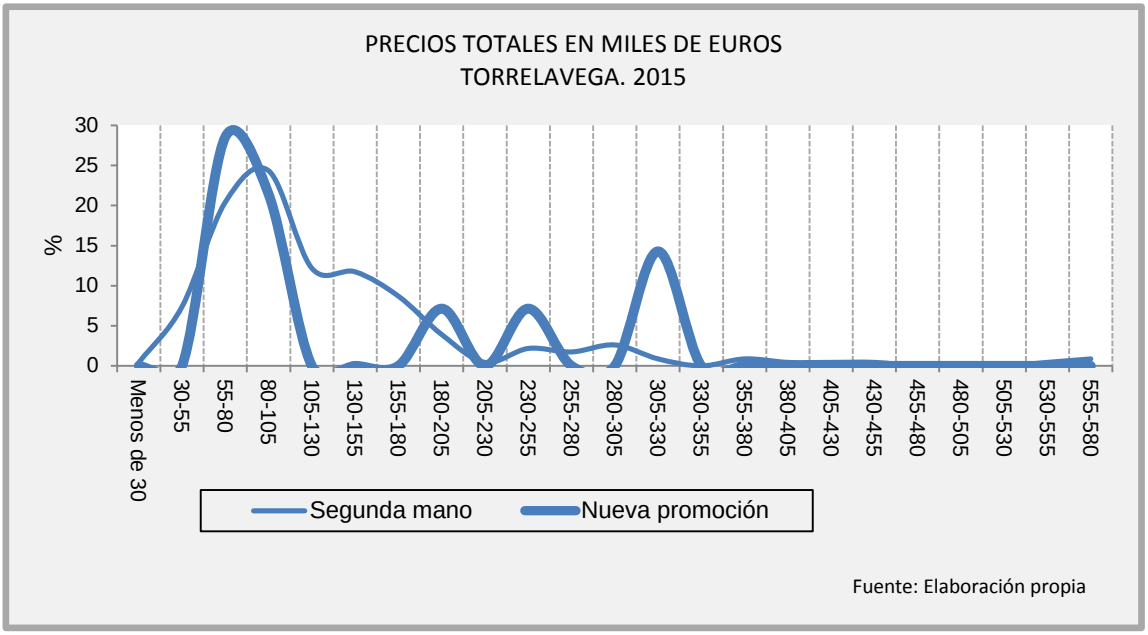
Gráfico 15



Fuente: Elaboración propia

La comparación de la distribución de precios totales (gráfico 16) vuelve a mostrar una mayor oferta de viviendas nuevas de bajo precio, constituida tanto por las viviendas de obra nueva gestionadas por la SAREB, con unos precios más ajustados gancho financiero, como por viviendas de segunda mano es estado precario y/o en zonas poco solicitadas por la demanda por sus condiciones de baja calidad ambiental. El resto de la nueva oferta se concentra en los tramos de precios 180.000-205.000, 230.000 y 255.000 y 305.000-330.000, mientras que el mercado de viviendas usadas es más variado y cubre los huecos que las nuevas promociones dejan vacíos, aunque muy disminuido en oferta de alto poder adquisitivo.

Gráfico 16



4.5.4. Evolución de las transacciones inmobiliarias.

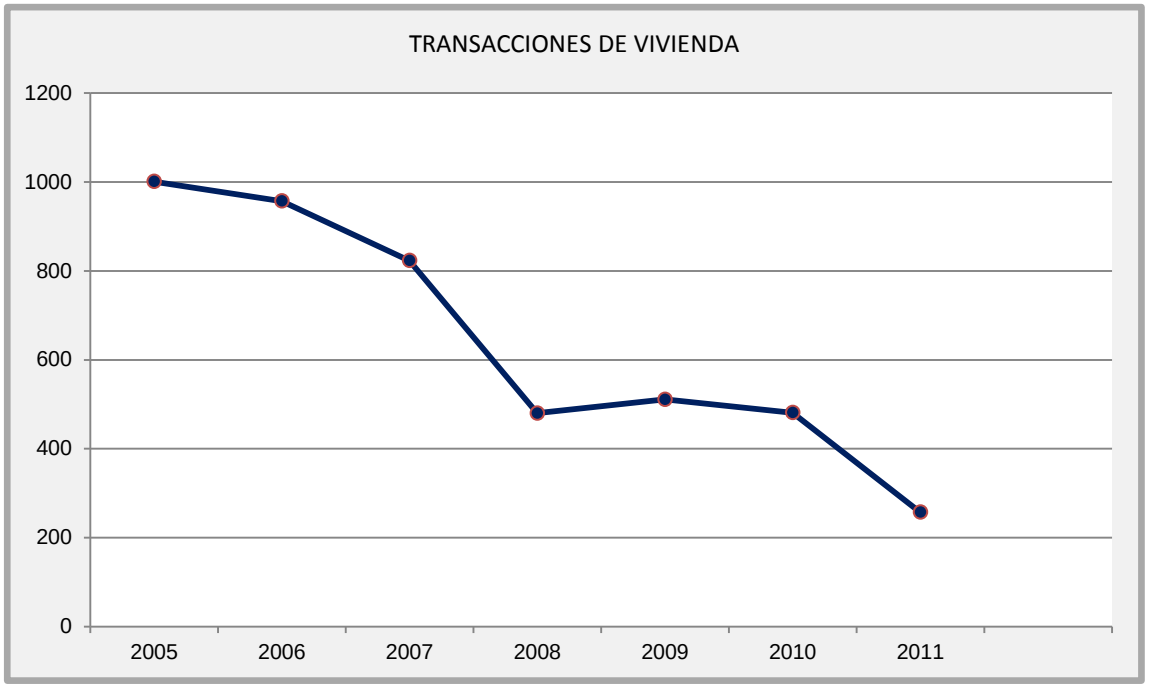
Los gráficos 17 muestran las transacciones de vivienda llevadas a cabo en el municipio entre 2005 y 2011 que, como se puede observar, se han reducido a poco más de la cuarta parte en ese período, pasando de 1.001 movimientos comerciales a 257.

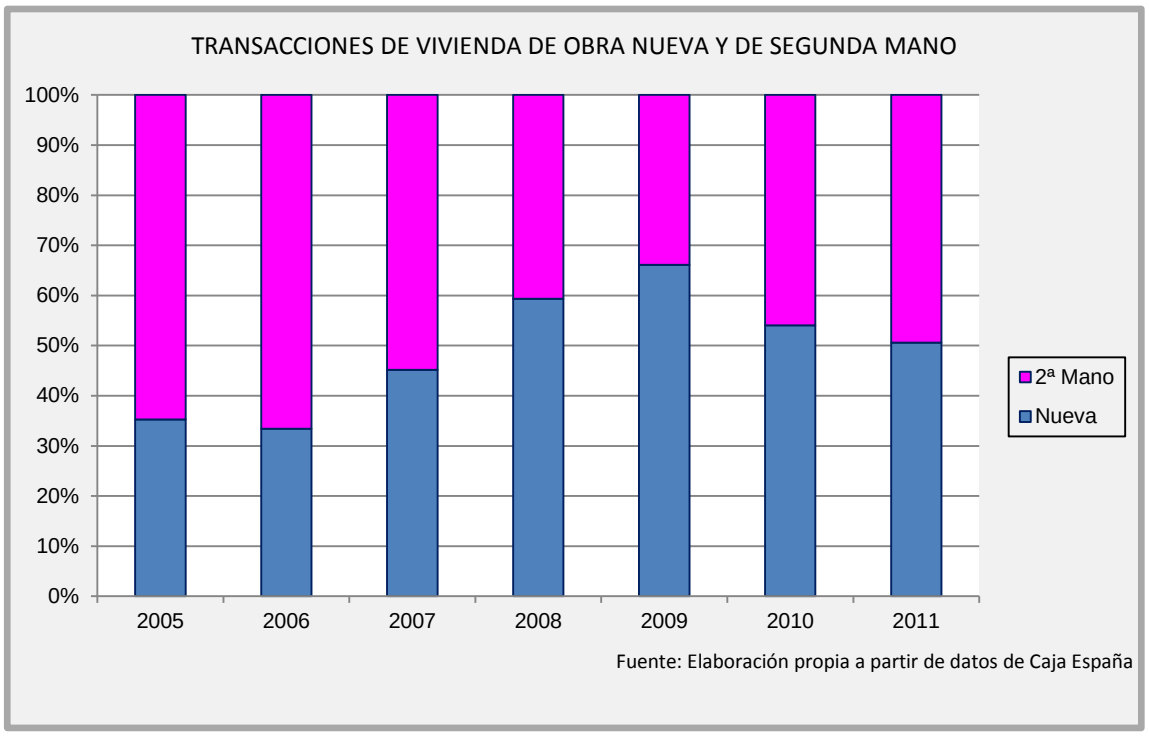
Es muy significativo como la curva de las transacciones muestra una caída brusca en los primeros años de la crisis financiera (2007-2008) que repunta brevemente en 2009 para volver a caer en picado desde 2010, caída que es continua hasta 2015 si se extrapolan el resto de datos utilizados en el presente documento.

Buscando interpretación al comportamiento de la curva se puede afirmar que se ha debido a dos factores primordiales, el económico y el demográfico y que ambos se encuentran íntimamente relacionados.

Del primero decir que la falta de capacidad financiera tanto de bancos como de bolsa de ahorro de los particulares, a la que se ha unido la incesante destrucción del empleo y la pérdida de poder adquisitivo por la aguda reducción de salarios, han hecho desaparecer los potenciales demandantes de vivienda. Pero si además se tiene en cuenta el comportamiento de los movimientos migratorios negativos que los factores económicos han causado, se puede concluir que la demanda de vivienda en Torrelavega resulta muy débil de momento.

Gráfico 17





La reducción de la compraventa de vivienda usada ha sido mucho más acusada que la de obra nueva, lo que ha provocado que desde 2008 el número de transacciones de viviendas de segunda mano sea inferior al de las transacciones de viviendas nuevas. A pesar de ello, su proporción con respecto al total de movimientos va en aumento, suponiendo en 2011 el 49,9 %. La pérdida de peso relativo de la compraventa de vivienda nueva se debe a la escasez de ofertas desde el pinchazo de la burbuja inmobiliaria y el estallido de la crisis.

Como decíamos antes, las elevadas tasas de paro y la pérdida de población hacen que la demanda de vivienda sea cada vez menor. Los cambios en los modelos de familia, que se traducen en un descenso de la tasa de ocupación de los hogares, constituyen uno de los pocos factores que influyen

positivamente en la evolución del mercado inmobiliario. Por otra parte, el envejecimiento de la población, la crisis económica y las separaciones de pareja, entre otros factores, provocan un incremento del número de viviendas deshabitadas. Por todo ello, además de continuar construyendo habría que dar salida a las viviendas ya edificadas, a través de su rehabilitación/renovación y alquiler, mejorando los programas de ayudas.

Sin embargo, hay otros factores que permiten un repunte de la compraventa de viviendas, entre los que se encuentran la aceleración del crecimiento económico, unas mejores condiciones de acceso a la financiación, una mayor oferta de vivienda nueva con calidad ambiental y buenos servicios y comunicaciones de bajo precio, más adaptada a una sociedad fuertemente afectada por la crisis financiera que la oferta de vivienda de segunda mano, una mayor consideración social y su atractivo como bien de inversión. Tiene el inconveniente, eso sí, de ser una oferta bastante escasa por el parón en la construcción a consecuencia de los efectos de la burbuja inmobiliaria.

4.6. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS CAMPOS DE PRECIOS DE LA VIVIENDA

4.6.1. El campo de precios de viviendas de segunda mano

El estudio del campo de precios unitarios de la vivienda permite establecer con bastante aproximación la topografía social de la ciudad. Se basa en los precios de la vivienda de segunda mano, ya sea en compra-venta en alquiler, y cubre todo el espacio construido.

Se estudian por separado el campo de precios de la vivienda colectiva y de la vivienda unifamiliar para realizar un análisis más preciso. Los precios unitarios quedan representados espacialmente en dos mapas. Los mapas 2 y 3 representan el campo en forma de curvas de igual precio, definidas con objeto de resaltar más la zonificación entre áreas de la ciudad de mayor o menor valor, lo que equivale también a una topografía de precios que permite describir las partes elevadas y deprimidas del campo.

Los rangos que miden el valor de cada curva se han expresado en euros y en total se han dibujado cinco curvas que delimitan con bastante aproximación la estructura general del espacio de rentas de la ciudad, que es una imagen de su espacio social; así, para los precios de compra-venta de viviendas se ha definido la siguiente estratificación:

- La primera se sitúa en 500€/m^2, por debajo de ella quedan los espacios que se corresponden con el primer escalón social del alojamiento.
- La segunda corresponde a 1.000€/m^2. Entre esta curva y la anterior queda delimitado el segundo escalón social de alojamiento, cuantitativamente más importante que el primero y con mayor participación en la dinámica inmobiliaria.
- La tercera se sitúa en 1.500€/m^2. El espacio delimitado por esta curva y la anterior corresponde aproximadamente al espacio medio del campo de precios y es el tercer escalón social de la jerarquía.
- La cuarta situada en 2.000€/m^2 ya delimita un espacio bastante selectivo. Entre ella y la anterior quedan incluidos los precios correspondientes a la componente alta del campo central o medio y el primer universo de clase más alta.
- La quinta y última se sitúa sobre los 2.500€/m^2. Dibujarla más arriba aún hubiera dejado apenas las cimas de la orografía de rentas, y de esta manera se delimitan bien las zonas centrales del campo que ya se ha ido estrechando notablemente.

Posteriormente, se analizará el mercado de garajes y el de viviendas de alquiler, con sus respectivos rangos de clasificación y con sus propias representaciones.

4.6.2. El campo de precios de venta de viviendas unifamiliares de segunda mano

Del análisis del mapa siguiente, en el que se representa el campo de precios de las viviendas unifamiliares de segunda mano, se extraen las siguientes conclusiones:

1. Los espacios delimitados por las dos primeras curvas enumeradas en este apartado se limitan a ciertas zonas periféricas del municipio: el Barrio de Herrera y alrededores, en Viérnoles, una pequeña área de Sierrapando que limita con Tanos, la zona de la Avenida Oviedo, en Torres y el Barrio Ganzo, zonas donde aparecen casas antiguas ligadas a usos agrarios desaparecidos que necesitan una intervención integral que mejora la calidad de la edificación así como la adecuación ambiental del entorno de localización .
 Su ubicación y su extensión superficial, no muy amplia, inducen a pensar que se trata de espacios en desaparición. Otro espacio deprimido es el entorno de la Calle Santa Juliana, en Ciudad Vergel, donde también se ofertan viviendas cuyo coste unitario es de aproximadamente 1.000€. Su posición central, rodeada de un área de mayor rango, y sus reducidas dimensiones indican que se trata de un residuo de edificación más modesta a la espera de su revalorización; un vestigio de lo que el barrio fue en otro tiempo.

2. A medida que nos vamos acercando al centro se va encareciendo el metro cuadrado, hasta superar los 2.500 m^2 en la Calle Pando, en una zona de Sierrapando que limita con el Casco Urbano.
 Otra zona cuyos precios de venta rondan los 2.500€ es la que se extiende desde el Paseo del Niño hasta Duález, cruzando la autovía. La Avenida Cantabria, en Ciudad Vergel, y otras calles limítrofes del mismo barrio, forman al igual que la calle Pando antes mencionada, isletas centrales sobre espacios de menor valor, que revelan procesos espontáneos de revalorización. Rodeando estas calles se encuentra el área en el que el coste de la vivienda ofertada ronda los 2.000€.

3. Entre ambos espacios, los periféricos, de menor valor, y los centrales, con precios que superan los 2.000 €, se encuentran aquellos en los que se ofertan viviendas de precio medio (1.500 €/m^2): núcleos rurales como Viérnoles, barrios obreros, como Covadonga, Barreda y Los Poblados, La Palmera y El Salvador y pequeños reductos de la zona oriental del Casco Urbano, en Paseo Fernández Vallejo y la Calle Augusto González Linares. Son barrios en los que apenas ha habido desarrollo urbanístico en los últimos años.

De todo ello se deduce que el municipio presenta tres residenciales muy marcados: una de edificaciones antiguas de baja calidad y localizada en la periferia, la central, donde residen clases sociales con mayor de mayor capacidad económica, conformada por edificaciones también antiguas pero de mayor superficie y calidad y zona intermedia.

4.6.3. El campo de precios venta de viviendas colectivas de segunda mano

Del análisis del mapa que muestra el campo de precios de las viviendas colectivas de segunda mano, se desprende lo siguiente:

1. Al igual que ocurre con la distribución espacial de las viviendas unifamiliares según su precio de venta, las viviendas colectivas de menor valor se localizan en zonas periféricas y en

pequeñas isletas centrales, aunque difiere su ubicación, correspondiendo con barrios obreros creados desde mediados del siglo anterior en promociones de protección oficial a la vivienda. En este caso, las periferias de menor rango son: el entorno de la Plaza Sol, en Barreda, la Colonia La Palmera y sus alrededores (la Avenida Solvay, por el este y Duález, por el oeste), el Barrio Ganzo, la zona occidental de Campuzano y Viérnoles, alrededor del Barrio Herrera y del Paseo Fernández Vallejo.

Las isletas centrales se localizan en torno a la Avenida Bilbao (Sierrapando), la Avenida Palencia (Campuzano-Ciudad Vergel), las Calles Casimiro Sainz y Julián Urbina (La Inmobiliaria) y la Calle Amancio Ruiz Capilla (Barrio Covadonga).

2. Los espacios de mayor valor, a diferencia de los configurados por los precios de las viviendas unifamiliares, no forman un entramado continuo, sino que se encuentran en diferentes lugares de la ciudad, sin conexión directa entre ellos. Así, rondando los 2.000€ se ofertan viviendas colectivas en los barrios como Tanos y Torres aunque el precio también se extiende hasta la zona de Mies de Vega y el suroeste del Paseo del Niño, en torno al Paseo Julio Hauzeur, pasando por el norte del Barrio Covadonga. Alrededor de la Avenida Palencia y del Barrio San Lorenzo, en Ciudad Vergel y cerca de la Avenida Bilbao y del Bolulevard Ronda, en Sierrapando se configuran pequeños rincones cuyo valor supera al de los espacios que les rodean.

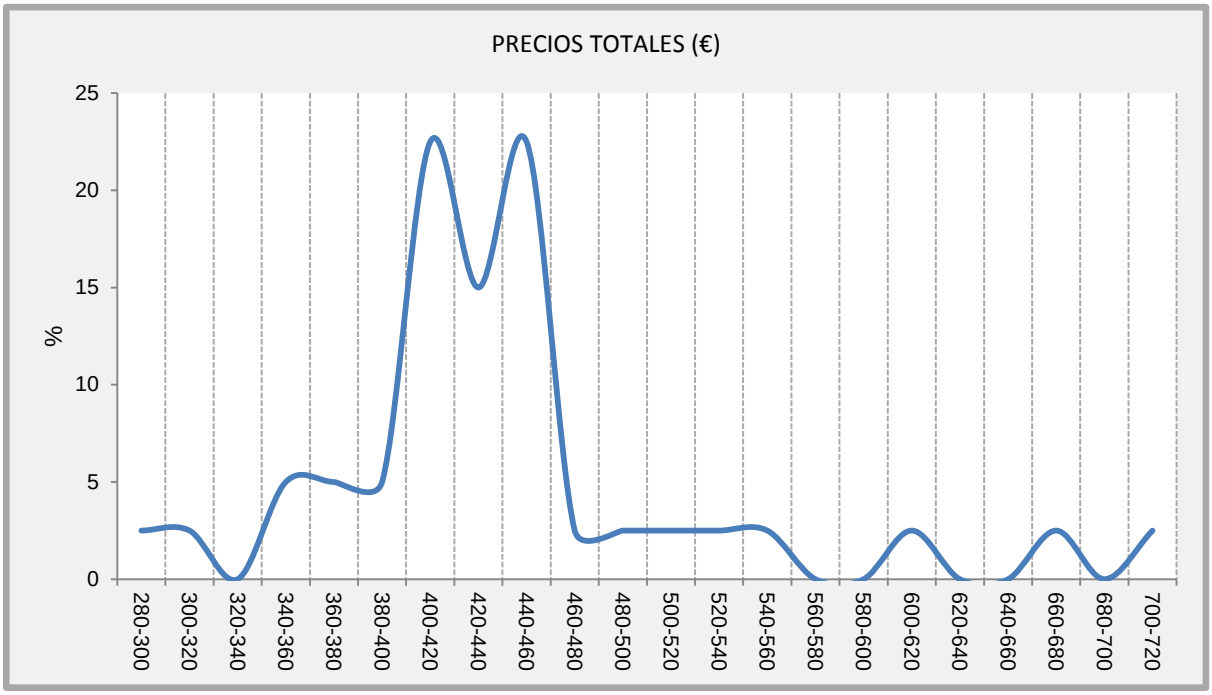
3. El resto del municipio queda delimitado por la curva de los 1.500€, considerado un rango medio. Estas áreas, que se distribuyen por la mayor parte de la superficie municipal, se localizan principalmente en zonas céntricas pero también en la periferia, en Sierrapando, Duález, Campuzano, Torres y en la Colonia El Salvador, el espacio de mayor valor de Barreda.

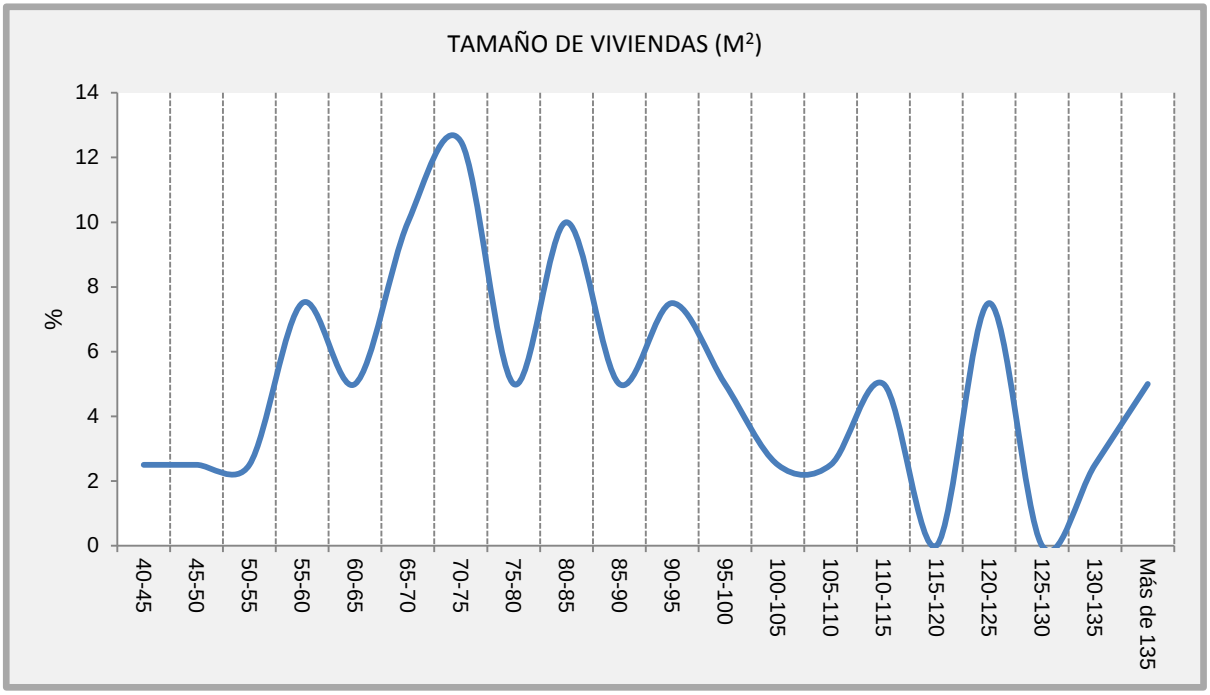
4.6.4. El campo de precios de alquiler de viviendas

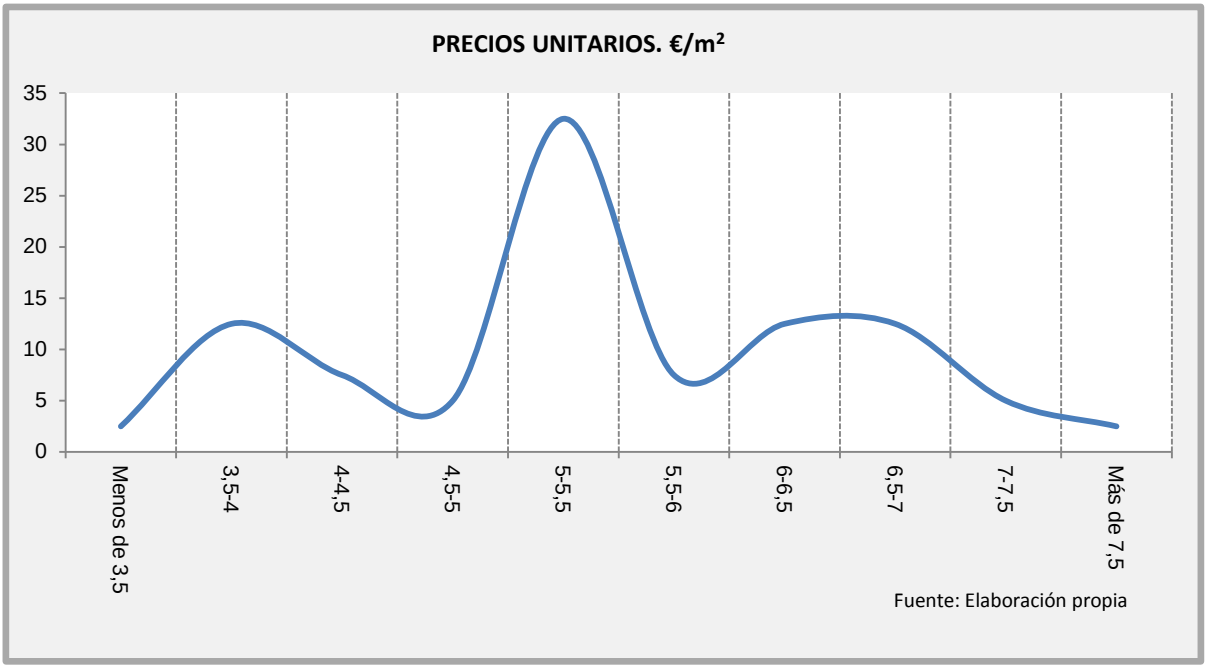
Hemos realizado también el análisis de los precios de alquiler en oferta para comprobar su papel en el alojamiento de la ciudad.

Los gráficos 17 muestran una distribución de precios totales con una estratificación bastante clara. Las componentes dominantes se sitúan sobre los 400-420 € y los 440-460 con frecuencias del 22,5 %. Continúa otra componente del mercado con una frecuencia menor en 420-440 (15 %). Con valores superiores también hay ofertas pero sus frecuencias son más bajas.

Gráfico 17


PRECIOS TOTALES (€)
%
25
20
15
10
5
0
280-300
300-320
320-340
340-360
360-380
380-400
400-420
420-440
440-460
460-480
480-500
500-520
520-540
540-560
560-580
580-600
600-620
620-640
640-660
660-680
680-700
700-720


TAMAÑO DE VIVIENDAS (M2)
%
14
12
10
8
6
4
2
0
40-45
45-50
50-55
55-60
60-65
65-70
70-75
75-80
80-85
85-90
90-95
95-100
100-105
105-110
110-115
115-120
120-125
125-130
130-135
Más de 135



En el lado izquierdo de la gráfica los precios caen bruscamente, mostrando que el campo de alquileres no ofrece viviendas baratas en cantidades significativas. El hecho de que la moda de la distribución se sitúe sobre el tercer y el cuarto estrato existentes, significa que no sólo cumple una función de alojamiento de aquellos que no pueden acceder al mercado de compra, sino que también obedece a un cambio de mentalidad, principalmente de la población más joven, que nos acerca al comportamiento europeo; el alquiler es una opción más flexible, que facilita la movilidad geográfica, algo muy positivo en un país con grandes desajustes en el mercado laboral y altas tasas de temporalidad de empleo. Por otra parte, las dificultades de acceso al crédito hipotecario, pese a las mayores facilidades proporcionadas en la actualidad, la caída de los salarios, la mayor rentabilidad del alquiler y la entrada en vigor de la nueva Ley 4/2013 de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler de Viviendas, que pretende fomentar el alquiler como alternativa a la compra, hacen que este se haya consagrado como una alternativa en el mercado y que previsiblemente siga ganando terreno en los próximos años. Esto se refleja en el incremento del alquiler de bienes inmuebles registrado en el municipio desde el comienzo de la crisis.

Por lo que respecta al tamaño, el abanico de ofertas es amplio, de 40 a 280 m^2, con un máximo entre 70 y 75 m^2. El parque en oferta de alquiler tiene tamaños similares a los del universo en venta de viviendas de nueva promoción y ligeramente superior al de viviendas de segunda mano.

En cuanto a los precios unitarios, el campo significativo va de los 3,5 a los 7 €/m^2, pero el grueso de la oferta se sitúa entre 5 y 5,5 €. Los precios unitarios varían ligeramente en función de la tipología edificatoria, de forma que la media oscila entre los 4,3 €/m^2 de los áticos a los 6 €/m^2 de los dúplex, pasando por los 5,3 €/m^2 de las viviendas plurifamiliares. Puede decirse que aparecen tres grandes grupos: precios por debajo de los 5 euros, entre 5 y 6 € y por encima de esa cifra marcando el estrato superior del mercado.

En el mapa que muestra el campo de precios unitarios de alquiler en €/m^2/mes, se puede observar cómo las zonas de nivel más alto se localizan en el norte del municipio, en torno a la Avenida Solvay, en Barreda, a Los Poblados, La Palmera y el Salvador y a la zona más oriental de la localidad de Duález, con precios que rondan los 9 ó 10 euros. Con unos alquileres ligeramente inferiores, de 7 u 8 €, se encuentran viviendas en las zonas que limitan al norte y al sur con las recién mencionadas.

Los alquileres más baratos, entre 3 y 4 euros por metro cuadrado y mes, se hallan en la zona meridional y céntrica del municipio, más concretamente en el sur del Paseo del Niño, junto al Paseo de Julio Hauzeur, Mies de Vega, el área nororiental del Barrio Covadonga, La Inmobiliaria, Nueva Ciudad, la zona occidental del Casco Urbano y el norte de La Plaza de las Autonomías y de Tanos, ligadas a viviendas en condiciones mejorables o carentes de servicios.

Cabe mencionar también la escasa oferta o, incluso la inexistencia en algunos casos, de viviendas de alquiler en las zonas más periféricas del municipio, especialmente en el sur, en Viérnoles, Campuzano y Tanos y La Montaña.

Igualmente escasa es la oferta en alquiler de viviendas unifamiliares, que se reduce a dos testigos, por lo que aquellos que quieran alquilar una vivienda unifamiliar en Torrelavega no tendrán otra alternativa más que probar suerte en otros municipios, como por ejemplo el vecino Cartes, donde hay más ofertas y a precios más bajos.

Al comparar el mapa 3 de alquiler de viviendas con el mapa de venta de viviendas colectivas se puede apreciar cómo en algunas zonas el alquiler cubre la demanda de alojamiento de aquellos que no pueden acceder a la compra. Así, por ejemplo, en Mies de Vega y en Ciudad Vergel, donde el precio unitario de venta de viviendas de segunda mano es elevado, se ofertan alquileres muy baratos, en torno a 3 €/m^2/mes. Por el contrario, en barrios en los que el precio de venta es bajo o medio, como Barreda o Duález, el coste del alquiler es alto.

4.7. EL CAMPO DE PRECIOS DE VENTA DE GARAJES

Según los datos obtenidos la superficie media de las plazas de garaje de Torrelavega ronda los 18 m^2 y los precios medios se sitúan en la franja de los 25.000€.

La muestra resulta algo confusa ya que estas medias se han realizado teniendo en cuenta superficies y precios que incluían las plazas del aparcamiento del Bvd. Luciano Demetrio Herreros o de La Llama cuya superficie oscila entre 10 y 15 m^2 y precios entre 25.000 y 32.000€.

Los precios medios más elevados se sitúan en la zona de los aparcamientos arriba citados, C/ José Mª Pereda, C/ Raimundo Cicero Arteche, Pablo Iglesias y muy significativo el dato del Pº del Niño que con 4500€ se constituye en el precio del m^2 más alto.

En cuanto a las dimensiones de las plazas de garaje, se puede decir que los valores más repetidos son los comprendidos entre 15 y 16m^2, conformando plazas abiertas de aparcamiento.

Por último, resaltar la diferencia entre el tamaño medio de las plazas abiertas (14,8 %) y de las plazas cerradas (23,9 %).

Cómo se puede observar en el mapa 4, las plazas de garaje más baratas se encuentran fuera de la ciudad de Torrelavega, en zonas donde el problema de aparcamiento prácticamente es inexistente, Barreda, en torno a la Avenida Solvay y a la Colonia El Salvador, y en Sierrapando, en la zona de la Avenida Bilbao, por lo que los precios que no sobrepasan los 500 €/m^2. A medida que nos vamos acercando al centro, los precios se van encareciendo por las dificultades de aparcamiento, hasta alcanzar e incluso sobrepasar los 2.500 €/m^2 en zonas tales como el aparcamiento de la Calle La Llama o la Calle José María de Pereda, ambas en el Casco Urbano, el Paseo del Niño o Mies de Vega.

La oferta se concentra principalmente en las zonas céntricas del municipio, donde probablemente la demanda sea mayor al escasear las plazas de aparcamiento. En cambio, en algunos barrios

periféricos, como Viérnoles y Torres no hay plazas de garaje en venta, seguramente por no haber la suficiente demanda al disponer de espacio de aparcamiento.

En cuanto al alquiler las fuentes no nos dan datos representativos ya que mayoritariamente las plazas se alquilan junto a la vivienda o se ofertan en personalmente en la zona donde radican.

Pero debe quedar muy claro que la necesidad de garajes en Torrelavega es muy alta pues los datos que se han estado utilizando son consecuencia del enmascaramiento de la realidad de la demanda como consecuencia de los convenios suscritos entre Ayuntamiento y propietarios de solares vacantes, que han permitido ofertar aparcamientos públicos gratuitos en diferentes sitios de la ciudad, reduciendo muy considerablemente el problema del aparcamiento en superficie. A este hecho además se añade que la compra de garaje se ha convertido en un gasto superfluo por lo que el problema y la necesidad de aparecerá con virulencia en todos los barrios de la ciudad, en el momento que se inicie el desarrollo urbanístico de estos solares ya que implicará la desaparición de un gran número de aparcamientos y el déficit de plazas públicas y privadas, de tanto para visitantes como para residentes.

4.8. EL CAMPO DE PRECIOS DE VENTA Y ALQUILER OFICINAS Y LOCALES

Muy escasos son los datos disponibles sobre la venta y alquiles de locales oficinas, en términos absolutos solamente se han cuantificado cuatro en venta y cuatro en alquiler, localizadas en diferentes zonas de la ciudad. El precio medio por m^2 de alquiler se sitúa en los 5,6€ mientras que el de venta 1472€, cifra muy distorsionada ya una de las muestras localizada en la C/ Bonifacio del Castillo tiene un valor de 160.000€, si no se tuviese en cuenta tal dato el precio medio de venta del m^2 estaría sobre los 1192€.

Respecto a los locales comerciales la muestra llega a analizar 22 en venta y únicamente 3 en alquiler. Por tanto de la falta de datos se desprende, sobre todo en el caso de los locales en alquiler, que tampoco resultará muy representativo, aunque si podrá servir de indicador.

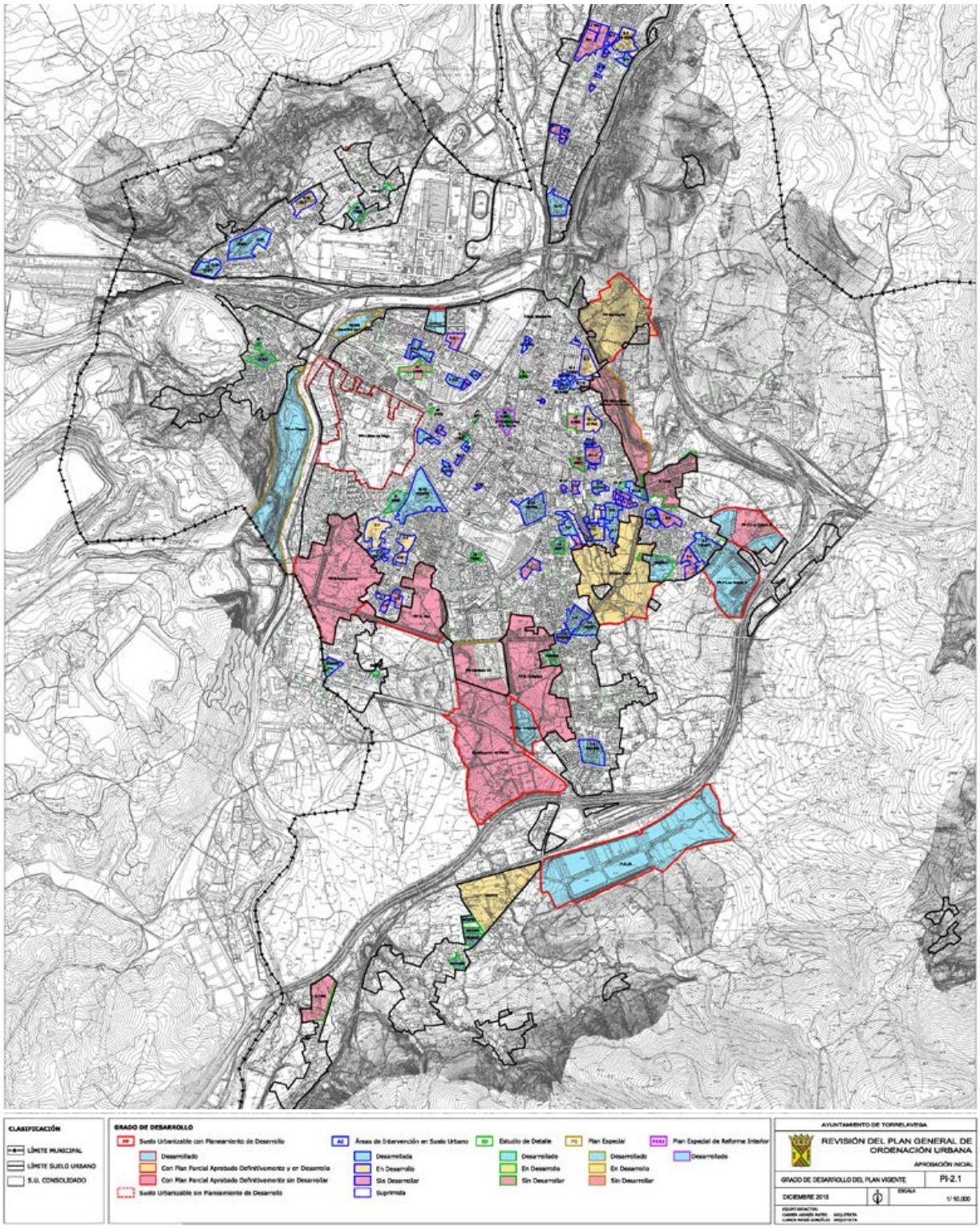
De los 22 locales en venta cinco son propiedad de la SAREB, conociéndose únicamente la superficie disponible que oscila entre los 124 y los 60 m^2, el dato de precios no nos fue facilitado. La superficie media se sitúa en torno a los 160 m^2 y el precio 184.000€, lo que supone un precio medio de 1.105€/m^2.

Por zonas, en la C/ Pando es donde se localiza el local más caro por el que se pide a razón de 2.521€ por una superficie de 117 m^2.

En cuanto a naves industriales, solamente se conoce la superficie construida de las 12 naves de Rodanil edificadas por la constructora Pinta y de las que tampoco nos han facilitado precios; son las únicas que actualmente se encuentran en venta ya que el PSIR de Tanos ha sido completamente ocupado aunque unos precios diferentes pues la figura urbanística que lo desarrolla implica unos costes inferiores a los de la construcción de naves industriales en el mercado libre.

5. PLANEAMIENTO VIGENTE. GRADO DE DESARROLLO

El Plan que se revisa, aprobado definitivamente en el año 1985, sustituyó al Plan General del año 1964. Los objetivos del Plan sus principales retos y propuestas ya han sido descritos en la memoria del documento de Avance realizado por la empresa PROINTEC, en este apartado se profundiza en las dinámicas urbanísticas que se han producido a lo largo de la vigencia del Plan, especialmente en los últimos años.



5.1. MODIFICACIONES PUNTUALES

Desde su entrada en vigor hasta la fecha se han tramitado 54 modificaciones del Plan General, y se ha llevado a cabo una Revisión del Programa de Actuación.

Las modificaciones han tenido por objeto cambios y adaptaciones de la normativa, de ordenaciones detalladas, rectificación de alineaciones, modificaciones en la delimitación de suelo urbanizable, rectificaciones y ajustes en la clasificación del suelo, protección de ámbitos de valor natural, etc.

5.2. GRADO DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO VIGENTE

Se acompaña el análisis del grado de cumplimiento de las determinaciones del Plan vigente y sus modificaciones.

5.2.1. Suelo Urbano

La ejecución del Plan General en Suelo Urbano se lleva a cabo a través de Áreas de Intervención, desarrolladas en su mayor parte por el sistema de compensación.

El Plan delimita 73 Áreas de Intervención, identificadas por el barrio donde se encuentran:

- B Barreda
- C Campuzano
- G Ganzo
- M Casco de Torrelavega
- MI Miravalles
- PN Paseo del Niño
- T Tanos
- S Sierrapando.
- V El Valle

a) Áreas de Intervención desarrolladas y urbanizadas:

- **AI-B-5 "Concesa Josué":** Propone la prolongación del viario paralelo a la Avda. de Solvay, obteniendo suelo para un espacio libre local, y la ordenación del volumen edificable.
- **AI-B-6 "Av Solvay 3":** Esta delimitación sustituye la edificación existente por un volumen que atiende a la nueva alineación.
- **AI-B-13 "Urbanización La Palmera":** El objeto de dicha delimitación es el cambio de uso y sustitución de la edificación existente. Se establece el uso residencial y se ordenan los volúmenes edificables, estableciendo alturas máximas y superficie destinada a espacios libres. El área se gestiona mediante sistema de expropiación de tasación conjunta.
- **AI-C-3 "Barrio la Jurona 1":** Busca completar el tejido residencial, introduciendo parámetros para la construcción de bloques unifamiliares. Se establece su ordenación mediante un Estudio de Detalle.
- **AI-C-7 "Avenida del Castaño":** Busca resolver la conexión viaria con el vial situado al norte y la introducción de tejido residencial unifamiliar. Se establece su ordenación mediante la figura de Estudio de Detalle 23 (2/95)
- **AI-G-1 "Ganzo Ribera":** Se redacta el Estudio de Detalle 10 (7/87) para el cierre del suelo urbano en la zona sur este de Ganzo, distribuyendo los volúmenes edificatorios.

- **AI-G-2 "Hermanos Carriedo y Peredo":** Se redacta el Estudio de Detalle 3 (2/92) para completar la trama urbana y establecer los volúmenes edificatorios.
- **AI-M-2 "Jose María de Pereda":** Busca la colmatación de la manzana, para lo que se introduce el uso comercial con fachada a la calle principal, y se distribuye la edificabilidad de los usos en dos zonas diferenciadas. Las soluciones de diseño y alturas se definen mediante Estudio de Detalle.
- **AI-M-4 "La Llama":** Busca completar la manzana destinando la superficie para la construcción de un equipamiento público.
- **AI-M-5 "Pomar":** Se completa la manzana rectificando alineaciones.
- **AI-M-5-Bis "Julian Urbina":** Completa la manzana estableciendo una ocupación máxima en planta y definiendo una superficie de espacio libre público. Modificación 23 del PGOU.
- **AI-M-8 "Carlos Pondal":** El objeto de esta delimitación es completar la trama viaria así como el remate de las manzanas, ajustándose a las alturas de los edificios colindantes estableciéndose un máximo de alturas. Se obtiene también una superficie de equipamiento para el colegio público Cervantes.
- **AI-M-9 "La Viña":** Con esta figura se lleva a cabo la obtención de una superficie de espacio libre público, completando la manzana existente y fijando un número de planta máximos condicionado a la obtención del edificio con fachada a la plaza de cuatro caminos.
- **AI-M-11 "Plaza de La Viña":** Busca prolongar el viario de la Viña y completa las manzanas residenciales, obteniendo un espacio libre público en forma de plaza en el interior de la manzana. La edificación queda condicionada a las alturas de la edificación existente. Todo ello se desarrolla mediante el Estudio de Detalle 31 (2/00).
- **AI-M-14 "Zona de Remodelación Pablo Iglesias":** Esta delimitación se establece con el fin de transformar el triángulo junto al Parque Manuel Barquín e integrarlo en la trama urbana con tejido residencial. La superficie libre obtenida se destina espacios públicos. Esta zona se desarrolla mediante el Estudio de Detalle 32 (3/00).
- **AI-M-15 "Fdez Vallejo-Avd cantábrico":** La delimitación de éste ámbito se desarrolla mediante el Estudio de Detalle 18 (1/98) con el objeto de ordenar la manzana estableciendo alineaciones y asignando usos. Se establece en el ámbito un equipamiento sin uso especificado (que hoy alberga la estación de autobuses). Se establece también una superficie de espacio libre público.
- **AI-MI-3 "Miravalles":** Busca completar el viario y la obtención de espacio libre público a cargo de la construcción de las viviendas unifamiliares previstas. Esta área se desarrolla mediante el Estudio de Detalle 15 (1/87).
- **AI-MI-6 "Av Bilbao-Ronda Este":** El Área de Intervención busca la conexión de la Avenida de Bilbao con las rondas boulevard, cuya obtención corre a cargo del ayuntamiento. Se establece además una edificabilidad de uso residencial limitando el máximo de plantas, de la que se obtiene tanto un espacio libre público como un espacio privado de uso público.
- **AI-PN-2 "José Gutiérrez Alonso":** Busca prolongar la calle José Gutiérrez Alonso estableciendo una edificabilidad residencial a ambos lados de la misma.
- **AI-PN-4 "Calderón de la Barca":** Busca completar la calle Calderón de la Barca y ensanchar el viario perimetral sur. Se establece una edificabilidad residencial con un máximo de alturas y techo edificable, que incluye la construcción de una pista polideportiva público-privada.
- **AI-PN-5 "El Cerezo 1":** Esta delimitación distribuye la edificabilidad en dos bloques residenciales con el fin de completar la trama urbana.

- **AI-PN-6 "El Cerezo 2":** Busca completar la trama urbana y la cesión de un espacio libre público.
- **AI-S-1 "La Paz":** Se completa la trama urbana en torno al colegio de La Paz estableciendo parámetros para introducir edificación de uso residencial. Se redacta el Estudio de Detalle 30 (1/100).
- **AI-S-3 "Urbanización Mirasierra":** Esta delimitación junto al suelo urbanizables de Los Ochos establece medidas para completar la trama urbana y obtener espacios libres públicos. Se redacta el Estudio de Detalle 19 (4/97) para la definición y disposición de los volúmenes edificados y la ordenación del conjunto.
- **AI-T-2 "Ronda Sur 1":** Se delimita éste área con el fin de obtener el viario que permita completar las rondas perimetrales que corren a cargo del ayuntamiento. Se redacta el Estudio de Detalle 21 (2/97) donde se fijan los volúmenes edificables.
- **AI-T-3 "Ronda Sur 2":** Se delimita éste área con el fin de obtener el viario que permita completar las rondas perimetrales que corren a cargo del ayuntamiento. Se redacta el Estudio de Detalle 12 (6/87) donde se fijan los volúmenes edificables.
- **AI-T-4 "Ronda Sur 3":** Se delimita éste área con el fin de obtener el viario que permita completar las rondas perimetrales que corren a cargo del ayuntamiento.
- **AI-T-5 "Ermita":** Esta delimitación se desarrolla mediante el Estudio de Detalle 24 (1/95) en el que se establece la ordenación del conjunto y la superficie y localización del equipamiento sanitario así como del equipamiento cultural junto a la ermita. Se obtiene también una superficie de espacio libre público con cargo a la edificabilidad unifamiliar residencial.
- **AI-V-3 "Viar-Sierrapando 1":** Con esta delimitación se busca completar la trama urbana y rematar el suelo urbano en la parte oriental de Viar.
- **AI-V-4 "Barrio El valle":** Esta área busca completar la trama urbana y obtener una superficie tanto de equipamiento como de espacio libre público a cambio de la edificabilidad residencial que se plantea.
- **AI-V-6 "Viar-Sierrapando 2":** Con esta delimitación se busca completar la trama urbana y obtener una superficie dotacional destinada a espacio libre público.
- **AI-V-8 "Av de Bilbao":** Con esta delimitación se busca completar el trazado viario y completar la trama urbana además de la obtención de una superficie de espacio libre público. Se redacta para ello el Estudio de Detalle 36 (1/04).
- **AI-V-11 "Parque El Valle":** Con esta delimitación se busca la obtención de una superficie de espacios libres que permita la ampliación del parque de El Valle, para cuya obtención se establece una edificabilidad residencial.

b) Áreas de Intervención en desarrollo:

- **AI-B-2 "Barrio El Salto":** Esta delimitación regulariza el trazado viario completándolo, además de completar la trama urbana. Se redacta el Estudio de Detalle 38 (3/04) para su ejecución.
- **AI-C-1 "Barrio la Jurona 2":** Pertenece a la modificación 23 del PGOU. Se pretende completar la trama urbana, para lo que se permiten edificaciones de B+2 con objeto de mejorar la trama de espacio público.
- **AI-C-2 "Barrio San Lorenzo":** Pertenece a la modificación 23 del PGOU donde se establecen medidas para la adecuación y conexión de la trama viaria para completar el tejido urbano que permita la conexión de Nueva Ciudad con Covadonga y Campuzano.

- **AI-C-4 "Gonzalez Zamora":** Tiene por objeto el cambio de uso a residencial y la sustitución de la edificación.
- **AI-C-8 "Camino La Campiza":** Se establece una ordenación para la sustitución de la edificación y la definición de la superficie lucrativa resultante.
- **AI-G-3 "Ganzo-Dualez":** Esta pieza ha sido ejecutada en cuanto a la edificación residencial, sin embargo el ayuntamiento no ha recibido la urbanización.
- **AI-M-3 "Pintor Varela":** Corresponde a la modificación 23 del PGOU donde se plantea la ocupación de la parte sur con aprovechamiento lucrativo mientras que la parce central se destina a dotación.
- **AI-MI-4 "Miravalles-Cementerio":** Esta delimitación busca completar la trama urbana, creando un espacio libre público en la parte norte y concentrando la edificabilidad en la parte sur, donde se establecen unos volúmenes edificatorios en torno a una plaza interior pública.
- **AI-V-1 "Bulevard Radial 1":** Plantea el remate del suelo urbano en esta zona, con la regularización de viarios y distribución de los usos residenciales a lo largo de los mismos. Plantea también el uso dotacional en la parte norte del ámbito.
- **AI-V-2 "Bulevard Radial 2":** Se encuentra en proceso de ejecución, donde se han construido las edificaciones a lo largo del Boulevard Radial y se ha urbanizado el parque junto al arroyo Sorravides.
- **AI-V-5 "Sierrapando-EL Valle":** Se ha efectuado la construcción de un bloque lineal residencial.

c) Áreas de Intervención sin desarrollar:

- **AI-B-1 "Marcel Pirón 1":** Busca la apertura de un viario paralelo a la Avenida de Solvay y las vías de Feve con el fin de completar la trama urbana.
- **AI-B-1Bis "Marcel Pirón 2":** Busca completar la trama urbana del AI-B-1 y cerrar la pieza al norte.
- **AI-B-3 "Av Solvay 1":** Corresponde a la modificación 23 del PGOU con lo que se pretende ordenar la manzana rectificando alineaciones.
- **AI-B-4 "Av Solvay 2":** Corresponde a la modificación 23 del PGOU con lo que se pretende ordenar la manzana rectificando alineaciones.
- **AI-B-7 "Av Solvay 4":** Busca la continuidad de la alineación de la AI-B-6 y la sustitución de la edificación.
- **AI-B-8 "Av Solvay 5":** Corresponde a la modificación 25 del PGOU con lo que se pretende la restitución de una nueva alineación y la sustitución de la edificación.
- **AI-B-10 "La Palmera-Solvay 1":** Pertenece a la modificación 23 del PGOU y pretende la sustitución de la manzana para adecuarse a la nueva alineación y sustituir la edificación.
- **AI-B-11 "La Palmera-Solvay 2":** Pretende la sustitución de la manzana para reemplazar la edificación y obtener un sistema local de espacio libre.
- **AI-B-12 "La Palmera-Solvay 3":** Pertenece a la modificación 23 del PGOU y pretende la sustitución de la manzana para adecuarse a la nueva alineación y sustituir la edificación.
- **AI-C-5 "Las Escuelas 1":** Tiene como objeto regularizar la trama urbana completándola y establece zonas para la construcción de edificación.
- **AI-C-6 "Las Escuelas 2":** Tiene por objeto establecer una alineación y completar con edificación la manzana.

- **AI-M-1 "Torres Quevedo":** Pertenece a la modificación 41 del PGOU que la suprime.
- **AI-M-6 "Travesía San Bartolomé":** Se pretende ordenar el interior de la manzana creando un viario interior que permita la edificación de las parcelas y la obtención de espacios libres.
- **AI-M-7 "Jesus Cancio":** Corresponde a la modificación 23 del PGOU donde se pretende la apertura de un viario así como completar la manzana con edificación.
- **AI-M-10 "Garcilaso de la Vega":** Se delimita éste ámbito para cerrar la manzana y obtener un espacio libre público.
- **AI-M-12 "Juan Cacho":** Esta delimitación busca regularizar la manzana, adecuándola a la alineación y obteniendo un espacio libre público en el interior de la manzana.
- **AI-M-13 "Jose Maria Rodriguez Cuevas":** Se quiere completar la manzana existente y la obtención de un espacio libre público así como la regularización del trazado viario.
- **AI-MI-1 "Miravalles-Guardia Civil 1":** Esta delimitación busca regularizar la manzana, adecuándola a la alineación y obteniendo un espacio libre público.
- **AI-MI-2 "Miravalles-Guardia Civil 2":** Busca completar la trama urbana dotando de continuidad a los viarios existentes y ordenando las manzanas resultantes.
- **AI-MI-5 "Aulas":** Pertenece a la modificación 41 del PGOU que la suprime, no obstante el equipamiento planteado en éste ámbito se ha desarrollado.
- **AI-PN-1 "Aspla-Tortuga":** En este ámbito se pretende un cambio de uso a residencial dodne se establecen unas volumetrías para materializar la edificación y la obtención de un gran espacio público en la calle principal.
- **AI-PN-3 "Pancho Cossio":** Se pretende completar la manzana y obtener un espacio libre público.
- **AI-S-2 "Av Bilbao":** Se busca la ordenación del ámbito atendiendo a las nuevas alineaciones y abriendo nuevos viarios que permitan la conexión de la trama viaria, distribuir la edificación residencial de manera lineal y obtener un espacio libre público.
- **AI-S-4 "Sierrapando-Los Ochos":** Busca completar la trama urbana, prolongando ejes viarios y creando una ordenación que permita el remate del suelo urbano.
- **AI-T-1 "Fernando Arce-Mercado Ganados":** Corresponde a la modificación 23 del PGOU donde se plantea la apertura de un viario central paralelo a la AV Fernando Arce sobre la cual se distribuyen los usos lucrativos.
- **AI-V-7 "Sierrapando-Av Bilbao 1":** Busca la sustitución de la edificación para obtener un espacio libre público y la apertura de un viario que comunique con la Av de Bilbao donde se establece el uso residencial.
- **AI-V-9 "Sierrapando-Av Bilbao 2":** Busca completar la trama urbana para obtener un espacio libre público y la apertura de un viario que comunique con la Av de Bilbao donde se establece el uso residencial.
- **AI-V-10 "Av Bilbao":** Busca la sustitución de la edificación para obtener un espacio libre público y la apertura de un viario que comunique con la Av de Bilbao donde se establece el uso residencial.
- **AI-V-12 "Pista Rio-La Paz":** Se plantea completar el espacio entre el colegio de La Paz, la Avenida Fernando Arce y la Pista Río, estableciendo un volumen edificable y obteniendo un perímetro de espacio libre público.

Estudio de Detalle	Aprobacion	Código	Estado
Dobra	Definitiva	1(3/92)	Ejecutado
MI-4	Inicial	2(1/92)	En Ejecución
Ganzo	Definitiva	3 (2/92)	Ejecutado
Hoz	Definitiva	4 (1/95)	-
Pol Industrial Rodanil	Definitiva	No aparece marcado	-
Porreo	-	6 (2/89)	Ejecutado
Cuatro Caminos	Definitiva	7 (1/90)	Ejecutado
General Ceballos-Martires	Definitiva	8 (1/89)	Ejecutado
AU-8	Definitiva	9 (1/88)	-
Ganzo-Moneche	Definitiva	10 (7/87)	Ejecutado
Patio JM Pereda y HA Del Río	Definitiva	11 (5/87)	Ejecutado
T-3	Definitiva	12(6/87)	Ejecutado
La Cotera	Definitiva	13 (4/87)	Ejecutado
Mirallama	Definitiva	14 (2/87)	-
MI-3	Definitiva	15 (1/87)	Ejecutado
Tanos 86	Definitiva	16 (5/86)	Ejecutado
Milagro	Definitiva	17 (1/86)	Ejecutado
Granja POCH	Definitiva	18 (1/98)	Ejecutado
S-3	Definitiva	19(4/97)	En Ejecución
SG-46	Definitiva	20 (5/97)	Ejecutado
T-2	Definitiva	21(2/97)	Ejecutado
S-P.M	Definitiva	22(1/97)	Ejecutado
C-7	Definitiva	23(2/95)	Ejecutado
T-5	Definitiva	24 (1/95)	Ejecutado
N.-C	Definitiva	25 (1/83)	Ejecutado
Dualez	Definitiva	26(3/98)	Ejecutado
Miravalles	Definitiva	27 (1/99)	Sin Ejecutar
Llama 58	Definitiva	28 (4/99)	Ejecutado
Rodanil 2	Definitiva	29 (3/99)	Ejecutado
S-1	Definitiva	30 (1/00)	Ejecutado
M-11	Definitiva	31 (2/00)	Ejecutado
M-14	Definitiva	32 (3/00)	En Ejecución
C-3	Definitiva	33 (1/02)	En Ejecución
Rodanil-2	Definitiva	34 (3/02)	Ejecutado
P Herrera T Calderon	Definitiva	35 (1/03)	Ejecutado
V-8	Definitiva	36 (1/04)	En Ejecución
Dualez	Definitiva	37 (2/04)	Ejecutado
B-2	Definitiva	38 (3/04)	En Ejecución
Cotero	Definitiva	39 (4/03)	Ejecutado
M-2 Y B	Definitiva	40 (5/03)	En Ejecución
9 viv Viernoles	Definitiva	41 (1/05)	Ejecutado
6 viv Viernoles	Definitiva	42 (2/05)	Ejecutado
Avd Bilbao 31-A	Definitiva	No aparece marcado	Ejecutado
La Coteruca	Definitiva	44 (2/99)	Sin Ejecutar
	Definitiva	45 (2/03)	En Ejecución
M-3	Definitiva	M-3	En Ejecución
C-1	Definitiva	No aparece marcado	-
M-9	Definitiva	No aparece marcado	-
V-3	Definitiva	No aparece marcado	-
AVP-CMV	-	No aparece marcado	-
Escuela Adultos	Definitiva	No aparece marcado	-
V-12	Definitiva	No aparece marcado	-
Manzana 1-Pol 1 El Valles	Definitiva	No aparece marcado	-
SGEQ-2 Tanos	Definitiva	No aparece marcado	-
Vial Miravalles	Definitiva	No aparece marcado	-
Centro Emprendedores	Definitiva	No aparece marcado	En Ejecución

5.2.2. Suelo Urbanizable

En cuanto al suelo urbanizable el Plan General establecía dos categorías: Programado y no programado.

Suelo Urbanizable programado

El Plan delimitaba ocho sectores, de los cuales por iniciativa municipal se redactaron y aprobaron definitivamente 7 Planes Parciales, dejando sin ordenar el sector 1-Mies de Vega.

Hasta la fecha, de los ocho inicialmente delimitados únicamente se ha desarrollado parcialmente el sector VII-Los Ochos, y uno se encuentran en desarrollo: El Valle. Posteriormente se ha delimitado un nuevo sector: Mortuorio, que también se encuentra en desarrollo.

- Sectores desarrollados
 - S-7. Los Ochos A
 - S-7. Los Ochos B: U.A.-1
 - S-5. Coteríos II Sur
- Sectores con Plan Parcial y Proyecto de Urbanización aprobados en desarrollo
 - S-6. El Valle
 - Plan Parcial Mortuorio
- Sectores con Plan Parcial y Proyecto de Urbanización aprobados sin desarrollar
 - S-2. Campuzano:
 - S-3. Viar:
 - S-5. Coteríos I
 - S-7. Los Ochos B: U.A.-2
 - Modificación 42
- Sectores sin ordenación detallada
 - S-1 Mies de Vega

Suelo urbanizable no programado

El PGOU/85 delimitaba cinco áreas de suelo urbanizable no programado:

- A. Barreda. Uso industrial
- B. Campuzano. Uso residencial
- C. Tanos. Uso residencial/ industrial
- D. Viérnoles. Uso industrial
- E. Mortuorio. Uso residencial

Sobre ellas se han tramitado las siguientes figuras de planeamiento:

- **Unidad A-Barreda**
 Modificado 24 del PGOU, aprobado definitivamente el 19 de noviembre de 2001. Corresponde al corredor Sniace-Solvay.

- **Unidad B-Campuzano**
 Modificado 33 del PGOU, delimita un sector de suelo urbanizable programado, englobando parte del suelo urbanizable no programado y suelo rústico de protección agropecuaria mixta. Reordena asimismo, parte del SG Equipamiento previsto como PE del Campus.

Plan Especial para la ordenación del Campus de la Universidad de Cantabria en Torrelavega, aprobado definitivamente el 5 de marzo de 2007.

Modificado 42 del PGOU, tiene como objetivo principal la reordenación de los Sistemas Generales previstos en el Plan General en la zona, a fin de adecuar su emplazamiento y función a nuevas circunstancias sobrevenidas.

- **Unidad D-Viérnoles PSIR.**
 El *Plan Singular de Interés Regional Tanos- Viérnoles,* aprobado definitivamente el 10 de marzo de 2005, desarrolla un polígono industrial, previa declaración de la actuación de interés regional, redactado por el Gobierno de Cantabria.

5.2.3. Planes Especiales

El Plan General Vigente preveía la redacción de tres Planes Especiales:

- **Plan Especial de Protección Minera La Mitosa.**
- **Plan Especial de Protección y Catalogación del Patrimonio Arquitectónico:**
 Se redacta como desarrollo de las determinaciones del PGOU con objeto de completar las determinaciones que configuran el régimen propio de los edificios y espacios catalogados. Cuenta con aprobación definitiva de 27 de julio de 1994.
- **Plan Especial de los Ríos Saja-Besaya y sus Márgenes**

Tan sólo el segundo de ellos se ha desarrollado.

Posteriormente se han redactado los siguientes Planes Especiales:

- **Plan Especial de Reforma Interior de la Plaza Mayor:**
 Aprobado definitivamente el 16 de diciembre 1994, con 3 modificaciones puntuales, actualmente ejecutado. Estudio de Detalle 22 (1/97).
- **Plan Especial de Ordenación del Campus de la Universidad de Cantabria en Torrelavega:**
 Contempla la ordenación de un recinto donde se desarrollarán las actividades docentes e investigadoras. Se aprueba definitivamente el 1 de febrero de 1999 con 6 modificaciones, aprobada la última de ellas definitivamente el 5 de marzo de 2007.
- **Planes Especiales de los Sistemas Generales Viarios:**
 - **Plan Especial de la Ronda Boulevard:**

 Tiene como objeto la definición del trazado y la obtención del suelo para el sistema general de la Ronda Boulevard. Corresponde al tramo oeste-sur-este de la ronda, y fue aprobado definitivamente el 3 de septiembre de 1993, estando ejecutado en la actualidad.
 - **Plan Especial Arco Norte:**

 Tiene como objeto la definición del trazado viario que recorre el arco norte del centro de Torrelavega, correspondiendo al tramo entre el paseo Julio Hauzeur y la calle Jose María de Pereda. Fue aprobado definitivamente el 7 de agosto de 1998 y se encuentra ejecutado actualmente.
 - **Plan Especial Boulevard Radial Oeste:**

 El presente PE tiene como objeto la definición del trazado y la obtención del suelo para el sistema general de la Ronda Boulevard. Corresponde con un vial radial que nace de la avenida de Cantabria desarrollándose hacia el sur del municipio. Fue aprobado definitivamente en 25 de mayo de 2000. No está ejecutado en la actualidad.

- **Plan Especial Boulevard Radial Centro:**

 Este PE tiene como objeto definir y obtener el trazado viario que une la ronda interior con la Ronda Boulevard. Corresponde con un vial radial que nace de la calle Andalucía, desarrollándose hacia el sur del municipio. Fue aprobado definitivamente el 23 de diciembre de 1999 y está en la actualidad ejecutado.

- **Plan Especial Boulevard El Valle:**

 Se inscribe en el Suelo Urbanizable de "El Valle" a fin de obtener y definir el trazado viario que compone en anillo de Rondas. Corresponde con un vial radial que nace de la confluencia de la avenida del Cantábrico con el paseo Fernandez Vallejo, desarrollándose hacia el sur y atravesando el PP El Valle. Fue aprobado definitivamente el 2 de marzo del 2000 y está en la actualidad ejecutado en su tramo urbano.

- **Plan Especial de La Viesca:**
 Tiene por objeto crear un parque periurbano en suelo rústico en la margen oeste del Besaya, contemplado como sistema general de espacios libres en el Plan General vigente. Aprobado definitivamente: 15 de mayo de 2003; se encuentra sin ejecutar.
- **Plan Especial Parque de Miravalles:**
 Con objeto de crear un parque lineal en torno a la calle Eduardo López Pisano, coincidente con el tramo noreste de la ronda boulevard. Se aprobó definitivamente el 3 de mayo de 2006 se encuentra sin ejecutar.
- **Plan Especial Finca del Mazo:**
 Tiene como objeto ampliar el vertedero municipal en el límite este del término municipal.

Además de los Planes Especiales, el plan también delimitaba ámbitos remitida su ordenación a Estudios de Detalle. Figuran en los planos con los códigos 1(1/00) donde la primera numeración atiende al número de identificación del estudio y el código entre paréntesis refleja el mes y año de la aprobación definitiva de dicho ED.

Se han ejecutado treinta y seis, seis están en desarrollo y el resto no se ha abordado.

5.2.4. Cuadro resumen de grado de desarrollo del Plan General:

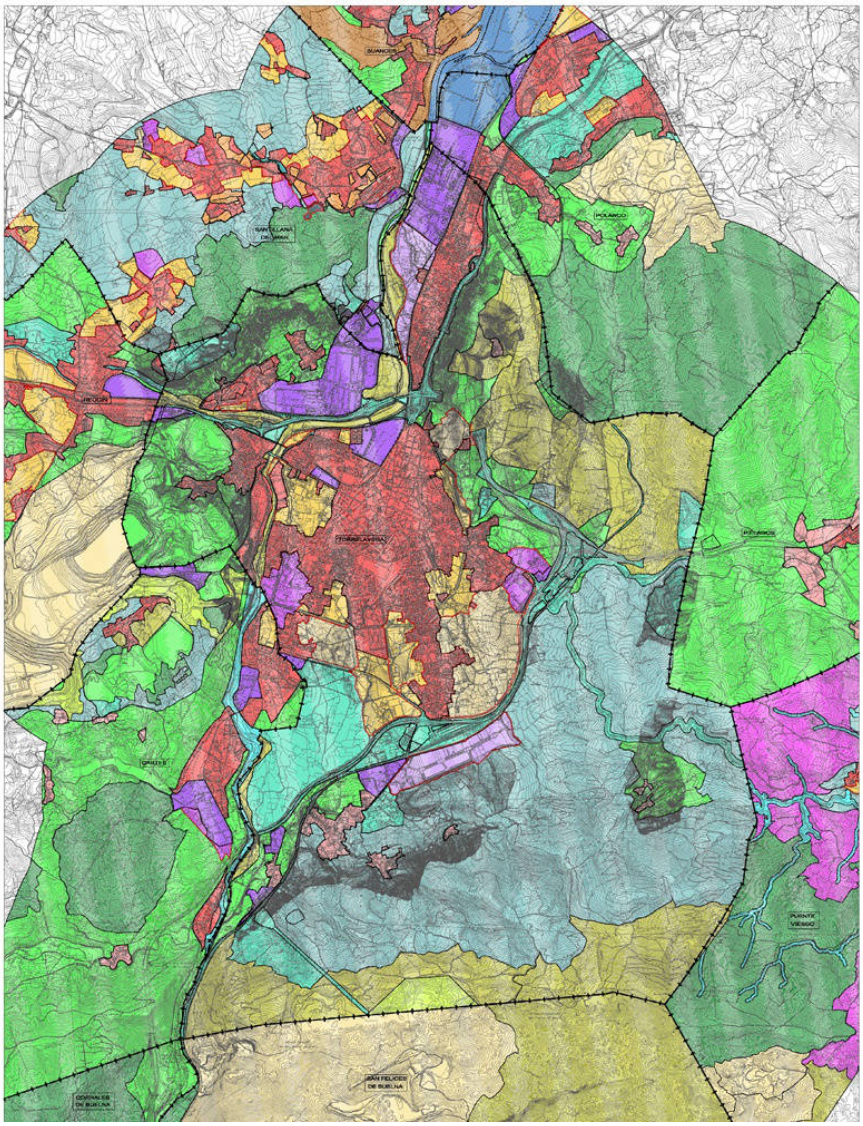
FIGURA		NO TRAMITADOS	APROBADO			
			INICIALMENTE	DEFINITIVAMENTE		
				EJECUTADOS	EN EJECUCIÓN	NO EJECUTADOS
Planes Parciales						
	Mies de Vega	X	-	-	-	-
	Campuzano	-	-	-	-	X
	Viar	-	-	-	-	X
	Coteríos	-	-	-	-	X
	Coteríos II	-	-	X	-	-
	El Valle	-	-	-	X	-
	Los Ochos A	-	-	X	-	-
	Los Ochos B	-	-	-	X	-
	Mortuorio	-	-	-	X	-
Total P.P.		**1**	**0**	**2**	**3**	**3**
Planes Especiales						
	Protección Minera	-	X	-	-	-
	PERI Pza Mayor	-	-	X	-	-
	Bouleard Ronda	-	-	X	-	-
	Arco Norte	-	-	X	-	-
	Boulevard Radial Oeste	-	-	-	-	X
	Boulevard Radial Centro	-	-	X	-	-
	Boulevard Radial El Valle	-	-	-	X	-
	Campus U.C	-	-	-	-	X
	Finca El Mazo	-	-	X	-	-
	La Viesca	-	-	-	-	X
	Parque Miravalles	-	-	-	-	X
	PSIR Tanos Viérnoles	-	-	X	-	-
Total P.E .		**0**	**1**	**6**	**1**	**4**
Áreas de Intervención						
	73	30	-	33	10	30
Estudios de Detalle						
	56	9	-	36	6	5
TOTAL FIGURAS DESARROLLO		**40**	**1**	**77**	**20**	**42**

6. PLANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS LIMÍTROFES

Torrelavega es la capital de la comarca del Besaya, con un área de influencia en torno a 120.000 habitantes. Se trata del segundo núcleo urbano más importante de Cantabria por detrás de la capital. La ciudad se sitúa en la vega del Saja-Besaya y se caracteriza por su carácter eminentemente industrial.

Los municipios limítrofes se caracterizan por su tejido urbano tradicional, que sin embargo han sufrido procesos de expansión debido a las sinergias con Torrelavega y Santander, y han derivado en la absorción de las demandas residenciales e industriales tras el proceso de desindustrialización de Torrelavega. Esta tendencia se ve acrecentada a lo largo del corredor Oviedo-Santander-Bilbao, donde los municipios como Santillana del Mar, Suances, Polanco, o Reocín crean un continuo urbano con la ciudad de Torrelavega.

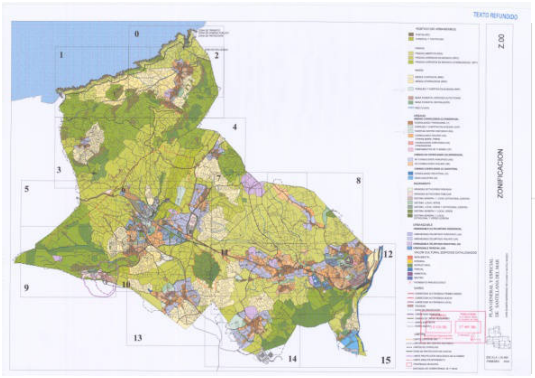
Por otro lado cabe destacar la vinculación natural que existe en el resto municipios situados al sur, este y oeste, donde las masas forestales se extienden hacia el monte Dobra y San Felices de Buelna y Puente Viesgo, o los campos agropecuarios que se extienden hacia Pielagos, Los Corrales de Buelna o Cartes.



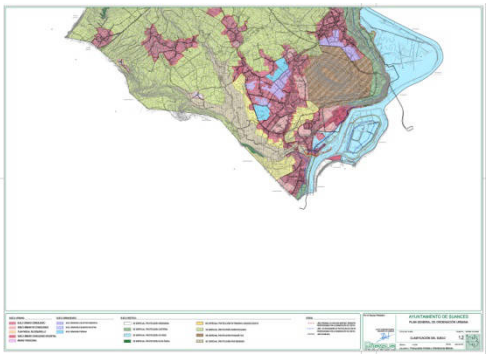
- **Cartes,** cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria el 11 de junio de 1984. Las NNSS clasifican suelo urbano y suelo apto para la urbanización.
- **Los Corrales de Buelna,** cuenta con Plan General de Ordenación Urbana aprobado por la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Diputación Regional de Cantabria el 14 de agosto de 1984. El PGOU clasifica 66 Ha de suelo urbanizable programado y 33,5 Ha de suelo urbanizable no programado.
- **Piélagos,** cuenta con Plan General de Ordenación Urbana aprobado por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria el 28 de octubre de 1993. El PGOU clasifica 7.742 Ha de suelo urbanizable.
- **Polanco,** cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria el 5 de mayo de 2004.
- **Puente Viesgo,** cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria el 7 de octubre de 1998. Las NNSS clasifican 177,6 Ha de suelo urbanizable.
- **Reocín,** cuenta con Normas Subsidiarias Municipales aprobadas por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria el 29 de diciembre de 1992.
- **San Felices de Buelna,** cuenta con Normas Subsidiarias de Planeamiento aprobadas por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria el 10 de enero de 1990.
- **Santillana del Mar,** cuenta con Plan General de Ordenación Urbana, aprobado por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria el 7 de mayo de 2004. El PGOU clasifica 6 Ha de suelo urbanizable industrial y 123 Ha de suelo urbanizable residencial. En total se clasifican 133,4 Ha de suelo urbanizable y 52 Ha de suelo urbano no consolidado.
- **Suances,** cuenta con Plan General de Ordenación Urbana aprobado por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria con fecha de 12 de julio de 1990. El PGOU clasifica 58 Ha de suelos urbanizables y 341 Ha de suelo urbano.

Con posterioridad a la elaboración del documento de estudios complementarios se han aprobado nuevos instrumentos de planeamiento municipal, quedando actualizado de la siguiente manera:

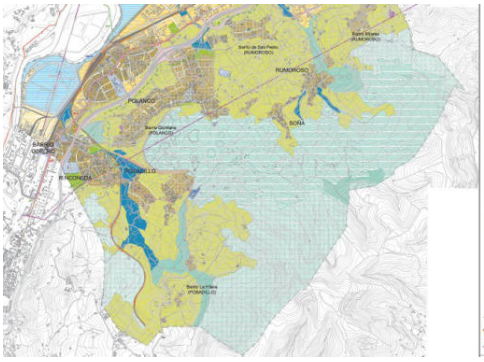
Municipio	**Planeamiento**	**Fecha de aprobación**
Cartes	NNSS	CRU 30/MAR/1984
Los Corrales de Buelna	PGOU	CROTU 05/DIC/2014
Piélagos	PGOU	CRU 13 /OCT/1993
Polanco	PGOU	CROTU 18/DIC/2015
Puente Viesgo	PGOU	CROTU 26/JUL/2012
Reocín	NNSS	CRU 28/JUL/1986
San Felices de Buelna	PGOU	CROTU 05/FEB/2016
Santillana del Mar	PGOU	CROTU 26/FEB/2004
Suances	PGOU	CRU 12/JUL/1990



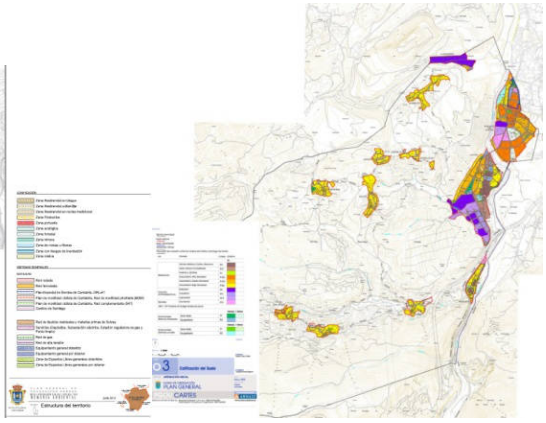
Santillana del Mar



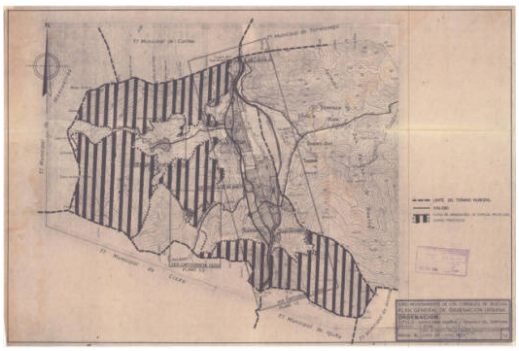
Suances



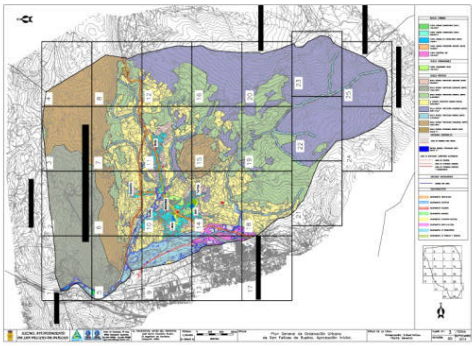
Polanco



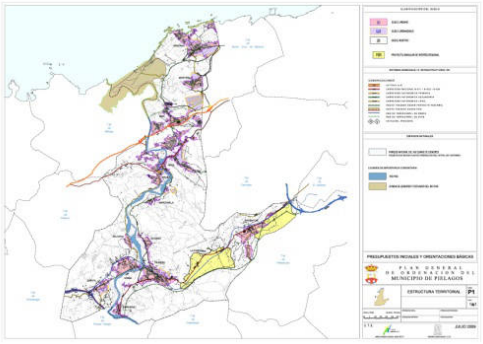
Reocín



Los corrales de Buelna



San Felices de Buelna



Piélagos

7. MEDIO URBANO

7.1. EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD

Antes de analizar la morfotipología de cada uno de los barrios y núcleos de Torrelavega, es necesario detenernos a describir la evolución de la ciudad para entender las dinámicas territoriales, económicas y sociales que han intervenido en la conformación de los diversos tejidos que identificamos.

El original núcleo de La Vega, comenzó a desarrollarse a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, al presentarse como cabecera de la comarca. Años después, la construcción del Camino de Castilla, y la concesión de la celebración del mercado franco semanal, marcaron el despegue de la ya Villa de Torrelavega.

Al mismo tiempo comienza el proceso de industrialización, potenciado por la apertura del camino Bilbao - Oviedo en los inicios del siglo XIX. A partir de este siglo se va incrementando la potencia industrial y sobre todo la concentración de servicios y comercios, que serán el elemento clave dinamizador del desarrollo económico de la Villa, que se suma al establecimiento de la feria de ganados a partir de 1844. El cruce del camino Real a Reinosa y el camino Bilbao Oviedo, conocido como Cuatro Caminos, se revela como el foco desde el que comenzará el desarrollo del núcleo.

En este momento la trama del núcleo tradicional de Torrelavega comienza a estructurarse y expandirse en torno a una serie de plazas (Mayor, Santa María, y del Cantón), plazoletas y grandes calles. La red de caminos comienza a colmatarse de edificaciones en torno a estas calles y plazas y configurando un pequeño núcleo con la suficiente densidad como para atraer a los comerciantes. Los mercados se van disponiendo en dichos espacios sobre todo en torno a la plaza Mayor, y Cuatro Caminos.

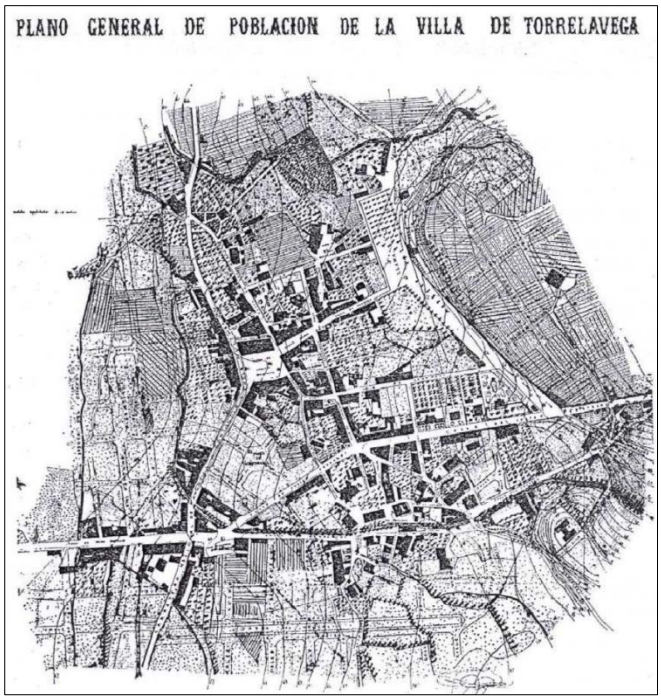
Durante la segunda mitad del siglo XIX, el afianzamiento de Torrelavega como cabecera comarcal sigue creciendo gracias al auge industrial liderado por la implantación de la Real Compañía Asturiana de Minas. Se construye entonces el ferrocarril Santander-Alar del Rey y poco después el ferrocarril hacia el norte entre Santander y Cabezón de la Sal, ambas con estación en Torrelavega.

Al mismo tiempo comienza el desarrollo del ensanche de la ciudad, en torno a grandes ejes derivados de las estaciones del ferrocarril, y las grandes plazas de la Villa. La zona sur se desarrolla en torno al Boulevard Demetrio Herreros y Ruiz Tagle, y el resto se genera hacia el Este, por la zona de Miravalles y Zapatón, sobre la base de tramas rectangulares. Las posibilidades de crecimiento hacia el norte quedaron limitadas tanto por la nueva infraestructura ferroviaria como por la presencia del río Saja-Besaya.

La segunda mitad del siglo XIX ha visto consolidar la trama urbana heredada, ejecutándose un claro Ensanche hacia el Sur y el Este, apoyado sobre los caminos rurales hacia los núcleos de Sierrapando (calles Julián Ceballos y avenida de Bilbao) y Tanos (paseo de Fernández Vallejo).



Tras la pérdida de las últimas colonias a finales del siglo XIX y comienzos del XX propiciaron la repatriación de los capitales de ultramar, que sumado a la primera Gran Guerra 1914-1918 posibilitaron una segunda gran expansión industrial de la ciudad a comienzos del nuevo siglo. A la implantación de Solvay en Barreda en 1904, siguieron otras industrias menores, jaboneras, lecheras y derivados, azucareras y toda una batería de establecimientos al servicio de la gran industria que potenciaron el sector servicios. De esta fecha aún se conservan algunos ejemplos de casas de indianos.

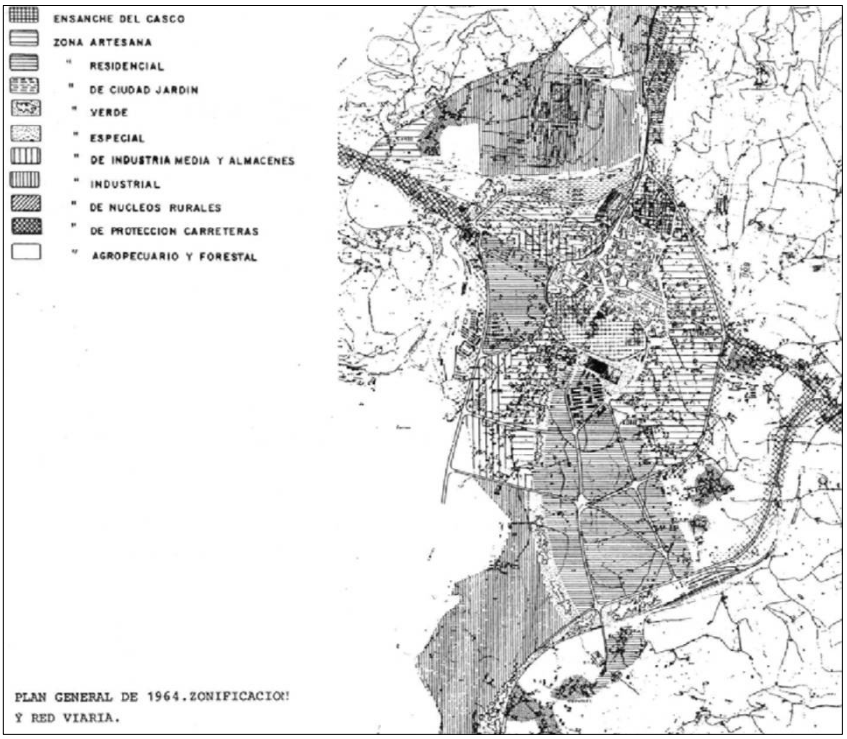


Comienza entonces a consolidarse el primer anillo o circunvalación de la ciudad, cerrado al Este por ferial de La Llama, al Sur por el gran paquete dotacional del Mercado de Ganados y al Norte y Oeste por las vías del ferrocarril. En 1932 se aprueba el Ensanche Sur que abarca la apertura de la actual Avenida de España y consolida la trama urbana hasta el primer anillo del sur. En los años 40 se construye la planta de la SNIACE en la margen izquierda del Saja-Besaya, junto a los núcleos de Ganzo y Duález, con la consiguiente llegada de nueva población trabajadora a la ciudad.

Surgen en la época además los primeros ejemplos de barrios planificados ajenos al crecimiento nuclear, potenciados por las políticas de las grandes empresas nacen los barrios de Solvay en Barreda, las casa de la Real Compañía Asturiana en Torres y otras construcciones cooperativas como Ciudad Vergel al amparo de la legislación de las casas baratas. El resto de crecimientos se produce por la colmatación de los espacios intersticiales de la propia trama, densificando el casco y produciéndose pequeños crecimientos apoyados en las grandes vías de comunicación hacia Torres y Los ochos en dirección Este-Oeste y hacia el Sur por la carretera de Palencia.

La característica más destacada de ésta época es la creación de dotaciones como el Teatro, Casino, Plaza de Abastos, Hospitales, Bomberos, Institutos, Grupos Escolares, Cementerios, Matadero, Biblioteca, Velódromo etc, e infraestructuras de abastecimiento y saneamiento.

En lo que se refiere al espacio urbano, la ciudad se ha visto obligada a crecer sobre sí misma con unos índices de edificabilidad que propiciaron una densificación del casco, afectando a la calidad del espacio urbano que se degradó progresivamente a medida que disminuía el soleamiento, se perdía arbolado y aumentaba el tráfico, la contaminación y los ruidos. Circunstancias que se han ido corrigiendo en las últimas décadas a través de proyectos de peatonalización del centro o la disposición de calles de prioridad peatonal. Los espacios libres se distribuyen irregularmente sin solución de continuidad que permita una conexión entre ellos. Destacan las plazas del casco, la avenida de España y el parque Manuel Barquín. En el resto de los barrios encontramos espacios libres dispersos, a escala local.



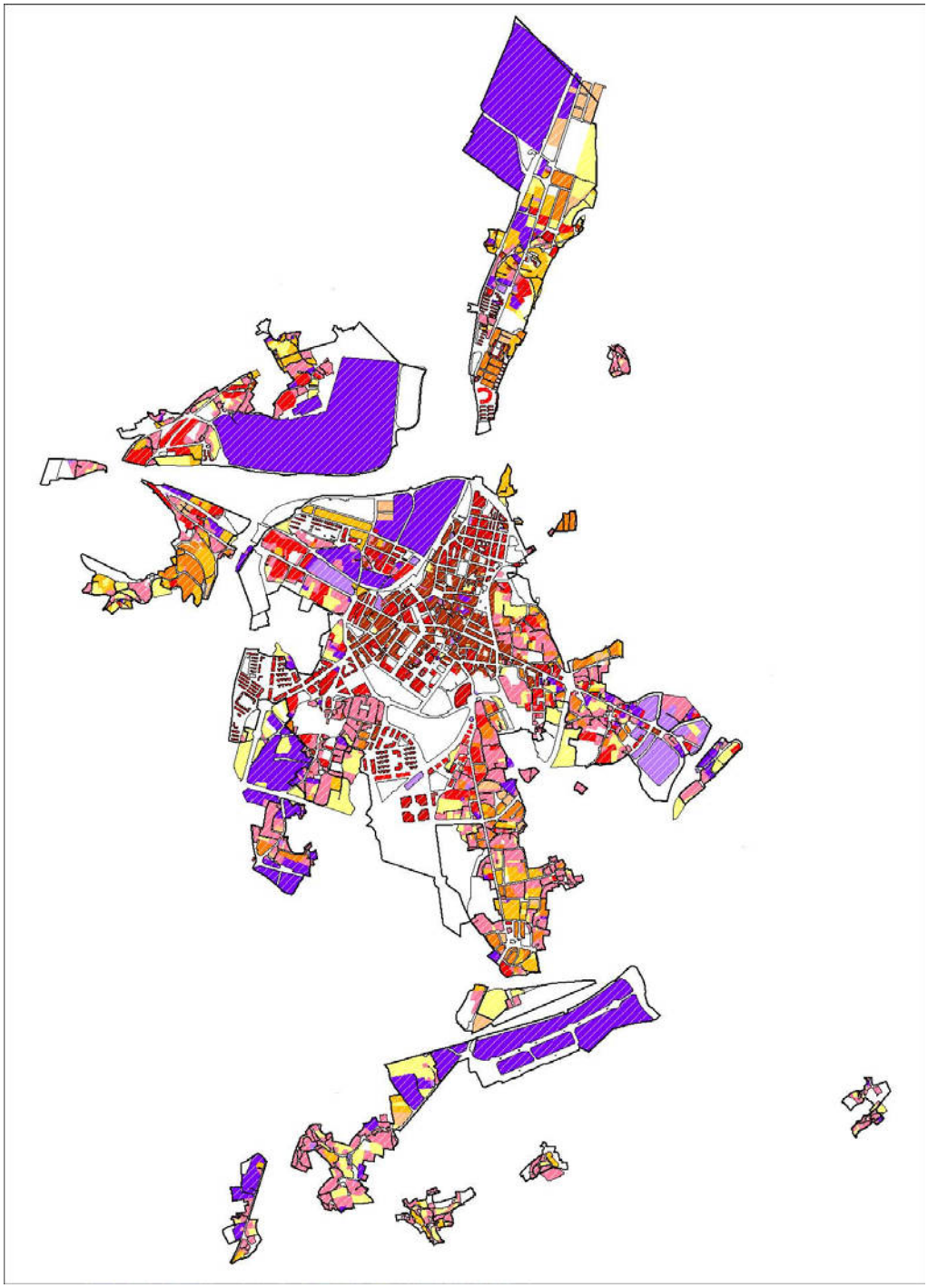
En el año 1964 se aprobó el primer Plan General en el que se ya se organizaba un crecimiento en torno a unas rondas y viarios radiales que han fueran incorporando los barrios perimetrales conectando los tejidos rurales hacia el casco consolidado. A partir de entonces, la actividad inmobiliaria vendrá dirigida por el sector privado que, a través de Planes Parciales, creará barrios enteros, como Covadonga o Nueva Ciudad; e irá ocupando las márgenes de los viarios radiales creando unas periferias diseminadas que aún mantienen rasgos rurales.



Torrelavega 2002. Centro Nacional de Información Geográfica

7.2. ANÁLISIS MORFOTIPOLÓGICO

El espacio y la imagen urbana quedan determinados principalmente por las tipologías edificatorias que los conforman. Los tipos edificatorios definen los distintos modos de disponer la edificación dentro de la parcela, así como sus condiciones volumétricas y los usos que soportan. Es por ello que son los elementos caracterizadores, junto con los viarios y espacios públicos, de los diversos tejidos urbanos.



Las tipologías corresponden a su vez con un determinado periodo histórico de desarrollo de la ciudad, junto con un uso específico del mismo (residencial, productivo...), conformando piezas urbanas reconocibles.

En el caso de Torrelavega, se ha llevado a cabo un análisis de estas tipologías, como aproximación al conocimiento de sus tramas urbanas. Se han detectado las siguientes:

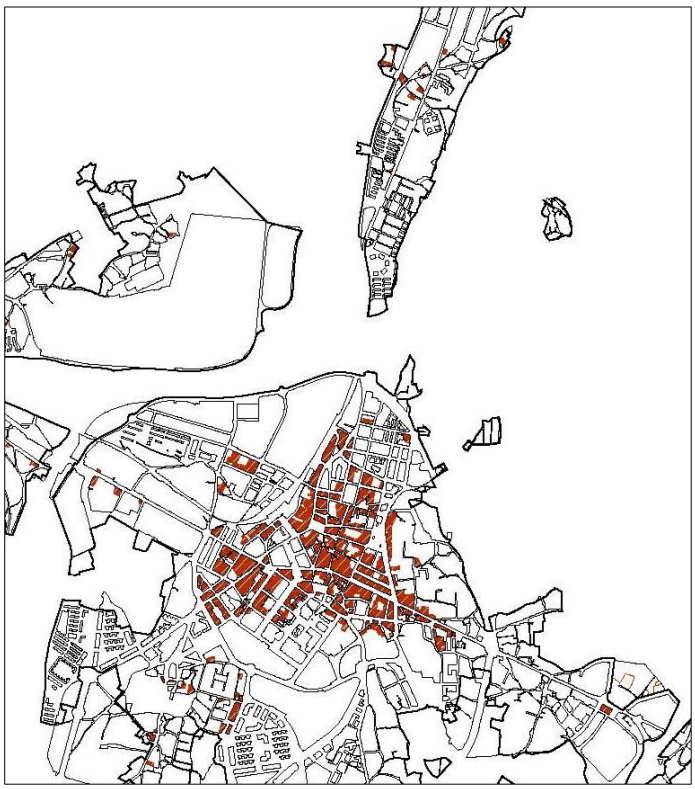
- Manzana cerrada con patio de parcela
- Manzana cerrada con patio de manzana
- Bloque abierto
- Unifamiliar: adosada, pareada, aislada
- Tejido tradicional
- Edificación comercial
- Edificación con actividad económica/industrial

A continuación se presentarán cada una de estas tipologías, así como la localización de las mismas en las áreas urbanas de Torrelavega.

- **Manzana cerrada con patio de parcela**

La manzana cerrada se compone de distintas edificaciones que se disponen entre medianeras ajustando su fachada a la alineación oficial. El espacio interior de la manzana lo componen patios privados de las distintas parcelas, la alineación interior es irregular, pudiendo existir otras edificaciones secundarias. Esta tipología corresponde con un tejido tradicional de vivienda colectiva entre medianeras. La variedad de superficies de parcelas, así como de número de plantas y antigüedad de la edificación generan en ocasiones unas fachadas de manzana irregulares.

Esta tipología se concentra en el casco de la ciudad, así como en puntuales promociones y edificios en los barrios de ensanche y en los núcleos de Barreda y Dualez.



Localización tipología manzana cerrada con patio de parcela



Frente fachadas manzana cerrada con patio de parcela en c/Julián Ceballos



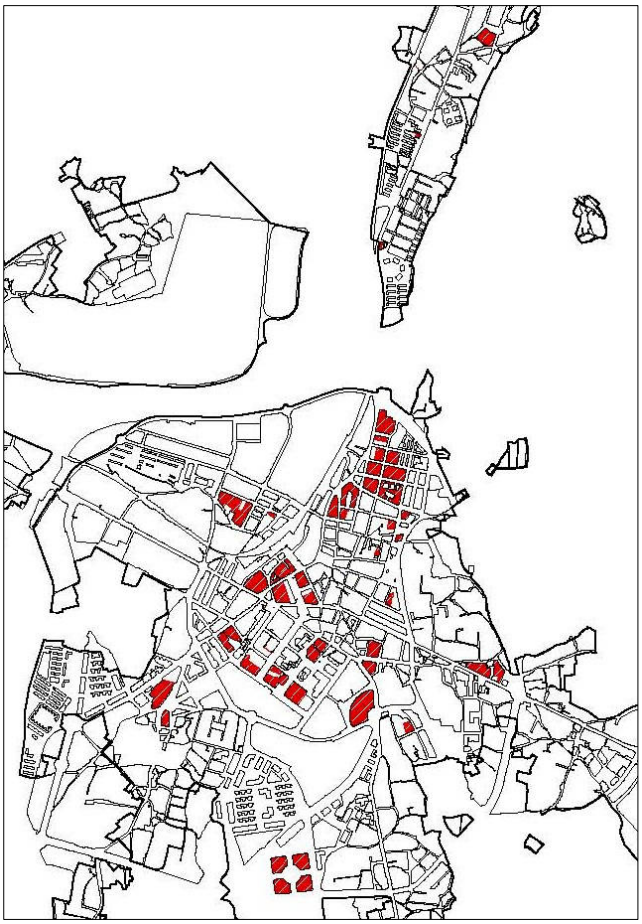
Frente fachadas manzana cerrada con patio de parcela en c/Carlos Pondal

En las calles más centrales del casco encontramos manzanas que presentan edificaciones bien diversas con respeto a los tamaños de parcela, número de plantas o año de construcción. En cambio, en las manzanas de la Inmobiliaria o de los ensanches, las edificaciones son más homogéneas; son más recientes y su construcción se realizó de forma prácticamente simultánea.

Con respecto a los usos presentes en las edificaciones, el principal corresponde con la vivienda colectiva. En las plantas bajas se localizan bajos comerciales y accesos a los garajes. En las calles más centrales, las actividades comerciales y profesionales se encuentran también en las entreplantas y plantas superiores, desplazando al uso residencial.

- **Manzana cerrada con patio de manzana**

La manzana cerrada se compone de distintas edificaciones que se disponen entre medianeras ajustando su fachada a la alineación oficial, en cuyo interior se dispone un único patio con uso compartido. En estos casos existe una alineación interior regular. Esta tipología corresponde con edificaciones de reciente construcción. Ofrecen una imagen de manzana homogénea ya que se suelen desarrollar dentro mediante una misma promoción.



Localización tipología manzana cerrada con patio de manzana

Son pocos los ejemplos de esta tipología presentes en Torrelavega. Corresponden con promociones de los últimos treinta años. Su uniformidad formal y volumétrica puede ser total en el caso de que la manzana corresponda con una única promoción (plaza de las Autonomías, Avenida del Cantábrico-estación de autobuses); o puede tener cierta variación formal si ha desarrollado en distintas promociones (La Inmobiliaria, c/ José María Pereda con c/ José Posada Herrera)



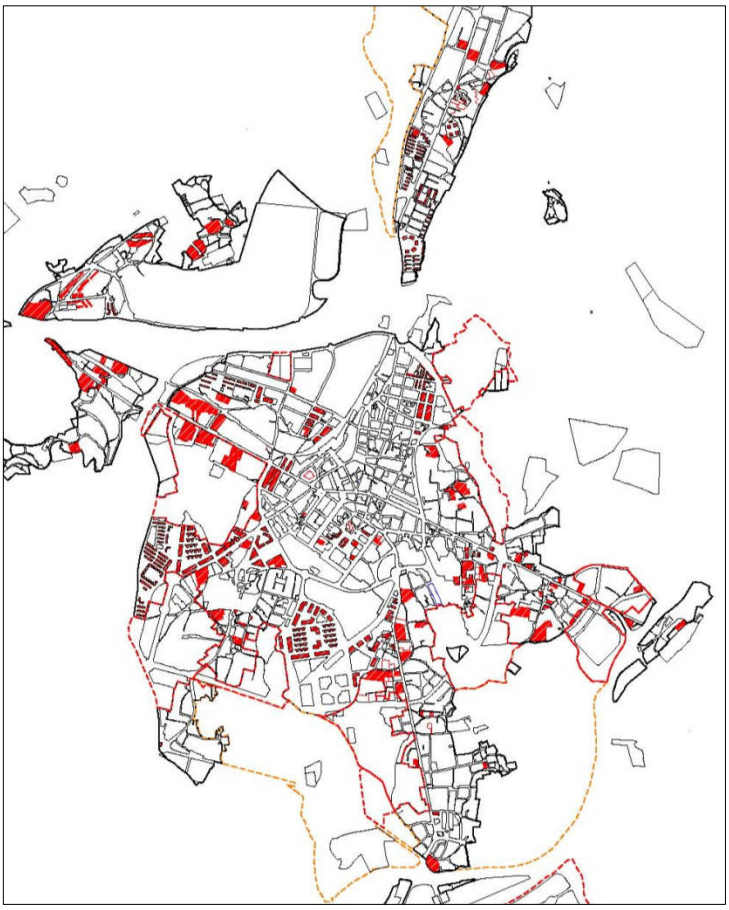


Ejemplos de esta tipología en La Inmobiliaria y en la Plaza de las Autonomías

En esta tipología es fácil establecer parámetros de ocupación y volumen. Su uso principal es de vivienda colectiva. Los bajos pueden estar ocupados tanto por locales comerciales como viviendas en plantas bajas.

- **Edificación abierta**

La tipología de bloque abierto incluye aquellas edificaciones que se implantan en parcelas que posibilitan su acceso desde más de un viario o espacio libre público. Configuran manzanas exentas, ya se compongan éstas de una única o varias edificaciones.



Esta tipología está muy presente en Torrelavega, adoptando diversos formatos. Los encontramos tanto en el casco como en los barrios, e incluso en núcleos como Barreda, Ganzo o Dualez. Los barrios de Covadonga (realizado entre las décadas de los 60 y 70) y Nueva Ciudad (entre las décadas de los 70 y 80) se desarrollaron exclusivamente con esta tipología

Un primer tipo de bloque abierto corresponde con un 100% de ocupación de la parcela. Este tipo muestra una gran flexibilidad a la hora de permitir diversos tamaños de parcela y, por lo tanto, de crujías. En Torrelavega encontramos bloques con crujías entre los 7 y los 30 metros. Esta diversidad puede ordenarse según la existencia o no de patios de luces interiores.

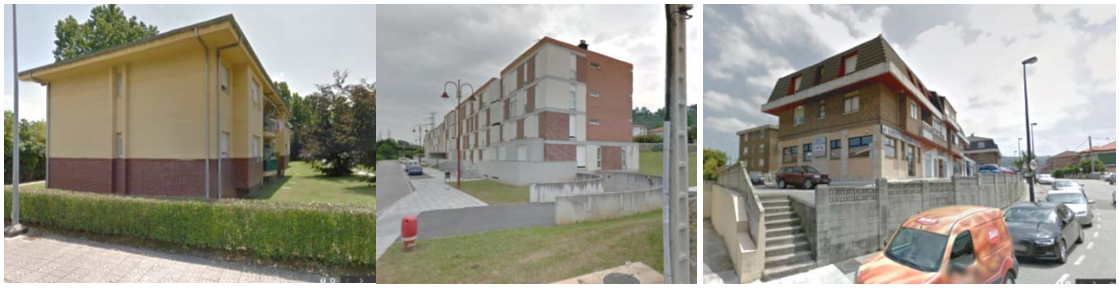


Ocupación 100%: crujía 8m Barreda, 9m en Covadonga, 7 y 20m en Nueva Ciudad



Ocupación 100%: crujía 20m en Covadonga, 30m en la Inmobiliaria, y 8m en Paseo del Niño.

Un segundo tipo de bloque abierto corresponde con una ocupación menor del 100%, es decir, que cuenta con espacio libre privado a su alrededor. El porcentaje de ocupación en parcela oscila entre el 60 y 80%.



Con espacio libre privado; crujía 11m en Dualez, 12m en Ganzo y 12m en Tanos

El uso característico de esta tipología es el de vivienda colectiva. En el caso de los bloques con parcela privada los bajos suelen estar ocupados por vivienda, mientras que en los tipos con un 100% de ocupación de la parcela, los bajos también pueden albergar actividades comerciales.

Se ha identificado una tipología particular en bloques de reciente construcción en los que, contando con dos o tres plantas, se disponen vivienda en planta baja con accesos independientes (como si se trataran de chalets adosados), y viviendas en plantas superiores a las que se accede por un núcleo de comunicaciones y una galería exterior común.



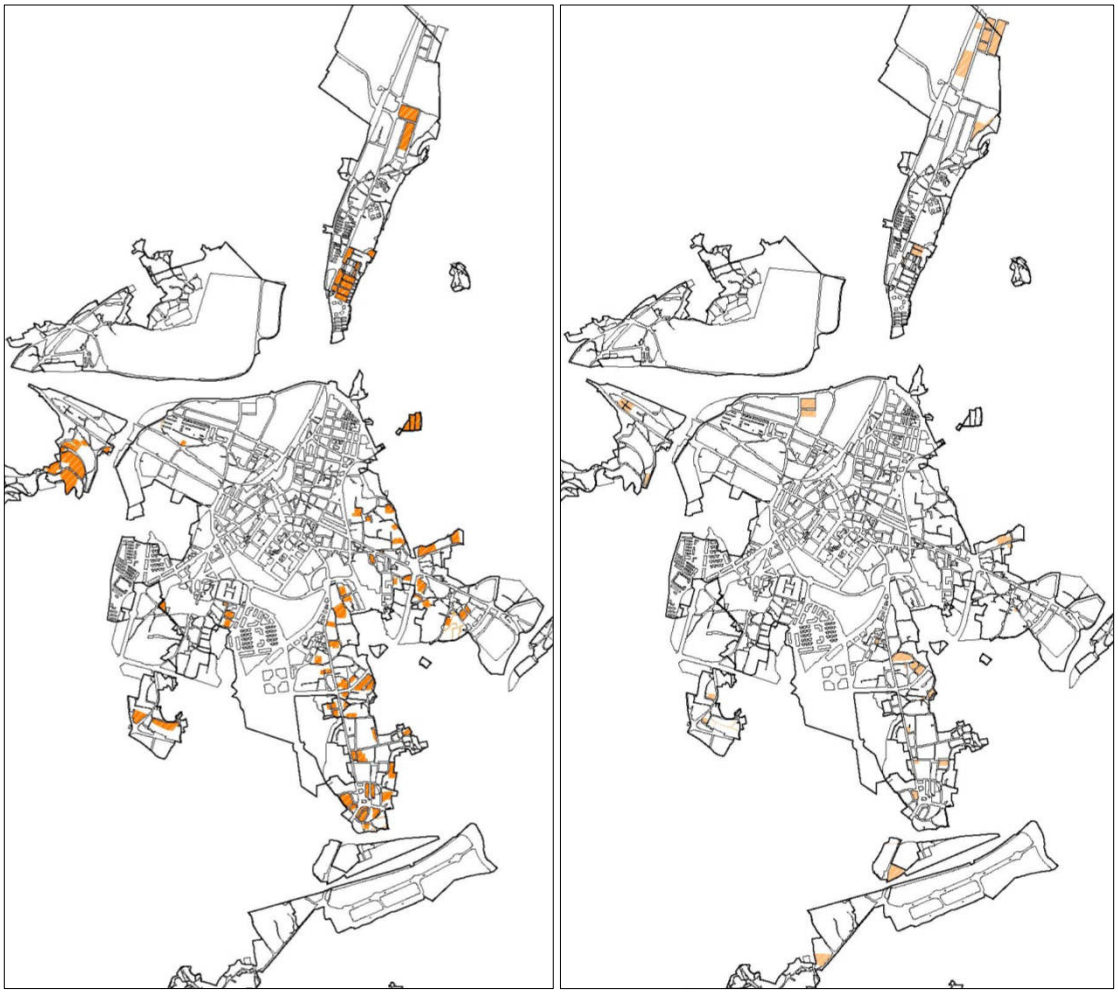
Edificación abierta con galería superior

- **Unifamiliar**

El uso de vivienda unifamiliar cuenta con varios formatos: adosados, pareados y aislados.

Las viviendas unifamiliares adosadas, corresponden con colonias ordenadas de los años 50 y 60, y con promociones recientes de chalets con espacio libre privado dentro de la parcela, ya sea en el frente de fachada o como patios traseros. Se localizan en los barrios exteriores a la segunda ronda, y apoyados sobre viarios radiales. Así sucede en Barreda, Sierrapando, Tanos, Campuzano o Torres.

Las viviendas pareadas son menos frecuentes, y se encuentran en las mismas localizaciones que las anteriores. Destacan las colonias tradicionales de Barreda y la Tortuga en Paseo del Niño.



Cada una de estas promociones establecen los parámetros de retranqueos, alturas y plantas de forma homogénea, normalmente de dos plantas con bajocubierta.



Ejemplos de vivienda unifamiliar adosada en Barreda, Torres y Tanos.



Ejemplos de vivienda unifamiliar pareada en Pº del Niño, Tanos y Viérnoles.

Con respecto a las viviendas unifamiliares aisladas, hay que aclarar que se ha establecido una diferenciación entre los tejidos tradicionales de los núcleos que incluyen este tipo edificatorio, y las construcciones más recientes. A continuación se presentan las viviendas unifamiliares que no se pueden incluir dentro de los tejidos tradicionales ya sea por corresponderse con una promoción reciente o por su tipo de construcción.



Se localizan fuera del casco urbano, en los núcleos tradicionales, en convivencia con tipologías tradicionales, siendo en muchos casos, el resultado de sustitución de las mismas.



Ejemplos de vivienda aislada de reciente construcción en Dualez, Viérnoles y Tanos.

- **Tejido tradicional**

Se ha considerado como tejido tradicional al presente en los núcleos y asentamientos rurales, caracterizados por incluir una mezcla de viviendas unifamiliares (adosadas o aisladas) con colectivas de baja altura, en la que se incluyen usos diversos en planta baja: pequeños comercios, talleres, garajes o vivienda.



La localización de este tejido se extiende por los barrios adyacentes al casco urbano, así como en los núcleos rurales actuales: Ganzo, Dualez, Torres, la Montaña, Viérnoles. Es en este tejido el que encontramos ejemplos de las diversas tipologías de vivienda tradicional cántabra. Estas construcciones populares se caracterizan por el empleo de materiales propios del medio y técnicas constructivas más o menos sencillas dando lugar a los mismos caracteres tipológicos de compacidad, volumen, cubierta, hastiales y fachadas, caracterizadas por contener elementos definitorios singulares como soportales, solanas, estragales etc.

El sistema constructivo tradicional combina muros de carga de piedra y ladrillo o adobe según las zonas, y madera en las plantas superiores. Los muros de carga son generalmente de mampostería y sillares más o menos trabajados en los esquinales, y habitualmente cubierta a dos aguas con estructura de madera. Los materiales comúnmente utilizados han sido la piedra y el revoco en fachadas, la teja árabe cerámica roja y la madera natural o pintada en carpinterías y otros elementos de fachada.

Se ha identificado una tipología particular dentro de estos tejidos tradicionales: la vivienda bifamiliar. Se trata de construcciones de dos plantas que albergan una vivienda en planta baja y otra en la superior, con accesos independientes. Volumétricamente es similar a la vivienda aislada tradicional, conviviendo ambas en los mismos ámbitos.



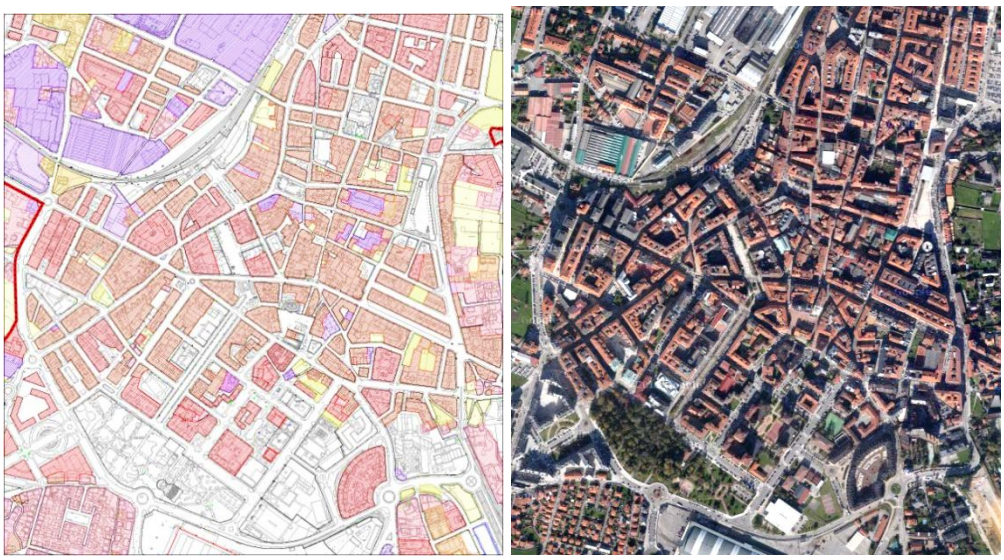
Ejemplos de vivienda bifamiliar

En el tomo de Catálogo se definen de manera concisa los tipos de viviendas tradicionales: la Casa Llana, la Casa con Solana y Soporta, la Casona y la Casa Urbana

7.3. MORFOLOGÍA DE LOS BARRIOS

A continuación se presenta la caracterización de la morfología de cada barrio: trama urbana, tipologías edificatorias, dotaciones públicas…

- **Casco Histórico**



Casco. Análisis morfotipológico y ortofoto

El Casco de Torrelavega queda limitado por la primera ronda de la ciudad, conformada por la c/ Julián Urbina, el ferrocarril al noroeste, las calles Escultor Teodoro Calderón y Avda. del Cantábico al sur, y las calles de la Llama y avda. Fernando Arce al este.

El viario principal del interior de este ámbito lo conforma el cruce de la N-634 (Pº Julio Hauzeur y c/ Julian Ceballos), con la calle José María Pereda. El casco tradicional se conforma entorno a este cruce de "cuatro caminos". En la actualidad, la mayor parte de este ámbito cuenta con prioridad peatonal, y se corresponde con el área de mayor actividad comercial y profesional de la ciudad. El uso residencial en plantas altas de las edificaciones se ha visto desplazada por despachos profesionales, academias privadas, consultas o asociaciones.

En el casco se localizan los espacios públicos más representativos de la ciudad: el Boulevar Demetrio Herrero, la Plaza Baldomero Iglesias, la Avenida de España y el Parque Manuel Barquín; así como los edificios administrativos (ayuntamiento, cámara de comercio, los juzgados…)

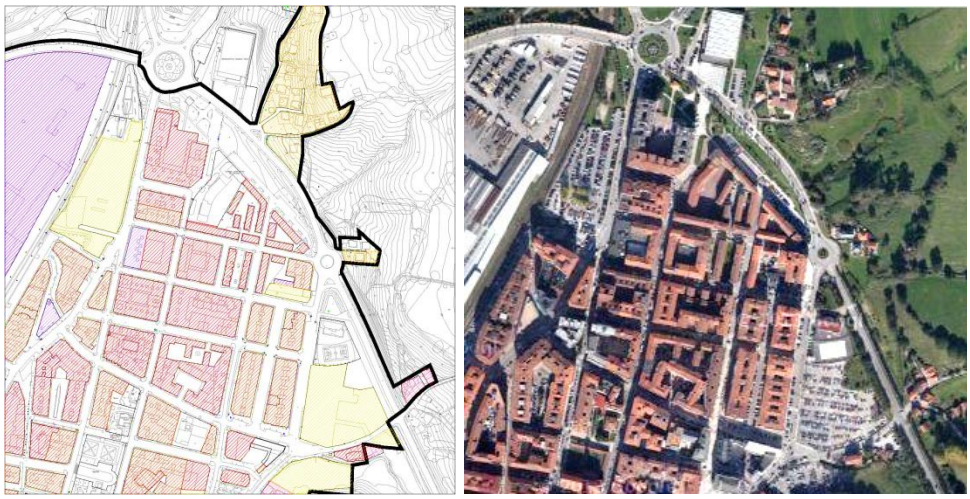


La tipología más presente en el casco es la manzana cerrada, especialmente con patio de parcela, correspondiendo con la fecha de construcción de las edificaciones. Existen algunas renovaciones en los que se ha realizado una manzana con patio de manzana y algunos bloques abiertos, especialmente coincidentes con las zonas de ordenanza CUA del Plan Vigente.

- **La Inmobiliaria**

El barrio de la Inmobiliaria se localiza al norte del casco y se extiende hasta la carretera N-611. El límite oeste del barrio lo delimitan las vías del Ferrocarril.

Se desarrolló entre las décadas de los 50 y los 60, con una trama ortogonal desarrollada con viarios ya más amplios que en el casco. El espacio público cuenta con un déficit de espacios libres ajardinados o de estancia, lo cual provoca una sensación de alta densidad urbana. El único espacio ajardinado es de reciente realización, en el borde noreste, ciñéndose al borde con la Ronda y junto al Colegio Público José María Pereda". Esta carencia ha sido corregida recientemente mediante la puesta en marcha de una iniciativa Urban que ha establecido diversos viarios como de "prioridad peatonal", mejorando la pavimentación, incorporando arbolado de alineación y restringiendo el paso de vehículos. Se ha mejorado de esta manera el medio ambiente urbano y la calidad residencial del barrio.



Inmobiliaria. Análisis morfotipológico y ortofoto

El análisis morfotipológico revela la convivencia de manzanas cerradas con patio de parcela, con patio de manzana y algunos bloques abiertos al noreste. La tipología es de vivienda colectiva de densidad media/alta, con edificaciones que cuentan generalmente entre 6 y 8 plantas.

En este barrio existe una intensa actividad comercial, especialmente desarrollada para acompañar al uso residencial (supermercados, comercios minoristas, tiendas de alimentación…). No hay muchos equipamientos dentro del mismo: los centros educativos José María Pereda, y el nuevo Centro de Salud Dobra.



- **Paseo del Niño, Colonia El Cerezo**

Este barrio se caracteriza por su desconexión con las tramas circundantes. Este hecho se explica por los elementos que establecen sus límites. Al norte y oeste el límite lo define el cauce del Saja-Besaya

que cuenta con un paseo fluvial peatonal paralelo al Bulevar Ronda. La única conexión de tráfico peatonal y rodado con la otra margen del río se realiza a través del puente de la Carretera de Sniace. El límite sur y este lo delimitan las vías de ferrocarril. Las conexiones con los barrios adyacentes se realizan por un paso subterráneo a la altura del barrio del Cerezo, y dos pasos a nivel en las calles Paseo del Niño y Pablo Garnica.



Paseo del Niño. Análisis morfotipológico y ortofoto

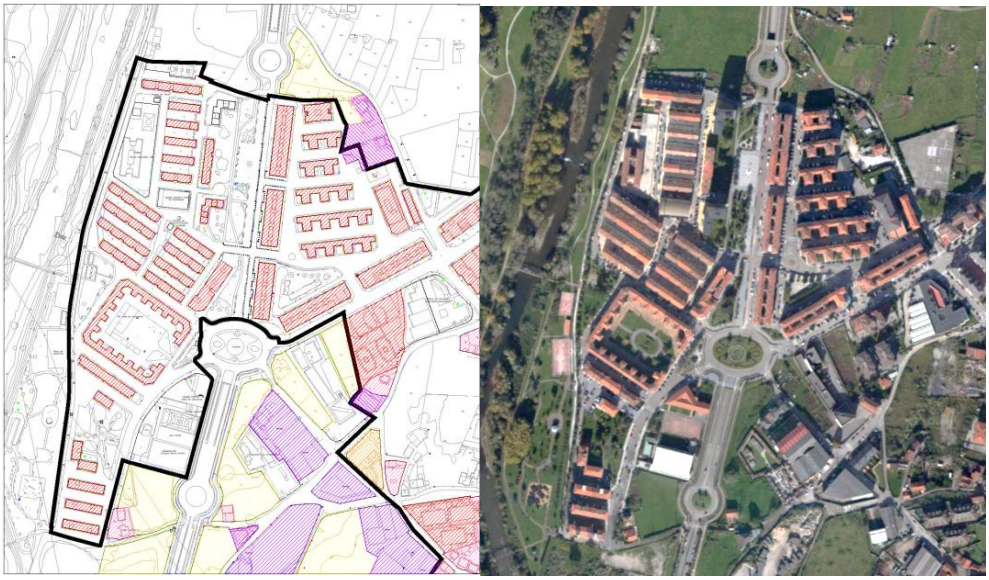
Esta pieza urbana se desarrolló a raíz de la implantación de la empresa Sniace a mitad de los años 40. La localización del complejo papelero en la margen izquierda del Saja-Besaya supuso la llegada de nueva población trabajadora a la ciudad, con la consecuente demanda de nueva residencia. El barrio del Paseo del Niño se localizaba en la margen derecha, frente a la nueva industria. Estaba ocupada por viviendas unifamiliares tradicionales de los años 20 y 30, y existía ya entonces el edificio de La Lechera. Es en este ámbito donde se llevaron a cabo la construcción de nuevas colonias residenciales asociadas a la industria. Las tipologías edificatorias serían de viviendas unifamiliares con parcelas privadas, y bloques abiertos con espacio libre comunitario.



La localización estratégica junto a la estación de ferrocarril favoreció el establecimiento de grandes piezas industriales como Aspla, y de almacenes como el complejo del Paseo del Niño nº4.

Renovaciones recientes han ido sustituyendo la trama tradicional de viviendas unifamiliares con otras tipologías como las manzanas cerradas o bloques abiertos. Los viarios principales corresponden con la Ronda Bulevar, la calle Pablo Garnica y el Paseo del Niño. Los espacios libres públicos son escasos y residuales, localizándose como partes de manzanas. Destaca el complejo deportivo que se ha desarrollado junto a La Lechera: piscinas cubiertas, pistas polideportivas, bolera, pistas de skate…

- **Covadonga**



Covadonga. Análisis morfotipológico y ortofoto

Este barrio localizado al suroeste del centro histórico se desarrolló entre los años 60 y 70 apoyándose en la continuación de la calle Joaquín Cayón en la Avenida del Besaya. Coincide también con la apertura de la calle Manuel Pondal como parte de la segunda ronda de la ciudad. El límite oeste queda marcado por el paseo fluvial junto al río Besaya.



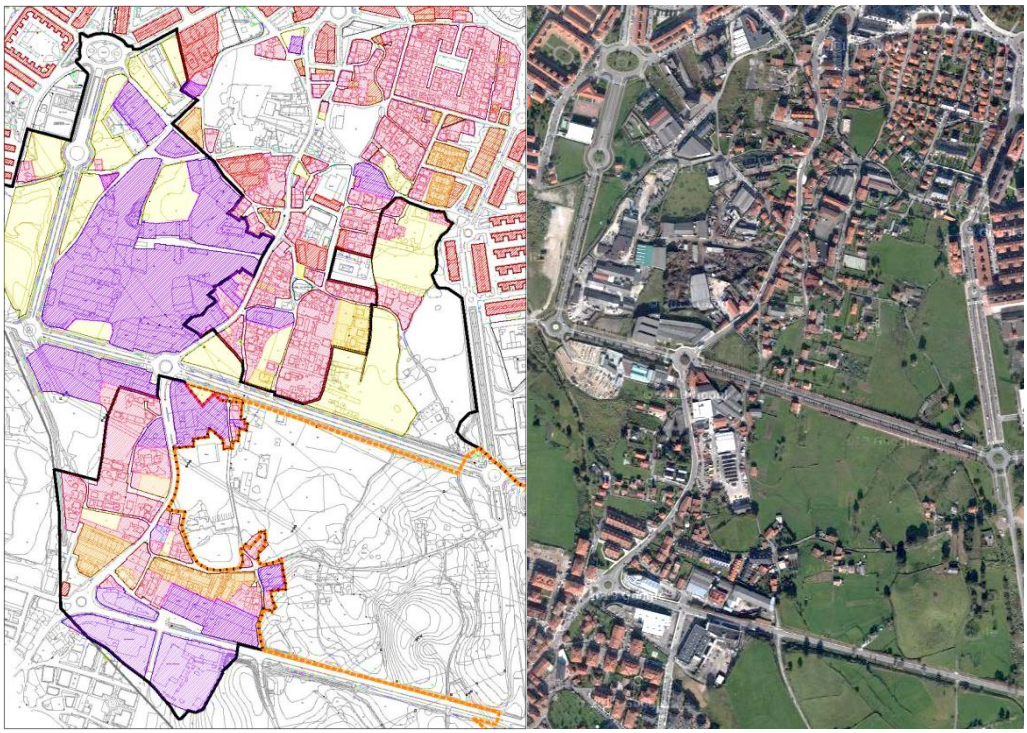
Todo el tejido es residencial de tipología de bloque abierto de cuatro o cinco plantas con ocupación del 100% de la parcela. Las plantas bajas también están destinadas a viviendas excepto en los bloques de mayor crujía de la calle Manuel Pondal y avenida del Besaya, y otros pequeños locales normalmente ocupados por bares y pequeños negocios de proximidad. Se puede considerar que no es un barrio muy bien dotado de servicios comerciales, siendo la residencia la actividad predominante.

La tipología de bloque abierto ha permitido conformar un espacio urbano eminentemente peatonal en el que los espacios entre bloques albergan zonas verdes y estanciales. Destaca el amplio espacio público con zonas arboladas de Manuel Pondal, que ha sido posible diseñar por el paso subterráneo que elimina el tráfico rodado en superficie.

- **Campuzano**

El barrio de Campuzano se desarrolló a partir de las casas camineras y actividades fabriles que fueron apareciendo sobre la antigua carretera a Palencia (hoy avenida de Palencia y N-611) a partir de los años 20 del siglo pasado.

Al tratarse de un desarrollo lineal sobre este viario principal, el tejido urbano es irregular, incorporando vías transversales a la carretera, de diversas dimensiones y longitudes, normalmente sobre antiguos caminos rurales. El carácter original de este barrio, que conjugaba actividad residencial y económica, se ha mantenido hasta hoy incorporando nuevas formas comerciales como son los grandes concesionarios de automóviles. Con respecto al tejido residencial, aún se conservan edificaciones tradicionales mientras que han ido apareciendo tipologías más recientes como las promociones de viviendas unifamiliares adosadas o bloques abiertos de cuatro plantas.



Campuzano. Análisis morfotipológico y ortofoto



Por el origen y desarrollo poco ordenado de este ámbito, los espacios libres públicos son escasos y de pequeño tamaño. Sin embargo, la calidad ambiental del mismo viene dada por la cercanía de parcelas rurales que, en algunos casos, se superpone a la trama urbana generando una convivencia de ambos usos.

- **Ciudad Vergel**



Ciudad Vergel. Análisis morfotipológico y ortofoto

El conjunto de Ciudad Vergel se identifica como una unidad independiente dentro de la trama circundante al sur del casco, a continuación del parque Manuel Barquín. Se desarrolló al amparo de la Ley de Casas Baratas en los años 30.

Se trata de una colonia de viviendas unifamiliares construida bajo los preceptos de la Ciudad Jardín. Las tipologías de viviendas unifamiliares son pareadas con un amplio espacio privado de parcela. La colonia se organiza en torno a una plaza pública central ajardinada que debía servir como centro de la vida comunitaria de los residentes.

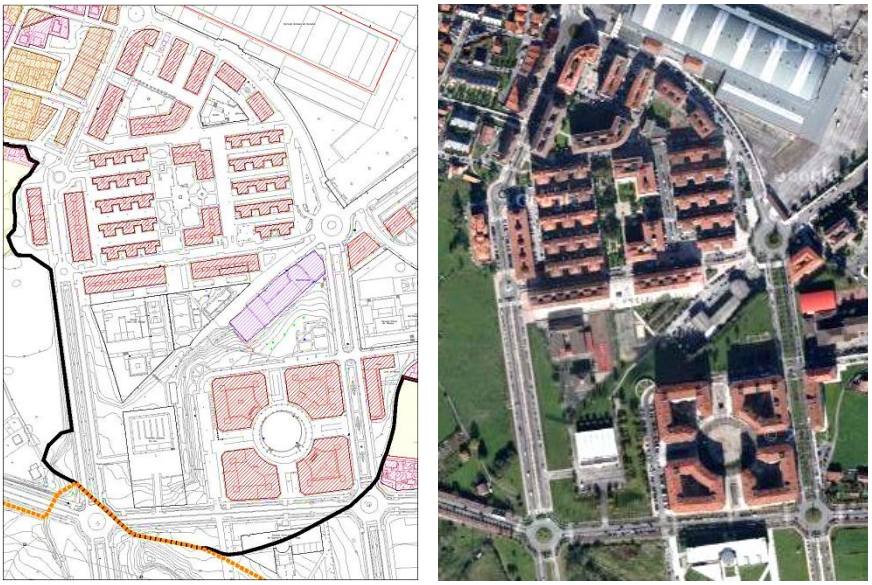


El uso exclusivo del ámbito, que se encuentra actualmente protegido como Conjunto Urbanístico Arquitectónico, es el residencial, no encontrándose ninguna otra actividad complementaria en todo el ámbito.

- **Nueva Ciudad-Plaza de las Autonomías**

Aunque se trate de dos tramas bien diferenciadas, ambas se localizan entre dos de las nuevas vías radiales que conectan las rondas de la ciudad: la avenida de Cantabria y la calle Andalucía. En concreto entre la primera ronda (límite norte es el Mercado de Ganado) y la segunda ronda (límite sur la N-611).

Este ámbito, al sur del casco, está compuesto de dos unidades urbanas. Por un lado, un primer desarrollo de bloques abiertos con el 100% de ocupación en parcela y 7 u 8 plantas de altura, edificados entre las décadas de los años 60 y 80. Esta trama residencial incorpora una red de espacios libres entre bloques y plazas ajardinadas como la Plaza de los Valles o la plaza de Mauro Muriedas. Además los bajos de algunas edificaciones se localizan comercios de proximidad, lo que favorece el uso público del espacio urbano.



Nueva Ciudad y Plaza de las Autonomías. Análisis morfotipológico y ortofoto

La segunda unidad urbana corresponde con la tipología de manzana cerrada con patio de manzana. Es uno de los pocos ejemplos de este tipo presentes en la ciudad. Su construcción, bajo un proyecto unitario que conforma cuatro manzanas en torno a una plaza central, se realizó en diversas fases que arrancaron a principio de los años 90 y terminaron a principios del nuevo siglo.

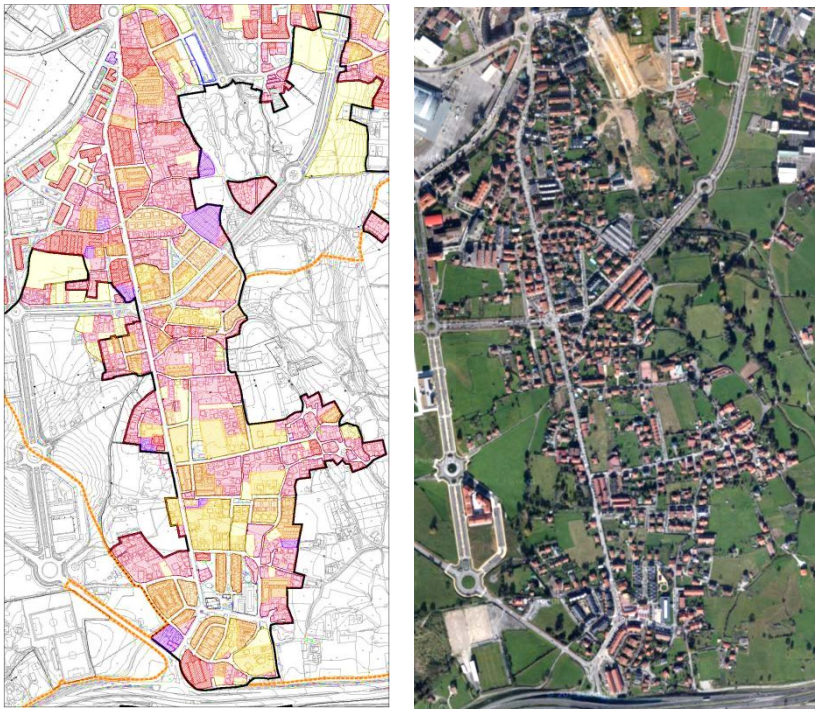


Las edificaciones, de 8 plantas de altura, mantienen una alineación unitaria tanto exterior como interior. El uso característico, el residencial colectivo, es prácticamente exclusivo. Las plantas bajas también están ocupadas mayoritariamente por este uso, excepto en algunos locales comerciales ocupados por comercios minoristas y hostelería.

Ambas piezas se encuentran separadas por un conjunto de equipamientos y espacios libres como son el centro educativo de Jose Luis Hidalgo, una bolera y el pabellón municipal Río.

- **Tanos**

El origen del barrio de Tanos es un núcleo tradicional vinculado a la actividad agro ganadera de los terrenos de alta capacidad agrológica localizados a lo largo del arroyo de Sorravides. Este barrio originario aún conserva si estructura y tipologías unifamiliares tradicionales, aunque con algunas sustituciones con edificaciones más modernas.



Tanos. Análisis morfotipológico y ortofoto

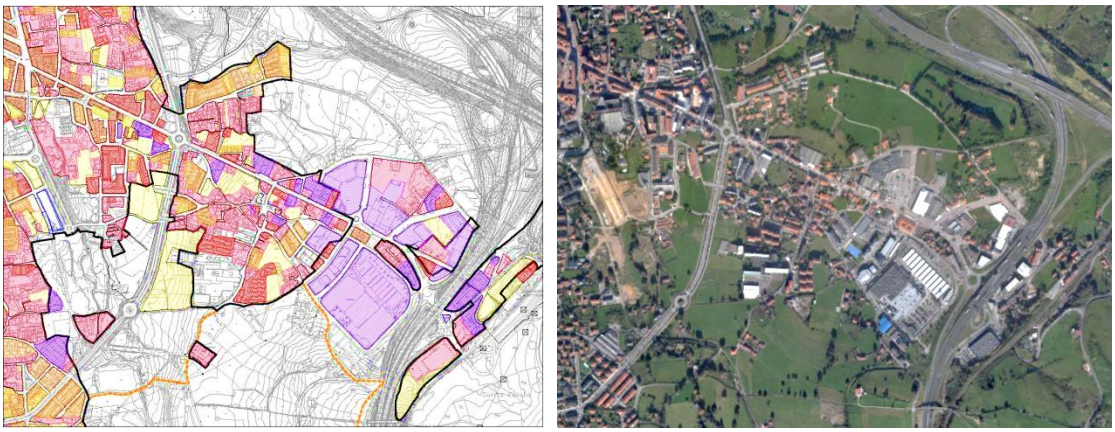
Como en el caso de Campuzano, el crecimiento de este núcleo se apoyó en la vía de comunicación con el Casco: el paseo de Fernández Vallejo. Sobre esta calle aparecieron, a partir de los años 20, casas camineras que mantuvieron su carácter agrícola. Más adelante, a partir de los años 50 y 60, se edificaron nuevas tipologías como pequeños bloques de vivienda colectiva, chalets unifamiliares o bifamiliares. Con la apertura de la Ronda Bulevar, que cruza el Paseo, conectando Tanos con los barrios de Campuzano y Sierrapando, la colmatación del espacio entre esta ronda y el Casco se ha intensificado con la edificación de promociones de viviendas unifamiliares adosadas o bloques abiertos de hasta 6 alturas.



La realización de la autovía A-67 incluyó una salida directa al Paseo de Fernández Vallejo, lo cual ha provocado que la vía se utilice como conexión de la vía rápida con el centro de la ciudad. Este nuevo foco de actividad ha propiciado un desarrollo más intensivo del ámbito sur del núcleo donde además se han localizado el Centro Cívico y el Centro de Salud.

La estructura del tejido urbano mantiene un carácter longitudinal. Los viarios transversales que se fueron abriendo junto con las nuevas edificaciones tienen un carácter rural, terminando muchas de ellas en caminos agrarios o parcelas agrícolas. Este desarrollo espontáneo ha generado una trama discontinua en la que quedan vacíos ocupados por parcelas agrícolas y viarios sin salida. El uso casi exclusivo del ámbito es el residencial, por lo que se puede clasificar a Tanos como un barrio dormitorio

- **Sierrapando**



Sierrapando. Análisis morfotipológico y ortofoto

El barrio de Sierrapando surge de un núcleo tradicional entorno a la plaza de la Llana y la iglesia de San Justo y Pastor, al sur de la N-634, una de las vias de conforman el "cruce de caminos" del que se originó el casco de Torrelavega. La morfología y tipologías tradicionales del núcleo aún se mantienen entorno a la iglesia.

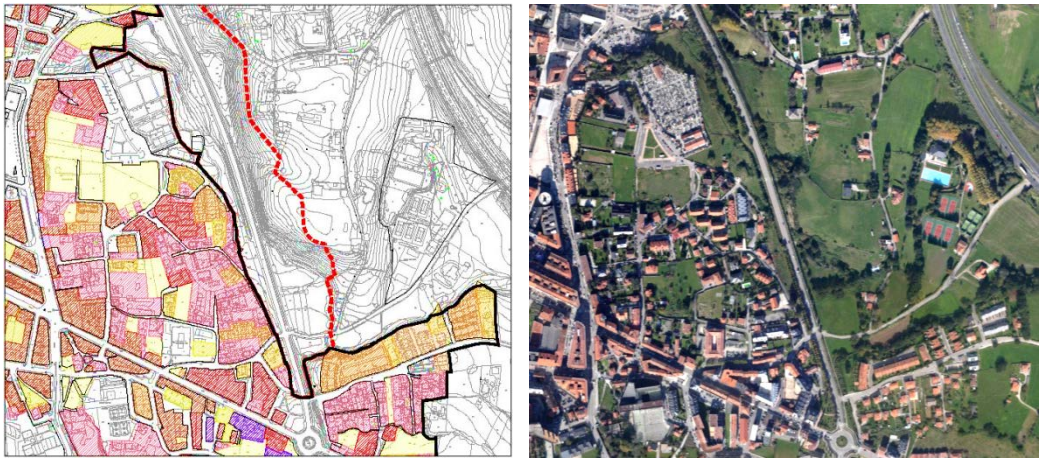
El crecimiento del barrio se realizó de forma lineal, a ambos lados de la carretera nacional denominada en este tramo como Avenida de Bilbao. Transversalmente, cruza la ronda bulevar en la Glorieta de Sierrapando, y como límite este del barrio, cruza la A-67, con la que cuenta acceso directo. Al otro lado de la autovía se localiza la estación de Feve de Sierrapando en la que para la línea C1 que conecta Reinosa con Santader.



En este ámbito entorno a la estación, la autovía y la N-634 se ha desarrollado un ámbito eminentemente cerciario e industrial por su localización estratégica. Encontramos desde grandes superficies comerciales (Mercadona, Día, Bricolage, etc..) a industrias escaparate (concesionarios Peugeot). Destaca también la presencia de grandes piezas de equipamiento docente y deportivo.

A lo largo de la avenida de Bilbao y hacia el centro de la ciudad, se ha intensificado el tejido residencial en el que, como tambíen ocurría en Tanos, se integran tipologías tradicionales con otras más modernas (bloques abiertos, viviendas unifamilaires adosadas); generando un tejido fragmentado.

- **Miravalles**



MIravalles. Análisis morfotipológico y ortofoto

El barrio de Miravalles se localiza al este del casco, entre las calles de la Lama y la N-611 o Ronda Bulevar. El límite sur lo determina la avenida de Bilbao. Originariamente este ámbito contaba con actividad agropecuaria, que aun se conserva dentro de algunas parcelas privadas. El límite oeste lo delimita el cauce del arroyo Tronquerías y la Ronda Bulevar (N-611), entre los cuales está previsto realizar un gran parque urbano.

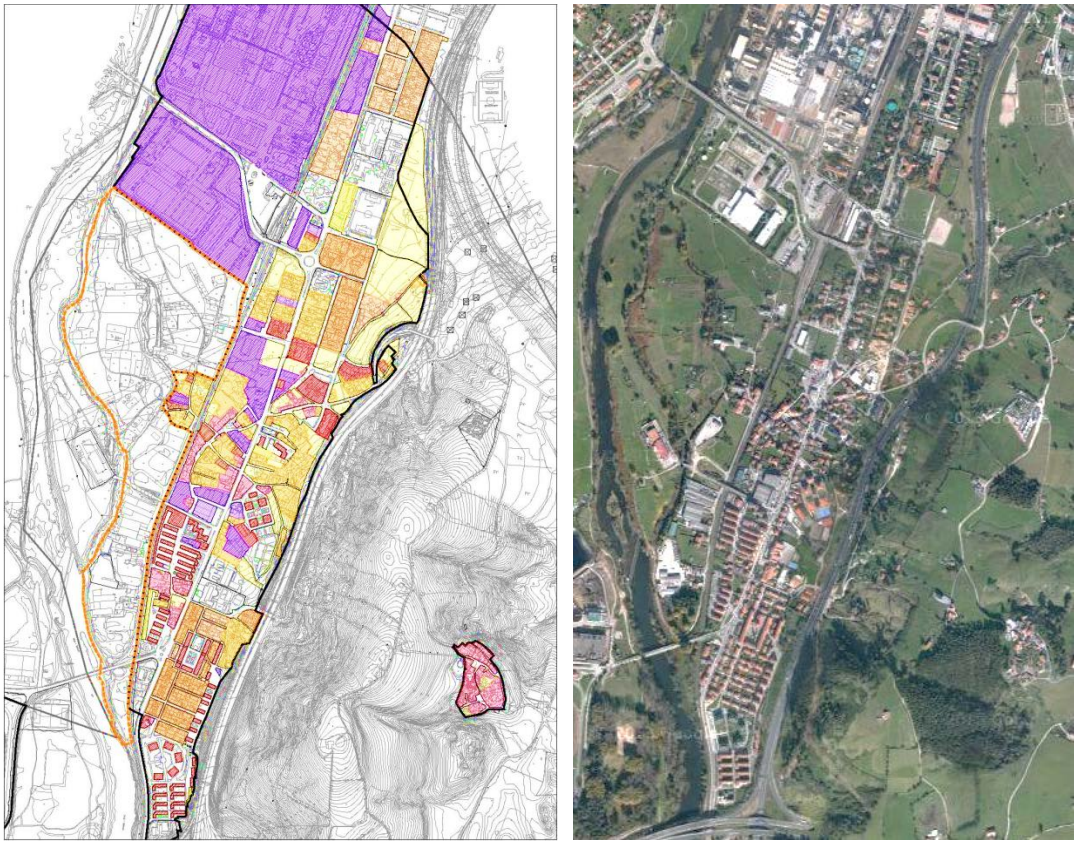
Topofráficamente, el barrio se eleva ligeramente sobre el casco. De esta forma, las edificaciones que marcan el borde sobre la calle de la Llama recogen esta diferencia de cota. Se trata de edificios de viviendas colectivas en forma de bloque abierto o conformando manzanas con patios interiores. Lo mismo ocurre en la avenida de Bilbao.



El interior del barrio presenta una trama discontinua, que se ha ido generando según se han ido sustituyendo las antiguas casas de labor y casonas por edificaciones de viviendas unifamiliares aisladas, pareadas o aisladas o conjuntos de bloques abiertos con espacios libres privados. Aún se encuentran vacíos sin edificar ni urbanizar, lo cual ofrece un paisaje entre urbano y rural. Destacan el el barrio las grandes piezas correspondientes con el cementerio y el cuartel de la Guardia Civil.

- **Barreda**

El barrio de Barreda se localiza al norte del término municipal, entre el cauce del Saja-Besaya y el trazado de la autovía A-67. Se desarrolló a lo largo de la antigua carretera a Santander, la N-611, hoy denominada avenida de Solvay.



Barreda. Análisis morfotipológico y ortofoto

El origen del crecimiento del barrio se vincula a la llegada en 1904 de la empresa química belga Solvay. La gran fábrica se implantó al norte del barrio, entre los municipios de Torrelavega y Polanco. La nueva actividad industrial trajo consigo un importante número de trabajadores, algunos de ellos con alta cualificación, para los que la empresa se encargo de proporcionar residencias y una serie de edificaciones singulares (centro médico, escuelas, pistas deportivas, iglesia..). Así, se organizó una colonia con diversas tipologías edificatorias unifamiliares; con la particularidad de que su diseño se realizó en las oficinas centrales de la compañía incorporando el estilo de las colonias fabriles de Bélgica. El conjunto conserva una gran coherencia formal asemejándose a la ciudad-jardín, con un nivel ambiental que la convierte en uno de los espacios de mayor calidad de la ciudad.



En los años 40 se implantó otra gran industria, la papelera Sniace, en la margen opuesta del río. Esta vez, a propuesta del propio ayutamiento, se crean en Barreda otras dos colonias de viviendas de obreros: El Salvador y Santo Domingo.

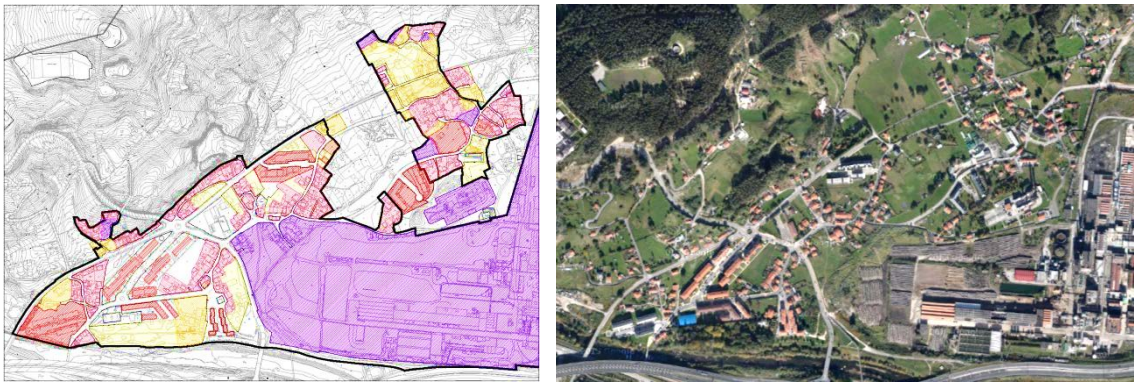
El Salvador, construido a mitad de los 40, se organiza entorno a una plaza central porticada delimitada por bloques abiertos de tres plantas en los que se disponen de bajos comerciales, y unas

manzanas de viviendas unifamiliares adosadas. Santo Domingo es una colonia de bloques aislados de cuatro alturas.

En la avenida de Solvay conviven el uso residencial con la presencia de comercios de distinta escala (desde locales comerciales en bajos de edificios de viviendas a grandes supermercados) y piezas de equipamiento. Las piezas residenciales que se han ido desarrollando a lo largo de la avenida se reconocen como piezas independientes, desarrolladas mendiante proyectos unitarios en los que, en muchos casos, falta una continuidad con el espacio circundante. La existencia de vacíos dentro de esta trama hace que de una sensación mayor de estar desestructurada.

7.4. MORFOLOGÍA DE LOS NÚCLEOS

- **Ganzo y Dualez**



Ganzo y Dualez. Análisis morfotipológico y ortofoto

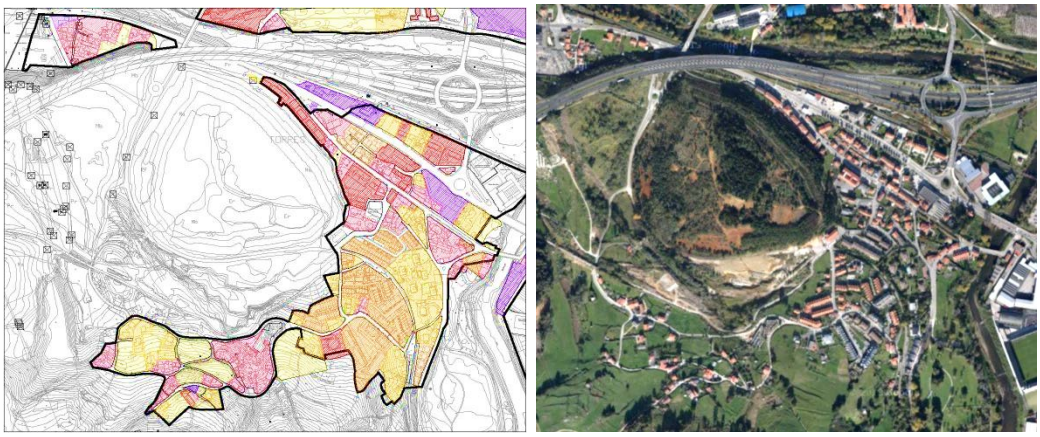
Los núcleos de Ganzo y Dualez se localizan en la margen izquierda del Saja-Besaya, frente al Paseo del Niño. Ambos núcleos, fuera de las dinámicas de expansión de la ciudad, han mantenido su carácter tradicional y su vinculación con actividades agroganaderas.



A pesar de que en los años 40 se implantó entre estos dos núcleos, junto al cauce del río, la gran fábrica papelera de Sniace, este hecho no trajo consigo, como en el caso de Barreda, ningún desarrollo residencial asociado para los nuevos trabajadores. En las últimas décadas se han llevado a cabo la construcción de promociones unitarias de bloques abiertos de tres alturas con espacios libres privados, los cuales se han insertado en la trama sin alterar excesivamente el carácter de la misma.

En los espacios centrales de los núcleos se encuentran algunos pequeños comercios minoristas y bares. El uso mayoritario es el residencial.

- **Torres**



Torres. Análisis morfotipológico y ortofoto

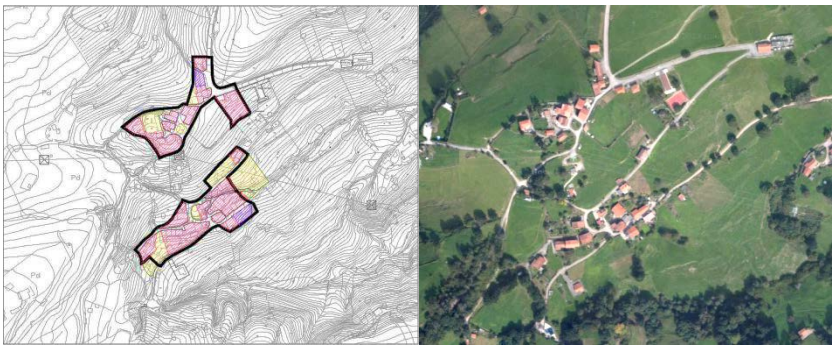
Torres se localiza al oeste del municipio, en la confluencia de los ríos Saja y Besaya, en la margen opuesta al núcleo central de Torrelavega. Se conecta con el casco por la avenida de Oviedo (N-634) que cruza el río Besaya continuando con el paseo de Julio Hauzeur.

El núcleo original de Torres se componía de casonas vinculadas a amplias parcelas rurales con usos agro ganaderos. En la mitad del siglo XIX se comenzó a explotar, en terrenos limítrofes del municipio de Reocín, una mina de Zinc. Parte de la actividad de la mina se implantó en Torres hasta que en 2003 se cesó la actividad y el conjunto fabril fue desmantelado.



En la actualidad, Torres se podría dividir en tres unidades atendiendo a sus características formales y tipologías. Al suroeste se mantiene el carácter rural del núcleo, con viarios adaptados a la topografía del terreno y manteniendo las tipologías unifamiliares tradicionales. Al noreste, sobre la avenida de Oviedo, encontramos una trama más urbana en la que se disponen bloques abiertos con espacios libres de parcela, y algunas promociones de viviendas unifamiliares históricas (años 20). También se disponen comercios en plantas bajas y una gran superficie comercial. La tercera unidad, comprende la transformación del ámbito entre las dos unidades anteriores y en la que se han sustituído las viviendas tradicionales con grandes parcelas por promociones de unifamiliares de alta densidad (adosados). Se ha mantenido, eso sí, el trazado rural de los viarios. La buena conexión de Torres con el centro de Torrelavega ha propiciado su desarrollo como alternativa de residencia con un carácter más rural.

- **La Montaña**



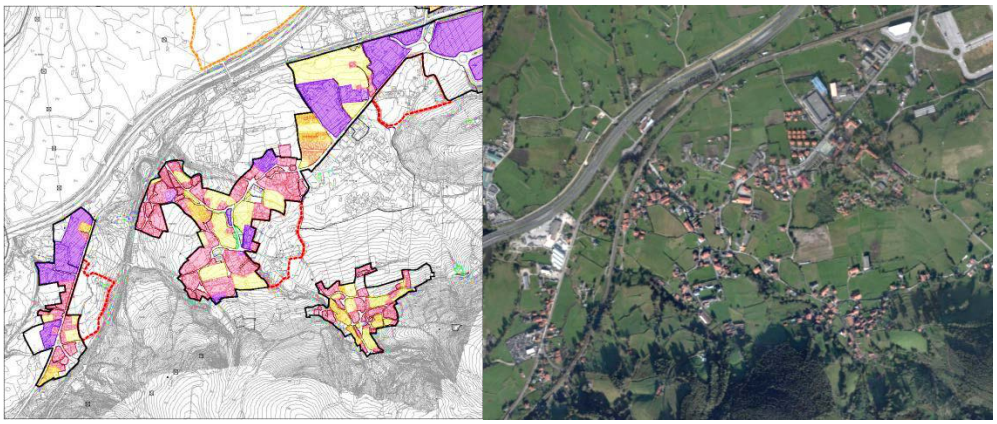
La Montaña. Análisis morfotipológico y ortofoto

El núcleo rural de La Montaña se localiza a al sureste del municipio, sobre una loma que asciende a una altitud de 200m sobre el nivel del mar. Su acceso por carretera se realiza mediante una carretera secundaria que parte de la comarcar N-634a, la cual conecta al norte con la autovía y el barrio de Sierrapando.



La topografía marca la disposición del viario y las construcciones del núcleo entorno a las curvas de nivel, dividiendo el mismo en dos barrios separados por una considerable pendiente. La trama no ha sufrifo alteraciones ni ha existido presión edificatoria alguna, lo cual ha permitido mantener el carácter original del barrio así como la existencia mayoritaria de tipologías tradicionales. Además del uso residencial, el nucleo cuneta con ciertos servicios, como un albergue, un espacio de juegos infantiles y la parroquia. No existe ningún establecimiento comercial.

- **Viérnoles**



Viérnoles. Análisis morfotipológico y ortofoto

El nucleo rural de Viérnoles se localiza al suroeste del término municipal, entre el río Besaya al oeste, la autovía al norte y el monte Dobra al sur. Conecta con la ciudad através del Paseo Fernández

Vallejo, que atraviera el núcleo. El núcleo y los barrios que lo componen (Paramenes, Hoz, Herrera, Riba, Radillo, Rodanil y Robleda), se originaron en el siglo XVIII entorno a los dos arroyos que lo atraviesan:el arroyo Campuzano y el arroyo de San Román. Se integró en el municipio de Torrelavega en 1847.

Paramenes es el barrio central, se encuentra en lo alto, donde se ubica la iglesia. Los barrios Herrera y Hoz se encuentran junto al río Besaya, ubicados a lo largo de lo que sería un antiguo camino y la actual carretera CA-700. Apartados, y pegados al monte Dobra se encuentran los barrios de Radillo o Río Riba. Rodanil es el barrio que queda a lo largo del camino de comunicación con Tanos y Torrelavega. Finalmente el barrio La Robleda situado a la derecha de la carretera general entrando en el pueblo comunica con el apeadero de Renfe.



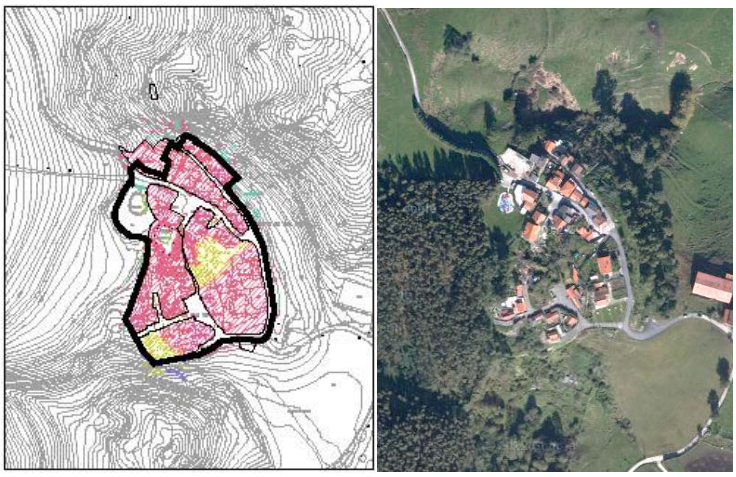


El núcleo conserva la trama rural original, así como un destacado número de edificaciones tradicionales de valor histórico (Casa Velarde, Casa de los Leones, etc..). Tan sólo se han realizado algunas promociones de viviendas adosadas más recientes en las cercanías al Polígono Industrial. El resto de los barrios mantienen la tipología original de viviendas unifamiliares de dos plantas, aunque sí se encuentran renovaciones y contrucciones recientes siempre respetando la tipología original. La trama orgánica y fragmentada permite la convivencia con el parcelario rural, mientras que la desconexión entre barrios aúna el medio natural con el urbano.

La economía del núcleo se basó en la explotación agrícola y ganadera y también en la industria maderera. Hoy en día sigue exitiendo piezas industriales tanto en Riba y Hoz, sobre la comarcal CA-700. En el interior de los tejidos residenciales, se encuentran pequeños comercios y establecimientos de hostelería.

- **San Ramón**

El núcleo de San Ramón se localiza al noreste del municipio, sobre una colina que permite dominar el territorio circundante. Se conecta al centro de la ciudad mediante una carretera local que desemboca en la plaza de la Llama. También conecta con el Barreda por la calle Concesa Josué que tiene un paso sobre la autovía. En origen, este núcleo formaba parte de Sierrapando.



San Ramón. Análisis morfotipológico y ortofoto

En la actualidad, el pueblo mantiene su conformación original en la que conviven tipologías tradicionales con chalets recientes, siempre adaptados a las tipologías de viviendas unifamiliares de dos plantas. Las parcelas urbanas tienen considerables dimensiones por lo que parte del núcleo está ocupado por espacios libres privados que en algunos casos albergan usos agrícolas domésticos.



8. DOTACIONES

El artículo 39 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria define: *"Se entiende a estos efectos por sistema general el conjunto de espacios libres y equipamientos destinados al servicio de la generalidad de los ciudadanos, que forman parte de la estructura global de la ciudad y tienen como función garantizar al conjunto de sus habitantes un mínimo inderogable de calidad de vida".*

La localización de los equipamientos y los espacios libres en la ciudad ejercen una acción vertebradora, creando hitos urbanos, focos de centralidad y actividad, y áreas funcionales que son en gran medida responsables de los flujos de desplazamiento de la población. El caso de Torrelavega no es una excepción, el tamaño de la ciudad influye, no obstante los esfuerzos de la administración por deslocalizar las dotaciones y repartirlas de manera más o menos uniforme en los barrios.

Esta política llevada a cabo por el Ayuntamiento en las últimas décadas ha ayudado a dotar a los barrios periféricos y a los núcleos tradicionales de equipamientos de proximidad. Estas acciones han mejorado la accesibilidad y la calidad de vida de los residentes de Torrelavega, sin embargo, la gran mayoría de los equipamientos generales se concentran en el centro de la ciudad, obligando a la ciudadanía a trasladarse y converger en el barrio central.

Se han analizado los siguientes tipos de **Equipamientos Comunitarios**:

- Equipamiento Educativo
- Equipamiento Sanitario
- Equipamiento Asistencial
- Equipamiento Cultural
- Equipamiento Deportivo
- Equipamiento Religioso
- Equipamiento Administrativo
- Otros Equipamientos
- Servicios e Infraestructuras
- Infraestructuras de Transporte

En cuanto a los **Espacios Libres públicos** se analizan los siguientes:

- Espacios Libres de Parques
- Espacios Libres de Jardines y plazas urbanas
- Espacios Libres de Zonas Verdes
- Espacios Libres de Áreas Recreativas

En el análisis se parte de los datos realizados por el equipo de PROINTEC, que figuran en la Memoria de Información.

8.1. EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

Dentro de la estructura general y orgánica del territorio, el sistema general de equipamientos comunitarios juega un papel fundamental en el desarrollo de la ciudad. En el uso de equipamiento se incluyen todos aquellos usos que comprenden las diferentes actividades, de carácter tanto público como privado, destinados a la formación intelectual, asistencial o administrativo de los ciudadanos, así como de las infraestructuras y servicios necesarios para asegurar la funcionalidad urbana.

En este sentido, el artículo 39 de la Ley 2/2001 diferencia los siguientes equipamientos:

- Educativo, que comprende las actividades destinadas a la formación escolar, universitaria y académica de las personas.
- Deportivo cerrados, que comprende las actividades dedicadas a la práctica del deporte
- Cultural, que comprende las actividades destinadas a la formación intelectual, cultural o religiosa, como pueden ser centros cívicos, bibliotecas, salas de cultura, museos y pinacotecas, salas de conferencias y exposiciones y cualquier otro servicio de análoga finalidad.
- Sanitario-asistencial, que comprende las actividades destinadas al tratamiento, diagnóstico, rehabilitación, prevención y/o alojamiento de enfermos, así como las residencias de ancianos, centros geriátricos, de drogodependientes y de asistencia social en general.
- Administrativo-institucional, que comprende las actividades propias de los servicios oficiales de las Administraciones Públicas, incluyendo las dependencias administrativas y judiciales, así como la destinadas a la salvaguarda de personas y bienes, tales como bomberos, policía, fuerzas de seguridad, protección civil, o cualquiera otras análogas.
- Servicios urbanos e infraestructuras, que comprende las actividades vinculadas a las infraestructuras básicas y de servicios, tales como las relacionadas con el ciclo hidráulico, instalaciones de energía y telecomunicaciones, tratamiento de residuos, estaciones de servicio de suministro de carburantes y cementerios.

8.1.1. Equipamiento Educativo

Análisis del equipamiento existente

Se analiza el sistema de equipamientos educativos en todas sus fases:

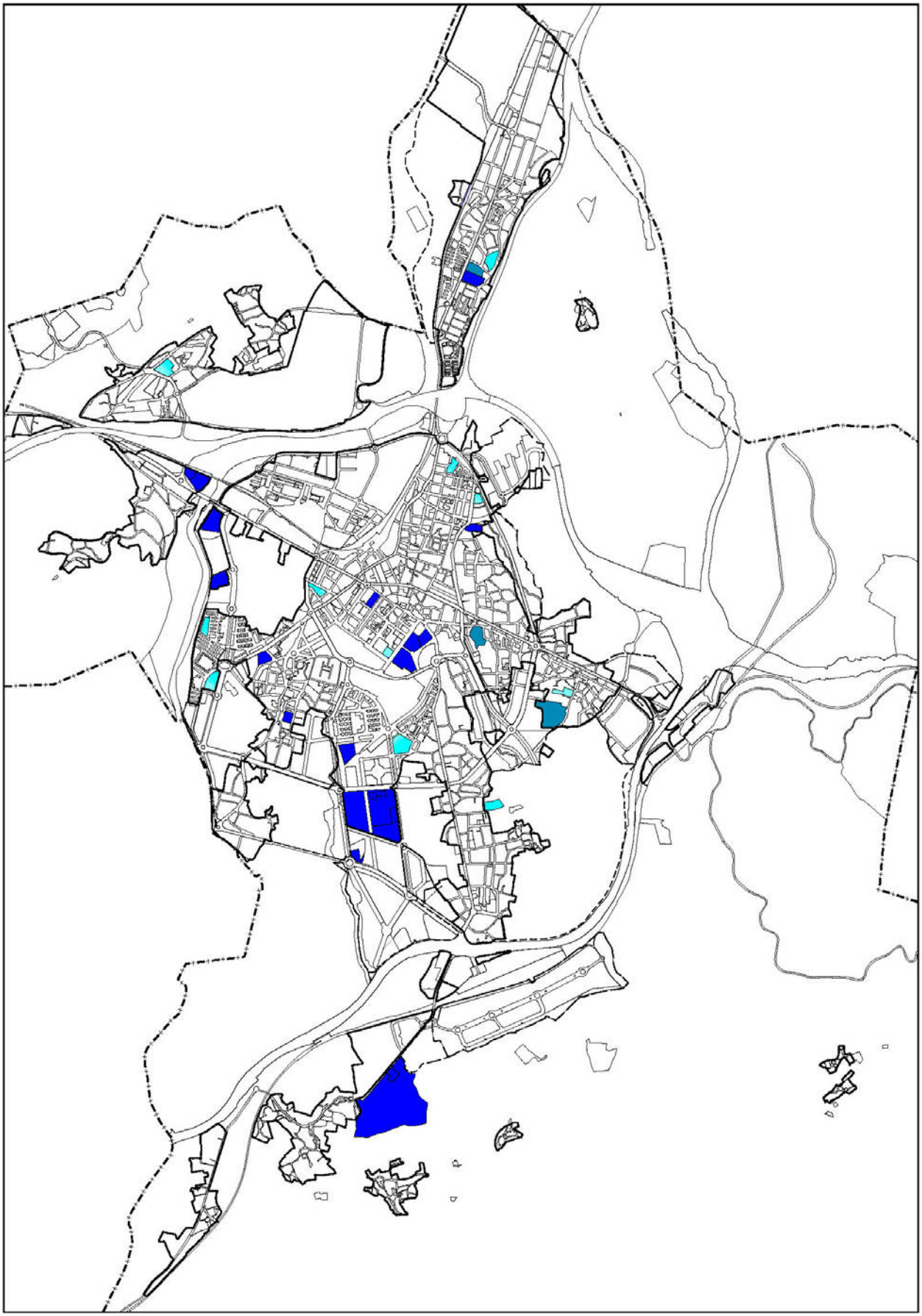
- EI. Educación Infantil
- CEIP. Centro de Educación Infantil y Primaria
- IES. Instituto de Enseñanza Media
- Educación Universitaria

En Torrelavega hay 30 Centros de Enseñanza de titularidad pública. En la enseñanza privada hay dos CEIP, tres centros en los que se imparte enseñanza Primaria y Secundaria y dos academias dedicadas a la Formación Profesional. Todos ellos tienen enseñanza diurna, con la excepción de los Institutos públicos Manuel Gutiérrez Aragón, con Ciclos Formativos de adultos nocturno, y Marqués de Santillana, con Bachillerato nocturno para personas que han superado los 18 años.

A continuación se relacionan los centros educativos públicos existentes:

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-5-E	educativo	Centro de Formación Municipal	Av Solvay
SG-EQ-18-E	educativo	Escuela de Adultos Caligrama	Gervasio Herreros
SG-EQ-21-E	educativo	IES Marqués de Santillana	Av de España, 2
SG-EQ-26-E	educativo	CEIP Menendez Pelayo	Pso Joaquin Fernandez Vallejo, 4
SG-EQ-27-E	educativo	CEIP Fernando de los Ríos	Av Constitución 5
SG-EQ-29-E	educativo	IES Zapatón	Av Constitución, 7
SG-EQ-34-E	educativo	CEIP Jose Luis Hidalgo	Arcadio Gonzalez s/n
SG-EQ-35-E	educativo	Ampliación Campus	Ronda Rufino Peon. (Mies de Corterios, Tanos)
SG-EQ-36-E	educativo	Campus Universitario. F Minas y Energía y F de Fisioterapia	Ronda Rufino Peon. (Mies de Corterios, Tanos)
SG-EQ-37-E	educativo	Ampliación Campus y Huertos urbanos	Ronda Rufino Peon. (Mies de Corterios, Tanos)
SG-EQ-39-E	educativo	Naves nido-Centro de Promoción e Innovacion tecnológica	SURB-D-4_M Modif 42
SG-EQ-41-E	educativo	CRN Electricidad y Electronica/Servicio publico empleo	Av Besaya, 29
SG-EQ-44-E	educativo	Conservatorio de musica Manuel Llano	Martiniano Gonzalez Zamora s/n
SG-EQ-50-E	educativo	IES Miguel Herrero Pereda	Pº Julio Hauzeur, 59
SG-EQ-53-E	educativo	CEIP Mies de Vega	Mies de Vega s/n
SG-EQ-54-E	educativo	Escuela Oficial de Idiomas	Av de Oviedo, 4
SG-EQ-55-E	educativo	IES Besaya	Av de Oviedo, 2
SG-EQ-77-E	educativo	CEIP Dobra	Avda. Joaquin Fdez Vallejo 13
SG-EQ-78-E	educativo	IES Manuel Gutierrez Aragon	Viernoles s/n (Paseo Joaquin Fdez Vallejo, 13)

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-7a-E	educativo	CEIP Manuel Liaño Beristain	La Sierra s/n Barreda
SL-EQ-10-E	educativo	CEIP Jose María de Pereda	Juan XIII
SL-EQ-12a-E	educativo	CEIP Jose María de Pereda-Educación Infantil	Pintor Varela
SL-EQ-19-E	educativo	CEIP Cervantes	Lasaga Larreta s/n
SL-EQ-28-E	educativo	CEIP Pancho Cossio	Sierrapando
SL-EQ-23-E	educativo	CEIP Fernando de los Ríos	Av Constitución s/n
SL-EQ-38-E	educativo	IES Garcilaso de la Vega	Tanos s/n (Mies Coterios s/n)
SL-EQ-39-E	educativo	CEIP Pintor Escudero Espronceda	Ctra del Cementerio s/n, Tanos
SL-EQ-50a-E	educativo	CEIP Amos de Escalante	Amancio Ruiz Capillas
SL-EQ-51-E	educativo	CEIP Ramón Menendez Pidal	Julio Ruiz Salazar s/n (Campuzano Covadonga)
SL-EQ-57-E	educativo	CEIP Matilde de la Torre	San Martin s/n (Ganzo y Dualez)



Muchos de estos centros se han construido en la segunda mitad de los años 70 y en la década de los 80. El Estado y más tarde el Gobierno de Cantabria se hace cargo en esta época de la escolarización, que tradicionalmente había estado ligada a la iniciativa privada (Escuelas Solvay por ejemplo). Se produce por tanto una etapa de construcción de equipamientos de educación Primaria y Secundaria que conseguirá dotar a la ciudad de los centros necesarios para absorber la demanda existente.

A partir de 1977 al reducirse el número medio de hijos por familia de tres a uno, agravado este fenómeno a partir de los años 90 cuando la ciudad empieza a perder población, las parejas jóvenes se trasladan a los municipios cercanos en busca de vivienda más barata. La preferencia de los padres por matricular a sus hijos en los centros privados y concertados y los motivos anteriormente expuestos, dan como resultado un sobrante en los puestos escolares debido al descenso de matriculaciones en los centros de Torrelavega.

Esta tendencia se ve paliada por la llegada de inmigrantes extranjeros, que han recuperado en parte el nivel de matriculaciones en los colegios públicos situados en los barrios con mayor inmigración. Por otra parte, hay algunos colegios públicos que han dedicado sus aulas sobrantes a matricular niños de 2 años (previa a la Educación Infantil de Segundo Ciclo, que comprende edades de 3 a 5 años). A pesar de ello, centros como el de San Blas en La Montaña cerraron sus puertas en el año 2005 por falta de alumnado, para transformarse en el actual albergue de Torrelavega.

Al producirse este sobrante de plazas en los centros públicos, se dan matrículas de niños de municipios vecinos, cuyos padres trabajan en Torrelavega, o que tienen una parte de la familia empadronada en el municipio; pero seguramente también se da el caso contrario. Torrelavega ha sido la Zona de Enseñanza Media de referencia para los municipios de su entorno, pero hoy en día estos municipios cuentan con sus propios Institutos, por lo que Torrelavega ha dejado de recibir este flujo de estudiantes, a excepción del Instituto Manuel Gutiérrez Aragón, en Viérnoles, al que acuden estudiantes de municipios poco poblados del Sur de Torrelavega.

En cambio, en los colegios privados y concertados es más frecuente la matriculación de estudiantes foráneos, como en el Colegio Los Sagrados Corazones, por ser centro de integración para estudiantes con discapacidad auditiva.

El sobrante de aulas ha permitido a los centros públicos dedicar esos espacios a otros usos como laboratorios, bibliotecas, aulas de informática, psicomotricidad y otros equipamientos y servicios de bienestar social necesarios para la comunidad. La mayoría de los centros escolares cuentan con patios y pistas polideportivas y algunos cuentan con pabellones o salas deportivas cubiertas.

Educación Infantil, Primaria y Secundaria

- **Educación Infantil de Segundo Ciclo y Primaria**

La educación Infantil de segundo ciclo se dirige a los niños de 3 a 6 años y la Primaria a los que tienen entre 6 y 12 años. La relación de plazas por aula es de 25 alumnos como máximo. La educación Primaria es un nivel obligatorio y en la práctica la educación Infantil tiende a serlo. Los centros que hace diez años comenzaron a abrir sus aulas para niños de 2 años admitían 16 alumnos por aula, un ratio inferior al que marcaba la LOGSE que era de 20 alumnos. Hoy en día estos centros están en pleno proceso de adaptación a la ley estatal LOMCE.

En la enseñanza pública existen estos tres niveles en todos los colegios, con sobrante de plazas por aula, aunque puntualmente en alguna se esté en el límite del ratio de preferencia.

En la enseñanza privada encontramos estos niveles en los colegios Mayer, Niño Jesús de Praga, El Salvador, Nuestra Señora de la Paz y Los Sagrados Corazones, con una ocupación muy alta, sobre todo, en Educación Infantil y en los tres últimos centros que son los más grandes.

Existen 14 Centros Educativos Infantiles y Primaria, CEIP:

- Manuel Liaño Beristain
- Amos de Escalante
- Cervantes
- José Luis Hidalgo
- Dobra
- Fernando de los Ríos
- José María Pereda
- Matilde de la Torre
- Menéndez Pelayo
- Mies de Vega
- Pancho Cossio
- Pintos Escudero Espronceda
- Ramón Menéndez Pidal
- José María de Pereda
- Fernando de Los Ríos

- **Enseñanza Secundaria Obligatoria**

Este nivel de enseñanza va dirigido a los alumnos de 12 a 16 años con una relación alumno/aula es de 30 como máximo. La ESO se imparte en todos los institutos de Enseñanza Media.

Existen seis Institutos de Educación Secundaria, IES:

- Garcilaso de la Vega
- Manuel Gutiérrez Aragón
- Marqués de Santillana
- Miguel Herrero Pereda
- Zapatón
- Besaya

- **Bachillerato**

Este nivel de enseñanza va dirigido a alumnos de 16 a 18 años, con un ratio máximo de 35 alumnos por aula.

En la enseñanza pública se imparte en todos los institutos. Los Bachilleratos que se ofertan en todos los centros públicos son Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnología. En el Instituto Manuel Gutiérrez Aragón además se da también el Bachillerato de Arte, y en el Miguel Herrero Pereda el Tecnológico, dado que éste último es el más especializado en Formación Profesional.

En los centros privados, el Bachillerato se da en el colegio de Nuestra Señora de la Paz, en las especialidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología.

- **Formación Profesional**

Está dirigido a jóvenes de 16 a 17 años en los ciclos formativos de Grado Medio y 18 años en los Ciclos Formativos de Grado Superior. Su ratio está en 30 alumnos por profesor como máximo.

En la enseñanza pública se imparte en los Institutos Besaya, Manuel Gutiérrez Aragón, Miguel Herrero Pereda y Zapatón. De las 51 aulas que se dedican a la Formación Profesional, 32 están en el Instituto Miguel Herrera Pereda, que es el que cuenta con el mayor número de especialidades.

En la enseñanza privada hay Formación Profesional en la Academia Crespo. Ofrecen Ciclos Formativos de Grado Medio de Gestión Administrativa; Ciclos Formativos Superiores de Administración y Finanzas, Desarrollos de Aplicaciones multiplataforma y Desarrollo de Proyectos de Obra civil. En el Centro de Estudios Jesús González hay un Ciclo Formativo Superior de Administración y Finanzas.

- **Garantía Social**

La LOMCE establece unos programas específicos para los alumnos que no alcancen los objetivos de la ESO, con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida laboral. Estos programas van dirigidos a jóvenes de entre 16 y 21 años y se imparte en los siguientes Institutos:

- IES Besaya: Servicios socioculturales y a la comunidad.
- IES Miguel Herrero Pereda: Fabricación mecánica y Mantenimiento de vehículos autopropulsados.
- IES Zapatón: Electricidad y electrónica e Imagen Personal.

- **Otros Centros de Enseñanza Públicos**

- Escuela de Adultos de Torrelavega
- Escuela Oficial de Idiomas
- Conservatorio Municipal de Música.
- Aulas para Adultos

- **Centros de enseñanza no reglada**

El Ayuntamiento tiene una Escuela Taller dependiente del Centro de Desarrollo Local ubicada en Barreda y un número considerable de academias dedicadas a dar apoyo a los estudiantes de secundaria y universitarios, idiomas ,informática, conducción etc.

Enseñanza Universitaria

Torrelavega acoge una de las dos sedes de la Universidad de Cantabria junto con el campus de Santander. Se ubica en el barrio de Tanos, en el Boulevard de Ronda Rufino Peón 254, y en él se imparten las siguientes carreras y especialidades:

- Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía
- Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos
- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros
- Ingeniería Técnica de Minas (pa y pn)
 - Especialidad de explotación de minas
 - Especialidad de Mineralurgia y Metalurgia
- Escuela Universitaria de Fisioterapia “Gimbernat Cantabria”

- Grado en Fisioterapia
- Grado en Logopedia

• Graduado Superior de Ingeniería Ambiental (Titulación Propia)

Evaluación de los equipamientos

En general, se puede afirmar que el municipio está bien dotado de colegios, tanto de Primaria como de Secundaría, ya sean públicos o concertados. La tendencia de la última década indica que el número de matriculaciones es inferior al número de plazas, por lo que la administración ha de pensar en nuevos programas o servicios que consigan dar un uso a estos espacios infrautilizados.

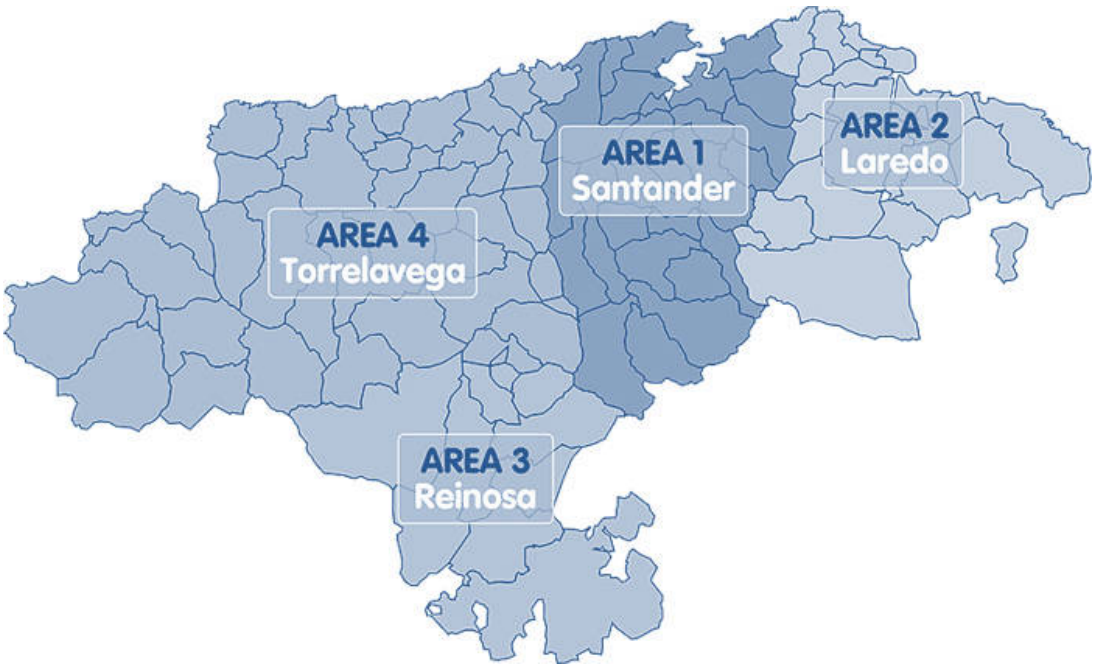
Algunos de estos centros han cambiado su uso en la última década adaptándose a los nuevos tiempos, es el caso del Colegio de San Blas que en la actualidad es el Albergue Municipal, el Colegio Manuel Liaño que ha pasado a ser el Conservatorio de Música o el colegio de Torres que es ahora el Centro de Emprendedores. Así mismo, la facultad de Minas se ha trasladado al Campus Universitario de Torrelavega dejando paso a la Escuela Oficial de Idiomas.

La calidad de la enseñanza es buena, así como sus instalaciones. Se hace un sondeo periódico en los centros por el que se conocen sus necesidades y deficiencias. La colaboración del Ayuntamiento con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria es fluida y ya se han acordado programas de apertura a la comunidad, con actividades extraescolares, de conciliación laboral y familiar etc.

8.1.2. Equipamiento Sanitario

Análisis del equipamiento existente

El marco de referencia para el análisis de los equipamientos sanitarios de Torrelavega hay que buscarlo en el sistema de carácter territorial de la Sanidad Cántabra. El Decreto 66/2001, del 17 de Agosto establece un Mapa Sanitario Autonómico de Cantabria, que se divide en cuatro Áreas de Salud: (I) Santander, (II) Laredo, (III) Reinosa y (IV) Torrelavega.

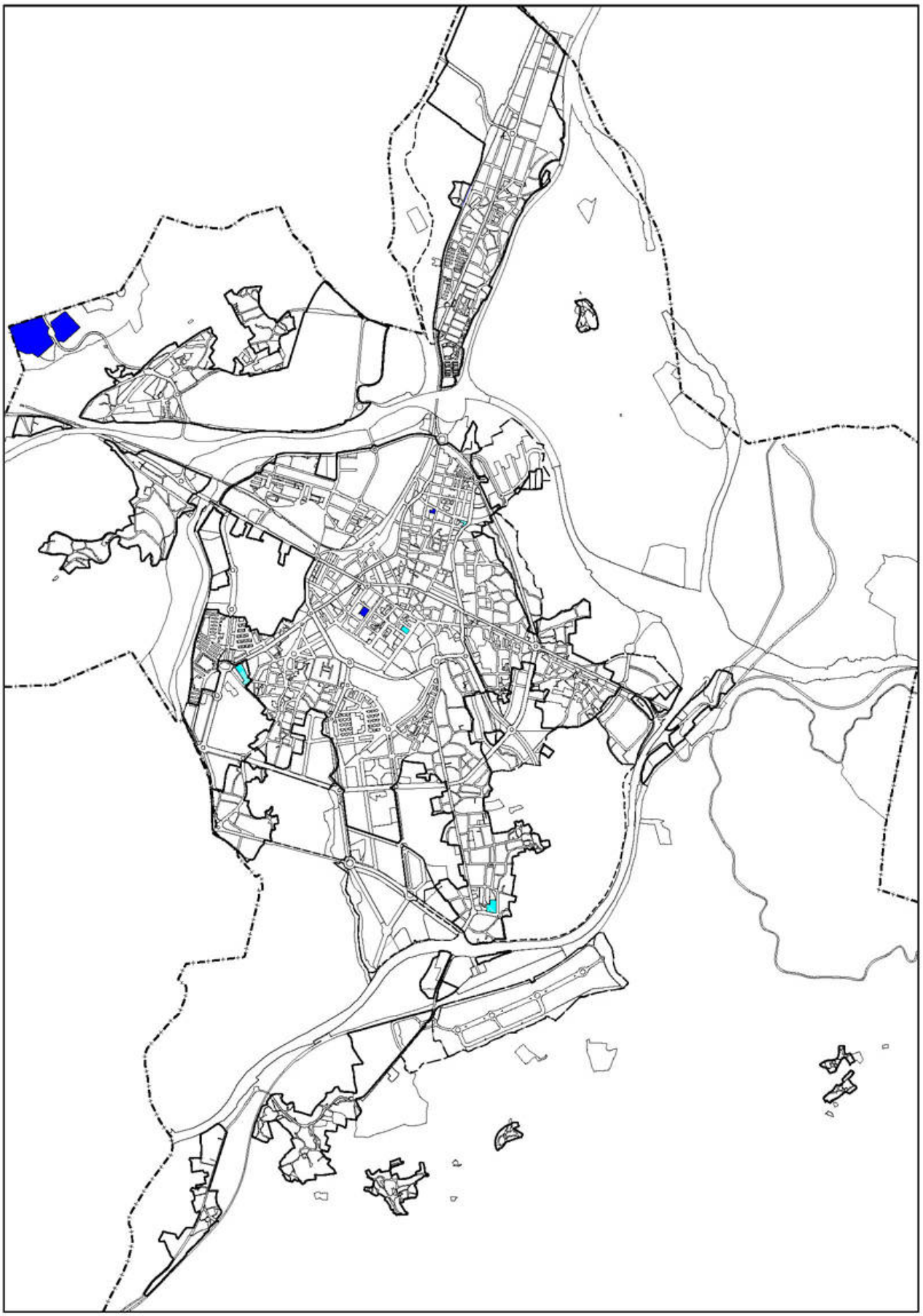


La Gerencia de Atención Primaria Torrelavega-Reinosa comprende, el Área de Torrelavega y el Área Especial de Reinosa, y atiende a una población de alrededor de 160.000 habitantes, que son los usuarios potenciales del Hospital de Sierrallana.

A su vez, las Áreas de Salud se dividen en Zonas Básicas de Salud (ZBS), con un Centro de Referencia. En el caso de Torrelavega hay tres ZBS cuyo ámbito es el siguiente:

- ZBS Centro: Comprende el casco urbano y los barrios de Sierrapando y Mies de Vega. El Centro de Referencia es el CS Zapatón. (Avda. de la Constitución s/n)
- ZBS Norte: Comprende los barrios de La Inmobiliaria, Paseo del Niño, Torres, Ganzo, Duález, Barreda y La Montaña. El Centro de Referencia es el CS Dobra (Calle La Llama s/n)
- ZBS Sur: La ZBS Sur se divide en dos demarcaciones, zona sureste y zona suroeste.
 - ZBS Suroeste: Comprende los barrios de Covadonga, Ciudad Vergel, Nueva Ciudad, Campuzano y Plaza de las Autonomías. El Centro de Referencia es el CS de Covadonga (Ac del Besaya s/n)
 - ZBS Sureste: Comprende los barrios de Tanos y Viérnoles y el municipio de Cartes. El Centro de Referencia es el CS de Tanos (Barrio de Santa Ana s/n)

El resto del Área de Salud Torrelavega-Reinosa acude a las ZBS de Campoo, Los Valles, Liébana, Nasa, Polanco, Saja, Cabuérniga, San Vicente, Suances, Altamira y Besaya.



A continuación se enumeran los centros sanitarios existentes:

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-8-S	sanitario	Hospital de la Cruz Roja (Centro de Refugiados)	Julian Urbina
SG-EQ-22-S	sanitario	Consultas Externas de Sierrallana y Centro de Especialidades	Av España, 8
SG-EQ-59-S	sanitario	Hospital de Sierrallana	Ganzo s/n
SG-EQ-62-S	sanitario	Centro de Atención a la Dependencia de Sierrallana	Ganzo s/n

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-14-S	sanitario	Centro de Salud Dobra	La Llama s/n
SL-EQ-20-S	sanitario	Centro de Salud La Vega-Zapatón	Av de la Constitución s/n
SL-EQ-43-S	sanitario	Centro de Salud Tanos	Urb la Ermita
SL-EQ-49a-S	sanitario	Centro de Salud Covadonga	Av del Besaya s/n

Atención Hospitalaria

- **Hospital de Sierrallana**

Situado en el Barrio de Ganzo, es un Hospital General Básico que provee a la población del Área de Salud III/IV (Torrelavega Reinosa), de la asistencia sanitaria especializada correspondiente a su categoría asistencial. Depende del Hospital de Referencia de Santander (Hospital Universitario Marqués de Valdecilla) para la provisión de servicios de alta cualificación y tecnología propios de centros de tercer nivel.

Sierrallana es pionero en algunas especialidades, urología, cirugía mayor ambulatoria y hospital de día. Por el contrario no dispone de maternidad ni de especialidades relacionadas con la mujer, que dependen de la Residencia materno-infantil de Santander vinculado a Valdecilla. Cuenta con una capacidad de 200 camas y el aparcamiento resulta escaso para la población comarcal que acude al centro. Aunque la ubicación del hospital goza de amplios lugares de esparcimiento rodeado de naturaleza, los accesos son difíciles y no se adecúan a la importancia del hospital.

- **Centro de Atención a la Dependencia de Sierrallana**

Se sitúa en el barrio de Ganzo, frente al Hospital de Sierrallana y es de competencia autonómica, dependiendo de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Cuenta con 120 plazas para enfermos de toda la región. Comparte al acceso con el Hospital de Sierrallana.

- **Centro de Especialidades**

Se sitúa en Avenida de España nº 8, y de él depende la población de las Áreas de Salud Torrelavega-Reinosa para especialidades y análisis clínicos. Funciona como centro de urgencias y consultas externas del Hospital de Sierrallana.

Atención Primaria

Existen cuatro Centros públicos de Salud que ejercen de Centros de Referencia para las tres Zonas Básicas de Salud en las que se divide Torrelavega.

- Centro de Salud Dobra: ZBS Norte
- Centro de Salud Zapatón: ZBS Centro
- Centro de Salud Covadonga: ZBS Suroeste
- Centro de Salud Tanos: ZBS Sureste

En su día llegó a haber tres hospitales privados, Alba, El Carmen y Cruz Roja, de los cuales desaparecieron los dos primeros cuando se abrió el Hospital de Sierrallana. En la actualidad hay varias clínicas médicas y consultas privadas de diversas especialidades que complementan el Servicio Público de Salud.

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales es la encargada de la gestión de las ambulancias medicalizadas para los servicios de urgencias. La Cruz Roja gestiona sus propias ambulancias que tradicionalmente venían cubriendo los accidentes en carretera etc, pero hoy en día se ocupan de cubrir las playas, los acontecimientos deportivos y en algunos casos el transporte adaptado para dar servicio a los Centros de Día.

Evaluación de los equipamientos

Las áreas de Salud están planteadas para cubrir una población entre 200.000 y 250.000 personas, de manera que el Área Torrelavega-Reinosa se encuentra por debajo de dicho umbral. La estabilización de la población de la comarca hace que las previsiones de oferta en torno a los Hospitales de Referencia permanezcan sin cambios. Además, la reciente construcción del Hospital de Referencia Tres Mares en Reinosa ha supuesto un refuerzo para el sistema de hospitales, pudiendo abastecer mejor la demanda del Área de Salud de Reinosa. Estos factores hacen que en la actualidad no sea necesario calificar suelo para nuevos equipamientos de este tipo.

No obstante, la dependencia de Sierrallana de Valdecilla en materia de especialidades sigue siendo patente, y parecería conveniente incorporar nuevas especialidades cuya demanda lo justifique en un futuro.

Según el Real Decreto 137/1984, la población de una ZBS está entre 5.000 y 25.000 habitantes. Normalmente se considera que para una zona urbana son adecuados 20.000 habitantes, pero esta cifra disminuye en función del grado de dispersión de la población. En la actualidad Torrelavega cuenta con tres ZBS, (Norte, Centro y Sur) que sirven también al municipio vecino de Cartes, englobando una población que supera los 60.000 habitantes.

Dada las previsiones de nuevos desarrollos urbanísticos y por la existencia de los varios núcleos separados del casco urbano de Torrelavega, la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ha construido un nuevo Centro de Salud en Tanos, situado junto a la ermita y cercano a la Estación de RENFE. La nueva Zona Básica de Salud de la que este centro será referencia da servicio a los barrios de Tanos, Viérnoles y el municipio de Cartes.

Se considera por lo tanto cubierta la demanda de Atención Primaria, no siendo necesaria la calificación de suelo para dotaciones sanitarias. La única previsión de suelo necesaria para Torrelavega es un centro para el servicio centralizado de las ambulancias medicalizadas de urgencias, cuya ubicación se prevé en las cercanías de la glorieta de la fuente en la entrada de Santander junto a la autovía.

8.1.3. Equipamiento Asistencial

Son equipamientos complementarios al uso sanitario-asistencial en la medida en que incluyen tanto usos asistenciales como Residencias y Asilos, Centros de Día etc y equipamientos de Servicios Sociales como Centros de Rehabilitación, Hogares para sin techo etc.

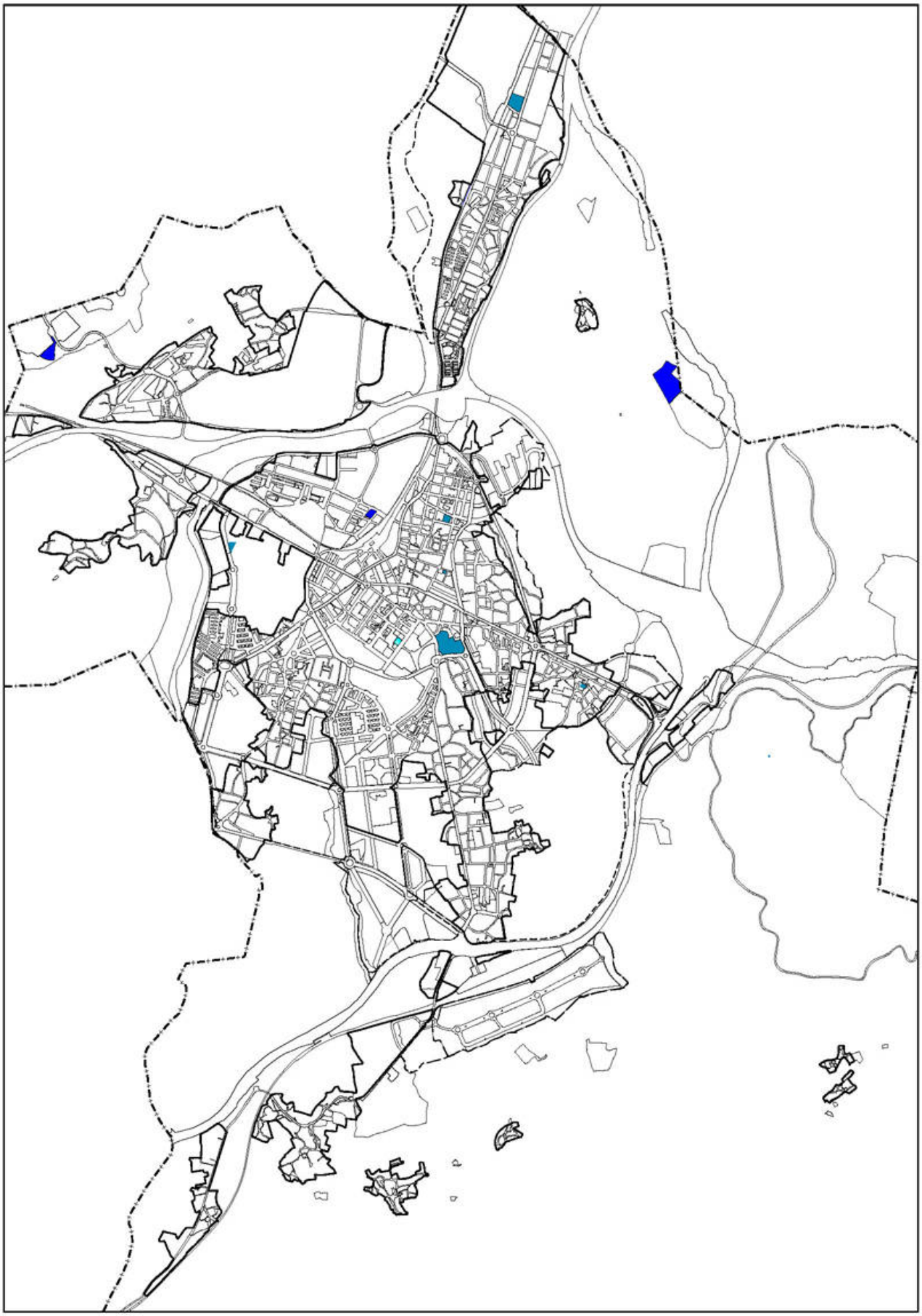
Estos servicios suelen estar destinados a población marginal que incluye aquellos grupos de personas que por diversos motivos requieren de una atención especial: toxicómanos, discapacitados psíquicos y físicos, transeúntes, inmigrantes etc. Es la administración y las diferentes instituciones como Cáritas, Cruz Roja, y otras ONGs quienes facilitan la ayuda necesaria para que estas personas consigan integrarse en la sociedad.

Análisis del equipamiento existente

Podríamos dividir el siguiente equipamiento dedicado al Bienestar ciudadano y a los Servicios Sociales en cuatro apartados:

- Estructura Administrativa:
 - Servicios Sociales
 - Juntas Vecinales
 - Cooperativas
- Equipamientos para la infancia y la juventud
 - Guarderías infantiles
 - Centros de jóvenes
- Equipamientos para personas mayores
 - Residencias para ancianos y Hogares para la tercera edad
 - Centros de Día
- Equipamientos para otros colectivos
 - Hogar de Transeúntes
 - Inmigración extranjera
 - Drogadicción
 - Discapacidades
 - Otros Colectivos

Cabe destacar que la mayor parte de los equipamientos asistenciales son de titularidad privada.



Equipamientos de Titularidad Pública:

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-48-As	asistencial	Hogar del Transeunte	Pancho Cossio
SG-EQ-60-As	asistencial	Centro de día de Ganzo	Ganzo s/n
SG-EQ-67-As	asistencial	Coordinadora contra el Paro Torrelavega y Comarca	San Ramon. Finca de los Soldados

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-22-As	asistencial	Centro Social de Mayores	Av Constitución s/n

Equipamientos de Titularidad Privada:

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL	asistencial	Servicios Sociales Cruz Roja	Pintor Salces
SL	asistencial	Servicios Sociales Cruz Roja	Pintor Varela,
SL	asistencial	Casa de los Muchachos	Bulevard Ronda de Torrelavega, Habana vieja
SL	asistencial	Escuela Infantil Anjana	Arcadio Gonzalez Cante s/n
SL	asistencial	Guardería Ludoteca Garabatos	Ganzo s/n
SG	asistencial	Hogar Infantil Victoria Gomez Arce	Av Fernando Arce
SL	asistencial	Residencia La Alborada	Julian Urbina
SG	asistencial	Asilo residencia San Jose	Av Fernando Arce
SL	asistencial	Centro de Día Ancora	Alonso Astulez 11
SL	asistencial	Centro de Día Jardines de la Vega	San Lorenzo, 10
SL	asistencial	Centro de día para personas con discapacidad Fernando Arce	Fernando arce, 18
SL	asistencial	Centro de día para personas con discapacidad La Vega Amica	Paseo Julio Harzeur, 45
SL	asistencial	Centro de día para rehabilitación Psico-social Padre Menni	Paseo Julio Harzeur, 21
SL	asistencial	Centro Ocupacional Horizón Amica	Barrio Sierralpando
SL	asistencial	Centro Ocupacional Agustín Bárcena	
SL	asistencial	Centro Ocupacional Fernando Arce	
SL	asistencial	Guardería Jardín de la Vega	Barrio de las Escuelas
SL	asistencial	Residencia Fundacion Amica	Carlos Pondal
SL	asistencial	Guardería y Ludoteca Torres	Torres
SL	asistencial	Centro de empleo Cossio	Lasaga Larreta

Estructura Administrativa

- **Servicios Sociales**

Los servicios sociales municipales están centralizados en la Plaza Baldomero Iglesias 4, en la primera planta del edificio municipal del antiguo Ayuntamiento. A su vez, existen otras dos sedes en el barrio de la Inmobiliaria y en el barrio de Covadonga. Estas oficinas de atención al público se sitúan en los bajos de edificios residenciales, por lo que no necesitan de suelo específico.

Otras ONGs y los Servicios Sociales de la Cruz Roja se sitúan en otra serie de locales repartidos por la ciudad sin interferir con otros equipamientos de uso diferente.

- **Juntas Vecinales**

Las Juntas vecinales son un híbrido entre Centros Cívicos y locales de asociaciones, que cumplen funciones administrativas políticas y de gobierno a modo de subdelegaciones del Ayuntamiento. Se componen por los propios vecinos del barrio cuyo representante es el encargado de trasmitir las necesidades, problemas y acontecimientos que ocurren en el barrio.

En la actualidad solo existe Junta Vecinal en Viérnoles.

- **COORPAR Coordinadora Contra el Paro de Torrelavega y Comarca.**

COORPAR es una O.N.G. sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia que surgió en el seno de los movimientos vecinales y parroquiales de los años ochenta. La Asociación está formada tanto por desempleados como gente en activo.

Equipamientos para la Infancia y la Juventud

- **Guarderías Infantiles y Ludotecas**

Existen cuatro guarderías privadas que cumplen la normativa vigente pero no cubren la demanda por número de plazas y por precio.

La Escuela Municipal Infantil La Ajana (englobada en los equipamientos docentes) tiene capacidad para 55 plazas y acepta niños de entre 0 y 2 años. La demanda sin embargo es mayor al de las plazas ofertadas.

Escuela Infantil Isla Verde, de titularidad municipal pero gestionada por una organización privada.

La creación de más guarderías públicas es necesaria la ampliación de horarios en las existentes, y la creación de ludotecas que permitan conciliar la vida familiar con la laboral.

Además de las guarderías existe una Hogar Infantil llamado Victoria Gómez Arce.

- **Centros para jóvenes**

La casa de los Muchachos y el SOAM (Servicio de Orientación y Ayuda al Menor) son las dos áreas de intervención que tiene la Fundación Amigó, una institución religiosa.

La casa de los Muchachos cuenta con una unidad familiar para adolescentes y niños con problemas en su ambiente familiar. Para ellos se ha creado un Centro de Día con 13 plazas y cuatro más de internado. El Centro de Día y el internado están junto al Polideportivo Habana Vieja, en dos chalets unidos por una zona de juegos.

Los centros de jóvenes de los barrios están en el Zapatón (junto al centro de Salud), en Nueva Ciudad y en Covadonga, y acogen a jóvenes de 13 a 18 años con dificultades de integración social.

Equipamientos para personas mayores

- **Residencias para ancianos y Hogares para la tercera edad**

El municipio cuenta con 374 plazas en residencias para mayores.

La residencia más grande es la de San José con 260 plazas, dirigida por la Fundación Asilo de Torrelavega y atendida por una orden de monjas. La otra residencia es La Alborada y cuenta con 114 plazas.

Existen dos Hogares para la tercera edad. El primero, denominado Hogar Municipal del Pensionista se encuentra en el barrio de Covadonga, en los bajos de una de las torres que hay en el barrio. Tiene 300 metros cuadrados y una gran actividad. En algunos Centros Cívicos de barrio hay espacio de reunión para este colectivo.

El otro se Centro Social de Mayores y cuenta con un edificio propio en la avenida de la Constitución junto al Centro Sanitario Zapatón.

- **Centros de Día**

Existen en el municipio una serie de Centros de Día privados que se dividen de la siguiente manera.

- Centros de Día:
 - Ancora: 35 plazas
 - Jardines de la Vega: 12 plazas
 - Fundación Asilo: 40 plazas

- Centros de Día para personas con discapacidad:
 - Fernando Arce: 79 plazas
 - La Vega Amica: 20 plazas
 - CAP Sierrallana: 10 plazas
- Centro de Día para Rehabilitación Psico-social
 - Padre Menni: 75 plazas

Además de estos centros privados el Ayuntamiento ha rehabilitado un edificio de propiedad municipal junto al Hospital de Sierrallana y el Centro de Atención a la Dependencia, que hasta ahora estaba ocupado por el servicio de ambulancias de urgencias. Se creó con la intención de ofrecer un servicio de centro Psico-Geriátrico y Centro de Día para personas mayores o con algún tipo de enfermedades mentales, y dispone de 30 plazas.

Equipamientos para otros colectivos

- **Hogar de Transeúntes**

Se trata de un equipamiento municipal gestionad, vía convenio, por una organización religiosa. Se sitúa en una finca municipal frente a la fábrica de maderas del Grupo Armando Álvarez, al lado de la Estación de ADIF y una gasolinera. La finca es urbana y en ella hay tres casas prefabricadas, una para las monjas, otra para los transeúntes fijos y otra para los transeúntes de paso. Tiene capacidad para 16 plazas fijas.

Los transeúntes tienen estancia limitada a dos dias, y el proyecto está unido a un programa de integración que, para las personas que lo siguen, puede durar hasta ocho meses. Una vez terminado salen del Hogar y pasan a uno de los pisos tutelados que tiene el proyecto. Cuando encuentran el primer trabajo pagan una parte del piso hasta que empiezan a aprender a organizarse con el dinero. Este servicio está destinado a personas algo mayores, o que tienen alguna discapacidad, que no tienen familia o que cobran una pensión no contributiva, con la que es imposible acceder a una vivienda.

- **Inmigración Extranjera**

El antiguo Hospital de la Cruz Roja lo ocupa ahora el Centro de Refugiados, uno de los que ésta organización tiene en España. Tiene en uso seis plantas con una gran capacidad. Algunas habitaciones del hospital se han convertido en vivienda para los inmigrantes, y cuenta con dos programas, el de solicitantes de asilo y el de inmigrantes.

- **Drogadicción**

El Ayuntamiento de Torrelavega tiene un convenio con AMAT (Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano). Esta Asociación se dedica a la prevención y tratamiento de la drogadicción y tiene su sede en la calle General Castañeda. Cuenta con colaboración médica y psicológica. Es un centro de atención y no dispone de residencia. Se financia con aportaciones de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y municipales.

También contribuye la Cruz Roja en este tema a través de sus centros móviles de atención al toxicómano y su programa de metadona.

- **Discapacidades**

AMICA es una asociación que tiene implantación en toda Cantabria, y se creó por la unión de familias con algún miembro en situación de discapacidad. Tiene varios proyectos; la formación básica y los Centros de Día, en donde se trabajan las habilidades sociales y la inserción laboral. Para esta última cuenta con lavanderías, centros de reciclaje y otros puntos de empleo.

La sede de AMICA en Torrelavega está en Sierrapando, donde estaba la Escuela de Graduado Social. La lavandería se sitúa en las naves de Obregón, a donde se lleva la lavandería del Hospital de Sierrallana. El Centro de día tiene capacidad para 14 personas.

SERCA es otra entidad creada por el Ayuntamiento para discapacitados que se dedican a hacer trabajos de jardinería para Torrelavega y otros municipios. En la finca municipal de los Soldados tienen los Invernaderos y en el Zapatón las oficinas, en un local municipal situado en los bajos de unas viviendas sociales.

- **Otros Colectivos**

CORCOPAR es la Coordinadora Contra el Paro. Tiene su sede en la Finca de los Soldados y se dedican a la limpieza de ríos y playas, entre otros, ofertando sus servicios a los municipios. Cuentan también con supermercados que venden a los parados a precio de coste.

Evaluación de los equipamientos

La filosofía de la Concejalía de Bienestar Sociales del Ayuntamiento de Torrelavega es que los Servicios Sociales no deben de estar ubicados en sitios de usos múltiples como los Centros Cívicos, sino que deben ocupar oficinas independientes.

El objetivo municipal de descentralizar el sistema administrativo ha dado sus frutos, y hoy en día cuenta con dos oficinas más, una en el barrio de la Inmobiliaria y otro en el de Covadonga. No obstante, la dispersión de los barrios de Torrelavega exige la apertura de más oficinas en barrios periféricos como Viérnoles, Barreda, Torres o Duález.

En cuanto a los equipamientos orientados a la infancia y la juventud, son necesarias políticas que hagan posible la creación de plazas públicas o concertadas para las rentas familiares más bajas. Debe buscarse el modo de distribuir estas plazas en los barrios con población más joven, entre la Plaza de las Autonomías y Campuzano, en la Inmobiliaria y en Covadonga.

Se necesitan a su vez Ludotecas que funcionen en horarios de fin de semana para familias con padres que trabajan y necesitan dejar a sus hijos al cuidado de los servicios municipales durante unas horas.

Con respecto a las dotaciones para la tercera edad, es necesario seguir con las políticas de creación de equipamientos de proximidad para los barrios con población que ya haya superado los 64 años. En la zona Norte se necesitan equipamientos en Barreda, Los Poblados, La Palmera y El Salvador. En el centro son necesarios en La Inmobiliaria, en el Sur en Viérnoles y en el Oeste en Torres.

No es necesario que ocupen suelo propio, sino que pueden ser equipamientos con uso compartido, situados en locales y plantas bajar, mientras que en las zonas más rurales pueden compartir uso con los Centros Cívicos.

Los Centros de Día sin embargo, y dada su especialización, deberían tener edificios de uso exclusivo, ya que requieren de prestaciones como cafeterías, restaurantes, despachos médicos, salas de fisioterapia, peluquería, lavandería etc, y si bien pueden situarse en cualquier parte de la ciudad, no

es aconsejable que se mezclen con otros equipamientos. Han de estar también en los centros de proximidad de los barrios más envejecidos.

En cuanto a los equipamientos de residencia comunitaria, se cree necesaria la calificación de nuevo suelo para dichas dotaciones, a ser posible en los barrios más envejecidos. Por su carácter suelen exceder el ámbito municipal, considerándose sistemas supramunicipales, es por ello que se cree necesaria la implicación del Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Sanidad la que resuelva estas necesidades.

8.1.4. Equipamiento Cultural

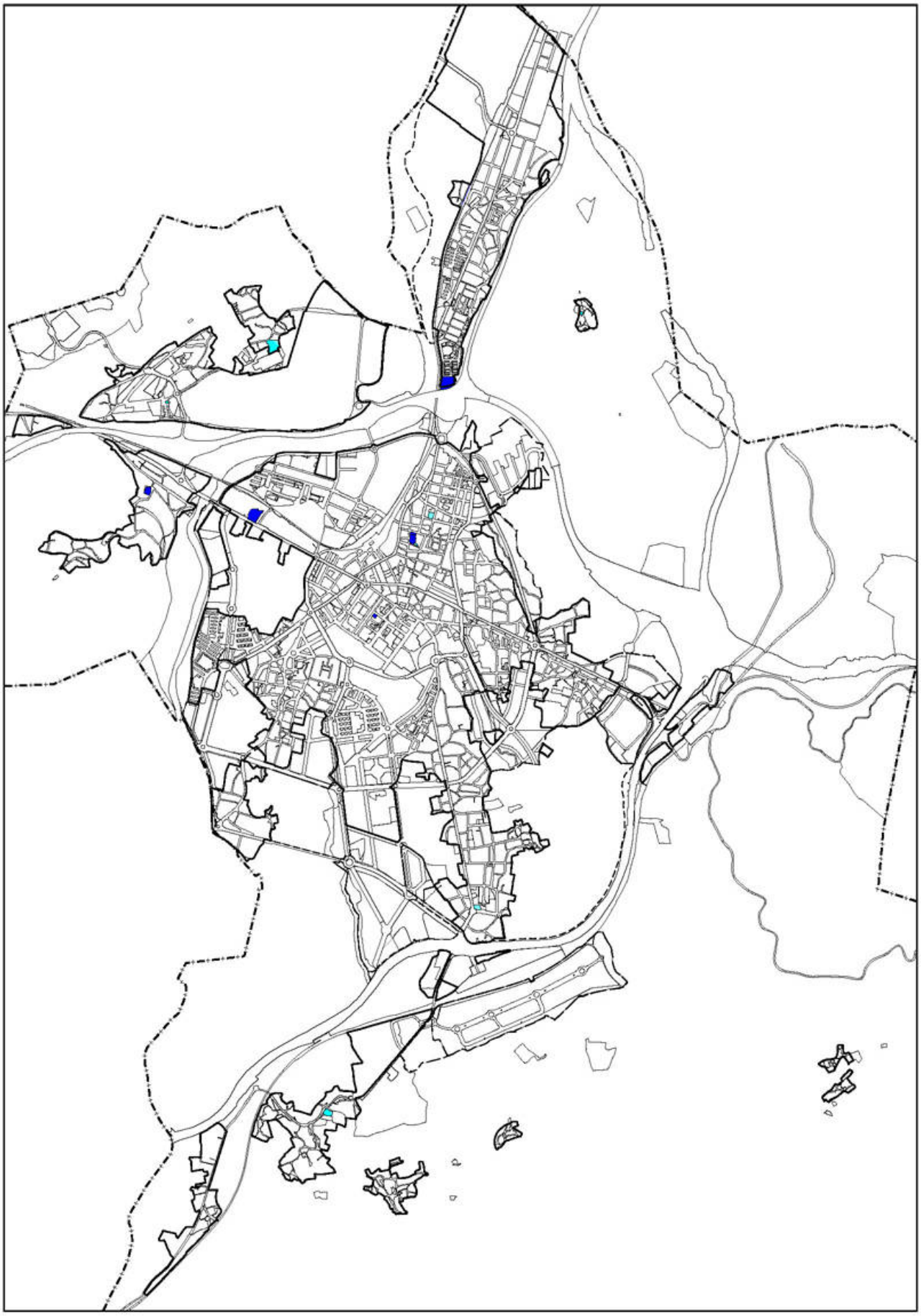
Análisis del equipamiento existente

Se entiende por cultura todo aquello que engloba los espectáculos pasivos: museos, teatros, cine, televisión etc. y por otra parte la participación activa en la gestión y difusión de la cultura a través de las asociaciones, como folklore, artesanía etc.

El movimiento cultural de Torrelavega se agrupa en varias asociaciones de tipo vecinales, de juventud, de ayuda social, culturales, deportivas etc., y es la vía por la cual se desarrollan las actividades culturales que suelen derivar en enseñanza, sanidad o servicios sociales, deporte y ocio.

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-6-C	cultural	Archivo Municipal y Hemeroteca	Av Solvay, 1
SG-EQ-9-C	cultural	Biblioteca Popular Gabino Teira	Martires s/n
SG-EQ-10-C	cultural	Teatro Municipal Concha Espina	Martires s/n
SG-EQ-24-C	cultural	Casa de la Cultura	Av España
SG-EQ-49-C	cultural	Centro Nacional de Fotografía Manuel Rotella	Julio Harzeur s/n
SG-EQ-56-C	cultural	Centro Cívico	Torres

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-13-C	cultural	Centro Cívico Lázaro Baruque	General Ceballos
SL-EQ-15-C	cultural	Sala de Exposiciones "Mauro Muriedas"	Jose Felipe Quijano, 6
SL-EQ-42-C	cultural	Centro Cívico Tanos	Tanos
SL-EQ-56-C	cultural	Centro Cívico Ganzo	Ganzo s/n
SL-EQ-59-C	cultural	Centro Cívico Dualez	Dualez
SL-EQ-62-C	cultural	Centro Cívico San Ramón	San Ramon
SL-EQ-66-C	cultural	Centro Cívico Social San Blas	La Montaña
SL-EQ-73-C	cultural	Centro Cívico Larreta Lasaga	Viernoles



Bibliotecas y Archivos

- **Biblioteca Municipal Gabino Teira**

Está situada en el palacio de los Condes de Torreanaz, que también ha albergado los Juzgados. Tiene planta baja y dos pisos, y una superficie de 318 m². Contiene un fondo bibliográfico que supera los 30.000 volúmenes. Dispone de un fondo antiguo de valor incalculable que permanece en un depósito cerrado al público. Contabiliza 5.400 socios y un volumen de préstamos anuales de 27.300 títulos.

- **Archivo y Hemeroteca Municipal y Depósito de Patrimonio**

Se ubica en el antiguo Casino de Sniace, en la Colonia La Palmera, Barreda, y dispone de una superficie de 788 m². Dispone, además de la información histórica de Torrelavega, de espacios culturales y de estudio para el barrio de Barreda.

Teatros y Auditorios

- **Teatro del Instituto Marqués de Santillana**

Es un teatro que se enclava en el edificio del Instituto Marqués de Santillana en la Avenida de España. Cuenta con una platea con capacidad para 440 personas. Es el segundo teatro en importancia tras el Teatro Municipal Concha Espina.

- **Teatro Municipal Concha Espina**

Este Teatro de reciente inauguración es el Teatro Municipal de Torrelavega. Se sitúa en la calle Pedro Alonso Revuelta, junto a la sala de exposiciones Mauro Muriedas. Es el mayor teatro de la ciudad y cuenta con capacidad para 647 personas.

- **Otros Auditorios**

El Auditorio Lucio Lázaro se sitúa en el Parque Manuel Barquín. Es el mayor espacio para los espectáculos culturales de verano, donde también se ejecutan conciertos de música moderna y comparte actividad con la Bolera Municipal Severino Prieto y el Recinto Ferial de La Lechera que se utilizan en época invernal.

Museos y salas de exposiciones

- **Centro Nacional de Fotografía**

Es un equipamiento municipal que lleva en funcionamiento desde al año 2000 especializado en artes audiovisuales.. Se enclava en un edificio de arquitectura montañesa en el Paseo Julio Harzeur s/n en una gran parcela de la cual más de la mitad está destinada a zonas verdes. El edificio tiene tres alturas sobre rasante, y un sótano, y dispone además del espacio expositivo de una biblioteca, archivo, sala de revelado y sala de conferencias.

- **Sala de Exposiciones Mauro Muriedas**

Se trata de una sala de exposiciones junto al Teatro Municipal Concha Espina que acoge todo tipo de exposiciones de artes plásticas.

Casa de la Cultura

La casa de la Cultura de Torrelavega, situada en la Avenida de España, pertenece a la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria. En ella podemos encontrar una sala de exposiciones, un salón de

actos para 120 personas y una biblioteca. Además, este centro acoge la sede de la Filmoteca Municipal. Es un espacio muy utilizado por los diferentes colectivos de la ciudad.

Oficina de Turismo

La oficina de turismo de Torrelavega se encuentra situado en la Plaza González Trevilla, junto al Bulevar Demetrio Herrero.

Centros Cívicos Municipales

Los locales donde se enclavan los Centros Cívicos dependen de la Consejería de Participación Ciudadana, y cada asociación, ya sea cultural, social, deportiva etc, son las encargadas de gestionarlas.

El Centro Pedro Lázaro es un chalet en La Inmobiliaria donde tiene su sede la asociación de vecinos de dicho barrio, alcohólicos anónimos y alguna asociación más.

En el Centro Cívico de Covadonga tiene su sede la asociación de vecinos del mismo barrio, la Peña Oscar Freire y un grupo de danzas, y ocupan la planta baja de la torre norte del barrio.

Existen otro tipo de Centros Cívicos que el Ayuntamiento ha venido implantando en los últimos años, desempeñado una labor importante en el desarrollo de la red de Centros Cívicos Municipales, dotando a cada barrio del suyo propio.

- Centro Cívico Social de San Blas (La Montaña)
- Centro Cívico Larreta Lasaga (Viérnoles)
- Centro Cívico Duález
- Centro Cívico Ganzo
- Centro Cívico Tanos
- Centro Cívico Pedro Lázaro (La Inmobiliaria)

Estos espacios municipales suelen ser reducidos, por ejemplo, la asociación de vecinos de Duález ocupa el antiguo lavadero del barrio, con una superficie de 46 m². El Centro Cívico de La Montaña ocupa las antiguas Escuelas, el lavadero de Zapatón alberga la Peña El Talle y la Asociación de Campistas de Cantabria. Otros Centros Cívicos gozan de mayor superficie como en Centro Cívico El Tropezón en las antiguas Escuelas de Tanos.

Otros Equipamientos Culturales

La Casa de la Juventud es un local municipal en la calle Joaquín Cayón número 15. Es un local en planta baja, accesible para personas con movilidad reducida, con una gran sala de reuniones y una pequeña oficina de dirección en la primera planta. Cuenta con una Oficina de Información Laboral y otra de Información Universitaria, cediendo la sala a las asociaciones juveniles.

El movimiento asociativo de la ciudad es muy amplio, y suelen contar con locales de reunión cedidos por el Ayuntamiento o alquilados, generalmente en los bajos de edificios de viviendas. Se podría clasificar el asociacionismo en varias categorías:

- Vecinales
- Sociales
- Género
- Tercera Edad
- Infancia y Juventud

- Culturales
- Deportivas
- Empresariales
- Sindicales

Evaluación de los equipamientos

El Ayuntamiento ha ejercido una labor de rehabilitación y construcción de equipamientos socioculturales para los barrios en la última década. Las propuestas del Ayuntamiento para buscar suelo o rehabilitar edificios municipales ya existentes se dirigen a la oferta sociocultural en general, por ser la asignatura pendiente de la ciudad. Se ha optado por la construcción de edificios en edificio exclusivo, frente a la utilización de bajos comerciales, puesto que estos últimos no se prestan a la polivalencia.

La mayor demanda de equipamientos en la ciudad se produce en los servicios sociales y culturales de ámbito local, ya que los que existen hoy en día se encuentran totalmente centralizados. Como carencias principales destacan los lugares de reunión (Casa de cultura, casa de la mujer etc.), centros cívicos (bibliotecas, prensa, exposiciones, salones de actos, aulas de formación, salas de reunión, talleres etc.), centros relacionados con la infancia y la juventud (guarderías infantiles, ludotecas, centros de jóvenes etc.) y los dedicados a la tercera edad (centros de día, hogares de la tercera edad, centros de reuniones, residencias etc.).

- Lugares de Reunión

La construcción del Teatro Concha Espina ha resuelto de momento la demanda de espacios escénicos. En cuanto a las necesidades de cine habrá que esperar a que la iniciativa privada se ocupe de la demanda general de Torrelavega. En este teman, el Ayuntamiento pretende apostar por la solución de la Filmoteca Municipal en la Casa de la Cultura.

- Centros Cívicos

Se ha dotado a la mayoría de los barrios de Centros Cívicos sin embargo, Covadonga, La Inmobiliaria, Nueva Ciudad, Campuzano o Sierrapando carecen todavía de Centros Cívicos.

- Asociaciones de Mujeres

En Torrelavega no hay Casa de la Mujer, hay ocho o nueve asociaciones de mujeres y la mayoría no tienen local donde reunirse. En realidad no se necesita un local para cada asociación, pero si un centro municipal donde puedan converger dichas asociaciones y realizar actividades en común.

- Infancia y Juventud

No existen espacios para jóvenes artistas en la ciudad. Es una demanda de los jóvenes que se dedican a las artes plásticas, escénicas o a las actividades musicales. La Concejalía de Juventud busca locales para resolver estas necesidades, que deberían cubrir las demandas no sólo del centro sino de los núcleos rurales en mayor o menor medida. Existen unas naces asociadas al terreno de Arpila que fueron expropiados para la rotonda del Bulevard de Ronda y que podrían servir para esta finalidad.

Salvo esta excepción, se considera oportuno que los locales de jóvenes estén integrados en los Centros Cívicos Municipales, creando lugares polivalentes con varios servicios como Bibliotecas, salones de actos, aulas de estudio y ensayo etc.

En respuesta a los requerimientos de las asociaciones se cree necesaria una dotación que englobe las funciones como oferta de alternativas para jóvenes, que albergue el Consejo de la Juventud y resuelva los problemas de la Casa de la Mujer.

8.1.5. Equipamiento Deportivo

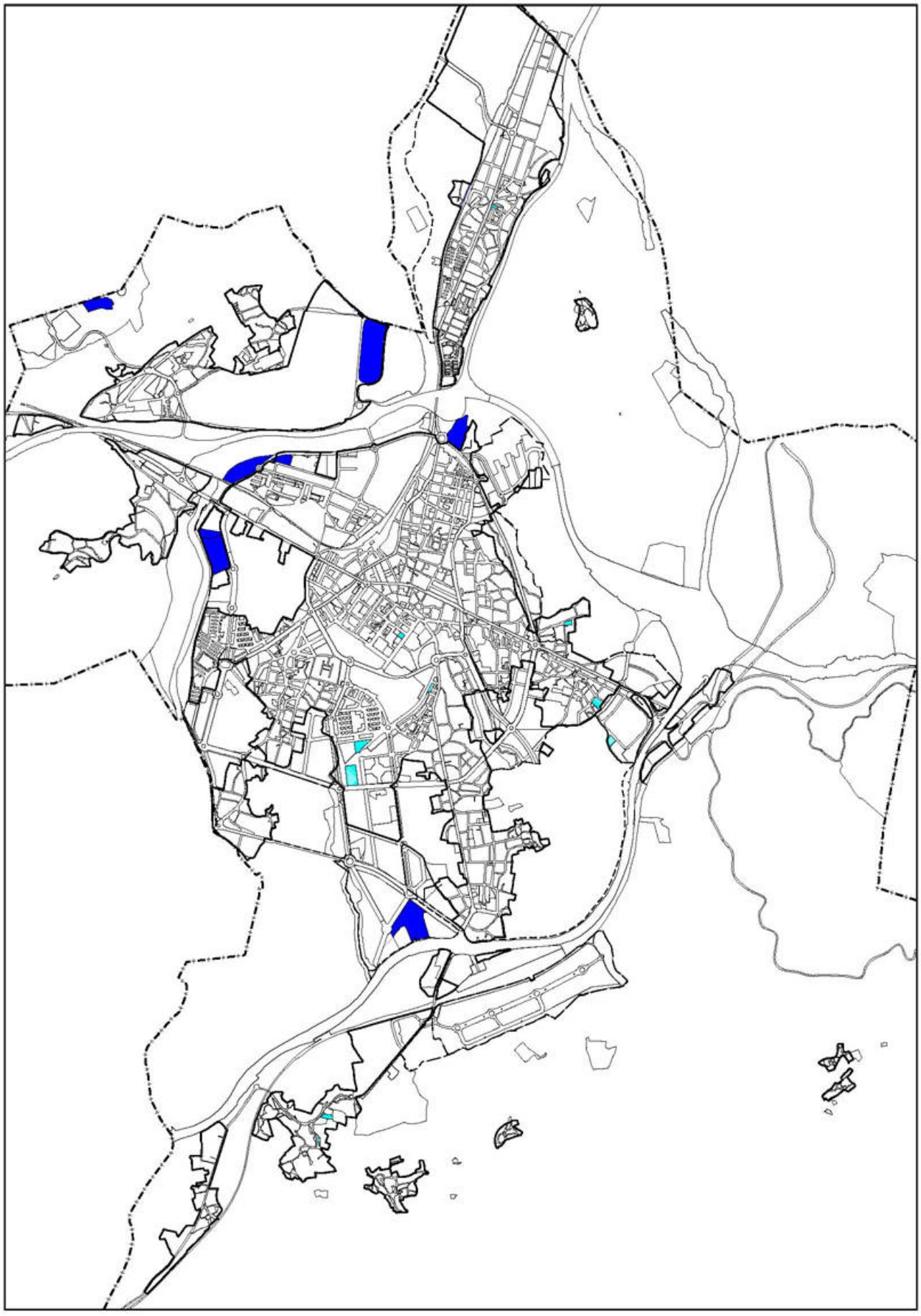
El equipamiento Deportivo es uno de los mayores consumidores de suelo en la ciudad. Se han considerado tanto los equipamientos públicos como privados, sin embargo éstos últimos no se consideran para los objetivos de déficit. Lo mismo sucede con los equipamientos deportivos de los centros decentes, que computan como equipamientos docentes únicamente.

Análisis del equipamiento existente

Podría decirse que Torrelavega cuenta hoy en día con una ciudad deportiva bilocalizada. Por un lado se encuentran los estadios denominados El Malecón y por otro lado el complejo deportivo Oscar Freire. El resto de sus instalaciones deportivas se reparten por los barrios de manera bastante equitativa. Torrelavega es un atractor para los municipios vecinos en materia deportiva puesto que cuenta con infraestructuras especializadas. Además hay instalaciones que son únicas en la Comunidad, como el rocódromo, y en la comarca, como la piscina cubierta de La Lechera.

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-30-D	deportivo	Polideportivo Municipal Vicente Trueba	Av Constitucion, 9
SG-EQ-40a-D	deportivo	Complejo Deportivo Municipal de Santa Ana	Urbanización Santa Ana
SG-EQ-45a-D	deportivo	Instalaciones Deportivas "La Lechera" (Parque Lucio Marcos)	Av Rochert Sur-Mer s/n
SG-EQ-46-D	deportivo	Piscina Municipal de La Lechera	Av Rochert Sur-Mer s/n
SG-EQ-51-D	deportivo	Bolera Municipal "Severino Prieto"	Boulevard Ronda
SG-EQ-52-D	deportivo	Campos de El Malecón	Mies de Vega s/n
SG-EQ-57-D	deportivo	Complejo Deportivo "Oscar Freire" (Velodromo)	Dualez s/n
SG-EQ-64-D	deportivo	Campos de Futbol y Rugby "Sierrallana"	Sierrallana s/n
SG-EQ-83-D	deportivo	Polideportivo Habana Vieja	Inmobiliaria

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-4-D	deportivo	Bolera Municipal de Barreda	Av Solvay
SL-EQ-21-D	deportivo	Bolera Municipal "Zapatón"	Av Constitución s/n
SL-EQ-26-D	deportivo	Bolera Municipal "El Rivero" (Peña San Jose)	Mies del Rivero s/n (Sierrapando)
SL-EQ-30-D	deportivo	Pistas deportivas Sierrapando	Urbanizacion Mirasierra (Sierrapando)
SL-EQ-31-D	deportivo	Pistas deportivas cubiertas Sierrapando	junto Hotel Torresport
SL-EQ-34-D	deportivo	Pistas de Fútbol y Baloncesto Fernando Arce	Av Fernando Arce, 21
SL-EQ-36-D	deportivo	Pista de Baloncesto, y Bolera "Nueva Ciudad"	Arcadio Gonzalez Cante s/n
SL-EQ-37-D	deportivo	Polideportivo Municipal María Pardo	Campuzano 154 Av de Cantabria
SL-EQ-71-D	deportivo	Bolera Viernoles	Viernoles
SL-EQ-72a-D	deportivo	Pistas Polideportivas Jesus Velarde	Viernoles



Pabellones Deportivos Cubiertos

Son equipamientos cubiertos que dan servicio a toda la ciudad, aunque cuentan con una cierta especialización y todos ellos cuentan con aparcamiento.

- **Polideportivo Municipal Vicente Trueba**

Es el Polideportivo más grande con 3.200 m² y el primero que se construyó. Cuenta con sala de prensa, salas de exposiciones, almacenes que utiliza la Escuela de Folklore, varios gimnasios (yudo, gimnasia rítmica, etc.) y una cancha de baloncesto. Tiene capacidad para 3.000 personas. Se ubica en el Zapatón y no tiene problemas de aparcamiento, puesto que dispone de uno propio detrás del pabellón.

- **Pabellón Polideportivo Enrique Pérez Pachín**

Se encuentra en el Barrio de Covadonga y cuenta con 1.300 m². En él tiene su sede la Escuela Municipal de Balonmano. Es un pabellón modesto de construcción reciente. No cuenta con aparcamiento propio, pero dispone del aparcamiento del Colegio Amos de Escalante. Este pabellón cuenta con servicios para discapacitados que no tienen el resto.

- **Pabellón Polideportivo Habana Vieja**

Está situado en el barrio de La Inmobiliaria y cuenta con una superficie de 2.700 m². Tiene aparcamiento propio y rocódromo cubierto. Además cuenta con oficinas, almacenes, gimnasio y es sede de tres Escuelas Deportivas: Bádminton, Voleibol y Escalada deportiva. Es un centro con mucha actividad, y es utilizado por el Colegio José María Pereda.

- **Polideportivo Municipal María Pardo**

Es un polideportivo de mediana superficie con 1.800 m², especializado en baloncesto. Dispone de graderío, almacenes, vestuarios y aparcamiento propio. Está situado en Nueva Ciudad, y lo utilizan los alumnos del Colegio contiguo José Luis Hidalgo. Los fines de semana se utilizan como centro para la liga de fútbol sala.

- **Piscina Municipal de La Lechera**

Cuentan con una superficie de 1.300 m². Se compone de dos vasos, uno para los pequeños y otra para los adultos, además de una sauna y vestuarios y aparcamiento.

- **Polideportivo Municipal Mies de Vega**

Instalaciones Deportivas al Aire Libre

- **Complejo Deportivo Oscar Freire**

Es un gran equipamiento con una superficie de 18.000 m². Cuenta con dos campos de fútbol, uno de hierba y otro de tierra, inscritos dentro de una pista velódromo de 800 metros de cuerda, además de una pista de seis calles para atletismo con zona de salto, tanto de pértiga como de longitud, foso, y una pista de patinaje.

En él tienen su sede las Escuelas Municipales de Atletismo y de Ciclismo, así como los equipos de fútbol de la ciudad.

- **Campos de Fútbol**

Existen varios campos de fútbol repartidos en el término municipal:

- Complejo Deportivo Municipal Santa Ana
- Campo del Malecón
- Campo de Fútbol y de Rugby Sierrallana

El Complejo Deportivo Municipal Santa Ana se encuentra en el barrio de Tanos, junto a la Autovía de la meseta. Es un complejo deportivo que junto con el de El Tropezón que cuenta con cuatro campos de fútbol, uno de hierba y tres de tierra. El primero cuenta con gradas y vestuarios, y todos están vallados e iluminados. Tienen su propio aparcamiento y muy buenos accesos. La superficie total asciende a 13.000 m².

Los campos del Malecón tienen una superficie de 15.000 m². y en ella hay dos campos, uno de hierba natural y el otro de hierba artificial, contando ambos con vestuarios e iluminación. El Estadio tiene aparcamiento compartido con la Bolera Municipal Severino Prieto.

El Campo de Fútbol y Rugby de Sierrallana es un complejo de 6.000 m². Cuenta con una zona de aparcamiento y vestuarios, pero no está iluminado y el vallado es deficiente.

- **Boleras**

Torrelavega es un municipio con gran afición por este deporte en su vertiente bolo palma y bolo montañés. La red de Boleras Municipales es muy extensa y cuenta por lo menos con una pista en cada barrio. La mayoría de ellas son recintos al aire libre, cuentan con bancos, están vallados, no tienen aparcamiento y se localizan en los parques y espacios libres de los barrios.

Estas boleras se encuentran al lado del Pabellón Vicente Trueba, en el Barrio de Covadonga, en el Parque Manuel Barquín, enfrente del Pabellón Habana Vieja, junto al Pabellón Enrique Pérez Pachí, en Tanos, Sierrapando, Barreda, Ganzo, Duález etc.

La Bolera Principal es la de Severino Prieto ubicada en la ciudad deportiva El Malecón. Tiene una superficie de 1.500 m² y es la única cubierta que hay en el municipio. Tiene gradas con capacidad para 2.000 personas, cuenta con un almacén, vestuarios y una pequeña zona de bar.

- Bolera Municipal Severino Prieto
- Bolera Municipal Nueva Ciudad
- Bolera Municipal El Cerezo
- Bolera Municipal El Tropezón
- Bolera Municipal Covadonga
- Bolera Municipal Ganzo
- Bolera Municipal El Rivero
- Bolera Municipal Carmelo Alonso Sierra
- Bolera Municipal La Inmobiliaria
- Bolera Municipal Zapatón
- Bolera Municipal Barreda
- Bolera Municipal El Lobio
- Bolera Municipal Viérnoles

- **Pistas Polideportivas**

Otro de los equipamientos más numerosos en la ciudad son las pistas polideportivas al aire libre.

- Instalaciones Deportivas La Lechera
- Pistas cubiertas de Baloncesto La Llama

- Pistas Polideportivas Barreda
- Pistas Polideportivas Las Traidas
- Pistas Polideportivas Sierrapando
- Pistas de Fútbol y Baloncesto Fernando Arce
- Pistas de Baloncesto Nueva Ciudad
- Pistas Polideportivas El Cerezo
- Pistas Polideportivas Viérnoles
- Pistas Polideportivas Covadonga

Las instalaciones principales son el Complejo Deportivo La Lechera. Se encuentran junto a las Piscinas Municipales y cuentan con dos pistas de paddle y tres de tenis, una de ellas cubierta y con gradas y una pista de skate. El conjunto está cerrado, iluminado, con vestuarios y conserjería y tiene una superficie de 8.000 m².

La pista cubierta de Baloncesto La Llama es de reciente construcción y cuenta con una superficie de 500 m² y tiene un uso intenso dada la climatología local.

El resto de Pistas Polideportivas se encuentran diseminadas en los barrios de Covadonga, junto a la Bolera, en El Cerezo, en Ganzo, Barreda, en el Parque Manuel Llano, en Nueva Ciudad, Las traídas, en la calle Emilio Revuelta, en La Inmobiliaria etc.

- **Otros Equipamientos Deportivos**

Aunque Torrelavega es atravesada por los ríos Saja y Besaya, no es habitual ver gente practicando deportes acuáticos como piragüismo, remo u otros deportes.

Por otro lado, el Boulevard de Ronda cuenta con un carril bici que es utilizado por los usuarios para el ocio y el deporte en sus modalidades de ciclismo, running, jogging etc.

Equipamientos Privados

En cuanto a los equipamientos deportivos privados podríamos dividirlos en tres categorías. Por un lado los asociados a centros educativos, por otro lado los asociados a empresas, y por último los pertenecientes a clubes o asociaciones.

El Colegio de Los Sagrados Corazones, en Sierrapando, tiene gimnasio y en él tiene la sede la Escuela Municipal de Patinaje, dado que éste centro es el único que cuenta con una instalación de patinaje cubierta en todo el municipio.

El Centro Recreativo de Torrelavega o Casino de Torrelavega cuenta con una piscina al aire libre y tres pistas de tenis, un campo de fútbol y una seria de pistas polideportivas. Existe también otro centro recreativo de menor entidad denominado Club Deportivo La Montaña.

SNIACE tiene dos campos de fútbol junto al complejo deportivo Oscar Freire, en el Parque de los Italianos o Parque de las Tablas. Uno de ellos es de hierba y el otro de tierra, que se utilizan para entrenar y jugar los fines de semana. En ellos se desarrollan competiciones de atletismo, de bicicrós, y se usan para hacer footing. En ocasiones son utilizados por las Escuelas Deportivas.

SOLVAY tiene una zona deportiva con un campo de fútbol en donde juega el equipo de fútbol de Barreda. Está iluminado y tiene vestuarios y gradas. Además para los trabajadores hay una zona privada con pistas de tenis y un pequeño campo de fútbol.

Evaluación de los equipamientos

En cuanto a las previsiones de la administración, se cree necesaria una piscina descubierta, que podría situarse en Tanos o en La Lechera, al lado de la piscina cubierta. En ambos casos se dispone de suelo municipal para llevar a cabo la instalación.

El Gobierno de Cantabria tiene el proyecto de hacer otra piscina cubierta en el Campus Universitario.

También es necesario cubrir las pistas de tenis de La Lechera, porque la climatología impide su correcto uso y disfrute.

Según la Normativa sobre instalaciones deportivas para el esparcimiento (NIDE), del Consejo Superior de Deporte, se establecen unos estándares urbanísticos para cinco tipos de equipamientos deportivos:

- Pistas pequeñas
- Salas y Pabellones
- Campos grandes
- Piscinas al aire libre
- Piscinas cubiertas

La población de Torrelavega se encuentra entre 50.000 y 75.000 habitantes, pero se opta por trabajar con el umbral mayor de 75.000 habitantes porque el equipamiento deportivo da servicio no sólo al municipio sino a toda la comarca. A ello hay que superponer las condiciones climáticas para analizar los estándares necesarios para la correcta cobertura municipal.

TIPO DE DOTACIÓN	ESTÁNDAR(m²/hab)	SUPERFICIE NECESARIA (m²)
Pistas pequeñas	0,20	15.000
Salas y Pabellones	0,04	3.000
Campos grandes	0,42	31.500
Piscinas aire libre	0,012	900
Piscinas cubiertas	0,0059	442,5
TOTAL	0,731	50.842,5

Las instalaciones que dependen del Instituto Municipal de Deportes suman 85.960 m², es decir, existe un superávit de 35.000 m², o lo que es igual, la infraestructura es un 69% mayor de la necesaria.

TIPO DE DOTACIÓN	SUPERFICIE (m²)	
	NECESARIA	EXISTENTE
Pistas pequeñas	15.000	23.660
Salas y Pabellones	3.000	9.000
Campos grandes	31.500	52.000
Piscinas aire libre	900	-
Piscinas cubiertas	442,5	1.300
TOTAL	50.842,5	85.960

Como comentábamos anteriormente, la única instalación inexistente en Torrelavega son las piscinas al aire libre, que se han considerado innecesarias dada la cercanía de la ciudad a las playas.

A excepción de las piscinas, el equipamiento deportivo de Torrelavega es suficiente tanto para la población actual como para la población futura prevista. La infraestructura deportiva podría

completarse en aquellos barrios donde la oferta sea menor, no obstante la oferta en los barrios parece prácticamente resuelta.

8.1.6. Equipamiento Religioso

La concepción laica del Estado Español y el respeto por la libertad de confesión, implican la no intromisión política en los asuntos religiosos, pero sí la previsión dotacional de suelo. La construcción y el mantenimiento de los templos competen exclusivamente a las distintas iglesias y confesiones.

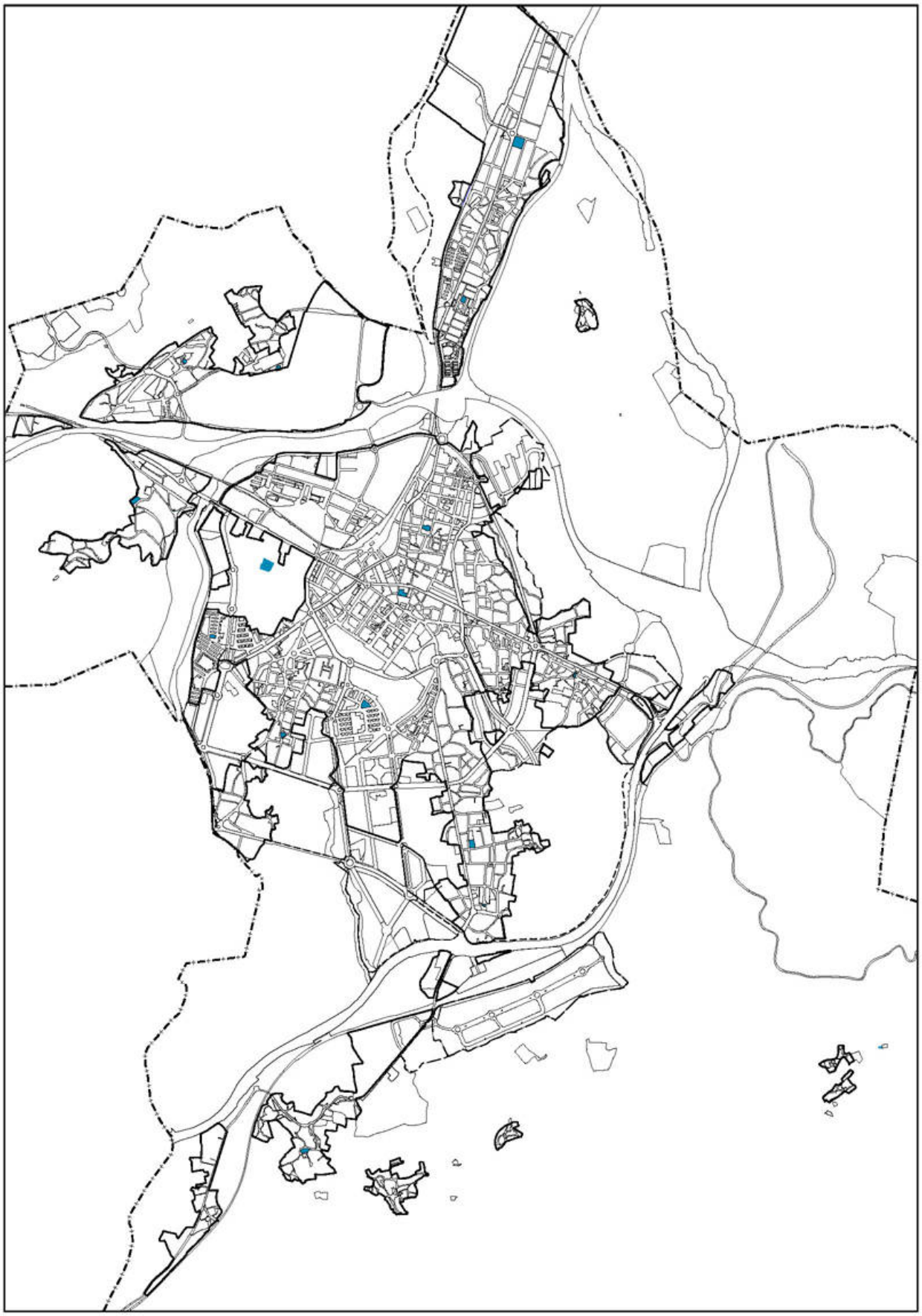
Análisis del equipamiento existente

El equipamiento religioso de Torrelavega ofrece funciones y servicios en su vertiente social, ofreciendo locales y programas a la ciudadanía. Es por ello que podría solaparse con los equipamientos socioculturales.

Torrelavega tiene algunos templos notables, en especial la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y la Virgen Grande, pero en cada barrio hay una iglesia y un cierto número de ermitas distribuidas por el término municipal. A continuación se detallan algunas de las más destacadas.

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL	Religioso	Iglesia de San Blas	La Montaña. Barrio de San Blas
SL	Religioso	Iglesia de San Román	Viernoles
SL	Religioso	Ermita de Tanos	Tanos
SL	Religioso	Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves	Av Jose Antonio
SL	Religioso	Iglesia de Sierralpando	Sierralpando
SL	Religioso	Convento de las Carmelitas	Santa Teresa de Jesus s/n
SG	Religioso	Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Caferino Calderón
SG	Religioso	Iglesia de San Jose Obrero	Pz Baldomero Iglesias s/n
SL	Religioso	Iglesia	Urb Mies de Helguero
SL	Religioso	Iglesia de Nuestra Señora de Covadonga	Julio Ruiz de Salazar
SL	Religioso	Iglesia de San Miguel Arcangel	Julio Velarde
SL	Religioso	Iglesia de San Pablo	Valle de Liébana
SL	Religioso	Iglesia Torres de Arriba	Torres de Ariiba
SL	Religioso	Iglesia Ganzo	Ganzo s/n
SL	Religioso	Iglesia de San Salvador	Colonia el Salvador
SL	Religioso	Iglesia de Barreda	Av Solvay
SL	Religioso	Iglesia Dualez	Duelez
SL	Religioso	Ermita de Torres	Torres
SL	Religioso	Ermita Viernoles-La Montaña	Camino del cementerio
SL	Religioso	Iglesia San Ramon Barreda	Barrio San Ramon
SL	Religioso	Iglesia Evangélica El Buen Samaritano	Covadonga

A estos equipamientos hay que sumar los colegios religiosos de Los Sagrados Corazones y de Nuestra Señora de la Paz con sus respectivas Iglesias.



Evaluación de los equipamientos

No parece que haya necesidades de superficie para este uso, dada la decadencia de los fieles de las últimas décadas. La superficie total computada de equipamientos religiosos necesaria para Torrelavega es de 11.400 m², cantidad que seguramente es superada por la infraestructura existente. Existe incluso un templo construido en Mies de Vega que permanece cerrado al culto por no haberse llevado a cabo el Plan Parcial que debió desarrollar dicho barrio.

No parece necesaria por tanto la construcción de nuevos centros de culto (por lo menos de confesión cristiana). Torrelavega no cuenta con ningún templo con suelo propio dedicado a otras confesiones y religiones.

8.1.7. Equipamiento Administrativo

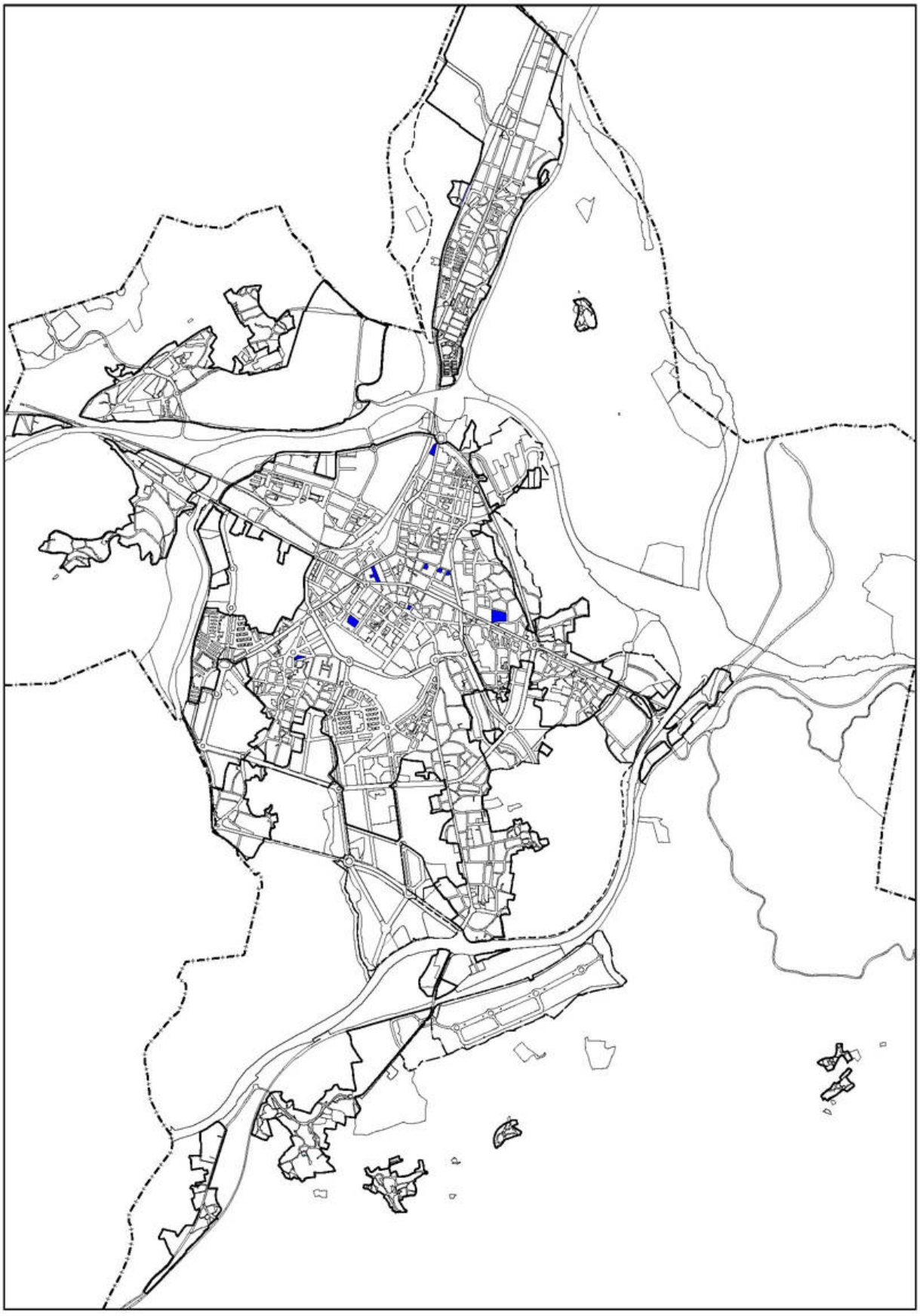
El equipamiento Administrativo engloba todo el aparato de gestión, dirección y organización del municipio. Se trata de una infraestructura que presta los siguientes servicios:

- Dirección y Gestión
- Justicia
- Seguridad Ciudadana
- Telecomunicaciones
- Servicios de Empleo
- Servicios Económicos

Análisis del equipamiento existente

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-12-Ad	administrativo	Ayuntamiento	Blv Luciano Demetrio Herrero
SG-EQ-15-Ad	administrativo	Agencia Tributaria	Ramon y Cajal
SG-EQ-16-Ad	administrativo	Correos	Alonso Antúlez
SG-EQ-17-Ad	administrativo	Policía Nacional	Joaquin Hoyos
SG-EQ-20-Ad	administrativo	Guardia Civil	Santa Teresa de Jesus
SG-EQ-23-Ad	administrativo	Palacio de Justicia	Av España
SG-EQ-25-Ad	administrativo	Oficinas Municipales	Baldomero Iglesias
SG-EQ-42-Ad	administrativo	Oficina Integral de la Seguridad Social	Barrio de San Lorenzo

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-70-Ad	administrativo	Casa de Juntas Viérnoles	Viernoles



Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Torrelavega se ubica en diferentes sedes, por un lado el Palacio Municipal y por otro lado los Servicios Administrativos.

- **Palacio Municipal**

Este edificio se sitúa en el Boulevard Luciano Demetrio Herrero número 4, y es la sede principal del Ayuntamiento de Torrelavega. En él se encuentran las siguientes concejalías:

- Concejalía de Medio Ambiente, Salud Pública y Consumo
- Concejalía de Cultura y Educación
- Concejalía de Desarrollo Local, Empleo, Industria, Comercio y Mercados
- Concejalía de Barrios, Participación Ciudadana, Obras y Feria de Muestras
- Concejalía de Urbanismo y Vivienda
- Concejalía de Economía y Hacienda
- Concejalía de Régimen Interior y Recursos Humanos
- Concejalía de Bienestar Social, Igualdad y Juventud

- **Servicios Administrativos**

Este edificio en la Plaza Baldomero Iglesias aglutina los siguientes servicios municipales.

- Estadística
- Registro Municipal

El resto de servicios municipales se encuentran en la sede principal del Ayuntamiento en el Boulevard Demetrio Herrero 4 y en las diferentes subsedes encargadas de los propios servicios.

Justicia

- **Palacio de Justicia**

El edificio alberga en una única sede a todos los órganos jurisdiccionales del que es el segundo partido judicial más importante de Cantabria y que presta servicio a más de 120.000 habitantes. Lo hace en unos 6.500 metros cuadrados en los que prima la atención al ciudadano. De la superficie total, 1.662 metros cuadrados van bajo rasante y los restantes distribuidos en cuatro plantas: planta baja, que servirá de acceso, y tres alturas más.

Seguridad Ciudadana

- **Dirección General de la Policía Nacional**

Se sitúa en la Plaza de la Llama y comparte instalaciones con la policía Local de Torrelavega.

- **Cuartel de la Guardia Civil**

Se sitúa en el barrio de Miravalles en una antigua edificación de tres alturas organizada en torno a un patio central. El complejo tiene aparcamiento propio y una pista polideportiva de baloncesto y fútbol.

- **Parque Principal de Bomberos**

El Servicio Contra Incendios y Salvamento, se encarga también de vigilar por la seguridad, en este caso atendiendo las emergencias. No se trata solo de un servicio contra incendios, sino que actúa

siempre que se requieren sus equipamientos. El Parque de Bomberos de Torrelavega, a pesar de ser municipal, presta servicio también a los municipios limítrofes.

En la actualidad el parque de Bomberos Principal se encuentra en el edificio del Mercado de Ganados de la ciudad, siendo ésta la sede y centro de operaciones principal. En el barrio de Covadonga se encuentra un pequeño parque de bomberos situado junto a los Talleres Municipales cuyas funciones se encuentran hoy en día limitadas.

Telecomunicaciones

- **Oficina de Correos y Telégrafos de España**

La sede de Correos de Torrelavega se encuentra en la Plaza de la Llama junto a la sede de UGT en una edificación de dos alturas.

Servicios de Empleo

- **Servicio Público de Empleo**

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El Sepe, junto con los servicios públicos de empleo de las Comunidades Autónomas, forman el Sistema Nacional de Empleo. Este sistema asume las funciones del antiguo Instituto Nacional de Empleo (Inem) desde 2003.

- **Oficina Integral de la Seguridad Social**

Este edificio de reciente construcción se sitúa en el barrio de San Lorenzo y da servicio a los 162.000 cántabros que residen en los 49 ayuntamientos de la zona occidental de la región y son los directamente beneficiados por la centralización y mejora de los servicios que se ofrecen en la oficina integral de la Seguridad Social en Torrelavega.

Este nuevo edificio, situado en el número uno de la calle Clara Campoamor, en Campuzano, y en cuya construcción y equipamiento el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ocupa una superficie de 4.900 metros cuadrados (distribuidos en planta baja y tres alturas), agrupando los servicios, anteriormente dispersos en la calle Carrera y en la avenida de España, de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

El ámbito de influencia de este servicio abarca desde la propia Torrelavega hasta Mataporquera y otros 48 municipios en la parte Sur y Oeste; por la zona occidental hasta el límite con Asturias, y por el norte hasta Miengo.

- **Centro de Emprendedores**

Este servicio se sitúa en Torres ocupando el edificio de las antiguas escuelas del barrio. Existe un proyecto para la construcción de un nuevo edificio emblema a la entrada de la ciudad, en el solar La Carmencita de La Inmobiliaria.

- **Oficina de la Administración de Hacienda**

Las oficinas de la Agencia Tributaria se encuentran en un edificio situado en la calle Ramón y Cajal.

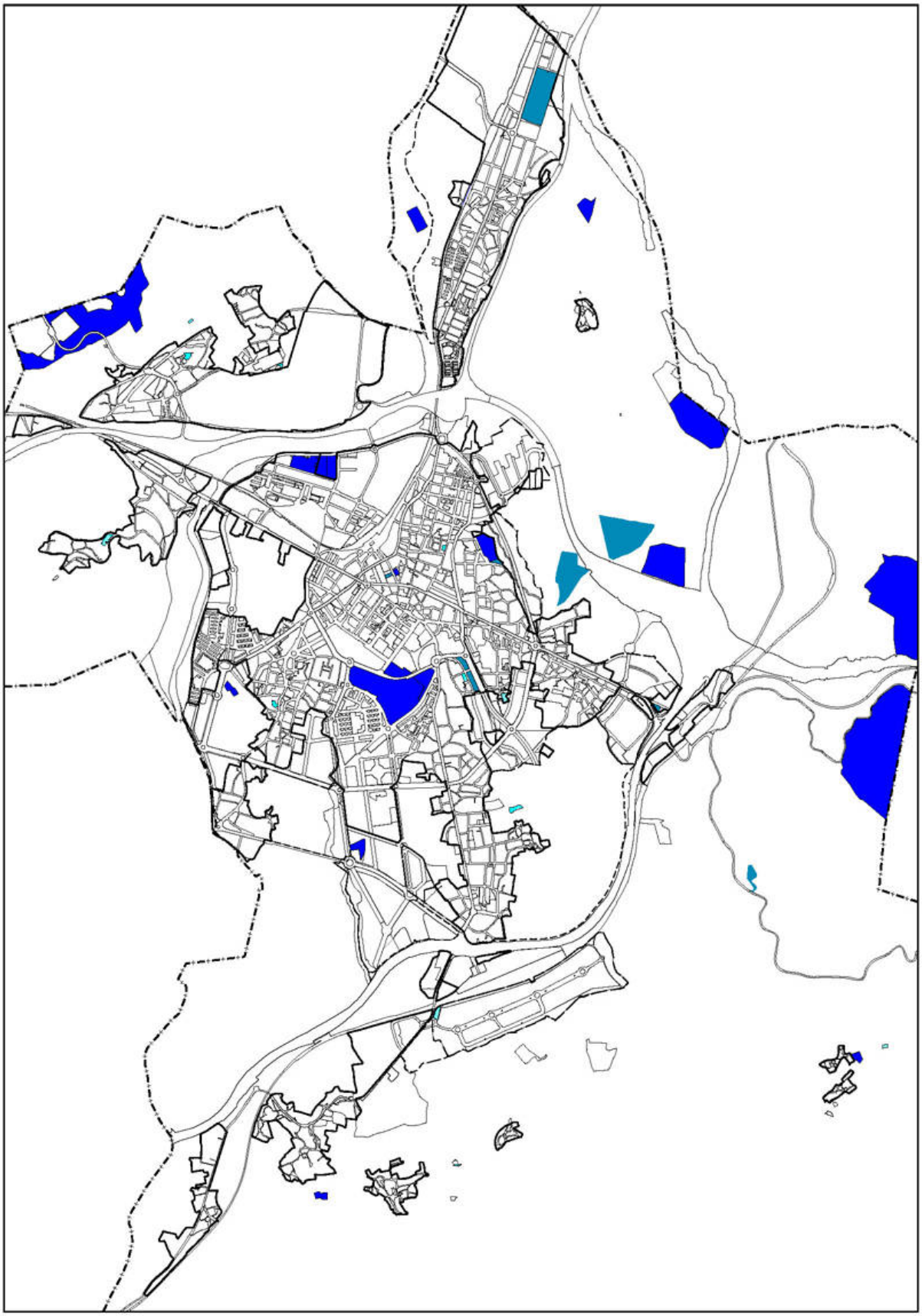
8.1.8. Otros Equipamientos

Con Otros Equipamientos nos referimos a esa serie de equipamientos que trascienden el carácter municipal y dan servicio no sólo a la comarca sino a la Comunidad entera, llegando incluso a abarcar el rango nacional.

Análisis del equipamiento existente

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-3-O	otros	Matadero Frígorífico Municipal	Canton
SG-EQ-4-O	otros	Cementerio de Viernoles (con ampliación)	Viernoles
SG-EQ-13-O	otros	Albergue Municipal La Montaña	La Montaña (Barrio de San Blas)
SG-EQ-14-O	otros	Mercado de Abastos Municipal	Ruiz Tagie
SG-EQ-19-O	otros	Cementerio La Llama (Cementerio Municipal_La Ronda)	Barrio Miravalles
SG-EQ-31-O	otros	Centro de Higiene Pecuaria	Av del Cantabrico
SG-EQ-32-O	otros	Mercado Nacional de Ganados y Parque Principal de Bomberos	Av del Cantabrico
SG-EQ-38-O	otros	Punto Limpio	SURB-D-4_M Modif 42
SG-EQ-43-O	otros	Cementerio Campuzano-Covadonga	SURB-D-2A_M Campuzano
SG-EQ-45b-O	otros	SG MODIF 47	Av Rochert Sur-Mer s/n
SG-EQ-47-O	otros	Feria de Muestras "La Lechera" y parkin	Av Rochefort Sur Mere
SG-EQ-61-O	otros	SG propuesto del plan vigente	Ganzo s/n
SG-EQ-63-O	otros	SG propuesto del plan vigente	Ganzo s/n
SG-EQ-66-O	otros	Cementerio Barreda	Concesa Josué s/n
SG-EQ-68-O	otros	Invernadero Municipal Finca de Los Soldados	Limite E del TM
SG-EQ-69-O	otros	Centro de Selección y Reproducción Animal	Santa Teresa de Jesús
SG-EQ-72-O	otros	Vertedero municipal El Mazo	A-8
SG-EQ-73-O	otros	Cementerio Nuevo y Tanatorio Municipal "Rio Cabo"	Camino de San Vicente

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-16-O	otros	Oficina de Turismo	Pza de la Llama
SL-EQ-32-O	otros	Cementerio Sierrapando	Sierrapando
SL-EQ-40-O	otros	Cementerio de Tanos	Tanos
SL-EQ-44-O	otros	Lavadero abravadero Tanos	Tanos
SL-EQ-48-O	otros	Eq del AI C3 sin ocupar ¿parcela cedida?	Av. Palencia 66 Campuzano
SL-EQ-52-O	otros	EQ-SL-V-PSIR	PSIR
SL-EQ-54-O	otros	Cementerio Torres	Torres
SL-EQ-58b-O	otros	Ampliacion Eq del estudio de detalle	Dualez
SL-EQ-60-O	otros	Cementerio Dualez Bajo	Dualez
SL-EQ-61-O	otros	Cementerio Dualez Alto	Dualez
SL-EQ-65-O	otros	Cementerio La Montaña	La Montaña
SL-EQ-67-O	otros	Lavadero	La Montaña
SL-EQ-68-O	otros	Lavadero abrevadero Viernoles	Viernoles



Torrelavega cuenta con una serie de elementos característicos que la convierten en referencia nacional en temas agropecuarios.

Equipamientos Agropecuarios

- **Mercado Nacional de Ganado**

Desde muy antiguo, las transacciones ganaderas han estado ligadas a la vida económica y social de Torrelavega. Su inicio lo encontramos en el reinado de Carlos III (Real Cédula de 1767), por la que se aprueban la celebración de ferias de ganado el tercer jueves de cada mes. Torrelavega celebrará su primer mercado en 1799, afianzándose en 1844 con la celebración, cada quince días, de la feria en la actual plaza de La Llama.

El edificio cuenta con las siguientes secciones:

- Nave principal de transacciones: Superficie 15.000 m²
- Nave secundaria de Ordeño: Superficie 3.500 m²
- Muelles de Carga y Descarga: Superficie 7.500 m²
- Punto de Inseminación Artificial Equina
- Aparcamiento exterior: Superficie 120.500 m²
- Otros Servicios: Superficie 8.500 m²

- **Centro de Higiene Pecuaria**

Se trata de un local anexo al mercado con una superficie de 8.000 m² y que ofrece los siguientes servicios:

- Estación de desinfección con 6 túneles
- Almacén de arena y viruta, para encamado de los vehículos
- Almacén de maquinaria y utillaje diverso
- Dos lazaretos, para el secuestro cautelar de reses mayores y menores
- Oficinas y locales para aseos y vestuario del personal

- **Centro de Selección y Reproducción Animal**

Esta edificación da apoyo al Mercado Nacional de Ganados. Se sitúa a las afueras de la ciudad, en el nudo de la A-67 y la A-8 en Sierrapando, próximo a la calle Santa Teresa de Jesús.

Mantenimiento e Higiene

- **Talleres Municipales**

Este conjunto de naves alberga también los Talleres Municipales, encargados de prestar servicio de mantenimiento y reparación a las flotas de vehículos municipales.

- **Matadero Frigorífico Municipal**

El Centro de sacrificio, construido en Barreda en el año 1989, es utilizado actualmente por el 90% de los carniceros y pequeños empresarios cántabros del sector, registrando un movimiento anual de 11.500 reses.

Con tres líneas de sacrificio (una para ganado bovino y equino, otra para porcino y una tercera para caprino y ovino), el Matadero Comarcal de Torrelavega está igualmente homologado para la maquila de reses de lidia, y de los animales con las denominaciones 'Carne de Cantabria' y 'Carne ecológica'.

Tratamiento de Residuos

Actualmente existe en Torrelavega una planta de transferencia de residuos sólidos urbanos (RNP) y un Centro de Recogida y Reciclaje (CRR), se localizan en la zona de El Mazo, en el límite de los términos municipales de Torrelavega y Piélagos, da servicio a toda la mancomunidad de municipios recogida en la Ley, que establece la creación de *"consorcios y mancomunidades municipales de recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos a fin de dar cumplimiento al presente Plan."*

- **Vertedero Municipal**

El vertedero de El Mazo en Torrelavega se encuentra a las afueras de la ciudad, en el límite oriental del mismo, junto al trazado de la nueva A-8 en dirección Solares. Es un equipamiento de tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos dependiente de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha ejercido una labor de responsabilidad medioambiental en los últimos años, eliminando varios vertederos incontrolados que salpicaban el término municipal, trasladando y eliminando dichos residuos al vertedero de El Mazo. En la actualidad el problema de los vertederos incontrolados parece controlado, y se ha llevado a cabo una política de construcción de Puntos Limpios con el fin de evitar la aparición de nuevos vertederos ilegales.

- **Punto Limpio**

La red de Puntos Limpios de Cantabria es un servicio gestionado por la empresa pública MARE, que se consolida como una vía de gestión de los residuos domiciliarios de la comunidad. En la actualidad la Red está constituida por 35 instalaciones y por el servicio de punto limpio móvil, donde están adscritos dos vehículos que atienden a 44 Ayuntamientos en 73 puntos de recogida.

El Punto Limpio de Torrelavega cuenta con un punto de recogida y reciclaje de todo tipo de residuos situado junto al campus universitario, en la Avenida Balbino Pascual s/n, junto a las Naves Nido, que por su volumen de residuos el número de usuarios, es de referencia en la región.

- **Depósito de camiones de recogida de residuos**

Cementerios

En Torrelavega existe una amplia red de cementerios debido a la dispersión urbana existente en el territorio. Tradicionalmente cada barrio y cada núcleo han contado con su propia iglesia y su cementerio, dotándolos de cierta autonomía. Tradicionalmente el cementerio principal ha sido el de La Llama, pero hoy en día ha sido sustituido y dotado de un tanatorio municipal con el nombre "Río Cabo", en el camino de San Vicente cerca del núcleo de La Montaña, en el extremo oriental del municipio.

Se contabilizan los siguientes cementerios:

- Cementerio Municipal y Tanatorio Río Cabo
- Cementerio de Barreda
- Cementerio de Campuzano-Covadonga
- Cementerio La Llama
- Cementerio Sierrapando
- Cementerio de Viérnoles
- Cementerio de Tanos
- Cementerio de Duález Alto

- Cementerio de Duález Bajo
- Cementerio de Torres
- Cementerio San Blas

Red de Lavaderos

Debido a la climatología adversa de la zona, Torrelavega cuenta con una red de lavaderos cubiertos que se salpica por todo el término municipal dotando a cada núcleo y barrio de su propio lavadero municipal. Estas estructuras tradicionales típicas del norte peninsular constituyen hoy en día un elemento patrimonial de gran interés y a continuación se enumeran los elementos más destacables:

- Lavadero abrevadero San Ramón
- Lavadero abrevadero La Montaña
- Lavadero abrevadero Tanos
- Lavadero abrevadero Viérnoles a
- Lavadero abrevadero Viérnoles b

Otros Equipamientos Generales

- **Feria de Muestras La Lechera**

Conocido en sus inicios como Azucarera Montañesa, y posteriormente como Lechera Montañesa, hoy se llama cariñosamente La Lechera al actual Recinto de Feria de Muestras de Cantabria el cual cuenta con una extensión interior de 5.000 m², y una superficie exterior de 23.000 m².

- **Albergue Municipal La Montaña**

El Albergue Municipal de La Montaña es una instalación gestionada por la Asociación Juvenil El Minero, surgida en el Barrio de Santa Bárbara de Puente San Miguel, en el vecino municipio de Reocín. Esta asociación surge con el fin de satisfacer las necesidades de los jóvenes del barrio, y muy pronto comienzan a organizar actividades de carácter nacional como el Rugby Campus.

Este Albergue ocupa hoy en día las instalaciones del antiguo Colegio de San Blas, que cerró sus puertas hace una década debido a la falta de alumnado. Desde entonces, y tras la última licitación, el albergue permanece abierto todo el año ofreciendo alojamiento a los jóvenes que lo deseen a precios asequibles, y ofrece servicios informáticos y de conexión a internet gratuitos.

- **Mercado de Abastos Municipal**

El edificio centenario, de propiedad municipal, está situado en el centro de la ciudad y se distribuye en dos plantas. La primera está destinada al servicio de Urbanismo del Ayuntamiento y la baja al mercado, repartido en una veintena de puestos.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha preparado recientemente un estudio para la remodelación de la Plaza de Abastos con motivo de impulsar la transformación del edificio y resaltar la importancia del mercado local en unas instalaciones atractivas y de calidad.

8.1.9. Servicios e Infraestructuras

Análisis del equipamiento existente

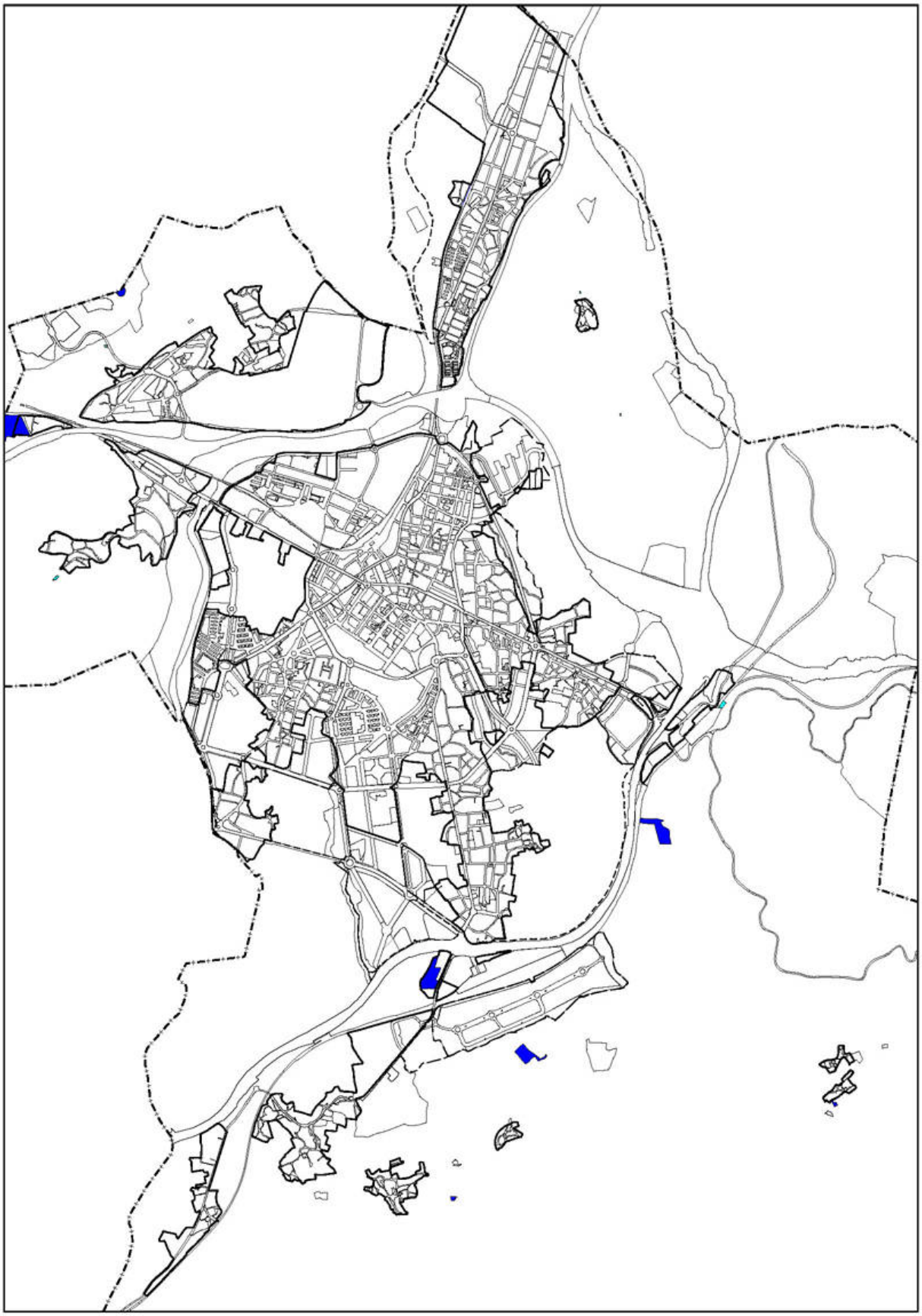
Los Servicios Urbanos e Infraestructuras engloban todas las instalaciones que proveen al municipio tanto de recursos básicos como de servicios primarios. Se trata de una infraestructura cuya

implantación puede influir de forma sustancial en el desarrollo del territorio, y presta los siguientes servicios:

- Almacenamiento, Distribución y Tratamiento de Aguas
- Telecomunicaciones y Centros productores o Transformadores de Energía

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-58-SI	serv infraestr	SubEstación Eléctrica Puente San Miguel	N-634
SG-EQ-65-SI	serv infraestr	Depósito circular de Sierrallana	Sierrallana s/n
SG-EQ-71-SI	serv infraestr	Depósito de Aguas	Sierrapando A-67
SG-EQ-74-SI	serv infraestr	SubEstación Eléctrica Tanos Viernoles	Paseo Fernandez Vallejo
SG-EQ-76-SI	serv infraestr	Depósitos de la Confederación Hidrográfica del Norte	Viernoles (al sur del PSIR)
SG-EQ-82-SI	serv infraestr	EDAR la Montaña	La Montaña
SG-EQ-84-SI	serv infraestr	Depósito Viérnoles	Viérnoles

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EQ-1-SI	serv infraestr	Depósito de Ganzo	Ctra Sierrallana
SL-EQ-8-SI	serv infraestr	Estación de Transformación Riaño	CA-330
SL-EQ-55-SI	serv infraestr	Deposito Aguas Torres	Torres
SL-EQ-63-SI	serv infraestr	Depuradora Baja barrio San Ramón	San Ramon
SL-EQ-64-SI	serv infraestr	Depuradora Baja barrio San Ramón	San Ramon
SL-EQ-69-SI	serv infraestr	Caseta de Bombeo Radillo	Viernoles
SL-EQ-80-SI	serv infraestr	Caseta Transformador Colonia Sto Domingo	Barreda s/n
SL-EQ-81-SI	serv infraestr	Caseta de bombeo Alto Torres	Torres



Almacenamiento, Distribución y Tratamiento de Aguas

La captación de agua para el abastecimiento de la ciudad se efectúa en el río Besaya, en el embalse denominado "Presa de Los Corrales de Buelna", aunque está situado en las cercanías de la localidad de Las Fraguas dentro del municipio de Arenas de Iguña.

El embalse tiene una capacidad de 0,1 hm³, y además de las aguas propias de la cuenca del Besaya puede recibir las procedentes del embalse del Ebro a través del denominado Bitrasvase Ebro-Besaya. El ayuntamiento de Torrelavega es titular de una concesión a perpetuidad, a disponer desde dicha presa de 325 litros/s.

El agua captada se transporta por una conducción de 1.100 mm de diámetro, que la conduce hasta la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), situada en el término municipal de Los Corrales de Buelna, donde es sometida a potabilización. La planta tiene capacidad para tratar 325 litros/s, y es capaz de abastecer al municipio de Los Corrales de Buelna.

Como alternativas a la captación de la Presa de Los Corrales de Buelna se dispone de otras dos tomas en el propio río Besaya, aguas debajo de la primera, la primera situada en el pueblo de Somahoz, y la segunda en el río Cieza, desde donde puede bombearse el agua a la conducción que va a la ETAP.

Desde ésta parten sendas conducciones de 565 mm de diámetro y de 900 mm que terminan en dos depósitos reguladores, a su vez conectados entre sí, y con capacidad de 10.000 m³, situados en Tanos y en Viérnoles. Desde el depósito de Tanos parte una tubería de 700 mm de diámetro hacia el casco de Torrelavega, y del de Viérnoles parte otra de 900 mm, tuberías que constituyen las principales arterias de la red de distribución.

El sistema del ciclo del agua cuenta con una extensa red compuesta por los siguientes elementos:

- **Captación y Abastecimiento:**

- Depósito de Aguas de Tanos
- Depósito de Aguas de Viérnoles
- Depósito de Aguas de Sierrallana
- Depósito de Aguas Cuatrovientos La Montaña primer escalón
- Depósito de Aguas Cuatrovientos La Montaña segundo escalón
- Depósito de Aguas de Radillo
- Depósito de Aguas de Torres
- Depósito de Aguas Ganzo
- Depósito de Aguas San Bartolomé
- Depósito de la Confederación Hidrográfica del Norte
- Caseta de Bombeo Alto de Torres
- Captación de aguas y bombeo Somahoz
- Captación de aguas y bombeo Cieza
- Presa de Los Corrales
- ETAP Los Corrales de Buelna

- **Saneamiento y Tratamiento de Aguas:**

- Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Hinojedo
- Estación Depuradora baja de San Ramón (EDAR)
- Estación Depuradora alta de San Ramón (EDAR)
- Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de San Blas (La Montaña)

El saneamiento de Torrelavega se ha desarrollado apoyándose en los tres arroyos principales que cruzan la ciudad: Tronquerías-Indiana, Sorravides y Campuzano-Viar-Cristo. Tradicionalmente, la población que se iba asentando en el municipio vertía sus aguas residuales a dichos cauces, con el consiguiente deterioro de la calidad de las aguas. Con el paso del tiempo, los cauces fueron cubiertos, pero con secciones insuficientes, de manera que incluso las avenidas medianas provocaban graves inundaciones en el casco urbano.

En la década de los ochenta del siglo XX, se optó por asumir los cauces en los tramos internos del casco como auténticos colectores de aguas residuales, procediendo a desviar los arroyos por nuevos cauces con capacidad suficiente para la avenida de un período de retorno de 500 años.

Por otra parte, se ha procedido a la construcción del Saneamiento General de Sistema Fluvial Saja-Besaya, ejecuta por la Confederación Hidrográfica del Norte y al cual está acogido el municipio de Torrelavega, además del resto de municipios en la cuenca baja de dichos ríos.

- Aliviadero de Torres
- Aliviadero del Cerezo
- Aliviadero de Sorravides
- Aliviadero Saja-Besaya

Éste sistema se compone de un interceptor general que discurre por las márgenes del río Besaya y por varios colectores secundarios que finalizan en el correspondiente aliviadero de tormentas, destinados a recoger los vertidos domésticos existentes, además de un colector industrial para conducir los vertidos industriales. El interceptor general termina en una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) situada en Hinojedo, dentro del término municipal de Suances, desde la que parte un emisario que vierte en aguas profundas. Por lo que respecta a Torrelavega, está previsto que los vertidos sean recogidos a través de los colectores secundarios de Viérnoles, Covadonga, La Lechera, Barreda y Reocín.

Además, e independientemente de este Sistema General de Saneamiento, existen dos pequeños saneamientos independientes con su propia EDAR. Uno se sitúa en el pueblo de La Montaña y otro en el Barrio de San Ramón. (Este último con dos EDAR).

Telecomunicaciones y Centros productores o Transformadores de Energía

El término municipal de Torrelavega es atravesado por múltiples líneas eléctricas aéreas de alta tensión, la mayoría de ellas discurren actualmente por suelo no urbano. La distribución eléctrica principal está formada por un conjunto de líneas eléctricas y centros de transformación, que se alimentan desde tres subestaciones principales: Puente San Miguel, Tanos y Riaño. La alimentación principal a estas tres subestaciones se realiza desde la subestación de Puente San Miguel, subestación que se alimenta a su vez desde la Red de Transporte Nacional (REE). Todas las líneas de tensión parten de la subestación de Puente San Miguel, ubicada en su mayor parte en el término municipal de Reocín.

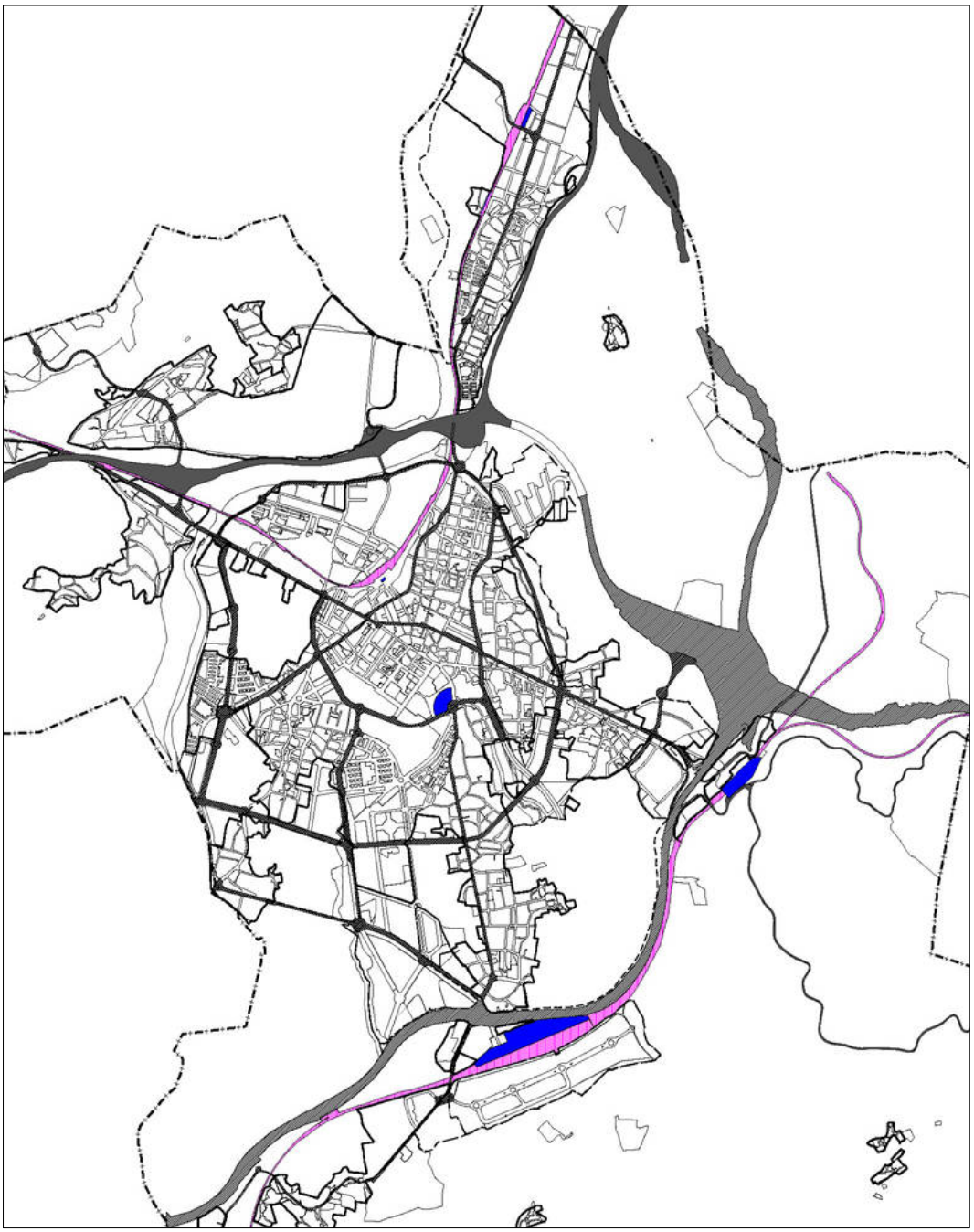
En Tanos, en la zona de Puente Espina, existe otra subestación que da servicio a Torrelavega, transformando do líneas de 55 KV y a 12/20 KV que abastece a toda la ciudad discurriendo ésta por suelo urbano en canalización subterránea. Existen otras 4 subestaciones que dan suministro a RENFE (En Sierrapando) a SNIACE (2 subestaciones) y a Solvay.

La red de Telecomunicaciones e Infraestructura Eléctrica se compone de los siguientes elementos:

- Estación de Transformación Puente San Miguel
- Estación de Transformación Tanos
- Estación de Transformación Riaño
- Antena de Radio Telefonía

8.1.10. Infraestructuras de Transporte

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EQ-2-T	transporte	Estacion FEVE Barreda	Av Solvay
SG-EQ-11-T	transporte	Estación FEVE Torrelavega	Pza de las Estaciones
SG-EQ-28-T	transporte	Estación de Autobuses	Travesia del Grillo
SG-EQ-70-T	transporte	Estación RENFE Sierrapando	Barrio Los Ochos
SG-EQ-75-T	transporte	Estación RENFE Tanos-Viernoles y mercancías	Urb Santa Ana s/n



Infraestructuras de Movilidad

- **Estación de Autobuses**

La Estación de Autobuses de Torrelavega fue inaugurada en el año 2006 y se ubica en la antigua Granja Poch, en el límite sureste de la primera vía de ronda. Ocupa una superficie de 4.000 m², y en ella operan líneas de corto y largo recorrido, que unen la ciudad con Madrid, Santander, y otras ciudades de Cantabria, además de varias capitales de provincia del norte peninsular. Además, todas las semanas existen servicios que unen la capital del Besaya con ciudades de otros países europeos, entre ellas Burdeos, París, Bruselas, Zúrich o Londres.

El servicio de transporte urbano "Torrebús" ofrece su servicio desde 2011 con base en la estación. A partir de entonces, seis vehículos cubren las rutas escolares y otros cinco recorren las cuatro líneas de las que consta la red, uniendo con alrededor de 100 paradas las distintas zonas de la ciudad.

Por otro lado, Torrelavega cuenta en la actualidad con dos infraestructuras ferroviarias que forman parte de la Red Ferroviaria de Interés General. Hay estación de las dos compañías de ferrocarriles públicos españoles: la primera, FEVE, los ferrocarriles de vía estrecha, que la unen a las principales ciudades del norte de España y con estaciones en Barreda, Torrelavega, Altamira y Ganzo, y en segundo lugar la compañía RENFE, los ferrocarriles de vía ancha, con estaciones en Viérnoles, Sierrapando y Tanos (principal de Adif en el municipio) que la unen, a través de la compañía RENFE a ciudades como Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, Sevilla, Cádiz, Cuenca, Albacete o Alicante, mediante trenes Alvia, Cercanías y Regionales.

- **Infraestructura Ferroviaria ADIF-RAM**

El trazado de ADIF-RAM discurre por el centro-norte del núcleo urbano, en el recorrido que une Reinosa con Santander. Cuenta con dos estaciones, una estratégicamente situada en el centro de la ciudad, Torrelavega-Cento y otra en el núcleo de Barreda. Se constituye como una barrera física no natural, que dificulta la conectividad entre barrios. La infraestructura es cruzada por dos pasos a nivel y cinco pasos elevados en la actualidad que ayudan a la permeabilidad entre ambas márgenes.

 - Apeaderos Altamira y Ganzo
 - Estación de Barreda
 - Estación Torrelavega-Centro

La Estación de ADIF-RAM de Torrelavega está situada en la Av de Menendez Pelayo número 7. En ella opera la línea R-2 que une las poblaciones de Oviedo con Santander, pasando por Torrelavega.

- **Infraestructura Ferroviaria ADIF-RC**

La red ferroviaria de RENFE, línea Madrid-Santander, discurre paralelo a la A-67 con un trazado suroeste-este definiendo un importante corredor de infraestructuras que duplica el efecto barrera con respecto a los núcleos de Viérnoles y La Montaña. Este trazado cuenta con un apeadero en desuso en Sierrapando y la estación principal de Tanos-Viérnoles.

 - Estación Sierrapando
 - Estación de Pasajeros Tanos-Viérnoles
 - Estación de Mercancías Tanos-Viérnoles
 - Apeadero de Viernoles

La Estación de Tanos Viérnoles se encuentra al sureste de Torrelavega. El edificio para viajeros y el resto de instalaciones fueron reformados y modernizados en el año 2010 para la llegada de la Alta Velocidad.

Dispone de servicios de Larga y Media Distancia. Forma parte también de la línea C-1 de Cercanías Santander operada por Renfe. Sus instalaciones se completan con los servicios logísticos que presta la estación de Torrelavega-Mercancías.

- Larga Distancia: A través de sus trenes Alvia Renfe une Santander con Madrid y Alicante.
- Media Distancia: Los trenes de Media Distancia que unen Valladolid con Santander tienen parada en la estación. La frecuencia mínima es de dos trenes diarios en ambos sentidos. También existen trenes Intercity que unen Santander con Madrid.
- Cercanías: Forma parte de la línea C-1 de la red de Cercanías Santander. De nueve a dieciséis trenes en ambos destinos unen Torrelavega con Santander. El trayecto se cubre entre 40 y 30 minutos.

- **Aparcamientos Municipales**
 - Aparcamiento La Llama
 - Aparcamiento Boulevard Demetrio Herrero (Ayuntamiento)

- **Depósito de Vehículos y Cocheras Torrebús**

Estos servicios se localizan en el polígono industrial de La Tejera en Barreda, en una explanada bajo régimen de alquiler. Actualmente tiene capacidad para 124 vehículos.

8.2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS

En general se puede decir que Torrelavega es una ciudad bien dotada en cuanto a sistemas generales se refiere y aunque no existan carencias en la estructura general de los equipamientos, éstos no se encuentran correctamente distribuidos.

En cuanto a los sistemas locales, existe demanda de ciertos equipamientos de cercanía. La mayor demanda se produce en los equipamientos de Servicios Sociales (centros de día, ludotecas, residencias, guarderías etc) y Socioculturales (museos, salas de exposiciones, teatros y auditorios, bibliotecas etc), aunque también son igualmente escasas las dotaciones de aparcamientos.

En cuanto a los Equipamientos Sociales, la carencia se observa en centros de proximidad tanto en los administrativos como en los relacionados con la atención a la infancia y la juventud (escuelas y guarderías infantiles, ludotecas, centros de jóvenes etc) como aquellos dedicados a la tercera edad (centro de día, hogares de la tercera edad, centros de reuniones, residencias, etc). El equipamiento social para otros colectivos (discapacitados, transeúntes, inmigrantes etc) en manos de ONGs superan en su mayoría los estándares mínimos recomendados.

En cuanto a los Equipamientos Socioculturales, la insuficiencia es mayor puesto que la demanda es más elevada. Son necesarios más equipamientos de proximidad o de barrio, como centros culturales monofuncionales (casa de la mujer, casa de la juventud, talleres culturales etc) o Centros Cívicos con lugares de formación, ocio y relación (bibliotecas, prensa, exposiciones, salón de actos, aulas de formación, salas de reunión, talleres etc).

8.3. ESPACIOS LIBRES

Los datos utilizados en este apartado proceden del PGOU de Torrelavega y los trabajos de revisión y Avance 2008. No obstante, se recoge una relación de los Sistemas Locales de Espacios Libres localizados en el Plano de Información "PI-5".

8.3.1. Espacios Libres de Parques

Análisis del espacio libre existente

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EL-10-P	Parque	Parque Manuel Barquin	Av Cantabrico
SG-EL-13-P	Parque	Parque de la Viesca	Torres de abajo
SG-EL-14-P	Parque	Parque de Covadonga	Covadonga
SG-EL-17-P	Parque	Parque la Pedrosa	Viernoles

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EL-13-P	Parque	Parque Ferretera	Barreda
SL-EL-14-P	Parque	Parque Inmobiliaria	Ronda N611
SL-EL-34-P	Parque	Parque Sorravides 1	Sierrapando
SL-EL-35-P	Parque	Parque Sorravides 2	
SL-EL-44-P	Parque	Parque Sierrapando	
SL-EL-48-P	Parque	Parque Avda. Bilbao	Av de Bilbao/A67
SL-EL-49-P	Parque	ZV viario	Av de Fernando Arce
SL-EL-59-P	Parque	Parque Nueva Ciudad	Nueva Ciudad
SL-EL-83-P	Parque	Parque	Amancio Ruiz Capillas
SL-EL-92-P	Parque	Parque Ganzo en Proyecto	dcha bloques c/Hermanos Carriedo y Peredo

Los sistemas generales de espacios libres existentes en el término municipal de Torrelavega son los siguientes:

- **Parque de la Viesca**

El parque de la Viesca se sitúa al sur del denominado parque del Milagro y abarca hasta el lago artificial, aunque se desarrolla únicamente la porción correspondiente al término municipal de Torrelavega. El futuro Parque de la Viesca se desarrollará mediante el Plan Especial que circunscribe esta área entre los municipios de Torrelavega y Cartes.

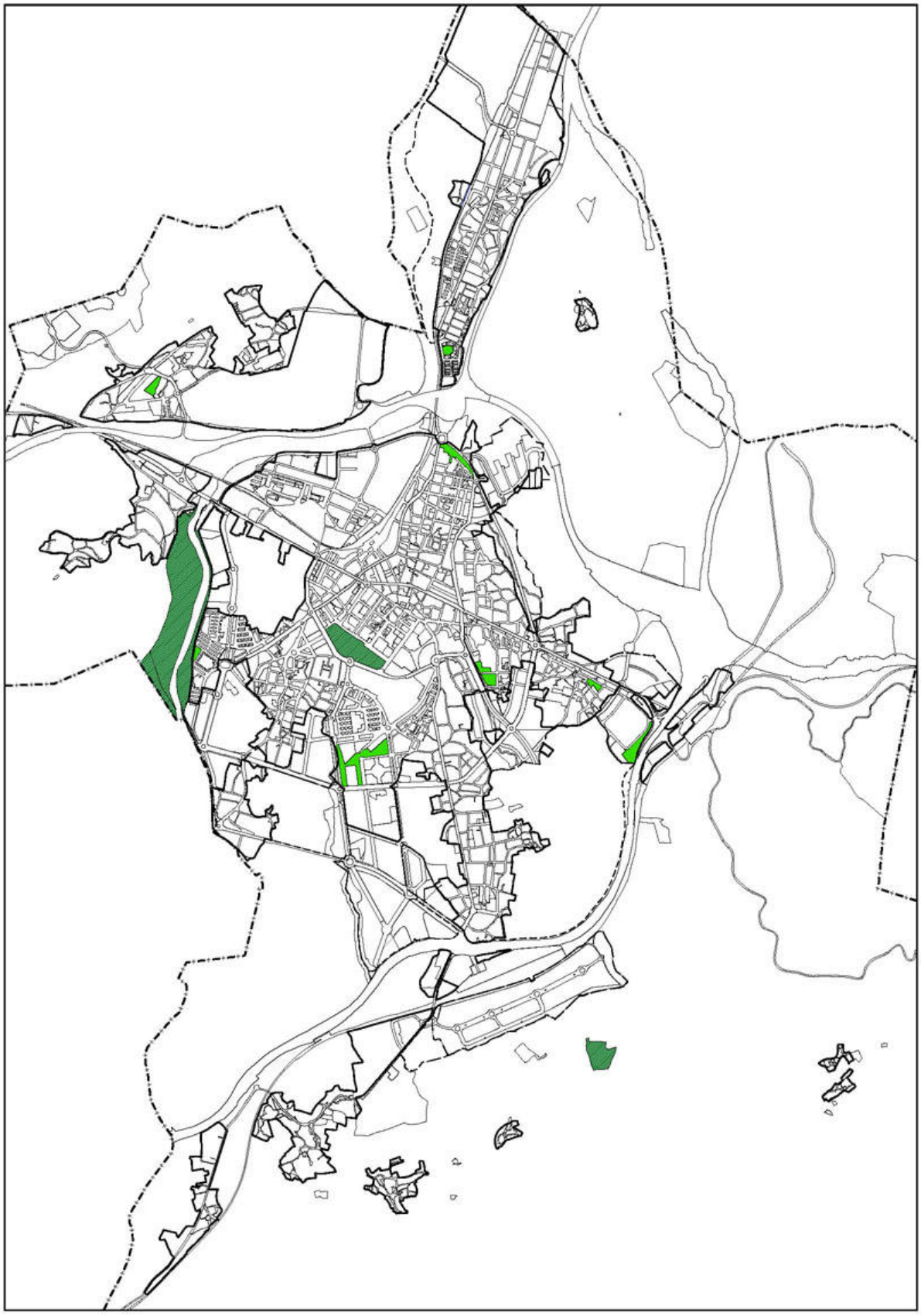
- **Parques Manuel Barquín y Parque de Covadonga**

Estos dos parques suponen un desahogo importante en la trama urbana consolidada de Torrelavega. Si bien el Parque de Covadonga con 3.6 ha no se encuentra en una zona céntrica de la ciudad, ambos son grandes espacios libres muy importantes para la ciudad.

El Parque de Manuel Barquín con 3.9 ha, da servicio al centro urbano de Torrelavega que junto con el Boulevard Luciano Demetrio Herrera y la Avenida de España crean un itinerario verde que penetra en la ciudad. Está tratado de forma blanda, con dos zonas diferenciadas. Una ajardinada y la otra tratada como bosque urbano.

- **Parque La Pedrosa**

El Parque de La Pedrosa se localiza en el barrio de Viérnoles junto al Polígono Industrial La Espina (PSIR). Tiene una superficie aproximada de 22 hectáreas y está tratada como un parque rural, con gran proporción de superficie arbolada. En ella se desarrolla el uso de merendero público, donde las familias se reúnen para pasar el día y hacer picnics. Está equipado con espacios para barbacoas, zonas con mesas y áreas de juego para los más pequeños.



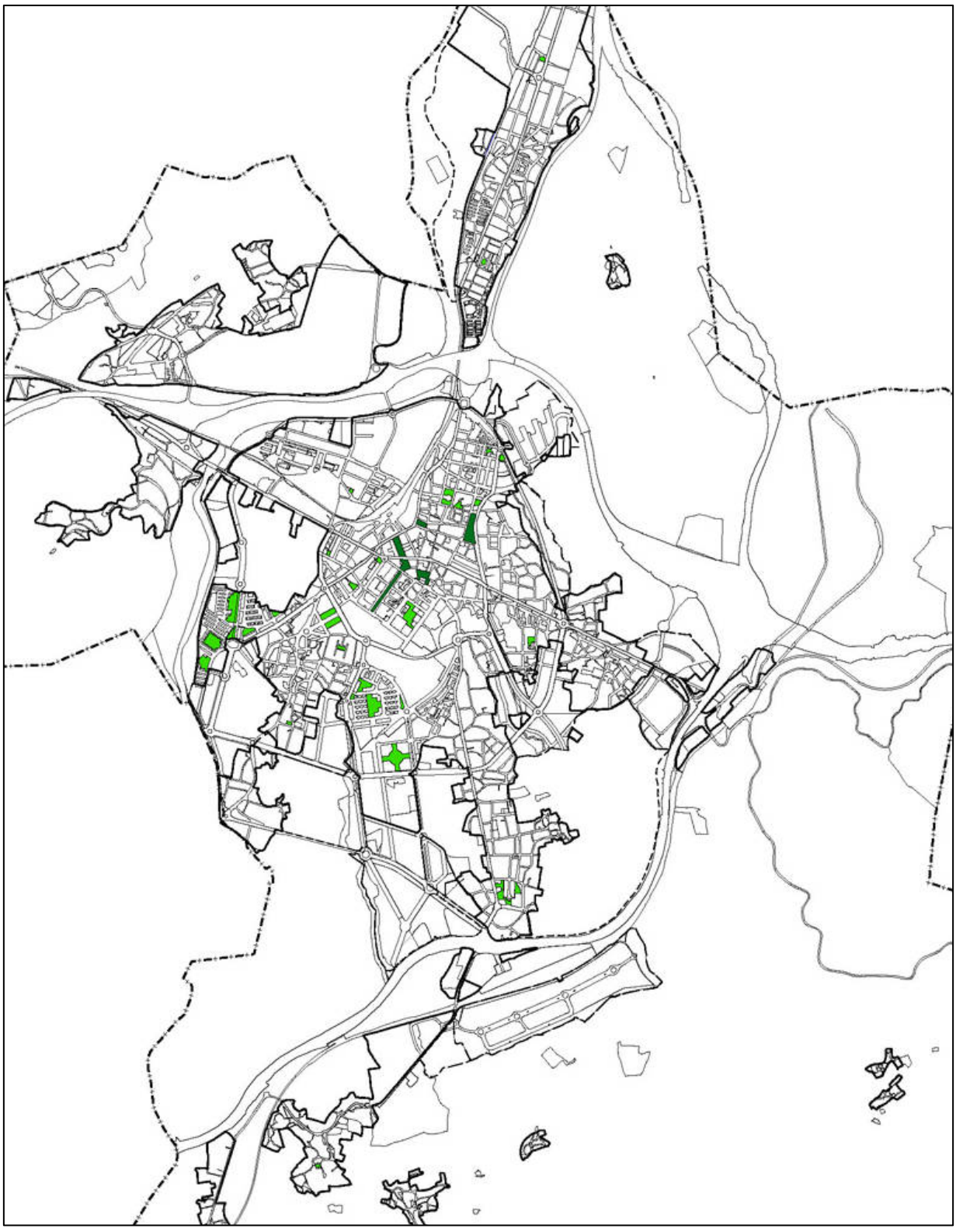
8.3.2. Espacios Libres de Jardines y Plazas Urbanas

Análisis de espacios libres públicos existente

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EL-4-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza Mayor	Plaza Mayor
SG-EL-5-J	Jardines y plazas urbanas	Bulevar Demetrio Herrero	Bulevar Demetrio Herrero
SG-EL-6-J	Jardines y plazas urbanas	Pza Jose Mª González Trevilla	Pza Jose Mª González Trevilla
SG-EL-7-J	Jardines y plazas urbanas	Pza Baldomero Iglesias	Baldomero Iglesias
SG-EL-8-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza de la Llama	Llama
SG-EL-9-J	Jardines y plazas urbanas	Boulevard España	Avd España

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EL-1-J	Jardines y plazas urbanas	Jardin Avda Solvay 113	Avda Solvay 113 Barreda
SL-EL-11-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza Colonia el Salvador	Barreda
SL-EL-16a-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza c/Leonardo Torres Quevedo	c/Leonardo Torres Quevedo
SL-EL-16b-J	Jardines y plazas urbanas	Ambito de actuación. Expropiación	c/Leonardo Torres Quevedo
SL-EL-17-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines Pintor Varela	Pintor Varela
SL-EL-19-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines Pza Asunción	Juan XXIII
SL-EL-20-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza San Bartolomé	c/ Conde Torreanaz
SL-EL-21-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza JJ Ruano	JJ Ruano-C/La llama
SL-EL-26-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza Poeta Jose Luis Hidalgo	Poeta Jose Luis Hidalgo
SL-EL-27-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza tres de noviembre	C/Julian Ceballos
SL-EL-29-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza interior calle la Viña	c/ La Viña
SL-EL-30-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines Marques de Santillana	Marques de Santillana
SL-EL-37-J	Jardines y plazas urbanas	jardín Sierrapando	Sierrapando
SL-EL-55-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza de Tanos	Tanos
SL-EL-56-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines Centro Sanitario Tanos	Tanos
SL-EL-58-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza de Las Autonomías	Av Andalucia y Ronda Sur
SL-EL-61-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza y zona verde junto Nueva Ciudad	avda fernando arce
SL-EL-62-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza Mauro Muriedas	Valle de Liébana/Cabuérniga
SL-EL-63-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza de los Valles	Valle de Liébana
SL-EL-64-J	Jardines y plazas urbanas	junto glorieta Avda Cantabria	Nueva Ciudad
SL-EL-67-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza ciudad vergel	Colonia Ciudad Vergel
SL-EL-68-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines y Plaza Victorino Otero	Victorino Otero
SL-EL-69-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines y Plaza Victorino Otero	Victorino Otero
SL-EL-75-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza Camino la Campiza	Barrio Mies Palacios
SL-EL-78-J	Jardines y plazas urbanas	Covadonga/Mies	c/Mies de Vega
SL-EL-79-J	Jardines y plazas urbanas	Plaza Covadonga	Pza Covadonga
SL-EL-80-J	Jardines y plazas urbanas	Paseo Rondas Covadonga	Barrio Covadonga
SL-EL-81-J	Jardines y plazas urbanas	Jardín Covadonga C/río Ebro junto glorieta	Barrio Covadonga
SL-EL-82-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines y Plaza de Torna	Amancio Ruiz Capillas
SL-EL-84-J	Jardines y plazas urbanas	Jardines y Plaza de Torina	Amancio Ruiz Capillas
SL-EL-86a-J	Jardines y plazas urbanas	Zona verde Pancho Cossío	Calle Pancho Cossio
SL-EL-86b-J	Jardines y plazas urbanas	Zona verde Pancho Cossío	Pº del Niño
SL-EL-101-J	Jardines y plazas urbanas	Zona verde junto Junta Vecinal	Viernoles

La mayor parte de estos espacios son plazas o zonas verdes que no alcanzan la entidad de parques o jardines, pero que sin embargo constituyen una base fundamental para la articulación de los grandes espacios libres y su relación con el resto de la ciudad. Así, estos espacios de mayor o menor tamaño y con múltiples tratamientos son la base de la trama de espacios libres del municipio y no deben ser despreciados.



En cuanto a las plazas y jardines de carácter general podemos destacar los siguientes:

- **Plaza Mayor**

La Plaza Mayor es un símbolo de la ciudad. Se sitúa en el centro urbano de Torrelavega, conectado por un entramado de calles peatonales y pequeñas plazas con su entorno más inmediato. Tiene una superficie de 0.2 hectáreas.

- **Los Bulevares**

Los Boulevard de Demetrio Herrero, Jose Mª González Trevilla y España conforman un eje longitudinal que une el núcleo de Torrelavega con el Parque Manuel Barquín. Se trata de espacios pavimentados y ajardinados de gran calidad ambiental que combinan la tanto la movilidad peatonal como el tránsito rodado de vehículos en alguno de sus tramos.

- **Plaza de la Llama**

Esta es una plaza urbana dura en el centro de la ciudad, bajo el cual se ha construido un aparcamiento. Su superficie es de 0.63 Ha.

8.3.3. Espacios Libres de Zonas Verdes

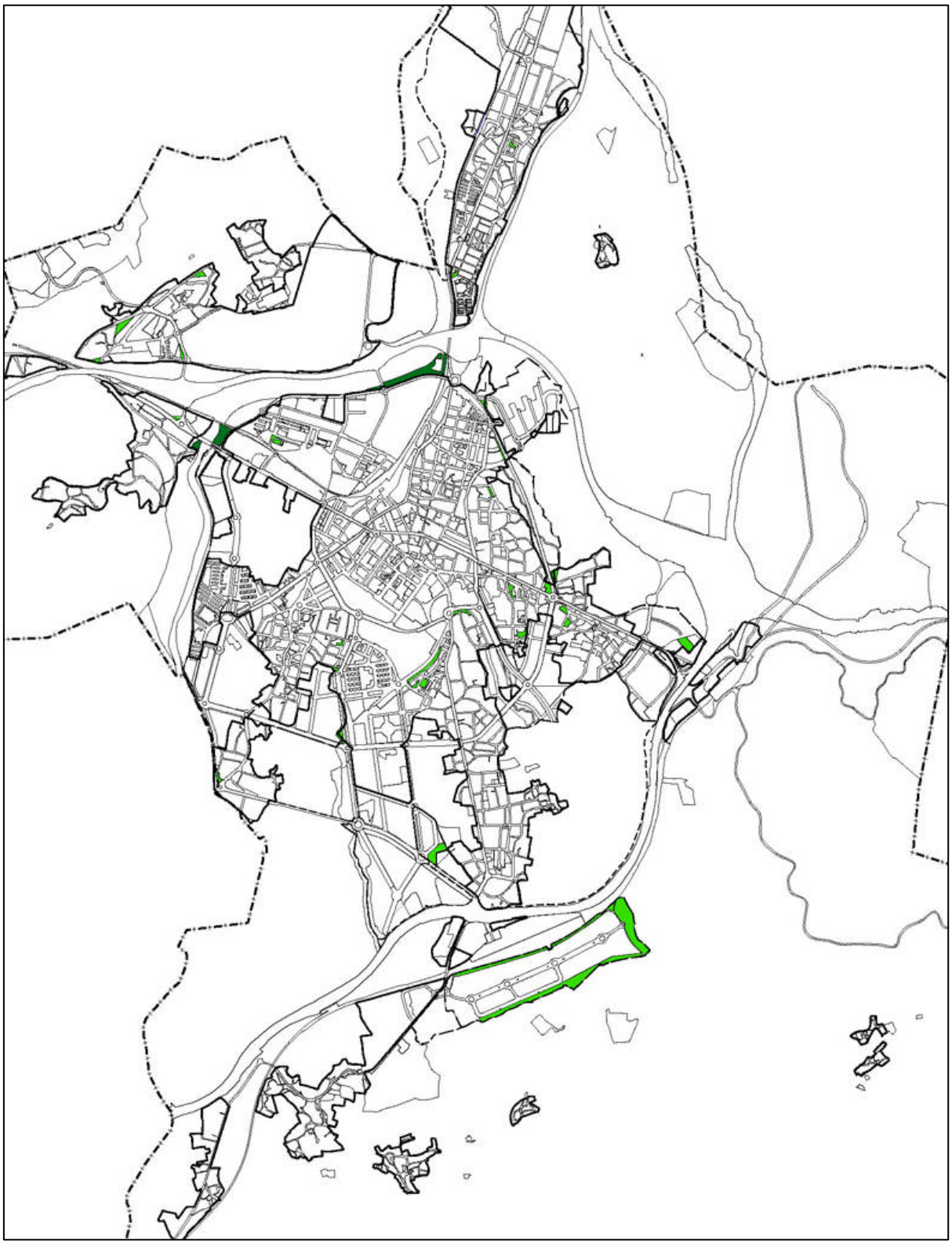
Análisis del espacio libre existente

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SG-EL-3a-ZV	zonas verdes	Paseo Fluvial Sur	Ronda Norte Torrelavega
SG-EL-3b-ZV	zonas verdes	Paseo Fluvial Sur	Ronda Norte Torrelavega
SG-EL-11-ZV	zonas verdes	Paseo Fluvial Besaya_antiguo parkin	
SG-EL-12a-ZV	zonas verdes	Paseo Fluvial	avenida Oviedo
SG-EL-12b-ZV	zonas verdes	Paseo Fluvial	avenida Oviedo
SG-EL-12c-ZV	zonas verdes	Paseo Fluvial	avenida Oviedo

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EL-8a-ZV	Zona Verde	Zona verde Barreda	Barreda
SL-EL-12-ZV	Zona Verde	Zona verde Barreda	entre el salvador y la ferretera
SL-EL-15-ZV	Zona Verde	Zona verde acceso Mortuorio	Ronda N611
SL-EL-18-ZV	Zona Verde	zona verde viario	Ronda N611
SL-EL-22-ZV	Zona Verde	zona verde viario Miravalles	Miravalles
SL-EL-33-ZV	Zona Verde	zona verde interior manzana	Sierrapando
SL-EL-36-ZV	Zona Verde	Zona Verde Sierrapando 254	Sierrapando 254
SL-EL-39a-ZV	Zona Verde	Zona Verde Rondas con Bilbao	Av Bilbao/Glorieta Sierrapando
SL-EL-39b-ZV	Zona Verde	PE Miravalles_Zona Verde Rondas	Av Bilbao/Glorieta Sierrapando
SL-EL-40-ZV	Zona Verde	Zona Verde Rondas con Bilbao	Av Bilbao/Ronda Este
SL-EL-41-ZV	Zona Verde	Zona verde Sierrapando 1	Sierrapando
SL-EL-42-ZV	Zona Verde	Zona verde Sierrapando 2	Sierrapando
SL-EL-47-ZV	Zona Verde	Zona verde los Ocho	
SL-EL-50a-ZV	Zona Verde	Zona Verde junto SUNC R26	Hilarion Ruiz Amado
SL-EL-54-ZV	Zona Verde	EL propuesto po el plan vigente	Tanos
SL-EL-57a-ZV	Zona Verde	Zona Verde Coterios II	Gnral. Aurelio García
SL-EL-57b-ZV	Zona Verde	Urbanizable_Zona Verde Coterios II	Gnral. Aurelio García
SL-EL-60-ZV	Zona Verde	Espacio Libre Zona Verde Nueva Ciudad	Nueva Ciudad
SL-EL-65-ZV	Zona Verde	junto glorieta Avda Cantabria	Nueva Ciudad
SL-EL-66-ZV	Zona Verde	Zona verde interior manzana	entre cdad vergel y san lorenzo
SL-EL-77-ZV	Zona Verde	Zona verde Campuzano	avda del Castaño
SL-EL-85a-ZV	Zona Verde	Zona Verde el Cerezo	
SL-EL-85b-ZV	Zona Verde	Zona Verde el Cerezo	
SL-EL-88-ZV	Zona Verde	Zona Verde glorieta N634	Torres
SL-EL-89-ZV	Zona Verde	Zona Verde Ganzo	junto al puente
SL-EL-90-ZV	Zona Verde	Zona verde y pistas Ganzo	
SL-EL-91-ZV	Zona Verde	Zona Verde Ganzo	Hermanos de Carriedo y Peredo
SL-EL-95-ZV	Zona Verde	Zona verde Ganzo	sobre viv abandonadas
SL-EL-97-ZV	Zona Verde	Zona verde Dualez	Junto cementerio bajo
SL-EL-102-ZV	Zona Verde	Zona verde PSIR Tanos 1	Tanos
SL-EL-103-ZV	Zona Verde	Zona verde PSIR Tanos 1	Tanos
SL-EL-104-ZV	Zona Verde	Zona verde PSIR Tanos 1	Tanos
SL-EL-105-ZV	Zona Verde	Zona verde PSIR Tanos 2	Tanos
SL-EL-106-ZV	Zona Verde	Zona verde PSIR Tanos 3	Tanos
SL-EL-107-ZV	Zona Verde	Zona verde Fernando Arce	Avenida Fernando Arce
SL-EL-108-ZV	Zona Verde	Zona verde Fernando Arce	Avenida Fernando Arce
SL-EL-109-ZV	Zona Verde	Paseo verde Besaya	Covadonga

- **Paseo Fluvial Sur**

Se trata de una intervención de recuperación de la margen sur del río Saja Besaya, en la parte norte del centro de Torrelavega, coincidiendo con el viario de Ronda Norte. Es un espacio lineal peatonal y adaptado con carril bici, que conecta el Parque de Tronquerías con el Complejo deportivo de La Lechera. Ésta intervención tiene continuidad hacia el Parque de la Viesca continuando por el río Besaya hasta su encuentro con el gran complejo deportivo de El Malecón.



8.3.4. Espacios Libres de Áreas recreativas

Análisis del espacio libre existente

Denominación	Uso	Nombre	Ubicación
SL-EL-2-O	Area de Ocio y Recreo	Covadonga norte	Covadonga
SL-EL-6-O	Area de Ocio y Recreo	Juego de Niños Barreda	c/Concesa Josué
SL-EL-9-O	Area de Ocio y Recreo	Pista Barreda_ SUNC R9	Barreda
SL-EL-46-O	Area de Ocio y Recreo	Juego de Niños Sierrapando	Av de Bilbao
SL-EL-51-O	Area de Ocio y Recreo	Juego de Niños Tanos1	Pº Fernandez Vallejo
SL-EL-52-O	Area de Ocio y Recreo	Juego de Niños Tanos2	Tanos
SL-EL-93-O	Area de Ocio y Recreo	Juegos en Ganzo	junto al río
SL-EL-96-O	Area de Ocio y Recreo	Zona verde y juegos Dualez	al norte de subestación
SL-EL-98-O	Area de Ocio y Recreo	Juego de Niños San Ramon	San Ramon
SL-EL-99-O	Area de Ocio y Recreo	Juego de Niños La Montaña	al sur del nucleo
SL-EL-100-O	Area de Ocio y Recreo	Juego de Niños Viérnoles	junto Lavadero entre barrios



8.4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESPACIOS LIBRES

El Plan Vigente no ha dado respuesta a la necesidad de organización de los sistemas generales, lo que ha generado una falta de interconexión de la trama urbana. Por otro lado, los espacios libres se encuentran localizados en el centro de la ciudad con grandes carencias en el norte del municipio (Barreda, Ganzo Duález) y en el sur (Tanos, Sierrapando, Campuzano), lo que provoca un territorio mal equidistribuido.

Se deberá tener en cuenta que un aumento de la población debería ser acompañado con la ejecución de nuevos espacios libres, en la proporción ya descrita, para lo que el nuevo Plan General deberá reservar suelo.

En cuanto a las zonas verdes locales existe una carencia tanto en el centro urbano (Centro, La Inmobiliaria, Nueva Ciudad, Covadonga) como en los núcleos (Tanos, Sierrapando, Campuzano, Viérnoles, Ganzo, Duález y Torres). El problema aparece con la falta de interconexión de los distintos espacios. A pesar de las cortas distancias que las unen, el espacio público que las une es de baja calidad, con aceras estrechas, elevada densidad de tráfico, contaminación acústica, y en general baja calidad ambiental.

9. BIENES PATRIMONIALES MUNICIPALES

El patrimonio público existente de Torrelavega va más allá de la red de Equipamientos y Espacios Libres descrita con anterioridad. El municipio es además poseedor de una seria de Bienes que podemos clasificar como Bienes Inmuebles y Bienes Patrimoniales que se detallan a continuación.

9.1. BIENES INMUEBLES

Nombre	Ubicación	Titularidad
Vivienda Barreda 3º I Santo Domingo	Barreda. Santo Domingo	Publica
Vivienda Nº47 Portal 2 4ºC	Joan José Gutierrez Alonso	Publica
Vivienda Bajo Dcha Grupo Amancio Ruiz		Publica
Vivienda Bajo Izda Grupo Amancio Ruiz		Publica
Edificio viviendas	Pza Baldomero Iglesias	Publica
Vivienda Unifamiliar	Tanos	Publica
Vivienda Bajo Dcha	El Salvador 54	Publica
Dos viviendas unifamiliares	Del Agua Nº343	Publica
Vivienda Unifamiliar	Viernoles	Publica
Vivienda unifamiliar	Mies de Vega	Publica
Local	Joaquin Cayon	Publica
Local	Pasadizo acceso a patio de Cavadas	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 2ºFase Bloque XXI	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 1ºFase Bloque XXI	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 2ºFase Bloque XXI Nº 1 y 3	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 2ºFase Bloque XXI Nº 5 y 7	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 2ºFase Bloque XXI Nº 9y 11	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa segunda 2ºFase Bloque XXII	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 1ºFase Bloque XXII	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 5ºFase Bloque XXII-2	Publica
Local Nueva Ciudad	Casa 2ºFase Bloque XXII-2	Publica

9.2. BIENES PATRIMONIALES

Nombre	Ubicación	Titularidad
Parcela en el Sitio de la Flor	Campuzano	Publica
Parcela en Mies de las Lagunas	Mies de las Lagunas	Publica
Parcela barrio Cotero	Barrio Cotero Prado Pando	Publica
Parcela Poligono 6 El Paredon	El Paredon. Av de Solvay detrás de la	Publica
Parcela Edificable	Av de Solvay	Publica
Parcela interes social comunitario	Poligono Nueva Ciudad	Publica
Terreno en Cartes		Publica
Poligono 7 Parcela 182		Publica

10. ANEXOS

10.1. POBLACIÓN: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GRÁFICA

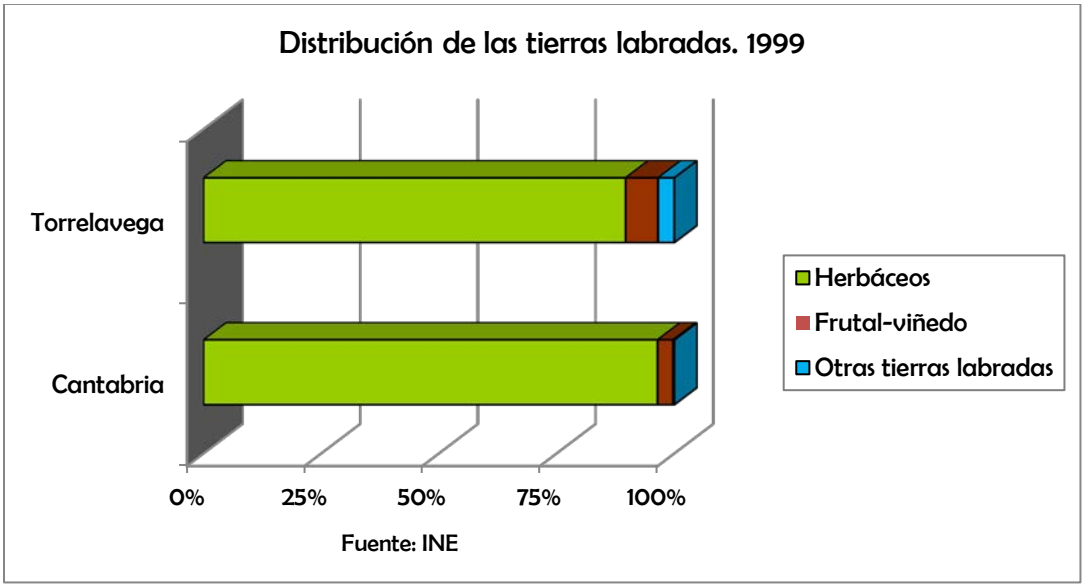
10.1.1. Datos y gráficos del sector primario

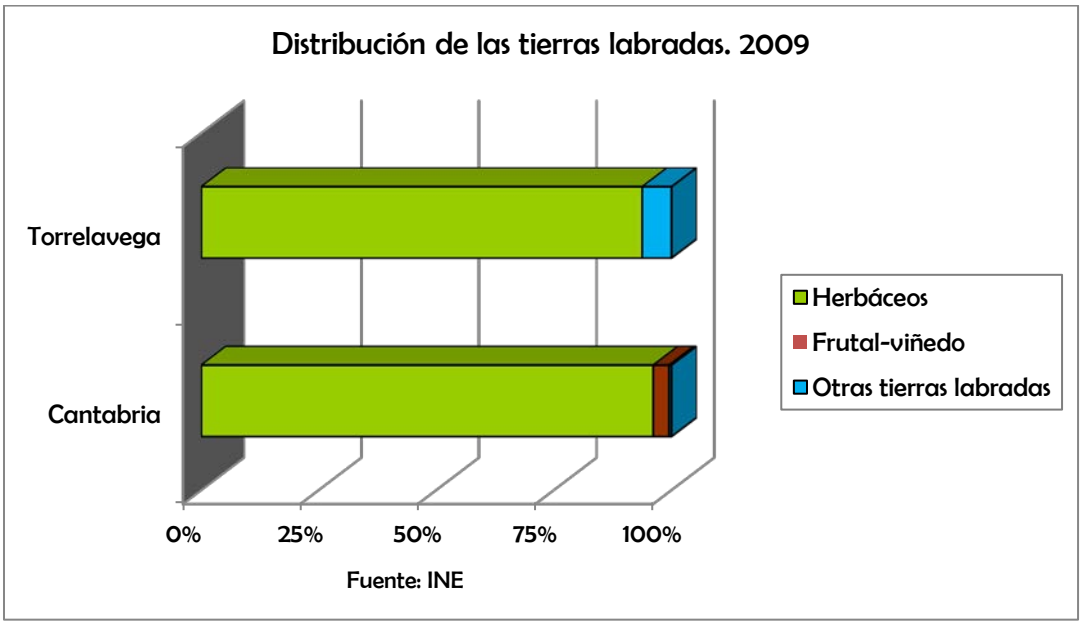
SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES. 1999							
	TOTAL	TIERRAS LABRADAS		PASTOS PERMANENTES		OTRAS TIERRAS	
	EN HA	EN HA	EN %	EN HA	EN %	EN HA	EN %
Cantabria	462.823	6.340	1,4%	270.049	58,3	186.433	40,3
Bárcena de Pie de Concha	3043	8	0,3	1.606	52,8	1.429	47,0
Cabezón de la Sal	2.861	33	1,2	1.339	46,8	1.489	52,0
Cabuérniga	15.208	16	0,1	8.056	53,0	7.135	46,9
Cartes	1.502	14	0,9	635	42,3	853	56,8
Comillas	1.523	16	1,7	1.002	65,8	495	32,5
Corrales de Buelna (Los)	4.192	90	2,1	3.752	89,5	351	8,4
Miengo	1.768	49	2,8	1.093	61,8	626	35,4
Piélagos	5.537	244	4,4	3.754	67,8	1.539	27,8
Polanco	1.242	17	1,4	770	62,0	456	36,7
Potes	640	11	1,7	198	30,9	431	67,3
Puente Viesgo	2.321	38	1,6	1.155	49,8	1.129	48,6
Reocín	1.856	26	1,4	828	44,6	1.002	54,0
Santillana del Mar	1.946	219	11,3	1.644	84,5	83	4,3
Suances	1.551	68	4,4	1.449	93,4	34	2,2
Torrelavega	2.940	29	1,0	1.861	63,3	1.049	35,7

Fuente: Censo Agrario 1999, INE y elaboración propia

SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES. 2009							
	TOTAL	TIERRAS LABRADAS		PASTOS PERMANENTES		OTRAS TIERRAS	
	EN HA	EN HA	EN %	EN HA	EN %	EN HA	EN %
Cantabria	359.274	7.291	2,0	227.947	63,4	124.036	34,5
Bárcena de Pie de Concha	3..056	5	0,2	1.424	46,6	1.627	53,2
Cabezón de la Sal	1.611	65	4,0	1.007	62,5	539	33,5
Cabuérniga	11.330	23	0,2	7.652	67,5	3.655	32,3
Cartes	1.023	2	0,2	469	45,8	553	54,0
Comillas	871	24	2,8	576	66,1	271	31,1
Corrales de Buelna (Los)	3.834	49	1,3	2.351	61,3	1.434	37,4
Miengo	1.160	47	4,0	1.045	90,1	68	5,9
Piélagos	3.409	302	8,9	2.473	72,6	633	18,6
Polanco	494	39	8,0	325	65,7	130	26,3
Potes	548	0	0,0	411	74,9	137	25,1
Puente Viesgo	1.921	89	4,6	1.384	72,0	448	23,3
Reocín	1.193	50	4,2	999	83,8	143	12,0
Santillana del Mar	1.663	200	12,0	1.430	86,0	33	2,0
Suances	1.395	203	14,6	1.148	82,3	44	3,1
Torrelavega	2.308	129	5,6	1.513	65,5	667	28,9

Fuente: Censo Agrario 2009, INE y elaboración propia





EXPLOTACIONES SEGÚN SAU (EN %). 1999

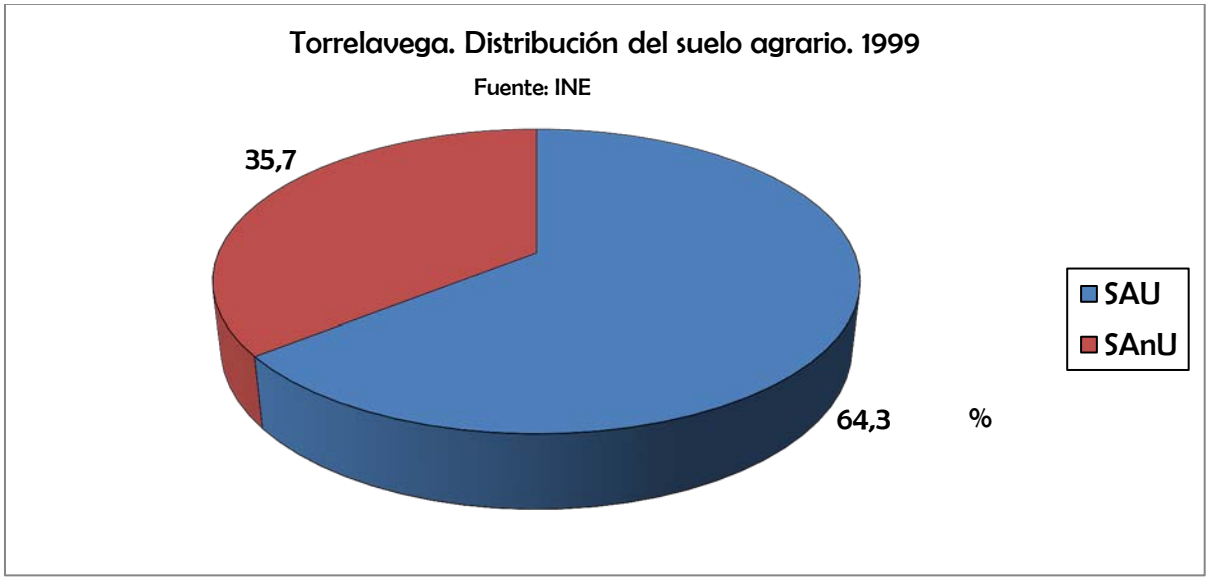
MUNICIPIOS	Nº EXPLOTACIONES CON SAU	MENOS DE 5 HA	DE 5 A 10	DE 10 A 20	DE 20 A 50	MÁS DE 50
Cantabria	17.263	53,1	19,4	17,6	6,9	3,0
Bárcena de Pie de Concha	64	43,8	31,3	12,5	7,8	4,7
Cabezón de la Sal	177	62,7	15,3	13,6	6,8	1,7
Cabuérniga	130	47,7	22,3	19,2	3,1	7,7
Cartes	112	68,8	20,5	7,1	1,8	1,8
Comillas	193	77,7	8,8	8,3	4,1	1,0
Corrales de Buelna	232	71,1	11,2	8,6	6,5	2,6
Miengo	235	70,6	14,9	11,9	1,7	0,9
Piélagos	567	58,2	18,3	15,9	6,7	0,9
Polanco	357	89,9	6,2	3,1	0,6	0,3

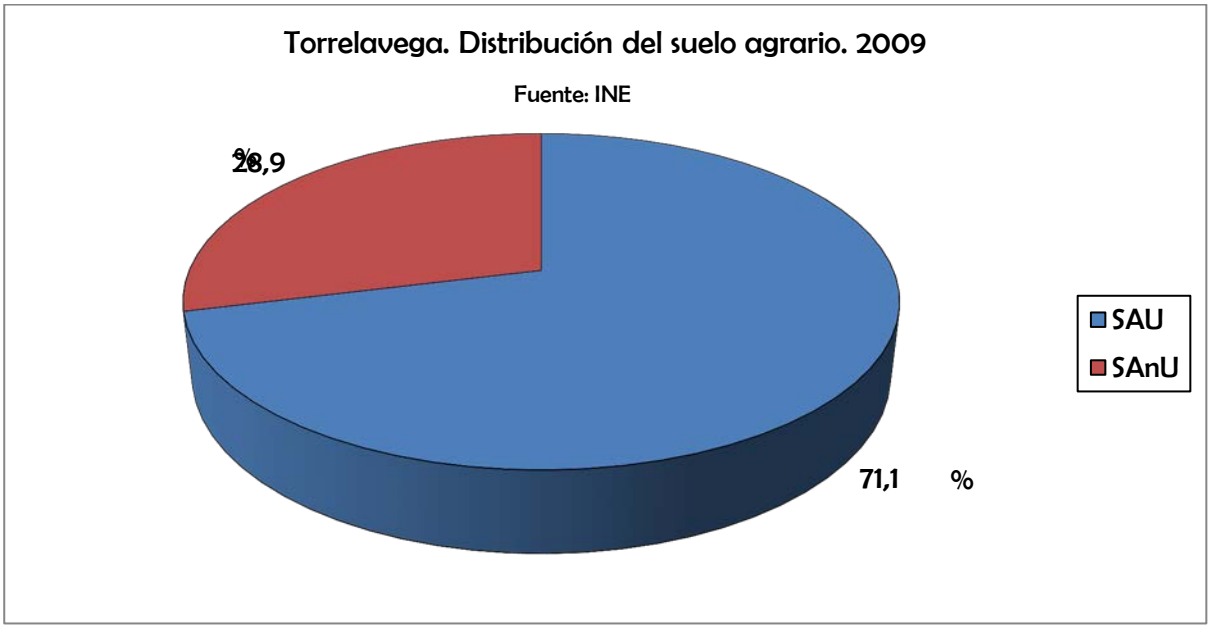
EXPLOTACIONES SEGÚN SAU (EN %). 1999						
MUNICIPIOS	**Nº EXPLOTACIONES CON SAU**	**MENOS DE 5 HA**	**DE 5 A 10**	**DE 10 A 20**	**DE 20 A 50**	**MÁS DE 50**
Potes	13	53,8	7,7	23,1	7,7	7,7
Puente Viesgo	174	62,6	18,4	12,1	4,6	2,3
Reocín	261	80,1	12,3	5,7	1,5	0,4
Santillana del Mar	189	43,4	22,8	24,9	7,4	1,6
Suances	225	61,8	20,9	11,1	4,9	1,3
Torrelavega	312	62,5	18,6	12,8	5,1	1,0

Fuente: Censo Agrario 1999, INE y elaboración propia

EXPLOTACIONES SEGÚN SAU (EN %). 2009						
MUNICIPIOS	**Nº EXPLOTACIONES CON SAU**	**MENOS DE 5 HA**	**DE 5 A 10**	**DE 10 A 20**	**DE 20 A 50**	**MÁS DE 50**
Cantabria	9.608	39,02	16,44	16,76	17,34	10,44
Bárcena de Pie de Concha	42	47,62	14,29	16,67	7,14	14,29
Cabezón de la Sal	94	39,36	25,53	18,09	11,70	5,32
Cabuérniga	91	21,98	18,68	9,89	10,99	38,46
Cartes	52	50,00	32,69	7,69	7,69	1,92
Comillas	62	50,00	14,52	16,13	19,35	0,00
Corrales de Buelna (Los)	127	55,12	22,05	7,87	5,51	9,45
Miengo	103	64,08	12,62	7,77	11,65	3,88
Piélagos	290	56,21	13,45	17,24	11,38	1,72
Polanco	60	65,00	11,67	13,33	10,00	0,00
Potes	9	33,33	33,33	11,11	11,11	11,11
Puente Viesgo	103	49,51	13,59	18,45	12,62	5,83
Reocín	112	53,57	14,29	17,86	12,50	1,79
Santillana del Mar	112	40,18	17,86	25,00	12,50	4,46
Suances	96	52,08	13,54	13,54	15,63	5,21
Torrelavega	159	52,20	18,24	16,35	8,18	5,03

Fuente: Censo Agrario 2009, ICANE y elaboración propia





EXPLOTACIONES, UG Y UTA. 1999							
	Nº DE EXPLOTACIONES			UNID. GANADERAS		UNID. TRABAJO AÑO	
	Total	Con tierras	Sin tierras	Total	en %	Total	en %
Cantabria	18.461	18.153	308	311.072	100,0	16.895	100,0
Bárcena de Pie de Concha	64	64	0	3.566	1,1	59	0,3
Cabezón de la Sal	182	181	1	2.496	0,8	200	1,2
Cabuérniga	133	132	1	3.524	1,1	172	1,0
Cartes	115	115	0	1.041	0,3	130	0,8
Comillas	210	205	5	1.051	0,3	83	0,5
Corrales de Buelna (Los)	244	237	7	3.484	1,1	219	1,3
Miengo	245	240	5	2.076	0,7	196	1,2
Piélagos	578	575	3	8.892	2,9	481	2,8
Polanco	366	360	6	1.458	0,5	117	0,7
Potes	13	13	0	67	0,0	8	0,0
Puente Viesgo	183	178	5	2.967	1,0	183	1,1

EXPLOTACIONES, UG Y UTA. 1999							
	Nº DE EXPLOTACIONES			UNID. GANADERAS		UNID. TRABAJO AÑO	
	Total	Con tierras	Sin tierras	Total	en %	Total	en %
Reocín	304	270	34	3.690	1,2	297	1,8
Santillana del Mar	199	197	2	4.894	1,6	281	1,7
Suances	231	229	2	2.759	0,9	183	1,1
Torrelavega	331	315	16	5.821	1,9	318	1,9

Fuente: Censo Agrario 1999, INE y elaboración propia

EXPLOTACIONES, UG Y UTA. 2009							
	Nº DE EXPLOTACIONES			UNID. GANADERAS		UNID. TRABAJO AÑO	
	Total	Con tierras	Sin tierras	Total	En %	Total	En %
Cantabria	10.352	9.430	922	249.293	100,0	16.224	100,0
Bárcena de Pie de Concha	49	42	7	911	0,4	73	0,4
Cabezón de la Sal	100	94	6	1.345	0,5	145	0,9
Cabuérniga	97	91	6	3.413	1,4	156	1,0
Cartes	62	52	10	713	0,3	81	0,5
Comillas	64	60	4	833	0,3	75	0,5
Corrales de Buelna (Los)	146	128	18	2.517	1,0	229	1,4
Miengo	111	97	14	1.640	0,7	118	0,7
Piélagos	315	289	26	4.657	1,9	454	2,8
Polanco	64	57	7	1.662	0,7	83	0,5
Potes	9	9	0	44	0,0	10	0,1
Puente Viesgo	118	97	21	1.965	0,8	185	1,1
Reocín	124	109	15	2.872	1,2	207	1,3
Santillana del Mar	119	111	8	3.756	1,5	228	1,4
Suances	103	94	9	2.429	1,0	144	0,9
Torrelavega	186	152	34	4.288	1,7	305	1,9

Fuente: Censo Agrario 2009, ICANE y elaboración propia

SECTOR PRIMARIO. 2013			
	Nº DE EMPRESAS	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	Nº DE ASALARIADOS
CANTABRIA	951	1.001	1.121
TORRELAVEGA	26	37	76
%	2,73	3,70	6,78

Fuente: ICANE

EXPLOTACIONES SEGÚN SU PERSONALIDAD JURÍDICA. 2009					
	PERSONA FÍSICA	SOCIEDAD MERCANTIL	ENTIDAD PÚBLICA	SOCIEDAD COOPERATIVA	OTRAS CONDICIONES JURÍDICAS
Cantabria	89,5	0,6	4,1	1,3	4,5
Bárcena de Pie de Concha	88,1	0,0	7,1	2,4	2,4
Cabezón de la Sal	92,6	0,0	4,2	0,0	3,2
Cabuérniga	90,2	2,2	6,5	0,0	1,1

EXPLOTACIONES SEGÚN SU PERSONALIDAD JURÍDICA. 2009					
	PERSONA FÍSICA	**SOCIEDAD MERCANTIL**	**ENTIDAD PÚBLICA**	**SOCIEDAD COOPERATIVA**	**OTRAS CONDICIONES JURÍDICAS**
Cartes	92,6	1,9	1,9	0,0	3,7
Comillas	91,9	0,0	3,2	0,0	4,8
Corrales de Buelna (Los)	96,1	0,0	2,3	0,8	0,8
Miengo	97,1	0,0	1,0	0,0	1,9
Piélagos	87,5	1,0	3,4	2,7	5,4
Polanco	95,0	0,0	1,7	1,7	1,7
Potes	88,9	0,0	11,1	0,0	0,0
Puente Viesgo	94,2	0,0	2,9	1,0	1,9
Reocín	83,0	1,8	6,3	1,8	7,1
Santillana del Mar	89,3	0,0	1,8	2,7	6,3
Suances	85,4	1,0	5,2	1,0	7,3
Torrelavega	89,6	3,7	0,6	1,2	4,9

Fuente: Censo Agrario 2009, INE y elaboración propia

SAU DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA (%). 1999			
	PROPIEDAD	**ARRENDAMIENTO**	**APARCERÍA U OTROS REGÍMENES DE TENENCIA**
Cantabria	70,8	24,1	5,1
Bárcena de Pie de Concha	86,0	13,1	1,0
Cabezón de la Sal	51,0	35,9	13,1
Cabuérniga	96,8	2,8	0,4
Cartes	82,6	16,2	1,2
Comillas	44,7	21,5	33,8
Corrales de Buelna (Los)	43,7	36,9	19,4
Miengo	49,1	40,0	10,9
Piélagos	65,4	34,4	0,2
Polanco	95,7	4,3	0,0
Potes	73,3	19,1	7,6
Puente Viesgo	47,0	47,2	5,8
Reocín	80,9	11,8	7,3
Santillana del Mar	28,1	50,8	21,1
Suances	32,8	66,6	0,6
Torrelavega	44,5	43,1	12,4

Fuente: Censo Agrario 1999, INE y elaboración propia

SAU DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA (%). 2009			
	PROPIEDAD	**ARRENDAMIENTO**	**APARCERÍA U OTROS REGÍMENES DE TENENCIA**
Cantabria	52,5	30,9	16,6
Bárcena de Pie de Concha	85,1	12,2	2,7
Cabezón de la Sal	51,2	30,1	18,7
Cabuérniga	70,1	7,3	22,6
Cartes	64,9	22,3	12,8
Comillas	54,3	29,4	16,3

SAU DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA (%). 2009			
	PROPIEDAD	**ARRENDAMIENTO**	**APARCERÍA U OTROS REGÍMENES DE TENENCIA**
Corrales de Buelna (Los)	59,7	26,5	13,8
Miengo	48,1	34,9	17,0
Piélagos	47,6	43,6	8,9
Polanco	30,3	64,3	5,4
Potes	97,5	0,5	2,0
Puente Viesgo	41,4	40,0	18,6
Reocín	47,3	38,1	14,5
Santillana del Mar	25,7	52,1	22,2
Suances	40,8	49,4	9,8
Torrelavega	45,2	38,1	16,6
Fuente: Censo Agrario 2009, INE y elaboración propia			

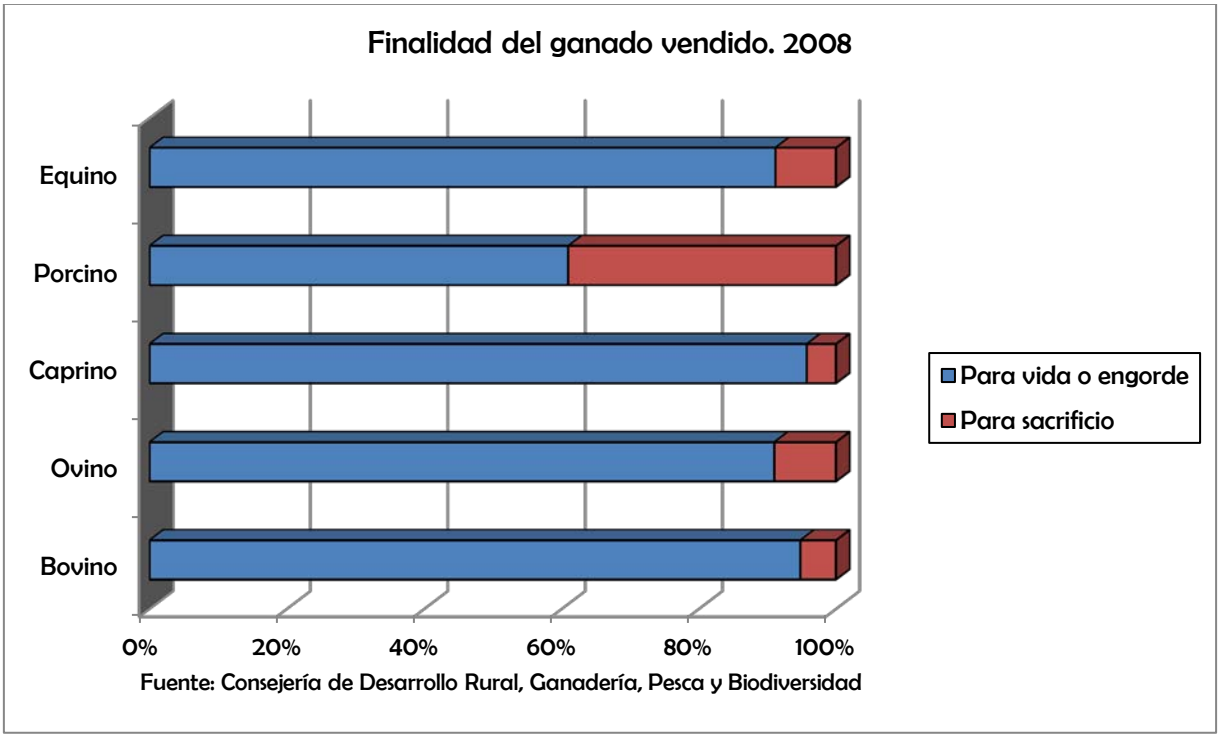
EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA BOVINA						
	TORRELAVEGA			**CANTABRIA**		
AÑO	**EXPLOTACIONES**	**RESES**	**Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN**	**EXPLOTACIONES**	**RESES**	**Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN**
2006	179	4.941	28	8.984	253.268	28
2007	157	4188	27	8395	249421	30
2008	217	5.749	26	10.087	270.983	27
2009	172	5.814	34	8.456	264.909	31
2010	158	4.951	31	7.923	261.759	33
2011	159	5.085	32	7.780	272.680	35
2012	159	5160	32	7679	267860	35
2013	256	5237	20	12281	269943	22
2014	231	5308	23	10525	278932	27
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, ICANE y elaboración propia						

EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA OVINA						
	TORRELAVEGA			**CANTABRIA**		
AÑO	**EXPLOTACIONES**	**RESES**	**Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN**	**EXPLOTACIONES**	**RESES**	**Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN**
2006	63	1.304	21	2488	66.367	27
2007	52	718	14	2406	57974	24
2008	76	1.919	25	3.413	83.230	24
2009	92	1.703	19	3.364	74.416	22
2010	78	1.533	20	3.066	70.208	23
2011	96	1.745	18	3.629	62.249	17
2012	96	1571	16	3555	61395	17
2013	100	1043	10	4063	60800	15
2014	169	978	6	6421	54013	8
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, ICANE y elaboración propia						

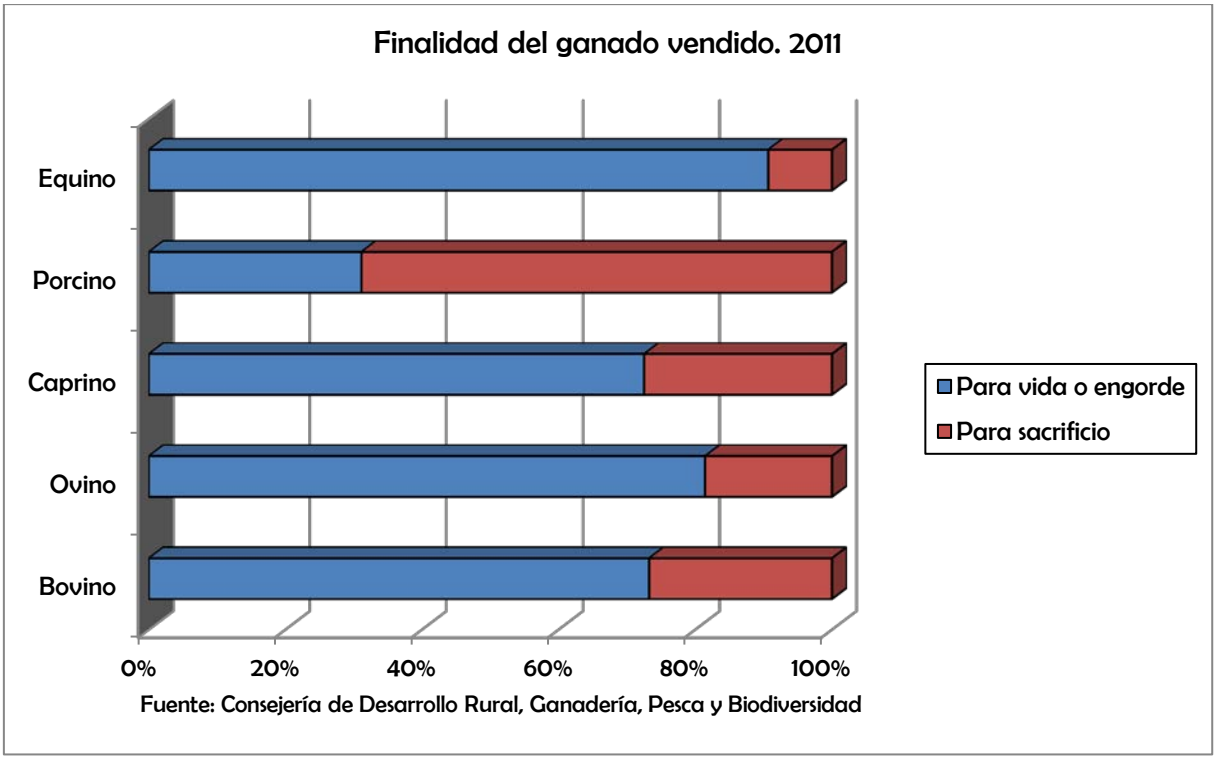
EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA CAPRINA						
AÑO	TORRELAVEGA			CANTABRIA		
	EXPLOTACIONES	RESES	Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN	EXPLOTACIONES	RESES	Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN
2006	32	402	13	924	16.041	17
2007	25	311	12	911	16445	18
2008	41	701	17	1.307	29.270	22
2009	47	643	14	1.333	23.822	18
2010	43	611	14	1.253	22.859	18
2011	52	1.141	22	1.627	23.401	14
2012	52	953	18	1581	22913	14
2013	51	718	14	2208	25650	12
2014	96	566	6	3385	24115	7
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, ICANE y elaboración propia						

EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA PORCINA						
AÑO	TORRELAVEGA			CANTABRIA		
	EXPLOTACIONES	RESES	Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN	EXPLOTACIONES	RESES	Nº MEDIO DE RESES POR EXPLOTACIÓN
2008	9	224	25	408	5.795	14
2009	7	193	28	399	2.137	5
2010	8	196	25	417	2.389	6
2011	9	224	25	541	1.961	9
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad y elaboración propia						

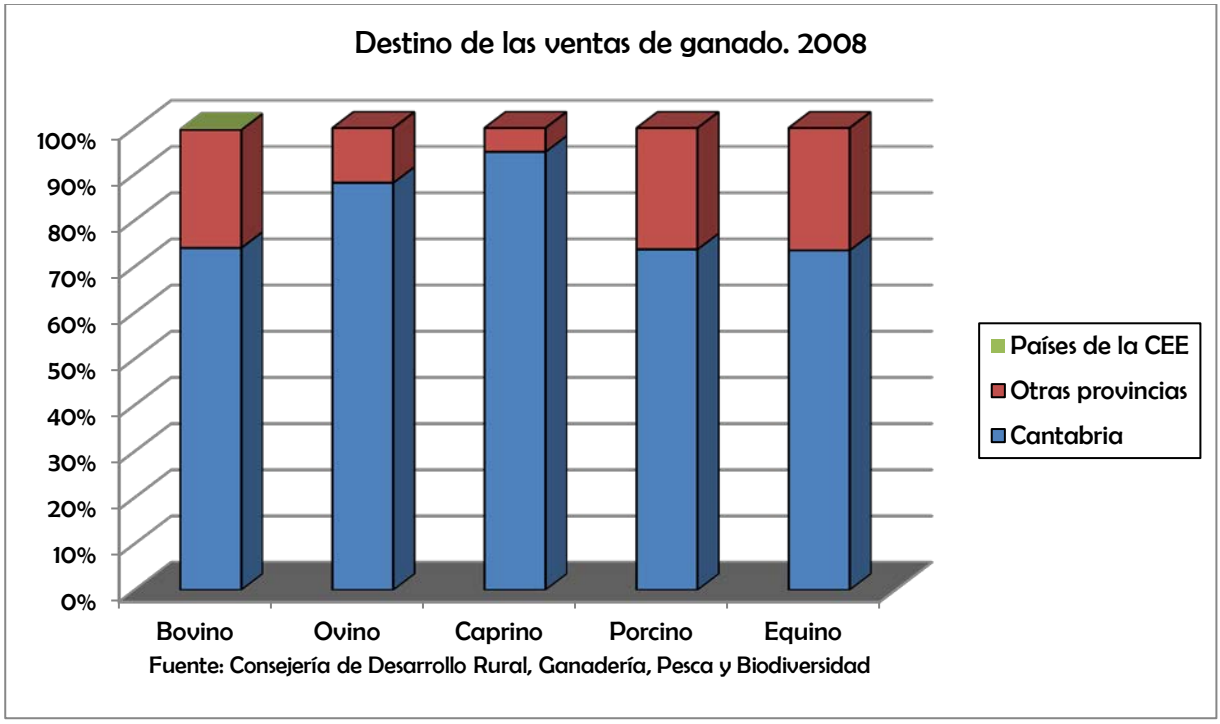
MOVIMIENTO COMERCIAL PECUARIO					
AÑO	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO	EQUINO
2008	521.090	52.556	15.255	9.262	51.392
2009	230.729	4.456	2.433	3.470	14.073
2010	349.880	11.615	3.196	2.395	14.306
2011	212.545	15.321	3.814	2.479	36.663
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad y elaboración propia					

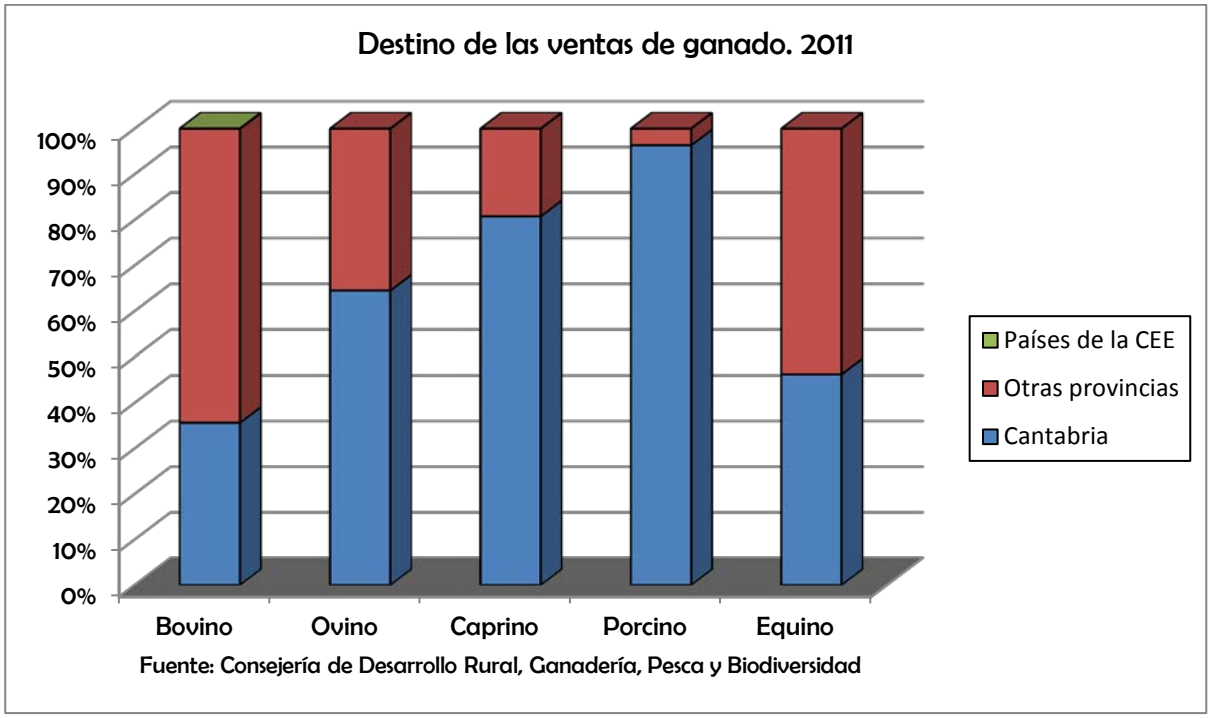


Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad



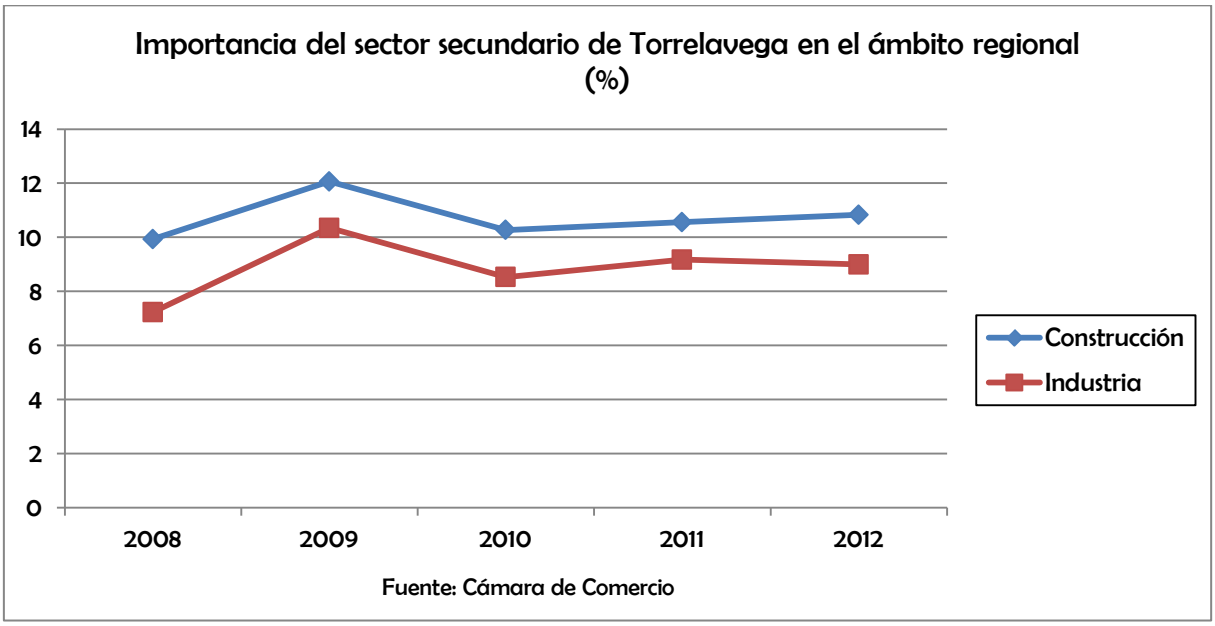
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

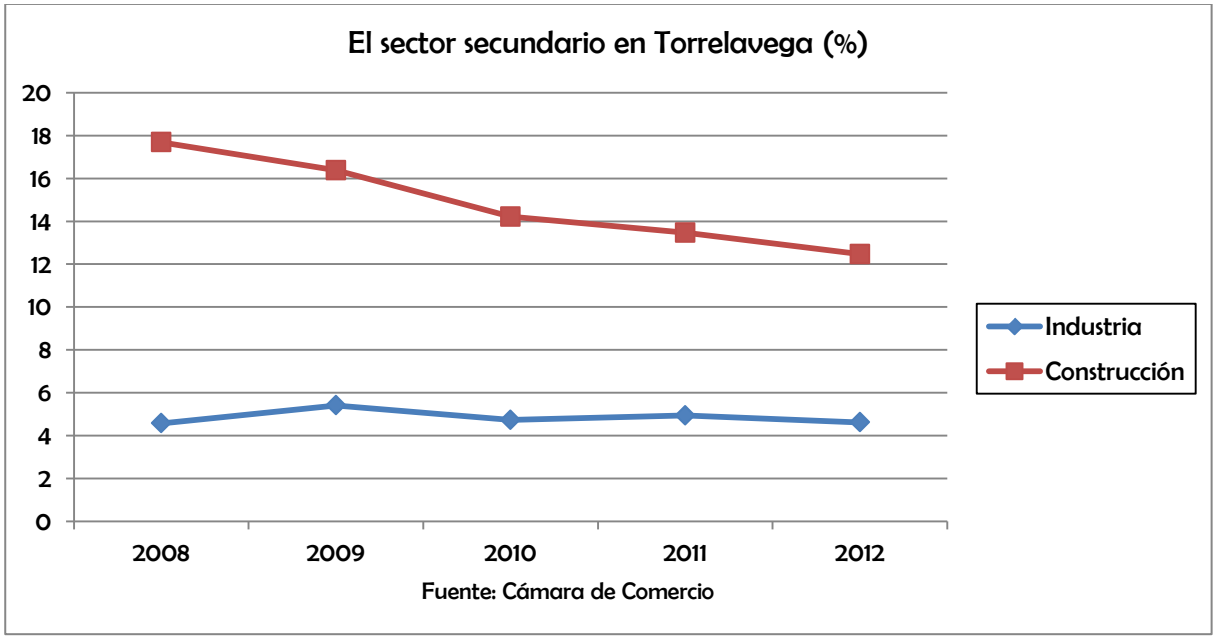

Destino de las ventas de ganado. 2008
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
Bovino
Ovino
Caprino
Porcino
Equino
Países de la CEE
Otras provincias
Cantabria
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

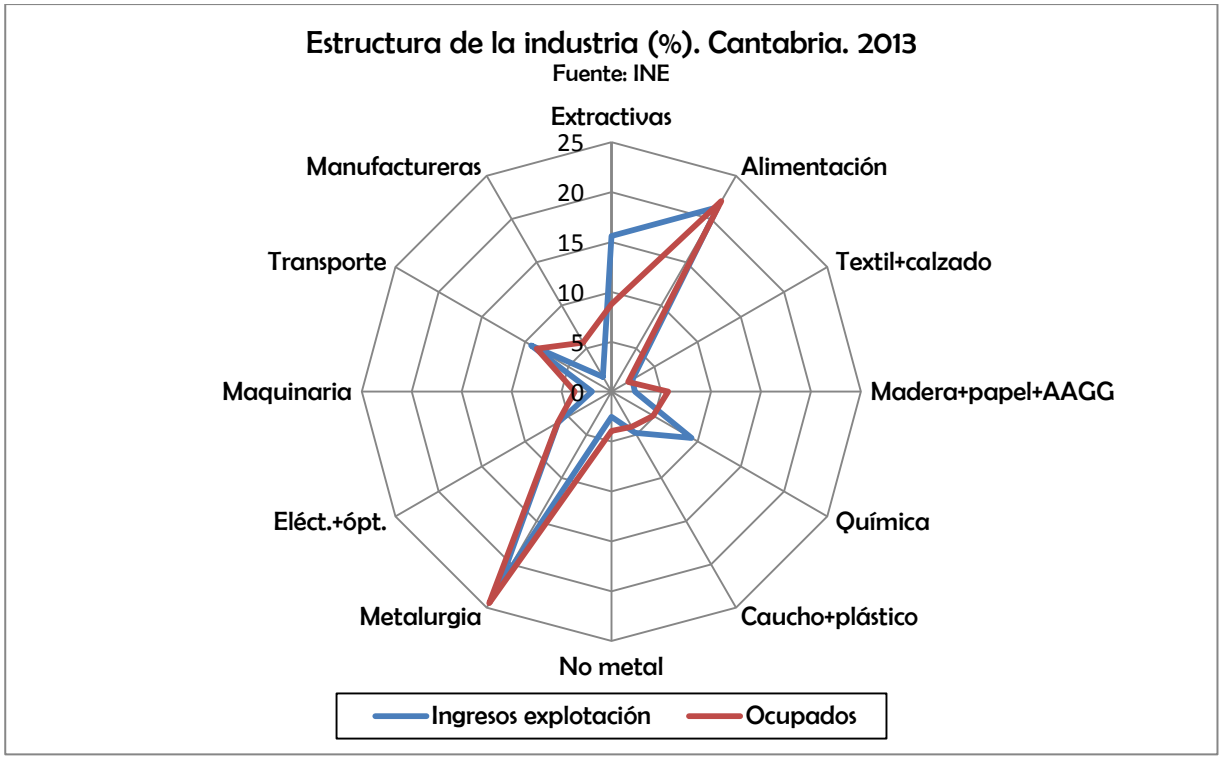

Destino de las ventas de ganado. 2011
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
Bovino
Ovino
Caprino
Porcino
Equino
Países de la CEE
Otras provincias
Cantabria
Fuente: Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

EXPLOTACIONES SEGÚN EL GRUPO DE EDAD DEL TITULAR. 2009							
	TOTAL	**MENOS DE 25 AÑOS**	**DE 25 A 34 AÑOS**	**DE 35 A 44 AÑOS**	**DE 45 A 54 AÑOS**	**DE 55 A 64 AÑOS**	**DE 65 AÑOS O MÁS**
Cantabria	9.262	0,7	6,6	17,0	27,4	27,2	21,2
Bárcena de Pie de Concha	44	2,3	6,8	22,7	31,8	22,7	13,6
Cabezón de la Sal	93	1,1	8,6	11,8	33,3	30,1	15,1
Cabuérniga	88	0,0	10,2	31,8	26,1	23,9	8,0
Cartes	58	1,7	1,7	12,1	24,1	31,0	29,3
Comillas	59	1,7	8,5	8,5	20,3	39,0	22,0
Corrales de Buelna (Los)	141	0,7	3,5	24,8	22,7	22,7	25,5
Miengo	108	0,0	2,8	6,5	21,3	29,6	39,8
Piélagos	278	0,0	4,3	10,1	20,1	31,3	34,2
Polanco	60	0,0	3,3	11,7	28,3	26,7	30,0
Potes	8	0,0	0,0	25,0	0,0	37,5	37,5
Puente Viesgo	112	1,8	7,1	10,7	27,7	28,6	24,1
Reocín	105	0,0	2,9	21,0	22,9	26,7	26,7
Santillana del Mar	106	0,0	5,7	12,3	25,5	34,0	22,6
Suances	89	0,0	3,4	9,0	23,6	32,6	31,5
Torrelavega	169	0,0	8,3	17,2	25,4	30,8	18,3
Fuente: Censo Agrario 2009, INE y elaboración propia							

10.1.2. Datos y gráficos del sector secundario







ACTIVIDADES INDUSTRIALES										
ACTIVIDAD	**TORRELAVEGA**					**CANTABRIA**				
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
Energía y agua	5,88	5,16	4,36	4,15	4,30	5,45	5,99	6,67	6,30	6,20
Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	14,12	24,73	15,10	13,42	13,91	10,52	11,89	10,76	10,50	10,97

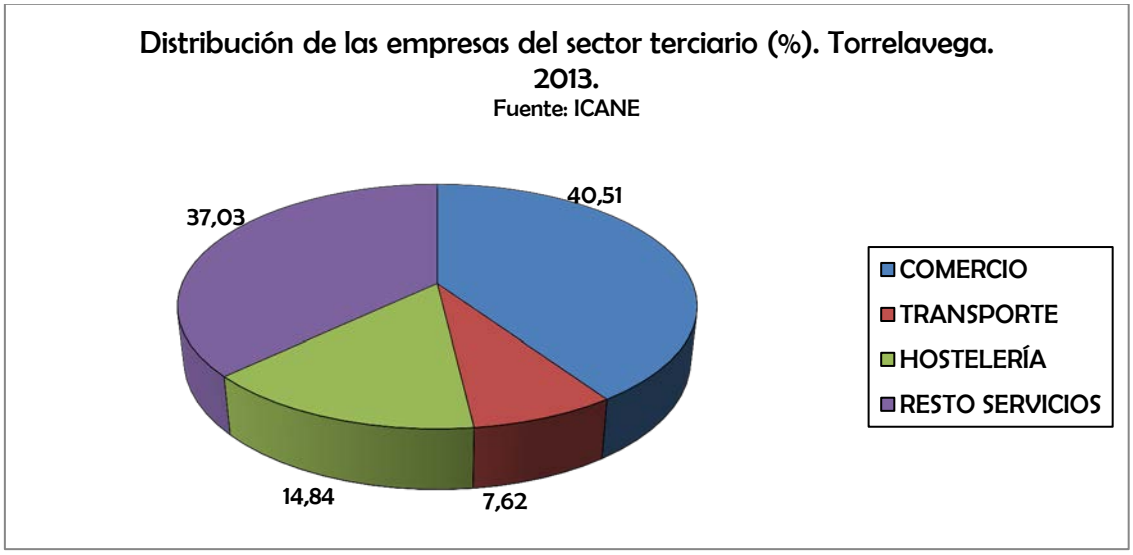
ACTIVIDADES INDUSTRIALES										
ACTIVIDAD	**TORRELAVEGA**					**CANTABRIA**				
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
Industrias transformadoras de metales, mecánica de precisión	29,80	26,63	27,18	27,80	28,48	30,92	30,11	30,31	30,61	30,45
Otras industrias manufactureras	50,20	43,48	53,36	54,63	53,31	53,11	52,01	52,26	52,59	52,38

Fuente: Cámara de Comercio de Cantabria y elaboración propia

10.1.3. Datos y gráficos del sector terciario

ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS										
ACTIVIDAD	**TORRELAVEGA**					**CANTABRIA**				
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
Comercio, restaurantes y hospedaje, reparaciones	61,82	62,22	59,06	59,22	57,62	55,99	55,71	54,53	53,91	53,28
Transporte y comunicaciones	7,78	6,83	6,39	5,93	5,77	8,39	7,99	7,82	7,71	7,55
Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	17,06	16,70	18,97	19,12	20,73	22,79	23,19	24,15	24,64	25,11
Otros servicios	13,34	14,25	15,59	15,73	15,88	12,83	13,11	13,50	13,74	14,05

Fuente: Cámara de Comercio de Cantabria y elaboración propia



ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR TERCIARIO. 2013					
	COMERCIO	**TRANSPORTE**	**HOSTELERÍA**	**RESTO SERVICIOS**	**TOTAL**
CANTABRIA	13.784	2.996	6.377	13.544	36.701
TORRELAVEGA	1.594	241	588	1.330	3.753
%	11,56	8,04	9,22	9,82	10,23
Fuente: ICANE					

ASALARIADOS DEL SECTOR TERCIARIO. 2013					
	COMERCIO	**TRANSPORTE**	**HOSTELERÍA**	**RESTO SERVICIOS**	**TOTAL**
CANTABRIA	24.295	6.676	10.078	62.830	103.879
TORRELAVEGA	2.529	315	719	4.166	7.729
%	10,41	4,72	7,13	6,63	7,44
Fuente: ICANE					

UBICACIÓN DE LOS LOCALES POR CLASE DE INDICADOR Y AGRUPACIONES. ESPAÑA Y CANTABRIA. 2013						
	ESPAÑA	**%**	**/1000h**	**CANTABRIA**	**%**	**/1000h**
Número de locales						
Total	1.161.444	100,0%	28,4	16.052	100,0%	30,0
Turismo	298.338	25,7%	7,3	4.812	30,0%	9,0
Transporte	226.912	19,5%	5,6	2.921	18,2%	5,5
Sociedad de la Información	33.846	2,9%	0,8	193	1,2%	0,4
Inmobiliarias y alquileres	128.731	11,1%	3,2	1.445	9,0%	2,7
Servicios a empresas	339.758	29,3%	8,3	4.762	29,7%	8,9
Activ recreativas, culturales y deportivas	50.036	4,3%	1,2	618	3,8%	1,2
Servicios personales	83.822	7,2%	2,1	1.300	8,1%	2,4
Personal ocupado						
Total	4.647.672	100,0%	113,8	55.571	100,0%	103,8
Turismo	1.167.874	25,1%	28,6	15.878	28,6%	29,7
Transporte	847.144	18,2%	20,7	10.229	18,4%	19,1
Sociedad de la Información	315.587	6,8%	7,7	1.532	2,8%	2,9
Inmobiliarias y alquileres	325.573	7,0%	8	3.193	5,7%	6,0
Servicios a empresas	1.579.130	34,0%	38,7	18.215	32,8%	34,0
Activ recreativas, culturales y deportIvas	220.406	4,7%	5,4	3.455	6,2%	6,5
Servicios personales	191.958	4,1%	4,7	3.069	5,5%	5,7
Volumen de negocio						
Total	331.549.291	100,0%	8.116,8	3.210.360	100,0%	5.999,2
Turismo	56.684.794	17,1%	1.387,7	604.594	18,8%	1.129,8
Transporte	68.622.682	20,7%	1.680,0	773.406	24,1%	1.445,3
Sociedad de la Información	52.821.983	15,9%	1.293,2	188.402	5,9%	352,1
Inmobiliarias y alquileres	70.356.890	21,2%	1.722,4	849.575	26,5%	1.587,6
Servicios a empresas	66.117.688	19,9%	1.618,7	575.600	17,9%	1.075,6

UBICACIÓN DE LOS LOCALES POR CLASE DE INDICADOR Y AGRUPACIONES. ESPAÑA Y CANTABRIA. 2013						
	ESPAÑA	**%**	**/1000h**	**CANTABRIA**	**%**	**/1000h**
Activ recreativas, culturales y deportivas	13.008.746	3,9%	318,5	162.899	5,1%	304,4
Servicios personales	3.936.508	1,2%	96,4	55.884	1,7%	104,4
Sueldos y salarios						
Total	56.816.162	100,0%	1.390,9	542.864	100,0%	1.014,5
Turismo	9.938.182	17,5%	243,3	103.142	19,0%	192,7
Transporte	12.643.846	22,3%	309,5	130.391	24,0%	243,7
Sociedad de la Información	8.544.002	15,0%	209,2	35.932	6,6%	67,1
Inmobiliarias y alquileres	4.217.064	7,4	103,2	36332	6,7	67,9
Servicios a empresas	17.844.079	31,4%	436,8	183.214	33,7%	342,4
Activ recreativas, culturales y deportivas	2.635.350	4,6%	64,5	40.303	7,4%	75,3
Servicios personales	993.638	1,7%	24,3	13.550	2,5%	25,3
Inversión bruta en bienes materiales						
Total	39.514.916	100,0%	967,4	238.235	100,0%	445,2
Turismo	3.627.871	9,2%	88,8	17.148	7,2%	32,0
Transporte	9.595.323	24,3%	234,9	83.673	35,1%	156,4
Sociedad de la Información	5.160.696	13,1%	126,3	19.456	8,2%	36,4
Inmobiliarias y alquileres	15973529	40,4%	391,1	78610	33,0%	146,9
Servicios a empresas	3.319.255	8,4%	81,3	25.717	10,8%	48,1
Activ recreativas, culturales y deportivas	1.476.197	3,7%	36,1	9.653	4,1%	18
Servicios personales	362.046	0,9%	8,9	3.978	1,7%	7,4

Fuente: Encuesta Anual de Servicios 2002, INE y elaboración propia

UBICACIÓN DE LOS LOCALES POR CLASE DE INDICADOR Y AGRUPACIONES. ESPAÑA Y CANTABRIA. 2013						
	ESPAÑA	**%**	**/1000h**	**CANTABRIA**	**%**	**/1000h**
Número de locales						
Total	1.212.038	100,0%	25,7	14.946	100,0%	25,3
Hostelería	299.698	24,7	6,4	4.635	31,0	7,8
Transporte y almacenamiento	210.920	17,4	4,5	2.622	17,5	4,4
Información y comunicaciones	56.962	4,7	1,2	378	2,5	0,6
Actividades inmobiliarias	121.040	10,0	2,6	1.387	9,3	2,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	357.936	29,5	7,6	4.010	26,8	6,8
Actividades administrativas y servicios auxiliares	141.100	11,6	3,0	1.592	10,7	2,7
Otros servicios	24.382	2,0	0,5	322	2,2	0,5
Personal ocupado						
Total	4.986.535	100,0%	105,8	55.845	100,0%	94,4
Hostelería	1.347.034	27,0	28,6	18.127	32,5	30,6
Transporte y almacenamiento	843.015	16,9	17,9	9.816	17,6	16,6

UBICACIÓN DE LOS LOCALES POR CLASE DE INDICADOR Y AGRUPACIONES. ESPAÑA Y CANTABRIA. 2013						
	ESPAÑA	**%**	**/1000h**	**CANTABRIA**	**%**	**/1000h**
Información y comunicaciones	405.534	8,1	8,6	1.903	3,4	3,2
Actividades inmobiliarias	178.042	3,6	3,8	2.267	4,1	3,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	925.874	18,6	19,6	8.886	15,9	15,0
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.236.040	24,8	26,2	14.287	25,6	24,1
Otros servicios	50.996	1,0	1,1	559	1,0	0,9
Volumen de negocio						
Total	373.050.731	100,0%	7.915,4	2.842.040	100,0%	4.801,7
Hostelería	56.576.148	15,2	1.200,4	651.648	22,9	1.101,0
Transporte y almacenamiento	94.770.230	25,4	2.010,8	948.001	33,4	1.601,7
Información y comunicaciones	73.104.080	19,6	1.551,1	354.990	12,5	599,8
Actividades inmobiliarias	21.421.052	5,7	454,5	86.959	3,1	146,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	69.261.056	18,6	1.469,6	364.431	12,8	615,7
Actividades administrativas y servicios auxiliares	55.707.859	14,9	1.182,0	415.968	14,6	702,8
Otros servicios	2.210.306	0,6	46,9	20.043	0,7	33,9
Sueldos y salarios						
Total	81.957.965	100,0%	1.739,0	714.475	100,0%	1.207,1
Hostelería	13.980.031	17,1	296,6	150.972	21,1	255,1
Transporte y almacenamiento	17.307.867	21,1	367,2	182.567	25,6	308,4
Información y comunicaciones	13.241.033	16,2	280,9	49.568	6,9	83,7
Actividades inmobiliarias	2.630.989	3,2	55,8	13.679	1,9	23,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	17.600.609	21,5	373,4	128.047	17,9	216,3
Actividades administrativas y servicios auxiliares	16.631.657	20,3	352,9	185.097	25,9	312,7
Otros servicios	565.779	0,7	12,0	4.545	0,6	7,7
Inversión bruta en bienes materiales						
Total	23.126.674	100,0%	490,7	100.142	100,0%	169,19
Hostelería	1.991.985	8,6	42,3	7.103	7,1	12,00
Transporte y almacenamiento	4.998.140	21,6	106,1	59.183	59,1	99,99
Información y comunicaciones	2.076.081	9,0	44,1	7.476	7,5	12,63
Actividades inmobiliarias	9.216.245	39,9	195,6	4.218	4,2	7,13
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.647.474	7,1	35,0	11.589	11,6	19,58
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3.172.053	13,7	67,3	10.406	10,4	17,58
Otros servicios	24.696	0,1	0,5	167	0,2	0,28

Fuente: Encuesta Anual de Servicios 2013, INE y elaboración propia

10.2. ESTUDIO INMOBILIARIO: TABLAS

10.2.1. Vivienda de obra nueva

DIRECCIÓN	**C/ José Antonio, nº 427. Residencial Sotileza. Tanos**			BARRIO	**Tanos y La Montaña**	
Nº VIVIENDAS	3			**GARAJE**		
TAMAÑOS Y TIPOS	UNIFAMILIAR	3		**PRECIO €**	**PRECIO UNITARIO**	**Nº HABITACIONES**
	Adosada	131 m^2	Parcela: 250 m^2	245.000	1.870	3
	Adosada	238 m^2		321.000	1.349	4
	Adosada	144 m^2		321.000	2.229	4

DIRECCIÓN	C/ Lasagalarreta, nº 1. Torrelavega		**BARRIO**		
Nº VIVIENDAS	2		**GARAJE**	No	
TAMAÑOS Y TIPOS	COLECTIVA	2	**PRECIO €**	**PRECIO UNITARIO**	**Nº HABITACIONES**
	Dúplex	140 m^2	185.000	1.321	3
		57m^2	78.900	1.384	1
DIRECCIÓN	Avenida Cantabria, nº 222. Urbanización Solar de Pacheco. Sierrapando		**BARRIO**	Sierrapando	
Nº VIVIENDAS	3		**GARAJE**	No	
TAMAÑOS Y TIPOS	COLECTIVA	3	**PRECIO €**	**PRECIO UNITARIO**	**Nº HABITACIONES**
		62 m^2	91.000	1.468	1
		75 m^2	90.000	1.200	2
	Ático	60 m^2	94.000	1.567	1
DIRECCIÓN	C/ José María Pereda, nº 81. Residencial La Cepa. Torrelavega		**BARRIO**		
Nº VIVIENDAS	2		**GARAJE**		
TAMAÑOS Y TIPOS	COLECTIVA	2	**PRECIO €**	**PRECIO UNITARIO**	**Nº HABITACIONES**
		71 m^2	61.600	868	2
		69 m^2	61.050	885	1
DIRECCIÓN	Julian Ceballos		**BARRIO**		
Nº VIVIENDAS	3		**GARAJE**	No	
TAMAÑOS Y TIPOS	COLECTIVA	3	**PRECIO €**	**PRECIO UNITARIO**	**Nº HABITACIONES**
		77 m^2	76.000	987	1
					2
					3

10.2.2. Vivienda de segunda mano

- **Viviendas unifamiliares**

PROPIETARIO	TIPO	TIPO VÍA	DIRECCIÓN	Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITACIONES	TAMAÑO (m^2)	TAMAÑO PARCELA	PRECIO	PRECIO UNITARIO (€/m2)
Profesional	Unifamiliar	Plaza	Paramenes	357	Viérnoles	Viérnoles	6	450	5.000	530.000	1.178
Particular	Adosada	Urb.	Jardines (Los)	49	Tanos	Tanos y La Montaña	2	95		115.000	1.211
Particular	Unifamiliar	C/	Concesa Josue	69	Barreda	Barreda	3	70		100.000	1.429
Particular	Adosada	Col.	Salvador (El)	55	Barreda	Los Poblados, La Palmera y El Salvador	3	70	190	89.000	1.271
Particular	Adosada	Bo.	Ganzo	5	Ganzo	Ganzo y Duález	2	65		95.000	1.462
Particular	Adosada	Urb.	Fuente Corino	20	Torres	Torres	3	110	90	150.000	1.364
Particular	Adosada	Urb.	Milagro (El)	10	Torres	Torres	4	240	180	235.000	979
Particular	Unifamiliar	Bo.	Torres Arriba	54	Torres	Torres	4	300	1200	360.000	1.200
Particular	Adosada	Bo.	Campuzano	153	Campuzano	Campuzano	2	68		55.000	809
Particular	Unifamiliar	Bo.	Campuzano	201	Campuzano	Campuzano	9	300		550.000	1.833
Particular	Adosada	Bo.	Peña (La)	311	Ganzo	Ganzo y Duález	3	200		160.000	800
Particular	Adosada	P°	Niño (del)	40	Torrelavega	Paseo del Niño	4	180	750	425.000	2.361
Particular	Unifamiliar	Bo.	Hoyo (del)	204	Campuzano	Campuzano	2	70		100.000	1.429
Particular	Pareada	C/	Llama (La)	404	Sierrapando	Sierrapando	3	200		180.000	900
Particular	Unifamiliar	C/	Emilio Revuelta	2	Sierrapando	Sierrapando	3	90		125.000	1.389
Particular	Pareada	C/	Emilio Revuelta	49	Sierrapando	Sierrapando	2	62	500	100.000	1.613
Particular	Adosada	C/	Pedruecos	589	Sierrapando	Sierrapando	5	165	423	140.000	848
Particular	Adosada	Urb.	Rivero (El)		Sierrapando	Sierrapando	3	220		290.000	1.318
Particular	Adosada	Bo.	Sierra (La)	194	Barreda	Barreda	2	60		68.000	1.133
Particular	Unifamiliar	C/	Pando	27	Sierrapando	Sierrapando	4	110		299.000	2.718
Particular	Adosada	Bo.	Herrera	483	Viérnoles	Viérnoles	2	250	150	124.000	496
Particular	Pareada	C/	San José	52	Torrelavega	Casco Urbano	5	260	600	325.000	1.250
Particular	Pareada	P°	Fernández Vallejo	128	Tanos	Tanos y La Montaña	4	150	150	256.000	1.707
Particular	Pareada	P°	Fernández Vallejo	1	Tanos	Tanos y La Montaña	4	200	120	270.000	1.350
Particular	Unifamiliar	Ctra.	Santillana del Mar	28			4	300	2000	390.000	1.300
Particular	Unifamiliar	Bo.	Sierrapando	226	Sierrapando	Sierrapando	2	234	550	290.000	1.239
Particular	Adosada	Bo.	Sierrapando	1	Sierrapando	Sierrapando	3	120		70.000	583
Particular	Adosada	C/	Radillo	167	Viérnoles	Viérnoles	4	100	80	70.000	700
Particular	Pareada	Bo.	Ciudad Vergel	1	Torrelavega	Ciudad Vergel	4	106	500	220.000	2.075
Particular	Adosada	C/	Viesca (La)	5	Torres	Torres	4	185		270.000	1.459
Particular	Unifamiliar	Bo.	Sierra (La)	190	Barreda	Barreda	2	50	325	107.500	2.150
Particular	Pareada	Bo.	Anchos (Los)		Tanos	Tanos y La Montaña	4	240	50	320.000	1.333
Particular	Adosada	Bo.	Miravalles		Sierrapando	Sierrapando	2	130		175.000	1.346
Particular	Adosada	C/	Camino Real	40	Tanos	Tanos y La Montaña	3	142	170	179.000	1.261

Particular	Unifamiliar	Bo.	Viérnoles	139	Viérnoles	Viérnoles	2	54	500	47.000	870
Particular		Bo.	Ganzo	50	Ganzo	Ganzo y Duález	2	104	206	90.000	865
Particular	Unifamiliar	C/	Sta. Juliana	155	Campuzano	Campuzano	3	75		50.000	667
Particular	Adosada	C/	Villafranca	343	Campuzano	Campuzano	3	83		130.400	1.571
Particular	Adosada	Bo.	Tanos VI	709	Tanos	Tanos y La Montaña	2	110	170	145.000	1.318
Particular	Unifamiliar	C/	Julio Hauzeur	26	Torrelavega	Casco Urbano	4	450	800	575.000	1.278
Particular	Adosada	C/	Rodanil	101	Viérnoles	Viérnoles	4	230		285.000	1.239
Particular	Unifamiliar	Bo.	Viérnoles	119	Viérnoles	Viérnoles	4	140	800	250.000	1.786
Particular	Adosada	Bo.	Tanos	638	Tanos	Tanos y La Montaña	3	200		269.000	1.345
Particular	Unifamiliar	Avd.	Solvay	95	Barreda	Barreda	8	300	800	295.000	983
Particular	Unifamiliar	C/	Miravalles	8	Sierrapando	Sierrapando	3	87	300	90.000	1.034
Particular	Unifamiliar	Bo.	Ganzo	11	Ganzo	Ganzo y Duález	3	194	250	159.000	820
Particular	Unifamiliar	C/	Miera	4	Torrelavega	Bº Covadonga	4	110	475	160.000	1.455
Particular	Unifamiliar	Bo.	Campuzano	244	Campuzano	Campuzano	5	170	850	300.000	1.765
Particular	Unifamiliar	Bo.	Sierrapando	709	Sierrapando	Sierrapando	5	140		89.000	636
Particular	Unifamiliar	Avd	Oviedo	43	Torres	Torres	3	92	150	70.000	761
Particular	Pareada	Avd.	Cantabria	4	Sierrapando	Sierrapando	5	200	600	450.000	2.250
Particular	Unifamiliar	C/	Cerezo	23	Torrelavega	Paseo del Niño	5	160		365.000	2.281

- **Viviendas colectivas**

PROPIETARIO	TIPO	TIPO VÍA	DIRECCIÓN	Nº	LOCALIDAD	BARRIO	HABITACIONES	TAMAÑO (m^2)	GARAJE	PRECIO	PRECIO UNITARIO (€/m2)
Banco	Plurifamiliar	Col.	Palmera (La)	16	Barreda	Los Poblados, La Palmera y El Salvador	3	73	No	46000	630
Banco	Plurifamiliar	Col.	Palmera (La)	9	Barreda	Los Poblados, La Palmera y El Salvador	3	74	No	39500	534
Banco	Plurifamiliar	Plz.	Sol	257	Barreda	Barreda	2	82		46200	563
Banco	Plurifamiliar	C/	Joaquín Cayón	19	Torrelavega	Casco Urbano	3	72	No	85000	1181
Banco	Plurifamiliar	Avda.	Besaya (del)	38	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	48		62000	1292
Banco	Plurifamiliar	C/	Río Pisueña	2	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	66		58000	879
Banco	Plurifamiliar	C/	Julian Urbina	7	Torrelavega	La Inmobiliaria	4	95	No	65000	684
Banco	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	206	Sierrapando	Sierrapando	3	92		48000	522
Banco	Plurifamiliar	Bo.	Sierrapando	598	Sierrapando	Sierrapando	3	86		56000	651
Banco	Plurifamiliar	C/	Valle de Valderredible	6	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	66		76000	1152
Banco	Plurifamiliar	C/	Julio Ruiz de Salazar	51	Torrelavega	Barrio Covadonga	2	63		50200	797
Banco	Plurifamiliar	C/	Amancio Ruiz Capillas	17	Torrelavega	Barrio Covadonga	2	46		41000	891
Banco	Plurifamiliar	Avda.	Palencia	68	Campuzano	Campuzano	1	70		30000	429
Banco	Plurifamiliar	Bo.	Tanos	220	Tanos	Tanos y La Montaña	2	65		35800	551
Profesional	Plurifamiliar	Col.	Sto. Domingo	47	Barreda	Barreda	3	58	No	72900	1257
Profesional	Plurifamiliar	Avda.	Solvay	49	Barreda	Barreda	3	75		65000	867
Profesional	Dúplex	Urb.	Alto de Torres		Torres	Torres	2	89		103686	1165
Profesional	Plurifamiliar	C/	Lasaga Lareta	19	Torrelavega	Casco Urbano	1	62		78900	1273

Profesional	Plurifamiliar	C/	Escultor Teodoro Calderón	18	Torrelavega	Casco Urbano	1	72		234207	3253
Profesional	Plurifamiliar	C/	Río Pisueña	1	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	68		68400	1006
Profesional	Plurifamiliar	C/	Hermilio Alcalde del Río	24	Torrelavega	Casco Urbano	3	82		72000	878
Profesional	Plurifamiliar	C/	Conde Torreanaz	22	Torrelavega	La Inmobiliaria	2	67		79900	1193
Profesional	Plurifamiliar	C/	Leonardo Torres Quevedo	5	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	76		63500	836
Profesional	Plurifamiliar	C/	Mies de Palacio	208	Sierrapando	Sierrapando	3	58		50000	862
Profesional	Plurifamiliar	Psje.	Saro (de)	1	Torrelavega	Casco Urbano	3	89		179000	2011
Profesional	Plurifamiliar	C/	Julián Ceballos	33	Torrelavega	Casco Urbano	3	68		80000	1176
Profesional	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	88	Sierrapando	Sierrapando	2	85		85000	1000
Profesional	Plurifamiliar	C/	Valle del Asón	4	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	66		78000	1182
Profesional	Plurifamiliar	C/	Cabuérniga	14	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	91		105000	1154
Profesional	Plurifamiliar	C/	Aurelio García Cantalapiedra	4	Tanos	Tanos y La Montaña	3	94		127000	1351
Particular	Dúplex	P°	Julio Hauzeur	18	Torrelavega	Casco Urbano	3	72	Sí	150000	2083
Particular	Plurifamiliar	C/	Luis Hauzeur	4	Torrelavega	Casco Urbano	4	155	Sí	210000	1355
Particular	Plurifamiliar	C/	Joaquín Cayón	12	Torrelavega	Casco Urbano	4	108	Sí	90000	833
Particular	Plurifamiliar	C/	Juan José Ruano	1	Torrelavega	Casco Urbano	3	105	Sí	190000	1810
Particular	Dúplex	C/	Juan José Ruano	15	Torrelavega	Casco Urbano	2	115	Sí	141500	1230
Particular	Plurifamiliar	C/	Granja Poch	17	Torrelavega	Casco Urbano	3	82	Sí	110000	1341
Particular	Plurifamiliar	C/	Concesa Josue	20	Barreda	Barreda	1	48	Sí	109000	2271
Particular	Dúplex	C/	El Cerezo		Torrelavega	Paseo del Niño	3	125	Sí	170000	1360
Particular	Dúplex	C/	Pintor Modinos	2	Torrelavega	Casco Urbano	4	190	Sí	385000	2026
Particular	Plurifamiliar	C/	Cid	7	Torrelavega	Casco Urbano	3	105	Sí	206000	1962
Particular	Plurifamiliar		Solvay	47	Barreda	Barreda	3	80		140000	1750
Particular	Plurifamiliar	Col.	Salvador (El)	175	Barreda	Los Poblados, La Palmera y El Salvador	2	70		85000	1214
Particular	Plurifamiliar	Col.	Salvador (El)	170	Barreda	Los Poblados, La Palmera y El Salvador	3	75	No	60000	800
Particular	Plurifamiliar	Col.	Palmera (La)	10	Barreda	Los Poblados, La Palmera y El Salvador	3	75	No	59900	799
Particular	Plurifamiliar	C/	Cantón	20	Barreda	Barreda	2	75		95000	1267
Particular	Plurifamiliar	Col.	Sto. Domingo	41	Barreda	Barreda	3	85	No	45000	529
Particular	Plurifamiliar	Col.	Sto. Domingo	53	Barreda	Barreda	3	72	No	62900	874
Particular	Plurifamiliar	Bo.	Sierra (La)	194	Barreda	Barreda	2	60		68000	1133
Particular	Plurifamiliar	Bo.	Ganzo	44	Ganzo	Ganzo y Duález	3	90		80000	889
Particular	Plurifamiliar	C/	Hno. Carriedo y Peredo	6	Torres	Torres	3	74	No	135000	1824
Particular	Plurifamiliar	C/	Hno. Carriedo y Peredo	2	Torres	Torres	3	70	No	150000	2143
Particular	Ático	C/	Hno. Carriedo y Peredo	1	Torres	Torres	2	117	No	144650	1236
Particular	Plurifamiliar	C/	José M. Cabañas	57	Torres	Torres	4	105		126000	1200
Particular	Plurifamiliar	C/	José M. Cabañas	30	Torres	Torres	2	60		85000	1417

Particular	Dúplex		Torres	20	Torres	Torres	2	89		103686	1165
Particular	Plurifamiliar	Urb.	Torres-Alto de Torres	27	Torres	Torres	2	99		169000	1707
Particular	Plurifamiliar	P°	Julio Hauzeur	18	Torrelavega	Casco Urbano	1	43		83000	1930
Particular	Plurifamiliar	P°	Julio Hauzeur	43	Torrelavega	Casco Urbano	3	98		192000	1959
Particular	Plurifamiliar	P°	Julio Hauzeur	35	Torrelavega	Casco Urbano	3	122		180000	1475
Particular	Plurifamiliar	C/	Mies de Vega	20	Torrelavega	Mies de Vega	2	65		99000	1523
Particular	Plurifamiliar	C/	Pablo Garnica	67	Torrelavega	Paseo del Niño	4	130		95000	731
Particular	Plurifamiliar	C/	Pablo Garnica	53	Torrelavega	Paseo del Niño	3	90		115500	1283
Particular	Dúplex	Bo.	Cerezo (del)	1	Torrelavega	Paseo del Niño	3	125		170000	1360
Particular	Plurifamiliar	C/	J. Gutiérez Alonso	2	Torrelavega	Paseo del Niño	3	73	No	60000	822
Particular	Plurifamiliar	C/	J. Gutiérez Alonso	7	Torrelavega	Paseo del Niño	5	104	No	145000	1394
Particular	Plurifamiliar	Plz.	Manuel Llano	1	Torrelavega	Casco Urbano	3	115	No	150000	1304
Particular	Plurifamiliar	C/	Lasaga Larreta	13	Torrelavega	Casco Urbano	3	60		66000	1100
Particular	Plurifamiliar	C/	Lasaga Larreta	15	Torrelavega	Casco Urbano	3	72		63000	875
Particular	Plurifamiliar	C/	Lasaga Larreta	18	Torrelavega	Casco Urbano	3	68		85000	1250
Particular	Plurifamiliar	C/	Lasaga Larreta	32	Torrelavega	Casco Urbano	1	56		108000	1929
Particular	Plurifamiliar	C/	Amador de los Ríos	1	Torrelavega	Casco Urbano	2	100		100000	1000
Particular	Plurifamiliar	C/	Amador de los Ríos	3	Torrelavega	Casco Urbano	3	62		90000	1452
Particular	Plurifamiliar	C/	Jesús Cancio	1	Torrelavega	Casco Urbano	3	120		120000	1000
Particular	Plurifamiliar	C/	José Posada Herrera	8	Torrelavega	Casco Urbano	3	110		175000	1591
Particular	Plurifamiliar	C/	José Posada Herrera	2	Torrelavega	Casco Urbano	5	140		180000	1286
Particular	Dúplex	C/	Joaquín Cayón	20	Torrelavega	Casco Urbano	3	110	No	250000	2273
Particular	Plurifamiliar	C/	Escultor Teodoro Calderón	1	Torrelavega	Casco Urbano	2	106		200000	1887
Particular	Plurifamiliar	C/	Leonor de la Vega	2	Torrelavega	Casco Urbano	3	90	No	95000	1056
Particular	Plurifamiliar	C/	Pablo Iglesias	7	Torrelavega	Ciudad Vergel	4	130		240000	1846
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Besaya (del)	20	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	100		125000	1250
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Besaya (del)	34	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	60		60000	1000
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Besaya (del)	44	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	60		49000	817
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Saja	1	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	66		99000	1500
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Saja	3	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	70		72000	1029
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Nansa	4	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	67		100000	1493
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Cieza	2	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	104		129900	1249
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Deva	1	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	70		60000	857
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Deva	2	Torrelavega	Barrio Covadonga	2	52		55000	1058
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Ebro	1	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	65		65000	1000
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Ebro	8	Torrelavega	Barrio Covadonga	2	64		60000	938
Particular	Plurifamiliar	C/	Conde Torreanaz	4	Torrelavega	Casco Urbano	3	75		78000	1040
Particular	Plurifamiliar	C/	José M Pereda	22	Torrelavega	Casco Urbano	4	111	No	139000	1252
Particular	Plurifamiliar	C/	José M Pereda	31	Torrelavega	Casco Urbano	2	102	No	140000	1373
Particular	Plurifamiliar	C/	José M Pereda	31	Torrelavega	Casco Urbano	1	56	No	110000	1964
Particular	Plurifamiliar	C/	José M	77	Torrelavega	Casco Urbano	3	90		90000	1000

			Pereda								
Particular	Plurifamiliar	C/	José M Pereda	81	Torrelavega	Casco Urbano	1	69		61050	885
Particular	Plurifamiliar	C/	Leonardo Torres Quevedo	1	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	90		84142	935
Particular	Plurifamiliar	C/	Julián Urbina	1	Torrelavega	La Inmobiliaria	2	80	No	80000	1000
Particular	Plurifamiliar	C/	Bonifacion del Castillo	4	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	80		60000	750
Particular	Plurifamiliar	C/	Juan XXIII	13	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	90		150000	1667
Particular	Plurifamiliar	C/	Zarzuela (La)	5	Torrelavega	La Inmobiliaria	2	75		80000	1067
Particular	Plurifamiliar	C/	Zarzuela (La)	4	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	80		60800	760
Particular	Plurifamiliar	C/	Casimiro Sainz	1	Torrelavega	La Inmobiliaria	2	70		162273	2318
Particular	Plurifamiliar	C/	Casimiro Sainz	14	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	80		48000	600
Particular	Plurifamiliar	C/	Marqueses de Valdecilla y Pelayo	12	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	68		66000	971
Particular	Plurifamiliar	C/	Pintor Varela	21	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	80		80000	1000
Particular	Plurifamiliar	C/	Pintor Varela	5	Torrelavega	La Inmobiliaria	3	70		90000	1286
Particular	Plurifamiliar	C/	Llama (La)	38	Torrelavega	Casco Urbano	2	90		130000	1444
Particular	Plurifamiliar	C/	Llama (La)	38	Torrelavega	Casco Urbano	2	75		120000	1600
Particular	Plurifamiliar	C/	Alonso Astúlez	1	Torrelavega	Casco Urbano	4	93		89000	957
Particular	Plurifamiliar	C/	Julián Ceballos	22	Torrelavega	Casco Urbano	3	109		199000	1826
Particular	Plurifamiliar	C/	Julián Ceballos	54	Torrelavega	Casco Urbano	3	56		110000	1964
Particular	Plurifamiliar	C/	J F Quijano	9	Torrelavega	Casco Urbano	6	140		170000	1214
Particular	Plurifamiliar	C/	Sta. Teresa	1	Sierrapando	Sierrapando	1	92		99000	1076
Particular	Plurifamiliar	Col.	Impulsor (El)	494	Sierrapando	Sierrapando	3	90		104000	1156
Particular	Plurifamiliar	Col.	Impulsor (El)	500	Sierrapando	Sierrapando	3	100		110000	1100
Particular	Dúplex	C/	Pando	2	Torrelavega	Sierrapando/Casco Urbano	4	129		195000	1512
Particular	Dúplex	C/	Pando	13	Torrelavega	Sierrapando/Casco Urbano	3	60		50000	833
Particular	Plurifamiliar	C/	Pando	20	Sierrapando	Sierrapando/Casco Urbano	3	95		110000	1158
Particular	Plurifamiliar	C/	José M. Rodriguez Cuevas	4	Sierrapando	Sierrapando	2	53	No	100000	1887
Particular	Plurifamiliar	C/	Fernando Arce	6	Sierrapando	Sierrapando	3	90		138500	1539
Particular	Plurifamiliar	C/	Fernando Arce	29	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	80		85000	1063
Particular	Plurifamiliar	C/	Fernando Arce	6	Sierrapando	Sierrapando	3	95		145000	1526
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	3	Sierrapando	Sierrapando	2	61		82000	1344
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	19	Sierrapando	Sierrapando	3	80	No	45000	563
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	19	Sierrapando	Sierrapando	3	85	No	55000	647
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	41	Sierrapando	Sierrapando	1	66		103000	1561
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	90	Sierrapando	Sierrapando	2	80		130000	1625
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	214	Sierrapando	Sierrapando	3	60		77000	1283
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Bilbao	64	Sierrapando	Sierrapando	4	97		100000	1031
Particular	Plurifamiliar	Col.	Sol (El)	558	Sierrapando	Sierrapando	3	80		60000	750
Particular	Dúplex	Bo.	Sierrapando	12	Sierrapando	Sierrapando	2	72		112000	1556

Particular	Plurifamiliar	Bo.	Sierrapando	214	Sierrapando	Sierrapando	3	65		85000	1308
Particular	Dúplex	Bo.	Sierrapando	326	Sierrapando	Sierrapando	3	100		200000	2000
Particular	Plurifamiliar	Bo.	Sierrapando	590	Sierrapando	Sierrapando	3	80		80000	1000
Particular	Plurifamiliar	C/	San José	4	Torrelavega	Casco Urbano	1	50		90000	1800
Particular	Plurifamiliar	C/	Limbo	3	Torrelavega	Casco Urbano	3	90		80000	889
Particular	Dúplex	C/	Granja Poch	10	Torrelavega	Casco Urbano	3	90		140000	1556
Particular	Plurifamiliar	C/	Coro Ronda Garcilaso	13	Torrelavega	Casco Urbano	3	70		85000	1214
Particular	Plurifamiliar	C/	Hilarión Ruíz Amado	1	Tanos	Tanos y La Montaña	2	100		75000	750
Particular	Plurifamiliar	C/	Hilarión Ruíz Amado	1	Tanos	Tanos y La Montaña	3	101		120000	1188
Particular	Plurifamiliar	C/	Andalucía	1	Torrelavega	Plaza de las Autonomías	2	107		141000	1318
Particular	Plurifamiliar	C/	Andalucía	1	Torrelavega	Plaza de las Autonomías	2	90		153000	1700
Particular	Plurifamiliar	C/	Valle de Toranzo	2	Torrelavega	Nueva Ciudad	2	62		96162	1551
Particular	Plurifamiliar	C/	Valle de Valdáliga	1	Torrelavega	Plaza de las Autonomías	3	80		90000	1125
Particular	Plurifamiliar	C/	Valle de Liébana	4	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	70		80000	1143
Particular	Plurifamiliar	C/	Valle de Liébana	4	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	67		130000	1940
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Palencia	9	Torrelavega	Barrio Covadonga	2	65	No	154000	2369
Particular	Plurifamiliar	Bo.	Covadonga	5	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	70		60000	857
Particular	Plurifamiliar	C/	Julio Ruiz de Salazar	52	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	50		47500	950
Particular	Plurifamiliar	C/	Julio Ruiz de Salazar	33	Torrelavega	Barrio Covadonga	2	45		70000	1556
Particular	Plurifamiliar	C/	Julio Ruiz de Salazar	24	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	80		60000	750
Particular	Plurifamiliar	C/	Julio Ruiz de Salazar	19	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	80	No	60000	750
Particular	Plurifamiliar	C/	Río Escudo	1	Torrelavega	Barrio Covadonga	3	65		59900	922
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Palencia	138	Campuzano	Campuzano	3	90		85000	944
Particular	Dúplex	Avda.	Palencia	136	Campuzano	Campuzano	2	95		110000	1158
Particular	Plurifamiliar	Avda.	Palencia	15	Torrelavega	Barrio Covadonga	2	74		72000	973
Particular	Plurifamiliar	Bo.	San Lorenzo	8	Torrelavega	Ciudad Vergel	3	90		180000	2000
Particular	Plurifamiliar	Bo.	San Lorenzo	4	Torrelavega	Ciudad Vergel	2	72		150000	2083
Particular	Plurifamiliar	C/	Ciudad Vergel	42	Torrelavega	Ciudad Vergel	4	120		155000	1292
Particular	Plurifamiliar	Plz.	Valles (Los)	5	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	109		110000	1009
Particular	Plurifamiliar	Plz.	Valles (Los)	5	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	75		85000	1133
Particular	Plurifamiliar	C/	Mauro Muriedas	7	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	94		110000	1170
Particular	Plurifamiliar	C/	Nuevo Valles	10	Torrelavega	Nueva Ciudad	1	90		105000	1167
Particular	Plurifamiliar	C/	Valle del Asón	6	Torrelavega	Nueva Ciudad	3	75		85000	1133
Particular	Plurifamiliar	Plz.	Autonomías (Las)	10	Torrelavega	Plaza de las Autonomías	2	60		114000	1900
Particular	Plurifamiliar	Plz.	Autonomías (Las)	10	Torrelavega	Plaza de las Autonomías	3	90		114000	1267
Particular	Plurifamiliar	Plz.	Autonomías (Las)	15	Torrelavega	Plaza de las Autonomías	3	80		122000	1525
Particular	Plurifamiliar	Plz.	Autonomías (Las)	10	Torrelavega	Plaza de las Autonomías	2	90		160000	1778
Particular	Plurifamiliar	Urb.	Jardines de Tanos (Los)	625	Tanos	Tanos y La Montaña	3	84	No	149900	1785
Particular	Dúplex	Urb.	Mirador de Tanos	5	Tanos	Tanos y La Montaña	3	140		160000	1143
Particular	Plurifamiliar	P°	Fernández Vallejo	1	Tanos	Tanos y La Montaña	3	122	No	160000	1311

Particular	Plurifamiliar	P°	Fernández Vallejo	36	Tanos	Tanos y La Montaña	3	70	No	93000	1329
Particular	Plurifamiliar	P°	Fernández Vallejo	70	Tanos	Tanos y La Montaña	3	80	No	69000	863
Particular	Plurifamiliar	P°	Fernández Vallejo	130	Tanos	Tanos y La Montaña	3	94		163000	1734
Particular	Plurifamiliar	Urb.	Prado de Sta. Ana	709	Tanos	Tanos y La Montaña	2	60		165000	2750
Particular	Dúplex	C/	Berta Perogordo		Torrelavega	Casco Urbano	3	102	No	132000	1294
Particular	Plurifamiliar	C/	Menéndez Pelayo	4	Torrelavega	Casco Urbano	1	70	No	105000	1500
Particular	Plurifamiliar	C/	Pequeñeces		Torrelavega	Casco Urbano	2	82	No	139000	1695
Particular	Plurifamiliar	Bo.	Torres		Torres	Torres	3	83	No	88000	1060
Particular	Plurifamiliar	C/	Marqués de Santillana	5	Torrelavega	Casco Urbano	3	112	No	118000	1054
Particular	Plurifamiliar	C/	Carrera	7	Torrelavega	Casco Urbano	4	80	No	85000	1063
Particular	Plurifamiliar	C/	Carrera	8	Torrelavega	Casco Urbano	3	130	No	95000	731
Particular	Plurifamiliar	C/	Pepín del Río Gatoo	1	Torrelavega	Casco Urbano	3	66	No	107203	1624
Particular	Plurifamiliar	C/	Confianza	3	Torrelavega	Casco Urbano	2	94	No	80000	851
Particular	Plurifamiliar	C/	Tres de Noviembre	5	Torrelavega	Casco Urbano	4	88	No	170000	1932
	Plurifamiliar	C/	Pablo Garnica	79	Torrelavega	Paseo del Niño	4	115		150000	1304

10.2.3. Garajes.

TIPO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	BARRIO	TAMAÑO (m^2)	PRECIO	PRECIO UNITARIO (€/m2)	OTROS
Cerrado	Bº Sierrapando, nº 326	Sierrapando	Sierrapando	22	16.000	727	
Cerrado	Avenida Bilbao, nº 70	Sierrapando	Sierrapando	22	9.800	445	
Cerrado	C/ Pablo Garnica, nº 35	Torrelavega	Paseo del Niño	17	15.000	882	
Cerrado	C/ Agustín Riancho, nº 76	Torrelavega	Paseo del Niño	16	18.000	1.125	
Cerrado	Avenida Fernando Arce, nº 18	Torrelavega	Nueva Ciudad	24	36.000	1.500	
Cerrado	Avenida del Besaya, nº 23	Torrelavega	Covadonga	60	40.000	667	
Cerrado	C/ Ansar, nº 3	Torrelavega	La Inmobiliaria	15	21.000	1.400	
Cerrado	C/ José María Pereda, nº 42	Torrelavega	Casco Urbano	15	24.000	1.600	
Cerrado	C/ Raimundo Cicero, nº 6	Torrelavega	Casco Urbano	24	50.000	2.083	
Abierto	Avenida Bilbao, nº 40	Sierrapando	Sierrapando	12	18.000	1.500	
Abierto	Avenida Bilbao, nº 70	Sierrapando	Sierrapando	22	4.900	223	
Abierto	C/ Pando, nº 326	Sierrapando	Sierrapando	11,5	16.000	1.391	
Abierto	Paseo del Niño, nº 10	Torrelavega	Paseo del Niño	36	54.000	1.500	
Abierto	Avenida Palencia, nº 13	Torrelavega	Covadonga	28	30.000	1.071	
Abierto	C/ Mártires, nº 14	Torrelavega	La Inmobiliaria	14	26.000	1.857	
Abierto	C/ La Llama	Torrelavega/Sierrapando	Casco Urbano/Sierrapando	10	32.000	3.200	Aparcamiento
Abierto	C/ José María Pereda, nº 63	Torrelavega	Casco Urbano	12	30.000	2.500	
Abierto	C/ José María Pereda, nº 34	Torrelavega	Casco Urbano	13	29.000	2.231	
Abierto	C/ José María Pereda, nº 81	Torrelavega	Casco Urbano	13	9.790	753	Es de obra nueva y propiedad de la Sareb
Abierto	C/ Pablo Iglesias, nº 10	Torrelavega	Ciudad Vergel	15	35.000	2.333	
Abierto	Bld. Luciano Demetrio Herreros	Torrelavega	Casco Urbano	15	25.000	1.667	Aparcamiento
Abierto	Bld. Luciano Demetrio Herreros	Torrelavega	Casco Urbano	15	20.000	1.333	Aparcamiento

10.2.4. Locales y oficinas

TIPO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	BARRIO	TAMAÑO (m^2)	PRECIO	PRECIO UNITARIO (€/m2)	OBRA NUEVA	ACONDICIONADO	OTROS
Oficina	C/ Los Valles, nº 9	Torrelavega	Nueva Ciudad	47	80.000	1.702			
Oficina	C/ Bonifacio del Castillo, nº 15	Torrelavega	La Inmobiliaria	80	90.000	1.125			
Oficina	C/ Lasagalarreta, nº 18	Torrelavega	Casco Urbano	76	72.000	947			
Oficina	C/ José María Pereda, nº 35	Torrelavega	Casco Urbano	70	160.000	2.286			
Local	C/ Fernández Vallejo, nº 122	Tanos	Tanos y La Montaña	280	100.000	357	No	Sí	
Local	C/ Fernández Vallejo, nº 1	Tanos	Tanos y La Montaña	100	115.000	1.150	No	Sí	
Local	C/ Pando, nº 20	Sierrapando	Sierrapando	35	45.000	1.286	No	No	
Local	C/J. M. Rodríguez Cuevas, nº 4	Sierrapando	Sierrapando	55	60.000	1.091	No	Sí	
Local	C/ Pablo Iglesias, nº 5	Torrelavega	Ciudad Vergel	111	150.000	1.351	No	No	
Local	C/ Pablo Iglesias, nº 8	Torrelavega	Ciudad Vergel	144	210.000	1.458	No	No	
Local/Tienda	C/ Casimiro Sainz, nº 7	Torrelavega	La Inmobiliaria	75	84.000	1.120	No	Sí	
Local/Lonja	C/ Pintor Salces, nº 2	Torrelavega	La Inmobiliaria	108	100.000	926	No	No	
Local/Lonja	C/ San Bartolomé	Torrelavega	La Inmobiliaria	115	120.000	1.043	No	No	
Local	C/ Ruiz Tagle, nº 3	Torrelavega	Casco Urbano	64	50.000	781	No	Sí	
Local	C/ Lasaga Larreta, nº 10	Torrelavega	Casco Urbano	340	490.000	1.441	No	Sí	
Local	C/ José Posada Herrera, nº 6	Torrelavega	Casco Urbano	70	160.000	2.286	No	Sí	
Local	C/ Joaquín Cayón, nº 6	Torrelavega	Casco Urbano	430	360.000	837	No	Sí	
Local	C/ Raimundo Cicero Arteche, nº 6	Torrelavega	Casco Urbano	75	50.000	2.500	No	No	
Local	C/ Argumosa, nº 8	Torrelavega	Casco Urbano	488	450.000	922	No	No	
Local	C/ Félix Apellániz, nº 23	Torrelavega	Casco Urbano	150	300.000	2.000	No	No	
Local	C/ Pando, nº 7	Torrelavega	Casco Urbano	117	295.000	2.521	No	No	
Local/Naves	C/ Rodanil, nº 2	Viérnoles	Viérnoles	289	184.600	639	Sí		Inmobiliaria Pinta
Local				124	193.078	1.557	Sí		Sareb
Local				93	177.388	1.907	Sí		Sareb
Local				60	123.046	2.051	Sí		Sareb
Local	C/ Pancho Cossío	Torrelavega	Paseo del Niño	220	296.000	1.345	Sí		

10.2.5. Alquiler de viviendas

TIPO	DIRECCIÓN	PISO	LOCALIDAD	BARRIO	GARAJE	HABITACIONES	TAMAÑO (m^2)	PRECIO	PRECIO UNITARIO (€/m2)
Unifamiliar/Pareada	C/ Emilio Revuelta, nº 49		Sierrapando	Sierrapando	Sí	2	62. Tiene parcela	400	6
Unifamiliar	C/ Concesa Josue		Barreda	Barreda	No	2	55. Tiene parcela	280	5
Colectiva/Plurifamiliar	Avenida de Bilbao, nº 41 b	1	Sierrapando	Sierrapando	Sí	1	66	400	6
Colectiva/Plurifamiliar	Avenida Solvay, nº 1	1	Barreda	Barreda	Sí	1	40	400	10
Colectiva/Plurifamiliar	Urb. Alto de Torres, nº 29	0	Torres	Torres	Sí	1	56	360	6
Colectiva/Dúplex	C/ Mies de las Viñas, nº 326	1	Torrelavega	Mies de Vega	Sí	2	83	450	5
Colectiva/Plurifamiliar	Paseo Julio Hauzeur, nº 18	2	Torrelavega	Casco Urbano	Sí	2	68	450	7
Colectiva/Plurifamiliar	Paseo Julio Hauzeur, nº 18	2	Torrelavega	Casco Urbano	Sí	3	72	430	6
Colectiva/Plurifamiliar	Paseo Julio Hauzeur, nº 2	4	Torrelavega	Casco Urbano	Sí	5	280	700	3
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Lasaga Larreta, nº 4	3	Torrelavega	Casco Urbano	Sí	2	80	400	5
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Tres de Noviembre, nº 1	4	Torrelavega	Casco Urbano	Sí	4	160	600	6
Colectiva/Dúplex	Bº Sierrapando, nº 326	1	Sierrapando	Sierrapando	No	2	85	430	4
Colectiva/Dúplex	C/ José M. Rodríguez Cuevas, nº 1	2	Sierrapando	Sierrapando	No	2	64	400	6
Colectiva/Dúplex	C/ José M. Rodríguez Cuevas, nº 4	3	Sierrapando	Sierrapando	No	2	53	400	8
Colectiva/Plurifamiliar	Paseo Fernández Vallejo, nº 48	3	Tanos	Tanos y La Montaña	No	3	110	450	4
Colectiva/Plurifamiliar	Avenida de Oviedo, nº 9	1	Torres	Torres	No	3	80	450	6
Colectiva/Plurifamiliar	Avenida de Oviedo, nº 7	2	Torres	Torres	No	3	70	400	6
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Agustín Riancho, nº 1	1	Torrelavega	Paseo del Niño	No	1	55	380	7
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Nueva Ciudad, nº 2	4	Torrelavega	Nueva Ciudad	No	3	83	380	5
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Valle de Liébana, nº 7	5	Torrelavega	Nueva Ciudad	No	3	110	430	4
Colectiva/Plurifamiliar	Avenida Cantabria, nº 13	4	Torrelavega	Nueva Ciudad	No	3	90	450	5
Colectiva/Plurifamiliar	Avenida Palencia, nº 3	1	Torrelavega	Covadonga	No	1	48	300	6
Colectiva/Plurifamiliar	Plaza Río Torina, nº 2	3	Torrelavega	Covadonga	No	3	71	375	5
Colectiva/Plurifamiliar	Plaza San Bartolomé, nº 3	3	Torrelavega	La Inmobiliaria	No	3	96	550	6
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Bonifacio del Castillo, nº 15	E	Torrelavega	La Inmobiliaria	No	2	106	450	4
Colectiva/Dúplex	C/ La Llama, nº 42	3	Torrelavega	Casco Urbano	No	2	66	450	7
Colectiva/Plurifamiliar	Paseo de Julio Hauzeur, nº 21	7	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	100	530	5
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Poeta José Hidalgo, nº 2	11	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	95	350	4
Colectiva/Plurifamilia	C/ Poeta José	7	Torrelavega	Casco	No	2	120	480	4

r	Hidalgo, nº 6			Urbano					
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Joaquín Cayón, nº 19	1	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	70	350	5
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Alonso Astulez, nº 9	2	Torrelavega	Casco Urbano	No	2	75	400	5
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Julián Ceballos, nº 33	3	Torrelavega	Casco Urbano	No	2	75	400	5
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Cid, nº 3	3	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	120	450	4
Colectiva/Plurifamiliar	Plaza Leonor de la Vega, nº 2	6	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	85	435	5
Colectiva/Ático	Plaza Leonor de la Vega, nº 1	6	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	90	460	5
Colectiva/Ático	C/ Ramón y Cajal, nº 1	2	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	120	425	4
Colectiva/Dúplex	C/ Lasaga Larreta, nº 19	5	Torrelavega	Casco Urbano	No	3	132	670	5
Colectiva/Plurifamiliar	C/ Goya, nº 11	1	Torrelavega	Casco Urbano	No	2	70	500	7
Colectiva/Plurifamiliar	C/ José María Pereda, nº 31	3	Torrelavega	Casco Urbano	No	0	65	450	7

10.2.6. Alquiler de oficinas y locales

TIPO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	BARRIO	TAMAÑO (m^2)	PRECIO	PRECIO UNITARIO (€/m2)	OBRA NUEVA	ACONDICIONADO
Oficina	Paseo del Niño, nº 5	Torrelavega	Paseo del Niño	58	380	7		Sí
Oficina	C/ Ruiz Tagle, nº 3	Torrelavega	Casco Urbano	80	300	4		Sí
Oficina	C/ Martínez y Ramón, nº 4	Torrelavega	Casco Urbano	65	250	4		Sí
Oficina	C/ Julián Ceballos	Torrelavega	Casco Urbano	78	650	8		Sí
Local/Naves	C/ Rodanil, nº 2	Viérnoles	Viérnoles	289	867	3	Sí	
Local	C/ Fernández Vallejo, nº 77	Tanos	Tanos y La Montaña	80	700	9	No	Sí
Local	C/ Mauro Muriedas, nº 5	Torrelavega	Nueva Ciudad	115	600	5	No	Sí

PLANOS

ÍNDICE PLANOS TOMO 0

PI_1 Planeamiento vigente municipios colindantes	E: 1/15.000
PI_2.1 Grado desarrollo Plan Vigente	E: 1/10.000
PI_2.2 Ordenaciones Planes Parciales aprobados	E: 1/6.000
PI_3.1 Análisis morfotipológico	E: 1/10.000
PI_3.2 Altura de la edificación	E: 1/10.000
PI_4 Actividades Económicas y Comerciales	E: 1/10.000
PI_5 Sistemas Generales y Locales	E: 1/10.000

SUANCES

SANTILLANA DEL MAR

POLANCO

REOCÍN

TORRELAVEGA

PIELAGOS

CARTES

PUENTE VIESGO

CORRALES DE BUELNA

SAN FELICES DE BUELNA

LIMITES MUNICIPALES

LIMITE SUELO URBANO

LÍMITE SUELO URBANIZABLE

CLASES DE SUELO:

SUELO URBANO CONSOLIDADO RESIDENCIAL

SUELO URBANO CONSOLIDADO INDUSTRIAL

SUELO URBANO CONSOLIDADO NUCLEO RURAL

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE DELIMITADO RES

SUELO URBANIZABLE DELIMITADO IND

SUELO URBANIZABLE RESIDUAL RES.

SUELO URBANIZABLE RESIDUAL IND.

SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN ORDINARIA

SUELO RÚSTICO ESPECIAL PROTECCIÓN:

GENÉRICO

AGROPECUARIA

ECOLÓGICA

FORESTAL

MINERA O EXTRACTIVA

PAISAJÍSTICA

PROTECCIÓN DE COSTAS

INFRAESTRUCTURAS

PROTECCIÓN DE RIOS

PATRIMONIO TERRITORIAL

PROTECCIÓN POR RIESGOS

Plano elaborado con la información extraída del Sistema de Información Urbanística de Cantabria a mes de Febrero de 2015

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

APROBACIÓN INICIAL

PLANEAMIENTO VIGENTE MUNICIPIOS COLINDANTES | PI-1

FEBRERO 2019 | N | ESCALA 1/ 15.000

EQUIPO REDACTOR:
CARMEN ANDRÉS MATEO ARQUITECTA
LLANOS MASIÁ GONZÁLEZ ARQUITECTA

CLASIFICACIÓN

- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE SUELO URBANO
- S.U. CONSOLIDADO

GRADO DE DESARROLLO

PP	Suelo Urbanizable con Planeamiento de Desarrollo	AI	Áreas de Intervención en Suelo Urbano	ED	Estudio de Detalle	PE	Plan Especial	PERI	Plan Especial de Reforma Interior
	Desarrollado		Desarrollada		Desarrollado		Desarrollado		Desarrollado
	Con Plan Parcial Aprobado Definitivamente y en Desarrollo		En Desarrollo		En Desarrollo		En Desarrollo		
	Con Plan Parcial Aprobado Definitivamente sin Desarrollar		Sin Desarrollar		Sin Desarrollar		Sin Desarrollar		
	Suelo Urbanizable sin Planeamiento de Desarrollo		Suprimida						

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

APROBACIÓN INICIAL

GRADO DE DESARROLLO DEL PLAN VIGENTE — PI-2.1

FEBRERO 2019 — ESCALA 1/ 10.000

EQUIPO REDACTOR:
CARMEN ANDRÉS MATEO ARQUITECTA
LLANOS MASIÁ GONZÁLEZ ARQUITECTA

SG Exterior
PP-5-La Lechera

PE-Miravalles
SG Exterior PP-5- Miravalles

PP-1-Mies de Vega

PP-2-Campuzano

PP-3- Viar

PP-Sur Coterios II

PP-6-El Valle

U.A.1 Sector VII

U.A.2 Sector VII

PP-7-Los Ochos B

PP-7-Los Ochos A

P.S.I.R.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO:

- LIMITES MUNICIPALES
- LIMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE

CALIFICACIÓN:

- SUELO RESIDENCIAL
- SUELO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
- EQUIPAMIENTOS
- ESPACIOS LIBRES

Usos de los Planes Parciales aprobados.

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

APROBACIÓN INICIAL

PLAN VIGENTE_ ORDENACIONES PP APROBADOS | PI-2.2

FEBRERO 2019 | N | ESCALA 1/ 6.000

EQUIPO REDACTOR:
CARMEN ANDRÉS MATEO ARQUITECTA
LLANOS MASIÁ GONZÁLEZ ARQUITECTA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO:

- LIMITES MUNICIPALES
- LIMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE SETORIZADO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE NO SETORIZADO

- Vivienda colectiva_ Manzana con patio de parcela
- Vivienda colectiva_ Manzana con patio de manzana
- Vivienda colectiva_ Bloque abierto
- Vivienda unifamiliar_ adosado
- Vivienda unifamiliar_ pareado
- Vivienda unifamiliar_ aislado
- Vivienda unifamiliar_ tejido tradicional
- Solar vacío, en ruinas u obras
- Actividad económica
- Actividad comercial y hostelera
- Solar usado como aparcamiento
- Equipamiento Sistema General
- Equipamiento Sistema Local

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

APROBACIÓN INICIAL

ANÁLISIS MORFOTIPOLÓGICO — PI-3.1

FEBRERO 2019 — ESCALA 1/ 10.000

EQUIPO REDACTOR:
CARMEN ANDRÉS MATEO ARQUITECTA
LLANOS MASIÁ GONZÁLEZ ARQUITECTA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO:

- LIMITES MUNICIPALES
- LIMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE SETORIZADO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE NO SETORIZADO

- 1 PLANTA
- 2 PLANTAS
- 3 PLANTAS
- 4 PLANTAS
- 5 PLANTAS
- 6 PLANTAS
- 7 PLANTAS
- 8 PLANTAS
- 9 PLANTAS
- 10 PLANTAS
- 11 PLANTAS
- 12 PLANTAS
- 14 PLANTAS
- 15 PLANTAS
- 16 PLANTAS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

APROBACIÓN INICIAL

ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN

PI-3.2

FEBRERO 2019

ESCALA 1/ 10.000

EQUIPO REDACTOR:
CARMEN ANDRÉS MATEO ARQUITECTA
LLANOS MASIÁ GONZÁLEZ ARQUITECTA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO:

- LIMITES MUNICIPALES
- LIMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
- Ejes comerciales principales. Actividad en planta baja y superiores.
- Ejes comerciales secundarios. Actividad en planta baja.
- Actividad económica industrial
- Actividad comercial y hostelera

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

APROBACIÓN INICIAL

ACTIVIDADES ECONÓMICAS/COMERCIALES | PI-4

FEBRERO 2019 | N | ESCALA 1/ 10.000

EQUIPO REDACTOR:
CARMEN ANDRÉS MATEO ARQUITECTA
LLANOS MASIÁ GONZÁLEZ ARQUITECTA

PP-Mortuorio

PE-Miravalles

PP-1-Mies de Vega

PP-7-Los Ochos E

PP-2-Campuzano

PP-6-El Valle

PP-3- Viar

PE-Campus UC

PP-5- Coterios

Modificación 42 PGOU

P.S.I.R.

CLASIFICACIÓN

- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE SUELO URBANO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE DELIMITADO
- LÍMITE SUELO URBANIZABLE RESIDUAL
- ARROYO

SISTEMAS GENERALES

- EQUIPAMIENTO EXISTENTE
- EQUIPAMIENTO PROPUESTO PGOU
- ESPACIO LIBRE EXISTENTE
- ESPACIO LIBRE PROPUESTO PGOU
- VIARIO
- FFCC

SISTEMAS LOCALES

- EQUIPAMIENTO EXISTENTE
- EQUIPAMIENTO PROPUESTO PGOU
- ESPACIO LIBRE EXISTENTE
- ESPACIO LIBRE PROPUESTO PGOU

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

APROBACIÓN INICIAL

Sistemas Generales y Locales | PI-5

FEBRERO 2019 | N | ESCALA 1/ 10.000

EQUIPO REDACTOR:
CARMEN ANDRÉS MATEO ARQUITECTA
LLANOS MASIÁ GONZÁLEZ ARQUITECTA